Informe de Auditoría

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2010

ERNST & YOUNG

Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid
Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
www.ey.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Sacyr Vallehermoso, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Sacyr Vallehermoso, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sacyr Vallehermoso, S.A. al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2011 Nº 01/11/04320
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

8 de abril de 2011

Antonio Vázquez Pérez

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2010 junto al Informe de Auditoría





dice de contenidos

BALANCE DE SITUACION 3
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS..... 5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO..... 6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO..... 8
01. Actividad de la empresa..... 9
02. Bases de presentación..... 11
03. Aplicación del resultado..... 13
04. Normas de registro y valoración..... 14
05. Inmovilizado intangible..... 24
06. Inmovilizado material..... 25
07. Instrumentos financieros..... 27
08. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas..... 34
09. Activos no corrientes mantenidos para la venta..... 39
10. Existencias..... 41
11. Efectivo y equivalentes al efectivo..... 41
12. Patrimonio neto y fondos propios..... 41
13. Provisiones y contingencias..... 43
14. Subvenciones, donaciones y legados..... 45
15. Política de Gestión de Riesgos..... 45
16. Administraciones Públicas y situación fiscal..... 46
17. Ingresos y gastos..... 51
18. Operaciones y saldos con partes vinculadas..... 53
19. Información sobre medio ambiente..... 67
20. Otra información..... 68
21. Hechos posteriores..... 69
INFORME DE GESTION 70

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 MADRID

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009
(Expresado en Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	2.010	2.009
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**3.045.654**	**3.938.018**
I. Inmovilizado intangible	**Nota 5**	1.814	2.839
1. Aplicaciones informáticas		1.814	2.839
II. Inmovilizado material	**Nota 6**	7.145	9.034
1. Terrenos y construcciones		157	158
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		6.988	8.876
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**Notas 8 y 18**	2.678.940	3.658.022
1. Instrumentos de patrimonio		2.425.848	2.264.305
2. Créditos a empresas		253.092	1.393.717
IV. Inversiones financieras a largo plazo	**Nota 7**	23.909	5.441
1. Instrumentos de patrimonio		18.030	30
2. Créditos a terceros		562	-
3. Otros activos financieros		5.317	5.411
V. Activos por impuesto diferido	**Nota 16**	333.846	262.682
B) ACTIVO CORRIENTE		**2.130.841**	**492.537**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	**Nota 9**	311.702	283.223
II. Existencias	**Nota 10**	157	157
1. Productos terminados		157	157
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		57.969	44.868
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**Nota 7**	96	10
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	**Notas 7 y 18**	43.701	28.942
3. Deudores varios	**Nota 7**	427	414
4. Personal	**Nota 7**	466	762
5. Activos por impuesto corriente	**Notas 7 y 16**	4.962	1.255
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	**Notas 7 y 16**	8.317	13.485
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**Nota 18**	1.545.760	150.439
1. Créditos a empresas		1.545.760	137.980
2. Otros activos financieros		-	12.459
V. Inversiones financieras a corto plazo	**Nota 7**	2.326	13.357
1. Instrumentos de patrimonio		431	1.127
2. Créditos a terceros		22	748
3. Otros activos financieros		1.873	11.482
VI. Periodificaciones a corto plazo		908	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**Nota 11**	212.019	493
1. Tesorería		719	493
2. Otros activos líquidos equivalentes		211.300	-
TOTAL ACTIVO		**5.176.495**	**4.430.555**

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 MADRID

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009
(Expresado en Miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2.010	2.009
A) PATRIMONIO NETO		**2.043.952**	**1.610.291**
A-1) **FONDOS PROPIOS**	**Nota 12**	1.943.835	1.528.259
I. Capital		394.152	304.967
1. Capital escriturado		394.152	304.967
II. Prima de emisión		457.582	145.435
III. Reservas		1.133.626	485.289
1. Legal y estatutarias		60.994	56.927
2. Otras reservas		1.072.632	428.362
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias		(55.769)	(55.769)
V. Resultados de ejercicios anteriores		-	(225.122)
1. Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	(225.122)
VI. Resultado del ejercicio		14.244	873.459
A-2) **AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR**		100.117	82.032
I. Activos financieros disponibles para la venta		100.117	82.032
B) PASIVO NO CORRIENTE		**1.162.250**	**1.073.289**
I. Provisiones a largo plazo	**Nota 13**	995	995
1. Otras provisiones		995	995
II. Deudas a largo plazo	**Nota 7**	284.044	396.891
1. Deudas con entidades de crédito		148.163	394.941
2. Otros pasivos financieros		135.881	1.950
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**Nota 18**	818.175	624.877
IV. Pasivos por impuesto diferido	**Nota 16**	59.036	50.526
C) PASIVO CORRIENTE		**1.970.293**	**1.746.975**
I. Provisiones a corto plazo	**Nota 13**	21.300	30.000
II. Deudas a corto plazo	**Nota 7**	752.630	437.450
1. Deudas con entidades de crédito		741.826	416.528
2. Otros pasivos financieros		10.804	20.922
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**Nota 18**	938.014	867.545
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		258.349	411.980
1. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	**Notas 7 y 18**	17.411	20.346
2. Acreedores varios	**Nota 7**	147.041	187.742
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	**Nota 7**	912	538
4. Otras deudas con las Administraciones Públicas	**Notas 7 y 16**	92.985	203.354
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**5.176.495**	**4.430.555**

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

		Notas de la Memoria	2.010	2.009
A)	**OPERACIONES CONTINUADAS**			
1.	Importe neto de la cifra de negocios	**Nota 17**	97.027	79.448
	b) Prestación de servicios		97.027	79.448
2.	Otros ingresos de explotación		1	-
	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1	
3.	Gastos de personal	**Nota 17**	(21.622)	(24.354)
	a) Sueldos, salarios y asimilados		(18.770)	(20.872)
	b) Cargas sociales		(2.852)	(3.482)
	c) Provisiones		-	-
4.	Otros gastos de explotación		(72.175)	(235.791)
	a) Servicios exteriores	**Nota 17**	(77.815)	(205.702)
	b) Tributos		(1.706)	(68)
	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		7.346	(30.021)
5.	Amortización del inmovilizado	**Notas 5 y 6**	(3.706)	(4.126)
6.	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**Nota 14**	116	(537)
7.	Excesos de provisiones		-	(2)
A.1)	**RESULTADO DE EXPLOTACIÓN**		**(359)**	**(185.362)**
8.	Ingresos financieros	**Notas 7 y 18**	91.885	90.621
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		21.227	10.202
	- En empresas del grupo y asociadas		21.227	10.202
	- En terceros		-	-
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		70.658	80.419
	- En empresas del grupo y asociadas		70.457	79.950
	- En terceros		201	469
9.	Gastos financieros	**Notas 7 y 18**	(84.802)	(139.738)
	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(41.681)	(59.028)
	b) Por deudas con terceros		(39.650)	(80.710)
	c) Por actualización de provisiones		(3.471)	-
10.	Diferencias de cambio		312	(39)
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(15)	(7.765)
	a) Deterioros y pérdidas		(15)	(7.804)
	b) Resultados por enajenaciones y otros		-	39
A.2)	**RESULTADO FINANCIERO**		**7.380**	**(56.921)**
A.3)	**RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS**		**7.021**	**(242.283)**
12.	Impuestos sobre beneficios	**Nota 16**	3.848	73.417
A.4)	**RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS**		**10.869**	**(168.866)**
B)	**OPERACIONES INTERRUMPIDAS**			
13.	Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	**Nota 9**	3.375	1.042.325
A.5)	**RESULTADO DEL EJERCICIO**		**14.244**	**873.459**

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 MADRID

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

(Expresado en Miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	2010	2009
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**14.244**	**873.459**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
I. Por valoración de instrumentos financieros	29.657	117.189
1. Activos financieros disponibles para la venta	29.657	117.189
II. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	116	(537)
III. Efecto impositivo	(8.932)	(34.996)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	**20.841**	**81.656**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
IV. Por valoración de instrumentos financieros	(3.821)	-
1. Activos financieros disponibles para la venta	(3.821)	-
V. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(116)	537
VI. Efecto impositivo	1.181	(161)
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**(2.756)**	**376**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B+ C)	**32.329**	**955.491**

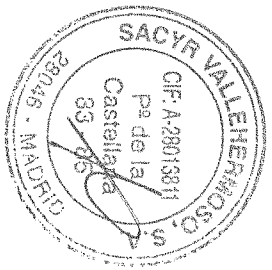
Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 MADRID

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

	Capital		Prima de emisión	Reservas	Acciones Propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
	Escriturado	No exigido								
A) SALDO A 01/01/2009	304.967	-	145.435	576.257	(55.769)	-	(225.122)	(90.968)	-	654.800
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2009	304.967	-	145.435	576.257	(55.769)	-	(225.122)	(90.968)	-	654.800
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	873.459	-	82.032	955.491
II. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(90.968)	-	(225.122)	225.122	90.968	-	-
C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2009	304.967	-	145.435	485.289	(55.769)	(225.122)	873.459	-	82.032	1.610.291
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2010	304.967	-	145.435	485.289	(55.769)	(225.122)	873.459	-	82.032	1.610.291
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	14.244	-	18.085	32.329
II. Operaciones con socios o propietarios	89.185	-	312.147	-	-	-	-	-	-	401.332
1. Aumentos de capital	89.185	-	312.147	-	-	-	-	-	-	401.332
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	648.337	-	225.122	(873.459)	-	-	-
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2010	394.152	-	457.582	1.133.626	(55.769)	-	14.244	-	100.117	2.043.952

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.



SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2010 y 2009
(Expresado en Miles de euros)

	2010	2009
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	7.021	(242.283)
2. Ajustes al resultado:	(11.136)	91.607
a) Amortización del inmovilizado	3.706	4.126
b) Correcciones valorativas por deterioro	15	7.804
c) Variación de provisiones	(7.346)	30.023
d) Imputación de subvenciones	(116)	537
e) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	(39)
f) Ingresos financieros	(91.885)	(90.621)
g) Gastos financieros	84.802	139.738
h) Diferencias de cambio	(312)	39
3. Cambios en el capital corriente	(217.301)	310.887
a) Deudores y otras cuentas a cobrar	(13.222)	(1.591)
b) Otros activos corrientes	(908)	-
c) Acreedores y otras cuentas a pagar	(157.248)	334.205
d) Otros pasivos corrientes	(1.354)	(155.698)
e) Otros activos y pasivos no corrientes	(44.569)	133.971
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(12.325)	(3.872)
a) Pagos de intereses	(42.679)	(87.184)
b) Cobros de dividendos	21.227	10.202
c) Cobros de intereses	201	469
d) Cobros (pagos) por impuestos	8.926	79.692
e) Otros pagos (cobros)	-	(7.051)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**(233.741)**	**156.339**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones	(789.630)	(281.632)
a) Empresas del grupo y asociadas	(732.426)	(273.353)
b) Inmovilizado intangible	(416)	(467)
c) Inmovilizado material	(397)	(1.462)
d) Otros activos financieros	(18.596)	(6.350)
e) Activos no corrientes mantenidos para la venta	(37.795)	-
7. Cobros por desinversiones	409.039	1.519.582
a) Empresas del grupo y asociadas	383.868	-
b) Inmovilizado material	20	64
c) Otros activos financieros	11.159	533
d) Activos no corrientes mantenidos para la venta	14.137	1.518.985
e) Otros activos	(145)	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**(380.591)**	**1.237.950**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	401.448	-
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	401.332	-
b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	116	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	424.098	(1.397.500)
a) Emisión	486.578	553.022
1. Deudas con entidades de crédito	78.520	-
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas	284.245	553.022
3. Otras deudas	123.813	-
b) Devolución y amortización de	(62.480)	(1.950.522)
1. Deudas con entidades de crédito	(442)	(1.016.595)
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas	(62.038)	(899.208)
3. Otras deudas	-	(34.719)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	825.546	(1.397.500)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	312	(39)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	211.526	(3.250)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	493	3.743
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	212.019	493

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este Estado de Flujos de Efectivo.

SACYR VALLEHERMOSO S.A. Pº de la Castellana 83 - 85 MADRID

1. Actividad de la empresa

La Sociedad Sacyr Vallehermoso, S.A. (en adelante la Sociedad), surge como efecto de la fusión por absorción de Grupo Sacyr, S.A. (Sociedad absorbida) por Vallehermoso, S.A. (Sociedad absorbente) en el ejercicio 2003, tal y como se explicó en las cuentas anuales correspondientes.

El domicilio social de la Sociedad es Paseo de la Castellana, 83-85, está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 1884, folio 165, hoja M-33841, inscripción 677, con CIF A-28013811.

Constituye su objeto social:

a. La adquisición y construcción de fincas urbanas para su explotación en forma de arriendo o para su enajenación.

b. La rehabilitación de edificios para su ulterior arrendamiento o enajenación.

c. La compraventa de terrenos, derechos de edificación y unidades de aprovechamiento urbanístico, así como su ordenación, transformación, urbanización, parcelación, reparcelación, compensación, etc., y posterior edificación, en su caso, interviniendo en todo el proceso urbanístico hasta su culminación por la edificación.

d. La administración, la conservación, el mantenimiento y, en general, todo lo relacionado con las instalaciones y los servicios de fincas urbanas, así como los terrenos, infraestructuras, obras, instalaciones de urbanización que correspondan a los mismos en virtud del planeamiento urbanístico, ya sea por cuenta propia o ajena, y la prestación de servicios de arquitectura, ingeniería y urbanismo relacionados con dichas fincas urbanas, o con su propiedad.

e. La prestación y comercialización de toda clase de servicios y suministros relativos a las comunicaciones, a la informática y a las redes de distribución energéticas, así como la colaboración en la comercialización y mediación en seguros, servicios de seguridad y transporte, bien por cuenta propia o ajena.

f. La gestión y administración de espacios comerciales, de residencias y centros de la tercera edad, de hoteles y residencias turísticas, y de estudiantes.

g. La contratación, gestión y ejecución de toda clase de obras y construcciones en su más amplio sentido, tanto públicas como privadas, como carreteras, obras hidráulicas, ferrocarriles, obras marítimas, edificación, obras del medio ambiente, y en general todas las relacionadas con el ramo de la construcción.

h. La adquisición, administración, gestión, promoción, explotación en arrendamiento o en cualquier otra forma, construcción, compra y venta de toda clase de bienes inmuebles, así como el asesoramiento respecto a las operaciones anteriores.

i. La elaboración de todo tipo de proyectos de ingeniería y arquitectura, así como la dirección, supervisión y asesoramiento en la ejecución de todo tipo de obras y construcciones.

j. La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores, atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.

k. Gestionar servicios públicos de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración.

l. La gestión de toda clase de concesiones, subvenciones y autorizaciones administrativas de obras, servicios y mixtas del Estado, Comunidades Autónomas, Provincia y Municipio de las que sea titular y la participación accionarial en sociedades de aquellas.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83-85 28046 - MADRID

m. La explotación de minas y canteras y la comercialización de sus productos.

n. La fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de equipos, instalación de elementos y materiales de construcción o destinados a la misma.

o. Adquisición, explotación en cualquier forma, comercialización, cesión y enajenación de todo tipo de propiedad intelectual y patentes y demás modalidades de propiedad industrial.

p. Fabricación y comercialización de productos prefabricados y demás relacionados con la construcción.

q. La dirección y gestión de empresas filiales y sociedades participadas españolas y extranjeras, mediante su participación en los órganos de administración. La dirección estratégica y administrativa de sus sociedades filiales en España y en el extranjero, así como el asesoramiento jurídico, económico, contable, laboral, presupuestario, financiero, fiscal, comercial e informático de dichas sociedades.

Las actividades integrantes del objeto social descrito en los apartados anteriores podrán ser también desarrolladas indirectamente, a través de la participación en otras entidades o en sociedades con objetos idénticos o análogos.

La Sociedad Sacyr Vallehermoso, S.A., realiza como actividad ordinaria, fundamentalmente las actividades propias de un centro de servicios compartidos que consiste en la dirección, gestión y administración, principalmente de las sociedades del Grupo, así como las labores comerciales y de contratación, para ello cuenta con los medios técnicos y humanos necesarios, así como las infraestructuras propias de este tipo de actividad; actividades estas muy distintas de la mera tenencia de participaciones en el capital de empresas del Grupo. Accesoriamente a lo anterior y exclusivamente para optimizar los recursos financieros, la Sociedad canaliza los excedentes / déficits de tesorería de algunas sociedades del Grupo, sin que por ello se pueda considerar en absoluto que se realizan actividades financieras, ya que las actividades del Grupo se financian en cada una de las sociedades donde se realizan y no desde la Sociedad cabecera del Grupo. Por todo lo anterior y para una mejor comprensión de las Cuentas Anuales la Sociedad no aplica lo establecido en la consulta 2, publicada en el BOICAC 79/2009 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) "Sobre la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding que aplica el Plan General de Contabilidad (PGC 2007) aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sobre la determinación del importe neto de la cifra de negocio de esta entidad".

A su vez, la Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades dependientes y asociadas, y formula separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Sacyr Vallehermoso del ejercicio 2010 han sido formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 29 de marzo de 2011. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2010 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.



2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad (NPGC), el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos del efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad. Asimismo estas cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el resto de legislación mercantil vigente. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2009 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2010.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros salvo que se indique lo contrario.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes.

Las principales estimaciones realizadas se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Recuperabilidad de impuestos diferidos de activo.
- Cálculo de las provisiones.
- Cálculo de los valores razonables, valores en uso y valores actuales.

La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable o valor en uso, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente de los instrumentos de patrimonio. Para determinar este valor razonable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo (nota 9).

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles y bases imponibles negativas pendientes de compensar para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, los Administradores estiman los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

Provisiones

La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en el apartado 4 de esta memoria. La Sociedad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

d) Comparación de la información

La Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

Durante el ejercicio 2010 se han aplicado por primera ver las siguientes modificaciones a las normas o nuevas normas, circunstancia que deberá tenerse en cuenta en la comparación con el ejercicio anterior.

Las presentes cuentas anuales son las primeras que los administradores de la Sociedad formulan aplicando las modificaciones introducidas al Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre. En este sentido, en virtud de lo dispuesto en el apartado a) de la Disposición Transitoria Quinta de este Real Decreto, la información comparativa se presenta sin adaptar a los nuevos criterios, calificándose, en consecuencia, las cuentas anuales como iniciales a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

En el presente ejercicio resulta por primera vez de aplicación la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales. En virtud de lo dispuesto en su Disposición Transitoria Segunda, en el primer ejercicio de aplicación de esta Resolución, la Sociedad suministra exclusivamente la información relativa al importe del saldo pendiente de pago a los proveedores, que al cierre del mismo acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago y no se presenta información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las cuentas anuales como iniciales, a estos exclusivos efectos, en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

e) Agrupación de partidas

La Sociedad no ha realizado agrupación de partidas en el balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83-85 28071 MADRID

f) Elementos recogidos en varias partidas

La Sociedad no mantiene ningún elemento patrimonial recogido en varias partidas.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2010 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2009.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2009.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2010 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Euros	2010
Base de reparto	**14.243.818,32**
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	14.243.818,32
Aplicación	**14.243.818,32**
A reserva legal	1.424.381,83
A reservas voluntarias	12.819.436,49

La propuesta de destinar íntegramente a reservas el resultado del ejercicio 2010 se debe a la conveniencia de reforzar la posición financiera de la Compañía y por ello el Consejo estima que, dado el contexto económico en que nos desenvolvemos, la decisión más acorde con las exigencias impuestas por el interés social y la sostenibilidad financiera de la empresa es dedicar íntegramente el resultado a reservas.

La distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2009, se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2010, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y, al menos anualmente, están sujetos a un análisis de su eventual deterioro. La consideración de vida útil indefinida de estos activos se revisa anualmente.

- *Aplicaciones informáticas*

  La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 6.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Terrenos y construcciones	2%
Instalaciones técnicas	10%
Maquinaria	20%
Mobiliario	10%
Elementos de transporte	20%
Equipo para proceso de datos	25%

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

c) Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

d) Instrumentos financieros

d.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

d.1.1) Clasificación y valoración

- *Préstamos y partidas a cobrar:*

Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana, 83-85 28046 - MADRID

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- *Activos financieros mantenidos para negociar:*

Son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los instrumentos financieros derivados que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Tratándose de instrumentos de patrimonio, formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Con posterioridad se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, sin deducir los costes de transacción.

- *Activos financieros disponibles para la venta:*

Se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Se valoran inicialmente por su valor razonable sin deducir los costes de transacción, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Con posterioridad se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- *Operaciones Interrumpidas:*

La Sociedad ha clasificado como operación interrumpida la línea de negocio que ha decidido discontinuar y enajenar. Los ingresos y gastos de esta actividad se incluyen por un importe único, una vez deducido el efecto impositivo, en el epígrafe "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos".

- *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo:*

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas Sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pª de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, excepto en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en los que el objeto es un negocio, para las que la conversión se valora por el valor contable de los elementos que integra el negocio. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

d.1.2) Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

d.1.3) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

d.1.4) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

- Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando, después de su

reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores. La Sociedad considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuro, siempre que sea suficientemente fiable.

Para los "Activos financieros disponibles para la venta", cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

- Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro o el beneficio por puesta a valor razonable se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos las pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías o plusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste, incluidos en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta", y de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de patrimonio.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas; mientras que para los activos financieros disponibles para la venta que se valoran al coste no es posible la reversión de las correcciones valorativas registradas en ejercicios anteriores.

SACYR VALLEHERMOSO S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83-85
28046 MADRID

d.2) Pasivos financieros

d.2.1) Clasificación y valoración

- Débitos y partidas a pagar:

Se trata de aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran a coste amortizado.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

d.2.2) Cancelación o baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance de situación, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

d.3) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

e) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

Para aquellas existencias que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, el coste incluye los gastos financieros que han sido girados por el proveedor o corresponden a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la fabricación o construcción.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste de producción.

f) Efectivo y otros activos líquidos

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

g) Transacciones en moneda distinta del euro

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda distinta del euro y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta del euro se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Las diferencias de cambio se registran directamente en el patrimonio neto si la partida no monetaria se valora contra patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se valora contra el resultado del ejercicio.

h) Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas

pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance de situación y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Sacyr Vallehermoso, S.A. y sus Sociedades participadas que cumplen lo establecido en el R.D.L. 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades han optado, mediante acuerdo de los respectivos Órganos de Administración de cada Sociedad, acogerse el Régimen de Consolidación Fiscal.

La Sociedad, por cumplir lo establecido en la ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades, ha optado por acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal, mediante acuerdo de los Órganos de Administración, junto con el resto de empresas que componen el grupo fiscal consolidado.

La Sociedad cabecera del grupo fiscal consolidado es Sacyr Vallehermoso, S.A., con C.I.F. A-28013811. El nº de identificación fiscal consolidado es el 20/2.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance de situación, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representa, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

j) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las provisiones se reconocen en el balance de situación cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance de situación y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

La política seguida respecto a la contabilización de provisiones para riesgos y gastos consiste en registrar el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes, avales y otras garantías similares. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83-85 28046 - MADRID

l) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no. Se contabilizan como ingresos directamente registrados a Patrimonio Neto, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

m) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan y registran por su valor razonable de acuerdo con los criterios y métodos establecidos en el apartado 6 del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad vigente y de las normas de valoración detalladas anteriormente excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran por el valor contable de los elementos patrimoniales que integran el negocio aportado.

- En las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio correspondiente a una Sociedad dependiente, directa o indirecta, los elementos adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Si la operación es con otra empresa del grupo, que no es una Sociedad dependiente, directa o indirecta, los elementos adquiridos se valoran según los valores contables existentes antes de la operación en las cuentas anuales individuales. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

n) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.

- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta, excepto los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se valoran de acuerdo con sus normas especificas. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se valoran con las mismas reglas indicadas en el párrafo anterior. Una vez efectuada esta valoración, el grupo de elementos de forma conjunta se valora por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 28046 - MADRID

o) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance de situación clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo de un año; los clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados a largo plazo; y el efectivo y equivalentes. El resto se clasificarán como no corrientes.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimientos de este capítulo de los balances de situación para el ejercicio 2009 y 2010 se muestran a continuación:

	Saldo inicial a 01/01/2009	Entradas	Saldo final a 31/12/2009
Aplicaciones informáticas	15.069	467	15.536
Total coste	**15.069**	**467**	**15.536**
Amortización:			
Aplicaciones informáticas	(11.164)	(1.533)	(12.697)
Total amortización	**(11.164)**	**(1.533)**	**(12.697)**
Total deterioro	-	-	-
Total	**3.905**	**(1.066)**	**2.839**

	Saldo inicial a 01/01/2010	Entradas	Saldo final a 31/12/2010
Aplicaciones informáticas	15.536	416	15.952
Total coste	**15.536**	**416**	**15.952**
Amortización:			
Aplicaciones informáticas	(12.697)	(1.441)	(14.138)
Total amortización	**(12.697)**	**(1.441)**	**(14.138)**
Total deterioro	-	-	-
Total	**2.839**	**(1.025)**	**1.814**

Todo el inmovilizado intangible de la Sociedad se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad y está situado dentro del territorio nacional.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83-85 28046 - MADRID

Al cierre de los ejercicios 2009 y 2010 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2010	2009
Aplicaciones informáticas	10.670	9.483
Total	**10.670**	**9.483**

6. Inmovilizado material

El detalle y movimientos de este capítulo del balance de situación para los ejercicios 2009 y 2010 se muestra a continuación:

	Saldo inicial a 01/01/2009	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/2009
Coste:				
Terrenos y Construcciones	111	136	(65)	182
Instalaciones técnicas	4.592	870		5.462
Maquinaria	870			870
Mobiliario	4.458	111		4.569
Elementos de transporte	140		(13)	127
Equipo para proceso de datos	9.114	345		9.459
Otro inmovilizado material	8			8
Total coste	**19.293**	**1.462**	**(78)**	**20.677**
Amortización:				
Terrenos y Construcciones	(25)		1	(24)
Instalaciones técnicas	(815)	(584)		(1.399)
Maquinaria	(306)	(85)		(391)
Mobiliario	(1.780)	(427)		(2.207)
Elementos de transporte	(110)	(25)	13	(122)
Equipo para proceso de datos	(6.024)	(1.471)		(7.495)
Otro inmovilizado material	(4)	(1)		(5)
Total amortización	**(9.064)**	**(2.593)**	**14**	**(11.643)**
Deterioro:				
Total deterioro				
Total	**10.229**	**(1.131)**	**(64)**	**9.034**

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 46 - MADRID

	Saldo inicial a 01/01/2010	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/2010
Coste:				
Terrenos y Construcciones	182	1		183
Instalaciones técnicas	5.462	265		5.727
Maquinaria	870			870
Mobiliario	4.569	37	(31)	4.575
Elementos de transporte	127			127
Equipo para proceso de datos	9.459	94		9.553
Otro inmovilizado material	8			8
Total coste	**20.677**	**397**	**(31)**	**21.043**
Amortización:				
Terrenos y Construcciones	(24)	(2)		(26)
Instalaciones técnicas	(1.399)	(651)		(2.050)
Maquinaria	(391)	(74)		(465)
Mobiliario	(2.207)	(419)	11	(2.615)
Elementos de transporte	(122)	(3)		(125)
Equipo para proceso de datos	(7.495)	(1.116)		(8.611)
Otro inmovilizado material	(5)	(1)		(6)
Total amortización	**(11.643)**	**(2.266)**	**11**	**(13.898)**
Deterioro:				
Total deterioro				
Total	**9.034**	**(1.869)**	**(20)**	**7.145**

Todo el inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad y está situado dentro del territorio nacional.

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor neto por separado de la construcción y del terreno, al cierre del ejercicio 2009 y 2010, es el siguiente:

Inmuebles	2010	2009
Terrenos	136	136
Construcciones	21	22
Total	**157**	**158**

Al cierre del ejercicio 2009 y 2010 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2010	2009
Instalaciones técnicas	30	7
Maquinaria	202	87
Mobiliario	510	306
Elementos de transporte	122	42
Equipo para proceso de datos	6.089	4.153
Otro inmovilizado material	1	
Total	**6.954**	**4.595**

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
M-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

Al cierre del ejercicio la Sociedad no tiene bienes afectos a garantías ni a compromisos de compra.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir de forma razonable el inmovilizado de la misma cuya salvaguarda es responsabilidad de los administradores.

7. Instrumentos financieros

a) Activos Financieros

a.1) Categorías de activos financieros

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, detalladas en las notas 8 y 18, al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

Clases / Categorías	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total
	2009		
Activos financieros a largo plazo:			
Otros activos financieros	30	5.411	5.441
Total activos financieros a largo plazo	**30**	**5.411**	**5.441**
Activos financieros a corto plazo:			
Préstamos y partidas a cobrar		44.868	44.868
Activos disponibles para la venta	1.127		1.127
- Valorados a valor razonable	1.127		1.127
Otros activos financieros		12.230	12.230
Total activos financieros a corto plazo	**1.127**	**57.098**	**58.225**
Total	**1.157**	**62.509**	**63.666**

El epígrafe "Otros activos financieros" corresponde principalmente a depósitos y fianzas.

Estos importes se desglosan en el balance de situación al 31 de diciembre de 2009 de la siguiente forma:

Clases / Partidas de balance	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total
	2009		
Activos financieros no corrientes:			
Inversiones financieras a largo plazo	30	5.411	5.441
- Instrumentos de patrimonio	30	-	30
- Otros activos financieros	-	5.411	5.411
Total activos financieros no corrientes	**30**	**5.411**	**5.441**
Activos financieros corrientes:			
Inversiones financieras a corto plazo	1.127	12.230	13.357
- Instrumentos de patrimonio	1.127	-	1.127
- Créditos a terceros	-	748	748
- Otros activos financieros	-	11.482	11.482
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	44.868	44.868
Total activos financieros corrientes	**1.127**	**57.098**	**58.225**
Total	**1.157**	**62.509**	**63.666**

SACYR VALLEHERMOSO S.A. Pº de la Castellana 26 - MADRID

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, detalladas en las notas 8 y 18, al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

Clases / Categorías	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total
	2010		
Activos financieros a largo plazo:			
Préstamos y partidas a cobrar	-	562	562
Otros activos financieros	18.030	5.317	23.347
Total activos financieros a largo plazo	**18.030**	**5.879**	**23.909**
Activos financieros a corto plazo:			
Préstamos y partidas a cobrar	-	57.969	57.969
Activos disponibles para la venta	431	-	431
- Valorados a valor razonable	431	-	431
Otros activos financieros	-	1.895	1.895
Total activos financieros a corto plazo	**431**	**59.864**	**60.295**
Total	**18.461**	**65.743**	**84.204**

Estos importes se desglosan en el balance de situación al 31 de diciembre de 2010 de la siguiente forma:

Clases / Partidas de balance	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total
	2010		
Activos financieros no corrientes:			
Inversiones financieras a largo plazo	18.030	5.879	23.909
- Instrumentos de patrimonio	18.030	-	18.030
- Créditos a terceros	-	562	562
- Otros activos financieros	-	5.317	5.317
Total activos financieros no corrientes	**18.030**	**5.879**	**23.909**
Activos financieros corrientes:			
Inversiones financieras a corto plazo	431	1.895	2.326
- Instrumentos de patrimonio	431	-	431
- Créditos a terceros	-	22	22
- Otros activos financieros	-	1.873	1.873
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	57.969	57.969
Total activos financieros corrientes	**431**	**59.864**	**60.295**
Total	**18.461**	**65.743**	**84.204**

El epígrafe "Instrumentos de patrimonio" recoge participaciones en Agrupaciones de Interés Económico y Fundaciones. El epígrafe "Otros activos financieros" corresponde principalmente a depósitos y fianzas.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 2046 - MADRID

- Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2009 y 2010 es el siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar

	2010	2009
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
Créditos a terceros	562	-
Total préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	**562**	**-**
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	57.969	44.868
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	96	10
Clientes empresas del grupo y asociadas	43.701	28.942
Deudores varios	427	414
Personal	466	762
Activos por impuesto corriente	4.962	1.255
Otros créditos con las Administraciones Públicas	8.317	13.485
Total préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	**57.969**	**44.868**
Total préstamos y partidas a cobrar	**58.531**	**44.868**

Los préstamos y partidas a cobrar a corto plazo corresponden fundamentalmente a saldos comerciales con empresas de grupo (nota 18), anticipos a acreedores y saldos con la Hacienda Pública por actas fiscales, Impuesto sobre el Valor Añadido e Impuesto sobre Sociedades (Nota 16).

a.2) Transferencias de activos financieros

No se han realizado transferencias de activos financieros entre categorías.

a.3) Activos cedidos y aceptados en garantía

Durante el ejercicio 2009 y 2010 la Sociedad no ha entregado en garantía ningún activo.

b) Pasivos Financieros

b.1) Categorías de pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2009, excluidas las deudas con empresas del grupo detalladas en la nota 18, es la siguiente:

Categorías / Clases	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
	2009		
Pasivos financieros a largo plazo:			
Débitos y partidas a pagar	394.941	-	394.941
Otros pasivos financieros	-	1.950	1.950
Total pasivos financieros a largo plazo	**394.941**	**1.950**	**396.891**
Pasivos financieros a corto plazo:			
Débitos y partidas a pagar	416.528	411.980	828.508
Otros pasivos financieros	-	20.922	20.922
Total pasivos financieros a corto plazo	**416.528**	**432.902**	**849.430**
Total	**811.469**	**434.852**	**1.246.321**

SAC VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83-85 28046 - MADRID

Estos importes se desglosan en el balance de situación de la siguiente forma a 31 de diciembre de 2009:

Clases / Partidas de balance	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
	2009		
Pasivos financieros a largo plazo:			
Deudas a largo plazo:	394.941	1.950	396.891
- Deudas con entidades de crédito	394.941	-	394.941
- Otros pasivos financieros	-	1.950	1.950
Total pasivos financieros a largo plazo	**394.941**	**1.950**	**396.891**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	-	411.980	411.980
Deudas a corto plazo:	416.528	20.922	437.450
- Deudas con entidades de crédito	416.528	-	416.528
- Otros pasivos financieros	-	20.922	20.922
Total pasivos financieros a corto plazo	**416.528**	**432.902**	**849.430**
Total	**811.469**	**434.852**	**1.246.321**

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2010, excluidas las deudas con empresas del grupo detalladas en la nota 18, es la siguiente:

Clases / Categorías	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
	2010		
Pasivos financieros a largo plazo:			
Débitos y partidas a pagar	148.163	-	148.163
Otros pasivos financieros	-	135.881	135.881
Total pasivos financieros a largo plazo	**148.163**	**135.881**	**284.044**
Pasivos financieros a corto plazo:			
Débitos y partidas a pagar	741.826	258.349	1.000.175
Otros pasivos financieros	-	10.804	10.804
Total pasivos financieros a corto plazo	**741.826**	**269.153**	**1.010.979**
Total	**889.989**	**405.034**	**1.295.023**

Estos importes se desglosan en el balance de situación de la siguiente forma a 31 de diciembre de 2010:

Clases / Partidas de balance	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
	2010		
Pasivos financieros a largo plazo:			
Deudas a largo plazo:	148.163	135.881	284.044
- Deudas con entidades de crédito	148.163	-	148.163
- Otros pasivos financieros	-	135.881	135.881
Total pasivos financieros a largo plazo	**148.163**	**135.881**	**284.044**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	-	258.349	258.349
Deudas a corto plazo:	741.826	10.804	752.630
- Deudas con entidades de crédito	741.826	-	741.826
- Otros pasivos financieros	-	10.804	10.804
Total pasivos financieros a corto plazo	**741.826**	**269.153**	**1.010.979**
Total	**889.989**	**405.034**	**1.295.023**

- Débitos y partidas a pagar

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2009 y 2010 es el siguiente:

	2010	2009
Débitos y partidas a pagar:		
A largo plazo:		
Deudas con entidades de crédito	148.163	394.941
Total débitos y partidas a pagar largo plazo	**148.163**	**394.941**
A corto plazo:		
Deudas con entidades de crédito	741.826	416.528
Acreedores comerciales	258.349	411.980
Proveedores empresas del grupo y asociadas	17.411	20.346
Acreedores varios	147.041	187.742
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	912	538
Otras deudas con las Administraciones Públicas	92.985	203.354
Total débitos y partidas a pagar corto plazo	**1.000.175**	**828.508**
Total	**1.148.338**	**1.223.449**

Dentro del saldo de proveedores no hay importes significativos que excedan del plazo permitido por la Ley 15/2010 que modifica la Ley de medidas de lucha contra la morosidad.

El valor nominal de las principales deudas con entidades de crédito al cierre del ejercicio 2009 y 2010 es el siguiente:

		IMPORTES	
Descripción	**Fecha de vencimiento**	**Valor a 31/12/2010**	**Valor a 31/12/2009**
UNICAJA	12-sep-13	10.223	13.803
UNICAJA	15-ene-11	20.000	20.000
LA CAIXA	01-mar-11	45.339	45.339
LA CAIXA	31-oct-11	96.565	96.565
CAJA CANARIAS	23-mar-11	20.000	20.000
DEXIA BANCO SABADELL	-	-	49.560
UNICREDIT	31-dic-12	15.000	20.000
BANCO POPULAR ESPAÑOL	16-nov-11	100.000	100.000
CAIXA NOVA	17-nov-12	30.000	30.000
C.A. BURGOS	01-dic-12	50.000	50.000
C.A.MEDITERRANEO	29-dic-11	50.000	50.000
CAJA DE MADRID	21-dic-11	100.000	100.000
CAJA DE MADRID	22-abr-11	28.287	-
CAJA GUIPUZCOA SAN SEBASTIAN	01-may-11	20.000	30.000
NATEXIS	30-abr-13	18.500	20.000
SANTANDER	22-abr-11	64.075	-
OTROS		222.000	166.202
Total		**889.989**	**811.469**

La Sociedad mantiene al cierre de los ejercicios 2009 y 2010 deudas con garantía real de hipotecas o prendas sobre activos en cartera por un total de 221.464 y 465.397 miles de euros, respectivamente.

Los saldos de las deudas con entidades de crédito reflejan solo la parte dispuesta. La Sociedad al cierre de los ejercicios 2009 y 2010 tiene pólizas de crédito disponibles cuya parte no dispuesta asciende a 37.343 miles de euros y a 30.701 miles de euros respectivamente.

El tipo de interés medio de los préstamos y créditos en 2009 ha sido el 2,384% y en 2010 el 3,14%.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83-85 28046 - MADRID

Los intereses devengados no pagados incluidos en la partida "Deudas con entidades de crédito a corto plazo" al cierre del ejercicio 2009 y 2010 ascienden a 1.937 y 2.380 miles de euros respectivamente.

- Otros pasivos financieros

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2009 y 2010 es el siguiente:

	2010	2009
A largo plazo:		
Otros pasivos financieros	135.881	1.950
Total a largo plazo	**135.881**	**1.950**
A corto plazo:		
Otros pasivos financieros	10.804	20.922
Total a corto plazo	**10.804**	**20.922**
Total	**146.685**	**22.872**

b.2) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos nominales contractuales de las partidas que forman parte de los pasivos financieros a largo y corto plazo a 31 de Diciembre de 2009 es el siguiente:

	2010	2011	2012	2013	2014	2015 y siguientes	Total
Débitos y partidas a pagar	828.508	138.685	191.167	51.508	5.234	8.347	1.223.449
Otros pasivos financieros	20.922	235	910	805	-	-	22.872
Total	**849.430**	**138.920**	**192.077**	**52.313**	**5.234**	**8.347**	**1.246.321**

El detalle por vencimientos nominales contractuales de las partidas que forman parte de los pasivos financieros a largo y corto plazo a 31 de Diciembre de 2010 es el siguiente:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016 y siguientes	Total
Débitos y partidas a pagar	1.000.175	139.020	6.143	-	3.000	-	1.148.338
Otros pasivos financieros	10.804	77.002	52.709	6.170	-	-	146.685
Total	**1.010.979**	**216.022**	**58.852**	**6.170**	**3.000**	**-**	**1.295.023**

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

b.3) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante los ejercicios 2009 y 2010 no se han incumplido las condiciones contractuales de pago de los préstamos pendientes ni ninguna otra condición contractual.

c) Otra Información

c.1) Otra información

- La Sociedad al cierre de los ejercicios 2009 y 2010 no tiene ningún compromiso firme de compra o venta de activos o pasivos financieros.

- Información sobre el valor razonable:

  Los créditos y débitos a largo plazo y los valores representativos de deuda no cotizados se registran por su coste amortizado, que salvo mejor evidencia sería equivalente al valor razonable del mismo.

  El valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales a corto plazo constituye una aproximación aceptable del valor razonable de los mismos.

Los ingresos y gastos financieros imputados a la cuenta de Pérdidas y Ganancias calc ulados por aplicación del método de interés efectivo han sido de 90.621 miles de euros y 139.738 miles de euros en el ejercicio 2009. En el ejercicio 2010 los ingresos financieros han sido de 91.885 miles de euros, mientras que los gastos financieros han sido de 84.802 miles de euros.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

8. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe a 31 de diciembre de 2009 son los siguientes:

	Saldo al 01/01/2009	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31/12/2009
TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.	791.590	-	-	-	791.590
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION, S.A.U	271.887	-	-	-	271.887
SOMAGUE-S.G.P.S., S.A.	229.398	-	-	-	229.398
VALORIZA GESTION, S.A.	165.537	-	-	-	165.537
INCHISACYR, S.A.	4.543	-	-	-	4.543
EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE STA.CRUZ DE TENERIFE, S.A.	25.384	-	-	-	25.384
SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES, S.L.	10.000	209.868	-	-	219.868
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC.MOBILIARIAS, S.L.	200.000	-	-	-	200.000
SACYR, S.A.U.	167.564	-	-	-	167.564
SACYR CONCESIONES, S.L.	10	316.753	-	-	316.763
NEOPISTAS, S.A.U.	-	3.038	(3.038)	-	-
AUTOVIA DEL NOROESTE SOC. CONC. AUT. REGION DE MURCIA	-	14.460	(14.460)	-	-
CTRA. PALMA-MANOCOR, CONCES DEL CONSELL INSULAR	-	6.524	(6.524)	-	-
HOSPITAL DE PARLA, S.A.	-	39.828	(39.828)	-	-
HOSPITAL DEL NOROESTE, S.A.	-	13.585	(13.585)	-	-
INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES DE PLAZA ELIPTICA, S.A.	-	14.325	(14.325)	-	-
AUTOVIA DEL TURIA CONCESIONES DE LA GENERALITAT VALENCIANA	-	25.013	(25.013)	-	-
SYV MEXICO HOLDING, S.A.	-	28	-	-	28
AUTOVIA DEL ERESMA, CONC. DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON, S.A.	-	9.010	(9.010)	-	-
INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES DE MONCLOA, S.A.	-	11.239	(11.239)	-	-
SYV CONCESIONES COSTA RICA, S.A.	-	4.714	-	-	4.714
SYV CR VALLE DEL SOL, S.A.	-	14.303	-	-	14.303
AUTOVIA DE BARBANZA, S.A. (CONCES. XUNTA GALICIA)	-	7.520	(7.520)	-	-
AUTOVIA DEL ARLANZON, S.A.	-	17.779	-	-	17.779
SACYR CONCESIONES LTD (IRLANDA)	-	4.384	-	-	4.384
VIASTUR, CONCESIONARIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	-	10.028	(10.028)	-	-
SYV PARTICIPACIONES II, S.L.	-	153.585	(153.585)	-	-
AUTOPISTA DE GUADALMEDINA, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.	-	27.305	-	-	27.305
Participaciones empresas del Grupo y Multigrupo	**1.865.914**	**903.289**	**(308.155)**	**-**	**2.461.048**
AEROPUERTOS DE LA REGION DE MURCIA, S.A.	-	175	(93)	-	82
METRO DE SEVILLA, SOC. CONCESIONARIA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, S.A.	-	42.035	-	-	42.035
AUTOPISTA MADRID SUR, S.A.	-	93.964	(93.964)	-	-
HOSPITAL DE MAJADAHONDA, S.A.	-	3.657	(3.657)	-	-
INVERSORA AUTOPISTAS DE LEVANTE, S.L.	-	41.774	(41.774)	-	-
SOCIEDAD HOSPITAL DE MAJADAHONDA EXPLOTACION, S.L.	-	3	(3)	-	-
ALAZOR INVERSIONES, S.A.	-	56.259	-	-	56.259
Participaciones empresas Asociadas	**-**	**237.867**	**(139.491)**	**-**	**98.376**
SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES, S.L.	(10.000)	(209.868)			(219.868)
SOMAGUE-S.G.P.S.,S.A.		(70.936)			(70.936)
Deterioro de valor de inversiones en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	**(10.000)**	**(280.804)**	**-**	**-**	**(290.804)**
AUTOVIA DEL ARLANZON, S.A.		(5.740)	1.425		(4.315)
Desembolsos pendientes en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	**-**	**(5.740)**	**1.425**	**-**	**(4.315)**
Valor neto participaciones en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	**1.855.914**	**854.612**	**(446.221)**		**2.264.305**
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION, S.A.U	531.349	601.403	(1.132.752)	-	-
AUTOVIA DEL NOROESTE SOC. CONC. AUT. REGION DE MURCIA	-	19.485	(19.485)	-	-
INCHISACYR, S.A.	1.623	21	(1.644)	-	-
HOSPITAL DE PARLA, S.A.	-	33.259	(33.259)	-	-
HOSPITAL DEL NOROESTE, S.A.	-	483	(483)	-	-
EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE STA.CRUZ DE TENERIFE, S.A.	31.818	2.922	(7.080)	-	27.660
SACYR CONCESIONES, S.L.	-	25.057	(2.260)	-	22.797
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC.MOBILIARIAS, S.L.	1.279.406	50.018	-	-	1.329.424
AUTOVIA DE BARBANZA, S.A. (CONCES. XUNTA GALICIA)	-	10.267	(10.267)	-	-
AUTOVIA DEL ARLANZON, S.A.	-	3.476	-	-	3.476
VIASTUR, CONCESIONARIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	-	8.286	(8.286)	-	-
SACYR CONC. INFRAESTRUCTURE, LLP	-	128	-	-	128
SOMAGUE CONCESSOES DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	-	201	-	-	201
ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	-	-	-	-	-
INVERSORA AUTOPISTAS DE LEVANTE, S.L.	-	1.080	(1.080)	-	-
METRO DE SEVILLA, SOC. CONCESIONARIA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, S.A.	-	2.106	-	-	2.106
AUTOPISTA MADRID SUR, S.A.	-	5.022	(5.022)	-	-
HOSPITAL DE MAJADAHONDA, S.A.	-	2.099	(2.099)	-	-
ALAZOR INVERSIONES, S.A.	-	7.925	-	-	7.925
	-				
Créditos a empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	**1.844.196**	**773.238**	**(1.223.717)**	**-**	**1.393.717**
Deterioro de valor de créditos a empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Valor neto créditos a empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	**1.844.196**	**773.238**	**(1.223.717)**		**1.393.717**

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 280046 - MADRID

Durante el ejercicio 2009 la Sociedad enajenó su participación en la Sociedad Itinere Infraestructuras, S.A. Al cierre del ejercicio 2008 esta participación se reclasificó como mantenida para la venta según el contrato de OPA sobre el 100% del capital social firmado con Citi Infraestructura Partners L.P., a un precio de 3,96 euros por acción y condicionada a la obtención de una participación final de más del 50% del capital social.

Esta transacción excluía determinados activos de Itinere Infraestructuras, S.A. como concesiones en construcción, concesiones en explotación que no fueran autopistas, áreas de servicio, intercambiadores de transporte y hospitales así como las participaciones en Autopista Madrid Levante (AP-36), Autopista Madrid Sur (R-4), Accesos de Madrid (R-3 y R-5), Aunor (C-415), Viastur (AS-2), Pamasa (C-715), Turia (CV-35) y Eresma (CL-601).

Estos activos excluidos y sus correspondientes préstamos fueron adquiridos por Sacyr Vallehermoso, S.A. durante el ejercicio 2009. Posteriormente, según se obtuvieron las correspondientes autorizaciones bancarias y administrativas, algunos de estos activos fueron aportados a su filial Sacyr Concesiones, S.L. mediante ampliaciones de capital. El resto de activos concesionales se aportarían cuando se dispusiera de las autorizaciones necesarias por el organismo concedente.

Los créditos con empresas del grupo y asociadas se clasifican en la categoría de préstamos y partidas a cobrar, están valorados a coste amortizado y el tipo de interés aplicado en 2009 y en 2010 es el euribor a 1 mes más el 2,5%.

Al cierre del ejercicio 2009 la Sociedad tenía pignoradas las acciones representativas de su participación en las sociedades Testa Inmuebles en Renta, S.A. y Vallehermoso División Promoción, S.A.U. en garantía de un préstamo sindicado concedido por el Banco Santander Central Hispano, S.A. (Banco Agente), a la sociedad Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L., por un importe inicial de 5.175 miles de euros, para la adquisición del 20,01% de Repsol. Si bien, la prenda sobre las acciones de Vallehermoso División Promoción, S.A.U. no era contractualmente necesaria al cierre del ejercicio 2009.

De acuerdo con las exigencias del artículo 86 de Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad cumplió con el requisito de notificar a las Sociedades sobre las que había tomado una participación superior al 10%, y si ya poseía esta participación, comunicó las adquisiciones adicionales o ventas superiores al 10%.

Las acciones de Testa Inmuebles en Renta, S.A., cotizan en la Bolsa de Madrid. El precio de cierre del ejercicio 2009 fue de 8,11 euros por acción, la media del trimestre fue de 9,21 euros por acción.

La Sociedad deterioró en el ejercicio 2009 su participación en Somague S.G.P.S., S.A. por importe de 70.936 miles de euros.

Durante el ejercicio 2009 la Sociedad deterioró su participación en Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L. por importe de 209.868 miles de euros.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83-85 28046 - MADRID

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe a 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

	Saldo inicial al 01/01/2010	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31/12/2010
TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.	791.590	1.373	-	-	792.963
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION, S.A.U	271.887	100.000	-	-	371.887
SOMAGUE-S.G.P.S., S.A.	229.398	-	-	-	229.398
VALORIZA GESTION, S.A.	165.537	-	-	-	165.537
INCHISACYR, S.A.	4.543	-	-	-	4.543
EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE STA.CRUZ DE TENERIFE, S.A.	25.384	-	-	-	25.384
SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES, S.L.	219.868	-	-	-	219.868
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC.MOBILIARIAS, S.L.	200.000	-	-	-	200.000
SACYR, S.A.U.	167.564	-	-	-	167.564
SACYR CONCESIONES, S.L.	316.763	49.305	-	-	366.068
SYV MEXICO HOLDING, S.A.	28	-	-	-	28
SYV CONCESIONES COSTA RICA, S.A.	4.714	-	-	-	4.714
SYV CR VALLE DEL SOL, S.A.	14.303	1.986	-	-	16.289
INVERSORA AUTOPISTAS DEL SUR, S.L.	-	770	(770)	-	-
AUTOVIA DEL ARLANZON, S.A.	17.779	-	-	-	17.779
SACYR CONCESIONES LTD (IRLANDA)	4.384	-	(4.384)	-	-
AUTOPISTA DE GUADALMEDINA, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.	27.305	50.695	-	-	78.000
Participaciones empresas del Grupo y Multigrupo	**2.461.048**	**204.129**	**(5.154)**	**-**	**2.660.023**
AEROPUERTOS DE LA REGION DE MURCIA, S.A.	82	-	-	-	82
METRO DE SEVILLA, SOC. CONCESIONARIA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, S.A.	42.035	-	(42.035)	-	
GRUPO UNIDOS POR EL CANAL, S.A.		288	-	-	288
ALAZOR INVERSIONES, S.A.	56.259	-	-	-	56.259
Participaciones empresas Asociadas	**98.376**	**288**	**(42.035)**		**56.629**
SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES, S.L.	(219.868)	-	-	-	(219.868)
SOMAGUE-S.G.P.S.,S.A.	(70.936)	-	-	-	(70.936)
Deterioro de valor de inversiones en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	**(290.804)**	**-**	**-**	**-**	**(290.804)**
AUTOVIA DEL ARLANZON, S.A.	(4.315)	4.315	-	-	-
Desembolsos pendientes en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	**(4.315)**	**4.315**	**-**	**-**	**-**
Valor neto participaciones en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	**2.264.305**	**208.732**	**(47.189)**		**2.425.848**
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION, S.A.U	-	327.300	(154.719)	-	172.581
EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE STA.CRUZ DE TENERIFE, S.A.	27.660	2.338	(600)	-	29.398
SACYR CONCESIONES, S.L.	22.797	106.056	(107.736)	-	21.117
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC.MOBILIARIAS, S.L.	1.329.424	50.019	-	(1.379.443)	-
AUTOVIA DEL ARLANZON, S.A.	3.476	5.069	(2.023)	-	6.522
VIASTUR, CONCESIONARIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	-	-	-	-	-
SACYR CONC. INFRAESTRUCTURE, LLP	128	-	-	(128)	-
SOMAGUE CONCESSOES DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	201	-	(201)	-	-
METRO DE SEVILLA, SOC. CONCESIONARIA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, S.A.	2.106	10	(2.116)	-	-
ALAZOR INVERSIONES, S.A.	7.925	16.203	(654)	-	23.474
Créditos a empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	**1.393.717**	**506.995**	**(268.049)**	**(1.379.571)**	**253.092**
Deterioro de valor de créditos a empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Valor neto créditos a empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	**1.393.717**	**506.995**	**(268.049)**	**(1.379.571)**	**253.092**

Durante el ejercicio 2010 la Sociedad ha aumentado su participación en Testa Inmuebles en Renta, S.A., mediante la adquisición de acciones en el mercado secundario por importe de 1.373 miles de euros.

Con fecha 23 de diciembre de 2010, la Sociedad suscribió la ampliación de capital de Vallehermoso División Promoción, S.A.U. por importe de 100.000 miles de euros mediante la aportación de parte de un préstamo otorgado a esta sociedad.

Durante el ejercicio se han suscrito 3 ampliaciones de capital de Sacyr Concesiones, S.L. por 49.305 miles de euros mediante la aportación de las sociedades Metro de Sevilla, Soc. Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A. por importe de 44.151 miles de euros, Sacyr Concesiones LTD por importe de 4.384 miles de euros y 35 participaciones de Inversora de Autopistas del Sur, S.L. por un importe de 770 miles de euros.

Con fecha 30 de julio de 2010, la Sociedad ha adquirido a Sacyr, S.A.U. 17.485.347 acciones de la sociedad Autopista de Guadalmedina Sociedad Concesionaria Española, S.A., representativas del 45,32 % del capital social por un importe de 50.695 miles de euros.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83-85 28046 - MADRID

Al cierre del ejercicio 2010 la Sociedad ha reclasificado a corto plazo el préstamo otorgado a Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L.U. cuyo vencimiento es diciembre de 2011 por importe de 1.379.443 miles de euros.

Al cierre del ejercicio 2010 la Sociedad tiene pignoradas las acciones representativas de su participación en las sociedades Testa Inmuebles en Renta, S.A. y Vallehermoso División Promoción, S.A.U. en garantía de un préstamo sindicado concedido por el Banco Santander Central Hispano, S.A. (Banco Agente), a la sociedad Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L., por un importe inicial de 5.175 miles de euros, para la adquisición del 20,01% de Repsol. Si bien, la prenda sobre las acciones no es contractualmente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

De acuerdo con las exigencias del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha cumplido con el requisito de notificar a las Sociedades sobre las que había tomado una participación superior al 10%, y si ya poseía esta participación, ha comunicado las adquisiciones adicionales o ventas superiores al 10%.

Las acciones de Testa Inmuebles en Renta, S.A., cotizan en la Bolsa de Madrid. El precio de cierre del ejercicio 2010 fue de 8,11 euros por acción, la media del trimestre fue de 9,21 euros por acción.

El detalle de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2009 es el siguiente:

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
GRUPO SACYR VALLEHERMOSO								
Corporativas y Holdings								
Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L. *Madrid.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	219,86	Tenencia de la participación en Europistas Conc. Esp , S.A.	79.960	97.610	(241.222)	-
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L. *Madrid.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	200,00	Tenencia de la participación en Repsol YPF, S.A.	200.000	(45.348)	28.309	-
Sacyr, S.A.U *Madrid.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	167,56	Holding de construcción	52.320	306.765	99.998	-
Inchisacyr, S.A. *Madrid.*	90,25%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	4,54	Tenencia de participaciones en Sacyr Chile	2.400	(782)	23.637	-
Somague, S.G.P.S. *Portugal.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	229,40	Holding del Somague Engenharia	130.500	2.078	7.503	-
Sacyr Concesiones, S.L. *España.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	345,36	Holding de concesiones	345.362	(47)	(146)	-
SyV Conc. Costa Rica, S.A. *Costa Rica.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	4,71	Tenencia de participaciones en concesionarias costarricenses	956	3.037	426	-
SyV CR Valle del Sol, S.A. *Costa Rica.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	14,30	Tenencia de participaciones en concesionarias costarricenses	735	12.819	3	-
Sacyr Concesiones Limited *Irlanda.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	4,38	Holding de concesiones	4.384	(856)	(106)	-
SyV México Holding, S.A. de C.V. México	99,998%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	0,03	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	96	(150)	(12)	-
Aeropuertos de la Rg. de Murcia, S.A. *Murcia.*	12,86%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	0,82	Construcción y explotación de aeropuertos	575	1	(54)	-
Metro de Sevilla Sociedad Conc. de la Junta de Andalucía, S.A. *Sevilla.*	32,77%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	42,03	Explotación Linea 1 Metro de Sevilla	98.697	16.204	(998)	-
Alazor Inversiones, S.A. (ALAZOR) *Madrid.*	25,16%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	56,25	Concesión Autopistas R-3 y R-5	223.600	(167.880)	(31.348)	-
Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A. *Málaga*	54,68%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	27,30	Construcción y explotación de de la Autopista de Málaga	38.586	39.018	-	-
Autovía del Arlanzón, S.A. *Burgos.*	95,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	17,78	Concesión Autopista Santo Tomé de Puerto-Burgos	18.715	-	-	-
Valoriza Gestión, S.A.U. *Madrid.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	165,54	Holding de servicios	122.133	62.924	5.965	-
Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA) *Islas Canarias.*	94,64%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	25,38	Abastecimiento de agua	1.346	22.606	(781)	-
Vallehermoso División de Promoción, S.A.U. *Madrid.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	271,89	Holding de promoción	97.343	119.477	(137.013)	-
Testa Inmuebles en Renta, S.A. *Madrid*	99,33%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	791,59	Holding de patrimonio	692.855	372.657	95.208	-

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83-85 28046 - MADRID

El detalle de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2010 es el siguiente:

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (mill. euros)	Método de consolidación	Actividad realizada	Capital social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L. *Madrid.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	219,86	Integración global	Tenencia de la participación en Europistas Conc. Esp., S.A.	79.960	(143.612)	(1.729)	-
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L. *Madrid.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	200,00	Integración global	Tenencia de la participación en Repsol YPF, S.A.	200.000	35.583	32.217	-
Sacyr, S.A.U. *Madrid.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	167,36	Integración global	Holding de construcción	52.320	407.969	70.026	-
Inchisacyr, S.A. *Madrid.*	90,25% 9,75%	Sacyr Vallehermoso, S.A. Sacyr, S.A.U.	4,54 0,27	Integración global	Tenencia de participaciones en Sacyr Chile	2.400	(665)	185	-
Somague, S.G.P.S. *Portugal.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	229,40	Integración global	Holding del Somague Engenharia	130.500	9.581	9.951	-
Grupo Unidos por el Canal, S.A. *Panamá.*	48,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	0,28	Integración proporcional	Construcción en Panamá	600	98	6.773	-
Sacyr Concesiones, S.L. *España.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	366,07	Integración global	Holding de concesiones	394.667	(28.822)	(4.758)	-
SyV Conc. Costa Rica, S.A. *Costa Rica.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	4,71	Integración global	Tenencia de participaciones en concesionarias costarricenses	956	3.769	(10)	-
SyV CR Valle del Sol, S.A. *Costa Rica.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	16,28	Integración global	Tenencia de participaciones en concesionarias costarricenses	641	15.990	(4)	-
SyV México Holding, S.A. de C.V. *México.*	99,998% 0,002%	Sacyr Vallehermoso, S.A. Neopistas, S.A.U.	0,03 0,00	Integración global	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	169	(181)	(3)	-
Autopuertas de la Rg. de Murcia, S.A. *Murcia.*	12,66%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	0,08	Método de participación	Construcción y explotación de autopistas	575	(53)	6	-
Alazor Inversiones, S.A. (ALAZOR) *Madrid.*	25,16%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	56,25	Método de participación	Concesión Autopistas R-3 y R-5	223.600	(197.638)	(29.682)	-
Autopista del Guadalmedina Concesionaria España, S.A. *Málaga.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	78,00	Integración global	Construcción y explotación de de la Autopista de Málaga	38.586	39.018	-	-
Autovía del Arlanzón S.A. *Burgos.*	95,00% 5,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A. Valoriza Gestión, S.A.U.	17,78 0,93	Integración global	Concesión Autopista Santo Tomé de Puerto-Burgos	18.715	-	-	-
Valoriza Gestión, S.A.U. *Madrid.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	163,54	Integración global	Holding de servicios	122.133	68.889	218	-
Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA) *Islas Canarias.*	94,64%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	25,38	Integración global	Abastecimiento de agua	1.346	22.158	(2.006)	-
Vallehermoso División de Promoción S.A.U. *Madrid.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	371,89	Integración global	Holding de promoción	117.343	61.726	(58.539)	-
Testa Inmuebles en Renta, S.A. *Madrid*	99,50%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	292,96	Integración global	Holding de patrimonio	692.855	472.975	49.012	-

Las cuentas anuales de las sociedades más significativas están auditadas por los siguientes auditores externos:

Sociedad	Auditor
Vallehermoso División Promoción, S.A.U.	ERNST & YOUNG
Testa Inmuebles en Renta, S.A.	ERNST & YOUNG
Sacyr, S.A.U. (*)	ERNST & YOUNG
Valoriza Gestión, S.A.U. (*)	ERNST & YOUNG
Somague-S.G.P.S, S.A.	ERNST & YOUNG
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L. (*)	ERNST & YOUNG
Empresa Mixta de Aguas de Tenerife, S.A.	ERNST & YOUNG
Sacyr Concesiones, S.L.	ERNST & YOUNG
Autopista de Guadalmedina, Concesionaria Española, S.A.	ERNST & YOUNG
Autovía del Arlanzón, S.A.	ERNST & YOUNG
Alazor Inversiones, S.A.	DELOITTE
Grupo Unidos Por el Canal	KPMG

(*) Los informes de auditoria de estas sociedades incluyen delimitación de responsabilidad por parte del auditor por encontrarse auditadas alguna de sus sociedades participadas por otros auditores.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 28046 - MADRID

9. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Durante el ejercicio 2009 se materializó la OPA de fecha 1 de diciembre de 2008 sobre Itínere Infraestructuras realizada por Citi Infraestructure Partners, a través de su participada Pear Acquisition Corporation. Los hitos de la misma, ordenados cronológicamente fueron:

- El 31 de marzo de 2009, Sacyr Vallehermoso y Citi Infraestructure Partners L.P., declararon cumplidas, o renunciadas, las condiciones suspensivas a las que habían supeditado el contrato suscrito, entre ambos, para la venta de Itínere Infraestructuras.

- A comienzos del mes de abril de 2009, Citi presentó, a través de su participada Pear Acquisition Corporation S.L. una Oferta Pública de Adquisición de acciones (OPA), dirigida al 100% del capital social de Itínere, 725.571.117 acciones, a un precio de 3,96 euros por acción, efectivo en metálico. En virtud de los acuerdos alcanzados por las partes de la operación, Sacyr Vallehermoso y Bilbao Bizkaia Kutxa (BBK) procedieron a la inmovilización de un total de 350.156.569 acciones de Itínere infraestructuras, representativas del 48,26% de su capital social. Por lo tanto, el número de acciones objeto de OPA ascendió a 375.414.548 acciones, representativas del 51,74% del capital social de Itínere. La eficacia de la Oferta quedó condicionada a la aceptación, al menos, por parte de 333.906.431 acciones de la compañía, representativas del 46,02% de su capital social.

- El 3 de junio de 2009, el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) autorizó la OPA fijando, el día 4, un plazo de aceptación para la misma, comprendido entre los días 5 y 19 de junio, ambos incluidos.

- El 4 de junio, y de acuerdo con los compromisos firmados con Citi, Sacyr Vallehermoso le transmitió un total de 29.614.997 acciones de Itínere, un 4,08% del capital social, al precio establecido de 3,96 euros, quedando el pago aplazado hasta el 31 de diciembre de 2009.

- El día 5 de junio, primer día de aceptación de la OPA, y tal y como estaba acordado, Sacyr Vallehermoso procedió a traspasar un total de 25.252.525 acciones de Itínere Infraestructuras a la BBK y 6.325.483 acciones de Itínere a Caja Vital, en virtud del acuerdo de ejercicio de derechos de opción de venta y liquidación, en especie y por diferencias, firmado con dichas entidades el 1 de diciembre de 2008.

- El día 22 de junio, una vez que la CNMV levantó la inmovilización de las acciones que no eran objeto de OPA, y también tal y como estaba previsto de antemano, Sacyr Vallehermoso transfirió un total de 18.204.176 acciones de Itínere a la BBK y 10.742.788 títulos de Itínere a Kartera-1, S.L. (entidad totalmente participada por BBK) en virtud del acuerdo de ejercicio de derechos de opción de venta y liquidación en especie y por diferencias.

- El 23 de junio, la CNMV hizo público el resultado de la OPA, anunciando que la misma había sido aceptada por un total de 341.334.580 acciones de Itínere, representativas del 90,92% de las acciones a las que se había dirigido la oferta y un 47,04% del capital social de la sociedad afectada. También se comunicó el éxito de la operación, al haberse situado, dicho porcentaje de aceptación, por encima del requerido (un 46,02% del capital de la sociedad).

- El 26 de junio, tuvo lugar la liquidación de la OPA, procediendo el Grupo SyV a vender un total de 297.932.186 acciones de Itínere, un 41,06% del capital social de dicha sociedad; de las cuales 173.148.970 acciones pertenecían a Sacyr Vallehermoso, S.A. y 124.783.216 acciones pertenecían a su participada Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L.U.

- El 29 de junio de 2009, y de acuerdo al contrato firmado con Citi el 1 de diciembre de 2008, se traspasaron a Pear Acquisition un total de 68.513.464 acciones de Itínere Infraestructuras a cambio de un grupo de activos concesionales en fase de construcción y lanzamiento (denominados "activos excluidos").

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83-85 28046 - MADRID

- El 10 de julio de 2009 se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas de Itínere, donde, entre otros puntos, se aprobó la solicitud de exclusión de negociación bursátil de las acciones de Itínere Infraestructuras, adoptando todos los acuerdos necesarios para tal fin.

- El 15 de julio de 2009, según lo aprobado en Junta, Pear Acquisition Corporation presentó ante la CNMV la solicitud de exclusión de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Itínere, de la contratación pública y cotización oficial en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, mediante la aplicación de una OPA de Exclusión en forma de una Orden Sostenida de Compra sobre un total de 4.464.971 acciones de Itínere, representativas del 0,62% del capital social de la compañía, que no eran propiedad de Pear Acquisition, ni de otros accionistas significativos, al precio de 3,96 euros por acción.

- El 15 de julio de 2009, Sacyr Vallehermoso traspasó a Pear Acquisition Corporation un total de 15.483.883 acciones de Itínere Infraestructuras por el "activo excluido" "Autopistas Radiales de Madrid R-3 (25%) y R-5 (25%)".

- El 23 de julio de 2009, la CNMV autorizó la solicitud de exclusión de Bolsa de Itínere, mediante la aceptación de la OPA de Exclusión. La Orden Sostenida de Compra, a un precio de 3,96 euros por acción, se mantuvo desde el 28 de julio hasta el 15 de septiembre de 2009, ambas fechas incluidas.

- El 24 de agosto, Itínere celebró Junta General extraordinaria de accionistas donde, entre otros puntos, aprobó el Proyecto de Fusión, por absorción, de Sacyr Vallehermoso Participaciones II, S.L., con Pear Acquisition Corporation, S.L.U., Avasacyr, S.L.U. (Sociedades Absorbidas) e Itínere Infraestructuras (Sociedad Absorbente), mediante la extinción de las primeras, por disolución sin liquidación, y transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios a Itínere Infraestructuras, adquiriendo, esta última, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las Sociedades Absorbidas.

- El 16 de septiembre, Itínere hizo público el resultado final de la OPA de exclusión, anunciando que había sido aceptada por un total de 2.883.212 acciones, representativas del 0,40% de su capital social.

- El 18 de septiembre de 2009, una vez liquidada la OPA de Exclusión, Itínere fue excluida de negociación en las Bolsas y Mercados españoles.

La Sociedad registró un resultado neto por la venta de su participada Itinere Infraestructuras, S.A. por importe de 1.042.325 miles de euros. Este resultado se recogió en el epígrafe "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Por otra parte, se liquidó durante el ejercicio un importe de 70 millones de euros con origen en el acuerdo de compra de acciones de Itínere Infraestructuras, S.A. realizado en ejercicios anteriores, y que se devengó al efectuarse la venta de las acciones de la participada.

Durante el ejercicio 2010, la Sociedad ha enajenado 1.121.706 acciones de Itinere Infraestructuras, S.A. a un precio de 5,20 euros por acción y su correspondiente préstamo participativo por un importe total de 10.316 miles de euros. Esta operación ha generado unas plusvalías netas de impuestos de 3.375 miles de euros. Este resultado se recoge en el epígrafe "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad tiene la intención firme de vender en el corto plazo todos los activos que mantiene actualmente en este epígrafe.

Dado que se cumplen los requisitos establecidos en el Plan General de Contabilidad, al cierre del ejercicio la Sociedad tiene clasificada como mantenida para la venta su participación en Itinere Infraestructuras, S.A. que asciende a 33.276.229 acciones representativas de un 15,45% del capital social de la sociedad con un valor de 173.036 miles de euros así como un préstamo participativo por importe de 138.666 miles de euros.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83-85 28046 - MADRID

10. Existencias

El detalle de las existencias registradas a cierre de los ejercicios 2009 y 20109 es el siguiente:

	2010	2009
Productos terminados	157	157
Total coste	**157**	**157**
Deterioros	**-**	**-**
Total existencias	**157**	**157**

Las existencias de la Sociedad corresponden a producto residual de la promoción "El Balconcillo" en Guadalajara.

11. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de esta rúbrica del balance de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2010 es el siguiente:

	2010	2009
Efectivo	719	493
Otros activos líquidos equivalentes	211.300	-
Total	**212.019**	**493**

El importe correspondiente a "Otros activos líquidos equivalentes" corresponde a inversiones con vencimiento en el primer trimestre de 2011.

El saldo correspondiente a este epígrafe es de libre disposición.

12. Patrimonio neto y fondos propios

El detalle y movimiento de los fondos propios durante los ejercicios 2009 y 2010 se muestra en el Estado De Cambios En El Patrimonio Neto, el cual forma parte integrante de las Cuentas Anuales.

a) Capital suscrito y prima de emisión:

Con fecha 31 de diciembre de 2010, la Sociedad ha realizado una ampliación de capital, por importe de 401.331 miles de euros mediante la emisión de 89.184.845 acciones de 1 euro de valor nominal y una prima de emisión de 3,5 euros por acción para evitar el efecto dilución. Los derechos de suscripción preferente eran de 5 acciones nuevas por cada 17 acciones antiguas.

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 2446 - MADRID

Al cierre del ejercicio 2009 y 2010 la prima de emisión asciende a 145.435 y 457.582 miles de euros respectivamente.

Al cierre del ejercicio 2009 y 2010 el capital social de la Sociedad asciende a 304.967 miles de euros y 394.152 miles de euros respectivamente, representado por 304.967.371 y 394.152.216 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. No existen derechos de fundador. Todas las acciones están admitidas a cotización en el Mercado Continuo español.

La composición del accionariado de la Sociedad a 31 de diciembre de 2010 y 2009, conforme a la información facilitada por los administradores, es la siguiente:

	2010	2009
Actividades Inmobiliarias y Agrícolas	7,151%	6,063%
Austral	10,014%	10,001%
CXG Corporación Caixa Galicia, S.A.	2,361%	2,999%
Nova Caixa Galicia	4,646%	3,960%
Cymofag, S.L.	6,429%	7,653%
Disa Corporación Petrolifera, S.A.	6,747%	6,738%
Grupo Satocan, S.A.	3,000%	3,538%
Mutua Madrileña Automovilista, S.A.	0,000%	5,006%
Participaciones Agrupada, S.L.	8,010%	7,999%
Prilomi, S.L.	5,032%	5,026%
Prilou, S.L.	8,232%	8,474%
Rimefor Nuevo Milenio, S.L.	5,947%	7,686%
Grupo Empresarial Fuertes, S.L.	3,918%	0,000%
Beta Asociados, S.L.	4,030%	0,000%
Otros	24,483%	24,857%
Total	**100,000%**	**100,000%**

b) Reservas de la Sociedad:

El detalle de las reservas de la Sociedad a 31 de diciembre de 2009 y 2010 es el siguiente:

Tipos de reservas	2010	2009
Reserva legal	60.994	56.927
Reserva voluntaria	1.059.045	414.775
Reserva ajustes NPGC	13.587	13.587
Total	**1.133.626**	**485.289**

Las Sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 81 - MADRID

A 31 de diciembre de 2009 y 2010, la reserva legal asciende al 18,66% y al 15,47% del capital social, respectivamente.

Las reservas voluntarias de la Sociedad son de libre disposición.

c) Acciones propias:

A 31 de diciembre de 2009, la Sociedad posee 1.738.882 acciones propias, representativas del 0,5702% de su capital social. El precio de adquisición de estas acciones, a precio medio, es de 32,07 euros por acción.

Durante el ejercicio la Sociedad ha adquirido 16 acciones propias por un importe de 87 euros.

A 31 de diciembre de 2010 la Sociedad posee 1.738.898 acciones propias, representativas del 0,44% de su capital social. El precio medio de adquisición de estas acciones es de 32,07 euros por acción.

Al cierre del ejercicio 2010 y 2009 la Sociedad tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

	Nº de acciones	Valor nominal	Precio medio adquisición	Coste total de adquisición
Acciones propias al cierre del ejecicio 2010	1.738.898	1	32,07	55.768.683
Acciones propias al cierre del ejecicio 2009	1.738.882	1	32,07	55.768.683

Al cierre del ejercicio 2009, la cotización de la acción fue de 8,000 euros por acción. Al cierre del ejercicio 2010 la cotización de la acción fue de 4,75 euros por acción.

d) Subvenciones:

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas se informa en la nota 14.

13. Provisiones y contingencias

a) Provisiones a largo plazo

El detalle de las provisiones a largo plazo del balance de situación al cierre del ejercicio 2009, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

	Saldo a 31/12/2008	Dotaciones	Aumentos por actualización	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2009
Provisión para impuestos	995	-	-	-	995
Total a largo plazo	**995**	**-**	**-**	**-**	**995**

El detalle de las provisiones a largo plazo del balance de situación al cierre del ejercicio 2010, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83-85 28046 - MADRID

	Saldo a 31/12/2009	Dotaciones	Aumentos por actualización	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2010
Provisión para impuestos	995	-	-	-	995
Total a largo plazo	995	-	-	-	995

En el epígrafe de provisiones para impuestos al 31 de diciembre de 2010 se recogen pasivos para deudas tributarias sobre las que existe incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siendo probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar estas obligaciones como consecuencia de una obligación pasada.

b) Provisiones a corto plazo

El detalle de las provisiones a corto plazo del balance de situación al cierre del ejercicio 2009, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

	Saldo a 31/12/2008	Dotaciones	Aumentos por actualización	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2009
Provisión para operaciones de tráfico	155.696	30.000	-	(155.696)	30.000
Total a corto plazo	155.696	30.000	-	(155.696)	30.000

En el ejercicio 2009 la Sociedad dotó una provisión de 30.000 miles de euros para operaciones de tráfico y aplicó la provisión que dotó en 2008 por los fondos propios negativos de la filial Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L. tras la ampliación de capital realizada por esta.

El detalle de las provisiones a corto plazo del balance de situación al cierre del ejercicio 2010, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

	Saldo a 31/12/2009	Dotaciones	Aumentos por actualización	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2010
Provisión para operaciones de tráfico	30.000	-	-	(8.700)	21.300
Total a corto plazo	30.000	-	-	(8.700)	21.300

En el ejercicio 2010 la Sociedad ha aplicado parte de la provisión para operaciones de tráfico que dotó en el ejercicio 2009 por importe de 8.700 miles de euros.

c) Contingencias, avales y garantías

En la Sociedad a 31de diciembre de 2009 y 2010, existen los siguientes tipos de contingencias, avales y garantías:

	2010			2009		
Avales y garantías	Nacionales	Extranjeros	Total	Nacionales	Extranjeros	Total
Garantías otorgadas a filiales	53.932	74.178	128.110	51.536	91.526	143.062
Garantías técnicas	27	210.762	210.789	2.428	213.807	216.235
Garantías de afianzamientos	30.096	15.117	45.213	81.341	15.117	96.458
Total avales y garantías	84.054	300.057	384.111	135.305	320.450	455.755

No se esperan que surjan pasivos diferentes a los anteriormente mencionados en los distintos apartados de esta nota, que puedan suponer una salida de recursos para la Sociedad.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 28046 - MADRID

14. Subvenciones, donaciones y legados

El detalle y movimientos de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2009, se muestran a continuación:

Organismo	Ámbito	Saldo inicial 31/12/2008	Aumentos	Traspaso a resultados	Efecto Impositivo	Devoluciones	Saldo final a 31/12/2009
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	Admón. Estatal		(30)	30	-	-	-
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	Admón. Estatal		(148)	148	-	-	-
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	Admón. Estatal		(385)	385	-	-	-
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	Admón. Estatal		(43)	43	-	-	-
Centro Para el Desarrollo Tecnológico Industrial	Admón. Estatal		15	(15)	-	-	-
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	Admón. Estatal		54	(54)	-	-	-
TOTAL		-	(537)	537	-	-	-

El detalle y movimientos de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2010, se muestran a continuación:

Organismo	Ámbito	Saldo inicial 31/12/2009	Aumentos	Traspaso a resultados	Efecto Impositivo	Devoluciones	Saldo final a 31/12/2010
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	Admón. Estatal	-	54	(54)	-	-	-
Ministerio de Ciencia e Innovación	Admón. Estatal	-	12	(12)	-	-	-
Ministerio de Ciencia e Innovación	Admón. Estatal	-	50	(50)	-	-	-
TOTAL		-	116	(116)	-	-	-

Estas subvenciones corresponden a diversos proyectos de Investigación y desarrollo. Al cierre del ejercicio 2010 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

15. Política de Gestión de Riesgos

La Sociedad está expuesta a diversos riesgos, que se analizan dependiendo de la naturaleza de cada uno de ellos.

Las políticas de gestión del riesgo financiero y consecuentemente, los instrumentos para su consecución, vienen determinadas en gran medida por la legislación y normativa específicas de los sectores de actividad en los que puede operar la Sociedad y de la situación prevaleciente, en cada momento, en los mercados financieros.

Riesgo de crédito: En la nota 7 de esta memoria se detalla la composición de la deuda de la Sociedad así como el tipo de interés aplicable y los vencimientos, estimándose suficientes para la actividad propia de la empresa. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de las distintas sociedades del grupo. Gran parte de los ingresos de las mismas, provienen directamente de las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales de nuestro país, así como de las de los otros mercados geográficos donde opera el Grupo. Dichas Administraciones realizan sus pagos conforme a las condiciones estipuladas en los respectivos contratos firmados con ellas, disfrutando, en su mayor parte, de excelentes calificaciones crediticias. En otras áreas, como son las de Patrimonio en Renta y Promoción de Viviendas, los riesgos crediticios también son mínimos, al requerirse, en el caso de la primera, garantías financieras adicionales por parte de los arrendatarios antes de la formalización de los contratos, y realizándose la facturación, en el caso de la segunda, mediante anticipos de clientes durante la construcción de las viviendas, un 20%, y exigiéndose, el 80% restante, en el momento de la escrituración y entrega de la vivienda.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

Riesgo de liquidez: La Sociedad para gestionar el riesgo de liquidez y atender a las diversas necesidades de fondos, utiliza un presupuesto anual de tesorería y una previsión mensual de tesorería, ésta última con detalle y actualización diaria. Los factores causantes del riesgo de liquidez son los compromisos de inversión para el ejercicio 2011, basados en los planes de negocio, que requieren financiación adicional, así como la refinanciación de la deuda con vencimiento a corto plazo. No obstante, todos estos factores de riesgo tienen su correspondiente factor mitigante, a destacar:

(i) la generación de caja recurrente de los negocios en los que el grupo basa su actividad;

(ii) la obtención de nuevas líneas de financiación basadas en los planes de negocio a largo plazo y calidad de los activos de la Sociedad;

(iii) renovación de deuda con vencimiento a corto plazo o amortización de la misma con el excedente de caja generado, en este sentido, hasta la fecha de formulación la Sociedad ha amortizado aproximadamente 222.380 miles de euros lo que supone un 32% de los vencimientos a corto plazo a diciembre de 2010;

(iv) para el resto de vencimientos del 2011 y siguientes, en base a las negociaciones mantenidas con las entidades financieras, los Administradores de la Sociedad han alcanzado la convicción que los préstamos y créditos se renovarán a más largo plazo.

Adicionalmente, al cierre del ejercicio se ha reclasificado a corto plazo el préstamo concedido a Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L. por importe de 1.379 millones de euros, vinculado a la adquisición del 20,01% de Repsol. Toda la deuda asociada a la adquisición de la participación en Repsol, que incluye un préstamo sindicado concedido por entidades financieras más este préstamo concedido por la Sociedad a la filial Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L.U. tiene vencimiento el 21 de diciembre de 2011.

La inversión en Repsol ha sido considerada por el Grupo Sacyr Vallehermoso, desde el primer día, como una inversión estratégica y permanente, financiada a largo plazo y cuya fuente de repago son los dividendos de la participación, lo que configuró desde el inicio esta financiación como una financiación que sería necesario refinanciar en periodos sucesivos. No obstante, aunque las circunstancias iniciales de la inversión y de la fuente de repago no hayan cambiado, se podría dar la circunstancia de la renuncia a la refinanciación por parte de alguna o todas las entidades financieras debido a la situación del mercado de crédito, en cuyo caso el Grupo afrontaría la amortización de la deuda mediante la venta de las acciones de Repsol, bien en el mercado bursátil, con colocaciones privadas parciales o en una colocación global. La renovación del préstamo entre la Sociedad y Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L.U. se producirá en consonancia con lo que suceda con el préstamo sindicado.

Los Administradores de la Sociedad estiman que la refinanciación del vencimiento de toda la deuda asociada a la acciones de Repsol se producirá de forma satisfactoria durante el ejercicio 2011.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad ha cubierto todas las necesidades de fondos para atender íntegramente los compromisos con proveedores, empleados y administraciones, de acuerdo con el Cash Flow previsto para el ejercicio 2011, teniendo en cuenta lo indicado anteriormente.

16. Administraciones Públicas y situación fiscal

a) Saldos

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2009 y 2010 es el siguiente:

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la [illegible] 83 - 85 28046 - MADRID

- **Saldos deudores:**

	2010	2009
Hacienda Pública deudora por IVA	1.495	393
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	4.962	1.255
Hacienda Pública deudora por Actas de Inspección	6.029	6.029
Hacienda Pública deudora por dev. de Retenciones	793	7.063
Total	**13.279**	**14.740**

- **Saldos acreedores:**

	2010	2009
Hacienda Pública acreedora por IVA	92.203	200.607
Hacienda Pública acreedora por IGIC	25	25
Organismos de la Seguridad Social acreedores	199	245
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	-	1.470
Hacienda Pública acreedora por dev. de Retenciones	558	1.006
Total	**92.985**	**203.354**

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Ejercicio 2009		Variaciones reflejadas en			
	Saldo inicial 31/12/2008	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio Neto	Grupo Fiscal	Saldo final 31/12/2009
Activos por impuesto diferido					
Deducciones pendientes primas de seguro	5.060	(488)	-	-	4.572
Deducciones pendientes de aplicación	170.901	-	-	(89.972)	80.929
Otras diferencias temporarias	-	75.431	-	-	75.431
Bases imponibles negativas	101.750	-	-	-	101.750
Total Activos por impuesto diferido	**277.711**	**74.943**	**-**	**(89.972)**	**262.682**
Pasivos por impuesto diferido					
Bases imponibles negativas A.I.E.	(13.616)	(1.754)	-	-	(15.370)
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	(35.156)	-	(35.156)
Total Pasivos por impuesto diferido	**(13.616)**	**(1.754)**	**(35.156)**	**-**	**(50.526)**

Ejercicio 2010		Variaciones reflejadas en			
	Saldo inicial 31/12/2009	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio Neto	Grupo Fiscal	Saldo final 31/12/2010
Activos por impuesto diferido					
Deducciones pendientes primas de seguro	4.572	(413)	-	139	4.298
Deducciones pendientes de aplicación	80.929	-	-	85.287	166.216
Otras diferencias temporarias	75.431	(13.925)	-	76	61.582
Bases imponibles negativas	101.750	-	-	-	101.750
Total Activos por impuesto diferido	**262.682**	**(14.338)**	**-**	**85.502**	**333.846**
Pasivos por impuesto diferido					
Bases imponibles negativas A.I.E.	(15.370)	(759)	-		(16.129)
Activos financieros disponibles para la venta	(35.156)		(7.751)		(42.907)
Total Pasivos por impuesto diferido	**(50.526)**	**(759)**	**(7.751)**	**-**	**(59.036)**

SACYR VALLEHERMOSO S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 280 46 - MADRID

Los activos por impuesto diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

El epígrafe "Otras diferencias temporarias" incluye diferencias temporales debidas a la distinta valoración entre criterios fiscales y contables.

Al cierre del ejercicio 2009 el Grupo Fiscal poseía deducciones y bases imponibles negativas pendientes de aplicar por importe total de 182.679 miles de euros, el desglose por año de generación era el siguiente:

	Deducciones	Bases Imponibles Negativas	Total
2007	14.694		14.694
2008	11.475	101.750	113.225
2009	54.759		54.759
TOTAL	**80.929**	**101.750**	**182.679**

Al cierre del ejercicio 2010 el Grupo Fiscal posee deducciones y bases imponibles negativas pendientes de aplicar por importe total de 267.966 miles de euros, el desglose por año de generación es el siguiente:

	Deducciones	Bases Imponibles Negativas	Total
2007	14.694		14.694
2008	14.903	101.750	116.653
2009	58.602		58.602
2010	78.017		78.017
Total	**166.216**	**101.750**	**267.966**

Estas deducciones tienen unos vencimientos de entre 7 y 15 años en función de su naturaleza. Siendo las principales por I+D+i, reinversión y doble imposición de beneficios.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

c) Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades de 2009 es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	873.459	
	Aumentos	**Disminuciones**
Impuesto sobre sociedades		193.638
Diferencias permanentes		(139.212)
Diferencias temporarias	249.810	(5.847)
- con origen en el ejercicio	249.810	(5.847)
- con origen en ejercicios anteriores		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		
Base imponible (resultado fiscal)		1.171.848

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio, incluyendo operaciones continuadas e interrumpidas y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades de 2010 es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	14.244	-
	Aumentos	**Disminuciones**
Impuesto sobre sociedades	-	(2.402)
Diferencias permanentes	2.321	(21.227)
Diferencias temporarias	8.000	(58.325)
- con origen en el ejercicio	8.000	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	(58.325)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		-
Base imponible (resultado fiscal)		(57.389)

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 MADRID

d) Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios de las actividades continuadas y el resultado de multiplicar por los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos que componen el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de Diciembre de 2009 y 2010 es la siguiente:

	2010	2009
Saldo cuenta PyG antes de impuestos	7.021	(242.283)
Impacto diferencias permanentes	(18.906)	(2.107)
Cuota al 30%	(3.566)	(73.317)
Deducciones	(282)	(100)
I+D+i	-	(5)
Donaciones	(278)	(92)
Formación	(4)	(3)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	**(3.848)**	**(73.417)**
Total impuesto corriente	11.249	(21.509)
Total impuesto diferido	(15.097)	(51.908)

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios de las actividades interrumpidas y el resultado de multiplicar por los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos que componen el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2009 y de 2010 es la siguiente:

	2010	2009
Saldo cuenta PyG antes de impuestos	4.821	1.309.380
Impacto diferencias permanentes		(137.105)
Cuota al 30%	1.446	351.683
Deducciones		(84.627)
Doble Imposición		(47.282)
Reinversión		(37.345)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	**1.446**	**267.055**
Total impuesto corriente	1.446	245.774
Total impuesto diferido		21.281

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la [illegible] 28046 - MADRID

e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

El Grupo tiene abiertos a inspección fiscal, los ejercicios 2007 a 2010 para todos los impuestos que le son de aplicación. En relación a los ejercicios que han sido inspeccionados, en determinados casos, los distintos criterios aplicados por las citadas autoridades fiscales han originado actas de regularización que se encuentran impugnadas por el Grupo. En el resto de casos, que se han firmado en conformidad, el Grupo ha contabilizado la provisión correspondiente. Los administradores de la sociedad dominante estiman que los pasivos fiscales que pudieran derivarse de los ejercicios anteriores abiertos a inspección no serán significativos.

f) Otras informaciones de carácter fiscal

Para el cumplimiento de los requisitos legales en materia de precios de transferencia, la Sociedad tiene establecidos los procedimientos necesarios para justificarlos y se considera que no existen riesgos significativos de los que se puedan derivar pasivos contingentes.

La Sociedad está acogida al régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades. La Sociedad es la cabecera del grupo con nº de identificación. Así mismo La Sociedad está acogida al REGE (régimen especial de grupo de entidades) para la liquidación del IVA. La Sociedad es la cabecera del grupo de IVA. El nº de identificación del grupo de entidades es 0410/08.

17. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios por categoría de actividades

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2009 y 2010, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos:

Actividades	2010	2009
Prestación de Servicios	97.027	79.448
Total	**97.027**	**79.448**

Mercados geográficos	2010	2009
España	73.233	79.448
Resto de países de la U.E.	291	-
América	23.503	-
Total	**97.027**	**79.448**

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83-85 28046 - MADRID

b) Gastos de personal

El detalle de la partida "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre del 2009 y 2010 es el siguiente:

	2010	2009
Sueldos, salarios y asimilados	18.770	20.872
Cargas sociales	2.852	3.482
Total	**21.622**	**24.354**

c) Servicios exteriores

El detalle de la partida servicios exteriores de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2009 y 2010 es el siguiente:

	2010	2009
Arrendamientos y cánones	4.718	4.969
Reparaciones y conservación	3.493	3.867
Servicios de profesionales independientes	42.988	161.775
Primas de seguros	8.265	9.454
Servicios bancarios y similares	10.117	15.835
Publicidad, propagandas y RRPP	1.476	6.389
Suministros	1.703	2.409
Otros servicios	5.055	1.004
Total servicios exteriores	**77.815**	**205.702**

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

18. Operaciones y saldos con partes vinculadas

a) Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas por las sociedades del Grupo Sacyr Vallehermoso con partes vinculadas durante el ejercicio 2009 es el siguiente:

Diciembre 2009 Miles de euros	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
GASTOS E INGRESOS	**Accionistas Significativos**	**Administradores y Directivos**	**Personas, soc. o entidades del grupo**	**Otras partes vinculadas**	**Total**
1) Gastos financieros	10.792	0	59.028	65	69.885
3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	0	0	0	70	70
4) Arrendamientos	0	0	3.012	0	3.012
5) Recepción de servicios	960	0	3.029	382	4.371
6) Compra de bienes	0	0	0	8.019	8.019
9) Otros gastos	357	0	79	88	524
TOTAL GASTOS	**12.109**	**0**	**65.148**	**8.624**	**85.881**
10) Ingresos financieros	0	0	79.950	12	79.962
13) Dividendos recibidos	0	0	10.202	0	10.202
15) Prestación de servicios	0	0	59.461	0	59.461
16) Venta de bienes (terminados o en curso)	72.297	0	9.404	17.056	98.757
17) Beneficios por baja o enajenación de activos	246.281	0	0	0	246.281
TOTAL INGRESOS	**318.578**	**0**	**159.017**	**17.068**	**494.663**

OTRAS TRANSACCIONES	**Accionistas Significativos**	**Administradores y Directivos**	**Personas, soc. o entidades del grupo**	**Otras partes vinculadas**	**Total**
1.a. Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	460.950	67	461.017
1.b. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	0	0	526.621	0	526.621
2.a.Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	(294.061)	0	(294.061)
2.d. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrandamiento (arre	(242.833)	(38)	(40.536)	0	(283.407)
5. Otras operaciones	0	0	380	0	380
TOTAL OTRAS TRNSACCIONES	**(242.833)**	**(38)**	**653.354**	**67**	**410.550**

El detalle de operaciones realizadas por las sociedades del Grupo Sacyr Vallehermoso con partes vinculadas durante el ejercicio 2010 es el siguiente:

Diciembre 2010 Miles de euros	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
GASTOS E INGRESOS	**Accionistas Significativos**	**Administradores y Directivos**	**Personas, soc. o entidades del grupo**	**Otras partes vinculadas**	**Total**
1) Gastos financieros	6.467	0	41.680	0	48.147
2) Recepción de servicios	0	0	29.667	968	30.635
3) Compra de bienes	0	0	17.281	0	17.281
4) Otros gastos	0	0	993	0	993
TOTAL GASTOS	**6.467**	**0**	**89.621**	**968**	**97.056**
5) Ingresos financieros	0	0	70.458	0	70.458
6) Contratos de gestión o colaboración	0	0	1.077	0	1.077
7) Dividendos recibidos	0	0	21.227	0	21.227
8) Arrendamientos	8	0	55	0	63
9) Prestación de servicios	5	0	84.247	0	84.252
10) Venta de bienes (terminados o en curso)	87.166	0	64.897	0	152.063
11) Otros ingresos	0	0	85	0	85
TOTAL INGRESOS	**87.179**	**0**	**242.046**	**0**	**329.225**

OTRAS TRANSACCIONES	**Accionistas Significativos**	**Administradores y Directivos**	**Personas, soc. o entidades del grupo**	**Otras partes vinculadas**	**Total**
1.a. Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	52.068	0	52.068
1.a. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	0	0	154.679	0	154.679
1.d. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento	(117.872)	(30)	0	0	(117.902)
2.a.Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	(46.419)	0	(46.419)
1.b. Garantías y avales recibidos	16.683	0	0	0	16.683
TOTAL OTRAS TRANSACCIONES	**(101.189)**	**(30)**	**160.328**	**0**	**59.109**

Los gastos financieros corresponden con los intereses devengados de los préstamos que las sociedades del grupo tienen concedidos a Sacyr Vallehermoso, S.A., estos gastos se capitalizan aumentando el saldo a favor del prestamista.

Los ingresos financieros corresponden con los intereses devengados de los préstamos que Sacyr Vallehermoso, S.A. tiene concedidos a las sociedades del Grupo, estos ingresos se capitalizan aumentando el saldo a favor del prestamista.

Los ingresos por prestación de servicios recogen la tasa de estructura que la Sociedad repercute a las cabeceras del Grupo y los servicios que refactura cuyo gasto ha sido soportado por Sacyr Vallehermoso, S.A.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

Los ingresos por venta de bienes corresponden con enajenaciones y trabajos realizados para sociedades vinculadas.

Las altas en inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas del ejercicio 2010 incluyen la participación en la sociedad Grupo Unidos por el Canal, S.A., compañía titular del contrato de construcción del Tercer Juego de Exclusas del Canal de Panamá. Si bien Sacyr Vallehermoso, S.A. es el titular de la participación, el personal de la división de construcción está representando al Grupo en el proyecto, existiendo un acuerdo interno entre Sacyr, S.A.U. y la Sociedad por el que los resultados económicos del mismo, positivos o negativos, serán asumidos por Sacyr, S.A.U., sin que ello suponga la cesión de los derechos y beneficios o intereses que Sacyr Vallehermoso, S.A. pudiera tener en el contrato o en la sociedad, tal y como se prohíbe expresamente en el contrato de construcción de la obra.

b) Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance de situación con vinculadas a 31 de Diciembre de 2009 es el siguiente:

2009	Empresas del grupo
SALDOS DEUDORES A LARGO PLAZO	
Instrumentos de patrimonio	2.264.305
Créditos a empresas	1.393.717
TOTAL SALDOS DEUDORES A LARGO PLAZO	3.658.022
SALDOS DEUDORES A CORTO PLAZO	
Deudores comerciales	28.942
Créditos a empresas	137.980
Otros activos financieros	12.459
TOTAL SALDOS DEUDORES A CORTO PLAZO	179.381
SALDOS ACREEDORES A LARGO PLAZO	
Deudas a largo plazo:	624.877
TOTAL SALDOS ACREEDORES A LARGO PLAZO	624.877
SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO	
Deudas a corto plazo	867.545
Acreedores / Proveedores comerciales:	20.346
TOTAL SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO	887.891

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
CIF A-28013811
Pº de la Castellana 83-85
28046 MADRID

El saldo correspondiente a instrumentos de patrimonio, corresponde con las participaciones de la Sociedad en las empresas del Grupo, el detalle se encuentra en la nota 8 de esta memoria.

El importe correspondiente a créditos a empresas a largo plazo esta formado por la concesión de estos a empresas del Grupo según se detalla en la nota 8. Estos créditos devengan intereses a un tipo variable referenciado al EURIBOR + 2,5%.

El saldo por deudas a largo plazo corresponde con los préstamos otorgados por sociedades del Grupo a Sacyr Vallehermoso, S.A., su desglose es el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31/12/2009
TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.	(602.246)
SOMAGUE AMBIENTE, S.A.	(11.013)
SOMAGUE SGPS, S.A.	(11.618)
Total	**(624.877)**

Estos préstamos devengan unos intereses a un tipo variable de euribor + 1,5%.

El epígrafe correspondiente a acreedores comerciales a corto plazo corresponde con las facturas emitidas a Sacyr Vallehermoso, S.A. por las sociedades del Grupo, su desglose es el siguiente:

Miles de euros	Saldo al 31/12/2009
CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.	(15)
SACYR, S.A.U.	(18.184)
SOLRED, S.A.	(5)
SOMAGUE ENGENHARIA, S.A.	(22)
SUFI, S.A.	(2)
VALLEHERMOSO DIV. PROMOCION, S.A.U	(67)
VALORIZA AGUA, S.L.	(1.860)
VALORIZA FACILITIES, S.A.U.	(189)
VALORIZA GESTION, S.A.	(2)
	(20.346)

El saldo deudores comerciales empresas del grupo a corto plazo corresponde con las facturas emitidas por la Sociedad a las distintas empresas del Grupo, su desglose es el siguiente:

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

Miles de euros	Saldo al 31/12/2009
AUTOVIA DE BARBANZA,SA(CONC.XTA.GAL	1
AUTOVIA DEL ARLANZON, S.A.	12
AUTOVIA DEL NOROESTE, C.C.A.R.M., S	1
CAFESTORE, S.A.U.	7
CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.	12
EMP.MIXTA AGUAS STA.CRUZ DE TENERIF	1.023
IBERESE, S.A.	105
IDEYCO, S.A.U.	6
IMPULSION DES.CARBONERAS-NIJAR UTE	1
ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	194
NEOPUL-SOC.E ESTUDOS E CONSTRUÇÕES	25
OBR.Y SERV. DE GALICIA Y ASTURIAS S	2
PRINUR, S.A.U.	3
S.A.U. DEPURACION Y TRATAMIENTOS	78
SACYR CONCESIONES S.L.	2.508
SACYR S.A.U.	19.955
SCRINSER, S.A.	5
SOC. CONCES.AEROPUERTO DE MURCIA,S.	10
SOMAGUE CONCESSOES DE INFRAEST.S.A.	297
SOMAGUE ENGENHARIA, S.A.	309
SOMAGUE UTILITIES SOC.GEST.PART.SOC	1
SUFI SA	81
TESTA INMUEBLES EN RENTA S.A.	259
UTE ABAJAS (SUFI-TEBYCON)	1
UTE CALLE PIZARRO	2
UTE DESALADORA BAHIA DE ALCUDIA	21
UTE DIPOSIT REGULADOR DE L´EB-2	1
UTE DISTRIBUCION DE CARBONERAS	5
UTE EDAR AJOFRIN	3
UTE LA FLORIDA	1
UTE MARTORELL (VALORIZA C.I.-STACHY	9
UTE SUFI - COINTER	13
UTE SUFI -RAYET MEDIO AMBIENTE	3
UTE SUFI-ELTARAJAL, S. COOP. LTDA	32
UTE TALAVERA -SACYR-MICROTEC-	1
VALLEHERMOSO ALLENDE EBRO, C.B.	3
VALLEHERMOSO DIV. PROMOCION S.A.U.	2.069
VALORIZA AGUA, S.L.	-134
VALORIZA CONSER.DE INFRA.,SAU	15
VALORIZA ENERGIA, S.L.U.	5
VALORIZA FACILITIES, S.A.U.	75
VALORIZA GESTION, S.A.	1.917
VALORIZA SERVICIOS A LA DEPENDENCIA	5
Total	**28.942**

El saldo de créditos a corto plazo a empresas del Grupo se corresponde con los préstamos otorgados por la Sociedad a empresas del grupo, su detalle es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2009
SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES, S.L.	193.505
EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE STA.CRUZ DE TENERIFE, S.A.	7.080
Créditos c/p a empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	**200.585**
SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES, S.L.	(62.605)
Deterioro de valor de créditos c/p a empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	**(62.605)**
Total	**137.980**

El importe correspondiente a deudas a corto plazo corresponde con los saldos con empresas del Grupo por Impuesto de Sociedades, Actas de Inspección Fiscal, préstamos a corto plazo y transacciones intragrupo, el detalle es el siguiente:

Miles de euros	Impuesto Sobre Sociedades	Actas de Inspección	Saldos Intragrupo	Préstamos a corto plazo	TOTAL
AUCALSA			(10)		(10)
AUDASA			(9)		(9)
AURENTIA, S.A.	(1.463)				(1.463)
AUTOPISTA GUADALMEDINA, C.E.S.A.			22		22
AUTOV. DEL ARLANZON, S.A.	1		18		19
AUTOV. DEL ERESMA, CONC. J.CAST.LEON			6		6
AUTOV.DEL NOROESTE, S.A.U.	228		(1)		227
AUTOV. TURIA CONCES DE LA GENER. VALE	73		5		78
BIOELECTRICA DE VALLADOLID, S.L.	(1)				(1)
BIOMASA DE PUENTE GENIL, S.L.	192				192
CAFESTORE,S.A.U.	(17)		(29)		(46)
CAPACE, S.L.	4				4
CAVOSA, S.A.	(2.117)	(11)	(12)		(2.140)
CIA ENERGETICA ESCOMBRERAS, S.L.	(6)				(6)
CIA ENERGETICA LA RODA, S.L.	63				63
CIA ENERGETICA LAS VILLAS, S.L.	(1.110)				(1.110)
CIA ENERGETICA PATA DE MULO, S.L.	276				276
CIA ENERGETICA PUENTE DEL OBISPO, S.L.	421				421
COMPAÑÍA ENERGETICA BARRAGUA, S.L.	(1)				(1)
EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE TENERIFE, S.A.	(1.902)				(1.902)
ERANTOS, S.A.	(12)				(12)
EUROCOMERCIAL, S.A.	104				104
FORTUNA GOLF, S.L.	61				61
FUNDACION SACYR VALLEHERMOSO			41		41
GESCENTESTA, S.A.	65				65
GESFONTESTA, S.A.	306				306
HABITAT BAIX, S.L.	(235)				(235)
HIDROANDALUZA, S.A.	(3)				(3)
HOSPITAL DE PARLA, S.A.	(198)				(198)
HOSPITAL DEL NORESTE, S.A.	(403)				(403)
IBERESE, S.A.			3		3
IDEYCO, S.A.U.	(75)				(75)
INCHISACYR, S.A.	(18)			(23.967)	(23.985)
INTERCAMBIADOR PLAZA ELIPTICA, S.A.	(61)		(6)		(67)
INTERCAMB. DE TTES. DE MONCLOA, S.A.	(60)		1		(59)
NAVINCA, S.A.	3				3
NEOPISTAS, S.A.U.	(82)				(82)
NISA VH, S.A.	3				3
OBRAS Y SERVICIOS DE GALICIA, S.A.	208				208
OLEXTRA, S.A.	(158)				(158)
PROSACYR OCIO, S.L.	(33)				(33)
PRINUR,S.A.U.	460				460
SACYR CONCESIONES, S.L.	(282)		54		(228)
SACYR VALLEHERMOSO PART. MOB., S.L.	(125.764)		61		(125.703)
SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES, S.L.	(130.787)		998		(129.789)
SACYR,S.A.	(21.010)	(5.157)	(4.646)	(490.306)	(521.119)
SACYR CHILE, S.A.			(1.230)		(1.230)
SADYT, S.A.	(3.956)	(38)	9		(3.985)
SANTACRUCERA DE AGUAS, S.L.	(111)				(111)
SCRINSER,S.A.	3.594	(89)	18		3.523
SECADEROS BIOMASA, S.L.	(90)				(90)
SOMAGUE CONCESSOES DE INFRAEST, S.A.			198		198
SOMAGUE ENGENHARIA, S.A.			(165)		(165)
SOMAGUE ENGENHARIA, S.A. SUCURSAL ESPAÑA			4		4
SOMAGUE UTILITIES SOC. GEST. PART.			51		51
SPICA SIGLO XXI, S.L.	1				1
SUFI, S.A.	(3.014)		(21)		(3.035)
TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.	26		(9)		17
TESTA RESIDENCIAL, S.L.U.	(1.178)		(308)		(1.486)
TRADE CENTER, S.L.	317				317
TRADIRMI, S.L.	1				1
TTO. DE RESIDUOS LA RIOJA, S.L.	(27)				(27)
UTES			13		13
V.DIVISION PROMOCION, S.A.U.	5.871		(212)	(38.803)	(33.144)
VALORIZA AGUA, S.L.	(616)				(616)
VALORIZA CONSERVACION INFRAESTR., S.A.	(401)				(401)
VALORIZA ENERGIA, S.L.U.	(2.008)				(2.008)
VALORIZA FACILITIES, S.A.U.	814				814
VALORIZA GESTION, S.A.	1.069		32	(21.012)	(19.911)
Total	**(283.038)**	**(5.295)**	**(5.124)**	**(574.088)**	**(867.545)**

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 MADRID

El importe de los saldos en balance de situación con vinculadas a 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

2010	Empresas del grupo
SALDOS DEUDORES A LARGO PLAZO	
Instrumentos de patrimonio	2.425.848
Créditos a empresas	253.092
TOTAL SALDOS DEUDORES A LARGO PLAZO	2.678.940
SALDOS DEUDORES A CORTO PLAZO	
Deudores comerciales	43.701
Créditos a empresas	1.545.760
TOTAL SALDOS DEUDORES A CORTO PLAZO	1.589.461
SALDOS ACREEDORES A LARGO PLAZO	
Deudas a largo plazo:	818.175
TOTAL SALDOS ACREEDORES A LARGO PLAZO	818.175
SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO	
Deudas a corto plazo	938.014
Acreedores / Proveedores comerciales:	17.411
TOTAL SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO	955.425

El saldo del epígrafe instrumentos de patrimonio corresponde con las participaciones de la Sociedad en las empresas del Grupo, el detalle se encuentra en la nota 8 de esta memoria.

El importe correspondiente a créditos a empresas a largo plazo esta formado por la concesión de estos a empresas del Grupo según se detalla en la nota 8. Estos créditos devengan intereses a un tipo variable referenciado al EURIBOR + 2,5%.

El saldo de créditos a corto plazo a empresas del grupo se corresponde con los préstamos otorgados por la Sociedad a empresas del Grupo, su detalle es el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31/12/2010
EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE STA.CRUZ DE TENERIFE, S.A.	6.480
SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES, S.L.	195.646
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION, S.A.U	6.113
VALORIZA GESTION, S.A.	23.460
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC.MOBILIARIAS, S.L.	1.379.443
Créditos c/p a empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	**1.611.141**
SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES, S.L.	(65.381)
Deterioro de valor de créditos c/p a empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	**(65.381)**
Total	**1.545.760**

El saldo por deudas a largo plazo corresponde con los préstamos otorgados por las sociedades del Grupo a Sacyr Vallehermoso, S.A., su desglose es el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31/12/2010
TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.	(795.346)
SOMAGUE-S.G.P.S., S.A.	(11.848)
SOMAGUE AMBIENTE, S.A.	(10.981)
Total	**(818.175)**

Estos préstamos devengan intereses a un tipo variable referenciado al EURIBOR + 1,5% y tienen vencimiento indefinido.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

El saldo deudores comerciales empresas del grupo a corto plazo corresponde con las facturas emitidas por la Sociedad a las distintas empresas del Grupo, saldos por Impuesto de Sociedades, Actas de Inspección Fiscal e IVA, su desglose es el siguiente:

Miles de euros	Grupo de iva	Actas de inspección	Clientes empresas grupo	TOTAL
AUTOPISTA GUADALMEDINA, C.E.S.A.	-	-	1	1
AUTOV.DEL ERESMA,CONC.J.CAST.LEON,S	(9)	-	2	(7)
AUTOVIA DE BARBANZA,SA(CONC.XTA.GAL	45	-	10	55
AUTOVIA DEL ARLANZON, S.A.	(116)	-	14	(102)
AUTOVIA DEL NOROESTE, C.C.A.R.M., S	(17)	-	(1)	(18)
BIOMASAS DE PUENTE GENIL, S.L.	28	-		28
CAFESTORE, S.A.U.	65	-	34	99
CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.	417	-	20	437
CIA. ENERGETICA DE LA RODA, S.L.	24	-	-	24
CÍA.ENERG.PUENTE DEL OBISPO, S.L.	120	-	-	120
COMP.ENERGETICA DE PATA DE MULO, S.	(2)	-	-	(2)
COMPAÑIA ENERG. LAS VILLAS, S.L.	10	-	-	10
DESARR. EOLICOS EXTREMEÑOS, S.L.	(6)	-	-	(6)
EMP.MIXTA AGUAS STA.CRUZ DE TENERIF	-	-	2.466	2.466
ENA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	-	-	1	1
ERANTOS, S.A.	100	-	(5)	95
EUROCOMERCIAL, S.A.	142	-	-	142
EXTRAGOL, S.L.	43	-	-	43
GESCENTESTA,S.L.	10	-	-	10
GESFONTESTA,S.A.	56	-	-	56
GRUPO UNIDOS POR EL CANAL, S.A.	-	-	1.630	1.630
HOSPITAL DE PARLA, S.A.	(39)	-	-	(39)
HOSPITAL DEL NORESTE, S.A.	(181)	-	(4)	(185)
IBERESE, S.A.	-	-	50	50
IDEYCO, S.A.U.	-	-	13	13
INTERCAM.TRANSPOR.PZA ELIPTICA,S.A.	32	-	-	32
INTERCAMB.DE TTES. DE MONCLOA, S.A.	254	-	-	254
NEOPISTAS, S.A.U.	18	-	-	18
OBR.Y SERV DE GALICIA Y ASTURIAS S	(69)	-	-	(69)
OLEXTRA, S.A.	69	-	-	69
PRINUR, S.A.U.	229	-	(15)	214
PROSACYR OCIO S.L.U.	2	-	-	2
RESIDUOS CONSTR. CUENCA	-	-	1	1
S.A.U. DEPURACION Y TRATAMIENTOS	41	-	116	157
SACYR CONCESIONES S.L.	79	-	193	272
SACYR, S.A.U.	(744)	7.124	20.560	26.940
SCRINSER, S.A.	417	-	3	420
SECADEROS DE BIOMASA, S.L.	(1)	-	-	(1)
SOC. CONCES. AEROPUERTO DE MURCIA	(3.185)	-	11	(3.174)
SOMAGUE AMBIENTE	-	-	91	91
SOMAGUE CONCESSOES DE INFRAEST, S.A.	-	-	298	298
SOMAGUE ENGENHARIA, S.A.	(72)	-	149	77
SOMAGUE IMOBILIARIA, S.A.	-	-	77	77
TESTA INMUEBLES EN RENTA S.A.	2.286	-	265	2.551
TESTA RESIDENCIAL,S.L.U.	6	-	-	6
TRADE CENTER HOTEL,S.L.	69	-	-	69
VALORIZA AGUA, S.L.	148	-	89	237
VALORIZA CONSER.DE INFRA.,SAU	173	-	92	265
VALORIZA ENERGIA OPERACION Y MANT.	181	-	-	181
VALORIZA ENERGIA, S.L.U.	(302)	-	44	(258)
VALORIZA FACILITIES, S.A.U.	1.526	-	171	1.697
VALORIZA GESTION, S.A.U.	110	-	1.622	1.732
VALORIZA SERVICIOS A LA DEPENDENCIA	-	-	12	12
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	1.454	-	132	1.586
VALLEHERMOSO DIV PROMOCION S.A.U.	3.266	-	1.518	4.784
VIASTUR, CON PRINCIP. ASTURIAS, S.A.	240	-		240
Total	**6.917**	**7.124**	**29.660**	**43.701**

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 28046 - MADRID

El importe correspondiente a deudas a corto plazo corresponde con los saldos con empresas del Grupo por Impuesto de Sociedades, Actas de Inspección Fiscal, préstamos a corto plazo y transacciones intragrupo, el detalle es el siguiente:

Miles de euros	Impuesto Sobre Sociedades	Actas de Inspección	Préstamos a corto plazo	TOTAL
AURENTIA, S.A.	(126)	-	-	(126)
AUTOPISTA GUADALMEDINA, C.E.S.A.	12	-	-	12
AUTOV.DEL ERESMA,CONC.J.CAST.LEON,S	(31)	-	-	(31)
AUTOVIA DE BARBANZA,SA(CONC.XTA.GAL	(331)	-	-	(331)
AUTOVIA DEL ARLANZON, S.A.	(1)	-	-	(1)
BIOELECTRICA DE LINARES, S.L.	(120)	-	-	(120)
BIOELECTRICA DE VALLADOLID, S.L.	(2)	-	-	(2)
BIOMASAS DE PUENTE GENIL, S.L.	115	-	-	115
BURGUERSTORE S.L.U.	(5)	-	-	(5)
CAFESTORE, S.A.U.	(92)	-	-	(92)
CAPACE S.L.	4	-	-	4
CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.	(817)	(11)	-	(827)
CIA. ENERGETICA DE LA RODA, S.L.	13	-	-	13
CÍA.ENERG.PUENTE DEL OBISPO, S.L.	427	-	-	427
COMP.ENERGETICA DE PATA DE MULO, S.	162	-	-	162
COMPAÑIA ENERG. LAS VILLAS, S.L.	(1.264)	-		(1.264)
COMPAÑIA ENERGETICA BARRAGUA, S.L.	(3)	-	-	(3)
EMP.MIXTA AGUAS STA.CRUZ DE TENERIF	(1.725)	-	-	(1.725)
EMPRESA CANARIA DE ANALISIS DE AGUA	3	-	-	3
ERANTOS, S.A.	(225)	-	-	(225)
EUROCOMERCIAL, S.A.	87	-	-	87
FORTUNA GOLF. S.L	(11)	-	-	(11)
GESCENTESTA,S.L.	57	-	-	57
GESFONTESTA,S.A.	275	-		275
HABITAT BAIX, S.L.	(547)	-	-	(547)
Hidroandaluza S.A.	(9)	-	-	(9)
HOSPITAL DE PARLA, S.A.	(652)	-	-	(652)
HOSPITAL DEL NORESTE, S.A.	(833)	-	-	(833)
IDEYCO, S.A.U.	(228)	-	-	(228)
INCHISACYR, S.A.	(22)	-	(2.928)	(2.950)
NAVINCA S.A.	5	-	-	5
NEOPISTAS, S.A.U.	(253)	-		(253)
NISA VALLEHERMOSO,S.A.	3	-	-	3
OBR.Y SERV. DE GALICIA Y ASTURIAS S	(844)	-	-	(844)
OLEXTRA, S.A.	(416)	-	-	(416)
PRINUR, S.A.U.	873	-	-	873
PROSACYR OCIO S.L.U.	(120)	-	-	(120)
S.A.U. DEPURACION Y TRATAMIENTOS	434	(38)	-	396
SACYR CHILE, S.A.	-	-	(1.256)	(1.256)
SACYR CONCESIONES S.L.	(1.004)	-	-	(1.004)
SACYR VALLEH. PARTICIPACIONES, S.L.	(131.168)	-	-	(131.168)
SACYR VALLEHERMOSO PART. MOB. SL	(144.883)	-	-	(144.883)
SACYR, S.A.U.	(33.393)	(5.157)	(590.782)	(629.332)
SANTACRUCERA DE AGUAS, S.L.U.	(63)	-	-	(63)
SCRINSER, S.A.	12.990	(89)	-	12.901
SECADEROS DE BIOMASA, S.L.	(351)	-	-	(351)
SOMAGUE AMBIENTE	-	-	(311)	(311)
SOMAGUE SGPS, S.A.	-	-	(64)	(64)
TESTA INMUEBLES EN RENTA S.A.	(2.409)	-	(901)	(3.310)
TESTA RESIDENCIAL,S.L.U.	(577)	-	-	(577)
TRADE CENTER HOTEL,S.L.	357	-	-	357
TRADIRMI S.L.	2	-	-	2
TTO. DE RESIDUOS LA RIOJA, S.L.	(122)	-	-	(122)
VALORIZA AGUA, S.L.	(524)	-	-	(524)
VALORIZA CONSER.DE INFRA.,SAU	(964)	-	-	(964)
VALORIZA ENERGIA OPERACION Y MANT.	248	-	-	248
VALORIZA ENERGIA, S.L.U.	(81)	-	-	(81)
VALORIZA FACILITIES, S.A.U.	1.745	-	-	1.745
VALORIZA GESTION, S.A.U.	549	-	-	549
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	(2.986)	-	-	(2.986)
VALLEHERMOSO DIV. PROMOCION S.A.U.	(27.635)	-	-	(27.635)
Total	(336.477)	(5.295)	(596.241)	(938.014)

El epígrafe correspondiente a acreedores comerciales a corto plazo corresponde con las facturas emitidas a Sacyr Vallehermoso, S.A. por las sociedades del Grupo, su desglose es el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31/12/2010
AUTOPISTA DE GUADALMEDINA, CONCESIONARIA ESPA/OLA, S.A.	22
AUTOVIA DEL ERESMA, CONC. J.CASTILLA Y LEON, S.A.	8
CAFESTORE, S.A.U.	(6)
CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.	(15)
EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE STA.CRUZ DE TENERIFE, S.A.	5
ERANTOS, S.A.	1
IBERESE, S.A.	3
INCHISACYR, S.A.	1
INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES DE PLAZA ELIPTICA, S.A.	(6)
INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES DE MONCLOA, S.A.	(4)
ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	(16)
NEOPISTAS, S.A.U.	(13)
S.A.U. DEPURACION Y TRATAMIENTOS - SADYT	56
SACYR CONCESIONES S.L.	184
SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES, S.L.	999
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC.MOBILIARIAS, S.L.	62
SACYR, S.A.U.	(14.534)
SCRINSER, S.A.	1
SOMAGUE CONCESSOES DE INFRAEST.S.A.	198
SOMAGUE ENGENHARIA, S.A.	(432)
TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.	(731)
TESTA RESIDENCIAL, S.L.	(227)
VALORIZA AGUA, S.L.	(2.730)
VALORIZA CONSERVACION DE INFRAEST.,S.A.U.	(21)
VALORIZA FACILITIES, S.A.	(113)
VALORIZA GESTION, S.A.	67
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	(20)
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION, S.A.U	(148)
Total	**(17.411)**

c) Retribuciones al Consejo de Administración y al Equipo Directivo

Durante el ejercicio 2009 no se devengaron ni cobraron dietas ni otras atenciones estatutarias.

En marzo de 2010 una vez formulado por el Consejo de Administración tanto el Informe Financiero Semestral como las Cuentas Anuales de 2009 con beneficio, el Consejo de Administración consideró éste suficiente para devengar las dietas y atenciones estatutarias aprobadas para el ejercicio 2009.

Parte de estas dietas compensaron las cuentas a cobrar reconocidas por la Sociedad al cierre del ejercicio 2008 por las atenciones estatutarias cobradas anticipadamente.



De acuerdo con los estatutos sociales, los consejeros de Sacyr Vallehermoso, S.A., en su condición de miembros del Consejo de Administración, tienen derecho a percibir una retribución de la Sociedad consistente en una cantidad anual fija y en una prestación asistencial. Para el ejercicio 2009, las retribuciones acordadas por el Consejo fueron:

- Por el desempeño del cargo de Consejero: 66.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión Ejecutiva: 44.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Auditoría o de Nombramientos y Retribuciones: 22.000 euros brutos anuales.

El desglose de las cuentas a cobrar reconocidas al cierre del ejercicio 2008 y de las dietas y atenciones estatutarias devengadas en marzo de 2010 con cargo al ejercicio 2009 es el siguiente:

			DIETAS 2009					
CONSEJEROS	Dietas 2008	Devolucion dietas 2008	Consejo	Comisión Ejecutiva	Comisión Auditoria	Comisión Retribuciones y Nombramientos	Total Dietas 2009	Bruto a percibir
Luis Fdo. Del Rivero Asensio	(110.000,00)		66.000,00	44.000,00			110.000,00	0,00
Manuel Manrique Cecilia	(110.000,00)		66.000,00	44.000,00			110.000,00	0,00
Demetrio Carceller Arce	(132.000,00)		66.000,00	44.000,00		22.000,00	132.000,00	0,00
Matias Cortes Dominguez	(88.000,00)		66.000,00			22.000,00	88.000,00	0,00
Francisco Javier Perez Gracia (Baja 06/09)	(66.000,00)	66.000,00					0,00	0,00
Juan Miguel Sanjuan Jover (Baja 11/08)	(80.000,00)	80.000,00					0,00	0,00
Jose Luis Méndez López (Baja 11/08)	(120.000,00)	120.000,00					0,00	0,00
Diogo Alves Diniz Vaz Guedes	(110.000,00)		66.000,00	44.000,00			110.000,00	0,00
Participaciones Agrupadas, S.L.	(132.000,00)		66.000,00	44.000,00	22.000,00		132.000,00	0,00
Mutua Madrileña Automovilistica (Alta 07/08 Baja 12/09)	(86.000,00)		66.000,00	44.000,00			110.000,00	24.000,00
Nueva Compañía de Inversiones, S.A.	(112.106,07)		66.000,00	44.000,00			110.000,00	(2.106,07)
Torreal, S.A. (Baja 06/09)	(88.000,00)		36.000,00		12.000,00		48.000,00	(40.000,00)
Prilou, S.L.	(132.000,00)		66.000,00	44.000,00		22.000,00	132.000,00	0,00
Prilomi, S.L.	(66.000,00)		66.000,00				66.000,00	0,00
Actividades Inmobiliarias y Agricolas, S.A.	(88.000,00)		66.000,00		22.000,00		88.000,00	0,00
Grupo Salocan, S.A.	(8.000,00)		66.000,00		22.000,00		88.000,00	80.000,00
CxG Corporacion Caixa Galicia, S.A. (Alta 11/08)	(12.000,00)		66.000,00	44.000,00		22.000,00	132.000,00	120.000,00
Austral V.B. (Alta 06/09)			30.000,00		10.000,00		40.000,00	40.000,00
TOTAL	(1.540.106,07)	266.000,00	924.000,00	396.000,00	88.000,00	88.000,00	1.496.000,00	221.893,93

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2009 por los miembros del Consejo de Administración y del Equipo Directivo de la Sociedad clasificadas por conceptos, fueron las siguientes:

Euros	Sueldos	Primas de seguros	Total
Luis Fernando del Rivero Asensio	2.040.000,06	590,28	2.040.590,34
Manuel Manrique Cecilia	993.413,87	436,32	993.850,19
Equipo Directivo	5.638.865,31	4.131,04 5.6	42.996,35
Total	8.672.279,24	5.157,64	8.677.436,88

El Equipo Directivo de la Sociedad estaba formado por el Presidente y el Consejero Delegado, así como por los máximos responsables de cada negocio o actividad, con dependencia directa del Presidente o del Consejero Delegado, si bien no toma decisiones colegiadas sobre la gestión del Grupo. En concreto está formado por: D. Luis Fernando del Rivero Asensio, D. Manuel Manrique Cecilia, D. Vicente Benedito Francés, D. Fernando Rodríguez-Avial Llardent, D. Javier Gayo Pozo, D. José Antonio Guio de Prada, D. José Manuel Naharro Castrillo, D. José Carlos Otero Fernández, D. Fernando Lozano Sainz, D. Miguel Heras Dolader, D. Miguel Angel Peña Penilla, D. Fernando Lacadena Azpeitia, D. Salvador Font Estrany, D. José María Orihuela, D. Angel Laso D´Lom, D. Daniel Loureda López y D. Javier Lopez - Ulloa Morais. Respecto al ejercicio 2008, Dª Ana de Pro Gonzalo, Dª Marta Silva de Lapuerta, D. Javier Pérez Gracia y D. Luis Janini Tatay dejaron de formar parte del Equipo Directivo. D. José María Orihuela, D. Daniel Loureda López , D. Angel Laso D´Lom y D. Javier Lopez - Ulloa Morais se incorporaron durante el ejercicio 2009.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana, 83-85 28046 - MADRID

En el ejercicio 2009 no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de pago de primas de seguros de vida, ni pagos basados en instrumentos de patrimonio, respecto de los miembros del Consejo de Administración. No existían tampoco acuerdos en virtud de los cuales los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad tuvieran derecho a percibir de la Sociedad una indemnización con motivo de su cese como consejeros.

Durante el ejercicio 2009 no se concedieron anticipos o préstamos ni a miembros del Consejo de Administración ni del Equipo Directivo.

En el ejercicio 2009 se devolvieron créditos concedidos a miembros del Consejo de Administración por importe de 340 miles de euros.

El detalle de los saldos pendientes y los importes devueltos de los miembros del Consejo de Administración y del Equipo Directivo de la Sociedad durante el ejercicio 2009 son los siguientes:

PRESTAMOS:	Importe Pdte 31/12/2009	Tipo Interes	Caracteristicas	Importe Devuelto
Equipo Directivo	408	Euribor 3m+1	5 años	32
Equipo Directivo	12	3%		6

A 31 de diciembre de 2009, en el Equipo Directivo había 2 miembros con contrato laboral de Alta Dirección que incluye indemnizaciones de entre una y dos anualidades del salario en caso de despido.

De acuerdo con los estatutos sociales, los consejeros de Sacyr Vallehermoso, S.A., en su condición de miembros del Consejo de Administración, tienen derecho a percibir una retribución de la Sociedad consistente en una cantidad anual fija y en una prestación asistencial. Para el ejercicio 2010, las retribuciones acordadas por el Consejo fueron:

- Por el desempeño del cargo de Consejero: 66.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Gestión: 18.333,33 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Auditoría o de Nombramientos y Retribuciones: 22.000 euros brutos anuales.

Durante el ejercicio 2010 se han producido los siguientes cambios en el Consejo de Administración:

i. Con fecha 18 de mayo de 2010, CXG Corporación Caixa Galicia, S.A., representada por D. José Luis Méndez López, renuncia al cargo de Consejero, así como a todos cuantos desempeña en el seno del Consejo de Administración y de sus órganos y comisiones.

ii. Con fecha 18 de mayo de 2010, se nombra a D. José Luis Méndez López miembro del Consejo de Administración por el procedimiento de cooptación, con el carácter de Consejero dominical y vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

iii. Con fecha 5 de mayo de 2010, Participaciones Agrupadas, S.L. ha designado como representante persona física a D. Andrés Pérez Martín.

iv. Con fecha 5 de mayo de 2010, se nombra a D. Angel López-Corona Dávila miembro del Consejo de Administración.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 280 28046 - MADRID

A continuación se hace constar el desglose individualizado de las atenciones estatutarias percibidas durante el ejercicio 2010 por los consejeros:

Atencion Estaruarias a Consejeros	Consejo	Comisión Gestión	Comisión Auditoria	Com. Nomb. Y retrib	Total
D. Luis Fdo. Del Rivero Asensio	66.000,00	18.333,33			84.333,33
D. Manuel Manrique Cecilia	66.000,00	18.333,33			84.333,33
D. Demetrio Carceller Arce	66.000,00	18.333,33		22.000,00	106.333,33
D. Matias Cortés Domínguez	66.000,00			22.000,00	88.000,00
D. Angel Lopez-Corona Davila (Alta 06/10)	38.500,00				38.500,00
D. Jose Luis Mendez (Alta 06/10)	38.500,00			12.833,33	51.333,33
D. Diogo Alves Diniz Vaz Guedes	66.000,00				66.000,00
Austral, B.V. (D. Pedro del Corro Garcia Lomas)	66.000,00	18.333,33	22.000,00		106.333,33
Participaciones Agrupadas, S.L. (D. Andrés Pérez Martín))	66.000,00	18.333,33	22.000,00		106.333,33
Nueva Compañía de Inversiones (D. Juan Abelló Gallo)	66.000,00				66.000,00
Prilou, S.L. (D. Jose Manuel Loureda Mantiñan)	66.000,00	18.333,33		22.000,00	106.333,33
Prilomi, S.L.(D. José Manuel Loureda Lopez)	66.000,00				66.000,00
Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A. (D. Victor Guillamón)	66.000,00		22.000,00		88.000,00
Grupo Satocan, S.A. (D. Juan Miguel Sanjuan Jover)	66.000,00		22.000,00		88.000,00
Corporacion Caixa Galicia (Baja 06/10)	27.500,00			9.166,67	36.666,67
Total	**896.500,00**	**109.999,98**	**88.000,00**	**88.000,00**	**1.182.499,98**

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2010 por los miembros del Consejo de Administración y del Equipo Directivo de la Sociedad clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Euros	Sueldos	Seguro Vida	TOTAL
Luis Fernando del Rivero Asensio	2.716.000,00	628,44	2.716.628,44
Manuel Manrique Cecilia	1.164.000,00	462,00	1.164.462,00
Equipo Directivo	5.827.190,60	4.488,96	5.831.679,56
TOTAL	**9.707.190,60**	**5.579,40**	**9.712.770,00**

El Equipo Directivo de la Sociedad esta formado por el Presidente y el Consejero Delegado, así como por los máximos responsables de cada negocio o actividad, con dependencia directa del Presidente o del Consejero Delegado, si bien no toma decisiones colegiadas sobre la gestión del Grupo. En concreto está formado por: D. Luis Fernando del Rivero Asensio, D. Manuel Manrique Cecilia, D. Vicente Benedito Francés, D. Fernando Rodríguez-Avial Llardent, D. Javier Gayo Pozo, D. José Antonio Guio de Prada, D. José Manuel Naharro Castrillo, D. José Carlos Otero Fernández, D. Fernando Lozano Sainz, , D. Miguel Heras Dolader, D. Miguel Angel Peña Penilla, D. Fernando Lacadena Azpeitia, D. Salvador Font Estrany, D. José María Orihuela, D. Angel Laso D´Lom, D. Daniel Loureda López y D. Javier Lopez - Ulloa Morais.

Al cierre del ejercicio no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de pago de primas de seguros de vida, ni pagos basados en instrumentos de patrimonio, respecto de los miembros del Consejo de Administración. No existen tampoco acuerdos en virtud de los cuales los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad tengan derecho a percibir de la Sociedad una indemnización con motivo de su cese como consejeros.

Durante el ejercicio 2010 no se concedieron anticipos o préstamos ni a miembros del Consejo de Administración ni del Equipo Directivo.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

El detalle de los saldos pendientes y los importes devueltos de los miembros del Consejo de Administración y del Equipo Directivo de la Sociedad durante el ejercicio 2010 son los siguientes:

PRESTAMOS:	Importe Pdte 31/12/2010	Tipo Interes	Caracteristicas	Importe Devuelto
Equipo Directivo	384	Euribor 3m+1	5 años	24
Equipo Directivo	6	3%		6

A 31 de diciembre de 2010, en el Equipo Directivo hay 2 miembros con contrato laboral de Alta Dirección que incluye indemnizaciones de entre una y dos anualidades del salario en caso de despido.

d) Detalle de participaciones en Sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

A efectos de lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunican las siguientes actividades, participaciones, cargos o funciones de los consejeros de Sacyr Vallehermoso, S.A. y personas vinculadas, durante el ejercicio, en sociedades con objeto social con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad o al Grupo de que es matriz.

- Don Luis Fernando del Rivero Asensio, es miembro de los Consejos de Testa Inmuebles en Renta, S.A. (titular directo de 100 participaciones), Sacyr, S.A.U, Valoriza Gestión, S.A.U., Vallehermoso División Promoción, S.A.U. (Presidente), Sacyr Concesiones, S.L. (Presidente), Somague, SGPS, S.A. (Vicepresidente), Tesfran, S.A. (Presidente) y Repsol YPF, S.A (Vicepresidente 1º). Además es Administrador solidario de Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L. y de Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L.

- Don Manuel Manrique Cecilia, es miembro de los Consejos de Testa Inmuebles en Renta, S.A. (titular directo de 100 participaciones), Sacyr, S.A.U, Valoriza Gestión, S.A.U., Vallehermoso División Promoción, S.A.U., Sacyr Concesiones, S.L, Inchysacyr, S.A. (Presidente) y Scrinser, S.A.

  Además, fuera del Grupo SyV, tiene una participación del 49,9% de Telbasa Construcciones e Inversiones, S.L.

- Prilou, S.L. no ejerce cargos ni funciones en otras sociedades del Grupo SyV.
  Don José Manuel Loureda Mantiñán (en representación de Prilou, S.L en SyV), es miembro de los Consejos de Testa Inmuebles en Renta, S.A., Sacyr, S.A.U, Vallehermoso División Promoción, S.A.U, Somague SGPS, S.A., Valoriza Gestión S.A.U. (Presidente) y Repsol YPF, S.A.

- Prilomi, S.L., no ejerce cargos ni funciones en otras sociedades del Grupo SyV.
  Don José Manuel Loureda López (en representación de Prilomi, S.L en SyV), es miembro de los Consejos de Sacyr, S.A.U, SIS, Scpa, Sacyr Italia, Sacyr México, Asfi Lybia General Construction Co, Sacyr Chile, Sacyr Irlanda, Sacyr Costa Rica y Somague Engenharia.

- Nueva Compañía de Inversiones, S.A., fuera del Grupo SyV es Administrador mancomunado (a través de Miralver Spi, S.L) de Promociones Inmobiliaria Molinar, S.A., en la que tiene una participación del 50% (a través de Viana Spe, S.L.), y participa en Miralver Spi, S.L. (indirectamente a través de varias sociedades de su Grupo), en un 100%. Don Juan Abelló Galló (en representación de Nueva Compañía de Inversiones, S.A.), es consejero de Repsol YPF, S.A.

- Austral B.V., fuera del Grupo SyV es miembro del Consejo de Miralver Spi, S.L. Don Pedro del Corro García-Lomas (en representación de Austral, B.V en SyV), es miembro de los Consejos de Testa Inmuebles en Renta, S.A. (titular directo de 100 participaciones) y de Valoriza Gestión, S.A. (en representación de Torreal, S.A.).
  Además, fuera del Grupo cuenta con las siguientes participaciones directas o indirectas: del 84,5% en Miralver Spi, S.L. y del 50% en Promociones Inmobiliaria Molinar, S.A. (a través de Viana Spe, S.L.).

- Participaciones Agrupadas, S.L., es miembro de los Consejos de Testa Inmuebles en Renta, S.A., Sacyr, S.A.U. y Vallehermoso División Promoción, S.A.U, en todas ellas con una participación indirecta de un 8,01%.
  Don Andrés Pérez Martín (en representación de Participaciones Agrupadas, S.L. en SyV), es miembro de los Consejos de Sacyr, S.A.U, y Testa Inmuebles en Renta, S.A. (en representación de Participaciones Agrupadas, S.L., en cada una de ellas).

- Don Demetrio Carceller Arce, es miembro del Consejo de Vallehermoso División Promoción, S.A.U. Fuera del Grupo, es presidente de Syocsa- Inarsa.

- Don Ángel López Corona, fuera del Grupo SyV es miembro de los Consejos de Tavex, S.A y Gam.

- Don José Luis Méndez López, fuera del Grupo SyV, es miembro de los Consejos de CXG Corporación Caixagalicia, S.A. (Presidente y Consejero Delegado, hasta octubre de 2010), Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A (Vicepresidente), Corporación CXG Willis, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A. (Presidente, en representación de CXG Corporación Caixagalicia, S.A.) y Promoción Urbanística Integral, 2005, S.L., con una participación significativa.

- Don Diogo Alves Diniz Vaz Guedes, fuera del Grupo SyV, es miembro del Consejo de Quinta Coluna, SGPS, S.A (Presidente), con una participación de un 60,03%.

- Don Victor Guillamón Melendreras (en representación de Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A.) es miembro del Consejo de Administración de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A.

- Grupo Satocan, S.A., fuera del Grupo SyV, es miembro del Consejo de Satocan, S.A (Consejero Delegado), con una participación del 58,58%.
  Don Miguel Sanjuán y Jover (en representación de Grupo Satocan, S.A en SyV), es Administrador de Grupo Satocán, S.A., con una participación del 99,76%. Además posee participación directa e indirecta a través de Grupo Satocan, S.A., en el capital de Satocan, S.A (Consejero Delegado).

Ninguno de los administradores ha manifestado mantener situaciones de conflictos de interés con la sociedad o su grupo de sociedades ni directa ni indirectamente.

19. Información sobre medio ambiente

Durante el ejercicio, no se ha incurrido en gastos cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no se han producido gastos o riesgos que hayan sido necesario cubrir con previsiones por actuaciones medioambientales, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

20. Otra información

a) Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2009 y 2010, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2010	2009
Consejeros	2	2
Alta dirección y Otros Directivos	29	29
Personal técnico y mandos intermedios	127	175
Personal administrativo	73	98
Personal obrero	6	10
Total	**237**	**314**

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2009 y 2010, detallado por categorías, es la siguiente:

	2010		2009	
Categorías	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	2	-	2	-
Alta dirección y Otros Directivos	25	4	24	5
Personal técnico y mandos intermedios	66	61	89	86
Personal administrativo	27	46	33	65
Personal obrero	6	-	10	-
Total	**126**	**111**	**158**	**156**

b) Honorarios de auditoria

Durante el ejercicio 2009 y 2010, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Sociedad, o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han ascendido a 13.832 euros y 12.449 euros respectivamente.

Los auditores de la Sociedad han realizado trabajos distintos de los propios de auditoria por importe de 618 miles de euros y 271 miles de euros durante el ejercicio 2009 y 2010 respectivamente.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 2046 - MADRID

21. Hechos posteriores

El 3 de febrero de 2011, la Sociedad ha realizado una ampliación de capital por importe de 96.101.220,00 euros consistente en la emisión de 16.016.870 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, más una prima de emisión de 5 euros por acción. Los derechos de suscripción preferente se han establecido en 2 acciones nuevas por cada 49 acciones antiguas.

Hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad ha amortizado deuda con entidades de crédito por importe de 222.380 miles de euros con los excedentes de caja generados por las ampliaciones de capital y por las actividades del Grupo.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana
28046 - MADRID

INFORME DE GESTIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010



1. ESCENARIO MACROECONÓMICO.

1.1.- CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL.

El ejercicio de 2010 ha estado caracterizado, nuevamente, por la crisis económica a nivel internacional, siendo otra vez los factores más destacados la escasez del crédito para las empresas y las familias, y por tanto la liquidez, la fuerte caída del consumo, los elevados índices de desempleo, así como el débil crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) de las principales potencias económicas mundiales, a excepción de China y los países emergentes.

No obstante este ejercicio que hemos terminado parece haber marcado el inicio de la recuperación económica global, después de los fuertes años de recesión vividos desde 2007, aunque este proceso de mejoría no está exento de riesgos y de debilidades tal y como ha quedado patentemente reflejado en las dispares velocidades de recuperación experimentadas por los distintos países europeos.

También hay que tener muy en cuenta la evolución de los conflictos políticos surgidos, a finales de 2010, en los países del norte de África, como son Egipto, Túnez, Argelia y Libia y que ya están teniendo sus primeras consecuencias en la subida de los productos energéticos, como son el petróleo y el gas, y que podría alargar en el tiempo la tan anhelada recuperación económica.

Respecto a las principales economías, Estados Unidos registró, en 2010, un crecimiento del 2,9% en su PIB, como consecuencia de la recuperación, en parte, del consumo privado, las exportaciones y la inversión, aunque también han ayudado mucho las ayudas públicas y las políticas monetarias y fiscales expansivas llevadas a cabo por el gobierno. El mercado laboral todavía cerró de forma muy negativa, al alcanzarse el 9,4% de desempleo, aunque mejorando respecto al los máximos del 10% alcanzados en el ejercicio anterior. En cuanto a la inflación, 2010 terminó con una subida del 1,5%, frente al 2,7% del año anterior, gracias a la estabilidad de los precios de los carburantes durante el año, y de que el consumo es todavía muy moderado. Para finalizar, señalar que la Reserva Federal (FED) ha vuelto a mantener los tipos de interés en un rango de entre el 0% y 0,25%, durante todo el ejercicio, como estímulo para la recuperación económica, prevista por el Fondo Monetario Internacional para 2011, cuando se alcance un crecimiento de hasta el 3,6%, en términos de PIB. Será a mediados de dicho ejercicio cuando la FED lleve a cabo subidas de tipos que eviten repuntes inflacionistas.

En cuanto a la Zona Euro, aunque técnicamente puede decirse que ya ha salido de la recesión, tal y como se ha comentado anteriormente, el comportamiento económico de los países que la componen fue muy dispar. Si bien en conjunto se ha crecido un 1,8%, ha sido la economía alemana la única que ha experimentado un crecimiento sólido del PIB, con un 3,6%, mientras que la mayoría de los países restantes han experimentado crecimientos por debajo del 1%. Caso a parte ha sido la situación vivida, durante el 2010, por algunos de los países periféricos, como han sido los casos de Grecia e Irlanda, cuyo temor a que no pudieran hacer frente a las necesidades financieras de su deuda soberana, y la repercusión que ello hubiera tenido sobre la moneda única, motivó sus intervenciones mediante la aprobación de importantes ayudas financieras, así como la creación del Mecanismo Europeo de Estabilización Financiera.

La inflación interanual de la Eurozona se situó en el 1,9%, frente al 1,4% del año anterior, mientras que los tipos de interés se mantuvieron en el 1%, durante todo el ejercicio, con el objetivo de relanzar las maltrechas economías comunitarias. Es de esperar que el Banco Central Europeo comience a realizar subidas de tipos en 2011, con el objetivo de salvaguardar la inflación. Misión que no será nada fácil, sobre todo, por la escalada producida en los precios de las materias primas y de los productos energéticos, especialmente a partir del inicio de los conflictos políticos en el norte de África y que amenazan con extenderse a la zona de Oriente Medio.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

1.2.- ECONOMÍA NACIONAL.

La economía española, medida en términos de PIB, experimentó un leve retroceso del 0,1%, durante este ejercicio, frente al fuerte decremento del 3,6% experimentado en 2009, lo que permite indicar el inicio de una lenta, pero esperada, recuperación económica. Pese a esta mejoría experimentada, la demanda nacional registró un retroceso del -1,2% de promedio en todo el ejercicio, debido al continuo deterioro del mercado laboral, al mantenimiento de las condiciones restrictivas en la concesión de créditos, así como por la disminución de la riqueza de los hogares, principalmente, por la depreciación de sus activos. Dicha caída ha sido compensada, en parte, por la demanda exterior, que aportó un 1% al crecimiento del PIB, gracias al crecimiento de las exportaciones así como el buen comportamiento del sector turístico.

Respecto al mercado de trabajo, la Encuesta de Población Activa (EPA) ha reflejado como se ha continuado destruyendo empleo en todos los sectores económicos de actividad (especialmente en servicios), de forma que la tasa de paro se ha situado en el 20,33% de la población activa, durante este ejercicio, frente al 18,83% del anterior. También ha sido un mal año para la Seguridad Social, al cerrar con una afiliación media de 17,5 millones de ocupados, lo que supone un 1,23% menos que en 2009, y registrando caídas en todos los sectores, a excepción de las actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y pesca, y con el sector servicios.

Por lo que se refiere a la evolución de los precios, la tasa de inflación en 2010 se situó en el 2,99%, frente al 0,8% del año anterior, como consecuencia del repunte de precios del petróleo, lubricantes y tabaco, a finales del ejercicio. Por su parte, la inflación subyacente, aquella que no incluye alimentos frescos ni productos energéticos para su cálculo, alcanzó el 1,5%, frente al 0,3% de 2009.

El Ibex-35 ha cerrado un ejercicio económico difícil. En concreto, la última sesión del año terminó en 9.859 enteros, lo que ha supuesto una disminución anual del 17,5%, frente a la revalorización del 28,84% experimentada en 2009.

La licitación pública, en nuestro país, cerró 2010 con un total de 26.519 millones de euros contratados, lo que supone un descenso del 32% de lo licitado durante el ejercicio anterior. Por organismos, la Administración Local acaparó, con 11.545 millones de euros, el 43,53% de la licitación pública del ejercicio, un 22% menos que en el año anterior, seguida por las Comunidades Autónomas, con 9.413 millones, un 21% menos que en 2009 y, por último, por la Administración General del Estado, con 5.561 millones de euros, lo que implica un 57% de rebaja en la contratación, respecto al ejercicio anterior. Dentro de la Administración General del Estado, destacar la reducción de licitación por parte de ADIF, al terminarse alguno de los proyectos importantes de Alta Velocidad como la línea Madrid Valencia.

Las previsiones para el sector, en 2011, no son nada halagüeñas. Los Presupuestos Generales del Estado prevén, para dicho ejercicio, una inversión de 14.640 millones de euros en infraestructuras, lo que supone un recorte del 44,8% respecto al ejercicio anterior. De este montante, 4.540 millones corresponden a inversión directa del Estado, mientras que los 10.100 millones de euros restantes, serán proyectos realizados a través de las distintas sociedades públicas como ADIF, RENFE y AENA. El ferrocarril seguirá teniendo un protagonismo especial, tanto en Alta Velocidad, como en los ámbitos de Cercanías y mercancías.

El Ministerio de Fomento pretende compensar parte del descenso en la inversión pública con la puesta en marcha del "Plan Extraordinario de Inversión en Infraestructuras" (PEI), que busca la ejecución de proyectos de carreteras y ferrocarriles mediante fórmulas de colaboración entre los sistemas público y privado, así como mediante la atracción de fondos de inversión internacionales.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 28046 - MADRID

2. SACYR VALLEHERMOSO EN 2010.

Ampliación de capital.

Durante el mes de noviembre, el Consejo de Administración de Sacyr Vallehermoso aprobó una ampliación de capital social por importe de 401,33 millones de euros, mediante la emisión, y puesta en circulación, de 89.184.845 nuevas acciones, a un precio de 4,5 euros por título (1 euro de valor nominal, más una prima de emisión de 3,5 euros). El derecho de suscripción preferente quedó establecido en cinco acciones nuevas, por cada diecisiete acciones antiguas poseídas.

Se firmaron compromisos de suscripción, por parte de accionistas miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, así como por parte de otros accionistas importantes de la misma, por un total de 51.699.455 acciones, es decir, un 57,97% de las nuevas acciones objeto de emisión. Así mismo, en el caso de que la ampliación no fuera suscrita durante el Periodo de Suscripción Preferente, o en el Periodo Adicional, se recibieron compromisos irrevocables, por parte de terceros, para suscribir y desembolsar un total de 37.485.390 títulos, un 42,03% de la ampliación, por lo que la operación quedó ampliamente asegurada en su totalidad.

El 7 de diciembre de 2010, quedó aprobado el folleto informativo (resumen, factores de riesgo, nota sobre las acciones y documento de registro) por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) por lo que, el Periodo de Suscripción Preferente comenzó el viernes 10 de diciembre, finalizando el día 24 de dicho mes. Durante dicho periodo de suscripción, se ejercitaron derechos para la adquisición de 62.239.330 nuevas acciones, representantes del 69,79% de las nuevas acciones emitidas.

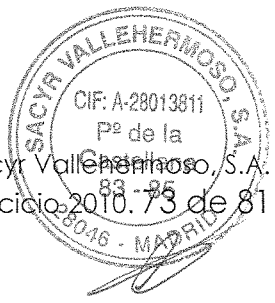
Adicionalmente, también durante el Periodo de Suscripción Preferente, se formularon peticiones de asignación de acciones adicionales (Segunda Vuelta), por un total de 35.590.383 títulos, por lo que fue necesario llevar a cabo un prorrateo, al ser las peticiones muy superiores a las acciones no suscritas en el Periodo Preferente (26.945.515 títulos). El porcentaje de prorrateo, calculado por el Banco Agente de la ampliación de capital, alcanzó el 75,71010124% de las solicitadas.

El desembolso de las nuevas acciones tuvo lugar el día 31 de diciembre de 2010, así como el otorgamiento de la correspondiente escritura de aumento de capital.

El 5 de enero de 2011, las Sociedades Rectoras de las Bolsas españolas acordaron la admisión a negociación de las nuevas acciones emitidas, comenzando la contratación efectiva de las mismas en las distintas plazas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao), el 6 de enero de 2011.

3. INFORMACIÓN BURSÁTIL Y VALORES PROPIOS.

A 31 de diciembre de 2010, el capital social de Sacyr Vallehermoso se encontraba totalmente suscrito y desembolsado. Estaba compuesto por 394.152.216 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, de la misma clase y serie, con iguales derechos.



Al cierre del ejercicio 2010, la capitalización bursátil de Sacyr Vallehermoso ascendía a 1.872,22 millones de euros. La evolución de sus acciones en el mercado continuo se puede resumir en el siguiente cuadro:

EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN DURANTE EL AÑO 2010	
Número de acciones admitidas a cotización	304.967.371
Volumen negociado (Miles Euros)	2.204.654
Días de negociación	256
Precio de cierre 2009 (Euros)	8,00
Precio de cierre 2010 (Euros)	4,75
Máximo (día 11/01/10) (Euros)	9,40
Mínimo (día 25/08/10) (Euros)	3,44
Precio medio ponderado (Euros)	4,87
Volumen medio diario (nº. de acciones)	1.766.941
Liquidez (Acc. negociadas/capital)	1,48

La acción de Sacyr Vallehermoso ha tenido una evolución bajista desde los 8,00 euros por acción, al cierre de 2009, hasta los 4,75 euros por acción, con los que se ha cerrado el ejercicio 2010. El máximo intradía se situó en 9,40 euros por acción el 11 de enero de 2010, y el máximo en cierre diario fue de 9,115 euros por acción el 8 de enero de 2010.

Sacyr Vallehermoso se comportó, durante gran parte del año, considerablemente peor que el IBEX 35, el Índice General y el Índice de Construcción Nacional. Con mayor volatilidad que los anteriores, marcó un cambio medio de 4,87 euros por acción, con un volumen medio diario de más de 1.700.000 títulos de contratación, por importe anual de 2.204 millones de euros.

INFORMACIÓN BURSÁTIL	2010	2009*	% 10/09
Precio de la acción (Euros)			
Máximo	9,40	13,95	-32,62%
Mínimo	3,44	4,77	-27,88%
Medio	4,87	9,13	-46,66%
Cierre del ejercicio	4,75	8,00	-40,63%
Volumen medio diario (nº de acciones)	1.766.941	615.820	186,92%
Volumen anual (Miles de euros)	2.204.654	1.427.966	54,39%
Nº Acciones a final de año (admitidas a cotización)	304.967.371	304.967.371	0,00%
Capitalización Bursátil (Miles de euros)	1.448.595	2.439.739	-40,63%
Ponderación en el IGBM (%)	0,19	0,26	-26,92%
Beneficio por acción (Euros/Acc)	0,67	1,70	-60,59%
Cash-flow por acción (Euros/Acc)	1,26	3,06	-58,82%
Precio/Valor contable (nº. veces)	0,38	0,83	-54,22%
PER	7,09	4,71	50,53%
P/Cash-flow	3,76	2,62	43,51%

*Reformulado CINIIF 12



Tanto el beneficio por acción, como el cash flow por acción, experimentaron una bajada considerable, frente al ejercicio anterior, hasta situarse en 0,67 y 1,26 euros por acción respectivamente. Finalmente, el PER quedó situado en 7,09 veces.

A 31 de diciembre de 2010, la Sociedad posee 1.738.898 acciones propias, representativas del 0,4412% de su capital social. El precio de adquisición de estas acciones, a cambio medio, es de 32,07 euros por acción.

Durante el ejercicio de 2010 se compraron 16 acciones propias, con el objetivo de cuadrar la ampliación de capital realizada durante el mes de diciembre, de tal forma que el total de las acciones de SyV, que tenían derecho de suscripción preferente, fueran divisibles por 17, puesto que en la ampliación efectuada fueron necesarios 17 derechos de suscripción preferente para adquirir 5 nuevas acciones.

Al cierre del ejercicio 2010, la cotización de SyV fue de 4,750 euros por acción, lo cual supone una disminución del 40,63% respecto al cierre del ejercicio anterior (8,00 euros por acción).

4. INFORMACIÓN ADICIONAL: ARTÍCULO 116 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES.

a) La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5º de los Estatutos sociales, el capital social es de 394.152.216 euros, dividido en 394.152.216 acciones de un euro de valor nominal cada una, y totalmente desembolsadas. Todas las acciones pertenecen a una única clase y serie. No existen valores emitidos que den lugar a la conversión de los mismos en acciones.

b) Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores.-

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de los valores representativos del capital social, sin perjuicio de la aplicación de determinadas normas, que se exponen a continuación:

- Como entidad cotizada, la adquisición de determinadas participaciones significativas está sujeta a comunicación al emisor, y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores; en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, y a la Circular 2/2007 de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que prevén como primer umbral de notificación el 3% del capital o de los derechos de voto.

- También, en cuanto que se trata de una sociedad cotizada, la adquisición de un porcentaje igual o superior al 30% del capital, o de los derechos de voto de la Sociedad, determina la obligación de formular una Oferta Pública de Adquisición de Valores en los términos establecidos en el artículo 60 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83-85 28046 - MADRID

c) Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas;

Accionista	Participación directa		Participación indirecta		Total		
	N.º de acciones	%	N.º de acciones	%	N.º de acciones	%	N.º de derechos de voto
Juan Abelló Gallo	-	-	39.468.683 (1)	10,014	39.468.683	10,014	39.468.683
José Manuel Loureda Mantiñán	5	0,00	52.282.742 (2)	13,265	52.282.747	13,500	52.282.747
Luis del Rivero Asensio	224	0,00	51.625.656 (3)	13,098	51.625.880	13,098	51.625.880
Manuel Manrique Cecilia	228	0,00	25.340.432 (4)	6,429	25.340.660	6,429	25.340.660
Juan Miguel Sanjuan Jover	274	0,00	11.824.608 (5)	3,000	11.824.882	3,000	11.824.882
Participaciones Agrupadas, S.L.	31.570.100	8,010	-	-	31.570.100	8,010	31.570.100
Caixa de Aforros de Galicia, Vigo, Ourense e Pontevedra (Nova Caixa Galicia)	18.310.778	4,646	9.306.314 (6)	2,361	27.617.092	7,007	27.617.092
Acción Concertada (Participaciones Agrupadas, S.L., Unicaja y Caixanova)	-	-	50.335.147 (7)	12,771	50.335.147	12,771	50.335.147
Disa Corporación Petrolífera, S.A.	26.593.132	6,747	-	-	26.593.132	6,747	26.593.132
Grupo Empresarial Fuertes, S.L.	-	-	15.441.316 (8)	3,918	15.441.316	3,918	15.441.316
José del Pilar Moreno Carretero	-	-	15.884.632 (9)	4,030	15.884.632	4,030	15.884.632

(1) La participación indirecta de D. Juan Abelló Gallo, la ostenta a través de Nueva Compañía de Inversiones, S.A. y de Austral, B.V.

(2) La participación indirecta de D. José Manuel Loureda Mantiñán, la ostenta a través de Prilou, S.L. (32.447.367 acciones) y de Prilomi, S.L. (19.835.375 acciones), de la que es titular de un 81,8%.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
C.I.F. A-28013811
Paseo de la Castellana
83 - 85
28046 - MADRID

(3) La participación indirecta de D. Luis Fernando del Rivero Asensio, es a través de Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A. (28.185.269 acciones), de la que es titular de un 100% y Rimefor Nuevo Milenio, S.L (23.440.387 acciones), de la que es titular de un 61,89%.

(4) La participación indirecta de D. Manuel Manrique Cecilia, es a través de Cymofag, S.L.

(5) La participación indirecta de D. Juan Miguel San Juan Jover, la ostenta a través de Grupo Satocan, S.A.

(6) La participación indirecta de Caixa de Aforros de Galicia, Vigo, Ourense e Pontevedra (Nova Caixa Galicia), es a través de CxG Corporación Caixagalicia, S.A., que ostenta un 94,4321% de su capital social y no forma parte de la acción concertada.

(7) La acción concertada es consecuencia del acuerdo de las siguientes entidades participantes: Participaciones Agrupadas, S.L., con un 8,010%; Caixa de Aforros de Galicia, Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova), con un 4,646% y Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja), con un 0,115%.

(8) Grupo Empresarial Fuertes, S.L., controla el 99,999% del Grupo Corporativo Fuertes, S.L., que a su vez participa en el 3,909% del capital de Sacyr Vallehermoso, S.A.

Grupo Corporativo Fuertes, S.L., controla el 99,833% de Fuerfondo S.I.C.A.V. S.A., que a su vez participa en el 0,009% de Sacyr Vallehermoso, S.A.

(9) La participación indirecta de D. José del Pilar Moreno Carretero, es ostentada a través de la compañía Beta Asociados, S.L.

d) Cualquier restricción al derecho de voto

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales de Sacyr Vallehermoso, S.A., no existen restricciones respecto a los derecho de voto.

e) Los pactos parasociales

A 31 de diciembre, la Sociedad tiene conocimiento de la existencia de un pacto parasocial entre Participaciones Agrupadas, S.L., Caixa de Aforros de Galicia, Vigo, Ourense e Pontevedra (Nova Caixa Galicia), Y Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja), que tiene por objeto regular el ejercicio de derecho de voto y el incremento de la participación de los accionistas sindicados.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 81 - MADRID

f) Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración, y a la modificación de los estatutos de la Sociedad.

- Nombramiento y cese de miembros del Consejo de Administración.

1. Nombramiento y reelección:

- Los consejeros serán designados por la Junta General, o por el Consejo de Administración, de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas.

- Las propuestas de nombramiento de consejeros, que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General, y las decisiones de nombramiento, que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, deberán estar precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejo de Administración. Cuando el Consejo se aparte de las recomendaciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones.

- En cuanto a la designación de consejeros externos, el Consejo de Administración, y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia.

- Las propuestas de reelección de consejeros que el Consejo de Administración decida someter a la Junta General, habrán de sujetarse a un proceso formal de elaboración del que necesariamente formará parte un informe emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

-Los Consejeros ejercerán su cargo, durante el plazo máximo de cinco años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración.

- Los Consejeros designados por cooptación, ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General en la que se someterá, en su caso, a ratificación su nombramiento.

- El Consejero que termine su mandato, o por cualquier otra causa cese en el desempeño de su cargo, no podrá prestar servicios en otra entidad que tenga un objeto social análogo al de la Compañía, durante el plazo de dos años, cuando el Consejo de Administración entienda motivadamente que se ponen en riesgo los intereses de la Sociedad.

2. Cese o remoción:

- Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados, cuando notifiquen su renuncia o dimisión a la Sociedad, y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal o estatutariamente.

- Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

a) Cuando alcancen la edad de 65 años, en el caso de consejeros ejecutivos pudiendo, en su caso, continuar como consejero no ejecutivo;

b) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero;

c) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad, o prohibición, legalmente previstos;

d) Cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoria por haber infringido sus obligaciones como consejeros, y

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 2 28046 - MADRID

e) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad, o afectar negativamente al crédito y reputación de la misma, o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados (por ej., cuando un consejero dominical se deshace de su participación en la compañía).

- Modificación de Estatutos.-

El procedimiento para la modificación de Estatutos Sociales viene regulado en los artículos 285 al 290 de la Ley de Sociedades de Capital (antiguo art. 144 de la Ley de Sociedades Anónimas), que es común a todas ellas, y que exige aprobación por la Junta General de Accionistas, con las mayorías previstas en el artículo 194 de la L.S.C. (antiguo art. 103 de la L.S.A.).

Entre las competencias de la Junta, recogidas en el artículo 19 de los Estatutos y 3 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, se contempla expresamente la modificación de Estatutos, sin sujetarse a mayorías distintas de las recogidas en la Ley.

g) Los poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones:

El Presidente, y el Consejero Delegado de Sacyr Vallehermoso, S.A., tienen delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las legales o estatutariamente indelegables, o las que el Consejo retiene para sí, sin posibilidad de delegación conforme a lo previsto en el artículo 38.3 de los Estatutos Sociales.

La Junta General de Accionistas, celebrada con fecha 30 de junio de 2010, delegó en el Consejo de Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, la facultad de adquisición derivativa de acciones propias por parte de la Sociedad y sus filiales, dentro de los límites y con los requisitos previstos en la legislación vigente, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización concedida por la Junta General de accionistas del 17 de junio de 2009.

Las adquisiciones podrán realizarse directamente por Sacyr Vallehermoso, S.A., o indirectamente, a través de sus sociedades filiales, y las mismas deberán formalizarse mediante compraventa, permuta, o cualquier otro negocio jurídico oneroso admitido válido en Derecho. El valor nominal, de las acciones a adquirir, sumado, en su caso, al de las que ya se posean, directa o indirectamente, no excederá del máximo permitido, en cada momento, por la legislación aplicable.

El precio de adquisición, por acción, será como mínimo el valor nominal y como máximo el de cotización en Bolsa en la fecha de adquisición. Esta autorización se otorga por un plazo de cinco años. La autorización incluye también la adquisición de acciones que, en su caso, hayan de ser entregadas directamente a los trabajadores y administradores de la Sociedad, o sus filiales, o como consecuencia del ejercicio de los derechos de opción de los que aquellos sean titulares.

La Junta General de Accionistas, celebrada con fecha 30 de junio de 2010 delegó en el Consejo de Administración, la facultad de ampliar el capital social, conforme a lo establecido en el Art. 153.1 b) de la Ley de Sociedades Anónimas, con delegación para la exclusión del derecho de suscripción preferente, conforme a lo establecido en el Art. 159.2 de la misma Ley, dejando sin efecto en la parte no utilizada la autorización conferida por la Junta General de accionistas de 18 de junio de 2008. Se podrá aumentar el capital social en una, o varias veces, y en cualquier momento, dentro del plazo de cinco años contados desde la fecha de celebración de esta Junta y en la cantidad máxima de 152.483.685,55 euros, equivalente a la mitad del actual capital de la Sociedad.

La Junta General de Accionistas, celebrada con fecha 5 de mayo de 2006, delegó en el Consejo de Administración la facultad de emitir valores de renta fija, tanto simples como canjeables por acciones en circulación de la Sociedad y/o convertibles en acciones de nueva emisión de la Sociedad, así como

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

pagarés, participaciones preferentes o "warrants" (opciones para suscribir acciones nuevas o para adquirir acciones en circulación de la Sociedad). La emisión de los valores podrá efectuarse en una o varias ocasiones, en cualquier momento, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de adopción de este acuerdo.

h) Los acuerdos significativos, que haya celebrado la Sociedad, y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la Sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la Sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información

No existen acuerdos significativos celebrados por la Sociedad que entren en vigor, sean modificados, o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

i) Los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición

En el Comité de Dirección hay dos miembros con contrato laboral de Alta Dirección, que incluyen indemnizaciones de entre una y dos anualidades de salario, en caso de despido.

5. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA SACYR VALLEHERMOSO

La política de gestión del riesgo financiero y los instrumentos empleados se encuentra detallada en la nota 15 de los presentes estados financieros.

6. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Informe Anual de Gobierno Corporativo, que forma parte integrante de este informe de gestión correspondiente al ejercicio 2010, se adjunta a continuación como un Anexo.

7. ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2010 no se han realizado inversiones significativas de investigación y desarrollo.



DILIGENCIA DE FIRMAS DE LAS CUENTAS ANUALES y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD:
En cumplimiento del artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores firman la presente diligencia, para hacer constar que el Consejo de administración de Sacyr Vallehermoso, S.A., han formulado las Cuentas Anuales de la sociedad y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2010, lo que consta trascrito en los folios que preceden al presente, que están numerados del 1 al 81 incluido este, sellados y firmados por el Secretario del Consejo.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 8.1.b) del Real Decreto 1362/07, de 19 de octubre, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, los citados documentos han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Sacyr Vallehermoso, S.A., y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Sacyr Vallehermoso, S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

DECLARACIÓN NEGATIVA MEDIO AMBIENTAL:
Así mismo los abajo firmantes, como Administradores de Sacyr Vallehermoso, S.A., manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan de General de Contabilidad (R.d. 1514/2007, de 16 de noviembre).

En Madrid, a 29 de marzo de dos mil once.

D. Luis Fernando del Rivero Asensio
Presidente

D. Manuel Manrique Cecilia
Vicepresidente 1° y Consejero Delegado

Nueva Compañía de Inversiones, S.A.
Vicepresidente 2° y Consejero
Rpte: D. Juan Abelló Gallo

D. Diogo Alves Diniz Vaz Guedes
Vicepresidente 3° y Consejero

Prilou, S.L.
Consejero
Rpte: D. José Manuel Loureda Mantiñán

Prilomi, S.L.
Consejero
Rpte: D. José Manuel Loureda López

Austral V.B.
Consejero
Rpte: D. Pedro del Corro García Lomas

D. Demetrio Carceller Arce
Consejero

Grupo Satocan, S.A.
Consejero
Rpte: D. Juan Miguel Sanjuán Jover

Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A.
Consejero
Rpte: D. Víctor Guillamón Melendreras

Participaciones Agrupadas, S.L.
Consejero
Rpte: D. Andrés Pérez Martín

D. Matías Cortés Domínguez
Consejero

D. Jose Luis Mendez Lopez
Consejero

De todo lo cual como Secretario doy fe,

D. Ángel López- Corona Dávila
Consejero

D. Vicente Benedito Francés
Secretario del Consejo.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DE EJERCICIO: 31/12/2010

C.I.F.: A-28013811

Denominación social: SACYR VALLEHERMOSO, S.A.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

A - ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital Social (euros)	Número de acciones	Número de derechos de voto
31/12/2010	394.152.216,00	394.152.216	394.152.216

Indiquen si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

NO

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos(*)	% sobre el total de derechos de voto
ACCIÓN CONCERTADA	0	50.335.147	12,770
CAIXA DE AFORROS DE VIGO OURENSE E PONTEVEDRA (NOVA CAIXA GALICIA)	18.310.778	9.306.314	7,007
DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	26.593.132	0	6,747
CYMOFAG S.L.	25.340.432	0	6,429
RIMEFOR NUEVO MILENIO, S.L.	23.440.387	0	5,947
BETA ASOCIADOS, S.L.	15.884.632	0	4,030

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos(*)	% sobre el total de derechos de voto
GRUPO EMPRESARIAL FUERTES, S.L.	0	15.441.316	3,918

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
ACCIÓN CONCERTADA	CAIXA DE AFORROS DE VIGO OURENSE E PONTEVEDRA (NOVA CAIXA GALICIA)	18.310.778	4,646
ACCIÓN CONCERTADA	MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA, ANTEQUERA Y JAÉN (UNICAJA)	454.296	0,115
ACCIÓN CONCERTADA	PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	31.570.100	8,010
CAIXA DE AFORROS DE VIGO OURENSE E PONTEVEDRA (NOVA CAIXA GALICIA)	CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	9.306.314	2,361
GRUPO EMPRESARIAL FUERTES, S.L.	FUERFONDO SICAV, S.A.	35.309	0,009
GRUPO EMPRESARIAL FUERTES, S.L.	GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	15.406.007	3,909

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
GRUPO EMPRESARIAL FUERTES, S.L.	31/12/2010	Se ha superado el 3% del capital Social
BETA ASOCIADOS, S.L.	31/12/2010	Se ha superado el 3% del capital Social

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

SAC DE VALLEHERMOSO, S.A.
CIF: A28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	224	23.440.387	5,947
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	228	25.340.432	6,429
NUEVA COMPAÑIA DE INVERSIONES, S.A.	5	0	0,000
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	0	1.553.787	0,394
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.	28.185.269	0	7,151
AUSTRAL, B.V.	39.468.683	0	10,014
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	3.525	17.625	0,005
GRUPO SATOCAN, S.A.	10.624.466	1.200.142	3,000
DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ LÓPEZ	1.774	0	0,000
DON MATIAS CORTÉS DOMÍNGUEZ	100	0	0,000
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	31.570.100	0	8,010
PRILOMI, S.L.	19.835.375	0	5,032
PRILOU, S.L.	32.447.367	0	8,232
DON ÁNGEL LÓPEZ CORONA DAVILA	10.000	0	0,003

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	RIMEFOR NUEVO MILENIO, S.L.	23.440.387	5,947
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	CYMOFAG S.L.	25.340.432	6,429

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	54,218

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Tipo de relación :
Societaria
Breve descripción :
Prilou, S.L., es Administrador solidario del también accionista significativo Prilomi, S.L.

Nombre o denominación social relacionados
PRILOU, S.L.

Tipo de relación :
Societaria
Breve descripción :
Nueva Compañía de Inversiones, S.A. es la sociedad matriz de Torreal, S.A., propietaria indirecta de Austral, B.V.

Nombre o denominación social relacionados
AUSTRAL, B.V.

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Tipo de relación :
Contractual
Breve descripción :
Presidente de Sacyr Vallehermoso, S.A.

Nombre o denominación social relacionados
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO

Tipo de relación :
Contractual
Breve descripción :
Vicepresidente primero y Consejero Delegado de Sacyr Vallehermoso, S.A.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

Nombre o denominación social relacionados
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el art. 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

SI

% de capital social afectado :
12.770
Breve descripción del pacto :
La relación entre las partes como accionistas de la Sociedad se articula en base a la constitución de un Sindicato de accionistas, que comprende todas las acciones de la sociedad de las que los accionistas son titulares durante la vigencia del acuerdo de sindicación. Este acuerdo tiene por objeto regular el ejercicio de derecho de voto y el incremento de la participación de los accionistas sindicados.

Intervinientes del pacto parasocial
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.
CAIXA DE AFORROS DE VIGO OURENSE E PONTEVEDRA (NOVA CAIXA GALICIA)
MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA, ANTEQUERA Y JAÉN (UNICAJA)

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

SI

% de capital social afectado :
12.770
Breve descripción del concierto :
La relación entre las partes como accionistas de la Sociedad se articula en base a la constitución de un Sindicato de accionistas, que comprende todas las acciones de la sociedad de las que los accionistas son titulares durante la vigencia del acuerdo de sindicación. Este acuerdo tiene por objeto regular el ejercicio de derecho de voto y el incremento de la participación de los accionistas sindicados.

Intervinientes acción concertada
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.
CAIXA DE AFORROS DE VIGO OURENSE E PONTEVEDRA (NOVA CAIXA GALICIA)
MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA, ANTEQUERA Y JAÉN (UNICAJA)

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

NO

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
1.738.898	0	0,441

(*) A través de:

Total	0

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Plusvalía/(Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el periodo (miles de euros)	0

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 30 de junio de 2010, acordó autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la Sociedad y sus filiales. El texto literal del acuerdo séptimo adoptado es el siguiente:
Se acuerda autorizar la adquisición derivativa de acciones de Sacyr Vallehermoso, S.A. por parte de la Sociedad y de sus filiales al amparo de lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, cumpliendo los requisitos establecidos en la legislación vigente en cada momento y en las siguientes condiciones:

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

- Las adquisiciones podrán realizarse directamente por la Sociedad o indirectamente a través de sus sociedades filiales, y las mismas deberán formalizarse mediante compraventa, permuta o cualquier otro negocio jurídico oneroso válido en Derecho.
- El valor nominal de las acciones a adquirir, sumado, en su caso, al de las que ya se posean, directa o indirectamente, no excederá del porcentaje máximo legalmente permitido en cada momento.
- El precio de adquisición por acción, será como mínimo el valor nominal y como máximo el de cotización en Bolsa en la fecha de adquisición.
- Esta autorización se otorga por un plazo de cinco años.

La autorización incluye también la adquisición de acciones que, en su caso, hayan de ser entregadas directamente a los trabajadores y administradores de la Sociedad o sus filiales, o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares.

Esta autorización deja sin efecto la otorgada por la Junta General de accionistas celebrada el día 17 de junio de 2009, en la parte no utilizada.

A.10 Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción legal	0

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por una restricción estatutaria	0

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

NO

A.11 Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

NO

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

B - ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

B.1 Consejo de Administración

B.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	18
Número mínimo de consejeros	9

B.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Ultimo nombram	Procedimiento de elección
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	--	PRESIDENTE	12/06/2002	18/06/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	--	VICEPRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO	10/11/2004	30/06/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
NUEVA COMPAÑIA DE INVERSIONES, S.A.	JUAN ABELLÓ GALLO	VICEPRESIDENTE 2º	11/12/2003	17/06/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	--	VICEPRESIDENTE 3º	25/06/2004	17/06/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.	VICTOR GUILLAMÓN MELENDRERAS	CONSEJERO	11/05/2005	30/06/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
AUSTRAL, B.V.	PEDRO PABLO MANUEL DEL CORRO GARCÍA-LOMAS	CONSEJERO	17/06/2009	17/06/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	--	CONSEJERO	29/01/2003	18/06/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
GRUPO SATOCAN, S.A.	JUAN MIGUEL SANJUAN JOVER	CONSEJERO	02/10/2008	17/06/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS

SACYR VALLEHERMOSO S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Ultimo nombram	Procedimiento de elección
DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ LÓPEZ	--	CONSEJERO	18/05/2010	30/06/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON MATIAS CORTÉS DOMÍNGUEZ	--	CONSEJERO	12/06/2002	18/06/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	ANDRÉS PÉREZ MARTÍN	CONSEJERO	26/06/2004	17/06/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
PRILOMI, S.L.	JOSÉ MANUEL LOUREDA LÓPEZ	CONSEJERO	11/05/2005	30/06/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
PRILOU, S.L.	JOSÉ MANUEL LOUREDA MANTIÑÁN	CONSEJERO	15/12/2004	30/06/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON ÁNGEL LÓPEZ CORONA DAVILA	--	CONSEJERO	05/05/2010	30/06/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	14

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

Nombre o denominación social del consejero	Condición consejero en el momento de cese	Fecha de baja
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	DOMINICAL	18/05/2010

B.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denomincaión del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad

Nombre o denomincaión del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PRESIDENTE
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	VICEPRESIDENTE PRIMERO Y CONSEJERO DELEGADO

Número total de consejeros ejecutivos	2
% total del consejo	14,286

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
NUEVA COMPAÑIA DE INVERSIONES, S.A.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	TORREAL, S.A.
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.
AUSTRAL, B.V.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	AUSTRAL, B.V.
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.
GRUPO SATOCAN, S.A.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	GRUPO SATOCAN, S.A.
DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ LÓPEZ	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.
PRILOMI, S.L.	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PRILOMI, S.L.
PRILOU, S.L.	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PRILOU, S.L.

SAGAR VALLEHERMOSO, S.A.
CIF: A-28013634
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON ÁNGEL LÓPEZ CORONA DAVILA	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.

Número total de consejeros dominicales	11
% total del Consejo	78,571

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero

DON MATIAS CORTÉS DOMÍNGUEZ

Perfil

Miembro del Colegio de abogados de Madrid, Catedrático de Economía y Hacienda de la Facultad de Granada y Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de las Facultades Autónoma y Complutense de Madrid.

Número total de consejeros independientes	1
% total del consejo	7,143

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

B.1.4 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.

Nombre o denominación social del accionista

CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.

Justificación

En el Consejo de Administración de fecha 18 de mayo de 2010, cesa como consejero CXG Corporación Caixagalicia, S.A., y es nombrado consejero dominical a Don José Luis Méndez López, por representar a CXG Corporación Caixagalicia, S.A.

CIF A-28013811
Pº de la Castellana
63 - 65

Nombre o denominación social del accionista

PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.

Justificación

Don Ángel López Corona es nombrado consejero dominical por representación de Participaciones Agrupadas, S.L.

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido.

NO

B.1.5 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

SI

Nombre del consejero

CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.

Motivo del cese

Porque ha presentado carta de dimisión.

B.1.6 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social consejero

DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO

Breve descripción

Todas las facultades del Consejo salvo las legal o estatutariamente indelegables o las que el Consejo retiene para sí, sin posibilidad de delegación conforme a lo previsto en el artículo 5 del Reglamento del Consejo.

Nombre o denominación social consejero

DON MANUEL MANRIQUE CECILIA

Breve descripción

Todas las facultades del Consejo salvo las legal o estatutariamente indelegables o las que el Consejo retiene para sí, sin posibilidad de delegación conforme a lo previsto en el artículo 5 del Reglamento del Consejo.

B.1.7 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SACYR CONCESIONES. S.L.	PRESIDENTE
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES	ADMINISTRADOR

SACYR VALLEHERMOSO S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
	MOBILIARIAS. S.L.	SOLIDARIO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES. S.L.UNIPERSONAL	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SACYR. S.A.	CONSEJERO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SOMAGUE. SGPS. S.A.	VICEPRESIDENTE
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	TESFRAN. S.A.	PRESIDENTE
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	TESTA INMUEBLES EN RENTA. S.A.	CONSEJERO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN. S.A.U	PRESIDENTE
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	VALORIZA GESTIÓN. S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	INCHISACYR. S.A.	PRESIDENTE
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR CONCESIONES. S.L.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR. S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SCRINSER. S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	TESTA INMUEBLES EN RENTA. S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN. S.A.U	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	VALORIZA GESTIÓN. S.A.	CONSEJERO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN. S.A.U	CONSEJERO
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	SACYR. S.A.	CONSEJERO
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	TESTA INMUEBLES EN RENTA. S.A.	CONSEJERO
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN. S.A.U	CONSEJERO

B.1.8 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social consejero	Denomincación social de la entidad cotizada	Cargo
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	REPSOL YPF. S.A.	VICEPRESIDENTE 1º

Nombre o denominación social consejero	Denomincación social de la entidad cotizada	Cargo
AUSTRAL, B.V.	CIE AUTOMOTIVE. S.A.	CONSEJERO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	GAS NATURAL SDG. S.A.	CONSEJERO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	EBRO PULEVA. S.A.	CONSEJERO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	COMPAÑIA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS CLH. S.A.	CONSEJERO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	SOCIEDAD ANONIMA DAMM	PRESIDENTE
DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ LÓPEZ	TECNOCOM. TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA. S.A.	VICEPRESIDENTE
DON MATIAS CORTÉS DOMÍNGUEZ	PROMOTORA DE INFORMACIONES. S.A.(PRISA)	CONSEJERO
DON ÁNGEL LÓPEZ CORONA DAVILA	GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA. S.A. (GAM)	CONSEJERO
DON ÁNGEL LÓPEZ CORONA DAVILA	COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA. S.A.	CONSEJERO
DON ÁNGEL LÓPEZ CORONA DAVILA	GRUPO TAVEX. S.A.	CONSEJERO

B.1.9 Indique y en su caso explique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

NO

B.1.10 En relación con la recomendación número 8 del Cödigo Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

La política de inversiones y financiación	SI
La definición de la estructura del grupo de sociedades	SI
La política de gobierno corporativo	SI
La política de responsabilidad social corporativa	SI
El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	SI
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	SI
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	SI

SACYR VALLEHERMOSO S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	SI

B.1.11 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribucion Fija	2.000
Retribucion Variable	1.880
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	1.182
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0

Total	5.062

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Creditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraidas	0
Primas de seguros de vida	1
Garantias constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribucion Fija	0
Retribucion Variable	0
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0

Total	0

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Creditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraidas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantias constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	4.049	0
Externos Dominicales	925	0
Externos Independientes	88	0
Otros Externos	0	0

Total	5.062	0

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante

Remuneración total consejeros(en miles de euros)	5.062
Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	2,5

B.1.12 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON JAVIER LÓPEZ-ULLOA MORAIS	DIRECTOR GENERAL ADJUNTA AL CEO
DON ANGEL LASO D´LOM	DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN
DON DANIEL LOUREDA LOPEZ	CONSEJERO DELEGADO DE TESTA
DON FERNANDO LACADENA AZPEITIA	DIRECTOR GENERAL FINANCIERO Y DESARROLLO CORPORATIVO
DON VICENTE BENEDITO FRANCES	SECRETARIO GENERAL Y DEL CONSEJO Y DIRECTOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
MIGUEL ANGEL PEÑA PENILLA	CONSEJERO DELEGADO DE VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN
DON FRANCISCO JAVIER GAYO POZO	PRESIDENTE DE SACYR, S.A.U.
DON JOSÉ MARÍA ORIHUELA UZAL	CONSEJERO DELEGADO DE SACYR CONCESIONES
DON JOSE CARLOS OTERO FERNÁNDEZ	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES
DON JOSÉ ANTONIO GUÍO DE PRADA	DIRECTOR DE CONTRATACIÓN
DON MIGUEL HERAS DOLADER	VICEPRESIDENTE DE SOMAGUE
DON SALVADOR FONT ESTRANY	DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA
DON FERNANDO RODRIGUEZ-AVIAL LLARDENT	PRESIDENTE DE TESTA

Nombre o denominación social	Cargo
DON JOSE MANUEL NAHARRO CASTRILLO	DIRECTOR GENERAL DE MEDIOS
DON FERNANDO LOZANO SAINZ	CONSEJERO DELEGADO DE VALORIZA GESTIÓN

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	5.832

B.1.13 Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios	2

	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas	NO	NO

¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?	SI

B.1.14 Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias
Conforme al artículo 43 de los Estatutos Sociales, los consejeros, en su condición de miembros del Consejo de Administración, tendrán derecho a percibir una retribución de la sociedad que consistirá en una cantidad anual fija y en una prestación asistencial (seguro, fondos de pensiones, etc.). El importe conjunto de las retribuciones anteriores será fijado por la Junta general. Dicho importe, que no podrá exceder del 2,5% del resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, se mantendrá entretanto no sea modificado por un nuevo acuerdo de la Junta general. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de aquel límite y su distribución entre los distintos consejeros por razón de su cargo en él y en sus distintas Comisiones corresponde al Consejo de Administración. Si el 2,5% del beneficio de un ejercicio resultase inferior al importe efectivamente abonado, los consejeros estarán obligados a la restitución que proporcionalmente corresponda. Además, los consejeros que cumplan funciones ejecutivas dentro de la sociedad tendrán derecho a percibir, por este concepto, una retribución compuesta por: (a) una parte fija, adecuada a los servicios y responsabilidades asumidos; (b) una parte variable, correlacionada con algún indicador de los rendimientos del consejero o de la empresa; (c) una parte asistencial, que contemplará los sistemas de previsión y seguro oportunos y (d) una indemnización para el caso de cese no debido a incumplimiento imputable al consejero. La determinación del importe de las partidas retributivas que integran la parte fija, de las modalidades de configuración y

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias
de los indicadores de cálculo de la parte variable (que en ningún caso podrá consistir en una participación en los beneficios de la sociedad) y de las previsiones asistenciales y de la indemnización por cese corresponde al Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Los consejeros afectados se abstendrán de asistir y participar en la deliberación correspondiente. El Consejo cuidará que las retribuciones se orienten por las condiciones del mercado y tomen en consideración la responsabilidad y grado de compromiso que entraña el papel que está llamado a desempeñar cada consejero. Las retribuciones establecidas de acuerdo con lo previsto en este apartado deberán ser sometidas en cada ejercicio a la ratificación de la Junta General. Los consejeros podrán ser retribuidos además con la entrega de acciones de la sociedad, de opciones sobre las mismas o de instrumentos vinculados a su cotización. Esta retribución deberá ser acordada por la Junta general de accionistas. El acuerdo expresará, en su caso, el número de acciones a entregar, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el valor de las acciones que se tome como referencia y el plazo de duración de esta forma de retribución. La sociedad está autorizada para contratar un seguro de responsabilidad civil para sus consejeros. Las retribuciones de los consejeros externos y de los consejeros ejecutivos, en este último caso en la parte que corresponda a su cargo de consejero al margen de su función ejecutiva, se consignarán en la memoria de manera individualizada para cada consejero. Las correspondientes a los consejeros ejecutivos, en la parte que corresponda a su función ejecutiva, se incluirán de manera agrupada, con desglose de los distintos conceptos o partidas retributivas.

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones.

A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.	NO
La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.	SI

B.1.15 Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:

SI

Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen	SI
Conceptos retributivos de carácter variable	SI
Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente.	NO
Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos	NO

B.1.16 Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los

Pº de la Castellana 53 - 65

cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado:

SI

Cuestiones sobre las que se pronuncia la política de retribuciones
El Consejo somete a votación de la Junta General, un informe detallado sobre la política de retribuciones de los consejeros y de los consejeros ejecutivos, en el que se contempla los distintos conceptos retributivos, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con la aprobación del Consejo de Administración.

Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones
La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, conforme al artículo 16.7 del Reglamento del Consejo, sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, tiene las siguientes responsabilidades básicas: a) elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta; b) proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones; c) proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y miembros del Comité de Dirección; d) revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos y e) velar por la transparencia de las retribuciones.

¿Ha utilizado asesoramiento externo?	

Identidad de los consultores externos

B.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración, directivos o empleados de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominacion social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	RIMEFOR NUEVO MILENIO, S.L.	PRESIDENTE
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.	PRESIDENTE
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	CYMOFAG S.L.	ADMINISTRADOR ÚNICO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	PRESIDENTE
PRILOU, S.L.	PRILOMI, S.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO

SACYR VALLEHERMOSO S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

B.1.18 Indique, si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

NO

B.1.19 Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Los consejeros serán designados por la Junta General o por el Consejo de Administración, de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas.
Las propuestas de nombramiento de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano, en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, deberán estar precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejo de Administración.
Cuando el Consejo se aparte de las recomendaciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones.

Las propuestas de reelección de consejeros que el Consejo de Administración decida someter a la Junta General, habrán de sujetarse a un proceso formal de elaboración, del que necesariamente formará parte un informe emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia

Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo máximo de cinco años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración.
Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General en que se someterá, en su caso, a ratificación su nombramiento.
El consejero que termine su mandato o por cualquier otra causa cese en el desempeño de su cargo, no podrá prestar servicios en otra entidad que tenga un objeto social análogo al de la Compañía durante el plazo de dos años, cuando el Consejo de Administración entienda motivadamente que se ponen en riesgo los intereses de la sociedad.

B.1.20 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados, cuando notifiquen su renuncia o dimisión a la Sociedad y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal o estatutariamente.

Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:
a) cuando alcancen la edad de 65 años, en el caso de consejeros ejecutivos pudiendo, en su caso, continuar como consejero no ejecutivo;
b) cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero;
c) cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos;
d) cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría por haber infringido sus obligaciones como

CIF A-28013811
Pº de la Castellana
83 - 85
28046 - MADRID

consejeros, y
e) cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad o afectar negativamente al crédito y reputación de la misma o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados (por ej., cuando un consejero dominical se deshace de su participación en la compañía).

B.1.21 Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

SI

Medidas para limitar riesgos
En Sacyr Vallehermoso, S.A., se ha optado por una fórmula que impide la acumulación de poder en una sola persona, al coexistir un Presidente y un Consejero Delegado, que es además Vicepresidente primero.

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración

NO

B.1.22 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

SI

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Descripción del acuerdo :
1. Generales. (18 R.C.) 2. La delegación permanente de facultades y la designación del consejero o consejeros a quienes se atribuyan facultades delegadas. (11.1 R.C.). 3. Modificación de Reglamento del Consejo. (3.4 R.C.). 4. Nombramiento de los miembros de la Comisión ejecutiva.(14.2 R.C.)

Quórum	%
Quedará validamente constituido cuando concurran al menos la mitad más uno de sus miembros, presentes o representados. (18.1 R.C.)	51,00

Tipo de mayoría	%
1. Mayoría absoluta. (18.3 R.C.) 2. Dos tercios de los componentes del Consejo de Administración (11.1 R.C). 3. Dos tercios de los consejeros presentes o representados (3.4 R.C.).4. Dos tercios de los miembros del Consejo (14.2 R.C.).	0

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

B.1.23 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

NO

B.1.24 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

SI

Materias en las que existe voto de calidad
Conforme al art. 9.2 y 3 del Reglamento del Consejo, corresponde al Presidente la facultad ordinaria de convocar el Consejo de Administración, de formar el orden del día de sus reuniones y de dirigir los debates. El Presidente, no obstante, deberá convocar el Consejo e incluir en el orden del día los extremos de que se trate cuando así lo soliciten tres consejeros. En caso de empate en las votaciones, el voto del Presidente será dirimente. Asimismo, el art. 18.3 del Reglamento del Consejo, los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los asistentes, presentes y representados y en caso de empate, el voto del Presidente será dirimente.

B.1.25 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

SI

Edad límite presidente	Edad límite consejero delegado	Edad límite consejero
65	65	65

B.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

NO

Número máximo de años de mandato	0

B.1.27 En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación

Explicación de los motivos y de las iniciativas
Sacyr Vallehermoso, S.A., manifiesta que durante el ejercicio 2010, los procedimientos de selección no han adolecido de sesgos implícitos que hayan obstaculizado el nombramiento de mujeres.

Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

Explicación de los motivos y de las iniciativas
A pesar de las especiales dificultades que atraviesa la economía y, más concretamente, los sectores de actividad de nuestro Grupo Empresarial, desde SyV no hemos escatimado ningún esfuerzo en este último año, en seguir eliminando las especiales dificultades de acceso de la mujer al mundo laboral y en seguir fomentando e impulsando la conciliación de la vida laboral y la personal, con medidas como la flexibilidad horaria, excedencias y reducciones de jornada En este último año, de las 68 personas promocionadas, 24 han sido mujeres, y 1.476 mujeres han participado en acciones formativas, siendo 47.993 horas de formación las impartidas a trabajadoras. En Sacyr Vallehermoso, S.A., este principio de no discriminación y de respeto a la diversidad se entronca como un pilar de la organización que está presente en todos los procesos de selección, promoción y formación.

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido:

NO

Señale los principales procedimientos

B.1.28 Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

Conforme al artículo 51.1 de los Estatutos Sociales y 18.1del Reglamento del Consejo, la representación a favor de otro miembro del Consejo debe conferirse por escrito y con carácter especial para cada sesión.

B.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del consejo	11
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	0
Número de reuniones del comité de auditoría	8
Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones	4
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	0
Número de reuniones de la comisión de retribuciones	0

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
CIF A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

B.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas:

Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio	5
% de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	3,246

B.1.31 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas:

SI

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	PRESIDENTE
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	VICEPRESIDENTE 1o Y CONSEJERO DELEGADO
DON JOSE CARLOS OTERO FERNÁNDEZ	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES

B.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo, artículo 15.7.b), la Comisión de Auditoría tiene la responsabilidad de proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, la designación del Auditor de Cuentas al que se refiere el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas (264 de la Ley de Sociedades de Capital), así como las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y en su caso, la revocación o no renovación.

Además la Comisión de Auditoría tiene conforme al artículo 15.7.g) entre otras responsabilidades, la de supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales así como los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.

Asimismo el artículo 45.4 del mismo Reglamento, señala que el Consejo de Administración, partiendo de las cuentas certificadas, contando con los informes de la Comisión de Auditoría y realizadas las consultas que considere necesarias al auditor externo, habiendo dispuesto de toda la información necesaria, formulará en términos claros y precisos, que faciliten la adecuada comprensión de su contenido, las cuentas anuales y el informe de gestión.

Por último el artículo 46.4 señala que el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas de manera

tal que no haya lugar a salvedades por parte del auditor. No obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, explicará públicamente el contenido y el alcance de las discrepancias.

B.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

NO

B.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese
Conforme al art. 12 del Reglamento del Consejo: El Consejo de Administración designará al Secretario, que no necesitará ser consejero, y deberá proveer para el buen funcionamiento del consejo ocupándose muy especialmente, de prestar a los consejeros el asesoramiento y la información necesarias, de conservar la documentación social, de reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las sesiones y de dar fe de los acuerdos del órgano.

¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	SI
¿La Comisión de Nombramientos informa del cese?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el cese?	SI

¿Tiene el secretario del Consejo enconmendada la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?

SI

B.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

La Comisión de Auditoría, solicita anualmente al auditor de cuentas, confirmación escrita de su independencia frente al Grupo Sacyr Vallehermoso y entidades vinculadas directa e indirectamente, así como la información de todos los servicios prestados por ellos a estas entidades. Esta información es revisada por la Comisión de Auditoría que solicita trabajos concretos de análisis a la Dirección de Auditoría Interna, para finalmente, emitir la propia Comisión de Auditoría un informe sobre la independencia del auditor de cuentas del Grupo Sacyr Vallehermoso.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, el art. 48.3 letra e) de los Estatutos Sociales señala que la Comisión de Auditoría tendrá como responsabilidades básicas, mantener las relaciones con el Auditor de Cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éste, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el Auditor de Cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

Así mismo, el art. 46.2 del Reglamento del Consejo, pone de manifiesto que el Consejo de Administración velará por la independencia del auditor de cuentas y se abstendrán de contratar a aquellas firmas de auditoría en las que los honorarios que prevea satisfacerles por servicios de auditoría y distintos de auditoría, constituyan un porcentaje indebidamente elevado del total de los ingresos anuales del auditor de cuentas, considerando la media de los últimos cinco años.

De la misma forma, la Comisión de Auditoria deberá autorizar los contratos entre la sociedad y el auditor de cuentas ajenos a la propia actividad de auditoría de cuentas. Dicha autorización no será concedida, si la Comisión de Auditoria entiende que dichos contratos pueden razonablemente comprometer la independencia del auditor de cuentas en la realización de la auditoria de cuentas. (art. 60.3 de los Estatutos Sociales).

B.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

NO

Auditor saliente	Auditor entrante

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

NO

B.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

SI

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	271	525	796
Importe trabajos distintos de los de auditoría/Importe total facturado por la firma de auditoría (en%)	66,260	37,740	44,220

B.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

NO

B.1.39 Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el

número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	8	8

	Sociedad	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría/Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	34,6	34,6

B.1.40 Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	TELBASA CONSTRUCCIONES E INVERSIONES, S.L.	49,900	ADMINISTRADOR
NUEVA COMPAÑIA DE INVERSIONES, S.A.	MIRALVER, SPI, S.L.	100,000	-
NUEVA COMPAÑIA DE INVERSIONES, S.A.	PROMOCIONES INMOBILIARIAS MOLINAR, S.A.	50,000	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO (a través de MIRALVER SPI, S.L.)
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	QUINTA COLUNA, SGPS, S.A.	60,030	PRESIDENTE
AUSTRAL, B.V.	MIRALVER, SPI, S.L.	0,000	CONSEJERO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	SYOCSA-INARSA	0,000	PRESIDENTE
GRUPO SATOCAN, S.A.	SATOCAN, S.A.	58,580	CONSEJERO DELEGADO
DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ LÓPEZ	CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	0,000	VICEPRESIDENTE
DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ LÓPEZ	PROMOCIÓN URBANÍSTICA INTEGRAL 2005, S.L.	0,000	CONSEJERO (con una

PACIFIC VALUE ENERGY S.A. CIF: A-28015611 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
			participación significativa)
DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ LÓPEZ	CORPORACIÓN CXG WILLIS CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.	0,000	PRESIDENTE (en representación de CXG CORPORACIÓN CAIXAGALICIA, S.A.)
DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ LÓPEZ	CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	0,000	PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO (hasta Octubre de 2010)
DON ÁNGEL LÓPEZ CORONA DAVILA	GRUPO TAVEX, S.A.	0,000	CONSEJERO
DON ÁNGEL LÓPEZ CORONA DAVILA	GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. (GAM)	0,000	CONSEJERO

B.1.41 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SI

Detalle del procedimiento
El Presidente organizará el debate procurando y promoviendo la participación de todos los consejeros en las deliberaciones del órgano y asegurándose de que el órgano se halla debidamente informado. A tal efecto, podrá invitar a participar en la sesión, con voz y sin voto, a directivos y técnicos de la empresa y a los expertos externos que considere oportuno. (art. 18.2 Reglamento del Consejo) Por otro lado, conforme el artículo 25.1 del Reglamento del Consejo, con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los consejeros externos pueden solicitar la contratación con cargo a la sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo. (art. 25.1 Estatutos Sociales).

B.1.42 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI

Detalle del procedimiento
El artículo 55 de los Estatutos Sociales señala que el consejero se halla investido de las más amplias facultades para

C/F: A-28015011
Pº de la Castellana 83 - 85

Detalle del procedimiento
informarse sobre cualquier aspecto de la compañía, para examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales y para inspeccionar todas sus instalaciones. El derecho de información se extiende a las sociedades del grupo. La convocatoria de las sesiones ordinarias se efectuará por carta, fax, telegrama o correo electrónico, y estará autorizada con la firma del Presidente o la del Secretario o Vicesecretario por orden del Presidente. La convocatoria se cursará con una antelación mínima de tres días. La convocatoria incluirá siempre el orden del día de la sesión y siempre que sea posible se acompañará de la información relevante debidamente resumida y preparada. (art. 17.2 del Reglamento del Consejo) El Consejo elaborará un plan anual de las sesiones ordinarias y dispondrá de un catálogo formal de las materias que serán objeto de tratamiento. (art. 17.4 del Reglamento del Consejo) En el desempeño de sus funciones, el consejero obrará con la diligencia de un ordenado empresario, quedando obligado, en particular, a informarse y preparar adecuadamente las reuniones del Consejo y de los órganos delegados y consultivos del mismo a los que pertenezca. (art.28.2 letra b) del Reglamento del Consejo).

B.1.43 Indique y en su caso detalle si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

SI

Explique las reglas
Conforme al art. 23.2.e) del Reglamento del Consejo, los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad o afectar negativamente al crédito y reputación de la misma o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados.

B.1.44 Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas:

NO

Indique si el Consejo de Administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo.

NO

Decisión tomada	Explicación razonada

B.2 Comisiones del Consejo de Administración

VALLEHERMOSO, S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

B.2.1 Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo	Tipologia
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	PRESIDENTE	EJECUTIVO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	VICEPRESIDENTE 1º	EJECUTIVO
NUEVA COMPAÑIA DE INVERSIONES, S.A.	VICEPRESIDENTE 2º	DOMINICAL
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	VICEPRESIDENTE 3º	DOMINICAL
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	VOCAL	DOMINICAL
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	VOCAL	DOMINICAL
PRILOU, S.L.	VOCAL	DOMINICAL

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Tipologia
GRUPO SATOCAN, S.A.	PRESIDENTE	DOMINICAL
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.	VOCAL	DOMINICAL
AUSTRAL, B.V.	VOCAL	DOMINICAL
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	VOCAL	DOMINICAL

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipologia
DON MATIAS CORTES DOMINGUEZ	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	VOCAL	DOMINICAL
DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ LÓPEZ	VOCAL	DOMINICAL
PRILOU, S.L.	VOCAL	DOMINICAL

B.2.2 Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones.

Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	SI
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	SI
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	SI
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	SI
Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	SI
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	SI
Asegurar la independencia del auditor externo	SI
En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren	SI

B.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo.

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

El artículo 16 del Reglamento señala que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará integrada por una mayoría de consejeros externos, que serán designados en función de sus conocimientos y experiencia profesional.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada por un mínimo de 3 y un máximo de 5 consejeros. La determinación de su número y su designación corresponde al Consejo de Administración. En la actualidad forman parte de la misma 4 consejeros externos, siendo su Presidente un consejero Independiente.

Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones serán elegidos por un plazo máximo de tres años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración máxima.

El Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones será nombrado por el Consejo de Administración de entre los miembros de la Comisión que no tengan carácter de ejecutivos.

Asimismo, esta Comisión designará un Secretario, para el desempeño de cuyo cargo no será necesaria la cualidad de consejero miembro de la Comisión, si bien en este caso no tendrá voz ni voto.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo o su Presidente solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. En todo caso, se reunirá una vez al año para preparar la información sobre las retribuciones de los consejeros que el Consejo de Administración ha de aprobar.

Durante el ejercicio 2010 la Comisión de Nombramientos se ha reunido en 4 ocasiones.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá previa convocatoria del Presidente, por decisión propia o respondiendo a la solicitud de dos de sus miembros o, en su caso, de la Comisión Ejecutiva. En la medida en que sea compatible con su naturaleza, será aplicable a la convocatoria de esta Comisión lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en este Reglamento para la convocatoria del Consejo de Administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se considerará válidamente constituida cuando concurran a la reunión, presentes o representados, al menos, más de la mitad de sus miembros. Las deliberaciones serán moderadas por el Presidente. Para adoptar acuerdos será preciso el voto favorable de la mayoría de los miembros concurrentes a la reunión y, en caso de empate, decidirá el voto del Presidente. Salvo previsión en contrario, las competencias de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones son consultivas y de propuesta al Consejo.

La Comisión deberá considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la sociedad.

Denominación comisión

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción

El artículo 14 del Reglamento del Consejo establece que la Comisión Ejecutiva estará compuesta por el número de consejeros que en cada caso determine el Consejo de Administración, con los requisitos que establecen los Estatutos. A la fecha de cierre del ejercicio 2010 estaba formada por 7 miembros.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva es el Presidente del Consejo de Administración y desempeñando su secretaría el Secretario del Consejo.

La Comisión Ejecutiva celebra sus sesiones ordinarias con periodicidad, en principio, mensual, reuniéndose en sesión extraordinaria, a convocatoria del Presidente, cuando éste lo estime necesario para el buen gobierno de la sociedad. En aquellos casos en que, a juicio del Presidente o de tres miembros de la Comisión Ejecutiva, la importancia del asunto así lo aconsejara, los acuerdos adoptados por la Comisión se someterán a ratificación del pleno del Consejo. Otro tanto, será de aplicación en relación con aquellos asuntos que el Consejo hubiese remitido para su estudio a la Comisión Ejecutiva reservándose la última decisión sobre los mismos.

En cualquier otro caso, los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva serán válidos y vinculantes sin necesidad de ratificación posterior por el pleno del Consejo.

La Comisión Ejecutiva ha de informar al Consejo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas en sus sesiones.

Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción

Según el artículo 15 del Reglamento del Consejo la Comisión de Auditoría estará integrada por una mayoría de consejeros no ejecutivos, que serán designados en función de sus conocimientos y experiencia profesional.

La Comisión de Auditoría estará formada por un mínimo de 3 y un máximo de 5 consejeros. La determinación de su número y su designación corresponde al Consejo de Administración.

En la actualidad forman parte del mismo 4 consejeros externos.

Los miembros de la Comisión de Auditoría serán elegidos por un plazo máximo de tres años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración máxima. Su Presidente será nombrado por el Consejo de Administración de entre los consejeros no ejecutivos, y deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. Esta Comisión designará un Secretario, para el desempeño de cuyo cargo no será necesaria la cualidad de consejero miembro de la Comisión, si bien en este caso no tendrá voz ni voto. En la actualidad es secretario el que lo es del Consejo no teniendo la cualidad de consejero.

La Comisión de Auditoría se reunirá, al menos, una vez al trimestre y todas las veces que resulte oportuno, previa convocatoria del Presidente, por decisión propia o respondiendo a la solicitud de dos de sus miembros o, en su caso, de la Comisión Ejecutiva. Durante el ejercicio 2010 la Comisión de Auditoría se ha reunido en 8 ocasiones.

La Comisión de Auditoría se considerará válidamente constituida cuando concurran a la reunión, presentes o representados, al menos más de la mitad de sus miembros. Las deliberaciones serán moderadas por el Presidente. Para adoptar acuerdos será preciso el voto favorable de la mayoría de los miembros concurrentes a la reunión y, en caso de empate, decidirá el voto del Presidente. Salvo previsión en contrario, las competencias de la Comisión de Auditoría son consultivas y de propuesta al Consejo.

Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Compañía que fuese requerido a tal fin.

Pº de la Castellana 53 - 55

También podrá requerir la Comisión la asistencia a sus sesiones de los Auditores de Cuentas. Para el mejor cumplimiento de sus funciones, podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos.

B.2.4 Indique las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

a) elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta;

b) proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones;

c) proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y, en su caso, miembros del Comité de Dirección.

d) revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos;

e) velar por la transparencia de las retribuciones;

f) cualquier otra prevista en este Reglamento.

Denominación comisión

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción

Según el artículo 14.4 del Reglamento del Consejo las Comisión Ejecutiva tiene delegadas todas las facultades del Consejo, salvo las que legal o estatutariamente indelegables o las que no puedan ser delegadas por virtud de lo dispuesto en el presente Reglamento: Esas facultades que el Consejo en todo caso se reserva para sí conforme al artículo 5 del Reglamento del Consejo son:

a) aprobación de las estrategias generales de la sociedad;

b) nombramiento, retribución y, en su caso, destitución de los miembros del Comité de Dirección;

c) aprobar la política en materia de autocartera;

d) supervisión del control de la actividad de gestión y de la evaluación de los directivos;

e) supervisión de la identificación de los principales riesgos de la sociedad y de la implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados;

f) supervisión de las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública.

g) aprobación de las operaciones que entrañen la disposición y adquisición de activos sustanciales de la compañía y las grandes operaciones societarias.

h) conocer cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener un Consejero con el interés de la sociedad, de conformidad con el artículo 127 ter.3 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción

La Comisión de Auditoría tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

a) informar, a través de su Presidente y/o su Secretario, en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de competencia de la Comisión.

b) proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, la designación del Auditor de Cuentas al que se refiere el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas así como las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación;

c) revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección;

d) servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de

SACE VALLEHERMOSO S.A. CIF: A-28013811 Paseo de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros;

e) mantener las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el auditor de cuentas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría;

f) conocer el proceso de información financiera y de los sistemas internos de control, así como revisar la designación y sustitución de sus responsables;

g) supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;

h) supervisar la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y sus órganos de supervisión;

i) recibir información sobre el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, del presente Reglamento y, en general, de las reglas de gobierno de la compañía y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde a la Comisión de Auditoría recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros del alto equipo directivo de la Compañía;

j) supervisión de los servicios de auditoría interna de la sociedad, sin perjuicio de la dependencia jerárquica de los mismos, ejerciendo las siguientes competencias: (i) supervisión de los sistemas de selección y contratación del personal de auditoría interna, (ii) aprobación del plan anual de auditoría interna, (iii) aprobación del presupuesto anual del departamento, (iv) relaciones con el responsable del departamento de auditoría interna, para recibir informe sobre las conclusiones de la auditoría interna y el cumplimiento del plan anual, y (v) en general, supervisión de cuantas materias correspondan al ámbito de competencia de los mencionados servicios de auditoría interna,.

k) Informar en relación con las transacciones con Consejeros, que impliquen o puedan implicar conflictos de interés, cuando el Consejo lo considere necesario.

l) cualquier otra prevista en este Reglamento.

B.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 16, desarrolla las normas de competencia y funcionamiento de la comisión, estando disponible su texto en la página Web de la sociedad, de la misma manera en dicha página se encuentra un apartado llamado ´Información para Accionistas e Inversores´, apareciendo, a su vez el sub apartado ´Gobierno Corporativo´ accediendo a las ´Comisiones delegadas del Consejo´ donde se informa de su existencia y se regula todo lo relativo a los mismos.

Asimismo hay que señalar que de forma voluntaria se ha elaborado un informe anual sobre la actividad de la Comisión.

Denominación comisión

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción

El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 14.4, desarrolla las normas de competencia y funcionamiento de la comisión, estando disponible su texto en la página Web de la sociedad, de la misma manera en dicha página se encuentra un apartado llamado ´Información para Accionistas e Inversores´, apareciendo, a su vez el sub apartado ´Gobierno Corporativo´ accediendo a las ´Comisiones delegadas del Consejo´ donde se informa de su existencia y se regula todo lo relativo a los mismos.



Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción

El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 15, desarrolla las normas de competencia y funcionamiento de la comisión, estando disponible su texto en la página Web de la sociedad, de la misma manera en dicha página se encuentra un apartado llamado 'Información para Accionistas e Inversores', apareciendo, a su vez el sub apartado 'Gobierno Corporativo' accediendo a las 'Comisiones delegadas del Consejo' donde se informa de su existencia y se regula todo lo relativo a los mismos.

Asimismo hay que señalar que de forma volutaria se ha elaborado un informe anual sobre la actividad de la Comisión.

B.2.6 Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

NO

En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva
La Comisión Ejecutiva la componen siete miembros, de los cuales dos son ejecutivos y cinco externos dominicales.

C - OPERACIONES VINCULADAS

C.1 Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:

NO

C.2 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

C.3 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

C.4 Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

C.5 Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

NO

C.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Conforme al artículo 32 del Reglamento del Consejo, el consejero deberá comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener, con el interés de la sociedad. En caso de conflicto, el administrador afectado se abstendrá de intervenir y votar en las deliberaciones sobre la operación a que el conflicto se refiera.
En todo caso las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los administradores de la sociedad, serán objeto de información en el presente Informe.
Asimismo el artículo 15.7.k) del Reglamento del Consejo y 48.3.f) de los Estatutos Sociales , señalan que la Comisión de Auditoría tiene como responsabilidad básica informar en relación con las transacciones con consejeros de Sacyr Vallehermoso que impliquen o puedan implicar conflictos de interés, cuando la Comisión Ejecutiva lo considere necesario. En este supuesto, conforme al art. 14.4 del Reglamento del Consejo, la Comisión Ejecutiva podrá solicitar informe a la Comisión de Auditoría.

C.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

SI

Identifique a las sociedades filiales que cotizan:

Sociedad Filial Cotizada
TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo:

SI

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas grupo
Las respectivas áreas de actividad entre empresas del grupo son definidas públicamente en las cuentas anuales de la sociedad.

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés entre la filial cotizada y la demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés
-

D - SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1 Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

Las actividades del Grupo SyV se desarrollan en diferentes países, sectores de actividad, entornos socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto existen riesgos de diversa naturaleza consustanciales a los negocios y sectores en los que la compañía opera. En consecuencia, la Gestión del Riesgo se ha de llevar a cabo en cada una de las empresas que conforman el Grupo atendiendo tanto a sus peculiaridades, como a las de su sector.

Para SyV el concepto de Gestión del Riesgo alude al proceso de obtención de una seguridad razonable de que se identifican, califican y mitigan los riesgos que pueden afectar al negocio, entendiendo como riesgo todo aquello que pueda impactar en la organización, ya sea interna o externamente, impidiéndole alcanzar sus objetivos. De esta manera, la Gestión del Riesgo enlaza directamente con el concepto de Control Interno que implica al Consejo de Administración, a la Dirección y al resto del personal de la organización en la obtención de un grado razonable de seguridad acerca de la consecución de los objetivos de eficacia y eficiencia en las operaciones, fiabilidad de la información financiera y cumplimiento de la legislación.

La política de control y gestión de riesgos de SyV, comienza con la identificación y evaluación de los factores que puedan afectar negativamente al cumplimiento de los objetivos del Grupo SyV, e implica la adopción de las medidas de control necesarias para proporcionar una respuesta efectiva frente a dichos factores. La identificación y evaluación se concreta en el mapa de riesgos, que incluye los principales riesgos estratégicos y operativos agrupados en diferentes categorías (entorno de negocio, regulación, imagen y reputación, recursos humanos, operaciones, financieros, información para la toma de decisiones, tecnología y sistemas de información y buen gobierno) junto con una evaluación de su posible impacto y probabilidad de ocurrencia.

Tras la identificación de los riesgos, se analiza el conocimiento de los mismos que tiene la Dirección y la idoneidad/efectividad de las decisiones adoptadas para mitigarlos. Una vez evaluados los riesgos relevantes, la Dirección determina como responder a ellos (evitándolos, reduciéndolos, compartiéndolos o aceptándolos). Al considerar su respuesta, la Dirección evalúa su efecto, la probabilidad de ocurrencia y el impacto del riesgo, así como los costes y beneficios que implicaría su adopción.

Toda esta actuación genera diferentes actividades de control, cada una de ellas adaptada al tipo de riesgo que pretende gestionar. Adicionalmente existe una supervisión independiente por parte de la Dirección de Auditoría Interna que reporta directamente al Comité de Auditoría y al Presidente del Grupo.

El Grupo SyV considera especialmente relevantes aquellos riesgos que puedan afectar negativamente a la rentabilidad económica de sus actividades, a la solvencia financiera, a la reputación corporativa y a la integridad de sus empleados.

La política de control y gestión de riesgos del Grupo SyV, se documenta formalmente y se presenta anualmente al Consejo de Administración para su aprobación.

D.2 Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afectan a la sociedad y/o su grupo,

SI

SACYR INMOBILIARIA, S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

En caso afirmativo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

Riesgo materializado en el ejercicio

Riesgo de liquidez y riesgo de mercado

Circunstancias que lo han motivado

Mantenimiento de la situación de reducción de la liquidez en los diferentes mercados y en nuestro Grupo que se había materializado en el ejercicio anterior.

Situación de crisis financiera que ha llevado a una contracción generalizada del crédito con exigencia de mayores garantías y con aumento del coste de las operaciones.

Tras el descenso significativo de la actividad inmobiliaria, el mercado en este ejercicio no se ha reactivado, provocando una situación continuada de baja demanda y, en consecuencia, afectando negativamente a nuestra cifra de ventas y a nuestros márgenes en esta línea de negocio.

Funcionamiento de los sistemas de control

Los sistemas de control del Grupo SyV han funcionado correctamente para identificar, cuantificar, evaluar y gestionar estos riesgos. La anticipación al suceso que persiguen nuestros sistemas de control ha posibilitado que se tomen decisiones para eliminar, reducir o compartir los impactos de estos riesgos en nuestros diferentes negocios.

La memoria de las cuentas anuales del Grupo SyV del ejercicio 2010, detalla la política de gestión de riesgos analizando los principales riesgos para cada una de las diferentes líneas de negocio del Grupo.

D.3 Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control.

SI

En caso afirmativo detalle cuales son sus funciones.

Nombre de la comisión u órgano

COMITÉ DE AUDITORÍA

Descripción de funciones

Supervisar la función de auditoría interna.

Determinar el alcance del trabajo de los auditores externos, revisando su informe y conclusiones.

Asegurar el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría interna y externa.

Supervisar la información financiera que se publica.

Comprobar el cumplimiento de las normas internas, códigos de conducta etc.

Revisar los sistemas establecidos para asegurar la eficiencia en la gestión.

Comprobar el cumplimiento de los planes y programas comprobando su adecuación con objetivos.

Mantener la ética de la Organización, dar seguimiento a las investigaciones de casos fraudulentos, supervisar la ´Línea Ética de Denuncia´ del Grupo SyV etc.

Informar al Consejo de Administración sobre la política de control y gestión de riesgos así como del seguimiento periódico de los sistemas de información y control.

Revisar y dar seguimiento a las inspecciones que lleven a cabo organismos de control.

Nombre de la comisión u órgano

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Descripción de funciones

Revisar y aprobar formalmente la ´Política de Control y Gestión de Riesgos´.

Revisar y aprobar formalmente el seguimiento periódico de los sistemas de información y control.

Delegar en el Comité de Auditoría el mantenimiento de los sistemas de control eficaces buscando el buen gobierno corporativo.

Nombre de la comisión u órgano

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Descripción de funciones

Con dependencia directa del Presidente del Grupo SyV y bajo la supervisión del Comité de Auditoría tiene como funciones las siguientes:

Realizar una evaluación sistemática de la eficiencia en los procesos de identificación, control y gestión de los riesgos.

Analizar la idoneidad de los controles y procedimientos existentes, su cobertura de riesgos y su adecuado cumplimiento.

Colaborar en la excelencia en la gestión y en la calidad de la información.

Aportar fiabilidad e integridad a la información financiera y operativa.

Revisar la eficacia y eficiencia de las operaciones.

Revisar la adecuada protección de activos.

Comprobar el cumplimiento de la legislación y normativa vigente.

Analizar la ética y los valores de la Organización, mediante el cumplimiento de los diferentes códigos de conducta y gestionando la ´Línea de Asesoramiento y Denuncia´ como miembros del Órgano de Control del cumplimiento del Código de Conducta.

El cumplimiento de estas funciones y objetivos se materializa en el Plan de Auditoría Interna Anual que es aprobado por el Comité de Auditoría y que detalla los trabajos a realizar para garantizar su cumplimiento.

Nombre de la comisión u órgano

RESP. DE CONTROL DE GESTIÓN

Descripción de funciones

Las diferentes áreas de negocio del Grupo SyV cuentan con sus propios Responsables de Control y Gestión que efectúan el seguimiento de la consecución de los objetivos previstos por cada área de negocio/Sociedad en la vigente planificación estratégica.

D.4 Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.

Dentro del mapa de riesgos del Grupo SyV, así como en cada mapa de riesgos individual por línea de negocio, en el capítulo de ´Regulación´ se clasifican, en función de su naturaleza, los riesgos relativos a legislación fiscal, legal, medioambiental, de prevención de blanqueo de capitales, laboral, etc. Los riesgos de incumplimiento se califican en función de su probabilidad de ocurrencia y del impacto que supondrían para la organización. La obtención de seguridad sobre el cumplimiento de las diferentes legislaciones, se basa en unos procedimientos que así lo garantizan, estos procedimientos son testados periódicamente por la Dirección de Auditoría Interna.

La importancia de estos riesgos para SyV deriva de la gran diversidad de ordenamientos jurídicos que afectan al Grupo como consecuencia de la diversificación de sus negocios y de la dispersión geográfica con la que el Grupo desarrolla sus actividades. Por este motivo, el Grupo realiza un importante esfuerzo de actualización de la legislación que aplica a todas sus actividades en todas las áreas geográficas donde opera.

El Código de Conducta de nuestro Grupo, demuestra nuestro compromiso inequívoco con el cumplimiento regulatorio, asimismo, en el ejercicio 2010, se ha constituido un Órgano de control que vela especialmente, por el estricto cumplimiento del nuevo Código Penal.

La supervisión del cumplimiento de las diferentes regulaciones es realizada por la Dirección de Auditoría Interna, por el Órgano de Control del Código de Conducta y por las Direcciones de Asesoría Jurídica.



E - JUNTA GENERAL

E.1 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) respecto al quórum de constitución de la Junta General

NO

	% de quórum distinto al establecido en art. 102 LSA para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 103 LSA para supuestos especiales del art. 103
Quórum exigido en 1ª convocatoria	0	0
Quórum exigido en 2ª convocatoria	0	0

E.2 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales.

NO

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

E.3 Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

Los accionistas de Sacyr Vallehermoso tienen los derechos que a los accionistas atribuye la LSA.

E.4 Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

Entre otras medidas, se puede destacar la utilización de la página Web de la sociedad como medio para poner a disposición de los accionistas la documentación de la Junta General para que pueda ser analizada y estudiada por ellos desde el momento de la convocatoria. Por otra parte, existe una oficina de relación con el accionista que resuelve cuantas preguntas pueda tener el accionista en relación con la Junta.

Además los accionistas pueden conferir la representación o ejercer el derecho de voto a través de medios de comunicación a distancia (artículo 27 y 34 de los Estatutos Sociales). Dichos medios pueden ser electrónicos o mediante correspondencia postal.

E.5 Indique si el cargo de presidente de la Junta General coincide con el cargo de presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

SI

Detalles las medidas
La independencia de la Junta, deriva de la regulación de los requisitos legales, así como de una serie de derechos de los accionistas que la presidencia no puede vulnerar. El buen funcionamiento de la Junta, viene garantizada porque al ser el órgano soberano de la sociedad, cuyos acuerdos obligan a todos los accionistas, ésta ser rige por lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley, desarrollándose y completándose mediante el Reglamento de la Junta General que detalla el régimen de convocatoria, preparación, información, concurrencia, desarrollo y ejercicio de los derechos políticos por los accionistas (art. 21 Estatutos sociales). Adicionalmente, cuenta con un amplio sistema de información, incluyendo la información que se difunde a través de la página web de la sociedad. Además el accionista dispone del derecho de intervención en la Junta General y de solicitar informaciones o aclaraciones en relación con los puntos del orden del día, así como la formular propuestas (art. 16 Reglamento de Junta).

E.6 Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la Junta General.

Se modifica el artículo 3 del Reglamento de la Junta General de Accionistas (Funciones de la Junta).

E.7 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia					
Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
30/06/2010	0,984	76,983	0,000	0,000	77,967

E.8 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

Punto Primero del Orden del día.-Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión de Sacyr Vallehermoso, S.A., y de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado de Sacyr Vallehermoso, S.A. y sus sociedades dependientes, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
Votos en contra: 0,0324%

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

Abstenciones: 0,0011%
Votos a favor: 99,9665%

Punto Segundo del Orden del día.- Aplicación de resultados del ejercicio 2009.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,0040%
- Abstenciones: 0,0004%
- Votos a favor: 99,9958%

Punto Tercero del Orden del día.- Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2009.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,0045%
- Abstenciones: 0,0004%
- Votos a favor: 99,9951%

Punto Cuarto del Orden del día.- Ratificación de las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2009 por los Consejeros ejecutivos, de conformidad con el art. 43.2 de los Estatutos sociales.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,1610%
- Abstenciones: 0,0002%
- Votos a favor: 99,8388%

Punto Quinto del Orden del día.- Ratificación y reelección de Consejeros.

5.1- Reelección de Don Manuel Manrique Cecilia (ejecutivo).
El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,9084%
- Abstenciones: 0,0007%
- Votos a favor: 99,0909%
- No votan: 0,0000%

5.2- Reelección de Prilou, S.L. (dominical).

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,9759%
- Abstenciones: 0,0007%
- Votos a favor: 99,0234%

5.3- Reelección de Prilomi, S.L. (dominical).

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,8657%
- Abstenciones: 0,0007%
- Votos a favor: 99,1336%

5.4- Reelección de Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A. (dominical).

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 1,0898%
- Abstenciones: 0,0007%
- Votos a favor: 98,9095%

5.5- Ratificación y reelección de Don Ángel López - Corona Dávila (dominical).

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 1,1667%
- Abstenciones: 0,0007%
- Votos a favor: 98,8326%

5.6- Ratificación y reelección de Don José Luis Méndez López (dominical).

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,9321%
- Abstenciones: 0,0007%
- Votos a favor: 99,0672%

Fijación del número de Consejeros en catorce.

Punto Sexto del Orden del día.-Reelección del Auditor de cuentas de Sacyr Vallehermoso, S.A. y de su grupo consolidado.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,0110%
- Abstenciones: 0,0004%
- Votos a favor: 99,9886%

Punto Séptimo del Orden del día.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la Sociedad y sus filiales, dentro de los límites y con los requisitos previstos en la legislación vigente, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización concedida por la Junta General de accionistas de 17 de junio de 2009.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,0814%
- Abstenciones: 0,0004%
- Votos a favor: 99,9182%

Punto Octavo del Orden del Día.- Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social conforme a lo establecido en el artículo 153.1 b) de la Ley de Sociedades Anónimas, con delegación para la exclusión del derecho de suscripción preferente conforme a lo establecido en el artículo 159.2 de la misma Ley, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización conferida por la Junta General de accionistas de 18 de junio de 2008.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,1001%
- Abstenciones: 0,0105%
- Votos a favor: 99,8896%

Punto Noveno del Orden del Día.- Modificación de los Estatutos Sociales.

9.1- Modificación del artículo 10 (Dividendos pasivos).

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,0007%
- Abstenciones: 0,0004%
- Votos a favor: 99,9991%

9.2- Modificación del artículo 13 (Derecho de suscripción preferente).

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,0277%
- Abstenciones: 0,0004%

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

- Votos a favor: 99,9719%

9.3- Modificación del artículo 24 (Constitución de la Junta General).

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,0007%
- Abstenciones: 0,0004%
- Votos a favor: 99,9991%

Punto Décimo del Orden del día.- Modificación del artículo 3 del Reglamento de la Junta General de Accionistas (Funciones de la Junta).

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,0005%
- Abstenciones: 0,0004%
- Votos a favor: 99,9991%

Punto Decimoprimero del Orden del día.- Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,0390%
- Abstenciones: 0,0004%
- Votos a favor: 99,9606%

E.9 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General.

SI

Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General	150

E.10 Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

Conforme al art. 27.1 y 2 de los Estatutos sociales, todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, aunque no sea accionista. La representación, se conferirá por escrito o por medios electrónicos con carácter especial para cada Junta.

Si la representación se ha obtenido mediante solicitud pública, el documento en que conste el poder deberá contener o llevar anejo el orden del día, la solicitud de instrucciones para el ejercicio del derecho de voto y la indicación del sentido en que votará el representante en caso de que no se impartan instrucciones precisas sujeto, en su caso, a lo previsto en la Ley.

En el caso de que no se hubieran podido impartir instrucciones por tratarse de asuntos no comprendidos en el orden del día, el representante votará en la forma que estime más conveniente para el interés de su representado.

En el caso de que los administradores u otra persona, hubieran formulado solicitud pública de representación, el administrador que la obtenga no podrá ejercitar el derecho de voto correspondiente a las acciones representadas en aquellos puntos del orden del día en los que se encuentre en conflicto de intereses, y en todo caso respecto a las decisiones relativas a (i) su nombramiento o ratificación, destitución, separación o cese como administrador, (ii) el ejercicio de la acción social de

responsabilidad dirigida contra él y (iii) la aprobación o ratificación de operaciones de la sociedad con el administrador de que se trate, sociedades controladas por él o a las que represente o personas que actúen por su cuenta.

Lo dispuesto en el apartado anterior no será de aplicación cuando el representante sea el cónyuge, ascendiente o descendiente del representado, ni tampoco cuando aquél ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar el patrimonio que tuviere el representado en territorio nacional.

Asimismo el art. 8.3.a) y b) del Reglamento de la Junta señala que cuando la representación se confiriera o notifique a la Sociedad mediante medios de comunicación a distancia, sólo se reputará válida si se realiza:

a) mediante correspondencia postal, remitiendo a la Sociedad la tarjeta de asistencia y delegación debidamente firmada y cumplimentada, u otro medio escrito que, a juicio del Consejo de Administración en acuerdo previo adoptado al efecto, permita verificar debidamente la identidad del accionista que confiere su representación y la del delegado que designa, o,

b) mediante comunicación electrónica con la sociedad, a la que se acompañará copia en formato electrónico de la tarjeta de asistencia y delegación, en la que se detalle la representación atribuida y la identidad del representado, y que incorpore la firma electrónica reconocida del accionista representado u otra clase de identificación considerada idónea por el Consejo de Administración, en acuerdo previo adoptado al efecto, por reunir adecuadas garantías de autenticidad y de identificación del accionista representado.

Para su validez, la representación conferida o notificada por cualquiera de los citados medios de comunicación a distancia habrá de recibirse por la sociedad antes de las veinticuatro horas del tercer día anterior al previsto para la celebración de la Junta en primera convocatoria. El Consejo de Administración, podrá establecer una antelación inferior, anunciándolo en la página web.

E.11 Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

NO

E.12 Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página Web.

www.gruposyv.com
Información para accionistas e inversores/Gobierno Corporativo/Informe Anual Gobierno Corporativo.

F - GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno. En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

Ver epígrafes: A.9, B.1.22, B.1.23 y E.1, E.2

Cumple

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: C.4 y C.7

Explique

Con Testa Inmuebles en Renta, S.A, como sociedad dependiente cotizada, las respectivas áreas de actividad entre empresas del grupo son definidas públicamente en las cuentas anuales de la sociedad.

En la práctica, el consejero deberá comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto que pudiera tener, con el interés de la sociedad. En caso de conflicto, el administrador afectado se abstendrá de intervenir y votar en las deliberaciones sobre la operación a que el conflicto se refiera. En todo caso, las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los administradores de la sociedad son objeto de información en el presente informe.

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;

b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;

c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Explique

Ni los Estatutos ni el Reglamento del Consejo contempla los hechos reflejados, pero si se dieran, Sacyr Vallehermoso, S.A., se comprometería a someterlos a la aprobación de la Junta General.

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

Cumple

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;

b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Ver epígrafe: E.8

Cumple

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Ver epígrafe: E.4

SACYR VALLEHERMOSO S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

Cumple

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;

ii) La política de inversiones y financiación;

iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;

iv) La política de gobierno corporativo;

v) La política de responsabilidad social corporativa;

vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;

vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: B.1.10, B.1.13, B.1.14 y D.3

b) Las siguientes decisiones :

i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

Ver epígrafe: B.1.14

ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

Ver epígrafe: B.1.14

iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.

iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;

v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;

2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;

3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

Ver epígrafes: C.1 y C.6

Cumple Parcialmente

Al Consejo de Administración, se le atribuye la totalidad de las competencias de dirección y gestión de la sociedad, entre otras las que se detallan en la presente recomendación de buen gobierno, pero no se ha reservado aprobar las operaciones vinculadas, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado esa función.

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: B.1.1

Cumple

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.2, A.3, B.1.3 y B.1.14

Cumple

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Ver epígrafe: B.1.3

No Aplicable

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: B.1.3, A.2 y A.3

Cumple

13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: B.1.3

Explique

En el Consejo de Administración de Sacyr Vallehermoso, S.A., hay un solo consejero independiente, pero existe una pluralidad de consejeros dominicales que representan la mayoría del capital social, perteneciendo éste a distintos accionistas que no tienen vínculos entre sí. Esta pluralidad de consejeros dominicales, actúan con total independencia de los consejeros ejecutivos

y de los demás consejeros dominicales con el único objetivo de la defensa de los intereses de la sociedad de la que son propietarios.

Como bien dice el Código Unificado, esta pluralidad de consejeros dominicales favorece un régimen de control recíproco entre ellos que redunda en beneficio del capital disperso (free float).

14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: B.1.3 y B.1 4

Cumple

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;

b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.27 y B.2.3

Explique

Sacyr Vallehermoso, S.A., manifiesta que durante el ejercicio 2010, los procedimientos de selección no han adolecido de sesgos implícitos que hayan obstaculizado el nombramiento de mujeres.

A pesar de las especiales dificultades que atraviesa la economía y, más concretamente, los sectores de actividad de nuestro Grupo Empresarial, desde SyV no hemos escatimado ningún esfuerzo en este último año, en seguir eliminando las especiales dificultades de acceso de la mujer al mundo laboral y en seguir fomentando e impulsando la conciliación de la vida laboral y la personal, con medidas como la flexibilidad horaria, excedencias y reducciones de jornada

En este último año, de las 68 personas promocionadas, 24 han sido mujeres, y 1.476 mujeres han participado en acciones formativas, siendo 47.993 horas de formación las impartidas a trabajadoras.

En Sacyr Vallehermoso, este principio de no discriminación y de respeto a la diversidad se entronca como un pilar de la organización que está presente en todos los procesos de selección, promoción y formación.

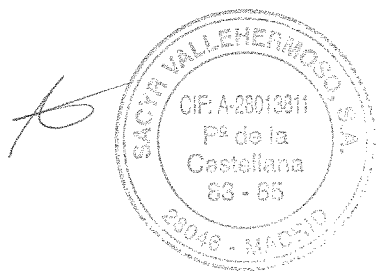
16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.42

Cumple

17. Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

Ver epígrafe: B.1.21



Explique

Esta recomendación tiene por objeto evitar la concentración de poder en una sola persona y en Sacyr Vallehermoso, S.A. se cumple, al coexistir un Presidente y un Consejero delegado, que es además Vicepresidente primero, y una Comisión ejecutiva de la que forman parte cinco consejeros externos y dos ejecutivos, que son el Presidente y el Consejero delegado.

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;

b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;

c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.34

Cumple

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: B.1.29

Cumple

20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: B.1.28 y B.1.30

Cumple

21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;

b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;

c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafe: B.1.19

Cumple

23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85

Ver epígrafe: B.1.42

Cumple

24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe: B.1.41

Cumple

25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Explique

La información que se pone a disposición de los consejeros es adecuada para el cumplimiento de sus funciones: memorias, informes y normativa interna de la compañía. Asimismo, toda la alta dirección de la compañía se pone a disposición de cada nuevo consejero para solucionar sus dudas y/o preguntas.

26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

a) Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;

b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver epígrafes: B.1.8, B.1.9 y B.1.17

Cumple Parcialmente

En Sacyr Vallehermoso, S.A., no se estima conveniente limitar el número de Consejos de los que puedan formar parte sus consejeros, así como no hay límites en cuanto a las obligaciones profesionales de cada uno de ellos, debido a que los consejeros de Sacyr Vallehermoso obran con la diligencia de un ordenado empresario en el desempeño de sus funciones, quedando obligados a dedicar con continuidad el tiempo y esfuerzo necesarios para seguir de forma regular las cuestiones que plantea la administración de la sociedad, recabando la información suficiente para ello y la colaboración y asistencia que considere oportuna como así dispone el artículo 28 del Reglamento del Consejo.

Ese deber de lealtad obliga a los consejeros de Sacyr Vallehermoso,S.A., a anteponer los intereses de la sociedad a los suyos propios y específicamente al deber de diligencia, deber de fidelidad y deber de secreto.

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.

b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe: B.1.2

Cumple

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

a) Perfil profesional y biográfico;

b) Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;



c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;
e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple

29. Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

Ver epígrafe: B.1.2

Explique

En la práctica se cumple, el Consejero independiente de Sacyr Vallehermoso, S.A., no se ha excedido en el ejercicio de su cargo, el plazo de doce años.

30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y B.1.2

Cumple

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengan propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.5 y B.1.26

Cumple

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: B.1.43 y B.1.44

Cumple

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los

independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple Parcialmente

Los consejeros de Sacyr Vallehermoso, S.A., expresan libremente su opinión ante cualquier propuesta de decisión sometida al Consejo que pueda ser contraria al interés social, pero no hay obligación estatutaria para que expliquen el motivo de su cese en una carta.

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: B.1.5

Cumple Parcialmente

En Sacyr Vallehermoso, S.A., el cese de los Consejeros se comunica como hecho relevante y del motivo del cese se da cuenta en el presente informe.

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;

b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:

i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos.

ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;

iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo; y

iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.

c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.

d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:

i) Duración;

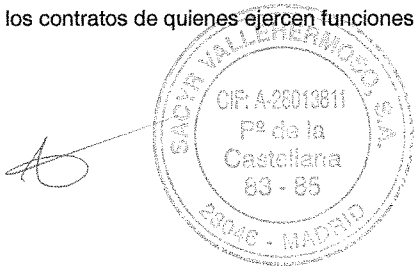
ii) Plazos de preaviso; y

iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.15

Cumple Parcialmente

El Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones, alcanzando todos los componentes y conceptos retributivos, pero no se pronuncia sobre las condiciones que deben respetar los contratos de quienes ejercen funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos.



36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Ver epígrafes: A.3 y B.1.3

Explique

En Sacyr Vallehermoso, S.A., no hay remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad.

37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple

38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

No Aplicable

39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

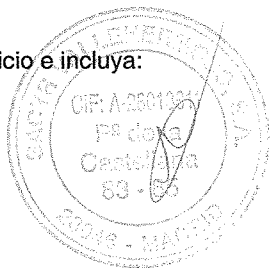
Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

Ver epígrafe: B.1.16

Cumple Parcialmente

El Consejo de Administración si somete a votación de la Junta General de Accionistas como punto separado del orden del día, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros, abordando todos los componentes y conceptos retributivos que señala la recomendación 35, pero no se pronuncia sobre las condiciones que deben respetar los contratos de quienes ejercen funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos.

41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:



a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:

i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;

ii) La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;

iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;

iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;

v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;

vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;

vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;

viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.

b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:

i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;

ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;

iii) Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;

iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.

c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

Cumple

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.6

Cumple Parcialmente

La composición de la Comisión Ejecutiva refleja la estructura de participación de los consejeros ejecutivos y dominicales en el Consejo de Administración, al participar cinco consejeros dominicales independientes entre sí, favoreciendo un régimen de control recíproco que redunda en beneficio del capital disperso.

En la Comisión Ejecutiva el Presidente es el del Consejo de Administración y desempeña su secretaría el Secretario del Consejo.

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

Explique

En la práctica la recomendación se cumple, debido a que el Consejo de Administración siempre tiene conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada, aunque los miembros del Consejo no reciban copia de las actas.

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;

b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.

c) Que sus Presidentes sean consejeros independientes.

d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.

e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.3

Cumple

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Cumple

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumple

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;

b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;

c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;

d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafes: D

CIF: A-28013811
Fº de la Castellana
53 - 55

Cumple

50. Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.

b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.

c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:

i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

ii) Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;

iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Ver epígrafes: B.1.35, B.2.2, B.2.3 y D.3

Cumple

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.

VALLEHERMOSO DIVISION S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 53 - 55 28046 - MADRID

b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: B.2.2 y B.2.3

Cumple

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: B.1.38

Cumple

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: B.2.1

Explique

En la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, no hay mayoría de independientes. Esta Comisión está integrada por cuatro consejeros externos, siendo el Presidente independiente. Con esta composición, la sociedad ha tratado de dar cumplimiento a la norma en virtud de la cual todos los miembros deben ser externos tratando de guardar la proporción con la composición del propio Consejo y atribuyendo la presidencia, cuya importancia es manifiesta pues tiene voto de calidad, a un consejero independiente.

Por otra parte, Sacyr Vallehermoso, S.A., ha perseguido una composición distinta en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la de Auditoría con el fin de lograr una independencia entre ambos órganos y una mayor participación de todos los consejeros externos en las distintas Comisiones.

55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.

b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.

c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.

d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: B.2.3

Cumple Parcialmente

La Comisión de Nombramientos sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, tiene como responsabilidades básicas, elevar al Consejo propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta, proponer al Consejo los miembros que deben formar parte de cada una de las Comisiones, proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y, en su caso, miembros del Comité de Dirección, revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos y velar por la transparencia de las retribuciones, pero no se contempla la de informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple

57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Proponer al Consejo de Administración:

i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;

ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.

iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: B.1.14 y B.2.3

Cumple

58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple

G - OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

Apartado A.2.

Para una mayor información, la acción concertada es consecuencia del acuerdo de las siguientes entidades participantes: Participaciones Agrupadas, S.R.L. con un 8,010%; Caixa de Aforros de Galicia, Vigo, Ourense e Pontevedra (Nova Caixa Galicia), con un 4,645% y Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja), con un 0,115 %., siendo el porcentaje sobre el total de derechos de voto de un 12,770% (50.335.147 derechos de voto).

Asimismo, Caixa de Aforros de Galicia, Vigo, Ourense e Pontevedra , es accionista significativo con una participación total de un 7,007% donde la participación del 4,646% es directa y el 2,361 % indirecta a través de CXG Corporación Caixagalicia, S.A., ostentando un 94,4321% de su capital social. Esta participación indirecta no forma parte de la acción concertada.

Por último, Grupo Empresarial Fuertes, S.L., controla el 99,999% de Grupo Corporativo Fuertes S.L; que a su vez participa el 3,909 % de Sacyr Vallehermoso, S.A y Grupo Corporativo Fuertes, S.L., controla el 99,833% de Fuerfondo S.I.C.A.V. S.A., que a su vez participa el 0,009 % de Sacyr Vallehermoso, S.A.

Apartado A.3.

- Don Luis Fernando del Rivero Asensio, tiene una participación indirecta total de 13,098 % (5,947% a través de Rimefor Nuevo Milenio, S.L. y 7,151% a través de Actividades Inmobiliarias Agrícolas, S.A.).
- Nueva Compañía de Inversiones, S.A., tiene una participación indirecta de 10,014 % a través de Torreal, S.A., siendo Torreal, S.A., propietaria indirecta de Austral, B.V.
- Prilou, S.L. tiene una participación total de 13,265% (8,232% directa y 5,032% indirecta a través de Prilomi, S.L.).

SACYR VALLEHERMOSO S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

Apartado A.5.
- Don José Manuel Loureda López, representante persona física de Prilomi, S.L., tiene una relación laboral (Director de exteriores).

Apartado B.1.3.
- Don Luis Fernando del Rivero Asensio y Don Manuel Manrique Cecilia, además de consejeros ejecutivos son accionistas significativos de la sociedad siendo titulares del 13,098% y 6,429%, respectivamente del capital social de Sacyr Vallehermoso,S.A.
- Don Demetrio Carceller Arce, es Consejero de Sacyr Vallehermoso, S.A, en representación del accionista significativo Disa Corporación Petrolifera, S.A., con una participación de 26.593.132 acciones.

Apartado B.1.7.
Señalamos las personas físicas representantes de consejeros de Sacyr Vallehermoso, personas jurídicas:

- Don José Manuel Loureda Mantiñán (representante de Prilou, S.L), es consejero de Testa Inmuebles en Renta, S.A, Sacyr, S.A., Vallehermoso División Promoción, S.A., Somague SGPS, S.A. y Valoriza Gestión, S.A (Presidente).
- Don José Manuel Loureda López (representante de Prilomi S.L.), es consejero de Sacyr, S.A; Asfi Lybia General Construction Co; SIS; Sacyr Italia; Sacyr México; Sacyr Chile; Sacyr Costa Rica; Sacyr Irlanda y Somague Engenharia.
- Don Pedro del Corro García Lomas (representante de Austral, B.V), es consejero de Testa Inmuebles en Renta, S.A., y Valoriza Gestión, S.A. (en representación de Torreal, S.A.).
- Don Andrés Pérez Martín (representante de Participaciones Agrupadas, S.R.L.), es consejero de Sacyr, S.A. y Testa Inmuebles en Renta, S.A. (en representación de Participaciones Agrupadas, S.R.L., en cada una de ellas).
- Don Victor Guillamón Melendreras (representante de Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A.) es consejero de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A.

Apartado B.1.8.
- Don José Luis Méndez López es el representante de CXG, Corporación Caixagalicia, S.A, como Vicepresidente de la sociedad cotizada Tecnocom Telecomunicaciones y Energía, S.A.

Señalamos las personas físicas representantes de consejeros de Sacyr Vallehermoso, personas jurídicas:

- Don Juan Abelló Gallo (representante de Nueva Compañía de Inversiones, S.A.)es consejero de Repsol, YPF, S.A. y de Compañía Vinícola del Norte de España, S.A. (en representación de Austral, B.V.).
- Don José Manuel Loureda Mantiñán (representante de Prilou, S.L) es Consejero de Repsol YPF, S.A.

Apartado B.1.11.
En relación a las atenciones estatutarias de los puntos a), c) y d):

De acuerdo con los Estatutos Sociales, los consejeros de Sacyr Vallehermoso, S.A., en su condición de miembros del Consejo de Administración, tienen derecho a percibir una retribución de la sociedad consistente en una cantidad anual fija y en una prestación asistencial.
Para el ejercicio 2010, las retribuciones acordadas por el Consejo fueron:
-Por el desempeño del cargo de Consejero: 66.000 euros brutos anuales.
-Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Gestión: 18.333,33 euros brutos anuales.
-Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Auditoría o de Nombramientos y Retribuciones: 22.000 euros brutos anuales.

A continuación, se hace constar el desglose individualizado de las atenciones estatutarias percibidas durante el ejercicio 2010 por los consejeros:

D. Luis Fernando del Rivero Asensio:
- Por Consejo: 66.000
- Por Comisión de Gestión: 18.333,33
Total: 84.333,33

D. Manuel Manrique Cecilia:

C.I.F. A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

- Por Consejo: 66.000
- Por Comisión de Gestión: 18.333,33
Total: 84.333,33

D. Demetrio Carceller Arce:
- Por Consejo: 66.000
- Por Comisión de Gestión: 18.333,33
- Por Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 22.000
Total: 106.333,33

D. Matias Cortés Domínguez:
- Por Consejo: 66.000
- Por Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 22.000
Total: 88.000

D. Ángel López-Corona Dávila (Alta 06/10):
- Por Consejo: 38.500
Total: 38.500

D. José Luis Méndez López (Alta 06/10):
- Por Consejo: 38.500
- Por Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 12.833,33
Total: 51.333,33

D. Diogo Alves Diniz Vaz Guedes:
- Por Consejo: 66.000
Total: 66.000

Austral B.V. (D. Pedro del Corro García Lomas):
- Por Consejo: 66.000
- Por Comisión de Gestión: 18.333,33
- Por Comisión de Auditoría: 22.000
Total: 106.333,33

Participaciones Agrupadas, S.R.L. (D. Andrés Pérez Martín):
- Por Consejo: 66.000
- Por Comisión de Gestión: 18.333,33
- Por Comisión de Auditoría: 22.000
Total: 106.333,33

Nueva Compañía de Inversiones, S.A. (D. Juan Abello Gallo):
- Por Consejo: 66.000
Total: 66.000

Prilou, S.L (D. José Manuel Loureda Mantiñán):
- Por Consejo: 66.000
- Por Comisión de Gestión: 18.333,33
- Por Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 22.000
Total: 106.333,33

Prilomi, S.L. (D. José Manuel Loureda López):
- Por Consejo: 66.000
Total: 66.000

Actividades Inmobiliarias Agrícolas, S.A. (D. Victor Guillamón Melendreras):
- Por Consejo: 66.000
- Por Comisión de Auditoría: 22.000

Total: 88.000

Grupo Satocan, S.A. (D. Juan Miguel Sanjuán Jover):
- Por Consejo: 66.000
- Por Comisión de Auditoría: 22.000
Total: 88.000

CXG Corporación Caixa Galicia, S.A.(Baja 06/10):
- Por Consejo: 27.500
- Por Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 9.166,67
Total: 36.666,67

Total: 1.182.499,98
- Por Consejo: 896.500
- Por Comisión de Gestión: 109.999,98
- Por Comisión de Auditoría: 88.000
- Por Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 88.000

Apartado B.1.13:
Las cláusulas de garantía o blindaje para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos de la sociedad o de su grupo, se informarán en la próxima Junta General de accionistas de Sacyr Vallehermoso, S.A.

Apartado B.1.15.
En Sacyr Vallehermoso, no hay condiciones que deban cumplir los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos.

Apartado B.1.25.
El límite de edad se refiere sólo a Consejeros ejecutivos.

Apartado B.1.30.
El porcentaje de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio se ha calculado, teniendo en cuenta las no asistencias no representadas.

Apartado B.1.40.

Para una mayor información, Nueva Compañía de Inversiones, S.A., es Administrador mancomunado (a través de Miralver Spi, S.L) de Promociones Inmobiliaria Molinar, S.A., en la que tiene una participación del 50% (a través de Viana Spe, S.L.), y participa en Miralver Spi, S.L. (indirectamente a través de varias sociedades de su Grupo), en un 100%.

Señalamos las personas físicas representantes de consejeros de Sacyr Vallehermoso, personas jurídicas:
- Don Juan Miguel Sanjúan Jover (representante de Grupo Satocan, S.A.) es Administrador solidario de Grupo Satocan, S.A., con una participación del 99,76%. Además posee participación directa e indirecta a través de Grupo Satocán, S.A., en el capital de Satocán, S.A., ostentando la condición de Consejero Delegado.
-Don Pedro del Corro García Lomas (representante de Austral, B.V) es consejero de Miralver Spi, S.L.

Apartado C.2; C.3 y C.4
Para una mayor información, se detallan las operaciones vinculadas que constan en la memoria anual de Sacyr Vallehermoso en miles de euros:

Diciembre 2010
TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS:

GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS.
1) Gastos financieros: Total: 6.467.
Accionistas significativos:

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

UNICAJA: 1.994
CAJA MURCIA: 377
CORPORACIÓN CAIXA GALICIA: 76
CAIXA GALICIA: 423
CAJA ÁVILA: 225
BBK: 632
CAJA VITAL: 1.248
CAIXA NOVA: 609
KUTXA: 877
GRUPO CORPORACIÓN FUERTES: 6
2) Recepción de servicios: Total: 968
Personas, soc. o entidades del grupo:
SOLRED: 5
Otras partes vinculadas:
D. LUIS JAVIER CORTÉS CUTILLAS: 963
3) Compras de bienes: Total: 17.277
Personas, soc. o entidades del grupo:
REPSOL YPF: 11.958
REPSOL BUTANO, S.A.: 1
SOLRED: 2.974
REPSOL DIRECTO, S.A.: 281
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.:2.063
4) Otros gastos: Total: 993
Personas, soc. o entidades del grupo:
SOLRED:731
REPSOL YPF: 143
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.: 119

TOTAL GASTOS: 25.705
Accionistas significativos: 6.467
Personas, soc. o entidades del grupo: 18.275
Otras partes vinculadas: 963

5) Contratos de gestión o colaboración: Total: 1.077
Personas, soc. o entidades del grupo:
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS: 1.077
6) Arrendamientos: Total: 63
Personas, soc. o entidades del grupo:
REPSOL YPF: 55
Accionistas significativos:
CAIXA NOVA: 8
7) Prestación de servicios: Total: 8
Accionistas significativos:
CAJA MURCIA: 4
GRUPO CORPORACIÓN FUERTES:1
Personas, soc. o entidades del grupo:
REPSOL YPF: 3
8) Venta de bienes (terminados en curso): Total: 150.186
Accionistas significativos:
UNICAJA: 33.805
BBK: 53.361
Personas, soc. o entidades del grupo:
REPSOL YPF: 61.106
REPSOL PETROLEO, S.A.: 1.914
9) Otros ingresos: Total: 85
Personas, soc. o entidades del grupo:
CAMPSA ESTACIONES DE SERVICIO: 85

CAMPSA VALLEHERMOSO, S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

TOTAL INGRESOS: 151.419
Accionistas significativos: 87.179
Personas, soc. o entidades del grupo: 64.240

OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS:

1.a. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital: Total: (117.872)
Accionistas significativos:
CAJA MURCIA: (11.231)
CAIXA NOVA: 1.856
UNICAJA: (65.044)
CAIXA GALICIA: (42.674)
CAJA ÁVILA: (779)
1.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador): Total: 0
1.d. Amortización o cancel. de créditos y contr. de arrendam. (arrendador): Total: (30)
Administradores y directivos:
EQUIPO DIRECTIVO: (30)
1.b. Garantías y avales recibidos: Total: 16.683
Accionistas significativos:
CAIXA NOVA: 18.748
UNICAJA: 1.794
CAIXA GALICIA: (3.859)

TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS DISCONTINUAS

GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS:
1) Compra de bienes: Total: 4
Personas, soc. o entidades del grupo:
ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS: 4
TOTAL GASTOS: 4

2) Ingresos financieros: Total: 9.126
Personas, soc. o entidades del grupo:
ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS: 9.126
3) Prestación de servicios: Total: 9.659
Personas, soc. o entidades del grupo:
AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR LEONESA, S.A.: 2.237
AUTOESTRADAS DE GALICIA AG CXG, S.A.: 1.684
AUTOPISTAS DEL ATLANTICO: 5.161
AP-1 EUROPISTAS CONCESIONARIA DEL ESTADO: 575
ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.: 2
TOTAL INGRESOS: 18.785

Por último, afirmar que la sociedad no está sometida a legislación diferente a la española.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

el presente informe.

Definición vinculante de consejero independiente:

Indique si alguno de los consejeros independientes tiene o ha tenido alguna relación con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, que de haber sido suficientemente significativa o importante, habría determinado que el consejero no pudiera ser considerado como independiente de conformidad con la definición recogida en el apartado 5 del Código Unificado de buen gobierno:

NO

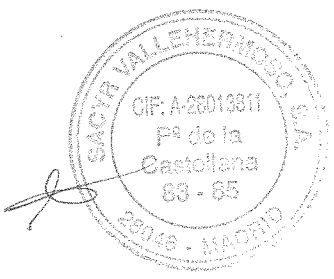
Fecha y firma:

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha

29/03/2011

Indique si ha habido Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

NO



Informe de Auditoría

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2010

ERNST & YOUNG

Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid
Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
www.ey.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Sacyr Vallehermoso, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Sacyr Vallehermoso, S.A. (la Sociedad dominante) y Sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2010 y la cuenta de resultados separada consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 3 de la memoria consolidada adjunta, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación. Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales de 2010 de determinadas sociedades dependientes cuyos activos y resultados netos representan, respectivamente, 7.536 millones de euros y 293 millones de euros del total consolidado. Las mencionadas cuentas anuales de estas sociedades han sido auditadas por otros auditores (véase la nota 2 de la memoria consolidada adjunta) y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sociedades dependientes se basa, en lo relativo a las cifras aportadas por dichas sociedades, principalmente en los informes de los otros auditores.

2. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

Domicilio Social: Pl. Pablo Ruiz Picasso, 1. 28020 Madrid
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al
Tomo 12749, Libro 0, Folio 215, Sección 8ª,
Hoja M-23123, Inscripción 116. C.I.F. B-78970506

3. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de Sacyr Vallehermoso, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sociedades dependientes.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.
Año 2011 Nº 01/11/04319
COPIA GRATUITA
Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

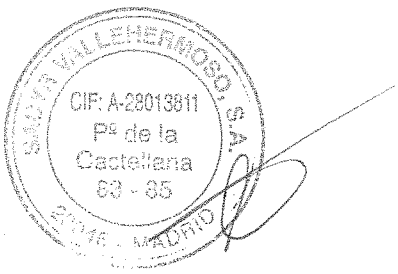
Antonio Vázquez Pérez

8 de abril de 2011

Grupo Sacyr Vallehermoso
(Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sociedades Dependientes)

Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado
a 31 de diciembre de 2010
junto al

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS
ANUALES CONSOLIDADAS



Indice de contenidos

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO 3
CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA CONSOLIDADA 6
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO 8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO 10
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO 12
01. Actividad de Sacyr Vallehermoso 15
02. Perímetro de Consolidación y Sociedades Dependientes 16
03. Bases de presentación y consolidación 27
04. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas 59
05. Inmovilizaciones materiales 63
06. Proyectos concesionales 64
07. Inversiones inmobiliarias 69
08. Otros activos intangibles 75
09. Fondo de comercio 76
10. Inversiones contabilizadas por el método de participación 81
11. Aportación de sociedades consolidadas por el método de integración proporcional 88
12. Activos financieros no corrientes y corrientes 90
13. Situación fiscal 92
14. Otros activos no corrientes 98
15. Existencias 98
16. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 99
17. Efectivo y equivalentes al efectivo 101
18. Patrimonio neto 101
19. Ingresos diferidos 105
20. Provisiones y pasivos contingentes 106
21. Deudas con entidades de crédito 113
22. Acreedores no corrientes 119
23. Instrumentos financieros derivados 120
24. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar 125
25. Política de gestión de riesgos 126
26. Importe neto de la cifra de negocios 137
27. Aprovisionamientos 140
28. Resultado por ventas de inmuebles 141
29. Otros gastos de explotación 141
30. Gastos e ingresos financieros 142
31. Ganancias por acción 142
32. Cartera por actividad 144
33. Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración 145
34. Operaciones con partes vinculadas 151
35. Acontecimientos posteriores al cierre 154
36. Medio Ambiente 156
37. Honorarios de auditoría 156
38. Personal 156
39. Información por segmentos 157
40. Información por áreas geográficas 163
ANEXO I: PERIMETRO DE CONSOLIDACION 2009 164
PERIMETRO DE CONSOLIDACION 2010 169
ANEXO II: GRUPO FISCAL CONSOLIDADO 2010 174
INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 175

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
MADRID

Grupo Sacyr Vallehermoso

Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sociedades Dependientes

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2010, 2009 y 2008



Estado de Situación Financiera Consolidado a 31 de diciembre (Miles de euros)

ACTIVO		NOTA	2010	2009 (Reexpresado)*	2008 (Reexpresado)*
A)	**ACTIVOS NO CORRIENTES**		**14.676.695**	**13.898.626**	**14.393.213**
I.	Inmovilizaciones materiales	5	624.704	567.909	748.140
II.	Proyectos concesionales	6	1.646.451	1.395.155	1.220.786
III.	Inversiones inmobiliarias	7	2.654.463	2.699.692	2.882.014
IV.	Otros activos intangibles	8	16.050	18.052	19.070
V.	Fondo de comercio	9	166.149	167.593	167.577
VI.	Inversiones contabilizadas por el método de participación	10	7.837.222	7.661.835	8.144.983
VII.	Activos financieros no corrientes	12	1.172.812	921.376	771.897
VIII.	Instrumentos financieros derivados	23	0	391	61
IX.	Activos por impuestos diferidos	13	540.281	452.140	393.689
X.	Otros activos no corrientes	14	18.563	14.483	44.996
B)	**ACTIVOS CORRIENTES**		**6.436.400**	**6.513.816**	**13.758.497**
I.	Activos no corrientes mantenidos para la venta	4	311.702	283.223	5.751.963
II.	Existencias	10	2.510.577	3.140.591	4.805.126
III.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16	2.296.256	2.296.806	2.521.428
	- Clientes por ventas y prestación de servicios		604.437	494.491	462.851
	- Clientes por contratos de construcción		1.026.502	1.062.669	1.152.748
	- Obra ejecutada pendiente de certificar		264.792	365.982	375.537
	- Personal		1.618	1.683	1.691
	- Administraciones Pública Deudoras		130.914	181.557	363.009
	- Otras cuentas a cobrar		267.993	190.424	165.592
IV.	Inversiones financieras corrientes	12	464.246	67.161	185.842
V.	Instrumentos financieros derivados		0	0	575
VI.	Efectivo y equivalentes al efectivo	17	783.715	726.035	479.584
VII.	Otros activos corrientes	20.3	69.904	0	13.979
	TOTAL ACTIVO		21.113.095	20.412.442	28.151.710

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Las Notas adjuntas números 1 a 40 descritas en la Memoria Consolidada y el Anexo forman parte integrante de este Estado de Situación Financiera consolidado.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana
83 - 85
28046 - MADRID

Estado de Situación Financiera Consolidado a 31 de diciembre (Miles de euros)

PASIVO		NOTA	2010	2009 (Reexpresado)*	2008 (Reexpresado)*
A)	**PATRIMONIO NETO**	**18**	**3.791.153**	**2.953.924**	**2.667.853**
	PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE		**3.710.404**	**2.855.595**	**2.362.291**
I.	Capital suscrito		394.152	304.967	304.967
II.	Prima de emisión		457.582	145.435	145.435
III.	Reservas		3.054.397	2.489.742	2.834.152
IV.	Resultado atribuible a la sociedad dominante		204.414	518.530	(250.863)
V.	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio		0	0	(90.969)
VI.	Valores propios		(55.769)	(55.769)	(55.769)
VII.	Activos financieros disponibles para la venta		100.747	63.908	(1.401)
VIII.	Operaciones de cobertura		(200.216)	(253.541)	(226.119)
IX.	Diferencias de conversión		(244.903)	(357.677)	(297.142)
	PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS		**80.749**	**98.329**	**305.562**
B)	**PASIVOS NO CORRIENTES**		**5.622.580**	**10.937.322**	**10.831.559**
I.	Ingresos diferidos	19	155.609	97.587	72.624
II.	Provisiones para riesgos y gastos	20.1	123.683	154.032	63.508
III.	Deudas con entidades de crédito	21	4.482.355	9.959.499	9.746.412
IV.	Acreedores no corrientes	22	398.958	244.499	401.256
V.	Instrumentos financieros derivados	23	138.354	212.501	194.045
VI.	Pasivos por impuestos diferidos	13	322.203	265.283	351.161
VII.	Deudas no corrientes con empresas asociadas		1.418	3.921	2.553
C)	**PASIVOS CORRIENTES**		**11.699.362**	**6.521.196**	**14.652.298**
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	4	0	0	5.014.674
II.	Deudas con entidades de crédito	21	7.760.183	2.685.547	5.431.076
III.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	24	3.592.417	3.557.100	3.962.612
	- Proveedores		2.940.305	2.974.230	3.426.951
	- Personal		25.821	17.894	18.142
	- Pasivos por impuestos corrientes		2.795	5.811	22.480
	- Administraciones Públicas Acreedoras		256.965	348.134	274.252
	- Otras cuentas a pagar		366.531	211.031	220.787
IV.	Deudas corrientes con empresas asociadas		29.525	11.523	15.398
V.	Instrumentos financieros derivados	23	130.089	110.600	34.090
VI.	Provisiones para operaciones de tráfico	20.2	187.148	154.926	194.448
VII.	Otros pasivos corrientes		0	1.500	0
TOTAL PASIVO			21.113.095	20.412.442	28.151.710

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Las Notas adjuntas números 1 a 40 descritas en la Memoria Consolidada y el Anexo forman parte integrante de este Estado de Situación Financiera consolidado.

Grupo Sacyr Vallehermoso

Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sociedades Dependientes

CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA CONSOLIDADA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
MADRID

Cuenta de Resultados Separada consolidada de los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre
(Miles de euros)

CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA	NOTA	2010	2009 (Reexpresado)*
Cifra de negocios	26	4.820.443	5.825.536
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado		51.730	64.698
Otros ingresos de explotación		225.600	204.685
Imputación de subvenciones de capital		9.467	5.236
Resultado por ventas de inmuebles	28	0	61.370
Otras ganancias		8.847	7.938
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		5.116.087	6.169.463
Variación de existencias		(681.763)	(1.198.716)
Aprovisionamientos	27	(2.003.718)	(2.428.303)
Gastos de personal	38	(733.563)	(718.240)
Resultado por ventas de inmuebles	28	(59)	0
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	5, 6, 7 y 8	(164.365)	(140.461)
Variación de las provisiones de tráfico		(10.714)	(247.012)
Variación provisiones inmov.inmaterial, material y cartera		(2.971)	(31.013)
Otros gastos de explotación	29	(1.114.096)	(1.312.944)
Otras pérdidas		(11.331)	(29.085)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(4.722.580)	(6.105.774)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**393.507**	**63.689**
RESULTADO DE ASOCIADAS	**10**	**273.629**	**(168.379)**
RESULTADO EN VENTA DE ACTIVOS		**(2.226)**	**2.775**
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.		12.372	10.609
Otros intereses e ingresos asimilados		22.351	30.825
Diferencias de cambio		3.096	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS		37.819	41.434
Gastos financieros y gastos asimilados		(529.574)	(629.283)
Gastos financieros netos imputados a inversión		17.498	26.488
Variación de valor de instrumentos financieros a valor razonable		21	(53)
Variación de las provisiones de inversiones financieras		(2.326)	4.960
Diferencias de cambio		0	(839)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		(514.381)	(598.727)
RESULTADO FINANCIERO	**30**	**(476.562)**	**(557.293)**
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS		**188.348**	**(659.208)**
Impuesto sobre sociedades	13	30.150	272.308
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		**218.498**	**(386.900)**
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	**4**	**(7.960)**	**913.535**
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		**210.538**	**526.635**
INTERESES MINORITARIOS		(6.124)	(8.105)
SOCIEDAD DOMINANTE		**204.414**	**518.530**
Ganancias por acción básicas (euros)	**31**	**0,67**	**1,71**
Ganancias por acción diluídas (euros)	**31**	**0,67**	**1,71**
Ganancias por acción básicas actividades interrumpidas (euros)	**31**	**(0,03)**	**2,98**
Ganancias por acción diluídas actividades interrumpidas (euros)	**31**	**(0,03)**	**2,98**

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009.

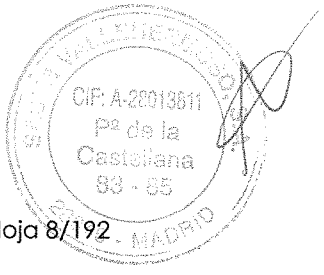
Las Notas adjuntas números 1 a 40 descritas en la Memoria Consolidada y el Anexo forman parte integrante de esta Cuenta de Resultados Separada consolidada.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 MADRID

Grupo Sacyr Vallehermoso

Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sociedades Dependientes

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009



ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO

	NOTA	2010	2009 (Reexpresado)*
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		**210.538**	**526.635**
Ingresos y gastos reconocidos directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros	4	39.513	65.309
Activos financieros disponibles para la venta		56.447	93.299
Efecto impositivo		(16.934)	(27.990)
Por coberturas de flujos de efectivo		(77.106)	(128.876)
Global y proporcional	18	(88.398)	(190.638)
Puesta en participación		(21.754)	10.230
Efecto impositivo		33.046	51.532
Diferencias de conversión		17.666	87.381
Entidades valoradas por el método de la participación		132.883	(116.858)
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		3	0
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		**112.959**	**(93.044)**
Transferencias a la cuenta de resultados separada			
Por valoración de instrumentos financieros:	4	(2.675)	0
Activos financieros mantenidos para la venta		(3.821)	0
Efecto impositivo		1.146	0
Por coberturas de flujos de efectivo	18	123.495	89.961
Global y proporcional		157.812	115.939
Puesta en participación		18.609	8.804
Efecto impositivo		(52.926)	(34.782)
Entidades valoradas por el método de la participación		(34.037)	0
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA		**86.783**	**89.961**
TOTAL RESULTADO GLOBAL		**410.280**	**523.552**
Atribuidos a la entidad dominante		407.352	495.882
Atribuidos a intereses minoritarios		2.928	27.670

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009.

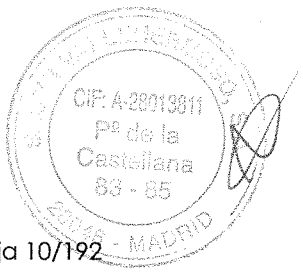
Las Notas adjuntas números 1 a 40 descritas en la Memoria Consolidada y el Anexo forman parte integrante de este Estado de Resultados Global Consolidado.

GRUPO SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Paseo de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

Grupo Sacyr Vallehermoso

Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sociedades Dependientes

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009



Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

Miles de euros	NOTA	2010	2009 (Reexpresado)*
Resultado antes de impuestos de actividades continuadas e interrumpidas		**179.549**	**436.349**
Resultado antes de impuestos de actividades continuadas		188.348	(659.207)
Resultado antes de impuestos de actividades interrumpidas	4	(8.799)	1.095.556
Amortizaciones	5, 6, 7 y 8	167.535	147.475
Deterioros del fondo de comercio		0	0
Provisiones de explotación		15.625	278.129
Imputación de subvenciones		(9.467)	(5.236)
Resultado de sdades. contab. por participación	10	(273.629)	168.379
Resultado financiero	30	485.556	670.210
Resultado por venta de activos		12.141	(1.015.953)
Fondos Generados por las Operaciones		**577.310**	**679.353**
Deudores		(306.287)	62.946
Existencias		635.422	1.606.973
Acreedores		51.808	(486.773)
Variación del Capital Circulante Neto		**380.943**	**1.183.146**
Flujos Netos de Tesorería por Actividades de Explotación		**958.253**	**1.862.499**
Inversión neta en inmovilizado		**(503.265)**	**1.665.777**
Inversiones en inmovilizado material e intangible		(220.157)	(142.587)
Inversiones en proyectos inmobiliarios		(15.704)	(40.361)
Inversiones en proyectos concesionales		(311.257)	(207.424)
Inversiones en inmovilizado financiero		(407.042)	(528.215)
Desinversiones en inmovilizado material e intangible		83.411	169.801
Desinversiones en proyectos inmobiliarios		415	285.395
Desinversiones en proyectos concesionales		86.531	8.174
Desinversiones en inmovilizado financiero		138.894	1.709.989
Intereses cobrados		37.819	50.670
Dividendos recibidos		103.825	360.335
Flujos Netos de Tesorería por Actividades de Inversión		**(503.265)**	**1.665.777**
Incremento el endeudamiento financiero		482.526	1.108.226
Disminución el endeudamiento financiero		(891.917)	(3.508.258)
Intereses pagados		(522.691)	(760.102)
Variación del Endeudamiento Financiero		**(932.082)**	**(3.160.134)**
Ampliación de capital	18	401.332	0
Dividendos pagados		0	0
Adquisición/Enajenación de acciones propias		0	0
Variación de la Financiación Propia		**401.332**	**0**
Otras Fuentes de Financiación		133.442	(198.354)
Otras Fuentes de Financiación		**133.442**	**(198.354)**
Flujos Netos de Tesorería por Actividades de Financiación		**(397.308)**	**(3.358.488)**
VARIACIÓN DE EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		**57.680**	**169.788**
Saldo al inicio del periodo (excluyendo tesorería mantenida para la venta)	17	726.035	479.584
Saldo al inicio del periodo (incluyendo tesorería mantenida para la venta)	17	726.035	556.247
Saldo al final del periodo	17	783.715	726.035

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009.

Las Notas adjuntas números 1 a 40 descritas en la Memoria Consolidada y el Anexo forman parte integrante de este Estado de Flujos de Efectivo Consolidado.

SACYR VALLEHERMOSO S.A. C.I.F. A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 MADRID

Grupo Sacyr Vallehermoso

Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sociedades Dependientes

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85

Estado de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante						Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Fondos propios					Ajustes por cambio de valor		
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante			
Saldo final a 31-dic-08 auditado	304.967	145.435	2.735.923	(55.769)	(256.020)	(524.446)	302.596	2.652.686
Ajustes reexpresión	0	0	7.260	0	5.157	(216)	2.966	**15.167**
Saldo final a 31-dic-08 reexpresado (*)	304.967	145.435	2.743.183	(55.769)	(250.863)	(524.662)	305.562	2.667.853
Sdo inicial ajustado	304.967	145.435	2.743.183	(55.769)	(250.863)	(524.662)	305.562	2.667.853
Total ingresos/ (gastos) reconocidos	**0**	**0**	**0**	**0**	**518.530**	**(22.648)**	**27.670**	**523.552**
Otras variaciones de patrimonio neto	**0**	**0**	**(253.441)**	**0**	**250.863**	**0**	**(234.903)**	**(237.481)**
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0	0	(250.863)	0	250.863	0	0	**0**
Otras variaciones	0	0	(2.578)	0	0	0	(234.903)	**(237.481)**
Saldo final a 31-dic-09 reexpresado (*)	304.967	145.435	2.489.742	(55.769)	518.530	(547.310)	98.329	2.953.924

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009 y 2008.

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante						Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Fondos propios					Ajustes por cambio de valor		
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante			
Saldo final a 31-dic-09 reexpresado (*)	304.967	145.435	2.489.742	(55.769)	518.530	(547.310)	98.329	2.953.924
Sdo inicial ajustado	304.967	145.435	2.489.742	(55.769)	518.530	(547.310)	98.329	2.953.924
Total ingresos/ (gastos) reconocidos	**0**	**0**	**0**	**0**	**204.414**	**202.938**	**2.928**	**410.280**
Operaciones con socios o propietarios	**89.185**	**312.147**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**401.332**
Aumentos/(Reducciones) de capital (Nota 18)	89.185	312.147	0	0	0	0	0	**401.332**
Otras variaciones de patrimonio neto	**0**	**0**	**564.655**	**0**	**(518.530)**	**0**	**(20.508)**	**25.617**
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0	0	518.530	0	(518.530)	0	0	**0**
Otras variaciones	0	0	46.125	0	0	0	(20.508)	**25.617**
Saldo final a 31-dic-10	394.152	457.582	3.054.397	(55.769)	204.414	(344.372)	80.749	3.791.153

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Las Notas adjuntas números 1 a 40 descritas en la Memoria Consolidada y el Anexo forman parte integrante de este Estado de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado.

Pº de la Castellana 83 - 85

Grupo Sacyr Vallehermoso

Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sociedades Dependientes

MEMORIA CONSOLIDADA
EJERCICIO 2010

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

1. Actividad de Sacyr Vallehermoso.

El Grupo Sacyr Vallehermoso está constituido por la sociedad dominante Sacyr Vallehermoso, S.A. y sus sociedades dependientes y asociadas, que se detallan en el Anexo I. La sociedad Sacyr Vallehermoso, S.A. (constituida en España) surgió como efecto de la fusión por absorción del Grupo Sacyr, S.A. (sociedad absorbida) por Vallehermoso, S.A. (sociedad absorbente) en el ejercicio 2003 tal y como se explica en las cuentas anuales al cierre de ese ejercicio.

El domicilio social de la Sociedad Dominante es Paseo de la Castellana, 83-85; está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, España, tomo 1884, folio 165, hoja M-33841, inscripción 677, con CIF A-28013811.

Constituye el objeto social de la sociedad Sacyr Vallehermoso, S.A.:

a. La adquisición y construcción de fincas urbanas para su explotación en forma de arriendo o para su enajenación.

b. La rehabilitación de edificios para su ulterior arrendamiento o enajenación.

c. La compraventa de terrenos, derechos de edificación y unidades de aprovechamiento urbanístico, así como su ordenación, transformación, urbanización, parcelación, reparcelación, compensación, etc., y posterior edificación, en su caso, interviniendo en todo el proceso urbanístico hasta su culminación por la edificación.

d. La administración, la conservación, el mantenimiento y, en general, todo lo relacionado con las instalaciones y los servicios de fincas urbanas, así como los terrenos, infraestructuras, obras, instalaciones de urbanización que correspondan a los mismos en virtud del planeamiento urbanístico, ya sea por cuenta propia o ajena, y la prestación de servicios de arquitectura, ingeniería y urbanismo relacionados con dichas fincas urbanas, o con su propiedad.

e. La prestación y comercialización de toda clase de servicios y suministros relativos a las comunicaciones, a la informática y a las redes de distribución energéticas, así como la colaboración en la comercialización y mediación en seguros, servicios de seguridad y transporte, bien por cuenta propia o ajena.

f. La gestión y administración de espacios comerciales, de residencias y centros de la tercera edad, de hoteles y residencias turísticas, y de estudiantes.

g. La contratación, gestión y ejecución de toda clase de obras y construcciones en su más amplio sentido, tanto públicas como privadas, como carreteras, obras hidráulicas, ferrocarriles, obras marítimas, edificación, obras del medio ambiente, y en general todas las relacionadas con el ramo de la construcción.

h. La adquisición, administración, gestión, promoción, explotación en arrendamiento o en cualquier otra forma, construcción, compra y venta de toda clase de bienes inmuebles, así como el asesoramiento respecto a las operaciones anteriores.

i. La elaboración de todo tipo de proyectos de ingeniería y arquitectura, así como la dirección, supervisión y asesoramiento en la ejecución de todo tipo de obras y construcciones.

j. La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación



especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores, atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.

k. Gestionar servicios públicos de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración.

l. La gestión de toda clase de concesiones, subvenciones y autorizaciones administrativas de obras, servicios y mixtas del Estado, Comunidades Autónomas, Provincia y Municipio de las que sea titular y la participación accionarial en sociedades de aquellas.

m. La explotación de minas y canteras y la comercialización de sus productos.

n. La fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de equipos, instalación de elementos y materiales de construcción o destinados a la misma.

o. Adquisición, explotación en cualquier forma, comercialización, cesión y enajenación de todo tipo de propiedad intelectual y patentes y demás modalidades de propiedad industrial.

p. Fabricación y comercialización de productos prefabricados y demás relacionados con la construcción.

q. La dirección y gestión de empresas filiales y sociedades participadas españolas y extranjeras, mediante su participación en los órganos de administración. La dirección estratégica y administrativa de sus sociedades filiales en España y en el extranjero, así como el asesoramiento jurídico, económico, contable, laboral, presupuestario, financiero, fiscal, comercial e informático de dichas sociedades.

Las actividades integrantes del objeto social descrito en los apartados anteriores podrán ser también desarrolladas indirectamente, a través de la participación en otras entidades o en sociedades con objetos idénticos o análogos.

El detalle de las sociedades dependientes que forman el Grupo Sacyr Vallehermoso, así como sus actividades, domicilios sociales y porcentajes de participación, se incluye en el Anexo I de esta memoria.

2. Perímetro de Consolidación y Sociedades Dependientes.

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, las sociedades que conforman el Grupo se clasifican en los siguientes tipos:

a) Sociedades dependientes: aquellas sociedades jurídicamente independientes que constituyen una unidad económica sometida a dirección única a nivel estratégico y sobre las que se ejerce dominio efectivo directa o indirectamente.

b) Negocios conjuntos: aquellas en las que la gestión se lleva a cabo conjuntamente con una o varias sociedades terceras que participan en su capital social.

c) Sociedades asociadas: aquellas en las que alguna o varias sociedades del Grupo ejerzan una influencia notable en su gestión.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

a) Sociedades que forman el perímetro de consolidación.

Las sociedades dependientes se han consolidado por el método de integración global consistente en la incorporación al estado de situación financiera consolidado de Sacyr Vallehermoso, S.A. de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio de las sociedades dependientes, y a la cuenta de resultados separada consolidada, de todos los ingresos y gastos que concurren a la determinación del resultado.

Los Negocios Conjuntos se han consolidado por el método de integración proporcional, que supone la incorporación al estado de situación financiera consolidado de Sacyr Vallehermoso, S.A. y sociedades dependientes de los bienes, derechos y obligaciones del negocio conjunto y a la cuenta de resultados separada consolidada los ingresos y gastos que concurran en la determinación del resultado, en la proporción que representen las participaciones de las sociedades del Grupo en el capital del negocio conjunto.

Las sociedades asociadas se han contabilizado por el método de la participación, según el cual la inversión en una asociada se registraría inicialmente al coste, y se incrementará o disminuirá por su importe en libros para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición. Asimismo, cuando se produce un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada el grupo contabiliza su participación en estos cambios directamente en el patrimonio neto.

A1) EJERCICIO 2009

Las cuentas anuales del ejercicio 2009 de las sociedades más significativas estaban auditadas por los siguientes auditores externos:

- ERNST & YOUNG: Sacyr Vallehermoso, S.A., Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L., Sacyr Concesiones, S.L., Sacyr, S.A.U., Scrinser, S.A., Cavosa Obras y Proyectos, S.A., Sacyr Italia, S.P.A., Sacyr Ireland Limited, Sacyr Mexico, S.A., ASV Lidco Construcciones Generales, Autovía del Noroeste Concesionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, S.A., Carretera Palma-Manacor Concesionaria del Consell Insular de Malorca, S.A. (en adelante Sociedad Concesionaria de Palma Manacor, S.A.), Viastur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A., Autovía del Turia Concesionaria de la Generalitat Valenciana S.A., Autovía del Eresma Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A., Autovía de Barbanza, S.A., Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A., Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica, S.A., Autopista de Guadalmedina Concesionaria Española, S.A., Neopistas, S.A.U., Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA), Valoriza Gestión S.A.U., Sadyt, S.A.U., Valoriza Energía, S.L.U., Valoriza Agua, S.L., Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A., Cafestore, S.A.U., Valoriza Facilities, S.A.U., Iberese, S.A., Compañía Energética de Pata de Mulo, S.L., Biomasas de Puente Genil, S.L., Secaderos de Biomasa, S.L., Olextra, S.A., Extragol, S.L., Compañía Energética de la Roda, S.L., Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A. (EMALSA), Valoriza Servicios Medioambientales, S.A., Sacyr Chile, S.A., Constructora ACS-Sacyr, S.A., Cavosa Chile, S.A., Vallehermoso División Promoción, S.A.U., Tricéfalo, S.A., Testa Residencial, S.L.U., Trade Center Hotel, S.L.U., Testa Inmuebles en Renta, S.A., Parking Palau, S.A., Tesfran, S.A., Pazo de Congresos de Vigo, S.A., Hospital de Parla, S.A., Hospitalaria del Noreste, S.A., Sacyr Concesiones Chile, S.A., Sociedad Concesionaria Valles del Desierto, S.A., Somague SGPS, Grupo Somague Engenharia, Grupo Somague Concessoes, Grupo Somague Ambiente, Grupo Somague Inmobiliaria, Compañía Orujera de Linares, S.L., Geolit Climatización, S.L., Valoriza Servicios Sociosanitarios, S.L., Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L., Bioeléctrica de Linares, S.L., Compañía Energética las Villas, S.L., Compañía Energética de Linares, S.L., Compañía Energética Puente del Obispo, S.L., Autovía del Arlanzón, S.A., Sacyr Concessions Ireland Limited, N6 Operations Ltd, N6 Concession Holding

Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

Ltd, N6 Concession Ltd, M50 Concession Holding Ltd, M50 Concession Ltd y Sociedad Concesionaria Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A.

- PRICE WATERHOUSE COOPERS: Autopista Madrid del Sur, S.A., Autopistas de Levante, S.L., y Boremer, S.A.

- ECT AUDITORES: Ideyco, S.A.U., Prinur, S.A.U. y Obras y Servicios de Galicia, S.A.

- DELOITTE & TOUCHE: Repsol YPF, S.A., N6 Construction Ltd, Metrofangs, S.L., Valdemingómez 2000, S.A. y Solucia Renovables, S.L.,

- KAUFMAN ROSSIN & CO.: Testa American Real Estate Corporation.

- HISPACONTROL: Biorreciclaje de Cádiz, S.A.

De las siguientes sociedades, aun siendo auditadas, a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2009, no se disponía de informe de auditoría: Constructora Sacyr-Necso, S.A., Constructora Necso-Sacyr, S.A., M-Capital, S.A., Aplicaçao urbana, S.A. Erantos, S.A., Gesfontesta, S.A., Sofetral, S.A., Prosacyr Ocio, S.L., Bardiomar, S.L., Soleval Renovables, S.L., Build 2 Edifica, S.A., Camarate Golf, S.A., Constructora San José-Caldera, S.A., Hospital de Majadahonda, S.A., Accesos de Madrid, S.A., Autopista del Valle, S.A., Autopista del Sol, S.A., M 50 Ltd, Nodo di Palermo, S.P.A., SIS, S.P.A. Metro de Sevilla, S.A., Itinere Infraestructuras, S.A., Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A. y Tecnológica Lena, S.L.

Las sociedades: Constructora del Magdalena Medio, S.A., Sacyr Colombia, Dareling, S.A., Echezarreta, A.I.E., Sociedad para la Valoración de la Biomasa de Andalucía, S.A., Comercializadora de Oficinas en Pozuelo, S.A., Castellana Norte, S.A., Proixample, S.A., Nova Icaria, S.A., Biothys, S.L., S.A., Agroconcer, S.A., Servicio de Estacionamiento Regulado, S.L., Tecnologías Medioambientales Asturianas, S.L., Sílices Turolenses, S.A. fueron excluidas del perímetro de consolidación debido a que, en su conjunto, el efecto de su inclusión en el consolidado era insignificante.

Las partidas del estado de situación financiera consolidado y de la cuenta de resultados separada consolidada de las sociedades extranjeras más significativas incluidas en la consolidación se convirtieron en euros aplicando los siguientes tipos de cambio:

	2009	
Tipo de cambio	Medio	Cierre
Dólar / euro	1,3944	1,4330
Dólar australiano / euro	1,77	1,60
Peso chileno / euro	777,07	727,63
Dinar libio / euro	1,75	1,77
Peso mejicano / euro	18,79	18,75
Real brasileño / euro	2,77	2,50
Nuevo Metical mozambiqueño / euro	38.512,80	43.300,11
Kwanza angoleño / euro	110,74	127,84
Dinar argelino / euro	101,11	103,09

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

A2) EJERCICIO 2010

Las sociedades que se incluyen en el perímetro de consolidación, se presentan en el Anexo I, con el detalle del porcentaje de participación poseído, el método de consolidación, el grupo de clasificación al que pertenecen, la actividad que realizan, su domicilio y otras informaciones.

Las cuentas anuales del ejercicio 2010 de las sociedades más significativas están auditadas por los siguientes auditores externos:

- ERNST & YOUNG: Sacyr Vallehermoso, S.A., Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L., Sacyr Concesiones, S.L., Sacyr, S.A.U., Scrinser, S.A., Cavosa Obras y Proyectos, S.A., Sacyr Italia, S.P.A., Sacyr Ireland Limited, Sacyr Mexico, S.A., ASV Lidco Construcciones Generales, Autovía del Noroeste Concesionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, S.A., Sociedad Concesionaria de Palma Manacor, S.A., Viastur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A., Autovía del Turia Concesionaria de la Generalitat Valenciana S.A., Autovía del Eresma Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A., Autovía de Barbanza, S.A., Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A., Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica, S.A., Autopista de Guadalmedina Concesionaria Española, S.A., Neopistas, S.A.U., Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA), Valoriza Gestión S.A.U., Sadyt, S.A.U., Valoriza Energía, S.L.U., Valoriza Agua, S.L., Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A., Cafestore, S.A.U., Valoriza Facilities, S.A.U., Iberese, S.A., Compañía Energética de Pata de Mulo, S.L., Biomasas de Puente Genil, S.L., Secaderos de Biomasa, S.L., Olextra, S.A., Extragol, S.L., Compañía Energética de la Roda, S.L., Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A. (EMALSA), Valoriza Servicios Medioambientales, S.A., Sacyr Chile, S.A., Constructora ACS-Sacyr, S.A., Cavosa Chile, S.A., Vallehermoso División Promoción, S.A.U., Tricéfalo, S.A., Testa Residencial, S.L.U., Trade Center Hotel, S.L.U., Testa Inmuebles en Renta, S.A., Parking Palau, S.A., Tesfran, S.A., Pazo de Congresos de Vigo, S.A., Hospital de Parla, S.A., Hospital del Noreste, S.A., Autovías de Peaje en Sombra, S.L., Concesiones de Intercambiadores de Transporte, S.L., Sacyr Concesiones Chile, S.A., Sociedad Concesionaria Valles del Desierto, S.A., Solucia Renovables, S.L., Soleval Renovables, S.L. Somague SGPS, Grupo Somague Engenharia, Grupo Somague Concessoes, Grupo Somague Ambiente, Grupo Somague Inmobiliaria, Compañía Orujera de Linares, S.L., Geolit Climatización, S.L., Valoriza Servicios Sociosanitarios, S.L., Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L., Bioeléctrica de Linares, S.L., Compañía Energética las Villas, S.L., Compañía Energética de Linares, S.L., Compañía Energética Puente del Obispo, S.L., Autovía del Arlanzón, S.A., Sacyr Concessions Ireland Limited, N6 Operations Ltd, N6 Concession Holding Ltd, N6 Concession Ltd, M50 Concession Holding Ltd, M50 Concession Ltd y Sociedad Concesionaria Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A.

- PRICE WATERHOUSE COOPERS: Valoriza Water Australia, Ltd, M-Capital, S.A., Aplicaçao Urbana, S.A., Eurolink, S.C.P.A., Autopista Madrid Sur, S.A., Autopistas de Levante, S.L., y Boremer, S.A.

- ECT AUDITORES: Gesfontesta, S.A., Erantos, S.A., Sofetral, S.A., Prosacyr Ocio, S.L., Prinur, S.A.U. y Obras y Servicios de Galicia, S.A.

- DELOITTE: Repsol YPF, S.A., Bardiomar, S.L., Camarate Golf, S.A., Build 2 Edifica, S.A., Hospital de Majadahonda, S.A., Accesos de Madrid, S.A., Autopistas del Valle, S.A., Autopista del Sol, S.A., N6 Construction Ltd, M50 Construction Ltd, Constructora San José-Caldera, S.A., Metrofangs, S.L. y Valdemingómez 2000, S.A.

- KAUFMAN ROSSIN & CO.: Testa American Real Estate Corporation.

- HISPACONTROL: Biorreciclaje de Cádiz, S.A.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83-85 28046 - MADRID

- KPMG: Itinere Infraestructuras, S.A., Metro de Sevilla, S.A. y Grupo Unidos por el Canal, S.A.
- ACR: Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A.
- ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES: Tecnológica Lena, S.L.
- SRL: Nodo di Palermo, S.P.A. y SIS, S.P.A.
- COLEGIOS SINDICOS: Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L.
- BDO: Suardiaz Servicios Marítimos de Barcelona, S.L.

De las siguientes sociedades, aun siendo auditadas por un auditor distinto al auditor principal, a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, no se dispone de informe de auditoría: M-Capital, S.A., Aplicaçao Urbana, S.A., Eurolink, S.C.P.A., Autopista Madrid Sur, S.A., Autopistas de Levante, S.L., Boremer, S.A., Gesfontesta, S.A., Erantos, S.A., Sofetral, S.A., Prosacyr Ocio, S.L., Prinur, S.A.U., Obras y Servicios de Galicia, S.A., Bardiomar, S.L., Camarate Golf, S.A., Build 2 Edifica, S.A., Hospital de Majadahonda, S.A., Accesos de Madrid, S.A., Autopistas del Valle, S.A., Autopista del Sol, S.A., Constructora San José-Caldera, S.A., Valdemingómez 2000, S.A., Biorreciclaje de Cádiz, S.A., Itinere Infraestructuras, S.A., Metro de Sevilla, S.A., Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A., Tecnológica Lena, S.L., Nodo di Palermo, S.P.A. y SIS, S.P.A. y Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L.

Las sociedades: Constructora del Magdalena Medio, S.A., Sacyr Colombia, Dareling, S.A., Echezarreta, AIE, Comercializadora de Oficinas en Pozuelo, S.A., Castellana Norte, S.A., Proixample, S.A., Biothys, S.L., S.A., Agroconcer, S.A., Emmasa Servicio al Cliente, S.L.U., Emmasa Operaciones, S.L.U., Emmasa Ingeniería y Consultoría, S.L.U., Servicio de Estacionamiento Regulado, S.L., Tecnologías Medioambientales Asturianas, S.L., Sílices Turolenses, S.A. han sido excluidas del perímetro de consolidación debido a que, en su conjunto, el efecto de su inclusión en el consolidado es insignificante.

Las partidas del estado de situación financiera consolidado y de la cuenta de resultados separada consolidada de las sociedades extranjeras más significativas incluidas en la consolidación se convierten en euros aplicando los siguientes tipos de cambio:

	2010	
Tipo de cambio	Medio	Cierre
Dólar / euro	1,3266	1,3366
Dólar australiano / euro	1,44	1,31
Peso chileno / euro	675,78	625,65
Dinar libio / euro	1,68	1,68
Peso mejicano / euro	16,75	16,51
Real brasileño / euro	2,33	2,22
Nuevo Metical mozambiqueño / euro	45.189,97	43.343,93
Kwanza angoleño / euro	121,91	123,85
Dinar argelino / euro	97,90	99,56

CIF: A-2001811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

b) Variaciones del perímetro de consolidación.

El Grupo efectúa todas las notificaciones pertinentes a las sociedades participadas, directa o indirectamente, cuando se llega a poseer más del 10% de las mismas, así como las sucesivas adquisiciones que superen el 5% del capital social.

B1) EJERCICIO 2009

Durante el ejercicio 2009, los principales cambios en el perímetro de consolidación fueron los siguientes:

b.1. Combinaciones de negocios u otras adquisiciones o aumentos de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas

- Con fecha 21 de enero de 2009, Sacyr Ireland Ltd compró a Somague SGPS el 17% de la sociedad M50 (D&C) Ltd por un importe de 34 euros, siendo el porcentaje total ostentado por la primera a 31 de diciembre de 2009 del 42,5%.

- Con fecha 29 de enero de 2009, la sociedad Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A., cuyo objeto social es la construcción y explotación de la Autopista de AP-46, tramo Alto de las Pedrizas-Málaga, realizó una ampliación de capital que fue íntegramente suscrita por Sacyr, S.A.U., su porcentaje de participación se incrementó en un 8,6%, siendo el porcentaje final de un 18,6%. Posteriormente y con fecha 2 de febrero de 2009 realizó una segunda ampliación de capital que también fue suscrita por Sacyr, S.A.U., su porcentaje de participación se incrementó en un 6,72%, siendo el porcentaje final a 31 diciembre de 2009 de un 25,32%.

- Con fecha 6 de febrero de 2009, Valoriza Facilities, S.A.U., constituyó la sociedad Valoriza Servicios Socio Sanitarios, S.L., sociedad cuyo objeto es la prestación de servicios sociales y sanitarios; ostentaba un 100% de participación y una inversión de 3.500 euros.

- Con fecha 6 de febrero de 2009, la sociedad Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L., sociedad cuyo objeto es la prestación de servicios sociales y sanitarios, entró en el perímetro de consolidación; ostentaba un 100% de participación y una inversión de 3.200 euros.

- Con fecha 11 de febrero de 2009, Valoriza Energía, S.L.U., constituyó la sociedad Combustibles Ecológicos de Cantabria, S.L., sociedad cuyo objeto es la compra - venta y transformación de cualquier tipo de biomasa; ostentaba un 47% de participación y una inversión de 9.400 euros.

- Con fecha 1 de abril de 2009, la sociedad Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L. realizó una ampliación de capital que fue íntegramente suscrita por Valoriza Facilities, S.A. mediante la aportación de su rama de actividad de "prestación de los servicios socio-sanitarios". A su vez y con fecha 3 de abril la sociedad Valoriza Servicios Socio Sanitarios, S.L. realizó una ampliación de capital a la cual acudió Valoriza Facilites, S.A. mediante la aportación del 100% de Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L.

  Con fecha 27 de mayo, SEPI Desarrollo Empresarial (SEPIDES), suscribió una ampliación de capital complementaria para hacerse con el 48% de Valoriza Socio Sanitarios, S.L.,

  Como consecuencia de estas operaciones, Valoriza Facilities disminuyó su porcentaje de participación sobre Valoriza Socio Sanitarios, S.L de un 100% a un 52%, y ésta a su vez participaba en un 100% sobre Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L.

- Con fecha 1 de abril de 2009, entró en el perímetro de consolidación la sociedad Hospital Majadahonda Explotaciones, S.L., cuyo objeto social es el desarrollo del contrato con la Sociedad Concesionaria Hospital Majadahonda, S.A. para la explotación y mantenimiento del Hospital Puerta de Hierro; ostentaba un 25% y una inversión de 2.500 euros.

- Con fecha 15 de abril de 2009, Itinere Infraestructuras, S.A. constituyó la Sociedad Concesionaria Valles del Desierto, S.A., cuyo objeto social es la construcción, conservación y explotación de la obra pública denominada Concesión Ruta Cinco Norte, tramo Vallenar-Caldera; ostentaba un 100% de participación. Posteriormente Itínere vendió un 99,98% y un 0,02% de dicha sociedad a Sacyr Concesiones Chile, S.A. y a Sacyr Chile de forma respectiva.

- Con fecha 21 de abril de 2009, Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. compró la sociedad Ecotrading 360 Grados, S.L., cuyo objeto es la comercialización, compra - venta de residuos; ostentaba un 44,44% de participación y una inversión de 1.336 euros.

- Con fecha 11 de mayo de 2009, Sacyr Chile, S.A. y Cavosa Chile, S.A. constituyeron la sociedad Sacyr Concesiones Chile, S.A., cuyo objeto social es la construcción, conservación y explotación de toda clase de infraestructuras tanto públicas como privadas; ostentaban un 78,93% y 21,07% de participación y una inversión de 7.162.031 y 1.899.205 euros de forma respectiva.

- Con fecha 25 de mayo de 2009 se incrementó el porcentaje de participación en un 1,227% sobre la sociedad energética Geolit Climatización, S.L., cuyo objeto social es la explotación de biomasa para la producción y venta de frío y calor, siendo el porcentaje final a 31 de diciembre de 2009 de un 64,727%.

- Con fecha 1 de junio de 2009, entró en el perímetro de consolidación la sociedad Sacyr Concesiones, S.L., cuyo objeto social es la construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión administrativa; ostenta un 100% de participación y una inversión de 10.000 euros.

- Con fecha 15 de junio de 2009, Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. constituyó la sociedad Secado Térmico de Castellón, S.A., cuyo objeto social es la construcción y explotación de una planta de Secado Térmico de Lodos en Castellón; ostentaba un 60% de participación y una inversión de 1.800.000 euros, de los cuales están pendientes de desembolso 1.350.000 euros.

- Con fecha 7 de julio de 2009, Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. constituyó la sociedad Tratamiento de Residuos la Rioja, S.L., cuyo objeto es la explotación y mantenimiento del Centro de Tratamiento de Residuos del Ecoparque de la Rioja; ostentaba un 100% de participación y una inversión de 3.006 euros.

- Con fecha 23 de julio de 2009, la sociedad M-Capital, S.A., realizó una ampliación de capital, a la que Vallehermoso División Promoción, S.A.U. decidió no acudir, disminuyendo su porcentaje de participación en un 2,48%, siendo el porcentaje final a 31 de diciembre de 2009 de un 4,97%.

- Con fecha 30 de julio de 2009, Valoriza Energía, S.L.U. constituyó la sociedad Vaircan Renovables, S.L., cuyo objeto social es la construcción, explotación y mantenimiento de parques eólicos en Cantabria; ostentaba un 65% de participación y una inversión de 325.000 euros.

- Con fecha 1 de septiembre de 2009 entró en el perímetro de consolidación la sociedad Sercanarias, S.A., cuyo objeto social es el mantenimiento y tratamiento de

aguas en Canarias; la sociedad Valoriza Agua, S.L. a 31 de diciembre ostentaba un 50% de participación y una inversión de 60.000 euros.

- Con fecha 10 de septiembre de 2009, Sacyr S.A.U. constituyó la sociedad Sacyr Panamá, S.A., cuyo objeto social es la ejecución de toda clase de obras y construcciones tanto públicas como privadas; ostentaba un 100% de participación y una inversión de 687.474 euros.

- Con fecha 6 de octubre de 2009, Somague SGPS, S.A. constituyó la sociedad Somague Concessoes, S.A., cuyo objeto social es la construcción, conservación y explotación de toda clase de infraestructuras tanto públicas como privadas; ostentaba un 100% de participación y una inversión de 500.000 euros. Posteriormente, con fecha 28 de octubre de 2009 vendió dicha sociedad a Sacyr Concesiones, S.L.

- Con fecha 10 de noviembre de 2009, la sociedad Compañía Energética de Linares, S.L., cuyo objeto social es la generación de energía mediante plantas de cogeneración de energías eléctrica y térmica, realizó una serie de ampliaciones de capital incrementándose el porcentaje de participación en un 31,64%, siendo el porcentaje total a 31 de diciembre de 2009 de un 81,43%.

- Con fecha 23 de diciembre de 2009, la sociedad Sacyr Concesiones, S.L. adquirió un 7% adicional de la sociedad Autovía del Eresma Concesionaria de la Junta de Castilla León, S.A., cuyo objeto social es la construcción y explotación de la carretera CL-603 tramo Cuellar – Segovia, con una inversión de 700.000 euros, el porcentaje final a 31 de diciembre de 2009 era de un 60%.

b.2. Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar

- Durante el ejercicio 2009, el Grupo Sacyr Vallehermoso, tras la OPA efectuada por Pear Acquisition Corporation S.L. y la venta a las cajas de ahorro, disminuyó su porcentaje de participación sobre Itinere Infraestructuras, S.A., de un 84,077% a un 9,954%. Posteriormente y tras la fusión entre Itinere Infraestructuras, S.A., Avasacyr, S.L.U. y Sacyr Vallehermoso Participaciones II, S.L., pasó a ostentar un porcentaje final de 15,727% sobre dicha sociedad. Como consecuencia de esta fusión, el valor de las acciones de Itínere infraestructuras, S.A. que ascendían a 3,96 euros por acción antes de la fusión, pasaron a 4,31 euros por acción después de la fusión. Esta operación se desarrolló en varias fases y se explicó con mayor detalle en el informe de gestión consolidado que formaba parte de las Cuentas Anuales Consolidadas de dicho ejercicio. El importe de la plusvalía de esta operación se incluyó en la cuenta de resultados separada consolidada que se desglosa en la nota 4 posterior.

- Con fecha 21 de octubre de 2009, se liquidaron las sociedades concesionarias americanas Sacyr Infraestructura LLC y Sacyr North America LLC; el porcentaje de participación era de un 100% en ambas sociedades.

- Con fecha 3 de diciembre de 2009, se liquidaron las sociedades energéticas Biomasa de Cantabria, S.L. y Combustibles Ecológicos de Cantabria, S.L. (ésta última constituida el 11 de febrero de 2009); el porcentaje de participación era de un 47% en ambas sociedades.

- Con fecha 3 de diciembre de 2009, se liquidó la sociedad Sufi Cantabria, S.L.; el porcentaje de participación era de un 100%.

CIF: A-28013811
Paseo de la Castellana 83 - 85

- Con fecha 15 de diciembre de 2009, Valoriza Energía, S.L.U. vendió el 5% de las siguiente sociedades: Secaderos de Biomasa, S.L., Compañía Energética Pata de Mulo, S.L, y Compañía Energética Puente Genil, S.L., a su vez la sociedad energética Iberese, S.A. vendió la totalidad del porcentaje que poseía de ellas, es decir, un 15%. La participación final a 31 de diciembre de 2009 de Valoriza Energía, S.L.U. sobre estas sociedades era de un 78,28%, 78,08% y un 78,08% respectivamente.

B2) EJERCICIO 2010

Durante el ejercicio 2010, los principales cambios en el perímetro de consolidación han sido los siguientes:

b.1. Combinaciones de negocios u otras adquisiciones o aumentos de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas

- Con fecha 10 de febrero de 2010, la sociedad holding Claudia Zahara 22, S.L., realiza una ampliación de capital a la que acude Vallehermoso División Promoción, S.A.U., incrementándose el porcentaje de participación en un 0,84%, siendo el porcentaje final a 31 de diciembre de un 45,37%.

- Con fecha 1 de marzo de 2010, se incluye en el perímetro de consolidación la sociedad Grupo Unidos por el Canal, S.A., cuyo objeto social es el diseño, desarrollo y ejecución del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá; ostenta un 48% de participación y una inversión de 526.912 euros.

- Con fecha 5 de abril de 2010, Valoriza Energía, S.L., incluye en su perímetro de consolidación la Sociedad Andaluza de Valoración de la Biomasa, S.A., cuyo objeto social es el fomento del uso de la biomasa para fines energéticos en Andalucía; ostenta un 6% de participación y una inversión de 180.000 euros.

- Con fecha 3 de mayo de 2010, la sociedad italiana Consorcio Stabile SIS, S.C.P.A, (sociedad en la que Sacyr, S.A.U. participa en un 60%) constituye la sociedad italiana Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L., cuyo objeto social será la construcción, gestión y explotación de todo tipo de infraestructuras en Italia; ostenta un 60% de participación y una inversión de 199.999.990 euros.

- Con fecha 27 de mayo de 2010, Sacyr Concesiones, S.L., constituye la sociedad Autovías de Peaje en Sombra, S.L., cuyo objeto social será la promoción, conservación y explotación de cualquier infraestructura; ostenta un 100% de participación y una inversión de 3.100 euros.

- Con fecha 27 de mayo de 2010, Sacyr Concesiones, S.L., constituye la sociedad Concesiones de Intercambiadores de Transporte, S.L., cuyo objeto social será la promoción, conservación y explotación de cualquier infraestructura; ostenta un 100% de participación y una inversión de 3.100 euros.

- Con fecha 2 de junio de 2010, se incrementa el porcentaje de participación sobre la sociedad Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A., cuyo objeto social es la construcción y explotación de la Autopista de AP-46, tramo Alto de las Pedrizas-Málaga, su porcentaje de participación se incrementa en un 20%, siendo el porcentaje final a 31 de diciembre de un 100%.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

- Con fecha 15 de junio de 2010, Cafestore, S.A., constituye la sociedad Burguestore, S.L., cuyo objeto social es la promoción, construcción y explotación de áreas de servicio en cualquier vía de comunicación; ostenta un 100% de participación y una inversión de 3.100 euros.

- Con fecha 27 de julio de 2010, Concesiones de Intercambiadores de Transporte, S.L., incrementa el porcentaje de participación sobre las sociedades concesionarias Intercambiador de Moncloa, S.A. e Intercambiador de Plaza Elíptica, S.A., su porcentaje se incrementa en un 13,35% y un 6,56% respectivamente y una inversión de 3.691.444 euros, alcanzando un porcentaje provisional del 100%, siendo la participación al cierre del ejercicio, tras la venta de un 49% de Concesiones de Intercambiadores de Transportes, S.L., del 51%.

- Con fecha 9 de agosto de 2010, Testa Inmuebles en Renta, S.A., incrementa el porcentaje de participación sobre la sociedad Tesfran, S.A., su porcentaje se incrementa en un 0,012% y una inversión de 72.774 euros, siendo el porcentaje final a 31 de diciembre de un 99,106%.

- Con fecha 24 de agosto de 2010, se incrementa el porcentaje de participación sobre la sociedad Testa Inmuebles en Renta, S.A., su porcentaje se incrementa en un 0,017% y una inversión de 1.372.686 euros, siendo el porcentaje final a 31 de diciembre de un 99,50%.

- Con fecha 14 de septiembre de 2010, Valoriza Energía, S.L. constituye la sociedad Biomasas de Talavera, S.L., cuyo objeto social es la producción, transporte, comercialización de biomasa y en general cualquier actividad relacionada con dicho producto; ostenta un 100% de participación y una inversión de 3.010 euros.

- Con fecha 14 de septiembre de 2010, Valoriza Energía, S.L. constituye la sociedad Bipuge II, S.L., cuyo objeto social es la producción, transporte, comercialización de biomasa y en general cualquier actividad relacionada con dicho producto; ostenta un 100% de participación y una inversión de 3.010 euros.

- Con fecha 14 de septiembre de 2010, Valoriza Energía, S.L. constituye la sociedad Biomasas de Puente del Obispo, S.L., cuyo objeto social es la producción, transporte, comercialización de biomasa y en general cualquier actividad relacionada con dicho producto; ostenta un 100% de participación y una inversión de 3.010 euros.

- Con fecha 24 de septiembre de 2010, Testa Inmuebles en Renta, S.A. y Sacyr, S.A.U. incrementan el porcentaje de participación sobre la sociedad Pazo de Congresos de Vigo, S.A. mediante reducción de capital, su porcentaje se incrementa en un 4,44% y 1,11% respectivamente, siendo los porcentajes finales a 31de diciembre de un 44,44% y 11,11% respectivamente.

- Con fecha 29 de septiembre de 2010, Valoriza Facilities, S.A. incrementa el porcentaje de participación sobre la sociedad Valoriza Servicios Socio Sanitarios S.L., su porcentaje se incrementa en un 24% con una inversión de 3.184.643 euros, siendo el porcentaje final a 31 de diciembre de un 76%.

- Con fecha 2 de noviembre de 2010, se incluye en el perímetro de consolidación del Grupo la sociedad Emmasa Canaria de Análisis de Agua, S.L.U., cuyo objeto social es la depuración y tratamiento de aguas; Sacyr Vallehermoso, S.A. ostenta un 94,64% de participación y una inversión de 50.000 euros.

- Con fecha 6 de diciembre de 2010, se constituye la sociedad concesionaria Sacyr Operación y Servicios, S.A. cuyo objeto social es la construcción y explotación de concesiones en Chile; participada por Sacyr Concesiones Chile, S.A. y Sacyr

Concesiones, S.L. en un 97% y 3% respectivamente y una inversión de 319.668 y 9.590 euros respectivamente.

- Con fecha 3 de febrero de 2011, la sociedad Claudia Zahara 22, S.L. realiza una ampliación de capital mediante la cual Vallehermoso División Promoción, S.A.U. incrementa el porcentaje de participación en un 4,22%, a fecha de formulación el porcentaje de participación es de un 49,59%.

b.2. Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar

- Con fecha 16 de marzo de 2010, se procede a la venta del 40% de la Sociedad Concesionaria Valles del Desierto, S.A., por un importe de 14.366.910 euros, a 31 de diciembre de 2010 el Grupo posee el 60% de participación.

- Con fecha 21 de abril de 2010, se liquida la sociedad promotora Spica Siglo XXI; el porcentaje de participación era de un 100%.

- Con fecha 28 de junio de 2010, se procede a la venta de la sociedad promotora Mola 15, S.L.; el porcentaje de participación era de un 20%.

- Con fecha 8 de julio de 2010, se procede a la venta del 0,51% de la sociedad Itinere Infraestructuras, S.A., a 31 de diciembre de 2010 el Grupo posee el 15,2143% de participación.

- Con fecha 28 de julio de 2010, se procede a la venta del 49% de la sociedad Concesiones de Intercambiadores de Transporte, S.L. que a su vez participaba en las sociedades Intercambiador de Plaza Elíptica, S.A.U. e Intercambiador de Moncloa, S.A.U. en un 100%, por un importe de venta de 16.605.620 euros; a 31 de diciembre de 2010 el porcentaje de participación es del 51%.

- Con fecha 28 de julio de 2010, se procede a la venta del 49% de la sociedad Autovías de Peaje en Sombra, S.L., que a su vez participaba en las sociedades Autovía del Noroeste, S.A.U. y Autovía del Turia Concesionaria de la Generalitat Valenciana, S.A.U. en un 100% y 89% respectivamente, por un importe de venta de 30.189.380 euros, a 31 de diciembre de 2010 el porcentaje de participación es del 51%.

- Con fecha 3 de febrero de 2011, la sociedad Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A., cuyo objeto social es la construcción y explotación de la Autopista de AP-46, tramo Alto de las Pedrizas-Málaga, Autovías de Peaje en Sombra, S.L., realiza una ampliación de capital a la que no acude Sacyr Vallehermoso, S.A., disminuyendo así su porcentaje de participación de un 100% a un 70%.

- Con fecha 3 de febrero de 2011, se procede a la venta del 30% de la sociedad Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A., cuyo objeto social es la construcción y explotación de la Autopista de AP-46, tramo Alto de las Pedrizas-Málaga, Autovías de Peaje en Sombra, S.L., por un importe de 16.714.285 euros, a fecha de formulación el porcentaje de participación es de un 40%.

3. Bases de presentación y consolidación.

a) Bases de presentación

Los administradores de la Sociedad dominante han preparado los presentes estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

a.1) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea, aplicables en el ejercicio 2010

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 son las mismas que las aplicadas en los estados financieros consolidados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009, excepto por las siguientes normas e interpretaciones:

- NIIF 2 "Pagos basados en acciones – Transacciones de grupo con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo"

  La norma ha sido modificada con el fin de aclarar la contabilización de las transacciones basadas en acciones que se liquidan en efectivo por el grupo. Esta modificación sustituye a la CINIIF 8 y a la CINIIF 11. La adopción de esta modificación no ha supuesto ningún impacto en la posición financiera o en los resultados del Grupo.

- NIIF 3 "Combinaciones de negocio (Revisada)" y NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados (Modificada)"

  La NIIF 3 (Revisada) introduce cambios significativos en la contabilización de las combinaciones de negocio. Los cambios afectan a la valoración de las participaciones no dominantes, la contabilización de los costes de transacción, el reconocimiento inicial y la valoración posterior de los pasivos contingentes y las combinaciones de negocios realizadas por etapas.

  Las modificaciones de la NIC 27 especifican en qué circunstancias una entidad tiene que elaborar estados financieros consolidados, cómo tienen que contabilizar las sociedades dominantes los cambios en su participación en la propiedad de las dependientes y cómo se deben repartir las pérdidas de una dependiente entre las participaciones que otorgan control y las no dominantes.

  La adopción de estos cambios no ha supuesto ningún impacto en la posición financiera o en los resultados del Grupo.

- NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración – Partidas que pueden calificarse como cubiertas"

  La modificación aclara que una entidad puede designar una parte de los cambios en el valor razonable o de la variación de los flujos de efectivo de un instrumento financiero como partida cubierta. Esto también cubre la designación de la inflación, o parte de ella, como un riesgo cubierto en situaciones especiales. La adopción de esta modificación no ha supuesto ningún impacto en la posición financiera o en los resultados del Grupo.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana
28046 - MADRID

- CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios"

  La interpretación aclara cómo aplicar a los acuerdos de concesión de servicios las disposiciones de las NIIF ya incorporadas por la Comisión. La CINIIF 12 explica cómo reconocer la infraestructura objeto del acuerdo de concesión de servicios en las cuentas del concesionario. Aclara, asimismo, la distinción entre las diferentes fases de un acuerdo de concesión de servicios (fases de construcción/explotación) y cómo han de reconocerse en las cuentas los ingresos y gastos en cada caso. Distingue dos formas de reconocer las infraestructuras y los ingresos y gastos relativos a las mismas (los "modelos" de activos financieros y de activos intangibles) en función del riesgo de incertidumbre que pese sobre los ingresos futuros del concesionario. Varias sociedades del grupo realizan transacciones de este tipo y, por lo tanto, se ha procedido a la adopción de la misma, tal y como se indica en la nota 3.b.1).

- CINIIF 15 "Acuerdos para la construcción de inmuebles"

  La interpretación aclara cuándo los ingresos que se derivan de la construcción de inmuebles residenciales deben reconocerse en las cuentas y, en particular, si los acuerdos de construcción están comprendidos en el ámbito de aplicación de la NIC 11 "Contratos de construcción" o de la NIC 18 "Ingresos ordinarios", y ofrece orientaciones al respecto. La adopción de esta interpretación no ha tenido impacto en la posición financiera o en los resultados del Grupo.

- CINIIF 16 "Coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero"

  La interpretación debe aplicarse de forma prospectiva. La CINIIF 16 proporciona guías sobre la contabilización de la cobertura de una inversión neta. Contiene guías para identificar los riesgos de tipo de cambio que pueden incluirse en la contabilización de cobertura de una inversión neta, dónde pueden estar ubicados en un grupo los instrumentos de cobertura de una inversión neta y cómo una entidad debe determinar el importe de la pérdida o ganancia por moneda extranjera, en relación tanto a la inversión neta como al instrumento de cobertura, el cual será reclasificado a resultados en la enajenación de la inversión neta. La adopción de esta interpretación no ha tenido impacto en la posición financiera o en los resultados del Grupo.

- CINIIF 17 "Distribuciones a los propietarios de activos distintos al efectivo"

  La interpretación aclara y orienta sobre el tratamiento contable de las distribuciones de activos que no son efectivo a los propietarios de una entidad, bien como reparto de reservas o bien como dividendos. La adopción de esta interpretación no ha supuesto ningún impacto en la posición financiera o en los resultados del Grupo.

- CINIIF 18 "Transferencias de activos procedentes de clientes"

  La interpretación aclara y orienta sobre la contabilización de transferencias de elementos de inmovilizado material procedentes de clientes, o de dinero en efectivo para adquirir o construir un elemento de inmovilizado material. La adopción de esta interpretación no ha supuesto ningún impacto en la posición financiera o en los resultados del Grupo.

- Mejoras de las NIIF emitidas en mayo de 2008

  En mayo de 2008 el IASB publicó por primera vez modificaciones a las normas en el marco del proceso anual de mejora destinado a eliminar inconsistencias y clarificar las normas. Todas las modificaciones fueron adoptadas a 31 de diciembre de 2009, salvo la siguiente:

  - NIIF 5 "Activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas": Se aclara cuando se clasifica una dependiente como mantenida para la venta, incluso cuando la entidad mantiene una participación no dominante después de la transacción de venta. La adopción de la modificación se aplica de forma prospectiva y no ha tenido impacto en la posición financiera ni en los resultados del Grupo.

- Mejoras de las NIIF emitidas en abril de 2009

  En abril de 2009 el IASB publicó por segunda vez modificaciones a las normas en el marco del proceso anual de mejora destinado a eliminar inconsistencias y clarificar las normas, incluyendo disposiciones transitorias específicas para cada norma. La adopción de las siguientes modificaciones supone un cambio en las políticas contables, pero no tiene ningún impacto en la posición financiera ni en los resultados del Grupo.

  - NIIF 8 "Segmentos de explotación": Se aclara que los activos y pasivos de un segmento se deben desglosar únicamente cuando estos activos y pasivos están incluidos en la información que recibe la máxima instancia que toma las decisiones operativas. Dado que la máxima instancia que toma las decisiones operativas del Grupo revisa los activos y pasivos por segmento, el Grupo desglosa esta información en la nota 39.
  - NIC 7 "Estado de flujos de efectivo": Se aclara que solamente los gastos que suponen la contabilización de un activo pueden clasificarse como flujos de efectivo de las actividades de inversión. La adopción de esta modificación no ha tenido impacto en el estado de flujos de efectivo consolidado del Grupo.
  - NIC 36 "Deterioro de activos": La modificación aclara que la unidad más grande a la que se puede atribuir un fondo de comercio, adquirido en una combinación de negocios, es el segmento operativo tal y como lo define la NIIF 8, antes de su agregación a efectos de presentación. La adopción de esta modificación no ha tenido impacto en el Grupo, dado que se realiza la prueba anual de deterioro antes de la agregación.



Otras modificaciones incluidas en la Mejoras de las NIIF emitidas en abril de 2009 que no han tenido ningún impacto en las políticas contables, en la posición financiera o en los resultados del Grupo son las siguientes:

- NIIF 2 "Pagos basados en acciones"
- NIIF 5 "Activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"
- NIC 1 "Presentación de estados financieros"
- NIC 17 "Arrendamientos"
- NIC 38 "Activos intangibles"
- NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración"
- CINIIF 9 "Nueva evaluación de los derivados implícitos"
- CINIIF 16 "Coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero"

a.2) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea que no son aplicables de forma obligatoria en este ejercicio

El Grupo no ha adoptado de forma anticipada ninguna norma, interpretación o modificación, publicada que todavía no esté vigente.

El Grupo está evaluando el efecto que podría tener sobre las políticas contables, la situación financiera o los resultados del Grupo, las siguientes normas e interpretaciones, publicadas por el IASB y aprobadas por la Unión Europea, pero todavía no aplicables:

- NIC 32 "Clasificación de las emisiones de derechos": Aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de febrero de 2010.

- NIC 24 "Desgloses sobre partes vinculadas": Aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2011.

- CINIIF 19 "Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio": Aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de julio de 2010.

- CINIIF 14 "Pagos anticipados de un requerimiento de mantener un nivel mínimo de financiación": Aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2011.

- Mejoras a las NIIF (mayo 2010): Aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2011 (Salvo las enmiendas a la NIIF 3 (2008) relativas a la valoración de participaciones no dominantes y a planes de retribución en acciones, y las modificaciones a la NIC 27 (2008) y la enmienda a la NIIF 3 (2008) relativas a pagos contingentes surgidos en combinaciones de negocios con fecha de adquisición anterior a la fecha efectiva de las normas revisadas, que entran en vigor para periodos anuales que comiencen a partir de 1 de julio de 2010).

a.3) Normas e interpretaciones publicadas por el IASB y todavía no aprobadas por la Unión Europea

A la fecha de publicación de estos estados financieros consolidados, las siguientes NIIF y modificaciones habían sido publicadas por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria y no habían sido aprobadas por la UE:

- NIIF 9 "Instrumentos financieros": Aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2013.

CIF: A-2013811
Pº de la Castellana
83 - 85

- Enmienda a la NIIF 7 "Desgloses – Traspasos de activos financieros": Aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de julio de 2011.

- Enmienda a la NIC 12 "Impuestos diferidos– Recuperación de los activos subyacentes": a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2012.

El Grupo está actualmente analizando el impacto de la aplicación de estas normas y modificaciones.

Basándose en los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados en el periodo de aplicación inicial. No obstante, los cambios introducidos por la NIIF 9 afectarán a los instrumentos financieros y a futuras transacciones con los mismos que tengan lugar a partir del 1 de enero de 2013.

Las cuentas anuales individuales de 2010 de las sociedades del Grupo se propondrán a la aprobación de sus respectivas Juntas Generales de Accionistas dentro de los plazos previstos por la normativa vigente. Las cuentas anuales consolidadas del grupo Sacyr Vallehermoso que corresponden al ejercicio 2010 se formulan por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante el 29 de marzo de 2011. Se estima que serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante sin modificaciones.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros redondeados al millar más próximo, salvo que se indique lo contrario.

b) Comparación de la información

A efectos comparativos, estos estados financieros consolidados incluyen las cifras al cierre de los dos últimos ejercicios anuales anteriores en el estado de situación financiera consolidado y del último ejercicio anual en la cuenta de resultados separada consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado. Las notas relativas a partidas de la cuenta de resultados separada consolidada y a partidas del estado de situación financiera consolidado incluyen información comparativa del cierre del ejercicio anual anterior.

Para facilitar la comparabilidad de la información de este ejercicio con la de ejercicios anteriores, se ha procedido a homogeneizar la información de los ejercicios 2008 y 2009 que aparecen en los presentes estados financieros consolidados. Dicha homogeneización viene motivada por la aplicación de la IFRIC 12 (Acuerdos de concesión de servicios) y por la NIIF 5 (Activos y pasivos mantenidos para la venta).

Adicionalmente el Grupo ha procedido a clasificar los saldos de la rúbrica "Concesiones administrativas", que aparecían en las anteriores cuentas anuales consolidadas formando parte de "Otros activos intangibles", a la rúbrica de "Proyectos concesionales", ya que por la naturaleza de los mismos se considera más claro ubicarlo en este epígrafe.

Por otra parte se ha procedido a reconocer en "Activos y pasivos corrientes" la parte correspondiente de los instrumentos financieros derivados que posee el Grupo cuyo vencimiento es en el corto plazo y que anteriormente estaban recogidos íntegramente en "Activos y pasivos no corrientes".

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

Cabe destacar que en el presente ejercicio resulta por primera vez de aplicación la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales. En virtud de lo dispuesto en su Disposición Transitoria Segunda, en el primer ejercicio de aplicación de esta Resolución, el Grupo suministra exclusivamente la información relativa al importe del saldo pendiente de pago a los proveedores que al cierre del mismo acumulan un aplazamiento superior al plazo legal de pago y no se presenta información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las cuentas anuales consolidadas como iniciales, a estos exclusivos efectos, en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad. Dicha información se incluye exclusivamente respecto a las empresas radicadas en España que se consolidan por el método de integración global.

b.1) IFRIC 12

La IFRIC 12 regula el tratamiento contable de los acuerdos público-privados de contratos de concesión de servicios por parte de la concesionaria y, en función de los acuerdos alcanzados entre ésta y el concedente, establece los correspondientes métodos de contabilización a seguir. Afecta a los acuerdos público-privados de concesión de servicios cuando:

- El concedente controla o regula a qué servicios debe el concesionario destinar la infraestructura, a quién debe prestar dichos servicios, y a qué precio.

- El concedente controla toda participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo.

En base a dichos acuerdos, el concesionario actúa en calidad de proveedor de servicios, concretamente por un lado servicios de construcción o mejora de la infraestructura, y por otro, servicios de explotación y mantenimiento durante el periodo del acuerdo.

En función de los derechos contractuales que el concesionario reciba como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejora de la infraestructura, los métodos de contabilización serán los siguientes:

1. Modelo del intangible

   Con carácter general se entiende que dicho método aplica cuando la concesionaria recibe el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público. Este derecho no es incondicional sino que depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio, por lo tanto el riesgo de demanda lo asume la concesionaria.

   En este caso la valoración del activo a reconocer (valor de la concesión del derecho a cobrar a los usuarios por el servicio público) como contraprestación a los servicios de construcción o mejora de la infraestructura se hará de acuerdo a lo establecido en la NIC 38 "Activos intangibles", amortizándose en la vida de la concesión.

2. Modelo financiero

   Según este modelo la concesionaria deberá reconocer un activo financiero en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir del concedente (o por cuenta de éste) efectivo u otro activo financiero como compensación de los servicios de construcción y explotación y que el concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago. Ello supone que el concedente garantiza el pago a la

concesionaria de un importe fijo o determinable o del déficit si lo hubiere. En este caso, el operador no asume el riesgo de demanda ya que cobraría incluso en ausencia de uso de la infraestructura.

En este caso la valoración se hará de acuerdo con lo establecido en la NIC 32, la NIC 39 y la NIIF 7 en relación con los activos financieros. Este activo financiero dará lugar al registro de activos financieros desde el inicio de los trabajos, calculados sobre la base de una tasa de interés efectiva equivalente a la tasa de rentabilidad interna del proyecto.

3. Modelo mixto

Este modelo consiste en aplicar el modelo financiero por la parte del contrato en la que se garantiza el cobro de un importe, y el modelo del intangible por la parte no garantizada, siendo el aspecto más significativo a determinar qué parte de los ingresos percibidos van a cubrir la recuperación de la inversión en activos (modelo intangible) y qué parte sirve para recuperar la cuenta a cobrar (modelo financiero).

Como consecuencia de la aplicación retroactiva de esta interpretación, de acuerdo con las disposiciones transitorias de la IFRIC 12, la principal implicación en los estados financieros consolidados ha sido que los proyectos concesionales que tienen garantizados sus ingresos por parte de alguna administración, son clasificados y valorados como activos financieros.

Adicionalmente el Grupo ha procedido a clasificar los saldos de la rúbrica "Concesiones administrativas", que aparecían en las anteriores cuentas anuales consolidadas formando parte de "Otros activos intangibles", a la rúbrica de "Proyectos concesionales", ya que por la naturaleza de los mismos se considera más claro ubicarlo en este epígrafe.

b.2) NIIF 5

El Grupo ha procedido a la venta de un 49% de cuatro sociedades concesionarias (Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.U., Intercambiador de Trasportes de Plaza Elíptica, S.A.U., Autovía del Noroeste Concesionaria de CARM, S.A.U. y Autovía del Turia Concesionaria de la Generalitat Valenciana, S.A.) que en los estados financieros consolidados intermedios condensados a 30 de junio de 2010 estaban clasificados, de acuerdo con la NIIF 5, como Activos no corrientes mantenidos para la venta. A 31 de diciembre de 2010, los ingresos y gastos aportados por estas sociedades hasta la fecha de la venta (28 de julio de 2010) y el resultado de la enajenación de las mismas se presentan separadamente en la rúbrica de "Resultado del ejercicio procedente de actividades interrumpidas neto de impuestos" de la cuenta de resultados separada consolidada adjunta.

En cuanto al ejercicio 2009, y de cara a la presentación de cifras comparativas en estos estados financieros consolidados, se ha procedido a homogeneizar la cuenta de resultados del ejercicio, de tal manera que recojan el efecto producido por la aplicación de la NIIF 5 en cuanto a las cuatro sociedades.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

b.3) Estados financieros reexpresados

A continuación se muestra el comparativo entre el estado de situación financiera consolidado reexpresado incluido en las presentes cuentas anuales consolidadas y las cifras de las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

ACTIVO	2009 (Reexpresado)	2009 (Auditado)	2008 (Reexpresado)	2008 (Auditado)
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	**13.898.626**	**13.843.967**	**14.393.213**	**14.354.604**
I. Inmovilizaciones materiales	567.909	913.427	748.140	962.228
II. Proyectos concesionales	1.395.155	1.574.356	1.220.786	1.290.472
III. Inversiones inmobiliarias	2.699.692	2.699.692	2.882.014	2.882.014
IV. Otros activos intangibles	18.052	269.838	19.070	280.946
V. Fondo de comercio	167.593	167.593	167.577	167.577
VI. Inversiones contabilizadas por el método de participación	7.661.835	7.654.298	8.144.983	8.142.027
VII. Activos financieros no corrientes	921.376	128.274	771.897	207.450
VIII. Instrumentos financieros derivados	391	391	61	636
IX. Activos por impuestos diferidos	452.140	421.615	393.689	376.258
X. Otros activos no corrientes	14.483	14.483	44.996	44.996
B) ACTIVOS CORRIENTES	**6.513.816**	**6.513.882**	**13.758.497**	**13.757.962**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	283.223	283.223	5.751.963	5.751.963
II. Existencias	3.140.591	3.140.591	4.805.126	4.805.126
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.296.806	2.296.872	2.521.428	2.521.468
- Clientes por ventas y prestación de servicios	494.491	494.491	462.851	462.891
- Clientes por contratos de construcción	1.062.669	1.062.669	1.152.748	1.152.748
- Obra ejecutada pendiente de certificar	365.982	365.982	375.537	375.537
- Personal	1.683	1.683	1.691	1.691
- Administraciones Pública Deudoras	181.557	181.557	363.009	363.009
- Otras cuentas a cobrar	190.424	190.490	165.592	165.592
IV. Inversiones financieras corrientes	67.161	67.161	185.842	185.842
V. Instrumentos financieros derivados	0	0	575	0
VI. Efectivo y equivalentes al efectivo	726.035	726.035	479.584	479.584
VII. Otros activos corrientes	0	0	13.979	13.979
TOTAL ACTIVO	20.412.442	20.357.849	28.151.710	28.112.566

PASIVO	2009 (Reexpresado)	2009 (Auditado)	2008 (Reexpresado)	2008 (Auditado)
A) PATRIMONIO NETO	**2.953.924**	**2.923.630**	**2.667.853**	**2.652.686**
PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	**2.855.595**	**2.826.463**	**2.362.291**	**2.350.090**
I. Capital suscrito	304.967	304.967	304.967	304.967
II. Prima de emisión	145.435	145.435	145.435	145.435
III. Reservas	2.489.742	2.473.144	2.834.152	2.826.892
IV. Resultado atribuible a la sociedad dominante	518.530	505.959	(250.863)	(256.020)
V. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	0	0	(90.969)	(90.969)
VI. Valores propios	(55.769)	(55.769)	(55.769)	(55.769)
VII. Activos financieros disponibles para la venta	63.908	63.908	(1.401)	(1.401)
VIII. Operaciones de cobertura	(253.541)	(253.541)	(226.119)	(226.119)
IX. Diferencias de conversión	(357.677)	(357.640)	(297.142)	(296.926)
PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS	**98.329**	**97.167**	**305.562**	**302.596**
B) PASIVOS NO CORRIENTES	**10.937.322**	**11.013.623**	**10.831.559**	**10.843.296**
I. Ingresos diferidos	97.587	97.587	72.624	72.624
II. Provisiones para riesgos y gastos	154.032	149.800	63.508	62.405
III. Deudas con entidades de crédito	9.959.499	9.968.191	9.746.412	9.746.412
IV. Acreedores no corrientes	244.499	244.499	401.256	401.256
V. Instrumentos financieros derivados	212.501	323.101	194.045	228.135
VI. Pasivos por impuestos diferidos	265.283	226.524	351.161	329.911
VII. Deudas no corrientes con empresas asociadas	3.921	3.921	2.553	2.553
C) PASIVOS CORRIENTES	**6.521.196**	**6.420.596**	**14.652.298**	**14.616.584**
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	5.014.674	5.014.674
II. Deudas con entidades de crédito	2.685.547	2.686.268	5.431.076	5.431.076
III. Acreedores corrientes	3.557.100	3.566.315	3.962.612	3.960.988
- Proveedores	2.974.230	2.956.345	3.426.951	3.426.988
- Personal	17.894	17.894	18.142	18.142
- Pasivos por impuestos corrientes	5.811	5.811	22.480	22.480
- Administraciones Públicas Acreedoras	348.134	348.034	274.252	274.252
- Otras cuentas a pagar	211.031	238.231	220.787	219.126
IV. Deudas corrientes con empresas asociadas	11.523	11.523	15.398	15.398
V. Instrumentos financieros derivados	110.600	0	34.090	0
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	154.926	154.926	194.448	194.448
VII. Otros pasivos corrientes	1.500	1.564	0	0
TOTAL PASIVO	20.412.442	20.357.849	28.151.710	28.112.566

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85

A continuación se muestra el comparativo de la cuenta de resultados separada consolidada reexpresada incluida en las presentes cuentas anuales consolidadas y las cifras de las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009:

CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA	2009 (Reexpresado)	2009 (Auditado)
Cifra de negocios	5.825.536	5.857.594
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	64.698	65.316
Otros ingresos de explotación	204.685	210.365
Imputación de subvenciones de capital	5.236	5.236
Resultado por ventas de inmuebles	61.370	61.370
Otras ganancias	7.938	7.938
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	6.169.463	6.207.819
Variación de existencias	(1.198.716)	(1.198.716)
Aprovisionamientos	(2.428.303)	(2.428.170)
Gastos de personal	(718.240)	(720.755)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(140.461)	(175.535)
Variación de las provisiones de tráfico	(247.012)	(247.012)
Variación provisiones inmov.inmaterial, material y cartera	(31.013)	(31.014)
Otros gastos de explotación	(1.312.944)	(1.319.517)
Otras pérdidas	(29.085)	(29.143)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(6.105.774)	(6.149.862)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**63.689**	**57.957**
RESULTADO DE ASOCIADAS	**(168.379)**	**(171.096)**
RESULTADO EN VENTA DE ACTIVOS	**2.775**	**2.764**
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.	10.609	10.089
Otros intereses e ingresos asimilados	30.825	30.715
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	41.434	40.804
Gastos financieros y gastos asimilados	(629.283)	(634.062)
Gastos financieros netos imputados a inversión	26.488	26.488
Variación de valor de Instrumentos Financieros a valor razonable	(53)	(148)
Variación de las provisiones de inversiones financieras	4.960	4.960
Diferencias de cambio	(839)	(839)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	(598.727)	(603.601)
RESULTADO FINANCIERO	**(557.293)**	**(562.797)**
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	**(659.208)**	**(673.172)**
Impuesto sobre sociedades	272.308	276.032
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	**(386.900)**	**(397.140)**
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	**913.535**	**910.923**
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**526.635**	**513.783**
INTERESES MINORITARIOS	(8.105)	(7.824)
SOCIEDAD DOMINANTE	**518.530**	**505.959**



A continuación se muestra el comparativo del estado del resultado global consolidado reexpresado incluido en las presentes cuentas anuales consolidadas y las cifras de las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009:

	2009 (Reexpresado)	2009 (Auditado)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**526.635**	**513.783**
Ingresos y gastos reconocidos directamente al patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros	65.309	65.309
Activos financieros disponibles para la venta	93.299	93.299
Efecto impositivo	(27.990)	(27.990)
Por coberturas de flujos de efectivo	(128.876)	(128.876)
Global y proporcional	(190.638)	(190.638)
Puesta en participación	10.230	10.230
Efecto impositivo	51.532	51.532
Diferencias de conversión	87.381	(29.695)
Entidades valoradas por el método de la participación	(116.858)	25.556
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	0	0
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	**(93.044)**	**(67.706)**
Transferencias a la cuenta de resultados separada		
Por valoración de instrumentos financieros:	0	0
Activos financieros mantenidos para la venta	0	0
Efecto impositivo	0	0
Por coberturas de flujos de efectivo	89.961	89.961
Global y proporcional	115.939	128.516
Puesta en participación	8.804	0
Efecto impositivo	(34.782)	(38.555)
Entidades valoradas por el método de la participación	0	0
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA	**89.961**	**89.961**
TOTAL RESULTADO GLOBAL	**523.552**	**523.552**
Atribuidos a la entidad dominante	495.882	508.688
Atribuidos a intereses minoritarios	27.670	27.350

En cuanto al estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, la reexpresión ha afectado al resultado consolidado del ejercicio, tal y como se aprecia en la cuenta de resultados separada consolidada, a reservas, como consecuencia de la variación de resultados de ejercicios anteriores, a ajustes por cambios de valor, por el efecto de las diferencias de conversión, y al patrimonio neto de accionistas minoritarios, por la parte que se les reconoce en la participación de diferentes sociedades.

Las ganancias por acción han variado como consecuencia de la variación que se ha producido en el resultado consolidado del ejercicio.

CIF: A-2001361
Pº de la Castellana
83 - 85
28046 - MADRID

Por último, se muestra el comparativo del estado de flujo de efectivo consolidado reexpresado incluido en las presentes cuentas anuales consolidadas y las cifras de las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009:

Miles de euros	2009 (Reexpresado)	2009 (Auditado)
Resultado antes de impuestos de actividades continuadas e interrumpidas	**436.349**	**418.497**
Resultado antes de impuestos de actividades continuadas	(659.207)	(673.172)
Resultado antes de impuestos de actividades interrumpidas	1.095.556	1.091.669
Amortizaciones	147.475	175.535
Deterioros del fondo de comercio	0	0
Provisiones de explotación	278.129	278.129
Imputación de subvenciones	(5.236)	(5.236)
Resultado de sdades. contab. por participación	168.379	171.096
Resultado financiero	670.210	639.449
Resultado por venta de activos	(1.015.953)	(1.077.312)
Fondos Generados por las Operaciones	**679.353**	**600.158**
Deudores	62.946	62.946
Existencias	1.606.973	1.606.973
Acreedores	(486.773)	(407.578)
Variación del Capital Circulante Neto	**1.183.146**	**1.262.341**
Flujos Netos de Tesorería por Actividades de Explotación	**1.862.499**	**1.862.499**
Inversión neta en inmovilizado	**1.665.777**	**1.665.777**
Inversiones en inmovilizado material e intangible	(142.587)	(211.546)
Inversiones en proyectos inmobiliarios	(40.361)	(40.361)
Inversiones en proyectos concesionales	(207.424)	(375.410)
Inversiones en inmovilizado financiero	(528.215)	(225.649)
Desinversiones en inmovilizado material e intangible	169.801	112.354
Desinversiones en proyectos inmobiliarios	285.395	285.395
Desinversiones en proyectos concesionales	8.174	0
Desinversiones en inmovilizado financiero	1.709.989	1.709.989
Intereses cobrados	50.670	50.670
Dividendos recibidos	360.335	360.335
Flujos Netos de Tesorería por Actividades de Inversión	**1.665.777**	**1.665.777**
Incremento el endeudamiento financiero	1.108.226	1.108.226
Disminución el endeudamiento financiero	(3.508.258)	(3.508.258)
Intereses pagados	(760.102)	(760.102)
Variación del Endeudamiento Financiero	**(3.160.134)**	**(3.160.134)**
Ampliación de capital	0	0
Dividendos pagados	0	0
Adquisición/Enajenación de acciones propias	0	0
Variación de la Financiación Propia	**0**	**0**
Otras Fuentes de Financiación	(198.354)	(198.352)
Otras Fuentes de Financiación	**(198.354)**	**(198.352)**
Flujos Netos de Tesorería por Actividades de Financiación	**(3.358.488)**	**(3.358.486)**
VARIACIÓN DE EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	**169.788**	**169.790**
Saldo al inicio del periodo (excluyendo tesorería mantenida para la venta)	479.584	479.584
Saldo al inicio del periodo (incluyendo tesorería mantenida para la venta)	556.247	556.247
Saldo al final del periodo	726.035	726035



c) Políticas contables

Las presentes cuentas anuales consolidadas, preparadas de acuerdo con NIIF-UE, están compuestas por el estado de situación financiera consolidado, por la cuenta de resultados separada consolidada, por el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y por las notas que forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Estas cuentas anuales consolidadas están presentadas de acuerdo con el criterio de coste histórico excepto para instrumentos financieros mantenidos para su negociación, activos financieros disponibles para su venta y los instrumentos financieros derivados que han sido valorados a su valor razonable. En los ejercicios 2010 y 2009, los activos no corrientes mantenidos para la venta, que recogen la participación que el Grupo ostenta sobre Itínere Infraestructuras, S.A., fueron valorados, conforme a las NIC 27 y 39, a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación.

Las políticas contables han sido aplicadas uniformemente para todas las sociedades del Grupo.

Los principales principios contables aplicados por el Grupo Sacyr Vallehermoso en la preparación de las cuentas anuales consolidadas bajo NIIF-UE son los siguientes:

c.1) Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores del Grupo han realizado estimaciones para la determinación de ciertas partidas, que se basan fundamentalmente en la experiencia histórica y en otros factores cuya consideración se entiende razonable de acuerdo con las circunstancias. Estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (ver notas 5, 6,7, 8, 9 y 10).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (ver notas 5, 8 y 9).
- Recuperabilidad de impuestos diferidos de activo (ver nota 13).
- Estimaciones de consumo de activos concesionales (ver nota 6).

El Grupo revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Deterioro del valor de los activos no corrientes, distintos de los financieros

  El Grupo analiza anualmente si existen indicadores de deterioro para los activos no financieros mediante la realización de las oportunas pruebas de deterioro de valor cuando así lo aconsejan las circunstancias.

CIF A-28013811
Pº de la Castellana
83 - 85

- Activo por impuesto diferido

  El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se realiza sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por el Grupo relativas a la probabilidad de que se disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.

- Provisiones

  El Grupo reconoce provisiones sobre riesgos mediante la realización de juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como para la determinación de la cuantía de los mismos, registrándose la correspondiente provisión cuando el riesgo se considera probable.

- Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

  El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

c.2) Bases de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas engloban los estados financieros de Sacyr Vallehermoso, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2010 y 2009. Los estados financieros de las sociedades dependientes están preparados para el mismo ejercicio contable que los de la Sociedad Dominante, usando políticas contables uniformes. Cuando resulta necesario, se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia entre políticas contables que pudiera existir.

La información relativa a las sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas se muestra en el Anexo I, el cual forma parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

c.2.1 Principios de consolidación

Las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación están consolidadas desde la fecha en la que se transmite el control de la empresa al Grupo, y el cese de su consolidación se realiza desde el momento en el que el control es transferido fuera del Grupo. En aquellos casos en los que hay una pérdida de control sobre una sociedad dependiente, las cuentas anuales consolidadas incluyen los resultados de la parte del ejercicio durante el que el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

c.2.2 Sociedades Dependientes

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación: (i) las sociedades dependientes en las que la sociedad dominante tiene una participación directa o indirecta superior al 50% por disponer ésta de la mayoría de los derechos de voto en los correspondientes órganos de administración; (ii) aquellas otras en las que la participación es igual o inferior al 50% al existir acuerdos con accionistas que permiten al Grupo Sacyr Vallehermoso controlar la gestión de la sociedad.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85

c.2.3 Negocios Conjuntos

La consolidación se ha realizado por el método de integración proporcional para los negocios conjuntos incluidos en el perímetro de consolidación: tienen dos o más partícipes ligados por un acuerdo contractual y el acuerdo contractual establece la existencia de control conjunto. La aplicación de este método supone la integración línea por línea y al porcentaje de participación, de los estados financieros del negocio conjunto.

Dentro de este epígrafe, en el Grupo Sacyr Vallehermoso adicionalmente se incluyen las Uniones Temporales de empresas (UTES) y las Agrupaciones de Interés Económico (AIE).

c.2.4 Sociedades asociadas

Las empresas en las cuales el Grupo Sacyr Vallehermoso no dispone del control, pero ejerce una influencia significativa han sido integradas por el método de participación. A efectos de la preparación de estos estados financieros consolidados se ha considerado que se dispone de influencia significativa en aquellas sociedades en que se dispone de más de un 20% de participación, salvo en casos específicos en que, disponiendo de un porcentaje de participación inferior, la existencia de influencia significativa puede ser claramente demostrada.

Las inversiones en empresas asociadas, son registradas en el estado de situación financiera consolidado al coste más los cambios en la participación posteriores a la adquisición inicial, en función de la participación del Grupo en los activos netos de la asociada, menos cualquier depreciación por deterioro requerida. La cuenta de resultados separada consolidada refleja el porcentaje de participación en los resultados de la asociada. Cuando se produce un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, el Grupo contabiliza su participación en estos cambios directamente en el patrimonio neto.

c.2.5 Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Las siguientes transacciones y saldos han sido eliminados en el proceso de consolidación:

- Los débitos y créditos recíprocos y los gastos e ingresos por operaciones internas dentro del Grupo.

- Los resultados por operaciones de compra-venta de inmovilizado material y los beneficios no realizados en existencias u otros activos, en el caso de que su importe sea significativo.

- Los dividendos internos y el saldo deudor correspondiente a los dividendos a cuenta registrados en la sociedad que los distribuyó.

c.2.6 Fechas de cierre del ejercicio

La fecha de cierre de los estados financieros de la mayor parte de las sociedades que componen el Grupo Sacyr Vallehermoso es el 31 de diciembre. Para aquellos casos en que los cierres anuales difieren del 31 de diciembre se han preparado estados financieros pro forma para ejercicios anuales terminados en dicha fecha.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

c.2.7 Intereses minoritarios

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el capítulo "Patrimonio neto de accionistas minoritarios" del estado de situación financiera consolidado, y en "Intereses minoritarios" de la cuenta de resultados separada consolidada, respectivamente.

c.2.8 Conversión de estados financieros de sociedades extranjeras

Las partidas del estado de situación financiera consolidado y de la cuenta de resultados separada consolidada de las sociedades extranjeras incluidas en la consolidación se convierten aplicando el método de tipo de cambio de cierre según el cual la conversión implica:

- Todos los bienes, derechos y obligaciones se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las cuentas de las sociedades extranjeras.

- Las partidas de la cuenta de resultados separada consolidada se convierten utilizando un tipo de cambio medio.

- La diferencia entre el importe del patrimonio neto de las sociedades extranjeras, incluido el saldo de la cuenta de resultados separada consolidada conforme al apartado anterior, convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones conforme al apartado primero anterior, se inscribe, con el signo negativo o positivo que le corresponda, en el patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado en la partida "Diferencias de conversión".

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, se registran contablemente utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan las transacciones en dichas sociedades, para posteriormente convertir los importes de moneda funcional al euro tal y como se explica en esta nota.

c.3) Combinaciones de negocio y fondo de comercio

- Combinaciones de negocio desde el 1 de enero de 2010

  Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición.

  Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, la adquiriente valorará cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados.

  Cuando el Grupo adquiere un negocio, clasificará o designará los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos según sea necesario sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, sus políticas contables y de explotación y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.

CIF: A-28013011
Pº de la Castellana 83 - 85

Si la combinación de negocios es realizada por etapas, el grupo valorará nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconocerá las ganancias o pérdidas resultantes, si las hubiera, en resultados.

Cualquier contraprestación contingente que el Grupo transfiere, se reconocerá a valor razonable a la fecha de adquisición. Cambios posteriores en el valor razonable de contraprestaciones contingentes clasificadas como un activo o un pasivo, se reconocerán de acuerdo a la NIC 39, registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados o en otro resultado global. Si la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no deberán valorarse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio neto.

El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se valora inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso entre el importe de la contraprestación transferida más cualquier participación no dominante en la adquirida y el importe de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si la contraprestación es inferior al valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora a su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Se realizan las pruebas de deterioro del valor del fondo de comercio anualmente, o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede estar deteriorado.

Para el propósito del test de deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios es, desde la fecha de adquisición, asignado a cada Unidad Generadora de Efectivo del Grupo o grupo de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de las sinergias de la combinación, independientemente de cualquier otro activo o pasivo del Grupo asignado a estas unidades o grupos de unidades.

El deterioro del fondo de comercio se determina evaluando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades, con las que se relaciona el fondo de comercio. Si el importe recuperable de la unidad o unidades generadoras de efectivo es menor que su valor en libros, el Grupo registra una pérdida por deterioro.

Las pérdidas correspondientes a deterioro del fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en periodos futuros.

Si se ha distribuido fondo de comercio a una unidad generadora de efectivo y la entidad enajena o dispone por otra vía de una actividad dentro de esa unidad. el fondo de comercio asociado a la actividad se incluirá en el importe en libros de la actividad cuando se determine el resultado procedente de la enajenación o disposición por otra vía, y se valorará a partir de los valores relativos de la actividad enajenada o dispuesta por otra vía y de la parte de la unidad generadora de efectivo que se siga manteniendo.

- Combinaciones de negocio anteriores al 1 de enero de 2010

  En comparación con los requisitos mencionados en los párrafos anteriores, las siguientes diferencias son de aplicación:

  Los costes de la transacción directamente relacionadas con la adquisición formaban parte de los costes de adquisición. La participación no dominante en la

adquirida (anteriormente denominada intereses de minoritarios) era valorada en función de la proporción de los activos netos identificables de la adquirida.
Cuando se incorporaba algún ajuste al coste de la combinación que dependía de eventos futuros, el Grupo incluía el importe de dicho ajuste en el coste de la combinación, en la fecha de adquisición, siempre que el ajuste fuera probable y pudiera ser valorado de manera fiable. Ajustes posteriores a la contraprestación contingente eran considerados como parte del fondo de comercio.

c.4) Otros activos intangibles

En este epígrafe se recogen las aplicaciones informáticas, los gastos de desarrollo, los derechos de traspaso y los derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Se contabilizan a su coste de adquisición o producción menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes. Un activo intangible se reconocerá si y solo sí es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Los costes incurridos en cada proyecto individualizado de desarrollo se capitalizan cuando el Grupo puede demostrar:

- la viabilidad técnica para completar el activo intangible de forma que éste sea apto para su uso o venta,
- la intención de completar el activo para usarlo o venderlo,
- cómo el activo va a generar beneficios económicos futuros,
- la disponibilidad de los recursos para completarlo, y
- la capacidad para medir fiablemente el gasto durante su desarrollo.

Los costes de desarrollo capitalizados se amortizan durante el periodo en que se espera obtener ingresos o rendimientos del mencionado proyecto.

La cuenta de "Aplicaciones informáticas", recoge el importe de los programas de ordenador, adquiridos a terceros, y exclusivamente en aquellos casos en que está prevista la utilización de los mismos durante varios años. Se amortizan en función de su vida útil, que habitualmente es de cuatro años.

La cuenta de "Derechos de traspaso" recoge los importes satisfechos por los derechos de arrendamiento de locales. Se amortizan en su vida útil, que suele ser de cinco años.

La cuenta de "Derechos de emisión de gases de efecto invernadero" recoge los derechos recibidos conforme a los correspondientes planes nacionales de asignación.

A partir de la convención marco de Naciones Unidas sobre cambio climático y el protocolo de Kioto, se establece el objetivo de lograr que la Comunidad Europea pueda cumplir el compromiso de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, por ello se establece un régimen para el comercio de derechos de este tipo de gases.

Los derechos de emisión de gases se valoran al precio de adquisición o al precio de producción. A 31 de diciembre de 2010 Sendeco (Sistema electrónico de negociación de derechos de emisión de dióxido de carbono) publicó el precio de cada derecho de emisión de CO2 de 13,90 euros. Se valorarán al comienzo del año natural al cual correspondan. La contrapartida se registra en la cuenta subvenciones de capital y se va traspasando al resultado del ejercicio en la proporción en que son consumidos. No son objeto de amortización, sino que se va dotando una provisión de gastos por emisión de gases, registrada bajo el epígrafe de "Provisión para riesgos y gastos", a medida que se vayan consumiendo los derechos de emisión de gases de efecto invernadero. En abril del ejercicio siguiente se liquidan con la Administración los derechos consumidos y se ajustan las

Pº de la Castellana 83 - 85

cuentas de derechos de emisión de gases del inmovilizado inmaterial, la cuenta de la provisión, así como la cuenta de subvenciones oficiales.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja de un activo intangible se valoran como la diferencia entre los recursos netos obtenidos de la enajenación y el valor en libros del activo, y se registran en la cuenta de resultados separada consolidada cuando el activo es dado de baja.

c.5) Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza a su coste de adquisición, que incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos hasta que dichos elementos estén en condiciones de funcionamiento, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de reparación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de resultados separada consolidada.

Los activos en alquiler en los que, de acuerdo con los términos contractuales, el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios que conlleva su propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. La propiedad adquirida mediante estos arrendamientos se contabiliza por un importe equivalente al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos establecidos al comienzo del contrato de alquiler, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

El gasto de depreciación se registra en la cuenta de resultados separada consolidada de forma lineal sobre la vida útil estimada de cada componente del inmovilizado material. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados, a excepción de la maquinaria, cuya amortización se calcula decrecientemente para la práctica totalidad de los casos.

Construcciones para uso propio	50 - 68
Maquinaria	5 - 10
Elementos para instalaciones de obra	2 - 4
Útiles, herramientas y medios auxiliares	4 - 8
Elementos de transporte	5 - 8
Mobiliario y enseres	9 - 12
Equipos proceso de información	3 - 4
Instalaciones complejas especiales	2 - 4
Otro inmovilizado	5

En cada cierre de ejercicio, el Grupo revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
MADRID

Los costes financieros directamente atribuibles a la adquisición o desarrollo del inmovilizado material se capitalizan, cuando los activos requieran un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso.

c.6) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias se valoran a precio de adquisición que incluyen los costes directamente atribuibles que son necesarios para su puesta en funcionamiento y la estimación inicial de los costes de desmantelamiento, incluyendo los costes asociados a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, el Grupo contabiliza las inversiones inmobiliarias a su valor de coste, aplicando los mismos requisitos que para el inmovilizado material.

Los costes financieros directamente atribuibles a la adquisición o desarrollo de las inversiones inmobiliarias se capitalizan, de acuerdo con el tratamiento contable requerido por la NIC 23 cuando los activos requieran un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso.

Los costes de mejora que suponen un aumento en la rentabilidad de los inmuebles en alquiler, se incorporan cada año como mayor valor de los mismos. Por el contrario, los gastos de mantenimiento y reparaciones que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de resultados separada consolidada en el momento en que se producen.

Las inversiones inmobiliarias se dan de baja cuando se enajenan o se retiran de forma permanente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de su enajenación. Las ganancias o pérdidas por el retiro o la enajenación de la inversión se reconocen en la cuenta de resultados separada consolidada del periodo en que se produce dicho retiro o enajenación.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada revisada anualmente, que es de 50-68 años.

El Grupo dota las oportunas correcciones valorativas por deterioro de sus inversiones inmobiliarias, cuando el valor de mercado de los activos es inferior al valor neto contable de los mismos, siendo esta valoración de mercado realizada por un experto independiente.

c.7) Proyectos concesionales

Según los términos establecidos en las distintas concesiones, hasta que cada proyecto concesional es puesto en servicio, todos los gastos de planificación, construcción, expropiación y otros gastos, incluyendo la parte de los gastos de administración y gastos financieros hasta la puesta en funcionamiento, y la amortización de otro inmovilizado material, que le son aplicables, son considerados como coste de proyectos concesionales.

La inversión en dichos proyectos concesionales incluye las revalorizaciones legales a las que cada sociedad se hubiera acogido hasta la fecha de transición a las NIIF.

La diferencia positiva de valoración resultante de comparar el valor teórico de los fondos propios a la fecha de compra de determinadas sociedades dependientes, con el valor de la inversión realizada, figura registrado dentro de la rúbrica de inversión en proyectos concesionales en explotación.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

Algunas sociedades han procedido a realizar ciertas dotaciones para la amortización de determinados elementos del inmovilizado revertible con una vida útil esperada inferior al período de concesión. Estos elementos se amortizan en el período de vida útil esperado.

En relación con el resto de la inversión en proyectos concesionales, es decir, de los activos revertibles que no se amortizan técnicamente en el periodo concesional, el Grupo, excepto las sociedades concesionarias de hospitales que han optado por su amortización lineal durante dicho periodo, aplica un método de amortización asociado al patrón de consumo económico del activo concesional basado en los tráficos.

En el caso de concesiones administrativas adquiridas mediante combinaciones de negocio posteriores al 1 de enero de 2004 (fecha de transición a las NIIF), éstas, de acuerdo con la NIIF 3, figuran valoradas por su valor razonable (obtenido a partir de valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados a su valor actual a la fecha de adquisición) y se amortizan linealmente en el periodo concesional.

En relación a los métodos de contabilización ver nota 3.b.1).

c.8) Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente a valor razonable, que generalmente coincide con su coste de adquisición, ajustado por los costes directamente atribuibles a la operación, excepto en el caso de activos financieros negociables, que se imputan a resultado del ejercicio.

Los activos financieros del Grupo se califican en la siguiente tipología:

- Créditos a sociedades contabilizadas por el método de la participación: recoge los créditos concedidos por las distintas empresas del Grupo a sociedades que se integran en el perímetro de consolidación por el método de la participación.

- Activos financieros disponibles para la venta: corresponden a inversiones financieras de capital que no cumplen los requisitos contemplados en las NIIF para ser consideradas como una inversión en una sociedad dependiente, ni en una asociada ni en un negocio conjunto. Se registran en el estado de situación financiera consolidado a valor razonable, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario se registra a su coste menos las pérdidas por deterioro. Los beneficios y pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajena o se determina que ha sufrido un deterioro de valor, momento en el que se lleva directamente a la cuenta de resultados separada consolidada.

- Cuentas a cobrar por aplicación del modelo financiero en el registro de determinados acuerdos de concesión sujetos a la IFRIC 12 (ver nota 3.b.1). Este derecho se valora en el momento inicial por su coste amortizado, registrándose durante la vigencia del acuerdo, a fecha de cierre, un ingreso financiero calculado sobre la base de una tasa de interés efectiva.

- Otros créditos: tras su reconocimiento inicial atendiendo al valor razonable del derecho de cobro producido, se registran a su coste amortizado, constituido por el valor inicialmente contabilizado menos las devoluciones de principal recibidas, más los intereses devengados no cobrados, así como las potenciales reducciones por deterioro o impago. Los intereses devengados se reconocen en la cuenta de resultados consolidada e incrementan el importe de la cuenta a cobrar siempre que dichos intereses no se hagan efectivos a medida que se produce su devengo.

- Activos financieros negociables: son aquellos adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios.

- Instrumentos financieros a valor razonable: el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos de divisas y swaps de tipos de interés para la cobertura del riesgo de tipo de cambio y del riesgo de tipo de interés. Su explicación se encuentra detallada en la nota c.21).

- Depósitos y fianzas constituidos: representa el efectivo entregado como depósito o como garantía del cumplimiento de una obligación respectivamente.

Los activos financieros son dados de baja del estado de situación financiera consolidado en los siguientes casos:

- Al expirar los derechos contractuales sobre flujos de efectivo del activo en cuestión.

- Si se han transferido dichos derechos y se transmiten sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a su propiedad.

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los activos financieros y, en general, todos los activos y pasivos, se clasifican en función de su vencimiento, contractual o previsto. A estos efectos, se clasifican como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes aquellos con vencimiento superior a dicho plazo.

En general el Grupo contabiliza las compras y ventas normales de activos financieros aplicando la fecha de liquidación.

No existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros del Grupo Sacyr Vallehermoso.

c.9) Deterioro

c.9.1 Deterioro de activos tangibles e intangibles

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, de sus unidades generadoras de efectivo, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de resultados separada consolidada.

El valor contable de los activos no corrientes del Grupo se revisa a la fecha del estado de situación financiera consolidado a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio se estima el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo se asignan, en primer lugar, a la reducción de los fondos de comercio asignados a

SACYR VALLEHERMOSO
CIF: A 28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

estas unidades y, en segundo lugar, a minorar el valor contable de otros activos en base al análisis individual de aquellos activos que muestren indicios de deterioro.

Las pérdidas por deterioro se revierten, excepto en el caso del fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados separada consolidada.

Una pérdida por deterioro sólo puede ser revertida hasta el punto en el que el valor contable del activo no exceda el importe que habría sido determinado, neto de amortizaciones, si no se hubiera reconocido la mencionada pérdida por deterioro.

c.9.2 Deterioro de activos financieros

Cuando la disminución del valor razonable de un activo financiero disponible para la venta se ha reconocido directamente con cargo a patrimonio y hay evidencia objetiva de que el activo está deteriorado, las pérdidas acumuladas que han sido registradas con cargo a patrimonio se reconocen en la cuenta de resultados separada consolidada del ejercicio. El importe de las pérdidas acumuladas que se reconoce en la cuenta de resultados separada consolidada, es la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable actual.

Una pérdida por deterioro de una inversión en un instrumento de capital clasificado como disponible para su venta revierte a través de cargos al patrimonio, no registrándose en la cuenta de resultados separada consolidada.

Si el valor razonable de un instrumento financiero de renta fija clasificado como disponible para su venta se incrementa y estos incrementos pueden ser objetivamente relacionados con un hecho ocurrido con posterioridad al momento en el que la pérdida por deterioro fue reconocida en la cuenta de resultados separada consolidada, esta pérdida se revierte en la cuenta de resultados separada consolidada.

El importe recuperable de las inversiones para ser mantenidas hasta su vencimiento y las cuentas a cobrar a su valor amortizado se calcula como el valor presente de los flujos futuros de tesorería estimados, descontados utilizando el tipo de interés efectivo original. Las inversiones a corto plazo no se descuentan.

Las pérdidas por deterioro correspondientes a inversiones financieras para ser mantenidas hasta su vencimiento o de cuentas a cobrar contabilizadas a su valor amortizado, revierten en el caso de que el incremento posterior del importe recuperable pueda ser relacionado de forma objetiva a un hecho ocurrido con posterioridad al momento en el que la pérdida por deterioro fue reconocida.

c.10) Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará a través de una operación de venta y no a través de un uso continuado de los mismos. Esta condición se considera cumplida cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Estos activos se presentan valorados por el menor importe entre el valor en libros y el valor razonable menos los costes de su venta, o en los casos en que sea de aplicación la NIC 39, a valor razonable sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

En el pasivo del estado de situación financiera consolidado, en el epígrafe "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta" figuran los pasivos vinculados con los activos que cumplen la definición descrita en los párrafos anteriores.

c.11) Existencias

Los solares, promociones en curso e inmuebles terminados, destinados todos ellos a la venta, se encuentran valorados al precio de adquisición o coste de ejecución según el siguiente detalle:

- Inmuebles: se valoran de acuerdo con el sistema de costes indicado más adelante para las promociones en curso o al precio de coste en el caso de adquisición de inmuebles ya construidos, incluyendo los costes directamente relacionados con la compra.

- Promociones en curso: se incluyen los costes incurridos en las promociones inmobiliarias cuya construcción no ha finalizado. Estos costes incluyen los directamente aplicables a la construcción que hayan sido aprobados por los técnicos responsables de la dirección de obra, los gastos correspondientes a la promoción y los gastos financieros incurridos durante el período de construcción. Una vez iniciada la construcción se incluye en el valor de los edificios y otras construcciones el valor de coste de los solares sobre los que se ha construido.

- Solares y adaptación de terrenos: se encuentran valorados a su precio de adquisición, incorporando los costes directamente relacionados con la compra. Asimismo, se incluyen como mayor valor de los terrenos y solares sin edificar los costes de urbanización, proyecto y planeamiento hasta el momento de la terminación de la obra de acondicionamiento del solar.

El epígrafe de existencias incluye los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción.

Los acopios de materias primas y auxiliares, y los materiales para consumo se valoran a coste de adquisición.

Los productos y trabajos en curso se valoran a coste de producción, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos de producción en los que se haya incurrido.

El Grupo ajusta el valor de las existencias cuando el coste contabilizado excede a su valor de mercado, utilizando a estos efectos valoraciones de expertos independientes.

Los gastos de inicio de obra incluyen los costes incurridos hasta el momento del comienzo de la ejecución de la obra, que se imputan al coste en función del grado de avance de la obra a lo largo de la duración de su ejecución.

En la actividad inmobiliaria se registra el deterioro para aquellas promociones en las que se estiman pérdidas, cubriéndose éstas en su totalidad.

c.12) Deudores

En los estados de situación financiera consolidados adjuntos los saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios incluyen los efectos descontados pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, figurando su contrapartida como deudas con entidades de crédito.

CIF: A-28013011
Fª de la Castellana
83 - 85

c.13) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en caja, en bancos y los depósitos a corto plazo con una fecha de vencimiento original de tres meses o inferior y que no están sujetos a variaciones significativas.

c.14) Costes de ampliación de capital

Los gastos incurridos en relación con los incrementos de capital se contabilizan como una reducción de los fondos obtenidos en el capítulo de patrimonio neto, netos de cualquier efecto impositivo.

c.15) Valores propios

Las acciones de la Sociedad Dominante poseídas por el Grupo se registran por su coste de adquisición como una reducción del patrimonio neto. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta o amortización de las acciones propias. El beneficio o pérdida en la venta de estas acciones se registra directamente en el patrimonio en el momento de la enajenación.

c.16) Provisiones

Las provisiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de sucesos pasados y que es probable que se requiera la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para el pago de las mismas. Los importes reconocidos como provisiones representan la mejor estimación de los pagos requeridos para compensar el valor presente de estas obligaciones a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada estado de situación financiera consolidado y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

La política seguida respecto a la contabilización de provisiones para riesgos y gastos consiste en registrar el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes, avales y otras garantías similares. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

La provisión para terminación de obras, incluida en el pasivo del estado de situación financiera consolidado, corresponde al importe estimado de las posibles obligaciones para terminación de obras cuyo pago no es aún determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones. Las dotaciones se efectúan de acuerdo con las mejores estimaciones del devengo anual, siendo las mismas entre el 0,5% y el 1% de la obra ejecutada.

El Grupo tiene dos planes de pensiones que complementan las percepciones que los trabajadores de determinadas empresas van a cobrar de la Seguridad Social en el momento de alcanzar la edad de jubilación. Estos beneficios sociales están externalizados de acuerdo con la legislación vigente en España, e instrumentalizados en un plan de prestación definida en el caso de Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA) y a través de contratos de seguros en el caso de Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A. (EMALSA).

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

Ambos planes de pensiones han sido valorados por expertos actuarios al cierre del ejercicio de acuerdo con la NIC 19.

Las pérdidas y beneficios actuariales son reconocidos como gastos o ingresos cuando el importe neto acumulado no reconocido de las mismas para cada plan individual al final del ejercicio anterior exceda del 10% del mayor entre, la obligación comprometida y el valor razonable de los activos del plan a esa fecha. Estas ganancias o pérdidas se registran a lo largo de la vida laboral media esperada restante de los empleados que participan en estos planes.

El coste por servicios pasados se reconoce como gasto linealmente en el periodo medio restante hasta la consolidación definitiva del derecho a recibir las prestaciones. Cuando las prestaciones resultan irrevocables de forma inmediata o tras cualquier cambio en un plan de prestación definida, el coste por servicios pasados se reconoce inmediatamente.

El pasivo por prestaciones definidas es la suma del valor actual de las obligaciones y de las ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas, reducido por el coste de servicios pasados todavía no reconocidos y por el valor razonable de los activos del plan con los que se liquidan directamente las obligaciones.

El activo se valora como la suma del coste por servicios pasados todavía no reconocidos más el valor actual de cualquier beneficio económico disponible por devoluciones del plan o reducciones en las contribuciones futuras al mismo.

c.17) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- Deudas con entidades de crédito y acreedores

  Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Grupo y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

  En su reconocimiento inicial en el estado de situación financiera consolidado, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

  Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados separada consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

  No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual cuyo importe se espera pagar a corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- Instrumentos financieros derivados de cobertura

  Están descritos en la nota c.21).

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente se liquida, cancela o vence.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85

Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera consolidado, se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento superior se clasifican como pasivos no corrientes, salvo en el caso de los préstamos hipotecarios vinculados a existencias, que son clasificados a corto plazo con independencia de su vencimiento.

c.18) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a euros al tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las pérdidas o ganancias derivadas de las transacciones en moneda extranjera se registran en la cuenta de resultados separada consolidada según se producen.

Las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera son convertidas a euros al tipo de cambio de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio no realizadas provenientes de las transacciones son recogidas en la cuenta de resultados separada consolidada.

c.19) Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales se registran cuando existe una razonable seguridad de que la subvención será recibida y se cumplirán todas las condiciones establecidas para la obtención de dicha subvención.

Las subvenciones no reintegrables que financian activos revertibles, se registran como ingresos diferidos por su valor razonable. La imputación a resultados de estas subvenciones se realiza en proporción a la depreciación experimentada por los activos financiados con las mismas.

Determinadas sociedades chilenas han reconocido en sus estados financieros las subvenciones anuales a percibir del Ministerio de Obras Públicas de Chile establecidas en sus contratos de concesión. Su imputación a resultados se realiza siguiendo el mismo criterio que el empleado para amortizar el activo concesional.

c.20) Impuesto sobre las ganancias

El gasto por Impuesto sobre las ganancias de cada ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las bonificaciones y deducciones que sean fiscalmente admisibles, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en las cuentas de resultados.

El gasto por impuesto sobre las ganancias se reconoce en la cuenta de resultados separada consolidada excepto en aquellos casos en los que este impuesto está relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce en este epígrafe.

Sacyr Vallehermoso, S.A. y sus sociedades participadas, que cumplen lo establecido en el Real Decreto 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, han optado, mediante acuerdo de los respectivos órganos de administración de cada sociedad, por acogerse al régimen de consolidación fiscal, realizando la preceptiva comunicación a la A.EA.T., quien comunicó a la sociedad cabecera del grupo fiscal su número de identificación fiscal 20/02.



Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

El impuesto sobre las ganancias diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros.

El Grupo reconoce los activos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que sea probable que habrá un beneficio fiscal contra el cual se podrá utilizar la diferencia temporaria deducible, el crédito fiscal o bien las bases imponibles negativas no utilizados, excepto:

- cuando el activo por impuestos diferido relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que, en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

- respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, el activo por impuestos diferidos sólo se reconoce, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias revertirán en un futuro previsible y habrá suficiente beneficio fiscal disponible contra el cual aplicar las diferencias temporarias.

El Grupo revisa el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada cierre de ejercicio y se reducen en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferido se pueda aplicar. Asimismo, el Grupo revisa en cada cierre de ejercicio los activos por impuestos diferidos no contabilizados y los reconoce en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferido.

El Grupo reconoce los pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- cuando el pasivo por impuestos diferidos se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

- respecto a las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y participaciones en negocios conjuntos, si el momento de la reversión de las diferencias temporarias puede ser controlado por la Sociedad Dominante y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados o que están prácticamente aprobados a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

c.21) Instrumentos financieros derivados de cobertura

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos de divisas y swaps de tipos de interés para la cobertura del riesgo de tipo de cambio y del riesgo de tipo de

Pº de la Castellana 83 - 85

interés. Estos instrumentos financieros derivados son registrados inicialmente por su valor razonable a la fecha en que se contrata el derivado y son posteriormente revalorados a su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo.

Cualquier pérdida o ganancia proveniente de cambios en el valor razonable de los derivados que no cumplen los requisitos para ser contabilizados como de cobertura se llevan directamente a ganancia o pérdida neta del ejercicio.

El valor razonable para los contratos de divisas a plazo se determina tomando como referencia los tipos de cambio a plazo actuales para contratos de similar vencimiento. El valor razonable para los instrumentos financieros de tipo de interés se determina tomando como referencia el valor de mercado de instrumentos similares.

Para contabilizar las coberturas, éstas son clasificadas como:

- coberturas del valor razonable, cuando cubren la exposición a cambios en el valor razonable de un activo o un pasivo registrados;
- coberturas de flujos de efectivo, cuando cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que es atribuible bien a un riesgo concreto asociado con un activo o pasivo, o bien a una transacción prevista;
- coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero.

Una cobertura del riesgo de tipo de cambio en un compromiso en firme se contabiliza como una cobertura de flujos de efectivo.

Al principio de la relación de cobertura, el Grupo designa y documenta la relación de cobertura a la que se desea aplicar la contabilidad de coberturas, el objetivo de gestión de riesgo y la estrategia para acometer la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se está cubriendo y cómo la entidad va a evaluar la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que dichas coberturas sean altamente efectivas para compensar cambios en el valor razonable o flujos de efectivo, y se evalúan de forma continua para determinar si realmente han sido altamente efectivas a lo largo de los periodos financieros para los que fueron designadas.

Las coberturas que cumplen los estrictos criterios para la contabilización de coberturas se contabilizan del siguiente modo:

- Coberturas del valor razonable

Las coberturas del valor razonable son coberturas de la exposición del Grupo a los cambios del valor razonable de un activo o pasivo reconocido, o de un compromiso en firme no reconocido, o de una parte identificada de ese activo, pasivo o compromiso en firme, que es atribuible a un riesgo particular y puede afectar al beneficio o pérdida. Para coberturas del valor razonable, el valor en libros de la partida cubierta se ajusta por las ganancias y pérdidas atribuibles al riesgo cubierto, el derivado se vuelve a valorar a su valor razonable, y las ganancias y pérdidas de los dos se registran en resultados.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designa como partida cubierta, los sucesivos cambios en el valor razonable de la obligación en firme atribuibles al riesgo cubierto se reconocen como un activo o pasivo con la correspondiente ganancia o pérdida reconocida en la cuenta de resultados separada consolidada. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura también se reconocen como ganancia o pérdida.

El Grupo cesa la contabilización de la cobertura a valor razonable si el instrumento de cobertura vence o se vende, se termina o se ejercita, ya no cumple los criterios para la contabilización de la cobertura o el Grupo revoca la designación.

- Cobertura de flujos de efectivo

Las coberturas de flujos de efectivo son coberturas de la exposición a la variación en los flujos de efectivo que es atribuible a un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, y puede afectar a la ganancia o pérdida. La parte efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce directamente en el patrimonio neto, mientras que la parte inefectiva se reconoce en la cuenta de resultados separada consolidada.

Los importes registrados en el patrimonio se transfieren a la cuenta de resultados separada consolidada cuando la transacción cubierta afecta a ganancias o pérdidas, como cuando un ingreso o gasto financiero cubierto es reconocido, o como cuando se produce una venta o compra prevista. Cuando la partida cubierta es el coste de un activo o pasivo no financiero, los importes registrados en el patrimonio se traspasan al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero.

Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista, los importes previamente registrados en el patrimonio se traspasan a la cuenta de resultados separada consolidada. Si un instrumento de cobertura vence o se vende, termina o se ejercita sin reemplazarse o renegociarse, o si su designación como cobertura se revoca, los importes previamente reconocidos en el patrimonio neto permanecen en el mismo hasta que la transacción prevista ocurra. Si no se espera que ocurra la transacción relacionada, el importe se lleva a la cuenta de resultados separada consolidada.

- Cobertura de una inversión neta

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria contabilizada como parte de la inversión neta, se contabilizan de un modo similar a las coberturas de flujos de efectivo. Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura relacionadas con la parte efectiva de la cobertura se reconocen directamente en el patrimonio, mientras que cualquier ganancia o pérdida relacionada con la parte inefectiva se reconoce en la cuenta de resultados separada consolidada. Cuando se da de baja la inversión en el negocio en el extranjero, el valor acumulado de cualquiera de dichas ganancias o pérdidas reconocidas directamente en el patrimonio neto se transfiere a la cuenta de resultados separada consolidada.

c.22) Partes relacionadas

El Grupo considera como partes relacionadas a sus accionistas directos e indirectos, a las sociedades vinculadas y asociadas, a sus consejeros y directivos clave, así como a personas físicas o jurídicas dependientes de los mismos.

c.23) Reconocimiento de resultados

Con carácter general, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

Para el reconocimiento de los ingresos se deben cumplir los siguientes requisitos:

- transferencia de los riesgos de la propiedad,
- transferencia del control de los bienes,
- los ingresos y los costes, tanto los incurridos como los pendientes de incurrir, pueden ser valorados con fiabilidad, y
- es probable que la sociedad reciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción.

Dentro del Grupo Sacyr Vallehermoso, cabe destacar los métodos de reconocimiento de resultados de ciertas áreas de negocio:

1. Sociedades constructoras.

Los ingresos del contrato comprenden la suma del precio estipulado en el contrato más el valor de las modificaciones al trabajo originalmente previsto, así como las reclamaciones e incentivos que es probable que se reciban y que se puedan cuantificar con suficiente fiabilidad.

Los costes del contrato comprenden:

- Los costes netos directamente relacionados con el contrato, tales como mano de obra, materiales, etc.

- Los costes atribuibles a la actividad objeto del contrato, tales como seguros, gastos financieros y costes indirectos tales como asistencia técnica no directamente relacionada con el contrato específico, que se reparten de manera uniforme en base a métodos sistemáticos y racionales.

- Otros costes facturables al cliente de acuerdo con las condiciones del contrato, que incluyen algunos costes generales de administración y costes de desarrollo, siempre y cuando estén previstos y especificados en el contrato.

- Los costes que no puedan ser atribuidos a la actividad de contratación, o no puedan ser distribuidos a los contratos específicos, se excluirán de los costes del contrato de construcción.

La contabilización de los ingresos y costes asociados a un contrato de construcción es distinta según se pueda estimar o no fiablemente el resultado del contrato. Para que el resultado del contrato se pueda estimar con suficiente fiabilidad, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Tiene que ser probable que la entidad obtenga los beneficios económicos previstos en el contrato.

- Los costes del contrato se pueden identificar claramente, y se pueden cuantificar de forma fiable.

- Adicionalmente, para los contratos con precio fijo tiene que ser posible, a la fecha del estado de situación financiera consolidado, medir de forma fiable tanto los costes necesarios para completar la construcción como el grado de realización de la misma, de manera que los costes reales incurridos se puedan comparar con estimaciones previas.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana
83 - 85
MADRID

Si el resultado del contrato puede ser estimado con suficiente fiabilidad, se reconocen los ingresos y los costes del contrato en función del estado de realización del contrato a la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado.

Si el resultado del contrato no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos sólo hasta el importe de los costes que pueden recuperarse, y se registran como gastos aquellos en que se incurre durante el ejercicio. Si se estima que el resultado del contrato es una pérdida, ésta se contabiliza inmediatamente.

Para determinar el estado de realización del contrato, que determina el importe de ingreso o beneficio a contabilizar, el Grupo Sacyr Vallehermoso utiliza el método del grado de avance. Cada mes se miden los costes incurridos respecto del total de costes estimados y se registra como ingreso la producción de dicho mes. Los costes de ejecución de las obras se registran contablemente en base a su devengo.

La diferencia entre el importe de la producción a origen de cada una de las obras y el importe certificado para cada una de ellas, hasta la fecha de las cuentas anuales, se recogen en la cuenta de "Clientes por obra ejecutada pendiente de certificar", dentro del capítulo de "Deudores".

Los trabajos auxiliares para la ejecución de obras, que incluyen las instalaciones generales y específicas de obras y los gastos de estudios y proyectos, se imputan proporcionalmente a la relación entre costes incurridos y costes totales previstos, registrándose la parte pendiente de amortizar en el capítulo de "Existencias" del estado de situación financiera consolidado.

Los costes estimados para retirada de obra o contrata, se provisionan en el capítulo "Provisiones para operaciones de tráfico" del estado de situación financiera consolidado, periodificándose a lo largo de la ejecución de la misma, e imputándose al coste proporcionalmente a la relación entre costes estimados y producción realizada; los gastos que se producen desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma, se cargan contra la provisión realizada.

2. Sociedades inmobiliarias.

Se sigue el método de reconocer en cada ejercicio los resultados, e imputar las ventas como "Cifra de negocios", cuando se hayan transferido o transmitido sustancialmente al comprador los riesgos y derechos derivados de la propiedad de los bienes.

Las cantidades percibidas de los clientes con anterioridad a la entrega del inmueble, se registran como "Anticipos recibidos por pedidos" dentro del epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" en el pasivo del estado de situación financiera consolidado.

Para aquellas promociones en las que se estiman pérdidas, se efectúan provisiones para cubrirlas en su totalidad cuando se tiene conocimiento de esta circunstancia.

3. Sociedades concesionarias.

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

SACYR VALLEHERMOSO S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

Para el reconocimiento de ingresos se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Los ingresos y los costes, tanto los incurridos como los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad.
- Es probable que la sociedad reciba los beneficios económicos de la transacción.

El Grupo contabiliza los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior tan pronto son conocidas, siempre y cuando se cumplan los requisitos de materialización del riesgo impuestos por las NIIF-UE.

c.24) Préstamos hipotecarios subrogables.

Los préstamos hipotecarios subrogables se incluyen en el epígrafe de deudas con entidades de crédito de los estados de situación financiera consolidados, y son clasificados como corrientes cuando están vinculados a la financiación de existencias clasificadas en el activo corriente del estado de situación financiera consolidado.

c.25) Anticipos recibidos por pedidos.

Esta cuenta dentro del epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo del estado de situación financiera consolidado adjunto, recoge las facturaciones cobradas a clientes a cuenta de trabajos que están pendientes de ejecutarse así como de los inmuebles pendientes de entrega.

c.26) Indemnizaciones por despido.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados contratados por obra o servicio cuando cesan en las obras que fueron contratados.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los eventuales pagos por indemnizaciones se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión y ésta es comunicada al interesado. No existe intención de efectuar despidos de personal fijo de plantilla en un futuro próximo, por lo que no se ha efectuado provisión alguna por este concepto al cierre de los ejercicios 2009 y 2010.

c.27) Medio ambiente.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad del Grupo sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de los elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los administradores de la sociedad dominante consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tienen suscritas.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

c.28) Información por segmentos.

El Grupo realiza la clasificación por segmentos considerando los siguientes factores:

- Características económicas similares de los negocios.

- Facilitar a los usuarios de las cuentas anuales consolidadas la información financiera relevante sobre las actividades de los negocios que el Grupo desarrolla y en los entornos económicos en que opera.

La dirección del Grupo controla los resultados operativos de los segmentos de explotación de forma separada, a efectos de la toma de decisiones sobre la distribución de los recursos y la evaluación de los resultados y rendimiento. La evaluación de los segmentos de explotación se basa en el resultado operativo (ver nota 39).

4. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas.

Conforme a la NIIF 5, la participación que el Grupo ostenta sobre Itínere Infraestructuras, S.A. a 31 de diciembre de 2010 del 15,214% (15,727% a 31 de diciembre de 2009) se clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta, ya que se estima que el valor de dichos activos se recuperará a través de una operación de venta y no a través de un uso continuado de los mismos. La normativa internacional considera cumplida esta condición cuando la venta es altamente probable y los activos están disponibles para la venta inmediata en su estado actual.

Los ingresos y gastos netos de impuestos correspondientes a los activos y pasivos mantenidos para la venta hasta el momento de la pérdida de control, así como los resultados obtenidos en la enajenación de los mismos, se presentan separadamente en la rúbrica de "Resultado del ejercicio de actividades interrumpidas" de la cuenta de resultados separada consolidada.

En la cuenta de resultados separada consolidada del ejercicio 2010, dentro de la rúbrica "Resultado del ejercicio de actividades interrumpidas" se recogen los resultados de los cuatro activos concesionales vendidos en julio de este ejercicio hasta la fecha de la pérdida de control, así como el resultado obtenido en la enajenación de los mismos, y el resultado por la venta de un 0,51% de Itínere Infraestructuras, S.A. En el ejercicio 2009 se recoge el resultado de estos mismos cuatro activos concesionales, la plusvalía obtenida por la venta de Itínere Infraestructuras, S.A., y los gastos e ingresos de la actividad de Itínere Infraestructuras, S.A. hasta el 5 de junio de 2009, fecha en la que se dejó de tener el control.

Todos los saldos recogidos en las presentes cuentas anuales consolidadas y que hacen referencia a activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas corresponden al negocio de concesiones del grupo Sacyr Vallehermoso.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85

El detalle de los ingresos y gastos incluidos en la rúbrica "Resultado del ejercicio de actividades interrumpidas" de la cuenta de resultados separada consolidada a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA	2010	2009 (Reexpresado)*
Cifra de negocios	20.445	239.348
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0	1.466
Otros ingresos de explotación	965	11.863
Imputación de subvenciones de capital	0	20
Otras ganancias	0	347
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	21.410	253.044
Aprovisionamientos	0	(8.486)
Gastos de personal	(1.431)	(28.240)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(3.170)	(7.014)
Variación de las provisiones de tráfico	(1.941)	(104)
Otros gastos de explotación	(4.757)	(32.985)
Otras pérdidas	0	(58)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(11.299)	(76.887)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**10.111**	**176.157**
RESULTADO EN VENTA DE ACTIVOS	**(9.915)**	**1.013.178**
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.	0	5.387
Otros intereses e ingresos asimilados	30	12.627
Diferencias de cambio	0	(7.922)
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	30	10.092
Gastos financieros y gastos asimilados	(9.047)	(105.676)
Gastos financieros netos imputados a inversión	0	1.900
Variación de valor de Instrumentos Financieros a valor razonable	22	(95)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	(9.025)	(103.871)
RESULTADO FINANCIERO	**(8.995)**	**(93.779)**
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	**(8.799)**	**1.095.556**
Impuesto sobre sociedades	839	(182.021)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	**(7.960)**	**913.535**
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**(7.960)**	**913.535**
INTERESES MINORITARIOS	(57)	(8.714)
SOCIEDAD DOMINANTE	**(8.017)**	**904.821**

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009.



4.1. Itínere

Conforme a la NIC 39, la participación en Itínere Infraestructuras, S.A. se contabiliza a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. A 31 de diciembre de 2010, el valor razonable por acción asciende a 5,2 euros, que se corresponde con el importe de las últimas ventas de acciones efectuadas en el mes de julio de 2010.

Los cambios que se producen por la puesta a valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que dicho activo financiero cause baja del estado de situación financiera consolidado o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de resultados separada consolidada.

A 31 de diciembre de 2010 el importe de los activos no corrientes mantenidos para la venta correspondientes a Itínere ascienden a 311,7 millones de euros, que se desglosan de la siguiente manera:

	Valor en euros	Nº Acciones	V. razonable por acción
Acciones de Itinere	173.036.391	33.276.229	5,2
Préstamo participativo	138.665.478	---	---
TOTAL	**311.701.869**		

El préstamo participativo, que Sacyr Vallehermoso, S.A. tiene concedido a Itínere Infraestructuras, S.A., se firmó el día 16 de julio de 2009 y vence el 31 de marzo de 2021. Devenga un interés fijo del 1% anual sobre el principal pendiente al final de cada ejercicio fiscal y un interés variable referenciado al EBITDA de las filiales operativas del prestatario en cada ejercicio fiscal. El Grupo prevé recuperar el valor de este préstamo mediante su venta junto con las acciones de Itínere Infraestructuras, S.A.

El 8 de julio de 2010, Sacyr Vallehermoso procedió a vender un total de 1.121.706 títulos de Itínere Infraestructuras, S.A. (un 0,513% del capital social de la compañía), así como 4,49 millones de euros del préstamo participativo que mantiene con dicha sociedad (4,17 millones de euros de principal y 0,32 millones de euros de intereses), ascendiendo el importe total de la venta a 10,32 millones de euros destinando dicho importe a la cancelación de deuda.

Al cierre del ejercicio 2010, el Grupo aún no ha completado la venta total de Itínere Infraestructuras, S.A. No obstante, dado que el retraso en la venta viene causado por circunstancias ajenas al control del Grupo y considerando que sigue existiendo un compromiso firme con el plan de venta de dicho activo, siendo comercializado de forma activa a un precio razonable, el Grupo ha decidido mantener la clasificación de Itínere Infraestructuras, S.A. como activo no corriente mantenido para la venta.

SACYR VALLEHERMOSO S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 MADRID

A 31 de diciembre de 2009 el importe de los activos no corrientes mantenidos para la venta correspondientes a Itínere Infraestructuras, S.A. ascendían a 283,2 millones de euros, que se desglosaban de la siguiente manera:

	Valor en euros	Nº Acciones	V. razonable por acción
Acciones de Itinere	148.212.003	34.397.935	4,308747095
Préstamo participativo	135.010.727	---	---
TOTAL	**283.222.730**		

El flujo de caja generado por las operaciones de venta de acciones de Itínere Infraestructuras, S.A. del ejercicio 2009 ascendió a 1.679 millones de euros.

4.2. Peajes en sombra e intercambiadores

El 13 de mayo de 2010, Sacyr Vallehermoso firmó un acuerdo de compraventa del 49% de las acciones de su participación en cuatro activos concesionales de la cartera de Sacyr Concesiones por importe de 46,8 millones de euros, que finalmente se cerró el 28 de julio de 2010.

Concretamente, el Grupo aportó estas sociedades a dos sociedades de nueva creación (Autovías de Peaje en Sombra, S.L. y Concesiones de Intercambiadores de Transporte, S.L.) y posteriormente procedió a la venta de un 49% de ambas sociedades.

Los activos son dos autopistas de peaje en sombra: Autovía del Noroeste Concesionaria de CARM, S.A. (100%) y Autovía del Turia Concesionaria de la Generalitat Valenciana, S.A. (89%), y dos intercambiadores: Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A. (100%), Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica, S.A. (100%),

De acuerdo con la NIIF 5, el grupo Sacyr Vallehermoso procedió, a 13 de mayo de 2010, a traspasar los activos y pasivos relacionados con estas cuatro sociedades a las rúbricas de activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta, dejándose de amortizar desde ese momento los activos. Este traspaso se realizó a valor en libros, por ser éste inferior al valor razonable neto de los costes de venta.

En julio de 2010 se hizo efectiva la enajenación de estos activos. Una vez realizada la transacción, se procedió a reincorporar los activos y pasivos no vendidos al estado de situación financiera consolidado en los epígrafes correspondientes al valor razonable al que se efectuó la transacción, pasando a consolidarse a partir de ese momento por el método de integración proporcional dado que existe un acuerdo contractual para la gestionar conjuntamente estas sociedades con el nuevo accionista.

Los ingresos y gastos netos de impuestos correspondientes a los cuatro activos concesionales hasta el momento de la pérdida de control, así como los resultados obtenidos en la enajenación de los mismos, se presentan separadamente en la rúbrica de "Resultado del ejercicio de actividades interrumpidas" de la cuenta de resultados separada consolidada.

El flujo de caja de las actividades interrumpidas durante el presente ejercicio corresponde principalmente a la caja generada en la enajenación de estos cuatro activos concesionales, cuyo importe ascendió a 46.795 miles de euros.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85

5. Inmovilizaciones materiales.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2009 (reexpresado) y 2010 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

EJERCICIO 2009 *Miles de euros*	Saldo al 31-dic-08 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-09 (Reexpresado)*
Terrenos y construcciones	187.058	12.286	(71.455)	(8.091)	3	(173)	119.628
Inst. técnicas y maquinaria	420.325	35.500	(8.405)	41.273	7	966	489.666
Otras instal., utillaje y mobiliario	94.227	7.492	(4.289)	6.674	25	184	104.313
Anticipos e inmov. mat. curso	288.809	62.530	(95.638)	(146.467)	25.405	(11)	134.628
Otro inmovilizado material	100.150	15.350	(6.799)	(9.039)	14	199	99.875
Coste	**1.090.569**	**133.158**	**(186.586)**	**(115.650)**	**25.454**	**1.165**	**948.110**
Correciones por deterioro	(5.522)	(340)	18	3.155	0	0	(2.689)
Correciones por deterioro	**(5.522)**	**(340)**	**18**	**3.155**	**0**	**0**	**(2.689)**
Terrenos y construcciones	(37.123)	(4.184)	11.499	204	0	(10)	(29.614)
Inst. técnicas y maquinaria	(194.329)	(32.934)	4.926	(2.347)	(3)	(936)	(225.623)
Otras instal., utillaje y mobiliario	(53.650)	(14.477)	2.702	(2.205)	(16)	(121)	(67.767)
Otro inmovilizado material	(51.805)	(12.466)	5.298	4.651	(9)	(177)	(54.508)
Amortización Acumulada	**(336.907)**	**(64.061)**	**24.425**	**303**	**(28)**	**(1.244)**	**(377.512)**
TOTAL	**748.140**	**68.757**	**(162.143)**	**(112.192)**	**25.426**	**(79)**	**567.909**

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009 y 2008

EJERCICIO 2010 *Miles de euros*	Saldo al 31-dic-09 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-10
Terrenos y construcciones	119.628	23.644	(4.283)	(6.920)	0	108	132.177
Inst. técnicas y maquinaria	489.666	96.093	(25.550)	48.782	(105)	1.443	610.329
Otras instal., utillaje y mobiliario	104.313	6.036	(9.974)	(3.271)	(61)	130	97.173
Anticipos e inmov. mat. curso	134.628	45.651	(63.293)	(58.333)	0	0	58.653
Otro inmovilizado material	99.875	46.176	(6.953)	7.467	(393)	327	146.499
Coste	**948.110**	**217.600**	**(110.053)**	**(12.275)**	**(559)**	**2.008**	**1.044.831**
Correciones por deterioro	(2.689)	(607)	587	0	0	0	(2.709)
Correciones por deterioro	**(2.689)**	**(607)**	**587**	**0**	**0**	**0**	**(2.709)**
Terrenos y construcciones	(29.614)	(3.339)	1.354	3.309	0	(30)	(28.320)
Inst. técnicas y maquinaria	(225.623)	(46.040)	11.973	877	47	(1.218)	(259.984)
Otras instal., utillaje y mobiliario	(67.767)	(8.443)	12.406	4.257	29	(91)	(59.609)
Otro inmovilizado material	(54.508)	(15.923)	5.629	(4.660)	165	(208)	(69.505)
Amortización Acumulada	**(377.512)**	**(73.745)**	**31.362**	**3.783**	**241**	**(1.547)**	**(417.418)**
TOTAL	**567.909**	**143.248**	**(78.104)**	**(8.492)**	**(318)**	**461**	**624.704**

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009 y 2008

En los ejercicios 2009 y 2010, dentro de la línea de "Anticipos e inmovilizado material en curso" destacan las plantas energéticas en construcción del grupo Valoriza.

En el ejercicio 2009 se procedió, de acuerdo a la NIC 40, a la reclasificación de activos del área patrimonial recogidos en los epígrafes "Terrenos y construcciones" y "Anticipos e inmovilizado material en curso" a "Inversiones inmobiliarias" por importe de 83.648 miles de euros.

Los retiros del ejercicio 2009 se debieron principalmente a la enajenación por parte de Sacyr, S.A.U. de un inmueble de oficinas situado en la calle Padilla de Madrid y a la enajenación por parte de Testa Residencial, S.L.U. del solar "Soto del Henares" en Torrejón de Ardoz, en Madrid.

En el ejercicio 2010 las altas corresponden fundamentalmente a la adquisición de maquinaria de obra en la división de construcción, en concreto en Grupo Unidos por el Canal, S.A. dentro del proceso de construcción del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá, y a las inversiones en tratamiento de residuos, vertederos y maquinaria para la prestación de servicios urbanos.

SACYR VALLEHERMOSO S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

Por otra parte, se ha procedido a la resolución de la compraventa de un edificio en la calle Claudio Coello (Madrid) para la que Testa Inmuebles en Renta, S.A. había entregado anticipos para su adquisición. No existe cláusula contractual adicional alguna vinculada al acuerdo de resolución que pueda suponer una salida adicional de recursos de dicha sociedad. Esta resolución no ha tenido un impacto relevante en los resultados del Grupo para los ejercicios 2010 y 2009.

A 31 de diciembre de 2010 no existen compromisos significativos de adquisición de inmovilizado material.

El importe de las pérdidas por deterioro y reversiones de pérdidas por deterioro figuran dentro de la cuenta de resultados separada consolidada en el epígrafe de "Variación de provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera".

A fecha de cierre de 2010 existen 68.782 miles de euros de elementos de inmovilizado material en uso y totalmente amortizados, ascendiendo en 2009 a 36.249 miles de euros.

No existe inmovilizado material no afecto a la explotación.

Los gastos financieros activados durante el ejercicio como mayor valor del inmovilizado material asciende a 4.020 miles de euros. La gran mayoría de los gastos financieros activados corresponden a financiación específica.

Las sociedades del Grupo tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que integran la inversión en "inmovilizado material".

6. Proyectos concesionales.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2009 (reexpresado) y 2010 en este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

EJERCICIO 2009 *Miles de euros*	Saldo al 31-dic-08 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-09 (Reexpresado)*
Proyectos concesionales	1.062.508	37.941	(8.174)	144.720	0	0	0	1.236.995
Proyectos concesionales en construcción	291.260	169.483	0	(144.720)	0	(725)	0	315.298
Coste	**1.353.768**	**207.424**	**(8.174)**	**0**	**0**	**(725)**	**0**	**1.552.293**
Amortización	(132.982)	(24.156)	0	0	0	0	0	(157.138)
Amortización Acumulada	**(132.982)**	**(24.156)**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**(157.138)**
TOTAL	1.220.786	183.268	(8.174)	0	0	(725)	0	1.395.155

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009 y 2008

EJERCICIO 2010 *Miles de euros*	Saldo al 31-dic-09 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-10
Proyectos concesionales	1.236.995	23.281	(31.781)	46.286	(82.200)	2	0	1.192.583
Proyectos concesionales en construcción	315.298	328.672	(6.062)	(19.575)	2.256	286	0	620.876
Coste	**1.552.293**	**351.954**	**(37.844)**	**26.711**	**(79.944)**	**288**	**0**	**1.813.459**
Amortización	(157.138)	(39.460)	29.142	(1.665)	2.113	(1)	0	(167.008)
Amortización Acumulada	**(157.138)**	**(39.460)**	**29.142**	**(1.665)**	**2.113**	**(1)**	**0**	**(167.008)**
TOTAL	1.395.155	312.494	(8.701)	25.046	(77.830)	287	0	1.646.451

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009 y 2008

Las altas que se producen en la rúbrica de "Proyectos concesionales en construcción" durante el ejercicio 2009 se deben fundamentalmente a certificaciones de obra de las sociedades que se encuentran en fase de construcción de sus infraestructuras, principalmente la autopista del Guadalmedina, la autovía del Arlanzón, el aeropuerto de la Región de Murcia y la autoestrada do Marao (Portugal).

Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

Durante el ejercicio 2009 entraron en explotación la Autopista del Sol "San José-Caldera", en Costa Rica, y el tramo de la N6 Concession Galway- Ballinasloe de la autopista N6 en Irlanda.

Igualmente, entraron en el perímetro de consolidación en 2009 la Sociedad Concesionaria Valles del Desierto, S.A., en Chile, para la construcción y posterior explotación de la obra pública concesión Ruta Cinco Norte (tramo Vallenar-Caldera); la Sociedad Haçor Concesionaria, S.A. para la construcción y explotación del hospital de la Isla de Terceira en Azores (Portugal) y la Sociedad Escala Braga – Sociedad Gestora do Edificio, S.A. cuyo objeto es la construcción del hospital de Braga (Portugal).

Durante el ejercicio 2010 destacan las inversiones que se han seguido realizando en "Proyectos concesionales en construcción", principalmente en la autopista del Guadalmedina, en la autovía del Arlanzón, en el aeropuerto de la región de Murcia y en la autoestrada do Marao.

Por otra parte, destacan, entre los traspasos a explotación, los realizados por el grupo Somague Ambiente, por las plantas de tratamiento de agua a medida que va finalizando la construcción.

Por último, la disminución por variación de perímetro se debe a la venta del 43,61% de Autovía del Turia, Concesionaria de la Generalitat Valenciana S.A., tal y como se ha indicado en la nota 4.2 de las presentes cuentas anuales consolidadas.

A 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Grupo tiene elementos totalmente amortizados por importe de 359 y 312 miles de euros respectivamente.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

Los proyectos concesionales en construcción y en explotación de las sociedades concesionarias del Grupo al cierre de los ejercicios 2009 y 2010 son los siguientes:

	2009 (Reexpresado)*			
	Explotación			Construcción
Miles de euros	Coste	Amortiz.acumulada	Neto	
S.C. de Palma de Manacor, S.A.	55.031	(7.495)	47.536	0
Viastur Conc. del Principado de Asturias, S.A.	123.056	(12.793)	110.263	0
Autov. del Turia, Conc. Generalitat Valenciana S.A	171.242	(9.782)	161.460	0
Aut. del Eresma. Cons. Junta Castilla y Leon, S.A.	102.902	(4.077)	98.825	0
Aut. del Barbanza Conc. Xunta de Galicia, S.A.	99.885	(3.598)	96.287	0
Autop. del Guadalmedina Conc. Española, S.A.	2.372	(194)	2.178	107.030
Autovía del Arlanzón, S.A.	2.386	(259)	2.127	18.368
Neopistas S.A.U.	16.590	(5.311)	11.279	0
Total Autopistas España	**573.464**	**(43.509)**	**529.955**	**125.398**
Somague Concessoes de Infrestructuras, S.A. (Autoestrada do Marao)	0	0	0	28.100
Autopistas del Valle, S.A.	0	0	0	3.968
N6 Concession Ltd	143.791	(200)	143.591	0
Total Resto de Autopistas	**143.791**	**(200)**	**143.591**	**32.068**
Autopistas	**717.255**	**(43.709)**	**673.546**	**157.466**
Somague SGPS, S.A.	0	0	0	5.600
Hospital de Parla, S.A.	28.600	(28.600)	0	0
Hospitales	**28.600**	**(28.600)**	**0**	**5.600**
Testa Inmuebles en Renta, S.A.	10.561	(334)	10.227	0
Bardiomar, S.L.	36.727	(5.461)	31.266	0
Testa Residencial S.L.U.	31.735	(8.826)	22.909	0
Trade Center, S.L.	44.037	(7.111)	36.926	0
Inmuebles en Renta	**123.060**	**(21.732)**	**101.328**	**0**
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	34.061	(10.360)	23.701	14.593
Biorreciclaje de Cádiz, S.A.	6.568	(382)	6.186	0
Residuos de Construcción de Cuenca, S.A.	43	(2)	41	0
Tratamiento de residuos	**40.672**	**(10.744)**	**29.928**	**14.593**
Emp. Mixta Aguas S. Cruz de Tenerife, S.A.	61.863	(9.898)	51.965	0
Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A.	39.891	(18.235)	21.656	0
Somague Ambiente, S A	208.900	(23.131)	185.769	69.874
Valoriza Agua, S.L.	11.725	(349)	11.376	0
Aguas	**322.379**	**(51.613)**	**270.766**	**69.874**
Aparcamiento Recadero, A.I.E.	1.924	(373)	1.551	0
S. Concesionaria Aeropuerto Region Murcia, S.A.	2.810	(155)	2.655	36.892
NDP, S.C.P.A.	4	(1)	3	0
SIS S.C.P.A.	291	(211)	80	0
Sacyr S.A.U. (Apctos Pza. de la Encarnación, V. Romero, Pza. Centenario)	0	0	0	30.873
Otros	**5.029**	**(740)**	**4.289**	**67.765**
PROYECTOS CONCESIONALES (*)	**1.236.995**	**(157.138)**	**1.079.857**	**315.298**

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

	2010			
	Explotación			Construcción
Miles de euros	Coste	Amortiz.acumulada	Neto	
S.C. de Palma de Manacor, S.A.	55.199	(10.152)	45.047	0
Viastur Conc. del Principado de Asturias, S.A.	123.360	(19.362)	103.998	0
Autov. del Turia, Conc. Generalitat Valenciana S.A	94.239	(7.795)	86.444	0
Aut. del Eresma. Cons. Junta Castilla y Leon, S.A.	106.041	(7.390)	98.651	0
Aut. del Barbanza Conc. Xunta de Galicia, S.A.	99.998	(7.324)	92.674	0
Autop. del Guadalmedina Conc. Española, S.A.	2.722	(266)	2.456	210.745
Autovía del Arlanzón, S.A.	2.386	(388)	1.998	76.016
Neopistas S.A.U.	16.594	(6.217)	10.377	0
Total Autopistas España	**500.539**	**(58.894)**	**441.645**	**286.761**
Somague Concessoes de Infrestructuras, S.A. (Autoestrada do Marao)	11.759	(45)	11.714	85.250
Autopistas del Valle, S.A.	0	0	0	4.450
Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L.	0	0	0	7.584
N6 Concession Ltd	145.809	(5.651)	140.158	0
Total Resto de Autopistas	**157.568**	**(5.696)**	**151.872**	**97.284**
Autopistas	**658.107**	**(64.590)**	**593.517**	**384.045**
Testa Inmuebles en Renta, S.A.	10.561	(440)	10.121	0
Bardiomar, S.L.	36.727	(6.417)	30.310	0
Testa Residencial S.L.U.	31.738	(9.919)	21.819	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	0	0	0	45.062
Trade Center, S.L.	44.037	(8.019)	36.018	0
Inmuebles en Renta	**123.063**	**(24.795)**	**98.268**	**45.062**
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	35.854	(11.913)	23.941	22.499
Biorreciclaje de Cádiz, S.A.	5.904	(578)	5.326	0
Residuos de Construcción de Cuenca, S.A.	57	(5)	52	0
Tratamiento de residuos	**41.815**	**(12.496)**	**29.319**	**22.499**
Emp. Mixta Aguas S. Cruz de Tenerife, S.A.	61.863	(13.461)	48.402	0
Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A.	39.751	(18.972)	20.779	0
Somague Ambiente, S A	243.385	(29.043)	214.342	45.566
Valoriza Agua, S.L.	11.755	(843)	10.912	0
Aguas	**356.754**	**(62.319)**	**294.435**	**45.566**
Aparcamiento Recadero, A.I.E.	1.927	(415)	1.512	0
Somague SGPS (Parque de Estacionamiento Vila Real)	3.652	(1.870)	1.782	0
S. Concesionaria Aeropuerto Region Murcia, S.A.	2.810	(226)	2.584	79.368
NDP, S.C.P.A.	6	(2)	4	0
SIS S.C.P.A.	301	(260)	41	0
Sacyr S.A.U. (Apctos Pza. de la Encarnación, V. Romero, Pza. Centenaric	0	0	0	44.336
Sacyr, S.A.U. (Aparcamiento Juan Explandiu)	4.149	(36)	4.113	0
Otros	**12.845**	**(2.809)**	**10.036**	**123.704**
PROYECTOS CONCESIONALES	**1.192.584**	**(167.009)**	**1.025.575**	**620.876**

Los proyectos concesionales en fase de construcción, incluyen intereses de deudas que financian efectivamente la inversión en la autopista. Dichos gastos financieros se han activado en el epígrafe de "Proyectos concesionales en construcción". La Inversión en proyectos concesionales en explotación incluye igualmente intereses que fueron capitalizados por las sociedades concesionarias.

Los gastos financieros capitalizados acumulados, los períodos concesionales y la inversión realizada y comprometida son los siguientes:

	Gastos financieros capitalizados		Período concesional		Inversión comprometida Inversión (miles de euros)
	2010	2009	Fecha puesta en servicio	Final de la concesión	
Autopistas					
S.C. de Palma de Manacor, S.A.	1.857	1.857	2007	2042	0
Viastur Conc. del Principado de Asturias, S.A.	4.483	4.483	2007	2035	0
Autov. del Turia, Conc. Generalitat Valenciana S.A	3.582	7.892	2008	2041	0
Aut. del Eresma. Cons. Junta Castilla y Leon, S.A.	4.557	4.557	2008	2041	0
Aut. del Barbanza Conc. Xunta de Galicia, S.A.	5.465	5.465	2008	2036	0
Autop. del Guadalmedina Conc. Española, S.A.	69	0	2011	2042	321.551
Autovía del Arlanzón, S.A.	2.558	2.036	2010	2026	223.287
Neopistas S.A.U.	0	0	2003	2030	0
Somague Concessoes de Infrestructuras, S.A. (Autoestrada do Marao)	5.561	1.249	2012	2038	358.766
Autopistas del Valle, S.A.	0	0	2012	2034	
Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L.	0	0	2016	2055	0
N6 Concession Ltd	8.173	8.173	2009	2037	0
Inmuebles en Renta					
Testa Inmuebles en Renta, S.A.	0	0	2003	2099	0
Bardiomar, S.L.	0	0	2007	2052	0
Testa Residencial S.L.U.					
Usera (Madrid)	0	0	2003	2020	0
Campo de Tiro (Leganés)	0	0	2000	2018	0
Bentaberri (San Sebastián)	0	0	1994	2069	0
Trade Center, S.L.	0	0	2002	2022	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	691	111	2011	2068	
Tratamiento de residuos					
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.					
Patentes Contenedores Soterrado	0	0	2007	2019	0
Zonas Verdes Guadarrama	0	0	2008	2018	0
Parking Puertollano	0	0	2007	2029	0
Grua de Móstoles	0	0	2008	2016	0
RSU Majadahonda	0	0	2002	2012	0
RSU Boadilla	0	0	2001	En prórroga	0
Aguas de Alcalá	0	0	2004	2029	0
Planta Los Hornillos	824	669	2011	2023	1.573
Centro Integral de Tratamiento de Residuos del Maresme	0	0	2007	2024	14.330
Planta de Edar Cariño	0	0	2006	2026	0
Secado Térmico de Butarque	0	0	2002	2028	0
Tratamiento de Residuos de La Rioja	0	0	2009	2029	4.645
Boremer	0	0	1999	2024	0
Biorreciclaje de Cádiz, S.A.	0	0	2008	2038	0
Residuos de Construcción de Cuenca, S.A.	0	0	2010	2040	0
Aguas					
Emp. Mixta Aguas S. Cruz de Tenerife, S.A.	0	0	2006	2031	0
Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A.					
Concesión de Agua Las Palmas	0	0	1993	2043	0
Concesión de Agua Santa Brígida	0	0	1994	2019	0
Somague Ambiente, S A					
Aguas de Carrazeda	0	0	2001	2031	0
AGS Paços Ferreira	0	0	2004	2039	0
Aguas de Barcelos	0	0	2005	2034	0
Aguas do Marco	0	0	2005	2039	0
Aguas de Cascais	0	0	2001	2030	8.437
Aguas de Alenquer	0	0	2003	2033	0
Aguas da Figueira	0	0	1999	2029	0
Aguas de Gondomar	0	0	2002	2031	7.877
Valoriza Agua, S.L.					
Concesión de Agua de Guadalajara	0	0	2009	2034	0
Concesión de Agua de Alalmillo	0	0	2010	2035	0
Otros					
Aparcamiento Recadero, A.I.E.	0	0	2000	2049	0
Somague SGPS (Parque de Estacionamiento Vila Real)	0	0	1999	2019	0
S. Concesionaria Aeropuerto Region Murcia, S.A.	2.877	645	2011	2047	245.564
Sacyr S.A.U. (Aparcamiento Plaza de la Encamación)	0	0	2011	2051	0
Sacyr, S.A.U. (Aparcamiento Virgen del Romero)	0	0	2011	2049	1.102
Sacyr, S.A.U. (Aparcamiento Plaza del Centenario)	0	0	2011	2051	893
Sacyr, S.A.U. (Aparcamiento Juan Explandiu)	0	0	2011	2049	0

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana
83 - 85
28046 - MADRID

A 31 de diciembre de 2009 y 2010, no existen en las sociedades del Grupo elementos dentro de la rúbrica de "Proyectos concesionales" afectos a garantías distintos a los relacionados con la financiación de proyectos, así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad.

A 31 de diciembre de 2009 y 2010, la totalidad de la inversión recogida dentro de la citada rúbrica corresponde a bienes de carácter revertible que serán entregados por las sociedades del Grupo a las diferentes administraciones concedentes al término de sus respectivos periodos concesionales, de acuerdo con lo establecido en sus contratos de concesión. Las sociedades no esperan incurrir en gastos adicionales a los ya contemplados en sus planes económico-financieros, derivados de la reversión de sus infraestructuras al término de dichos periodos.

Las sociedades del Grupo tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que integran la inversión en "Proyectos concesionales".

No existen compromisos de reparaciones ni reparaciones futuras significativas más allá de las habituales en este tipo de sociedades.

7. Inversiones inmobiliarias.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2009 (reexpresado) y 2010 en este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

EJERCICIO 2009 *Miles de euros*	Saldo al 31-dic-08 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-09 (Reexpresado)*
Construcciones para arrendamiento	3.204.283	24.307	(213.457)	692	(2.600)	3.013.225
Obras en curso	0	0	(10.237)	44.386	0	34.149
Inversiones en terrenos y bienes naturales	0	16.054	(19.157)	41.929	0	38.826
Coste	**3.204.283**	**40.361**	**(242.851)**	**87.007**	**(2.600)**	**3.086.200**
Correcciones por deterioro	(61.499)	(31.014)	535	(3.155)	0	(95.133)
Correcciones por deterioro	**(61.499)**	**(31.014)**	**535**	**(3.155)**	**0**	**(95.133)**
Construcciones para arrendamiento	(260.770)	(49.233)	18.291	(204)	541	(291.375)
Amortiz. Acumulada	**(260.770)**	**(49.233)**	**18.291**	**(204)**	**541**	**(291.375)**
TOTAL	**2.882.014**	**(39.886)**	**(224.025)**	**83.648**	**(2.059)**	**2.699.692**

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009 y 2008

EJERCICIO 2010 *Miles de euros*	Saldo al 31-dic-09 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-10
Construcciones para arrendamiento	3.013.225	9.079	(191)	17.193	6.937	3.046.243
Obras en curso	34.149	3.278	0	(24.518)	0	12.909
Inversiones en terrenos y bienes naturales	38.826	4.607	(223)	(5.532)	0	37.678
Coste	**3.086.200**	**16.965**	**(415)**	**(12.858)**	**6.937**	**3.096.830**
Correcciones por deterioro	(95.133)	(12.700)	9.695	0	0	(98.138)
Correcciones por deterioro	**(95.133)**	**(12.700)**	**9.695**	**0**	**0**	**(98.138)**
Construcciones para arrendamiento	(291.375)	(47.830)	0	(3.610)	(1.415)	(344.229)
Amortiz. Acumulada	**(291.375)**	**(47.830)**	**0**	**(3.610)**	**(1.415)**	**(344.229)**
TOTAL	**2.699.692**	**(43.565)**	**9.281**	**(16.468)**	**5.523**	**2.654.463**

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009 y 2008

El inmovilizado correspondiente a esta nota incluye construcciones, terrenos e inversiones inmobiliarias en curso para arrendamiento.

SACYR VALLEHERMOSO S.A.
CIF: A-28013814
Pº de la Castellana 83 - 85

Como se menciona en la nota 5, con efecto 1 de enero de 2009 fueron reclasificados los terrenos y obras en curso de inmovilizaciones materiales a inversiones inmobiliarias en aplicación de las modificaciones incluidas en el proyecto de mejora de las NIIF.

Las principales variaciones habidas en el ejercicio 2009 correspondieron principalmente a:

- Terrenos: Transmisión de un terreno en San Cugat del Vallés Fase III (Barcelona).

- Inversiones inmobiliarias en curso:

  - Inversión en obras para la construcción de viviendas protegidas en Móstoles (Madrid). La primera fase de dichas viviendas ha entrado en explotación en el mes de diciembre del presente ejercicio.

  - Inversión en obras para la construcción del futuro Palacio de Congresos de Vigo (Vigo).

  - Transmisión de la construcción de viviendas de protección para jóvenes sitas en Torrejón de Ardoz (Madrid) y en Paracuellos del Jarama (Madrid).

  - Transmisión de un proyecto en curso de construcción de oficinas en San Cugat del Vallés Fase II (Barcelona).

- Construcciones para arrendamiento: la disminución habida en este epígrafe durante el ejercicio 2009 estuvo motivada fundamentalmente por la transmisión de inmuebles no estratégicos, a valor de mercado, con el objetivo de minorar el endeudamiento del Grupo. Los inmuebles transmitidos fueron los siguientes:

  - Residencias de la Tercera Edad: Les Corts, Consejo de Ciento y Sagrada Familia en Barcelona, los Madrazo (Santander) y Arroyo de la Vega (Madrid).

  - Oficinas: Paseo de Gracia, 28 (Barcelona), Paseo de la Glorieta (Huelva), Diego Martínez Barrios (Sevilla) y García Lovera (Córdoba).

  - Centros Comerciales: Parque Corredor (Madrid).

También fue de destacar la entrada en explotación de un edificio de viviendas en Móstoles (Madrid).

Las principales variaciones habidas en el ejercicio 2010 corresponden principalmente a Inversiones inmobiliarias en curso:

- Las reclasificaciones que se incluyen en el epígrafe corresponden principalmente al traspaso de la obra en el futuro Palacio de Congresos de Vigo a "Proyectos concesionales en construcción" ya que por la naturaleza de los mismos se considera más claro ubicarlos en ese epígrafe.

- El traspaso, una vez iniciada la explotación en régimen de alquiler de la promoción denominada Móstoles II (Madrid), al epígrafe de "Construcciones para arrendamiento".

Dentro de las adiciones de las correcciones por deterioro correspondientes a los ejercicios 2010 y 2009 cabe destacar, la Torre SyV; y como retiros la correspondiente al edificio Tour Adria en París (Francia).

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana
83 - 85

Otros movimientos significativos dentro del epígrafe de construcciones para arrendamiento para el ejercicio 2010 y 2009 han sido las rehabilitaciones o mejoras en los edificios que el Grupo tiene en explotación.

Dentro de construcciones para arrendamiento están incluidas dos operaciones adquiridas mediante arrendamiento financiero con el siguiente detalle:

Sector	Inmuebles		Coste bruto origen		Amortiz. / Provis		Coste neto		Precio Opción		Vencimiento Real
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	
Oficinas	4	4	302.846	302.846	29.925	26.127	272.921	276.719	105.992	105.992	14/02/2018
Hotel	1	1	61.000	61.000	8.500	7.000	52.500	54.000	21.350	21.350	21/01/2023
TOTAL	5	5	363.846	363.846	38.425	33.127	325.421	330.719	127.342	127.342	

El desglose de pagos pendientes de principal originados por los contratos a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Miles Euros	2010	2009
Año 2010	0	10.444
Año 2011	10.680	10.632
Año 2012	10.866	10.826
Año 2013	11.055	11.021
Año 2014	11.247	11.223
Año 2015	11.443	11.428
Año 2016	11.642	11.633
Posteriores	145.857	146.112
Total	212.790	223.319

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 el Grupo tiene contratado con los arrendatarios de los leasings mencionados anteriormente, las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente y hasta el vencimiento final de los contratos:

Milers de euros	2010	2009
Menos de un año	24.944	24.983
Entre uno y cinco años	75.896	58.565
Más de cinco años	187.695	5.082
Total	288.535	88.630

Todos los contratos de arrendamiento en el Grupo Testa, con excepción de los realizados en otros países, están realizados de acuerdo con la Ley 29/1.994 de 24 de noviembre de Arrendamientos Urbanos.

SACYR VALLEHERMOSO S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85

De acuerdo con la citada ley y atendiendo a la composición de la cartera de inmuebles del grupo Testa, existen dos tipos de contratos:

Para uso de vivienda

La ley fija en su artículo 9 que la duración del contrato será libremente pactada por las partes. El Grupo tiene como norma fijar un plazo de un año de duración obligatorio por ambas partes. Tal como dice el citado artículo 9, al vencimiento de este plazo, el contrato se prorroga por plazos anuales a voluntad del arrendatario, hasta que alcance una duración mínima de 5 años, en cuyo momento, se extingue el contrato. En cada prórroga anual se aplica una revisión de la renta equivalente al Índice General Nacional del IPC.

En las viviendas libres se fija una renta en el contrato en la que están incluidos todos los gastos. En la vivienda de protección oficial (VPO) se utiliza la renta vigente para este tipo de viviendas más un extra para los servicios y suministros. Aparte de la fianza legal (una mensualidad), solicitamos un aval bancario por una cantidad equivalente a 4-6 meses de renta según los casos.

Para uso distinto de vivienda

La ley contempla el libre pacto de las partes en las cuestiones de plazo, renta, etc.

Normalmente, se fija un plazo acordado con el arrendatario y la renta se actualiza anualmente de acuerdo con el Índice General Nacional del IPC. En plazos superiores a cuatro años normalmente se pacta una revisión de la misma a los precios de mercado del momento de la revisión, coincidiendo con el año 4-5, 8-10, etc...

En estos contratos, se establece renta más gastos y además de la fianza legal (dos mensualidades de renta), se solicita un aval bancario de seis mensualidades (renta más gastos más IVA).

El cuadro siguiente muestra la facturación que el Grupo realizará en ejercicios futuros por los contratos de alquiler que tiene vigentes a 31 de diciembre de 2010 y 2009, estimando las revisiones anuales de los mismos hasta la fecha de expiración del contrato momento en el que no se realiza la hipótesis de renovación del mismo. Para el cálculo de las revisiones se ha utilizado como índice el 2,5% para todos los ejercicios.

Miles Euros	2010	2009
Año 2010	0	241.365
Año 2011	233.682	218.328
Año 2012	229.941	204.145
Año 2013	218.059	195.408
Año 2014	204.486	181.490
Año 2015	182.182	161.133
Posteriores	1.553.485	1.637.737
Total	2.621.835	2.839.606

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias que están afectas como garantía del cumplimiento de deudas financieras a 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a 3.503.950 y

3.622.610 miles de euros respectivamente, siendo los importes que corresponden a principales de dichas deudas a 31 de diciembre de 2010 y 2009 a 2.618.650 y 2.683.679 miles de euros respectivamente. Los costes brutos contables de las inversiones inmobiliarias afectas a las garantías de deudas financieras mencionadas a 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a 2.859.855 y 2.858.123 miles de euros respectivamente.

Los ingresos por rentas derivados de las inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a 244.378 y 249.370 miles de euros respectivamente y los gastos directos de la explotación ascienden a 42.190 y 44.220 miles de euros respectivamente.

A 31 de diciembre de 2010 y de 2009 no existen compromisos significativos de adquisición de inversiones inmobiliarias.

Durante los ejercicios 2010 y 2009, se han capitalizado gastos financieros en los costes de construcción de los inmuebles por importe de 0 y 80 miles de euros, respectivamente. El importe capitalizado en ejercicios anteriores asciende a 26.564 miles de euros.

El deterioro de los activos correspondientes a este epígrafe ha sido reconocido como diferencia entre los valores netos contables de los activos y la valoración realizada por el experto independiente.

El importe de las pérdidas por deterioro y reversiones de pérdidas por deterioro figuran dentro de la cuenta de resultados separada consolidada en el epígrafe de "Variación de provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control".

Las sociedades del Grupo tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que integran la inversión en "Inversiones inmobiliarias".

El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias calculado por experto independiente a la fecha de cierre del ejercicio 2010 y 2009 ha sido obtenido mediante la aplicación del método de descuento de flujos de caja. Este método consiste en capitalizar las rentas netas de los inmuebles de cada ejercicio y actualizar los flujos futuros mediante la aplicación de tasas de descuento de mercado.

Las rentas netas que se contemplan en el método de valoración incluyen los contratos de arrendamiento existentes a la fecha de valoración y la estimación de rentas futuras, descontando un periodo de comercialización para los edificios con superficies no alquiladas.

El valor residual de la inversión se calcula capitalizando la renta estimada al final del periodo proyectado a una rentabilidad estimada (yield). El yield depende fundamentalmente del tipo de activo, de la ubicación, de los inquilinos, del tipo de contrato y de la antigüedad del activo.

CIF: A-28013511
Pº de la Castellana 83 - 85

A continuación se muestran las rentabilidades consideradas para la obtención de la valoración de los activos de Grupo:

	Yields			
	2010		2009	
Sector	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
OFICINAS	5,00%	8,00%	5,25%	8,25%
Madrid	*5,00%*	*6,50%*	*5,75%*	*6,25%*
Barcelona	*5,50%*	*8,00%*	*5,25%*	*8,25%*
INDUSTRIAL	7,50%	7,75%	7,25%	7,75%
COMERCIAL	6,25%	7,25%	6,25%	7,25%
HOTELES	6,00%	8,18%	6,75%	7,85%
PARKING	3,25%	4,75%	3,25%	4,75%
RESIDENCIAL	4,25%	4,50%	4,25%	4,50%
RESIDENCIAS 3ª EDAD	7,35%	10,00%	7,00%	10,00%

La estimación de crecimiento de flujos prevista en la valoración para todos los ejercicios ha sido del 2%. La estimación de crecimiento de flujos prevista en la valoración recibida para el ejercicio 2009 fue del 1% para el ejercicio 2010 y un 2% para el resto de ejercicios. Los niveles de ocupación en ambas valoraciones se mantienen cercanos al 95%, promedio del nivel mantenido por el Grupo en los últimos ejercicios. El horizonte temporal de la valoración en ambos ejercicios es de 10 años.

Un experto independiente ha valorado activos inmobiliarios del Grupo a 31 de diciembre de 2010 y con un valor contable de 2.727 millones de euros, en 3.676 millones de euros, lo que supone una plusvalía tácita de 949 millones de euros. A 31 de diciembre de 2009 esta valoración ascendió a 3.798 millones de euros, lo que suponía una plusvalía tácita de 1.383 millones de euros.

CIF: A28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

8. Otros activos intangibles.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2009 (reexpresado) y 2010 en este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido las siguientes:

EJERCICIO 2009 *Miles de euros*	Saldo al 31-dic-08 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-09 (Reexpresado)*
Propiedad industrial	172	104	(9)	0	3	0	270
Fondo de Comercio	0	97	0	(27)	27	0	97
Derechos de traspaso	3.418	600	(590)	0	0	0	3.428
Aplicaciones informáticas	24.979	837	(653)	201	17	19	25.400
Anticipos	1.882	2.717	(14)	0	0	0	4.585
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	7.665	5.074	(7.017)	0	0	0	5.722
Coste	**38.116**	**9.429**	**(8.283)**	**174**	**47**	**19**	**39.502**
Correcciones por deterioro	0	(8)	0	0	0	0	(8)
Correcciones por deterioro	**0**	**(8)**	**0**	**0**	**0**	**0**	**(8)**
Propiedad industrial	(133)	(27)	12	0	(1)	(9)	(158)
Fondo de Comercio	0	(21)	0	12	(9)	0	(18)
Derechos de traspaso	(836)	(191)	0	0	0	0	(1.027)
Aplicaciones informáticas	(18.077)	(2.772)	613	(2)	(1)	0	(20.239)
Amortización Acumulada	**(19.046)**	**(3.011)**	**625**	**10**	**(11)**	**(9)**	**(21.442)**
TOTAL	19.070	6.410	(7.658)	184	36	10	18.052

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009 y 2008.

EJERCICIO 2010 *Miles de euros*	Saldo al 31-dic-09 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-10
Propiedad industrial	270	5	0	(106)	0	0	169
Fondo de Comercio	97	48	0	0	0	0	145
Gastos de desarrollo	0	142	12	(14)	0	0	140
Derechos de traspaso	3.428	0	0	0	0	0	3.428
Aplicaciones informáticas	25.400	1.560	(675)	2.292	30	19	28.626
Anticipos	4.585	717	(2.036)	(2.246)	0	100	1.120
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	5.722	4.104	(3.331)	0	0	0	6.495
Coste	**39.502**	**6.576**	**(6.030)**	**(74)**	**30**	**119**	**40.123**
Correcciones por deterioro	(8)	(2)	8	0	0	0	(2)
Correcciones por deterioro	**(8)**	**(2)**	**8**	**0**	**0**	**0**	**(2)**
Propiedad industrial	(158)	(16)	60	0	0	0	(114)
Fondo de Comercio	(18)	(45)	0	0	0	0	(63)
Derechos de traspaso	(1.027)	(214)	0	0	0	0	(1.241)
Aplicaciones informáticas	(20.239)	(3.055)	655	(12)	(2)	0	(22.653)
Amortización Acumulada	**(21.442)**	**(3.330)**	**715**	**(12)**	**(2)**	**0**	**(24.071)**
TOTAL	18.052	3.244	(5.307)	(86)	28	119	16.050

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009 y 2008.

El detalle de los principales derechos de emisión de gases es el siguiente:

	2010				2009			
	Saldo		Consumo		Saldo		Consumo	
	Número de derechos	Valor (miles de euros)	Número de derechos	Valor (miles de euros)	Número de derechos	Valor (miles de euros)	Número de derechos	Valor (miles de euros)
Compañía Energética Puente del Obispo	14.672	1.288	87.184	1.084	12.742	1.152	86.274	995
Compañía Energética Las Villas	40.615	1.826	105.784	1.262	45.226	1.994	111.652	1.438
Compañía Energética Pata de Mulo	161	846	66.039	843	1034	784	66.907	771
Olextra	123	845	65.739	843	475	742	63.789	736
Compañía Energética Linares	4.747	1.108	82.636	1.042	3.883	636	47.906	588

En los derechos de emisión de gases, dado que no son objeto de amortización, se registra contablemente una provisión para riesgos y gastos a medida que se consumen (ver nota 20).

A 31 de diciembre de 2010 y 2009 existen activos intangibles en uso y totalmente amortizados por importe de 22.943 y 9.483 miles de euros respectivamente.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85

9. Fondo de comercio.

9.1. Movimiento

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2009 y 2010 en el epígrafe de "Fondo de comercio" han sido los siguientes:

EJERCICIO 2009 ***Miles de euros***	Saldo al 31-dic-08	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Deterioro y tipo cambio	Saldo al 31-dic-09
Holding	**18.230**	**0**	**0**	**0**	**0**	**18.230**
Valoriza Gestión	18.230	0	0	0	0	18.230
Grupo Valoriza	**117.863**	**0**	**(4)**	**0**	**20**	**117.879**
Valoriza Servicios Medioambientales	94.987	0	0	0	0	94.987
Suardiaz	2.204	0	0	0	0	2.204
Hidro 4	4	0	(4)	0	0	0
Águas de Mandaguahy	66	0	0	0	20	86
Águas de Cascais	2.206	0	0	0	0	2.206
Viveiros do Falcão	602	0	0	0	0	602
Hidurbe	844	0	0	0	0	844
Aguas do Marco	2.241	0	0	0	0	2.241
Taviraverde	23	0	0	0	0	23
Aguas da Covilha	14.394	0	0	0	0	14.394
Fagar	292	0	0	0	0	292
Grupo Somague	**31.347**	**0**	**0**	**0**	**0**	**31.347**
Somague Engenharia (Soconstroi)	18.482	0	0	0	0	18.482
Engigas	4.545	0	0	0	0	4.545
CVC	1.356	0	0	0	0	1.356
Somague Ediçor	999	0	0	0	0	999
Neopul	1.172	0	0	0	0	1.172
Somague Investimentos	4.793	0	0	0	0	4.793
Grupo Vallehermoso	**137**	**0**	**0**	**0**	**0**	**137**
Lusivial Promoçao e Gestao	137	0	0	0	0	137
TOTAL	**167.577**	**0**	**(4)**	**0**	**20**	**167.593**

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

EJERCICIO 2010 *Miles de euros*	Saldo al 31-dic-09	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Deterioro y tipo cambio	Saldo al 31-dic-10
Holding	**18.230**	**0**	**0**	**0**	**0**	**18.230**
Somague SGPS	0	0	0	0	0	0
Valoriza Gestión	18.230	0	0	0	0	18.230
Grupo Valoriza	**117.879**	**152**	**(602)**	**0**	**11**	**117.440**
Valoriza Servicios Medioambientales	94.987	0	0	0	0	94.987
Suardiaz	2.204	0	0	0	0	2.204
Águas de Mandaguahy	86	0	0	0	11	97
Águas de Cascais	2.206	0	0	0	0	2.206
Viveiros do Falcão	602	0	(602)	0	0	0
Hidurbe	844	152	0	0	0	996
Aguas do Marco	2.241	0	0	0	0	2.241
Taviraverde	23	0	0	0	0	23
Aguas da Covilha	14.394	0	0	0	0	14.394
Fagar	292	0	0	0	0	292
Grupo Somague	**31.347**	**0**	**(868)**	**0**	**0**	**30.479**
Somague Engenharia (Soconstroi)	18.482	0	0	0	0	18.482
Engigas	4.545	0	(868)	0	0	3.677
CVC	1.356	0	0	0	0	1.356
Somague Ediçor	999	0	0	0	0	999
Neopul	1.172	0	0	0	0	1.172
Somague Investimentos	4.793	0	0	0	0	4.793
Grupo Vallehermoso	**137**	**0**	**(137)**	**0**	**0**	**0**
Lusivial Promoçao e Gestao	137	0	(137)	0	0	0
TOTAL	167.593	152	(1.607)	0	11	166.149

Durante los ejercicios 2009 y 2010 no se han producido operaciones que hayan dado lugar a movimientos significativos del Fondo de Comercio.

Durante los ejercicios 2009 y 2010 no se han producido deterioros de fondos de comercio.

9.2. Prueba deterioro del fondo de comercio

Al cierre de cada ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado fondos de comercio. A tal efecto, se realiza un análisis con el objeto de identificar el valor recuperable. Se entiende como valor recuperable el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Se entiende como valor razonable el precio al cual una sociedad pudiera ser vendida entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Una vez determinado el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo, se compara dicho valor con su valor contable. Si dicho valor recuperable es inferior al valor contable se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la cuenta de resultados separada consolidada.

SACYR VALLEHERMOSO S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 MADRID

En caso de que dicho valor recuperable no pueda ser determinado de forma fiable (por lo general, cuando la sociedad no cotiza en un mercado financiero organizado), se calcula mediante otros métodos de valoración. Cabe destacar tres situaciones:

1. Importes capitalizados como mayor valor de los proyectos concesionales:

- En estos casos se realiza una valoración por descuento de los dividendos que recibirá el accionista hasta el final de la concesión. El descuento se realiza utilizando una TIR referenciada a un bono a diez años del país donde opera la concesionaria y una Beta que refleje el apalancamiento de la sociedad.

2. Importes capitalizados como mayor valor de las inversiones inmobiliarias y de las existencias:

- En estos casos se realiza una valoración conforme a los Estándares de Valoración y Tasación publicados el 31 de Julio de 2003 por la Royal Institution of Chartered Surveyors (RICS) de Gran Bretaña y de acuerdo con los Estándares Internacionales de Valoración (IVS) publicados por el Comité Internacional de Estándares de Valoración (IVSC).

3. Fondos de comercio:

En estos casos se realiza una valoración por descuento de flujos de caja futuros esperados, aplicando una tasa de descuento que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Al cierre de cada ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado fondos de comercio. A tal efecto, se realiza un análisis con el objeto de identificar el valor razonable. Se entiende como valor razonable el precio al cual una sociedad pudiera ser vendida entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

A 31 de diciembre de 2010 y 2009, los principales fondos de comercio del Grupo Sacyr Vallehermoso corresponden por una parte a la adquisición entre los años 2005 y 2008 de las participaciones en Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. y en Valoriza Gestión, S.A., y por otra a la adquisición de Somague Engenharia de la sociedad Soconstroi. En todos los casos, el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo, está basado en el valor de uso obtenido conforme al método de valoración de descuento de flujos de caja futuros esperados, aplicando una tasa de descuento que refleja el valor en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo.

a) Fondo de comercio de Valoriza Servicios Medioambientales

La valoración de Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. se ha realizado en función de un descuento de los flujos de efectivo estimados hasta el final de los periodos concesionales de los distintos proyectos. Las hipótesis clave sobre las que la gerencia ha basado las proyecciones han sido las siguientes:

- Las tasas de crecimiento utilizadas se sitúan en un rango entre el 2% y el 4%.
- Las tasas de descuento se basan en el coste medio ponderado del capital (CMPC) y se sitúan en un rango entre el 6% y el 8%.

El valor recuperable se ha calculado para cada uno de los proyectos concesionales considerados, en función del número de años del periodo concesional. No se ha producido ni es razonablemente factible que se produzca un cambio en ninguna de las hipótesis clave sobre las que la gerencia ha basado su determinación del importe recuperable de la unidad (o grupo de unidades) que pudiera suponer que el importe en libros de la unidad (o grupo de unidades) excediera a su importe recuperable. Con periodicidad anual se

Pº de la Castellana 83 - 85 MADRID

realizan análisis de sensibilidad (en especial se formulan varias hipótesis para variaciones en tasas de descuento y tasas de crecimiento) que garanticen que no existe, bajo cualquiera de los escenarios, repercusión alguna en la recuperación de los fondos de comercio del Grupo. El rango de valor alcanzado en este análisis permite concluir que el valor recuperable de la participación que el Grupo ostenta sobre esta sociedad es similar o superior al valor neto contable de dicha participación a 31 de diciembre de 2010 y 2009.

b) Fondo de comercio de Valoriza Gestión

La valoración de Valoriza Gestión se ha realizado descontando, para varias sociedades concesionarias de aguas, los flujos esperados que recibirá el accionista a lo largo de los periodos concesionales conforme a los planes económico financieros.

Las tasas de crecimiento utilizadas son muy variadas, debido a que son concesiones a muy largo plazo, entre 25 y 35 años y todas se encuentran en los primeros años de concesión. Las tasas de crecimiento dependen de la concesión y de en qué fase se encuentre la misma. Dichas concesiones, tienen un periodo inicial de despegue, un segundo periodo de crecimiento y un final de concesión de maduración. Por tanto, no existe un rango de crecimiento homogéneo.

Las tasas de descuento se basan en el coste estimado del capital (C.A.P.M.) calculado en función de una tasa libre de riesgo referenciada a obligaciones del tesoro portuguesas a 15 años, una beta que refleja el riesgo de los activos y el nivel de apalancamiento y una prima de riesgo del mercado. Bajo estos supuestos, la tasa de descuento Ke (Cost of Equity) se sitúa en un rango entre el 6% y el 8% (entre el 6,5% y el 8,5% a 31 de diciembre de 2009).

El valor recuperable se ha calculado para cada uno de los proyectos concesionales considerados, en función del número de años del periodo concesional. Con periodicidad anual se realizan análisis de sensibilidad (en especial se formulan varias hipótesis para variaciones en tasas de descuento y tasas de crecimiento) que garanticen que no existe, bajo cualquiera de los escenarios, repercusión alguna en la recuperación de los fondos de comercio del Grupo. El rango de valor alcanzado en este análisis permite concluir que el valor recuperable de la participación que el Grupo ostenta sobre esta sociedad es similar o superior al valor neto contable de dicha participación a 31 de diciembre de 2010 y 2009.

c) Fondo de comercio de Somague SGPS

A 31 de diciembre de 2009 y 2010 el fondo de comercio sobre Somague Engenharia asciende a 18.482 miles de euros.

La valoración de Somague Engenharia se ha realizado en base a la valoración de la sociedad Soconstroi – Sociedade de Construções, S.A. adquirida en su totalidad, por Somague SGPS, en 1997 y posteriormente, en diciembre de 1998, objeto de un proceso de fusión por incorporación en Somague Engenharia, S.A., sociedad participada al 100% de Somague SGPS. A tal efecto, se han descontado los flujos de caja esperados que generará durante un periodo de 5 años conforme a los planes económico financieros. Para las proyecciones posteriores, se ha considerado una perpetuidad constante del flujo esperado para el 5º año, para introducir un grado de prudencia adicional en las estimaciones realizadas. Las principales hipótesis que respaldan la valoración son las siguientes:

- Las tasas de crecimiento utilizadas para los flujos de caja de los próximos 5 años, se sitúan en un rango entre el 1% y el 2% (entre el 1% y el 4% a 31 de diciembre de 2009).
- Las tasas de descuento se basan en el coste estimado del capital (C.A.P.M.) calculado en función de una tasa libre de riesgo referenciada a obligaciones del tesoro portuguesas a 10 años, un beta que refleja el riesgo de los activos y el nivel de

apalancamiento y una prima de riesgo del país. Bajo estos supuestos, la tasa de descuento Ke (Cost of Equity) se sitúa en un rango entre el 5,4% y el 7,2% (entre el 6,5% y el 7,5% a 31 de diciembre de 2009).

El valor recuperable se ha calculado para cada uno de los proyectos concesionales considerados, en función del número de años del periodo concesional. El rango de valor alcanzado en este análisis permite concluir que el valor recuperable de la participación que el Grupo ostenta sobre esta sociedad es similar o superior al valor neto contable de dicha participación a 31 de diciembre de 2010 y 2009.



10. Inversiones contabilizadas por el método de participación.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2009 (reexpresado) y 2010 en el epígrafe de "Inversiones contabilizadas por el método de participación" han sido los siguientes:

EJERCICIO 2009 *Miles de euros*	Saldo al 31-12-08 (Reexpresado)*	Variaciones perímetro	Participacion en resultados	Deterioro	Dividendos percibidos	Variación patrimonio neto	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-12-09 (Reexpresado)*
Build2Edifica, S.A.	273	0	(13)	0	0	24	0	0	284
Eurolink S.C.P.A.	28.050	0	0	0	0	0	0	0	28.050
Grupo Sacyr	**28.323**	**0**	**(13)**	**0**	**0**	**24**	**0**	**0**	**28.334**
Alazor Inversiones, S.A.	14.001	0	(7.887)	0	0	0	19	0	6.133
PPPS	0	0	405	0	0	0	0	(405)	0
Tenemetro, S.L.	0	0	8	0	0	0	2.095	0	2.103
Aeropuertos Región de Murcia, S.A.	155	0	(7)	0	0	0	0	(81)	67
Metro de Sevilla, S.A.	36.848	0	1.074	0	0	5.912	0	(548)	43.286
A. Madrid Sur	507.278	0	(8.183)	(80.685)	0	13.057	0	(65)	431.402
Inversora Autopistas de Levante, S.L.	555.526	0	(11.095)	(294.140)	0	0	341	0	250.632
Sociedad Hospital de Majadahonda Explotaciones, S.A	0	0	267	0	0	209	3	0	479
Hospital de Majadahonda, S.A.	3.221	0	610	0	0	409	0	(60)	4.180
Grupo Concesiones	**1.117.029**	**0**	**(24.808)**	**(374.825)**	**0**	**19.587**	**2.458**	**(1.159)**	**738.282**
Biomeruela de Energía, S.A.	180	0	126	0	(160)	6	0	0	152
Gestión de Partícipes del Biorreciclaje, S.A.	(8)	0	(1)	0	0	0	0	0	(9)
Infoser Estacionamiento Regulado, A.I.E.	42	0	0	0	0	18	5	0	65
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	1.395	0	365	0	(301)	0	0	(91)	1.368
Inte RCD, S.L.	17	0	(75)	0	0	(21)	21	0	(58)
Inte RCD Bahía de Cádiz, S.L.	32	0	(13)	0	0	(19)	0	(3)	(3)
Biomasas del Pirineo, S.A.	59	0	2	0	0	0	0	0	61
Cultivos Energéticos de Castilla, S.A.	107	0	(1)	0	0	0	0	0	106
Geida Skikda, S.L.	2.561	0	(944)	0	0	927	0	0	2.544
Geida Tlemcen, S.L.	6.850	0	(991)	0	0	2.076	0	0	7.935
Alcorec, S.L.	9	0	(1)	0	0	0	0	0	8
Inte RCD Huelva, S.L.	(36)	0	(24)	0	0	126	0	0	66
Campaña Energética de Linares, S.L.	1.846	(2.412)	566	0	0	0	0	0	0
Sacorec, S.A.	(3)	0	0	0	0	0	0	0	(3)
Soleval Renovables, S.L.	141	0	(71)	0	0	(69)	0	(5)	(4)
Biomasa de Cantabria, S.L.	514	0	0	0	0	(514)	0	0	0
Enervalor Naval, S.L.	97	0	(3)	0	0	0	0	0	94
Central Térmica la Torrecilla, S.A.	1.031	0	0	0	0	1	0	0	1.032
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	138	0	0	0	0	0	0	0	138
Solucia Renovables, S.L.	(2.662)	0	(591)	0	0	5.200	174	0	2.121
Ecotrading 360 Grados, S.L.	0	0	7	0	0	0	1	0	8
Combustibles Ecológicos de Cantabria, S.L.	0	9	0	0	0	0	0	(9)	0
Ambigal	67	0		0	0	0	0	0	67
LRTM	210	0	98	0	0	0	0	0	308
Trofave	2.106	(461)	748	0	0	0	0	0	2.393
Taviraverde	9	0	59	0	0	0	0	0	68
Cascais Sede Nova	15	0	0	0	0	0	0	0	15
Fagar	698	(449)	(33)	0	0	0	0	0	216
Aguas do Sado	806	0	0	0	0	0	0	0	806
Excehlentia	9	0	0	0	0	0	0	0	9
Enerwood-Covilhá	8	0	0	0	0	0	2	0	10
Enerwood-Portalegre	8	0	(1)	0	0	0	0	0	7
Enerwood	0	0	(1)	0	0	0	8	0	7
Grupo Valoriza	**16.246**	**(3.313)**	**(779)**	**0**	**(461)**	**7.731**	**211**	**(108)**	**19.527**
Camarate Golf, S.A.	5.365	0	8	0	(611)	0	0	0	4.762
Claudia Zahara, 22, S.L.	1	(1)	0	0	0	0	0	0	0
Nova Benicalap, S.A.	104	0	18	0	0	(1)	0	0	121
Club de Campo as Mariñas, S.A.	(7)	0	0	0	0	(22)	0	0	(29)
Mola 15, S.L.	620	0	0	0	0	0	0	0	620
Puerta Oro de Toledo, S.L.	2.100	0	0	0	0	0	0	0	2.100
Habitat Network, S.A.	272	0	0	0	0	(2)	0	0	270
M Capital, S.A.	554	0	20	0	0	(7)	0	(98)	469
Grupo Vallehermoso	**9.009**	**(1)**	**46**	**0**	**(611)**	**(32)**	**0**	**(98)**	**8.313**
Parking Palau, S.A	1.082	0	89	0	(168)	(7)	0	0	996
Pk Hoteles, S.L.	4.326	0	(576)	0	0	0	0	0	3.750
Grupo Testa	**5.408**	**0**	**(487)**	**0**	**(168)**	**(7)**	**0**	**0**	**4.746**
Edimecânica	138	0	1	0	0	0	21	0	160
Socontrói Engenharia	17	0	(17)	0	0	0	0	0	0
Engigás-Cabo Verde	2	0	0	0	0	0	0	0	2
HSE	463	0	(66)	0	0	(2)	(1)	0	394
Complexo Tivane	1	0	0	0	0	0	0	0	1
PPPS	0	0	489	0	0	0	1.512	0	2.001
Grupo Somague	**621**	**0**	**407**	**0**	**0**	**(2)**	**1.532**	**0**	**2.558**
Repsol YPF, S.A.	6.968.347	0	311.956	(79.876)	(232.080)	(109.691)	1.419	0	6.860.075
Grupo SyV Part. Mobiliarias	**6.968.347**	**0**	**311.956**	**(79.876)**	**(232.080)**	**(109.691)**	**1.419**	**0**	**6.860.075**
GRUPO SACYR VALLEHERMOSO	8.144.983	(3.314)	286.322	(454.701)	(233.320)	(82.390)	5.620	(1.365)	7.661.838

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009 y 2008

SACYR VALLEHERMOSO S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

EJERCICIO 2010 *Miles de euros*	Saldo al 31-12-09 (Reexpresado)*	Variaciones perímetro	Participación en resultado	Deterioro	Dividendos percibidos	Variación patrimonio neto	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-12-10
Build2Edifica, S.A.	284	0	(1)	0	0	0	0	(5)	278
Eurolink S.C.P.A.	28.050	0	0	0	0	0	0	(21.037)	7.013
Grupo Sacyr	**28.334**	**0**	**(1)**	**0**	**0**	**0**	**0**	**(21.042)**	**7.291**
Alazor Inversiones, S.A.	6.133	0	(7.468)	0	0	400	0	0	(935)
PPPS	0	0	(267)	0	0	267	0	0	0
Tenemetro, S.L.	2.103	0	(135)	0	0	3.634	0	0	5.602
Aeropuertos Región de Murcia, S.A.	67	0	1	0	0	0	0	0	68
Metro de Sevilla, S.A.	43.286	0	1.835	0	0	30	167	0	45.318
A. Madrid Sur	431.402	0	(6.107)	0	0	5.556	0	0	430.851
Inversora Autopistas de Levante, S.L.	250.632	0	(8.244)	0	0	1.035	0	0	243.423
Sociedad Hospital de Majadahonda Explotaciones, S.A	479	0	308	0	0	(54)	0	0	733
Hospital de Majadahonda, S.A.	4.180	0	(88)	0	0	(538)	0	0	3.554
Grupo Concesiones	**738.282**	**0**	**(20.165)**	**0**	**0**	**10.330**	**167**	**0**	**728.614**
Biomeruelo de Energía, S.A.	152	0	118	0	(140)	1	0	0	131
Gestión de Partícipes del Biorreciclaje, S.A.	(9)	0	0	0	0	0	0	0	(9)
Infoser Estacionamiento Regulado, A.I.E.	65	0	0	0	0	0	0	0	65
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	1.368	0	453	0	(226)	(17)	0	0	1.578
Inte RCD, S.L.	(58)	0	(1)	0	0	77	0	0	18
Inte RCD Bahía de Cádiz, S.L.	(3)	0	(18)	0	0	(36)	0	0	(57)
Biomasas del Pirineo, S.A.	61	0	(1)	0	0	0	0	0	60
Cultivos Energéticos de Castilla, S.A.	106	0	(1)	0	0	0	0	(109)	(4)
Geida Skikda, S.L.	2.544	0	507	0	0	0	0	0	3.051
Geida Tlemcen, S.L.	7.935	0	(194)	0	0	1.302	0	0	9.043
Alcorec, S.L.	8	0	(30)	0	0	24	0	0	2
Inte RCD Huelva, S.L.	66	0	(50)	0	0	(35)	0	0	(19)
Compañía Energética de Linares, S.L.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sacorec, S.A.	(3)	0	0	0	0	0	0	0	(3)
Soleval Renovables, S.L.	(4)	0	31	0	0	0	0	0	27
Biomasa de Cantabria, S.L.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enervalor Naval, S.L.	94	0	(17)	0	0	0	0	0	77
Central Térmica la Torrecilla, S.A.	1.032	0	(401)	0	0	0	0	(450)	181
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	138	0	0	0	0	0	0	0	138
Solucia Renovables, S.L.	2.121	0	(247)	0	0	7.450	0	0	9.324
Ecotrading 360 Grados, S.L.	8	0	0	0	0	(8)	0	0	0
Combustibles Ecológicos de Cantabria, S.L.	0	0	(3)	0	0	1	0	0	(2)
Sociedad Andaluza de Valoración de la Biomasa, S.A	0	151	(17)	0	0	0	0	0	134
Ambigal	67	0	0	0	0	0	0	0	67
LRTM	308	34	84	0	(126)	0	0	0	300
Tratave	2.393	0	1.426	0	0	0	0	0	3.819
Taviraverde	68	0	32	0	0	0	0	0	100
Cascais Sede Nova	15	2	(8)	0	0	0	0	0	9
Fagar	216	0	(540)	0	0	0	290	0	(34)
Aguas do Sado	806	(4)	851	0	0	0	0	0	1.653
Excelentia	9	(1)	0	0	0	0	0	0	8
Enerwood-Cavilhã	10	0	0	0	0	0	0	(12)	(2)
Enerwood-Portalegre	7	0	0	0	0	0	0	(7)	0
Enerwood	7	0	0	0	0	0	0	(7)	0
SICA Soluções Tecnologicas	0	0	0	0	0	0	189	0	189
Grupo Valoriza	**19.527**	**182**	**1.974**	**0**	**(492)**	**8.759**	**479**	**(585)**	**29.844**
Comarate Golf, S.A.	4.762	0	(9)	0	0	(468)	0	0	4.285
Nova Benicalap, S.A.	121	0	(1)	0	0	(4)	0	0	116
Club de Campo as Mariñas, S.A.	(29)	0	0	0	0	0	0	0	(29)
Mola 15, S.L.	620	(620)	0	0	0	0	0	0	0
Puerta Oro de Toledo, S.L.	2.100	0	0	0	0	0	0	0	2.100
Habitat Network, S.A.	270	0	(20)	0	0	(44)	0	0	206
M Capital, S.A.	469	0	13	0	0	(13)	5	0	474
Grupo Vallehermoso	**8.313**	**(620)**	**(17)**	**0**	**0**	**(529)**	**5**	**0**	**7.152**
Parking Palau, S.A	996	0	55	0	(198)	(20)	0	0	833
Pk Hoteles, S.L.	3.750	0	(610)	0	0	(15)	0	0	3.125
Grupo Testa	**4.746**	**0**	**(555)**	**0**	**(198)**	**(35)**	**0**	**0**	**3.958**
Edimecânica	160	(160)	0	0	0	0	0	0	0
Haçor concessionária	0	10	0	0	0	0	0	0	10
Somague Panamá	0	8	0	0	0	0	0	0	8
Socontról Engenharia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Engigás-Cabo Verde	2	0	0	0	0	0	0	0	2
HSE	394	0	(8)	0	0	0	0	0	386
Complexo Tivane	1	0	0	0	0	0	0	0	1
PPPS	2.001	0	817	0	0	0	0	(338)	2.480
Grupo Somague	**2.558**	**(142)**	**809**	**0**	**0**	**0**	**0**	**(338)**	**2.887**
Repsol YPF, S.A.	6.860.075	0	939.070	(640.827)	(232.080)	131.238	0	0	7.057.476
Grupo SyV Part. Mobiliarias	**6.860.075**	**0**	**939.070**	**(640.827)**	**(232.080)**	**131.238**	**0**	**0**	**7.057.476**
GRUPO SACYR VALLEHERMOSO	7.661.835	(580)	921.315	(640.827)	(232.770)	149.763	651	(21.965)	7.837.222

La cuenta de "Resultado en asociadas" por importe de 273.629 miles de euros incluye la dotación de los fondos propios negativos de la participada SMLN - Concessões Rodoviárias de Portugal, S.A. por importe de 6.659 miles de euros (ver nota 20.1).

Durante el ejercicio 2009 los movimientos más significativos correspondieron a Repsol YPF, S.A. y a las sociedades concesionarias de autopistas: Inversora de Autopistas de Levante, S.L. y Autopista Madrid Sur, S.L.

En el caso de Repsol YPF, S.A., destacó la variación negativa del patrimonio, como consecuencia fundamentalmente de la disminución de las diferencias de conversión, que en la parte atribuible al Grupo cayeron en 116.858 miles de euros. Adicionalmente, destacó el deterioro contable de la participación, por importe de 79.876 miles de euros, con el fin de ajustar el valor en uso de la misma.

En el caso de las sociedades concesionarias de autopistas, se procedió a realizar un deterioro conjunto de 374.825 miles de euros a fin de evitar que su importe en libros excediera a su importe recuperable.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana
83 - 85

En el ejercicio 2010, los movimientos más importantes son los aportados por Repsol YPF, S.A., destacando la variación positiva de patrimonio originada principalmente en la evolución de las diferencias de conversión, que en la parte atribuible al grupo Sacyr Vallehermoso se han incrementado en 99.849 miles de euros. Por otra parte, destaca el deterioro contable de la participación, por importe de 640.827 miles de euros, con el objetivo de ajustar al valor en uso de la misma.

Las hipótesis y procedimientos relativos a los deterioros de valor de las diferentes sociedades se explican a continuación:

Repsol YPF, S.A.:

A 31 de diciembre de 2009 la cotización de Repsol YPF, S.A. ascendía a 18,72 euros por acción, lo cual suponía una valoración (valor razonable) de la participación de Sacyr Vallehermoso de 4.574,4 miles de euros. A 31 de diciembre de 2010 la cotización de Repsol YPF, S.A. ha ascendido a 20,85 euros por acción, lo cual suponía una valoración (valor razonable) de la participación de Sacyr Vallehermoso de 5.093,5 millones de euros. Este es inferior al precio medio de compra, que asciende a 26,71 euros por acción. No obstante lo anterior, el valor en uso de Repsol YPF, S.A. es superior al valor razonable de la participación, siendo por consiguiente su importe recuperable el valor en uso de la participación. El grupo Sacyr Vallehermoso considera esta participación como una inversión estable a largo plazo y no se ha planteado aceptar un precio de venta de Repsol YPF, S.A. inferior a su valor en uso.

El Grupo ha estimado, a 31 de diciembre de 2010, el importe recuperable de su participación en Repsol YPF, S.A. a fin de, mediante su comparación con el valor neto contable de dicha participación, evaluar la necesidad de deteriorar el valor registrado por dicha participación. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso; el Grupo estimó el valor en uso de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 36.

La estimación del valor en uso de Repsol YPF, S.A. se ha realizado a partir del cálculo del valor del total de activos por el método de descuento de flujos de caja libres (flujos de efectivo) que se espera genere dicho grupo, deduciendo posteriormente el valor de la deuda financiera neta y los intereses minoritarios a la fecha de referencia del análisis.

Los flujos de caja libres se estiman a partir del entendimiento del Grupo de las expectativas de generación de flujos de caja por parte de Repsol YPF, S.A., como accionista de referencia, y considerando el Plan Estratégico comunicado por Repsol YPF, S.A. al mercado.

Se consideran unos periodos de proyección de medio plazo, tomando en consideración el periodo de maduración de los principales proyectos de exploración y extracción. Asimismo, se considera a partir del último periodo proyectado una renta perpetua, conforme a un modelo de Gordon-Shapiro, considerando un flujo de caja libre normalizado en base al flujo del último año proyectado, una inversión recurrente a perpetuidad congruente con la del último periodo proyectado y un mantenimiento del stock de capital productivo. Asimismo, se considera una tasa de crecimiento perpetuo (g) del 1,5% en términos nominales (la misma que en 2009).

Los flujos de caja proyectados se descuentan a una tasa basada en el coste medio ponderado del capital (CMPC). En función de la ponderación de cada una de las fuentes de capital se estima un CMPC en torno al 9,5% (10% en 2009).

Para el cálculo del coste medio ponderado del capital (CMPC) se utilizan las siguientes hipótesis:

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85

- Coste de los Recursos Propios (Ke): se considera una tasa de descuento en torno al 11,5% (13,5% en 2009) a partir de la consideración de la metodología del CAPM para su construcción, y de los siguientes parámetros:

    - Tasa libre de riesgo (Rf): se considera el promedio ponderado de las tasas libres de riesgo de los países en los que Repsol YPF, S.A. desarrolla su actividad (España, Argentina, Brasil, México, Libia, Argelia, EEUU, etc....) utilizando el rendimiento de sus respectivos activos de renta fija emitidos por sus respectivos Gobiernos a largo plazo (en general, 10 años de vencimiento). La media ponderada de dichas tasas, ponderadas en función del importe de activos netos o exposición de Repsol YPF, S.A., se sitúa en el entorno del 6% (7% en 2009).

    - Prima de Riesgo de Mercado del 5,5% (la misma que 2009), considerada globalmente para todos los mercados en los que Repsol YPF, S.A. opera.

    - Beta apalancada de 0,80 (1,06 en 2009), obtenida a partir de la correlación de la cotización de Repsol YPF, S.A. con el índice de referencia español.

    - Prima de riesgo específica: se considera una prima de riesgo específica que incorpore a la tasa de descuento el resto de factores de riesgo del activo no incorporados con los parámetros anteriores.

- Coste de de la deuda con entidades de crédito después de impuestos (Kd): se considera una tasa en torno al 3,3% (3,5% en 2009).

Adicionalmente, se realiza un análisis de sensibilidad en lo que se refiere a la tasa de crecimiento residual (entre el 1% y el 2% en 2010 y 2009) y al CPMC (entre el 9% y el 10% para 2010 y entre el 9,5% y el 10,5% para 2009).

El rango de valor por acción alcanzado en este análisis permitía concluir que el valor en uso de la participación que el Grupo ostentaba en Repsol YPF, S.A. era inferior al valor neto contable de dicha participación a 31 de diciembre de 2010 y 2009, por lo que el Grupo Sacyr Vallehermoso ha deteriorado el valor contable de la participación hasta alcanzar el valor en uso de la misma en ambas fechas.

Autopistas del Sur y Autopistas de Levante:

El Grupo estimó, a 31 de diciembre de 2010, el importe recuperable de su participación en las sociedades:

- Inversora de Autopistas del Sur, S.L., sobre la que ostenta una participación del 35%, y que es propietaria, a su vez, del 100% de la sociedad concesionaria Autopista Madrid Sur, C.E.S.A.

- Inversora de Autopistas de Levante, S.L., sobre la que ostenta un porcentaje del 40%, y que es propietaria, a su vez, del 100% de la sociedad concesionaria Autopista Madrid-Levante, C.E.S.A.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso; el Grupo estimó el valor en uso de acuerdo a la NIC 36. La estimación del valor en uso de ambas sociedades se realizó a partir del cálculo del valor del total de activos por el método de descuento de flujos de caja esperados que recibiría el accionista a lo largo de los periodos concesionales conforme a los planes económico financieros. Las principales hipótesis que respaldaron la valoración para los ejercicios anuales terminados 2010 y 2009 fueron las siguientes:

Datos a 31 de diciembre de 2009	**Autopista Madrid-Levante C.E.S.A.**	**Autopista Madrid Sur, C.E.S.A.**
Holding propietaria	Inversora Autopistas de Levante, S.L.	Inversora Autopistas del Sur, S.L.
Autopista	Ocaña-La Roda	R4
% participación	40%	35%
Ke (tasa de descuento de los flujos libres del accionista)	6%-8%	6%-8%
Kf (tasa libre de riesgo del bono a 10 años en España)	4,00%	4,00%
Beta u (Beta desapalancada)	1,0	1,0

Datos a 31 de diciembre de 2010	**Autopista Madrid-Levante C.E.S.A.**	**Autopista Madrid Sur, C.E.S.A.**
Holding propietaria	Inversora Autopistas de Levante, S.L.	Inversora Autopistas del Sur, S.L.
Autopista	Ocaña-La Roda	R4
% participación	40%	35%
Ke (tasa de descuento de los flujos libres del accionista)	6%-8%	6%-8%
Kf (tasa libre de riesgo del bono a 10 años en España)	4,73%	4,73%
Beta u (Beta desapalancada)	1,0	1,0

Durante el ejercicio 2009 se produjo un cambio relevante en las hipótesis clave sobre las que el Grupo basaba su determinación del importe recuperable. Dicho cambio se refería a la evolución en los tráficos de ambas autopistas durante dicho ejercicio, que motivaría una reducción de los flujos de caja esperados. En consecuencia, y a fin de evitar que el importe en libros excediera a su importe recuperable, se procedió a realizar un deterioro en ambas autopistas.

En el ejercicio 2010 se ha realizado una nueva valoración de ambas sociedades mediante la actualización de ciertas variables como la tasa libre de riesgo. De dicha valoración se infiere que el valor recuperable coincide con el valor contable.

SACYR VALLEHERMOSO
CIF: A-20013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

A continuación se ofrece la información financiera resumida de las principales empresas contabilizadas por el método de la participación para los ejercicios 2009 (reexpresado) y 2010:

EJERCICIO 2009 (Reexpresado) * *Miles de euros*	Total activos	Total pasivos	Cifra de negocios	Ingresos de explotación	Resultado
Alazor inversiones	1.224.811	1.039.459	21.852	25.913	(8.698)
Aeropuerto de Murcia	523	0	0	0	(54)
Metro de Sevilla (*)	713.331	434.392	101.537	102.283	3.277
Autopista Madrid Sur	1.227.498	1.050.411	20.013	22.736	(15.544)
Hospital de Majadahonda (*)	259.237	238.334	40.202	40.850	3.051
Sociedad Hospital de Majadahonda	19.535	17.623	22.087	24.548	1.067
Inversora Autopistas de Levante	561.164	505.952	18.171	18.850	(13.868)
Tenemetro	9.046	2.034	2.187	2.196	28
PPPS	2.908	541	0	4.674	2.533
Build2Edifica	12.612	8.004	0	(212)	3.260
Eurolink	155.965	5.965	3.431	0	0
Tratave	68.342	59.401	9.712	13.277	1.870
Aguas do Sado	19.463	15.965	14.882	15.982	1.264
Fagar	24.641	16.153	12.773	14.368	(80)
Taviraverde	14.048	11.881	8.191	8.214	121
LRTM	939	322	866	878	196
Excehlentia	22	3	0	0	0
Cascaissedenova	7.912	756	0	0	0
Enerwood-Covilhá	115	4	0	6	1
Enerwood-Portalegre	22	2	0	0	(4)
Enerwood-Sertá	22	1	0	0	(4)
Biomeruelo de Energía	1.199	439	1.589	0	628
Gestión Partícipes Biorreciclaje	283	307	0	0	(2)
Infoser Estacionamiento Regulado	13.997	13.637	818	1	0
Parque Eólico La Sotonera	20.073	15.543	4.104	105	1.210
Inte RCD	307	418	1	7	(224)
Inte RCD Bahía de Cádiz	1.027	1.040	257	257	(65)
Biomasas Pirineo	303	164	0	0	4
Cultiv. Energéticos Castilla	134	375	0	0	(2)
Geida Skida	8.633	923	0	0	(2.860)
Geida Tlemcen	17.637	1.766	0	2.437	(1.982)
Alcorec	396	316	0	0	(7)
Inte RCD Huelva	1.300	968	280	0	(120)
Gicsa Zona Verde y Paisajismo	6	0	0	1	0
Sacorec	2.065	3	0	0	(1)
Soleval Renovables	20.654	29.310	108.408	14.199	(142)
Enervalor Naval	235	0	0	0	(8)
Central Térmica la Torrecilla	2.065	3	0	0	(1)
Iniciativas Medioambientales del Sur	278	2	0	0	0
Solucia Renovables	268.651	264.413	0	7	(1.183)
Reciclados y tratamientos andaluces	263	64	421	0	(6)
Ecotrading 360 Grados	115	112	105	0	16
Camarate Golf	22.357	4.042	0	0	32
Mola 15	31.530	28.438	20.550	0	(2)
Puerta Oro de Toledo	39.374	33.375	0	23	0
M Capital	17.224	7.779	275	0	406
Nova Benicalap	536	0	0	0	79
Habitat Network	3.202	226	845	0	(4)
Parking Palau	3.202	184	1.028	1.028	231
PK Hoteles 22	26.628	21.574	1.098	1.059	52
Repsol	58.083.000	36.692.000	45.827.000	49.032.000	1.559.000
Soconstrói Engenharia	1.512	1.516	0	0	(17)
HSE	135	290	69	7	(66)
Edimecânica	139	0	0	15	1

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2009

CIF: A-2013811
Pº de la Castellana 83 - 85
MADRID

EJERCICIO 2010 *Miles de euros*	Total activos	Total pasivos	Cifra de negocios	Ingresos de explotación	Resultado
Alazor inversiones	1.104.599	1.108.280	21.596	26.009	(10.889)
Aeropuerto de Murcia	528	0	0	0	6
Metro de Sevilla	711.683	432.074	47.661	47.987	5.604
Autopista Madrid Sur	1.244.328	1.071.866	18.279	21.049	(15.160)
Hospital de Majadahonda	260.492	242.730	34.191	35.120	(439)
Sociedad Hospital de Majadahonda	16.886	13.960	20.769	23.353	1.230
Inversora Autopistas de Levante	577.356	547.584	16.066	16.736	(16.582)
Tenemetro	20.797	13.107	1.700	1.702	(451)
SMLN	44.970	63.562	0	0	(26.637)
PPPS	1.103	405	0	0	(1.674)
Build2Edifica	12.288	7.770	2.997	2.997	(9)
Eurolink	213.499	63.499	0	76.958	0
Tratave	23.183	13.635	11.257	4.866	3.566
Aguas do Sado	62.846	54.729	15.088	6.968	2.126
Fagar	24.801	11.570	13.744	447	(1.103)
Taviraverde	13.814	12.980	8.162	743	65
LRTM	842	310	815	220	168
Excehlentia	22	3	0	0	0
Cascaissedenova	810	789	0	(18)	(18)
Enerwood-Portalegre	28	22	0	(14)	(14)
Enerwood-Sertá	13	1	0	(5)	(5)
Biomeruelo de Energía	1.114	206	1.435	40	591
Gestión Partícipes Biorreciclaje	283	259	0	0	0
Infoser Estacionamiento Regulado	788	431	913	2	(2)
Parque Eólico La Sotonera	19.704	14.173	4.609	18	1.503
Inte RCD	288	170	0	0	(2)
Inte RCD Bahía de Cádiz	855	572	268	0	(89)
Biomasas Pirineo	302	165	0	0	(2)
Cultiv. Energéticos Castilla	131	117	0	0	(2)
Geida Skida	9.912	664	0	0	1.537
Geida Tlemcen	21.712	3.626	0	421	(389)
Alcorec	2.606	2.580	1.320	75	(298)
Inte RCD Huelva	1.127	1.036	117	0	(248)
Sacorec	2	0	0	0	0
Soleval Renovables	26.551	26.498	49.305	0	61
Enervalor Naval	192	1	0	0	(43)
Central Térmica la Torrecilla	1.263	3	0	0	(802)
Iniciativas Medioambientales del Sur	276	2	0	0	(1)
Solucia Renovables	335.943	316.666	0	7	(493)
Reciclados y tratamientos andaluces	378	325	354	5	(60)
Ecotrading 360 Grados	356	285	1.405	0	0
Sociedad Andaluza de Valoración de la Biomasa	2.464	72	220	70	(283)
Camarate Golf	18.865	2.468	0	0	(35)
Puerta Oro de Toledo	39.438	33.439	0	0	0
M Capital	17.025	7.492	332	0	265
Nova Benicalap	515	3	0	0	(4)
Habitat Network	2.521	251	788	1	(221)
Parking Palau	3.058	535	959	960	167
PK Hoteles 22	25.615	20.634	1.614	1.849	140
Repsol	67.631.000	41.645.000	55.663.000	60.430.000	4.693.000
HSE	2.566	1.158	300	315	(28)

Se han considerado como sociedades asociadas aquellas en las que el Grupo ejerce una influencia notable en su gestión, independientemente de que, en algún caso, no se alcance el 20% de porcentaje de participación.



11. Aportación de sociedades consolidadas por el método de integración proporcional.

A continuación se presenta un resumen de la información financiera básica de las sociedades integradas por el método de integración proporcional para los ejercicios 2009 y 2010:

	2009 (Reexpresado) *					
Miles de euros	Activos no corrientes	Activos corrientes	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Ingresos	Gastos
Sociedad Concesionara de Palma de Manacor	124.193	26.174	112.347	28.432	11.109	13.113
Sociedad Concesionara Autopistas del Valle	11.389	45	11	258	781	781
Sociedad Concesionara Autopista del Sol	194.908	10.392	170.799	13.148	21.061	19.841
M50 Concession Holding Ltd	50	0	0	0	0	0
M50 Concession Ltd	225.494	558	235.670	9.881	19.984	23.583
N6 Operations Ltd	588	558	508	667	236	254
N6 Concession Holding Ltd	50	0	0	0	0	0
N6 Concession Ltd	320.633	16.318	328.166	19.361	15.869	16.256
Aguas de Toledo	0	400	230	105	6	1
Aparcamiento Recadero	3.130	44	2.014	1.057	440	344
Suardíaz Servicios Marítimos de Barcelona	15.825	3.500	12.130	2.498	6.234	4.590
Residuos de Construcción de Cuenca	83	157	1	183	237	237
Biorreciclaje de Cádiz	26.492	21.453	18.589	18.375	16.494	15.940
Boremer	15.386	6.619	10.568	7.760	16.510	16.460
Compost del Pirineo	906	666	336	339	1.148	1.033
Sufirecupro Gestión	296	869	65	1.019	1.377	1.320
Desgasificación de Vertederos	0	2	0	180	0	100
Metrofangs	49.618	13.008	16.477	32.766	25.557	25.511
Partícipes del Biorreciclaje	13.690	4.856	18.600	6	0	0
Valdemingómez 2000	3.652	4.747	1.393	3.122	6.257	6.456
Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas	35.672	34.969	17.938	26.311	56.803	56.497
Sercanarias	1.116	870	1.904	709	2.993	3.552
Ibervalor Energía Aragonesa	203	78	0	26	1	81
Desarrollos Eólicos Extremeños	1.252	153	273	92	2	72
M 50 (D&C) Ltd	214	46.839	0	47.258	129.460	129.515
N6 Constructuion Ltd	116	77.590	0	98.198	182.354	204.395
Constructora ACS-Sacyr	1.003	157	183	891	73	230
Constructora Necso Sacyr	58	371	13	260	91	202
Constructora Sacyr - Necso	0	60	3	7	19	8
Constructora. San Jose- Caldera	1.405	34.224	0	24.996	129.356	121.514
Constructora San Jose-San Ramon	235	6.527	0	6.541	786	785
Tecnologica Lena	846	1.082	2.117	151	1.211	1.355
Aplicaçao Urbana	91.504	46.538	126.977	22.528	13.249	15.458
Claudia Zahara 22	24.652	315	21.000	628	0	1.105
Cortijo del Moro	1	1.611	0	1.300	280	266
Sofetral	20	5.056	0	705	123	207
Bardiomar	33.237	1.832	21.364	3.453	6.057	3.966
Pazo de Congreso de Vigo	40.616	6.875	24.585	12.037	0	0
PK Inversiones	0	1.455	0	1.412	3	1
Provitae	6.923	113	1.465	162	0	54
Haçor - Concessionária do Hospital da Ilha Terceira	16.698	2.769	18.400	73	109	114
Promoceuta	0	1.515	1.865	0	0	6
Aguas de Cascais	35.808	15.888	21.444	24.781	36.749	35.639
Aguas de Alenquer	31.467	4.582	11.606	19.719	7.296	7.221
Aguas da Figueira	75.630	5.531	48.940	30.497	12.806	12.648
Aguas de Gondomar	63.666	9.513	62.018	8.843	18.119	18.002
Aguas da Covilha	23.761	5.470	12.444	9.383	10.657	11.631

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

Miles de euros	2010					
	Activos no corrientes	Activos corrientes	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Ingresos	Gastos
Sociedad Concesionara de Palma de Manacor	118.913	9.901	106.902	14.412	10.515	12.090
Sociedad Concesionara Autopistas del Valle	12.728	52	0	491	577	577
Sociedad Concesionara Autopista del Sol	243.376	12.590	225.003	5.627	31.691	24.661
Sociedad Concesionara Autovía del Noroeste Concesionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	81.783	6.585	60.833	6.120	7.872	5.669
Intercambiador de Transporte de Plaza Elíptica	66.780	9.925	53.703	3.875	6.776	5.614
Intercambiador de Transportes de Moncloa	133.285	18.596	128.896	8.147	13.775	12.396
Autovía del Turia	187.637	10.387	170.697	6.277	11.419	14.566
Concesiones de Intercambiadores de Transporte	37.750	4	22.563	555	0	392
Autovías de Peaje en Sombra	61.702	806	46.209	1.108	811	1.020
M50 Concession Holding Ltd	50	0	0	0	0	0
M50 Concession Ltd	256.606	10.047	279.544	10.275	30.928	30.010
N6 Operations Ltd	647	1.177	268	929	4.655	3.998
N6 Concession Holding Ltd	50	0	0	0	0	0
N6 Concession Ltd	314.129	122.735	450.916	3.778	27.712	35.219
Aguas de Toledo	0	388	218	101	10	1
Aparcamiento Recadero	3.046	41	1.907	988	440	351
Suardíaz Servicios Marítimos de Barcelona	14.837	1.963	9.462	1.963	6.139	4.415
Residuos de Construcción de Cuenca	106	262	3	257	362	311
Biorreciclaje de Cádiz	27.145	23.423	21.195	18.184	17.244	16.363
Boremer	14.327	9.690	8.985	11.939	21.484	22.199
Compost del Pirineo	903	798	91	516	675	479
Sufirecupro Gestión	327	678	65	794	1.273	1.208
Desgasificación de Vertederos	0	2	0	180	0	0
Metrofangs	42.848	12.650	27.768	11.786	31.944	33.498
Partícipes del Biorreciclaje	16.629	1.917	18.600	6	749	750
Valdemingómez 2000	3.328	6.013	1.587	4.165	5.615	5.911
Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas	35.053	32.307	17.452	22.909	59.616	58.699
Sercanarias	3.958	2.139	4.190	1.461	4.675	4.407
Ibervalor Energía Aragonesa	167	36	0	(25)	0	77
Desarrollos Eólicos Extremeños	1.494	320	137	40	5	43
Grupo Unidos por el Canal	141.956	511.337	79.734	566.089	262.133	255.361
M 50 (D&C) Ltd	0	11.361	0	22.254	67.633	78.320
N6 Constructuion Ltd	116	62.308	0	112.526	5.488	35.098
Constructora ACS-Sacyr	1.083	229	289	931	99	106
Constructora Necso Sacyr	67	356	0	301	5	60
Constructora Sacyr - Necso	0	65	3	4	1	1
Constructora. San Jose- Caldera	659	15.676	0	3.877	29.509	28.554
Constructora San Jose-San Ramon	126	7.714	0	7.608	674	674
Tecnologica Lena	177	1.195	1.744	168	738	939
Aplicaçao Urbana	86.902	42.473	62.277	60.275	16.307	17.499
Claudia Zahara 22	24.652	1.227	0	22.618	5	1.655
Cortijo del Moro	16	1.686	0	1.424	215	249
Sofetral	20	4.696	303	2	206	181
Bardiomar	31.516	1.339	18.959	3.325	6.032	3.814
Pazo de Congreso de Vigo	81.113	10.903	23.230	54.028	0	0
PK Inversiones	0	1.204	0	1.097	65	1
Provitae	6.970	55	0	1.643	0	26
Promoceuta	0	1.510	0	1.869	0	9
Aguas de Cascais	68.669	18.563	1.560	72.097	42.798	38.318
Aguas de Alenquer	17.657	4.223	10.202	7.912	7.262	7.219
Aguas da Figueira	51.989	6.654	46.459	10.261	12.311	10.426
Aguas de Gondomar	72.227	11.525	49.525	31.316	22.568	20.570
Aguas da Covilha	23.004	7.293	13.167	9.880	10.637	11.275

No existen pasivos contingentes ni compromisos con respecto a las inversiones de los negocios mencionados en los cuadros anteriores para los ejercicios 2009 y 2010.



12. Activos financieros no corrientes y corrientes.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2009 (reexpresado) y 2010 en las diferentes cuentas de este epígrafe han sido los siguientes:

EJERCICIO 2009 *Miles de euros*	Saldo al 31/12/2008 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31/12/2009 (Reexpresado)*
Créditos sociedades contab método de la particip.	5.981	155.652	(674)	(135.011)	0	0	25.948
Otros Créditos	95.601	30.770	(80.242)	(4.224)	0	0	41.905
Activos financieros disponibles para la venta	69.722	1.641	(44.342)	(1.536)	0	87	25.572
Valores representativos de deuda	23.999	0	(11.998)	(12.001)	0	0	0
Cuenta a cobrar activos concesionales	564.447	235.065	(6.410)	0	0	0	793.102
Activos financieros negociables	1.077	0	0	0	0	0	1.077
Depósitos y fianzas l/p	35.069	1.915	(2.907)	(316)	2	9	33.772
Coste	**795.896**	**425.043**	**(146.573)**	**(153.088)**	**2**	**96**	**921.376**
Deterioro de valor por depreciación	(23.999)	0	11.998	12.001	0	0	0
Correcciones por deterioro	**(23.999)**	**0**	**11.998**	**12.001**	**0**	**0**	**0**
TOTAL	771.897	425.043	(134.575)	(141.087)	2	96	921.376

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009 y 2008

EJERCICIO 2010 *Miles de euros*	Saldo al 31/12/2009 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-10
Créditos sociedades contab método de la particip.	25.948	30.660	(824)	0	0	0	55.784
Otros Créditos	41.905	45.686	(21.159)	(465)	276	253	66.496
Activos financieros disponibles para la venta	25.572	2.207	(5.998)	(1.794)	0	0	19.987
Valores representativos de deuda	0	9.777	0	0	0	0	9.777
Cuenta a cobrar activos concesionales	793.102	309.587	(3.348)	0	(124.368)	3.590	978.563
Activos financieros negociables	1.077	1.000	(1.666)	1.794	0	0	2.205
Desembolsos pendientes sobre acciones	0	0	19.884	(20.104)	0	0	(220)
Depósitos y fianzas l/p	33.772	8.125	(1.691)	0	0	14	40.220
Coste	**921.376**	**407.042**	**(14.802)**	**(20.569)**	**(124.092)**	**3.857**	**1.172.812**
TOTAL	921.376	407.042	(14.802)	(20.569)	(124.092)	3.857	1.172.812

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009 y 2008

De acuerdo con las exigencias de la legislación vigente, las empresas del Grupo cumplen con el requisito de notificar a las sociedades sobre las que habían tomado una participación superior al 10%; y si ya poseían esta participación, han comunicado las adquisiciones adicionales o ventas superiores al 10%.

En el epígrafe "Créditos a sociedades contabilizadas por el método de la participación" se recogen los créditos concedidos por el Grupo a sociedades que se integran de esta forma.

Los activos financieros disponibles para la venta corresponden a inversiones financieras de capital que no cumplen los requisitos contemplados en las NIIF para ser consideradas como una inversión en la sociedad dependiente, ni como asociada ni como negocio conjunto. Se valoran por su valor razonable, registrando las variaciones que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran a su coste menos pérdidas por deterioro.

Como se indica en la nota 3.b.1), como consecuencia de la aplicación del IFRIC 12, algunos proyectos concesionales han sido clasificados como activos financieros dentro del epígrafe "Cuentas a cobrar por activos concesionales" de los cuadros anteriores. Dentro de este epígrafe se incluyen los importes pendientes de cobro en las Administraciones Públicas concedentes en virtud de diversos acuerdos alcanzados. Algunos de estos acuerdos se han registrado bajo IFRIC 12 como se indica en la nota 3.b.1) en aplicación del modelo mixto o financieros.

La rúbrica "Depósitos y fianzas constituidos" está formada principalmente por el porcentaje exigido por las comunidades autónomas, como depósitos de las fianzas recibidas de los arrendatarios del Grupo.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
MADRID

El desglose del epígrafe cuenta a cobrar por activos concesionales es el siguiente:

Miles de euros	2010	2009 (Reexpresado)*
Autovía del Noroeste Concesionaria de CARM, S.A.	34.648	70.111
Total Autopistas España	**34.648**	**70.111**
Autoestradas do Marao	101.576	29.134
Superstrada Pedemontana Veneta, S.R.L.	1.056	0
M50 Concession Ltd	112.593	99.525
Sociedad Concesionaria Valles del Desierto, S.A.	133.433	11.659
Autopista del Sol, S.A.	78.191	63.901
Total Resto de Autopistas	**426.849**	**204.219**
Autopistas	**461.497**	**274.330**
Hospital Escala Braga	109.886	40.188
Hospital Haçor	13.275	186
Hospital de Parla, S.A.	82.338	80.398
Hospital del Noreste, S.A.	89.642	88.856
Hospitales	**295.141**	**209.628**
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	62.828	122.492
Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A.	30.693	60.910
Intercambiadores	**93.521**	**183.402**
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	57.702	54.451
Tratamiento de residuos	**57.702**	**54.451**
Somague Ambiente, S A	18.524	18.831
Sociedad Anónima de Depuración y Tratamientos, S.A	16.179	16.232
Aguas	**34.703**	**35.063**
Sacyr S.A.U.(Desaladora de Alcudia)	16.179	16.232
Sacyr S.A.U (Comisarias Gisa)	19.820	19.996
Otros	**35.999**	**36.228**
TOTAL	978.563	793.102

(*) Tal y como se indica ne la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009.

Las altas del epígrafe "Cuentas a cobrar por activos concesionales" corresponden principalmente a las obras en curso de Sociedad Concesionaria Valles del Desierto, S.A. (Chile), Autoestrada do Marao (Portugal) y Hospital de Braga (Portugal).

Las bajas corresponden principalmente a la venta, y consecuente pérdida de control, de una participación del 49% en las sociedades Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A., Intercambiador de Trasportes de Plaza Elíptica, S.A. y Autovía del Noroeste Concesionaria de CARM, S.A.

Los períodos concesionales y la inversión realizada y comprometida son los siguientes:

	Período concesional		Inversión comprometida Inversión (miles de euros)
	Fecha puesta en servicio	Final de la concesión	
Autopistas			
Autovía del Noroeste Concesionaria de CARM, S.A.	2001	2026	0
Autoestradas do Marao	2012	2038	358.766
M50 Concession Ltd	2010	2042	0
Sociedad Concesionaria Valles del Desierto, S.A.	2011	2023	71.760
Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L.	2016	2055	0
Autopista del Sol, S.A.	2008	2033	0
Hospitales			
Escala Braga - Sociedade Gestora Do Edifício, S.A.	2011	2038	119.500
Haçor- Concessionária do Edificio do Hospital da Ilha Terceira,S.A.	2012	2038	61.700
Escala Vila Franca - Sociedade Gestora Do Edifício, S.A.	2012	2039	76.004
Hospital de Parla, S.A.	2007	2035	0
Hospital del Noreste, S.A.	2007	2035	0
Intercambiadores			
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	2008	2043	0
Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A.	2007	2040	0
Tratamiento de residuos			
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.			
Planta Los Hornillos	2011	2030	5.316
Explotación La Paloma	2003	2022	0
Calandrias	2003	2023	0
Aguas			
Somague Ambiente, S A	2005	2035	0
Sociedad Anónima de Depuración y Tratamientos, S.A	2010	2025	0
Otros			
Sacyr S.A.U.(Desaladora de Alcudia)	2010	2025	0
Sacyr S.A.U (Comisarias Gisa)	2007	2032	0

Las "Inversiones financieras corrientes" se han incrementado durante 2010 como consecuencia del registro del dividendo devengado pendiente de cobro a Repsol YPF, S.A., que ha sido abonado en enero de 2011, y por la inversión de un excedente de tesorería procedente de la ampliación de capital de Sacyr Vallehermoso, S.A.

13. Situación fiscal.

13.1. Grupo fiscal consolidado

Como se indica en la nota 3.c.20., Sacyr Vallehermoso, S.A. y sus sociedades participadas, que cumplen lo establecido en el Real Decreto 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, han optado mediante acuerdo de los respectivos órganos competentes de cada sociedad, acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal, realizando la preceptiva comunicación a la A.EA.T., quien comunicó a la sociedad cabecera del grupo fiscal su número de identificación fiscal 20/02.

Las sociedades que conforman el perímetro fiscal aparecen recogidas en en Anexo II de las presentes cuentas anuales consolidadas.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - Madrid

13.2. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

El Grupo tiene abiertos a inspección fiscal, los ejercicios 2007 a 2010 para todos los impuestos que le son de aplicación. En relación a los ejercicios que han sido inspeccionados, en determinados casos, los distintos criterios aplicados por las citadas autoridades fiscales han originado actas de regularización que se encuentran impugnadas por el Grupo. En el resto de casos, que se han firmado en conformidad, el Grupo ha contabilizado la provisión correspondiente. Los administradores de la sociedad dominante estiman que los pasivos fiscales que pudieran derivarse de los ejercicios anteriores abiertos a inspección no serán significativos.

13.3. Tipo de gravamen

Los principales tipos nominales de gravamen empleados en el cálculo del impuesto sobre las ganancias de las sociedades del Grupo para los ejercicios 2010 y 2009 son los siguientes:

- España: 30%
- Portugal: 27,5%
- Chile: 17%
- Brasil: 33%
- Irlanda: 12,5%
- Costa Rica: 30%
- Italia: 33%
- Estados Unidos: 30%
- Libia: 15% a 40%
- Francia: 33,33%
- Argelia: 38% más Impuesto sobre beneficios excepcionales (TPE)
- Australia: 30%

El ingreso por impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas registrado por el grupo Sacyr Vallehermoso a 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a 30.150 y 272.308 miles de euros respectivamente, lo que representa una tasa impositiva efectiva negativa del 16 % y positiva del 41 % para dichos ejercicios.



La conciliación entre el gasto por impuesto resultante de multiplicar el beneficio contable por el tipo impositivo aplicable en España y el impuesto sobre las ganancias real, es la siguiente:

Miles de euros	2010	2009 (Reexpresado)*
Resultado consolidado antes de Impuestos	**188.348**	**(659.208)**
Impuesto calculado al tipo impositivo nacional	56.505	(197.762)
Diferencias permanentes y ajustes de consolidación	9.920	11.291
Deducciones y bonificaciones (1)	(99.510)	(79.511)
Otros ajustes (2)	2.935	(6.326)
Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas	**(30.150)**	**(272.308)**
Tipo efectivo de actividades continuadas	-16,0%	41,0%
Impuesto sobre las ganancias de actividades interrumpidas (3)	**(839)**	**182.021**
Tipo efectivo de actividades interrumpidas	9,5%	16,6%
Impuesto sobre sociedades	**(30.989)**	**(90.287)**
Tipo efectivo	-17,3%	-20,7%
Activo por impuestos diferidos	119.295	5.812
Pasivo por impuestos diferidos	(58.811)	85.993
Impuesto corriente	**29.495**	**1.518**

(*) Tal y como se indica en la nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009.

Durante el ejercicio 2010:

(1) Destaca la deducción por doble imposición de dividendos recibidos de Repsol YPF, S.A.

(2) Esta línea recoge, fundamentalmente, el ajuste por los tipos impositivos internacionales.

(3) El impuesto sobre las ganancias de actividades interrumpidas registrado por el grupo Sacyr Vallehermoso supone un ingreso de 839 miles de euros en 2010 y un gasto de 182.021 miles de euros en 2009, que representan una tasa impositiva efectiva del 9,5% y del 16,6% respectivamente. En el ejercicio 2010 recoge:

3.1. El gasto por impuesto corriente de los peajes en sombra e intercambiadores clasificados como mantenidos para la venta en mayo de 2010, por importe de 220 miles de euros.

3.2. El ingreso por impuesto derivado de la minusvalía obtenida en la venta de los peajes en sombra e intercambiadores clasificados como mantenidos para la venta (ver nota 4), por importe de 2.505 miles de euros.

3.3. El gasto por impuesto derivado de la plusvalía obtenida en la venta del 0,51% de Itínere Infraestructuras, S.A. (ver nota 4), por importe de 1.446 miles de euros.

Durante el ejercicio 2009:

(1) Respecto a las deducciones y bonificaciones destacaban:

- La deducción por doble imposición de dividendos recibidos de Repsol YPF, S.A.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana
83 - 85

- La deducción por reinversión de beneficios extraordinarios establecida en el artículo 42 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, ya que, parte del importe obtenido en las ventas de activos de Testa, ha sido reinvertido.

(2) Esta línea recoge, fundamentalmente, el ajuste por los tipos impositivos internacionales, especialmente Portugal (27,5%) y Chile (17%).

(3) En el ejercicio 2009 recoge principalmente:

3.1. El gasto por impuesto del Grupo Itinere hasta la fecha de la OPA, por importe de 23.798 miles de euros, que supone un tipo impositivo del 30%.

3.2. El gasto por impuesto derivado de la plusvalía obtenida en la venta de Itinere, por importe de 156.948 miles de euros, que supone un tipo impositivo del 15% debido a que se han registrado varias deducciones:

- La exención establecida en el artículo 118 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades para el supuesto de transmisión de participaciones de sociedades acogidas al régimen de entidades de tenencia de valores extranjeros (ETVE).

- La deducción por reinversión de beneficios extraordinarios establecida en el artículo 42 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, ya que, parte del importe obtenido en la transmisión de Itinere Infraestructuras, ha sido reinvertido por diferentes empresas del Grupo Sacyr Vallehermoso.

- La deducción por doble imposición de beneficios no distribuidos por el Grupo Itinere hasta el momento de su venta.

El Grupo no tiene recursos ni reclamaciones en curso significativas.

13.4. Movimiento de impuestos diferidos

El movimiento de los impuestos diferidos de activo y pasivo en los ejercicios 2009 (reexpresado) y 2010 fue el siguiente:

EJERCICIO 2009 *Miles de euros*	Saldo al 31-dic-08 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Impacto en patrimonio	Saldo al 31-dic-09 (Reexpresado)*
Activos por impuestos diferidos	393.689	333.917	(328.106)	1.135	(27)	51.532	452.140
Pasivos por impuestos diferidos	351.161	40.538	(126.531)	1	114	0	265.283

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009 y 2008

EJERCICIO 2010 *Miles de euros*	Saldo al 31-dic-09 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Impacto en patrimonio	Saldo al 31-dic-10 (Reexpresado)*
Activos por impuestos diferidos	452.140	168.889	(49.594)	(13.742)	139	(17.551)	540.281
Pasivos por impuestos diferidos	265.283	65.255	(6.444)	(9.761)	119	7.751	322.203

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009 y 2008.

La columna de "Impacto en patrimonio" detalla el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos generados como consecuencia del impacto en patrimonio por la valoración de los instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo y por la valoración de los activos disponibles para la venta.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

En el ejercicio 2010, el saldo de la partida "Activos por impuestos diferidos", corresponde principalmente a deducciones pendientes de Sacyr Vallehermoso, S.A. y bases imponibles negativas pendientes de compensar del grupo fiscal consolidado (270.122 miles de euros), efecto impositivo reconocido como consecuencia de los instrumentos financieros de cobertura (77.678 miles de euros) y diferencias temporales derivadas de la diferencia entre el resultado contable y fiscal en sociedades concesionarias en aplicación de su normativa sectorial (192.481 miles de euros).

Por su parte, el saldo de la partida "Pasivos por impuestos diferidos" corresponde fundamentalmente al efecto impositivo de los ingresos reconocidos directamente en patrimonio por la puesta a valor razonable de Itínere Infraestructuras, S.A. (42.907 miles de euros), y a diferencias temporales derivadas de la diferencia entre el resultado contable y fiscal en diversas sociedades del Grupo en aplicación de su normativa sectorial.

A 31 de diciembre de 2010 la cuantificación de los impuestos diferidos por dividendos no repartidos por sociedades extranjeras ascendería a 68.220 miles de euros y a 55.934 miles de euros en 2009.

13.5. Bases imponibles negativas

Algunas de las sociedades del Grupo tienen acreditadas bases imponibles negativas que pueden compensar individualmente en los ejercicios siguientes a aquel en que se generaron.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2009 para ejercicios futuros era el siguiente:

Gupo fiscal consolidado	
Año de generación	**Miles de euros**
1999	78
2000	137
2001	321
2002	566
2004	158
2005	129
2008	339.950
Total base	**341.339**

Otras sociedades	
Año de generación	**Miles de euros**
2003	247
2004	391
2005	938
2006	724
2007	814
Total base	**3.114**

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2010 para ejercicios futuros es el siguiente:

Gupo fiscal consolidado	
Año de generación	**Miles de euros**
1999	4
2000	137
2001	292
2002	559
2004	1
2005	129
2008	339.170
2009	3.058
Total base	343.350

Otras sociedades	
Año de generación	**Miles de euros**
2003	247
2004	391
2005	938
2006	724
2007	814
2008	781
Total base	3.895

En general, el Grupo activa sus bases imponibles negativas en el momento en que se generan. El periodo para compensar las bases imponibles negativas de las sociedades españolas es de quince años a partir de la fecha de generación de las mismas. Se espera poder compensar estas bases imponibles negativas principalmente con beneficios futuros y la materialización de plusvalías tácitas.

13.6. Deducciones pendientes de aplicar

A 31 de diciembre de 2010 las deducciones que quedan pendientes de aplicar, generadas tanto en este ejercicio 2010 como en ejercicios anteriores (2007 a 2009), son de 163.963 miles de euros. El desglose por año de generación es el siguiente:

Año de generación	Importe (miles de euros)
2007	14.694
2008	12.422
2009	58.830
2010	78.017
TOTAL	163.963

Las principales deducciones pendientes de aplicación corresponden a deducción por doble imposición por dividendos de Repsol YPF, S.A., deducción por reinversión del ejercicio 2009 y deducción de i+d+i. Los plazos máximos para aplicar las deducciones no aplicadas son siete años para las deducciones para doble imposición, quince años para las

deducciones de i+d+i y resto de deducciones en 10 años, todos ellos contados a partir del ejercicio en el que se generaron.

14. Otros activos no corrientes.

El epígrafe de "Otros activos no corrientes" recoge principalmente los efectos comerciales a cobrar a largo plazo por la venta de suelo del negocio de promoción. En este epígrafe para el negocio de promoción, en el ejercicio 2009, el importe ascendía a 23.048 miles de euros, de los cuales se efectuó una provisión por deterioro por importe de 16.856 miles de euros por lo que el importe neto era de 6.192 miles de euros que corresponden a clientes y a efectos a cobrar a largo plazo por venta de suelo. En el ejercicio 2010 se han minorado los efectos comerciales con la citada provisión, quedando a final de ejercicio un saldo neto de 6.597 miles de euros.

El detalle de dichas cifras, aportadas por el negocio de promoción, es el siguiente:

Miles de euros	2009
Año 2011	17.207
Año 2012	303
Año 2013 y resto	5.538
Total	23.048

Miles de euros	2010
Año 2012	671
Año 2013	5.663
Año 2014 y resto	263
Total	6.597

15. Existencias.

La composición de las Existencias del Grupo a 31 de diciembre de 2009 y 2010 era la siguiente:

Miles de euros	2010	2009
Terrenos y solares	1.227.012	1.374.352
Promociones en curso	220.049	770.167
Inmuebles	666.018	574.961
Trabajos auxiliares y gastos iniciales	68.478	310.149
Anticipos	109.020	43.584
Materiales de construcción y otros aprovisionamientos	69.143	74.983
Adaptación de terrenos	23.563	29.959
Productos en curso y semiterminados	192.872	29.301
Comerciales	25.503	15.124
Productos terminados	11.180	4.043
Subproductos residuos y mat recuperados	27	0
Provisiones	(102.288)	(86.032)
TOTAL	2.510.577	3.140.591

La reducción del saldo de la partida de existencias viene motivada fundamentalmente por las ventas realizadas, la liquidación de stocks y el menor ritmo de incorporación de viviendas a la cartera motivado por una adecuación a la demanda.

Castellana 83 - 85 - MADRID

El valor de las existencias del Grupo incluye gastos financieros habiéndose incorporado durante el ejercicio 2010 un total de 5.725 miles de euros. En el ejercicio 2009 se incorporaron gastos financieros por 12.787 miles de euros El total acumulado de gastos financieros incorporados a existencias asciende en el ejercicio 2010 a 77.735 miles de euros y en el ejercicio 2009 a 106.260 miles de euros.

El importe en libros de las existencias en curso pignoradas en garantía del cumplimiento de deudas a 31 de diciembre de 2009 y 2010, asciende a 1.778.048 y 1.597.695 miles de euros. Estas existencias pignoradas corresponden a la división de promoción, dándose en la nota 21 las principales características de la deuda de esta división.

Por otra parte, a 31 de diciembre de 2010 y 2009, parte de los inmuebles y promociones en curso se encuentran hipotecados en garantía de la devolución de los préstamos bancarios subrogables obtenidos para financiar la actividad específica de promoción, por un importe de 14.625 y 462.516 miles de euros, respectivamente.

Del epígrafe de "Promociones en curso", a 31 de diciembre de 2009 386.194 miles de euros eran de ciclo corto y 383.973 de ciclo largo. En 2010 todas son de ciclo corto.

El importe de las correcciones por deterioro corresponde al deterioro de determinados activos por diferencia entre el valor de tasación y el de coste.

Un experto independiente ha valorado activos inmobiliarios del Grupo clasificados como existencias a 31 de diciembre de 2010 y con un valor contable de 2.086 millones de euros, en 2.645 millones de euros, lo que supone una plusvalía tácita de 559 millones de euros. A 31 de diciembre de 2009 esta valoración ascendió a 3.357 millones de euros.

16. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El detalle de este epígrafe del activo del estado de situación financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2009 y 2010 es el siguiente:

Miles de euros	2010	2009 (Reexpresado)*
Clientes	1.630.939	1.557.160
Obra ejecutada pendiente de certificar	264.792	365.982
Personal	1.618	1.683
Empresas contab. por mét. participación, deudores	37.354	23.151
Deudores varios	384.929	341.006
Administraciones pública deudoras	130.914	181.557
Correciones por deterioro	(154.290)	(173.733)
TOTAL	2.296.256	2.296.806

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009.

Destaca el saldo de clientes, cuya composición por negocios y tipología a 31 de diciembre de 2009 y 2010 es la siguiente:

EJERCICIO 2009 Miles euros	Administración Central	Comunidades Autónomas	Corporaciones locales	Empresas públicas	Clientes privados	TOTAL
Sacyr	172.755	65.328	76.645	68.277	228.520	**611.525**
Somague	29.888	95.967	28.767	60.362	182.776	**397.760**
Valoriza	27.619	19.309	201.204	26.456	66.980	**341.568**
Vallehermoso	0	0	0	0	128.668	**128.668**
Concesiones	0	23.869	0	0	8.805	**32.674**
Testa	0	1.373	1.078	0	19.941	**22.392**
Ajustes y otros	0	0	0	0	22.573	**22.573**
TOTAL	230.262	205.846	307.694	155.095	658.263	1.557.160

EJERCICIO 2010 Miles euros	Administración Central	Comunidades Autónomas	Corporaciones locales	Empresas públicas	Clientes privados	TOTAL
Sacyr	82.317	91.475	94.646	242.034	194.324	**704.796**
Somague	55.392	20.556	14.927	62.187	232.485	**385.547**
Valoriza	11.991	24.602	196.911	56.955	117.546	**408.005**
Vallehermoso	1.047	0	0	0	78.893	**79.940**
Concesiones	151	15.149	992	5.054	1.442	**22.788**
Testa	0	1.198	2.016	0	6.987	**10.201**
Ajustes y otros	0	0	0	0	19.662	**19.662**
TOTAL	150.898	152.980	309.492	366.230	651.339	1.630.939

El período medio de cobro del Grupo Sacyr Vallehermoso en el ejercicio 2010 es de aproximadamente 67 días (64 días en 2009).

El Grupo dota el deterioro sobre los préstamos y partidas a cobrar a los seis meses de su vencimiento en caso de que no se haya recibido el correspondiente pago, salvo por las Administraciones públicas que se consideran solventes por naturaleza.

El saldo de "Deudores varios" incluye el importe de las reclamaciones relativas a liquidaciones de obra que el Grupo espera cobrar en el ejercicio 2011.

El saldo de la rúbrica "Administraciones públicas deudoras" a 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponde principalmente a deudas de la administración con el Grupo por IVA.

En cuanto a "Correcciones por deterioro", el Grupo dota el deterioro sobre los préstamos y partidas a cobrar a los seis meses de su vencimiento en caso de que no se haya recibido el correspondiente pago o bien cuando se conoce que el cliente se ha declarado en concurso de acreedores. En el ejercicio 2010 la variación se ha originado principalmente en área de promoción del Grupo.

CIF: A-28013611
Pº de la Castellana 83 - 85
MADRID

17. Efectivo y equivalentes al efectivo.

El desglose de la rúbrica de "Efectivo y equivalentes al efectivo" de los ejercicios 2009 y 2010 es como sigue:

Miles de euros	2010	2009
Efectivo	683.751	695.910
Otros activos líquidos	99.964	30.125
TOTAL	783.715	726.035

La práctica totalidad de los saldos son de libre disposición.

18. Patrimonio neto.

El detalle y movimiento del patrimonio neto en los ejercicios 2009 y 2010 se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, el cual forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

El valor teórico contable consolidado de las acciones de Sacyr Vallehermoso, S.A. a 31 de diciembre de 2010 ascendía a 9,41 euros por acción (9,26 euros por acción en 2009 reexpresado). La cotización de la acción a la misma fecha fue de 4,75 euros por acción (8 euros por acción en 2009).

a) Distribución del resultado de Sacyr Vallehermoso, S.A. (sociedad matriz)

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicios 2010 de la Sociedad dominante, formulada por los administradores de dicha sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas, y la aprobada por la Junta General de accionistas para el ejercicio 2009, son las siguientes:

Euros	2010	2009
Base de reparto	**14.243.818,32**	**873.459.027,42**
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	14.243.818,32	873.459.027,42
Aplicación	**14.243.818,32**	**873.459.027,42**
A reserva legal	1.424.381,83	4.066.231,60
A reservas voluntarias	12.819.436,49	644.271.188,29
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	0,00	225.121.607,53

La propuesta de destinar íntegramente a reservas el resultado del ejercicio 2010 se debe a la conveniencia de reforzar la posición financiera de la compañía y por ello el Consejo estima que, dado el contexto económico en que nos desenvolvemos, la decisión más acorde con las exigencias impuestas por el interés social y la sostenibilidad financiera de la empresa es destinar íntegramente el beneficio a reservas.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

b) Capital Social y prima de emisión.

Con fecha 31 de diciembre de 2010, la sociedad dominante ha realizado una ampliación de capital, por importe de 401.332 miles de euros mediante la emisión de 89.184.845 acciones de 1 euro de valor nominal y una prima de emisión de 3,5 euros por acción para evitar el efecto dilución. Los derechos de suscripción preferente eran de 5 acciones nuevas por cada 17 acciones antiguas.

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

Al cierre del ejercicio 2009 y 2010 la prima de emisión asciende a 145.435 y 457.582 miles de euros respectivamente.

Al cierre del ejercicio 2009 y 2010 el capital social de la Sacyr Vallehermoso, S.A. asciende a 304.967 miles de euros y 394.152 miles de euros respectivamente, representado por 304.967.371 y 394.152.216 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. No existen derechos de fundador. Todas las acciones están admitidas a cotización en el mercado continuo español.

La composición del accionariado de la Sociedad a 31 de diciembre de 2010 y 2009, conforme a la información facilitada por los administradores, es la siguiente:

	2010	2009
Austral, B.V.	10,014%	10,001%
Prilou, S.L.	8,232%	8,474%
Participaciones Agrupadas, S.L.	8,010%	7,999%
Actividades Inmobiliarias y Agricolas, S.A.	7,151%	6,063%
Disa Corporación Petrolífera, S.A.	6,747%	6,738%
Cymofag, S.L.	6,429%	7,653%
Rimefor Nuevo Milenio, S.L.	5,947%	7,686%
Prilomi, S.L.	5,032%	5,026%
Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova)	4,646%	3,960%
Beta Asociados, S.L.	4,030%	0,000%
Grupo Empresarial Fuertes, S.L.	3,918%	0,000%
Grupo Satocan, S.A.	3,000%	3,538%
CXG Corporación Caixa Galicia, S.A.	2,361%	2,999%
Mutua Madrileña Automovilistica	0,000%	5,006%
Otros	24,483%	24,857%
Total	100,000%	100,000%

c) Reservas

- Reserva legal.

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de resultados separada consolidada.

A 31 de diciembre de 2009 y 2010, la reserva legal de la Sociedad dominante asciende al 18,66% y al 15,47% del capital social respectivamente.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana
83 - 85
28046 - MADRID

- Otras reservas

La disminución del ejercicio 2009 se debió principalmente al traspaso a reservas del resultado del ejercicio anterior y a la desconsolidación de la participación que el Grupo mantiene sobre Itínere Infraestructuras, S.A. y su consideración como un activo mantenido para la venta, tal y como se indica en la nota 4. Conforme a la NIC 39, esta participación se ha valorado a valor razonable sin deducir los posibles costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación, y los cambios de este valor razonable se han registrado directamente contra patrimonio neto, en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" y no por reservas.

La variación del ejercicio 2010 se debe básicamente al traspaso a reservas del resultado del ejercicio anterior y a la variación de reservas experimentada por Repsol YPF, S.A., debidas principalmente a incrementos por variaciones de perímetro, que ha supuesto para el grupo Sacyr Vallehermoso un incremento de 33.790 miles de euros.

d) Ajustes por cambio de valor

El movimiento de los ajustes por cambio de valor se presenta en el estado del resultado global consolidado e incluye:

- Activos financieros disponibles para la venta.

Tal y como se indica en la nota 4.1, conforme a la NIC 39, la participación en Itínere Infraestructuras, S.A. se contabiliza a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen por la puesta a valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, en la rúbrica "Activos financieros disponibles para la venta" hasta que dicho activo financiero cause baja del estado de situación financiera consolidado o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de resultados separada consolidada.

- Operaciones de cobertura.

La conciliación entre los valores razonables de los instrumentos de cobertura presentados en la nota 23 y los ajustes registrados en la cuenta de resultados separada consolidada y en patrimonio neto consolidado es la siguiente:

Miles de euros	
Saldo de valor razonable a 31-12-2008	**(227.331)**
Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	(190.638)
Transferencia a la cuenta de resultados separada consolidada	95.527
Saldo de valor razonable a 31-12-2009	**(322.442)**
Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	(88.398)
Variación de perímetro	(15.311)
Transferencia a la cuenta de resultados separada consolidada	157.812
Saldo de valor razonable a 31-12-2010	**(268.339)**

SACYR VALLEHERMOSO S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 MADRID

- Diferencias de conversión.

Recoge la diferencia de valoración para las sociedades con moneda distinta del euro, entre la conversión del patrimonio neto de las mismas a tipo de cambio de cierre y a tipo histórico. Durante los ejercicios 2010 y 2009 los principales movimientos de este epígrafe se han debido a la evolución de Repsol YPF, S.A.

e) Valores propios.

A 31 de diciembre de 2010, la sociedad dominante posee 1.738.898 acciones propias, representativas del 0,4412% de su capital social. El precio de adquisición de estas acciones, a cambio medio, es de 32,07 euros por acción.

El movimiento de la autocartera durante los ejercicios 2009 y 2010 es el siguiente (expresado en número de acciones):

Saldo 31-dic-08	**1.738.882**
Acciones compradas	0
Acciones vendidas	0
Ampliación liberada	0
Saldo 31-dic-09	**1.738.882**
Acciones compradas	16
Acciones vendidas	0
Ampliación liberada	0
Saldo 31-dic-10	**1.738.898**

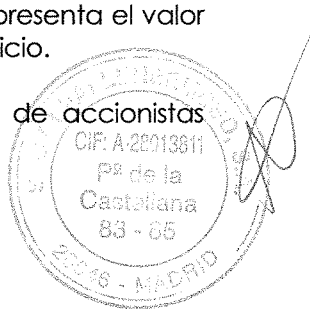
El 25 de noviembre de 2010 se compraron 16 acciones propias, con el objetivo de cuadrar la ampliación de capital realizada durante el mes de diciembre, de tal forma que el total de las acciones de Sacyr Vallehermoso, S.A., que tenían derecho de suscripción preferente, fueran divisibles por 17, puesto que en la ampliación efectuada fueron necesarios 17 derechos de suscripción preferente para adquirir 5 nuevas acciones.

A 31 de diciembre de 2010, Sacyr Vallehermoso mantiene en custodia un total de 1.300 acciones de Sacyr Vallehermoso, S.A., correspondientes a las acciones no suscritas en la ampliación liberada realizada en 2008.

f) Patrimonio neto de accionistas minoritarios.

El saldo incluido en este epígrafe del patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio de las sociedades consolidadas dependientes. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de resultados separada consolidada en el epígrafe "Intereses minoritarios" representa el valor de la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

Durante el ejercicio 2009 se produjo una disminución del patrimonio neto de accionistas minoritarios, originado básicamente por la venta de Itínere Infraestructuras, S.A.



En el ejercicio 2010 se vuelve a producir una disminución del patrimonio neto de accionistas minoritarios, debido principalmente al cambio de método de consolidación de las sociedades Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A., Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica, S.A. y Autovía del Turia Concesionaria de la Generalitat Valenciana, S.A. tal y como se indica en la nota 3.b.2).

19. Ingresos diferidos.

Los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2009 y 2010 han sido los siguientes:

EJERCICIO 2009 *Miles de euros*	Saldo 31-dic-08	Adiciones	Retiros	Efecto t. cambio	Saldo 31-dic-09
Subvenciones de capital	69.985	31.326	(4.037)	0	97.274
Otros ingresos	2.639	30	(2.356)	0	313
TOTAL	72.624	31.356	(6.393)	0	97.587

EJERCICIO 2010 *Miles de euros*	Saldo al 31-dic-09	Adiciones	Retiros	Efecto t. cambio	Saldo 31-dic-10
Subvenciones de capital	97.274	66.131	(9.746)	569	154.228
Otros ingresos	313	1.520	(452)	0	1.381
TOTAL	97.587	67.651	(10.198)	569	155.609

Sociedad Concesionaria de Palma de Manacor, S.A. tiene otorgada por el Consell Insular de Mallorca una subvención de capital no reintegrable por valor de 37 millones de euros, pagadera semestralmente mediante anualidades, con vencimiento final en 2010. A 31 de diciembre de 2010 la sociedad tiene pendiente de percibir por este concepto un importe total de 3.500 miles de euros (10.500 miles de euros en 2009).

La sociedad del Grupo N6 Concession Ltd tiene otorgada una subvención por parte de la Administración de Infraestructuras Viarias Irlandesa (NRA) que a 31 de diciembre de 2010 asciende a 70.748 miles de euros (22.363 miles de euros a 31 de diciembre de 2009). Dicha subvención tiene por finalidad financiar parte de la inversión necesaria para la construcción de la autopista objeto del contrato de concesión.

Durante el ejercicio 2009 destacaron las subvenciones concedidas a Sacyr S.A.U. para la construcción del Aparcamiento de la Concesión de la Plaza de la Encarnación en Sevilla y las obtenidas por la Sociedad Concesionaria de Palma Manacor, S.A. , por un importe total de 31.326 miles de euros.

En el ejercicio 2010 destaca el incremento de subvenciones de capital, originado principalmente por la sociedad N6 Concession Ltd tal y como se ha comentado anteriormente.

SACYR VALLEHERMOSO S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 Madrid

20. Provisiones y pasivos contingentes.

20.1. Provisiones para riesgos y gastos no corrientes

Los movimientos de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2009 (reexpresado) y 2010 han sido los siguientes:

EJERCICIO 2009 *Miles de euros*	Saldo al 31-dic-08 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-09 (Reexpresado)*
Prov. para pensiones y obligacs. similares	8.903	3.124	(2.656)	0	0	9.371
Prov. para impuestos	18.862	1.618	(225)	(1.972)	56	18.339
Otras provisiones	35.743	106.194	(16.153)	434	104	126.322
TOTAL	63.508	110.936	(19.034)	(1.538)	160	154.032

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009 y 2008.

EJERCICIO 2010 *Miles de euros*	Saldo al 31-dic-09 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-10 (Reexpresado)*
Prov. para pensiones y obligacs. similares	9.371	2.315	(2.734)	0	0	8.952
Prov. para impuestos	18.339	1.173	(2.855)	0	50	16.707
Otras provisiones	126.322	31.711	(60.070)	0	61	98.024
TOTAL	154.032	35.199	(65.659)	0	111	123.683

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009 y 2008.

El importe de las actualizaciones financieras no es relevante.

El detalle de las principales provisiones no corrientes por segmento al cierre de los ejercicios 2009 (reexpresado) y 2010 es el siguiente:

EJERCICIO 2009 *Miles de euros*	Emmasa	Vallehermoso	Valoriza	Construcción	Resto	TOTAL (Reexpresado)*
Prov. para pensiones y obligacs. similares	6.537	0	2.128	0	696	9.361
Prov. para impuestos	0	6.022	1.215	8.268	2.834	18.339
Otras provisiones	313	96.735	19.200	2.489	7.595	126.332
TOTAL	6.850	102.757	22.543	10.757	11.125	154.032

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009.

EJERCICIO 2010 *Miles de euros*	Emmasa	Vallehermoso	Valoriza	Construcción	Resto	TOTAL
Prov. para pensiones y obligacs. similares	6.301	0	2.300	0	341	8.942
Prov. para impuestos	0	4.832	1.625	8.976	1.273	16.706
Otras provisiones	364	55.000	24.760	4.493	13.418	98.035
TOTAL	6.665	59.832	28.685	13.469	15.032	123.683

En el epígrafe de "Provisiones para impuestos" a 31 de diciembre de 2009 y 2010 se recogen pasivos por deudas tributarias sobre las que existe incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento siendo probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar estas obligaciones como consecuencia de una obligación presente. Destaca la provisión correspondiente a la sociedad Sacyr, S.A.U. por importe de 6.258 miles de euros, provisión registrada por sanciones correspondientes a las actas abiertas por los inspectores de Hacienda Pública.

El epígrafe de "Otras provisiones" corresponde principalmente a una serie de litigios y reclamaciones de terceros derivadas de la actividad de cada segmento, que han sido registrados de acuerdo a las mejores estimaciones existentes al cierre del ejercicio, sin que exista ninguno de cuantía relevante. Adicionalmente, cabe destacar en este epígrafe las provisiones registradas por la emisión de gases de efecto invernadero. Estas se van dotando a medida que se van consumiendo los derechos de emisión (nota 8). Los derechos de emisión de gases no son objeto de amortización. Por último, destacar los deterioros de valor de las sociedades portuguesas PPPS - Consultoria em Saúde, S.A., por importe de 1.436 miles de euros y SMLN - Concessões Rodoviárias de Portugal, S.A., por importe de 6.659 miles de euros registrados en este epígrafe.

Dentro del epígrafe "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" se recogen las obligaciones en materia de pensiones descritos a continuación.

La sociedad participada Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA) mantiene un plan de pensiones de prestación definida para cubrir la obligación de complementar las percepciones que reciban de la Seguridad Social sus empleados hasta alcanzar el 100% de la retribución que cada empleado recibe en el momento de alcanzar su edad de jubilación, así como pagar estas retribuciones a los beneficiarios en caso de viudedad y orfandad. La Sociedad ha instrumentado la totalidad de los compromisos de jubilación mediante la constitución de fondos de pensiones externos que a la fecha de cierre del ejercicio han sido valorados de acuerdo con la NIC 19.

Las hipótesis de valoración han sido las siguientes:

Hipotesis a 31-dic-2009	Porcentaje
Tipo de descuento de las Obligaciones	4,80%
Tipo de crecimiento salarial	3,75%
Tipo esperado de rentabilidad de los Activos	2,00%
IPC	2,25%
Tipo de crecimiento Pensión Máxima Seguridad Social	1,75%

Hipotesis a 31-dic-10	Porcentaje
Tipo de descuento de las Obligaciones	4,50%
Tipo de crecimiento salarial	3,75%
Tipo esperado de rentabilidad de los Activos	3,40%
IPC	2,25%
Tipo de crecimiento Pensión Máxima Seguridad Social	1,75%

Distribución Estratégica de los Activos del Fondo	31-dic-09
Renta Fija Privada Euro	100,00%
TOTAL	100,00%

Distribución estratégica de los activos del fondo	31-dic-10
Renta Fija	75,00%
Renta Variable Europea	3,00%
Renta Variable no Europa	7,00%
Gestión alternativa	15,00%
TOTAL	100,00%

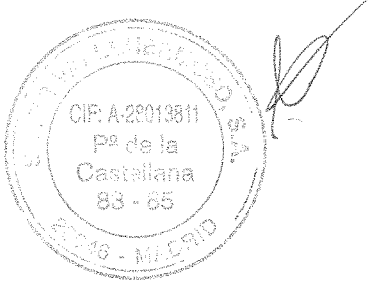
La política de reconocimiento de las ganancias o pérdidas actuariales es la amortización de la misma durante la vida laboral restante de los trabajadores, que en el caso concreto es de 20 años, salvo que la ganancia o pérdida no reconocida al final de cada ejercicio supere el 10% del valor actual de los activos o de la obligación por prestación definida.

Diligencia
Para hacer constar que las presentes Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio 2010 de GRUPO SACYR VALLEHERMOSO, S.A. y Sociedades Dependientes, han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 24 de febrero de 2011.
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

La conciliación de los movimientos durante los ejercicios 2009 y 2010, así como el valor actual de los activos y pasivos afectos al plan es el siguiente:

Miles de euros	2010	2009
Obligaciones del plan		
Pasivo actuarial a 1 de enero	**12.795**	**13.375**
Coste por servicio	690	769
Coste por interes	594	702
(Ganancia) / Pérdida actuarial	**(503)**	**(790)**
Liquidaciones	(828)	(1.261)
Beneficios pagados	0	0
Pasivo actuarial a 31 de diciembre	**12.748**	**12.795**
Activos del plan		
Valor razonable activos 1 de enero	**8.057**	**8.186**
Rendimiento esperado	155	246
Ganancia / (Pérdida) actuarial	**(78)**	**(203)**
Contribuciones	923	1.089
Liquidaciones	(828)	(1.261)
Valor razonable activos a 31 de diciembre	**8.229**	**8.057**
Posición financiera a 31 de diciembre		
(Déficit) / Superavit	(4.520)	(4.739)
Importes sin reconocer:		
(Ganancia) / Pérdida actuarial	0	1.759
(Provisión) / Activo de estado de situacion financiera consolidado	**(4.520)**	**(2.980)**
Gasto anual por pensiones		
Coste por servicio	690	769
Coste por interes	594	702
Rendimiento esperado	(155)	(246)
Amortización (Ganancia) / Perdida actuarial	0	51
Gasto anual por pensiones	**1.129**	**1.276**
Reconciliación		
(Provisión) / Activo del estado de situacion financiera consolidado a 1 de enero	(4.739)	(2.792)
Gasto anual por pensiones	(1.129)	(1.276)
Contribuciones	923	1.089
(Ganacias)/Pérdidas actuariales	425	0
(Provisión) / Activo Balance a 31 de diciembre	(4.520)	(2.979)

Por su parte la sociedad Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A. (EMALSA) tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por los empleados incorporados a la empresa con anterioridad a 1 de enero de 1994 en los casos de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. Debido a la obligación de exteriorización de los compromisos por pensiones, la sociedad optó por llevarla a cabo mediante contratos de seguros tanto para el personal activo como pasivo.



Al cierre del ejercicio, la Sociedad ha procedido a valorar los compromisos por pensiones cubiertos por contratos de seguros de acuerdo con la NIC 19, utilizando las siguientes hipótesis:

	2010	2009
Hipotesis futuras renovaciones polizas	**Porcentaje**	**Porcentaje**
Tablas de mortalidad	PER2000 NP	PER2000 NP
Incremento futuro salario pensionable	3,25%	3,25%
Incremento futuro salario bruto	3,00%	3,00%
IPC e incremento bases y pensión maxima	2,50%	2,50%
Hipótesis futuras plan estratégico de dotaciones	**Porcentaje**	**Porcentaje**
Tipo de interés	3,33%	4,92%
Incremento futuro salario pensionable	3,25%	3,25%
Incremento futuro salario bruto	3,00%	3,00%
IPC e incremento bases y pensión maxima	2,50%	2,50%
Incremento de pensiones	1,75%	2,50%



El valor actual de los activos y pasivos afectos al plan es el siguiente:

Miles de euros	2010	2009
Obligaciones del plan		
Valor actual pasivo actuarial a 1 de enero		
Personal activo por prestaciones devengadas aseguradas	2.992	2.677
Personal pasivo por prestaciones aseguradas en curso de pago	5.678	5.312
Total valor actual pasivo actuarial a 1 de enero	**8.670**	**7.989**
Activos del plan		
Valor razonable activos a 1 de enero		
Personal activo por prestaciones devengadas aseguradas	1.493	1.407
Personal pasivo por prestaciones aseguradas en curso de pago	5.047	4.619
Total valor razonable activos a 1 de enero	**6.540**	**6.026**
(Provisión) / Activo del estado de situacion financiera consolidado	**(2.130)**	**(1.963)**
Obligaciones del plan		
Valor actual pasivo actuarial a 31 de diciembre		
Personal activo por prestaciones devengadas aseguradas	2.922	2.992
Personal pasivo por prestaciones aseguradas en curso de pago	5.585	5.678
Total valor actual pasivo actuarial a 31 de diciembre	**8.508**	**8.670**
Activos del plan		
Valor razonable activos a 31 de diciembre		
Personal activo por prestaciones devengadas aseguradas	1.016	1.493
Personal pasivo por prestaciones aseguradas en curso de pago	5.191	5.047
Total valor razonable activos a 31 de diciembre	**6.207**	**6.540**
(Provisión) / Activo del estado de situacion financiera consolidado	**(2.300)**	**(2.130)**
Reconciliación		
(Provisión) / Activo del estado de situacion financiera consolidado a 1 de enero	(2.129)	(1.963)
Gasto anual por pensiones	(201)	(197)
Contribuciones	29	30
(Provisión) / Activo del estado de situacion financiera consolidado a 31 de diciembre	(2.300)	(2.130)

Existen otros compromisos de menor importe que suponen una provisión total para pensiones y obligaciones similares por un importe de 2.122 miles de euros a 31 de diciembre de 2010 y de 4.252 miles de euros a 31 de diciembre de 2009 correspondientes principalmente a otras provisiones por pagas al personal a 15 y 25 años contraídas por Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
MADRID

20.2. Provisiones para operaciones de tráfico corrientes

El movimiento de provisiones para operaciones de tráfico para los ejercicios 2009 y 2010 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2009 ***Miles de euros***	Saldo al 31-dic-08	Adiciones	Retiros	Saldo 31-dic-09
Provisiones para operaciones de tráfico	194.448	43.521	(83.043)	154.926

EJERCICIO 2010 ***Miles de euros***	Saldo al 31-dic-08	Adiciones	Retiros	Saldo 31-dic-10
Provisiones para operaciones de tráfico	154.926	64.200	(31.978)	187.148

El detalle de las provisiones para operaciones de tráfico por áreas de negocio son las siguientes:

EJERCICIO 2009 ***Miles de euros***	Promoción	Construcción	Resto	TOTAL
Povisiones para operaciones de tráfico	893	112.454	41.579	154.926
TOTAL	893	112.454	41.579	154.926

EJERCICIO 2010 ***Miles de euros***	Promoción	Construcción	Resto	TOTAL
Povisiones para operaciones de tráfico	24.169	125.497	37.482	187.148
TOTAL	24.169	125.497	37.482	187.148

Los principales saldos de las provisiones por operaciones de tráfico corresponden:

- **Vallehermoso (Actividad promotora):** corresponde a costes y obligaciones estimados para la completa finalización de la promoción, lo que incluye costes pendientes por terminación de obra, las obligaciones que puedan surgir con posterioridad a la finalización y entrega de las unidades de cada promoción. Al cabo de un año desde la finalización de la promoción se procede a su regularización. No existe provisión para una promoción que individualmente considerada necesite desglose adicional.

- **Sacyr (Actividad constructora):** corresponde a los costes y obligaciones estimados para retirada de obra o contrata, cuyo pago no es aún determinable en cuanto a su importe exacto o fecha de pago. El criterio general de reconocimiento de estas provisiones viene descrito en la nota 3 de la memoria consolidada.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

20.3. Pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2009 y 2010 las sociedades del Grupo tenían prestados avales por importe de 1.868.133 y 1.520.746 miles de euros, respectivamente. El desglose de los avales prestados por segmentos es el siguiente:

EJERCICIO 2009	Garantías financieras		Garantías técnicas		TOTAL
Miles de euros	Nacional	Exterior	Nacional	Exterior	
Holding	81.459	73.200	53.847	247.249	455.755
Sacyr	113.329	41.369	627.186	99.366	881.250
Concesiones	0	0	29.863	0	29.863
Valoriza	4.369	0	160.807	24.575	189.751
Vallehermoso	207.103	0	80.369	0	287.472
Testa	160.490	0	21.961	0	182.451
TOTAL	566.750	114.569	974.033	371.190	2.026.542

EJERCICIO 2010	Garantías financieras		Garantías técnicas		TOTAL
Miles de euros	Nacional	Exterior	Nacional	Exterior	
Holding	30.735	64.001	236.056	53.319	384.111
Sacyr	90.826	37.118	519.595	100.826	748.365
Concesiones	0	0	29.863	0	29.863
Valoriza	4.877	0	166.940	25.373	197.190
Vallehermoso	89.826	0	54.003	0	143.829
Testa	463.853	0	15.281	0	479.134
TOTAL	680.117	101.119	1.021.738	179.518	1.982.492

En las divisiones de construcción los avales corresponden a la responsabilidad habitual de la actividad constructora por la ejecución y terminación de los contratos de obra.

En la división de concesiones de infraestructuras se distingue igualmente entre garantías técnicas (correspondientes a fianzas de licitación, de construcción y de explotación de autopistas de peaje) y garantías financieras (correspondientes a fianzas bancarias).

Los avales del Grupo Valoriza corresponden fundamentalmente a los contratos de ejecución de obras.

En la división de promoción inmobiliaria (Grupo Vallehermoso), se distingue entre:

- Avales técnicos, relativos a los contratos de ejecución y venta de las promociones, concursos de suelo y a las cantidades a cuenta entregadas por los compradores de inmuebles.

- Avales financieros, que corresponden básicamente a pagos aplazados en la compra de solares.

- Afianzamiento, por importe de 38.954 miles de euros en 2010 y 181.893 miles de euros en 2009.

El importe de garantías técnicas del holding en el exterior corresponde principalmente a la obra para la construcción del tercer juego de exclusas del Canal de Panamá.

Las garantías financieras de la división de patrimonio corresponden fundamentalmente a garantías solidarias con otras empresas del Grupo en la constitución de líneas de crédito.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
MADRID

Por otra parte, en la rúbrica "Otros activos corrientes" se recogen principalmente pólizas de seguros de riesgo que por su devengo no han sido imputadas al resultado. En el año 2010 destaca la incorporación de Grupo Unidos por el Canal, S.A. que en el ejercicio de sus actividades ha contratado seguros de garantía de cumplimiento fiel de contrato, seguros de maquinaria y otras garantías financieras previstas en la adjudicación del contrato de construcción del nuevo juego de esclusas para la ampliación del Canal de Panamá según estableció la Autoridad del Canal de Panamá.

21. Deudas con entidades de crédito.

El desglose de la deuda financiera del Grupo al cierre del ejercicio 2009, por divisiones, era el siguiente:

EJERCICIO 2009	VENCIMIENTO						
Miles de euros	2010	2011	2012	2013	2014	Posterior	DEUDA TOTAL
Sacyr Vallehermoso, S.A.	**416.528**	**290.797**	**101.277**	**2.867**	**0**	**0**	**811.469**
- Deudas con entidades de crédito	416.528	290.797	101.277	2.867	0	0	811.469
Grupo Sacyr	**161.768**	**28.031**	**47.840**	**1.736**	**1.680**	**21.645**	**262.700**
- Deudas con entidades de crédito	161.768	28.031	47.840	1.736	1.680	21.645	262.700
Sacyr Concesiones (1)	**24.314**	**86.514**	**55.488**	**29.547**	**23.625**	**938.316**	**1.157.804**
- Deudas con entidades de crédito	24.314	86.514	55.488	29.547	23.625	938.316	1.157.804
Grupo Valoriza Gestión (2)	**214.780**	**89.586**	**39.063**	**24.178**	**23.176**	**244.736**	**635.519**
- Deudas con entidades de crédito	214.780	89.586	39.063	24.178	23.176	244.736	635.519
Grupo Vallehermoso (3)	**394.494**	**454.354**	**110.012**	**135**	**135**	**772.458**	**1.731.588**
- Deudas con entidades de crédito	394.494	454.354	110.012	135	135	772.458	1.731.588
Grupo Testa	**100.524**	**104.904**	**99.848**	**701.264**	**543.261**	**1.197.071**	**2.746.872**
- Deudas con entidades de crédito	100.524	104.904	99.848	701.264	543.261	1.197.071	2.746.872
Grupo Somague	**171.614**	**40.277**	**8.556**	**2.054**	**7**	**937**	**223.445**
- Deudas con entidades de crédito	171.614	40.277	8.556	2.054	7	937	223.445
SVPM (Repsol YPF)	**95.384**	**5.039.100**	**0**	**0**	**0**	**0**	**5.134.484**
- Deudas con entidades de crédito	95.384	5.039.100	0	0	0	0	5.134.484
TOTAL NOMINALES A PAGAR	1.579.406	6.133.563	462.084	761.781	591.884	3.175.163	12.703.881
Gastos de formalización/transacción							(58.835)
DEUDA FINANCIERA BRUTA	1.579.406	6.133.563	462.084	761.781	591.884	3.175.163	12.645.046

Estas cifras incluyen los intereses a pagar devengados no vencidos por importe de 134 millones de euros
(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009.
(1) En el Grupo Sacyr Concesiones se Incluye Autopista del Guadalmedina S.A., Autovía del Arlanzón S.A. y Autopista del Sol S.A. que dependen jurídicamente de Sacyr Vallehermoso S.A.
(2) El Grupo Valoriza incluye las sociedades Empresa Mixta de Aguas de Sº Cruz de Tenerife (EMMASA) que depende jurídicamente de Sacyr Vallehermoso, S.A.
(3) En Vallehermoso la clasificación contable por plazos difiere de los vencimientos contractuales por la deuda asociada a existencias que se contabiliza a corto.

En el ejercicio 2009 parte del vencimiento de la deuda del Grupo Vallehermoso clasificada como corriente contablemente (con vencimiento en el ejercicio 2010), correspondía a préstamos hipotecarios a largo plazo que fueron reclasificados a corto plazo por estar vinculados a la financiación de existencias.



El desglose de la deuda financiera del Grupo al cierre del ejercicio 2010, por divisiones, ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2010	VENCIMIENTO						
Miles de euros	2011	2012	2013	2014	2015	Posterior	DEUDA TOTAL
Sacyr Vallehermoso, S.A.	**780.794**	**100.075**	**6.120**	**0**	**3.000**	**0**	**889.989**
- Deudas con entidades de crédito	780.794	100.075	6.120	0	3.000	0	889.989
Grupo Sacyr	**127.389**	**25.163**	**10.665**	**75.854**	**3.520**	**1.173**	**243.764**
- Deudas con entidades de crédito	127.389	25.163	10.665	75.854	3.520	1.173	243.764
Sacyr Concesiones (1)	**107.560**	**58.063**	**40.158**	**28.514**	**32.562**	**915.445**	**1.182.302**
- Deudas con entidades de crédito	107.560	58.063	40.158	28.514	32.562	915.445	1.182.302
Grupo Valoriza Gestión (2)	**306.356**	**46.030**	**30.583**	**28.241**	**28.479**	**244.527**	**684.216**
- Deudas con entidades de crédito	306.356	46.030	30.583	28.241	28.479	244.527	684.216
Grupo Vallehermoso (3)	**51.612**	**35.014**	**75.854**	**161**	**718.974**	**470.777**	**1.352.392**
- Deudas con entidades de crédito	51.612	35.014	75.854	161	718.974	470.777	1.352.392
Grupo Testa	**132.875**	**107.224**	**709.325**	**519.305**	**71.161**	**1.128.643**	**2.668.533**
- Deudas con entidades de crédito	132.875	107.224	709.325	519.305	71.161	1.128.643	2.668.533
Grupo Somague	**118.748**	**52.663**	**7.089**	**411**	**4.001**	**12**	**182.924**
- Deudas con entidades de crédito	118.748	52.663	7.089	411	4.001	12	182.924
SVPM (Repsol YPF)	**5.085.443**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**5.085.443**
- Deudas con entidades de crédito	5.085.443	0	0	0	0	0	5.085.443
TOTAL NOMINALES A PAGAR	6.710.777	424.232	879.794	652.486	861.697	2.760.577	12.289.563
Gastos de formalización/transacción							(47.025)
DEUDA FINANCIERA BRUTA	6.710.777	424.232	879.794	652.486	861.697	2.760.577	12.242.538

Estas cifras incluyen los intereses devengados a pagar no vencidos por importe de 141 millones de euros
(1) En el Grupo Sacyr Concesiones se incluye Autopista del Guadalmedina S.A., Autovía del Arlanzón S.A. y Autopista del Sol S.A.que dependen jurídicamente de Sacyr Vallehermoso S.A.
(2) El Grupo Valoriza incluye las sociedades Empresa Mixta de Aguas de Sº Cruz de Tenerife (EMMASA) y EMMASA Canaria de Análisis de Agua SLU (EMAGUA), que dependen jurídicamente de Sacyr Vallehermoso, S.A.
(3) En Vallehermoso la clasificación contable por plazos difiere de los vencimientos contractuales por la deuda asociada a existencias que se contabiliza a corto.

Como en 2009, en el ejercicio 2010 parte del vencimiento de la deuda del Grupo Vallehermoso con vencimiento contractual posterior al 2011 se clasifica a corto plazo en el balance por estar asociada a existencias, atendiendo a la normativa contable.

La deuda financiera bruta a 31 de diciembre de 2010 asciende a 12.243 millones de euros, un 3,20% inferior a los 12.645 millones que presentaba el Grupo al cierre del ejercicio 2009.

A continuación se incluye un cuadro resumen de la deuda financiera del Grupo por su naturaleza a 31 de diciembre de 2010:

Millones de euros	Importe	Tipo interés actual medio	Fecha de siguiente revisión del tipo	Periodo de renovación del tipo
Préstamo adquisición Repsol	4.987	4,57%	25/01/2011	1,3,6 meses
Préstamo Torre Adriá	468	1,57%	27/03/2011	1,3,6 meses
Resto de deuda				
Pólizas de crédito	637	3,26%	Según póliza	1,3,6,12 meses
Préstamos	681	3,16%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Financiación de proyectos concesionales	2.202	4,20%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Préstamos hipotecarios	3.173	2,91%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Otros e intereses a pagar no vencidos	95	-	-	-
TOTAL	12.243			

Por divisiones, las características básicas de la deuda a 31 de diciembre de 2010 son las siguientes:

- División de construcción (Sacyr y Somague): la deuda bancaria asciende a 422 millones de euros, y comprende la financiación estructurada en obras de pago aplazado (métodos alemanes y similares) y en mayor medida la financiación del circulante con líneas de crédito a corto plazo y operaciones de venta de cuentas comerciales a cobrar, que se van renovando con normalidad en función de las necesidades de cada momento.

- División de concesiones (Grupo Sacyr Concesiones): presenta una deuda financiera bruta de 1.181 millones de euros, una vez desconsolidado el porcentaje correspondiente de la deuda de las cuatro concesiones vendidas a Eiser Infraestructuras: Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A., Intercambiador de Trasportes de Plaza Elíptica, S.A., Autovía del Noroeste Concesionaria de CARM, S.A. y Autovía del Turia Concesionaria de la Generalitat Valenciana, S.A. Un 91% de la misma tiene vencimiento posterior al año 2011 y se trata de deuda asociada a la financiación de proyectos garantizados con los flujos de caja de las concesiones.

- División de patrimonio (Grupo Testa): con una deuda bancaria bruta de 2.639 millones de euros, de la que un 95% vence después de 2011. La deuda de la actividad patrimonialista se atiende con los flujos de caja generados por los alquileres, gracias al alto nivel de ocupación de los inmuebles.

- División de promoción (Grupo Vallehermoso): mantiene una deuda financiera bruta de 1.352 millones de euros a 31 de diciembre de 2010, con vencimiento mayoritario a largo plazo conforme a las condiciones contractuales de su financiación, aunque la deuda asociada a existencias se presente en el balance a corto plazo, ligada al ciclo natural de las mismas. En su mayoría se trata de préstamos hipotecarios con un vencimiento medio de 30 años, con un periodo inicial previo de carencia de pago de cuotas, que se cancelan con las ventas y la consiguiente subrogación por parte de los clientes al escriturar las viviendas.

  El 5 de agosto de 2010, Sacyr Vallehermoso cerró un acuerdo con los bancos y cajas acreedoras de Vallehermoso por el cual, durante los siguientes cincos años, ampliables a ocho, se pospone el vencimiento de deuda por importe de 1.430 millones de euros. Este acuerdo también proporciona a Vallehermoso liquidez adicional para desarrollar la actividad de la compañía y lanzar nuevas promociones de viviendas.

- División de servicios (Grupo Valoriza): el endeudamiento bruto de Valoriza, la división de servicios del Grupo, al cierre del ejercicio 2010 ascendía a 683 millones de euros, un 55% de la misma a largo plazo. La mitad de su deuda va asociada a la financiación en modelo "project finance" de proyectos y concesiones de agua, energías renovables y servicios medioambientales, atendiéndose por tanto su servicio con los flujos de caja generados por las concesiones. La cartera de la actividad de servicios ha superado los 12.000 millones de euros al cierre del ejercicio. El resto de la deuda tiene naturaleza corporativa y financia los circulantes originados en la explotación de los contratos de servicios.

- Repsol YPF, S.A.: Se mantienen en cartera las acciones representativas del 20,01% del capital de Repsol YPF, S.A., inversión realizada a través de la sociedad vehículo Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L. Esta adquisición se financió con un crédito bancario sindicado de importe original 5.175 millones de euros con vencimiento final y único en diciembre de 2011, si bien está prevista en el propio contrato de préstamo, la posibilidad de negociar de mutuo acuerdo la extensión

del vencimiento del préstamo por un año más hasta diciembre de 2012, momento en el que se definiría la refinanciación a largo plazo de esta deuda.

El superávit de flujos de caja de la sociedad vehículo ha permitido amortizar 52 millones de euros durante el ejercicio 2010 (75 millones de euros en 2009 y 61 en ejercicios anteriores) de manera anticipada, reduciéndolo hasta los 4.987 millones de principal vivo.

El coste de este crédito, variable en condiciones de mercado, está referenciado al euribor, con periodicidad a elección de la prestataria, más un margen. El instrumento derivado contratado como cobertura de este préstamo permite reducir en 2/3 el impacto de la posible subida del euribor. Considerando el efecto de la cobertura, a 31 de diciembre de 2010 y 2009 el coste de esta financiación ascendía al 4,57% y 4,33% respectivamente.

Las acciones adquiridas de Repsol YPF, S.A. se encuentran pignoradas en garantía del cumplimiento de devolución del crédito y demás obligaciones asumidas, entre las que se encuentra el cumplimiento de un ratio de cobertura ("value to loan") sobre el valor de mercado de las acciones de Repsol establecido en base al valor de cotización oficial de las acciones. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el contrato de garantía de la deuda asociada, desde el ejercicio 2008 el Grupo tiene pignoradas, además de las acciones de Repsol YPF, S.A., las acciones de Testa Inmuebles en Renta, S.A. y de Vallehermoso División Promoción, S.A.U., cuyo valor de mercado se actualiza semestralmente En la actualidad se mantiene un ratio de cobertura ("value to loan"), muy superior al 115% (y superior al citado 115% solo considerando las acciones de Repsol) requerido en el contrato de préstamo. Consecuentemente, a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados, la cotización de Repsol YPF, S.A. permitiría levantar todas las garantías sobre Testa Inmuebles en Renta, S.A. y Vallehermoso División Promoción, S.A.U. a único requerimiento de Sacyr Vallehermoso, quedando pignoradas exclusivamente las acciones de Repsol que fueron objeto de financiación. En este caso, si hubiese un vencimiento anticipado de la deuda, no sería necesario aportar activos adicionales a las propias acciones de Repsol YPF, S.A. (ver nota 25.2.1).

Además de las garantías detalladas anteriormente, existen garantías otorgadas a favor de las entidades prestamistas en relación con las financiaciones de proyecto de concesiones. Estas garantías, habituales en estas financiaciones, consisten en la pignoración de las acciones de las sociedades vehículo concesionarias y de las cuentas corrientes y derechos de crédito más significativos de las mismas (derechos sobre indemnizaciones de seguros, contratos, etc.).

Los préstamos hipotecarios se encuentran garantizados mediante hipotecas sobre inversiones inmobiliarias, en el caso de Testa, y sobre existencias en el caso de Vallehermoso.

La financiación de las necesidades operativas de circulante se cubre a corto plazo con líneas de crédito y préstamo y operaciones de venta de cuentas comerciales a cobrar.

Las inversiones estratégicas intensivas en capital realizadas por el Grupo, cuya recuperación está diseñada a largo plazo, cuentan con una financiación expresa asociada de manera inequívoca a las mismas. Estas inversiones, junto con los proyectos concesionales (financiación sin recurso) se circunscriben por tanto, dentro de la política de financiación a largo plazo del Grupo.

CIF: A-2201381
Pº de la Castellana
83 - 85
28046 - MADRID

En el ejercicio 2009 (reexpresado) el resumen de deuda era el siguiente:

Millones de euros	Importe	Tipo interés actual medio	Fecha de siguiente revisión del tipo	Periodo de renovación del tipo
Préstamo adquisición Repsol	5.039	4,33%	25/01/2010	1,3,6 meses
Préstamo Torre Adriá	483	4,42%	28/03/2010	1,3,6 meses
Resto de deuda				
Pólizas de crédito	881	2,79%	Según póliza	1,3,6,12 meses
Préstamos	899	2,22%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Financiación de proyectos concesionales	1.616	3,49%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Préstamos hipotecarios	3.330	2,40%	Según emisión	Según emisión
Otros e intereses a pagar no vencidos	397	-	-	-
TOTAL	12.645			

- Holding: la deuda recogida en la matriz es en su totalidad, deuda corporativa a tipo variable. Incluye la relativa a la parte de fondos propios aportados a la sociedad vehículo que realizó la adquisición del 20,01% del capital de Repsol YPF, S.A.

- División de concesiones: la desinversión en Itínere Infraestructuras, S.A. y la venta de activos permitió reducir la deuda financiera neta del Grupo Sacyr Vallehermoso desde los 14.512 millones de euros al cierre de 2008 a los 11.861 millones de euros que presentó el Grupo a 31 de diciembre de 2009, especialmente la deuda corporativa, que descendió un 57% y la deuda de la división inmobiliaria, Vallehermoso, que disminuyó un 38%.

  El cash flow generado por la OPA y ventas posteriores adicionales de acciones de Itínere Infraestructuras, S.A. ascendieron a 1.686 millones de euros, destinando el importe obtenido a cancelar deuda financiera.

  Entre la deuda que desapareció con la venta de Itínere Infraestructuras, S.A., además de la adscrita a las propias concesiones a enajenar, se encontraba el préstamo sindicado que, por importe de 560 millones de euros, suscribió la sociedad vehículo Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L. para la adquisición del 50% de Europistas.

  El Grupo Sacyr Concesiones resultante tras la OPA de Itinere quedó con una deuda afecta a financiación de concesiones de infraestructuras de 1.155 millones de euros, siendo un 98% de este importe con vencimiento posterior a 2010. Esta financiación se materializa en préstamos a muy largo plazo ligados a la vida del proyecto. Un 65% es a tipo fijo.

  Esta financiación está vinculada a actividades específicas de concesión de servicios públicos, autopistas de peaje en su mayoría, y permite un elevado uso de la financiación ajena, cuyo repago se produce con la generación de caja de cada concesión.

- División de patrimonio (Grupo Testa): su deuda financiera bruta ascendía a 2.713 millones de euros, materializada casi en su totalidad en préstamos hipotecarios sobre el inmovilizado material, préstamos asociados a activos inmobiliarios con garantía prendaria de las acciones de la sociedad propietaria de los activos y leasing inmobiliario. Un 96% de la misma con vencimiento después de 2010.

  El servicio de la deuda se atiende con los ingresos por alquiler del patrimonio en explotación y prestación de servicios de gestión patrimonial que alcanzaron durante el ejercicio 2009 los 270 millones de euros.

- División de promoción (Grupo Vallehermoso): al cierre del ejercicio 2009, la deuda de la división inmobiliaria Vallehermoso ascendía a 1.732 millones de euros. En su mayor parte son préstamos hipotecarios a largo plazo sobre las existencias, las cuales figuraban en el balance de Vallehermoso por un importe contable de 2.290 millones de euros a diciembre 2009.

- División de construcción (Sacyr y Somague): la deuda generada por la actividad de construcción ascendía a 486 millones de euros, siendo en un 68% a corto plazo. Financia el circulante mediante pólizas renovables.

  Somague pagó durante el primer semestre de 2009 la emisión de obligaciones que por importe de 30 millones de euros figuraba en el balance de diciembre.

- División de servicios (Grupo Valoriza): el endeudamiento bruto de Valoriza, la división de servicios del Grupo, al cierre del ejercicio 2009 ascendía a 634 millones de euros, un 66% de la misma a largo plazo. La mitad de su deuda va asociada a la financiación en modelo "project finance" de proyectos y concesiones de agua, energías renovables y servicios medioambientales, atendiéndose por tanto su servicio con los flujos de caja generados por las concesiones. La cartera de la actividad de servicios alcanzaba los 12.000 millones de euros al cierre del ejercicio. El resto de la deuda tiene naturaleza corporativa y financia los circulantes originados en la explotación de los contratos de servicios.

Otro aspecto a destacar en 2009 fue la venta de activos inmobiliarios en las áreas de Vallehermoso y Testa, que permitió amortizar 1.106 millones de euros de deuda financiera asociada.

El Grupo Sacyr Vallehermoso mantiene deuda en moneda distinta del euro en aquellas sociedades cuyos flujos de caja también se generan en divisas, es decir, existe una cobertura natural frente al riesgo de variaciones en el tipo de cambio. Su detalle a diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Miles de unidades

Sociedad	Tipo financiación	Moneda deuda	2010 miles moneda distinta euro	2010 miles de euros	2009 miles moneda distinta euro	2009 miles de euros
SGIS	Leasing	USD	51	38	89	62
Somague			**51**	**38**	**89**	**62**
Autopistas del Sol	Financiación de proyecto	USD	79.065	59.154	67.025	46.769
Costa Rica			**79.065**	**59.154**	**67.025**	**46.769**
Sacyr Concesiones Chile	Financiación de proyecto	CLP	509.905	815	0	0
Sacyr Conc.Valle del Desierto	Financiación de proyecto	CLP	52.823.630	84.430	0	0
Chile			**53.333.534**	**85.245**	**0**	**0**

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana
83 - 85
28046 - MADRID

El detalle del vencimiento de la deuda en moneda distinta del euro en los ejercicios 2010 y 2009 para las sociedades del grupo Somague es el siguiente:

Miles de Euros	2011	2012	2013	2014	Siguientes	Total
2010	2	14	8	2	12	38

Miles de Euros	2010	2011	2012	2013	Siguientes	Total
2009	8	7	7	7	33	62

El detalle del vencimiento de la deuda en moneda distinta del euro en los ejercicios 2010 y 2009 para las sociedades sitas en Costa Rica es el siguiente:

Miles de Euros	2011	2012	2013	2014	Siguientes	Total
2010	0	1.033	1.471	1.971	54.679	59.154

Miles de Euros	2010	2011	2012	2013	Siguientes	Total
2009	0	0	817	1.163	44.789	46.769

Y por último el detalle del vencimiento de la deuda en moneda distinta del euro en los ejercicios 2010 y 2009 para las sociedades que operan en Chile:

Miles de Euros	2011	2012	2013	2014	Siguientes	Total
2010	815	136	340	393	83.561	85.245

No existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros del Grupo Sacyr Vallehermoso.

La base de referencia sobre la que se revisan los tipos de interés de los contratos de financiación a tipo variable de la mayoría de sociedades del Grupo, incluyendo en su caso las operaciones de cobertura, es el euribor. La periodicidad de su revisión va en función de las características de la financiación, a menor plazo, 1 a 3 meses para las pólizas de circulante y a 6 meses para la financiación de proyectos. En todo caso y por lo que respecta a los pasivos financieros a largo tienen condiciones de revisión de los tipos de interés con periodicidad inferior a la anual.

El repunte que ha experimentado durante 2010 el euribor ha incrementado el tipo de interés medio de la deuda financiera en 21 puntos básicos, hasta situarlo en el 3,81 %, lo que en términos relativos supone un incremento en el entorno del 6% sobre el coste medio que presentaba a 31 de diciembre de 2009, un 3,60%.

22. Acreedores no corrientes

El detalle del saldo a 31 de diciembre de 2009 y 2010 de los acreedores no corrientes es el siguiente:

Miles de euros	2010	2009
Otros acreedores	398.958	202.854
Otros	0	41.645
TOTAL	398.958	244.499

SACYR VALLEHERMOSO S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

La composición del epígrafe "Otros acreedores" para los ejercicios 2009 y 2010 es la siguiente:

Miles de euros	2010	2009
Deudas representadas por efectos a pagar	1.828	36.114
Otras deudas	368.298	139.433
Depósitos y fianzas recibidos	28.832	27.307
TOTAL	398.958	202.854

El epígrafe de "Otras deudas" recoge fundamentalmente las deudas con proveedores de inmovilizado cuyo vencimiento es superior a un año. Destacan los saldos del área de construcción, en particular los correspondientes a la sociedad Sacyr S.A.U. y a la sociedad Grupo Unidos por el Canal, S.A., encargada de la construcción del tercer juego de exclusas del Canal de Panamá.

Los saldos se incorporan a un tipo de interés implícito y no se considera que sea significativa la diferencia entre el valor contable de los mismos y su valor razonable.

23. Instrumentos financieros derivados.

Grupo Sacyr Vallehermoso, dentro de su línea de actuación financiera, evita suscribir instrumentos que expongan al Grupo a contingencias adversas de los mercados que puedan suponer una merma de su patrimonio.

Sólo si el riesgo a asumir así lo aconseja, en general financiaciones a largo plazo a tipo variable, se suscribirán instrumentos financieros derivados, que permitan lograr los estándares de eficacia exigidos a toda relación de cobertura con el subyacente, evitando posiciones especulativas en el mercado financiero nacional e internacional.

El intento de adaptación de los pasivos financieros a las mejores condiciones del mercado, llevan al Grupo en ocasiones a la refinanciación de determinadas deudas. Siempre la renegociación de una deuda o subyacente ha de llevar pareja la adaptación del instrumento financiero derivado que, en su caso, actúe como cobertura del riesgo asociado a sus flujos.

Los instrumentos derivados contratados por el Grupo cubren la exposición a la variación de los flujos asociados a las financiaciones, siendo por ello coberturas de flujos de efectivo tal como las define la NIC 39. Su objetivo es reducir el riesgo de variación de tipos de interés y su impacto en los flujos de efectivo asociados a la financiación cubierta, específicamente los derivados del encarecimiento de la misma por elevación del tipo de interés de referencia, permitiendo fijar el coste de la operación.

La eliminación de la variabilidad de los tipos de la financiación se consigue mediante el uso de permutas financieras de tipos de interés (IRS) casi en la totalidad o mediante la aplicación de techos y suelos a los tipos variables (COLLAR), de manera que el Grupo transforma su financiación a tipo variable en una financiación a tipo fijo por el importe cubierto. Esta cobertura es parcial puesto que el nocional del derivado es inferior al principal dispuesto de la financiación.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

Se detallan a continuación las principales financiaciones cubiertas y los instrumentos utilizados como coberturas de las mismas al cierre del ejercicio 2010:

	PARTIDA CUBIERTA		COBERTURA			
Miles de euros	Principal	Tipo referencia a pagar	Naturaleza	Nocional	Tipo referencia cubierto	Tipo fijo a pagar (promedio)
Préstamo adquisición acc. Repsol	**4.986.850**	**euribor**	**IRS**	**3.415.500**	**euribor**	**4,37%**
Patrimonio inmobiliario (Testa)	**245.993**	**euribor**	**IRS**	**181.320**	**euribor**	**3,97%**
Prést. Financ. Proyectos concesionales y otros	**1.425.986**			**1.076.309**		
Servicios (Energéticas, Agua, Tratamiento residuos)	258.899	euribor	IRS+collar	205.109	euribor	4,21%
Infraestructuras (Autopistas, Hospitales, Intercamb.)	1.121.298	euribor	IRS	860.177	euribor	4,42%
Construcción (Sacyr / Somague)	45.789	euribor	IRS	11.023	euribor	3,90%
TOTAL	6.658.829			4.673.129		

Para el ejercicio 2009 las principales financiaciones cubiertas eran las siguientes:

	PARTIDA CUBIERTA		COBERTURA			
Miles de euros	Principal	Tipo referencia a pagar	Naturaleza	Nocional	Tipo referencia cubierto	Tipo fijo a pagar (promedio)
Préstamo adquisición acc. Repsol	**5.039.100**	**euribor**	**IRS**	**3.415.500**	**euribor**	**4,17%**
Préstamo adquisic. Torre Adriá	**482.500**	**euribor**	**IRS**	**467.500**	**euribor**	**3,75%**
Préstamos hipotecarios (Testa)	**246.906**	**euribor**	**Collar**	**80.000**	**euribor**	**3,99%**
Leasing inmobiliario (Testa)	**188.432**	**euribor**	**IRS**	**148.000**	**euribor**	**3,97%**
Prést. Financ. Proyectos concesionales y otros	**1.419.011**			**1.122.762**		
Servicios (Energéticas, Agua, Tratamiento residuos)	255.741	euribor	IRS+collar	171.812	euribor	4,25%
Infraestructuras (Autopistas, Hospitales, Intercambiadores)	1.119.972	euribor	IRS	909.485	euribor	4,55%
Construcción (Sacyr / Somague)	43.298	euribor	IRS	41.465	euribor	3,90%
TOTAL	7.375.949			5.233.762		

La evolución de los nocionales de las coberturas respecto al cierre de los ejercicios 2009 y 2010 ha sido la siguiente:

	VARIACIÓN EJERCICIO 2009			
Miles euros	Nocionales 31-12-08	Cancelación coberturas existentes a 31-12-08	Nuevas coberturas	Nocionales 31-12-09
Préstamo adquisición acc. Repsol	3.415.500	0	0	3.415.500
Préstamo adquisic. Torre Adriá	467.500	0	0	467.500
Préstamos hipotecarios (Testa)	120.000	(40.000)	0	80.000
Leasing inmobiliario (Testa)	154.700	(6.700)	0	148.000
Prést. Financ. Proyectos concesionales Servicios	231.123	(88.839)	29.528	171.812
Prést. Financ. Proyectos concesionales Infraestructuras	757.143	47.977	145.830	950.950
TOTAL	5.145.966	(87.562)	175.358	5.233.762

	VARIACIÓN EJERCICIO 2010			
Miles euros	Nocionales 31-12-09	Cancelación coberturas existentes a 31-12-09	Nuevas coberturas	Nocionales 31-12-10
Préstamo adquisición acc. Repsol	3.415.500	0	0	3.415.500
Préstamo adquisic. Torre Adriá	467.500	(467.500)	0	0
Préstamos hipotecarios (Testa)	80.000	(80.000)	40.320	40.320
Leasing inmobiliario (Testa)	148.000	(7.000)	0	141.000
Prést. Financ. Proyectos concesionales Servicios	171.812	23.441	9.856	205.109
Prést. Financ. Proyectos concesionales Infraestructuras	950.950	(158.506)	78.756	871.200
TOTAL	5.233.762	(689.565)	128.932	4.673.129

SACYR VALLEHERMOSO S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

Los saldos al cierre de los ejercicios 2009 y 2010, así como el movimiento de los instrumentos financieros de activo y de pasivo, tanto de cobertura como especulativos, es el siguiente:

Miles euros	31-dic-08	Movimiento	31-dic-09	Movimiento	31-dic-10
Instrumentos de Cobertura	(227.331)	(95.111)	(322.442)	54.103	(268.339)
Instrumentos Especulativos	(168)	(100)	(268)	164	(104)
	(227.499)	**(95.211)**	**(322.710)**	**54.268**	**(268.443)**
Instrumentos Financieros de Activo	636	(245)	391	(391)	0
Instrumentos Financieros Pasivo	(228.135)	(94.966)	(323.101)	54.658	(268.443)
	(227.499)	**(95.211)**	**(322.710)**	**54.267**	**(268.443)**

Atendiendo a los requerimientos de la NIC 39, el Grupo ha realizado test de eficacia prospectivos y retrospectivos a todos los instrumentos derivados de cobertura. A consecuencia de este test el Grupo ha clasificado los derivados en:

- Cobertura eficaz, cuando la relación entre la evolución del instrumento de cobertura y el subyacente se encuentra dentro de la horquilla 80%-125%. En estos casos se ha registrado la valoración de estos derivados contra patrimonio neto.

- Cobertura ineficaz, registrando el efecto de la variación de los derivados catalogados como ineficaces o especulativos contra resultados del ejercicio.

El importe nocional de los contratos de derivados formalizados responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado y no supone riesgo asumido por el Grupo.

Se ha registrado en el resultado global consolidado durante los ejercicios 2010 y 2009 el importe correspondiente a los derivados de cobertura de flujos de efectivo.

A continuación se detalla el saldo neto de los derivados de activo y pasivo contratados por el Grupo al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, su valoración, y un desglose por vencimiento de los valores nocionales:

EJERCICIO 2009 *Miles de euros*	Valoración	Nocionales	Nocional					
DERIVADOS			2010	2011	2012	2013	2014	Posteriores
Cobertura de tipo de interés								
Cobertura de flujos de efectivo	(322.442)	5.230.398	(426.885)	(3.367.357)	(149.840)	(71.264)	(48.062)	(1.166.990)
Derivados no designados de cobertura	(268)	3.364	(112)	(142)	(3.110)	0	0	0
De tipo de interés								

* Los importes positivos implican incrementos de nocionales mientras que los negativos corresponden a amortizaciones.

2010 *Miles de euros*	Valoración	Nocionales	Nocional					
DERIVADOS			2011	2012	2013	2014	2015	Posteriores
Cobertura de tipo de interés								
Cobertura de flujos de efectivo	(268.339)	4.670.913	(3.388.415)	(263.486)	(67.955)	(75.474)	(93.160)	(782.423)
Derivados no designados de cobertura	(104)	2.216	(97)	(2.119)	0	0	0	0
De tipo de interés								

* Los importes positivos implican incrementos de nocionales mientras que los negativos corresponden a amortizaciones.

La valoración de los derivados se ha realizado mediante descuento de flujos en base a los tipos implícitos en la curva cupón cero pantalla ICAPEURO interpolada según los periodos de fijación y liquidación establecidos en cada operación, actualizando todos los flujos a la fecha de cierre de cada ejercicio. La técnica utilizada a 31 de diciembre de 2010 no ha variado respecto a la utilizada a 31 de diciembre de 2009. La cartera de instrumentos de

cobertura de tipo de interés que presenta el grupo se compone casi en su totalidad de IRS vanilla, sin valor temporal que pueda verse afectado por volatilidades.

La imputación a resultado será la siguiente:

Miles de euros	2009
2010	(110.600)
2011	(147.177)
2012	(18.903)
2013	(12.014)
2014	(8.061)
2015 y posteriores	(25.955)
TOTAL	(322.710)

Miles de euros	2010
2011	(130.089)
2012	(46.846)
2013	(21.754)
2014	(15.428)
2015	(9.347)
2016 y posteriores	(44.979)
TOTAL	(268.443)

Para los instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo utiliza los siguientes tres niveles de jerarquía en función de la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente, es decir, como precios, o indirectamente, es decir, derivadas de los precios.
- Nivel 3: variables que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

SACYR VALLEHERMOSO S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

EJERCICIO 2009 ***Miles de euros***	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros valorados a valor razonable	0	391	309.872
	0	**391**	**309.872**
Pasivos financieros valorados a valor razonable			
Derivados de cobertura	0	323.101	0
Derivados de negociación	0	0	0
	0	**323.101**	**0**

EJERCICIO 2010 ***Miles de euros***	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros valorados a valor razonable	0	0	333.894
	0	**0**	**333.894**
Pasivos financieros valorados a valor razonable			
Derivados de cobertura	0	268.443	0
Derivados de negociación	0	0	0
	0	**268.443**	**0**

En los ejercicios 2009 y 2010, el importe de activos financieros valorados a valor razonable, corresponde principalmente a la valoración del porcentaje que el Grupo todavía mantiene sobre Itínere Infraestructuras, S.A. La nueva valoración, tal y como se indica en la nota 4.1, se corresponde con el de la última transacción de venta realizada.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han producido transferencias relevantes entre niveles de jerarquía de valor razonable.

24. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

El detalle de la composición del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar" del Grupo en los ejercicios 2009 y 2010, es el siguiente:

Miles de euros	2010	2009 (Reexpresado)*
Anticipos recibidos por pedidos	513.972	336.873
Obra certificada pendiente de ejecutar	259.294	367.603
Deudas por compras o prestación de servicios	1.486.701	1.400.815
Deudas representadas por efectos a pagar	680.338	868.939
PROVEEDORES	**2.940.305**	**2.974.230**
Deudas representadas por efectos a pagar	1.690	952
Otras deudas	363.914	209.386
Depositos y Fianzas recibidos c/p	927	693
OTRAS CUENTAS A PAGAR	**366.531**	**211.031**
PERSONAL	**25.821**	**17.894**
PASIVOS POR OTROS IMPUESTOS	**256.965**	**348.134**
PASIVOS POR IMPUESTOS DE SOCIEDADES	**2.795**	**5.811**
TOTAL	**3.592.417**	**3.557.100**

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009.

Destaca el saldo de "Deudas por compras o prestación de servicios", aportado principalmente por las divisiones de construcción y servicios, con importes de 889.246 y 192.187 miles de euros respectivamente (769.419 y 189.710 miles de euros respectivamente en 2009). Del saldo de construcción, a 31 de diciembre de 2010 y 2009 respectivamente, 453.316 y 345.691 miles de euros corresponden a la sociedad Sacyr, S.A.U., derivándose de la operativa habitual en el funcionamiento de la sociedad.

El saldo de la rúbrica "Pasivos por otros impuestos" a 31 de diciembre de 2010 y 2009 se debe principalmente a deudas del Grupo con las Administraciones por IVA.

24.1 Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a terceros. Disposición adicional tercera "Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio"

Dentro del saldo de proveedores no hay importes significativos que excedan del plazo permitido por la Ley 15/2010 que modifica la ley de medidas de lucha contra la morosidad.

SACYR VALLEHERMOSO S.A. CIF: A-28013814 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

25. Política de gestión de riesgos.

Las políticas de gestión del riesgo financiero y consecuentemente, los instrumentos para su consecución, vienen determinadas en gran medida por la legislación y normativa específicas de los sectores de actividad en los que opera el Grupo y de la situación prevaleciente, en cada momento, en los mercados financieros.

El Grupo Sacyr Vallehermoso está expuesto a diversos riesgos, que analizaremos o bien de manera conjunta o bien diferenciando por cada una de las diferentes áreas de actividad del Grupo dependiendo de la naturaleza de cada uno de ellos:

25.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica.

En todos los casos se realiza una evaluación previa a la contratación que incluye un estudio de solvencia. Durante la fase de ejecución de los contratos se realiza un seguimiento permanente de la evolución de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose correcciones valorativas si fuera necesario.

Por lo que respecta al riesgo derivado de la concentración de clientes, cabe detacar que el Grupo tiene una cartera de clientes diversificada, en la que el 60% está respaldado por entidades públicas (Administración Central, comunidades autónomas, corporaciones locales y empresas públicas), tal y como se indica en la nota 16.

El detalle por áreas del riesgo de crédito es el siguiente:

- **Patrimonio en renta**: el riesgo de crédito de la actividad ordinaria de esta división no es significativo debido fundamentalmente a que los contratos que se suscriben con los inquilinos/arrendatarios contemplan la facturación por anticipado de las rentas derivadas de los mismos además de exigirles las garantías financieras legales y adicionales en la formalización de los contratos de alquiler y renovaciones de los mismos que cubren posibles impagos de rentas. La diversificación por la tipología del producto en que invierte Testa, y en consecuencia por el tipo de cliente, también ayuda a mitigar este riesgo.

  A continuación se muestra el periodo medio de cobro (en días) de los clientes por ventas y prestaciones de servicios obtenidos de los estados de situación financiera consolidados de cierre de los ejercicios 2010 y 2009.

Miles de euros	2010	2009
Clientes por ventas y prestaciones de servicio (Neto IVA)	8.645	19.303
- Facturación Trimestral Anticipada Tesfran, S.A. (Neto IVA)	0	(6.759)
Total Clientes por ventas y prestaciones de servicio	8.645	12.544
Cifra de negocios	249.911	270.028
Periodo medio de cobro (Nº días)	13	17

  Dicho riesgo también está mitigado por la diversificación por tipo de producto en el que el Grupo invierte y consecuentemente en la tipología de los clientes.

- **Concesiones de infraestructuras**: el riesgo de crédito no es elevado porque sus ingresos proceden en gran medida de las Administraciones Estatales, Autonómicas y

Locales de nuestro país, así como de las de los otros mercados geográficos donde opera el Grupo (ver nota 16). Dichas Administraciones han venido atendiendo sus compromisos de pago de forma regular. En la actualidad se está observando un alargamiento de los periodos medios de cobro, que origina un incremento en el circulante neto de los negocios, si bien las deudas están reconocidas y amparadas dentro de la relación contractual que regula los contratos. En las infraestructuras de transportes, además el cobro al contado del peaje elimina el riesgo de crédito en un porcentaje importante de los ingresos de la división.

Por tanto, al cierre del ejercicio no existen activos financieros en mora o en situación de deterioro. Tampoco se ha tomado ningún tipo de garantías para asegurar el cobro.

- **Servicios:** el riesgo de crédito de la actividad de servicios debe analizarse en los distintos negocios en los que el Grupo interviene. La distribución de los clientes de servicios por tipología de cliente se detalla en la nota 16. Dentro de Valoriza (Servicios) encontramos cuatro actividades básicas.

Energía

Dentro del grupo Valoriza Energía los riesgos de crédito que se pueden producir son prácticamente nulos, debido a que a partir de la publicación del Real Decreto 661/2.007 del B.O.E. de 25 de Mayo de 2007, todas las empresas energéticas venden a precio de mercado, marcado por dicho decreto. Los precios de venta de energía eléctrica están garantizados durante 25 años por el Real Decreto.

Los principales clientes son el Operador del Mercado Eléctrico OMEL y CNE. Tanto la OMEL como la CNE son los organismos públicos encargados de la regulación de venta de Energía Eléctrica dentro de España.

Medio Ambiente

Se puede considerar que el riesgo de crédito es mínimo, teniendo en cuenta que el desglose de la cuenta de clientes es el siguiente:

- Clientes públicos: 80,4 % (80% en 2009).
- Clientes empresas del grupo: 17,8 % (18,4% en 2009).
- Clientes privados: 1,8 % (1,6% en 2009).

Dentro de los clientes públicos, un porcentaje de casi el 90% corresponde a ayuntamientos, y el resto, a Administración Central o Comunidades Autónomas. El riesgo de crédito es prácticamente inexistente, porque aunque los clientes públicos no destaquen por cumplir escrupulosamente las condiciones de pago contractuales, y en ocasiones incurran en moras o retrasos, la Administración Pública es solvente por naturaleza, y el retraso se ve compensado con los correspondientes intereses de demora, calculados de acuerdo con la Ley de Contratos con las Administraciones Públicas.

En cuanto a los clientes privados con deudas vencidas en más de seis meses, no presentan graves problemas de insolvencias, pues en la mayoría de los contratos se piden informes previos de solvencia de los mismos. A final de año, se provisionan como dudoso cobro los clientes privados con deudas superiores a seis meses, y los saldos de los últimos años no resultan especialmente significativos.

SACYR VALLEHERMOSO S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

Agua

Dentro de los clientes públicos la totalidad del saldo corresponde a Administración Central o Comunidades Autónomas. El riesgo de crédito es prácticamente inexistente, y en las ocasiones que incurren en moras o retrasos, se ve compensado con los correspondientes intereses de demora, de acuerdo con la Ley de Contratos con las Administraciones Públicas.

El riesgo de clientes privados no presenta problemas importantes de insolvencias, pues en la mayoría de los contratos se piden informes previos de solvencia de los mismos. Al final de año, se provisionan como dudoso cobro los clientes privados con deudas superiores a un año, y los saldos de los últimos años no resultan especialmente significativos.

El negocio de distribución de agua potable, no lleva asociado un riesgo de crédito específico ya que el suministro está asociado al cobro de la tarifa. La experiencia acumulada en el sector muestra un porcentaje de impagos inferior al 2%.

Multiservicios

En Valoriza Facilities, podemos considerar que el riesgo de crédito por los servicios prestados es mínimo, teniendo en cuenta que, del saldo que por término medio tiene la sociedad en cuentas a cobrar, la mayor parte de los clientes son públicos. En términos porcentuales, entendemos que se mantendrá una estructura tendente a dar un mayor peso al cliente público. En cuanto al sector privado, el endurecimiento de las condiciones contractuales y una gestión de cobro proactiva, hace que nos situemos en un nivel de riesgo mínimo.

En Valoriza Conservación de Infraestructuras, la distribución de los derechos crediticios revela una importante garantía por la propia naturaleza del deudor: Organismos Públicos, Administración del Estado y Órganos Locales representan la gran mayoría de los derechos crediticios.

En Cafestore, el riesgo de crédito es inexistente, pues los cobros se realizan en efectivo en el momento de la venta o prestación de servicios.

- **Construcción:** Para analizar el mismo procedemos a segregar la tipología de clientes (ver nota 16) con los que trabaja el Grupo:

  - Administraciones Públicas, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, esto es, sector público con calificaciones crediticias elevadas. En la actualidad se está observando un alargamiento de los periodos medios de cobro, que origina un incremento en el circulante neto de los negocios, si bien las deudas están reconocidas y amparadas dentro de la relación contractual que regula los contratos.

  - Clientes privados. Para contrarrestar el riesgo de impago por parte de éstos, el Grupo lleva a cabo mecanismos de control previos a la adjudicación de las obras basados en estudios de solvencia de dichos clientes. Además existe un continuo seguimiento por parte de las áreas financiera y jurídica del Grupo durante la ejecución de las obras con el fin de realizar el control de los cobros, resultando un periodo medio de cobro de 57 días.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
MADRID

Al cierre del ejercicio no existen importes significativos de activos financieros en mora o en situación de deterioro. Tampoco se ha considerado necesario tomar ningún tipo de garantías para asegurar el cobro.

- **Promoción de viviendas:** El negocio de promoción inmobiliaria, si bien es el que ha sufrido en mayor medida la fuerte contracción de la demanda, no es por ello el más expuesto al riesgo de crédito.

  Para mitigar el riesgo de crédito en la actividad promotora hay que analizar la distribución de la cifra de negocios de las sociedades y la tipología de clientes.

  La cifra de negocios de 2010 de esta área se desglosa en:

  - Venta de vivienda: 65 % (2009: 38%)
  - Venta de suelo y prestación de servicios: 35 % (2009: 62%)

  El calendario de cobro, dependiendo de si se trata de una obra en curso o producto terminado, se ha adecuado a las condiciones actuales del mercado, pero en cualquier caso no media la entrega de la vivienda si no se ha cobrado el precio del bien. Si se ocasionan impagos, se rescinde el contrato de compraventa, no llevándose a término la entrega del inmueble.

  En cuanto a la venta de suelo, el Grupo generalmente cobra las ventas al contado o mediante efectos avalados. En caso de venta a plazo la garantía de cobro se cubre con efectos avalados o con cláusulas resolutorias que permiten recuperar el suelo en caso de impago.

25.2. Riesgo de liquidez

El Grupo, para gestionar el riesgo de liquidez y atender a las diversas necesidades de fondos, utiliza un presupuesto anual y una previsión mensual de tesorería, ésta última con detalle y actualización diaria. Los factores causantes del riesgo de liquidez son el fondo de maniobra negativo, las inversiones basadas en los planes de negocio, que requieren financiación adicional, así como la refinanciación de la deuda con vencimiento a corto plazo. No obstante, todos estos factores de riesgo tienen su correspondiente factor mitigante, a destacar: (i) la generación de caja recurrente de los negocios en los que el Grupo basa su actividad; (ii) la obtención de nuevas líneas de financiación basadas en los planes de negocio a largo plazo y calidad de los activos del Grupo; y (iii) la capacidad del Grupo para vender activos.

25.2.1. Fondo de maniobra

A 31 de diciembre de 2010, el grupo Sacyr Vallehermoso tiene un fondo de maniobra negativo, debido fundamentalmente a dos factores:

(a) Se ha reclasificado a corto plazo la deuda de 5.075 millones de euros que la sociedad vehículo Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L.U. tiene asociada a la participación del 20,01% de Repsol YPF, S.A. La inversión en Repsol YPF, S.A. figura contabilizada en el activo a largo plazo dentro del epígrafe de "Sociedades contabilizadas por el método de la participación".

  La deuda asociada a Repsol YPF, S.A. corresponde a un crédito sindicado con vencimiento el 21 de diciembre de 2011, si bien, en el propio contrato de préstamo está prevista la posibilidad de negociar de mutuo acuerdo la extensión del

vencimiento del préstamo por un año más. De común acuerdo con las principales entidades financieras, el Grupo iniciará la negociación para la extensión anual del vencimiento en los próximos meses.

Al cierre del ejercicio 2010 la cotización de Repsol YPF, S.A. ascendió a 20,85 euros por acción, lo cual supone un valor bursátil superior al importe de la deuda vinculada. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas el valor de cotización, al igual que al cierre del ejercicio, sigue siendo superior al importe de la deuda asociada.

Las acciones adquiridas de Repsol YPF, S.A. se encuentran pignoradas en garantía del cumplimiento de devolución del crédito y demás obligaciones asumidas, entre las que se encuentra el cumplimiento de un ratio de cobertura ("value to loan") sobre el valor de mercado de las acciones de Repsol YPF, S.A. establecido en base al valor de cotización oficial de las acciones.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el contrato de garantía de la deuda asociada, desde el ejercicio 2008 el Grupo tiene pignoradas, además de las acciones de Repsol YPF, S.A., las acciones de Testa Inmuebles en Renta, S.A. y de Vallehermoso División Promoción, S.A.U., cuyo valor de mercado se actualiza semestralmente. En la actualidad se mantiene un ratio de cobertura ("value to loan"), muy superior al 115% (y superior al citado 115% sólo considerando las acciones de Repsol YPF, S.A.) requerido en el contrato de préstamo. Consecuentemente, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, la cotización de Repsol YPF, S.A. permitiría levantar todas las garantías sobre Testa Inmuebles en Renta, S.A. y Vallehermoso División Promoción, S.A.U. a único requerimiento de Sacyr Vallehermoso, quedando pignoradas exclusivamente las acciones de Repsol YPF, S.A. que fueron objeto de financiación. En este caso, si hubiese un vencimiento anticipado de la deuda, no sería necesario aportar activos adicionales a las propias acciones de Repsol YPF, S.A.

La inversión en Repsol YPF, S.A. ha sido considerada por el Grupo Sacyr Vallehermoso, desde el primer día, como una inversión estratégica y permanente, financiada a largo plazo y cuya fuente de repago son los dividendos de la participación, lo que configuró desde el inicio esta financiación como una financiación que sería necesario refinanciar en periodos sucesivos. No obstante, aunque las circunstancias iniciales de la inversión y de la fuente de repago no hayan cambiado, se podría dar la circunstancia de la renuncia a la refinanciación por parte de alguna o todas las entidades financieras debido a la situación del mercado de crédito, en cuyo caso el Grupo afrontaría la amortización de la deuda mediante la venta de las acciones de Repsol YPF, S.A., bien en el mercado bursátil, con colocaciones privadas parciales o en una colocación global.

Los administradores de la Sociedad dominante estiman que la refinanciación del vencimiento de la deuda asociada a la acciones de Repsol YPF, S.A. se producirá de forma satisfactoria durante el ejercicio 2011.

(b) De acuerdo con la normativa contable, se han clasificado a corto plazo los préstamos relacionados con la actividad de promoción inmobiliaria aunque su vencimiento contractual es a largo plazo. Esto supone que, de la deuda clasificada en el corto plazo del grupo Vallehermoso, 1.301 millones de euros vencen con posterioridad a 2011.

25.2.2. Riesgo de liquidez por áreas de negocio

El riesgo de liquidez por áreas de negocio del grupo Sacyr Vallehermoso es el siguiente:

- **Patrimonio en Renta:** la tipología de las inversiones realizadas por Testa en activos inmobiliarios facilita la obtención de una financiación acorde con la garantía que ofrecen inmuebles singulares. Estos fondos adicionales a los recursos generados por el Grupo para la adquisición de los activos suelen materializarse en préstamos con la garantía real de los mismos, a largo plazo, entre 7 y 15 años. El alto grado de ocupación de los inmuebles, un 98% a 31 de diciembre de 2010 (96,7% en 2009), unido al EBITDA que generan, hacen que el riesgo de liquidez sea mínimo. Deben generar cash flow para poder hacer frente a los gastos operativos propios, al servicio de la deuda (pagos de intereses y principales), a los gastos generales del Grupo y a la retribución de los capitales propios.

  El ratio de endeudamiento neto sobre el valor de mercado de los activos de Testa para los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

Miles de euros	2010	2009
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	2.639.298	2.713.041
ISNTRUMENTOS FINANCIEROS DE PASIVO	9.172	16.472
INVERSIONES FINANCIERAS CORRIENTES	(1.310)	(91)
EFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES	(213.743)	(146.640)
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO	2.433.417	2.582.782
VALORACION DE ACTIVOS	4.105.032	4.398.089
LOAN TO VALUE	59,28%	58,73%

- **Concesiones de infraestructuras:** El riesgo de liquidez es prácticamente inexistente debido a la naturaleza y características de sus cobros y pagos, su EBITDA, la estructura financiera de los proyectos, sistemas tarifarios, y programa de inversiones de reposición predecible y sistematizado. Por los motivos anteriores, las concesionarias no presentan necesidades de líneas de crédito, no obstante lo anterior, la sociedad cabecera del Grupo tiene asignadas líneas de circulante para atender posibles desfases de tesorería en sus sociedades filiales y atender, en su caso, demandas de capital de los proyectos en curso ya comprometidos así como para nuevas adjudicaciones.

  La estructura, tipo de financiación, coberturas, garantías y, en definitiva, los instrumentos más apropiados de financiación se seleccionan de acuerdo a la naturaleza y riesgos inherentes a cada proyecto, al objeto de eliminarlos o mitigarlos en la medida de lo posible y ello atendiendo al binomio rentabilidad/riesgo. Estas financiaciones se engloban en las denominadas "financiaciones de proyectos" donde el proveedor de los fondos asume una parte sustancial de los riesgos de la operación en garantía de sus aportes, siendo limitado el recurso a los promotores o accionistas.

SACYR VALLEHERMOSO S.A.
CIF: A-28013814
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

- **Servicios:** el riesgo de liquidez de la actividad de servicios debe analizarse en los distintos negocios en los que interviene el Grupo.

Energía

La estructura, tipo de financiación, coberturas, garantías y, en definitiva, los instrumentos más apropiados de financiación se seleccionan de acuerdo a la naturaleza y riesgos inherentes a cada proyecto, al objeto de eliminarlos o mitigarlos en la medida de lo posible y ello atendiendo al binomio rentabilidad/riesgo. Estas financiaciones se engloban en las denominadas "financiaciones de proyectos" donde el proveedor de los fondos asume una parte sustancial de los riesgos de la operación en garantía de sus aportes, siendo limitado el recurso a los promotores o accionistas.

Medio Ambiente

El negocio de la Sociedad obliga a realizar fuertes inversiones al inicio de las concesiones, inversiones en maquinaria, contenedores, plantas de tratamiento, depuradoras, y otros elementos del inmovilizado material. Dichas inversiones se recuperan a lo largo del período concesional en función de unas cuotas de amortización y financiación de las mismas, con un tipo de interés aplicado sensiblemente por encima del coste de capital de la Sociedad.

Para financiar estas inversiones, el Grupo estructura su deuda de modo que el propio proyecto sea el que financia las necesidades iniciales, bien a través de "financiaciones de proyectos" en aquellos contratos que requieren las mayores inversiones, o bien, financiando la compra de maquinaria y equipos a través de líneas de leasing, que se abonan con la tesorería que genera el propio proyecto.

El EBITDA de los propios negocios nos permite asegurar que el riesgo de liquidez es bajo, ya que los diferentes proyectos autofinancian sus inversiones con el cash flow generado.

En cuanto a la financiación del circulante, como ya se decía anteriormente, los clientes (Administraciones Públicas) no son insolventes por ley, aunque en ocasiones generan retrasos importantes y necesidades puntuales de tesorería. Para cubrir estas necesidades, la Sociedad mantiene sus propias líneas de crédito, dispuestas en la actualidad a un 92% de los límites pactados. Los derechos de crédito contraídos por los clientes son susceptibles de negociación a través de líneas de factoring, o de descuento de certificaciones. En el caso de que pudiera haber algún tipo de riesgo por la indisponibilidad de líneas de crédito suficientes, la Sociedad puede negociar las certificaciones y utilizar las líneas de factoring con recurso contratadas ya en la actualidad.

Agua

No se estima que exista en este negocio riesgo de liquidez ya que los diferentes proyectos autofinancian sus inversiones con el cash flow generado.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana
83 - 85
28 - MADRID

Multiservicios

Dispone de líneas de crédito suficientes para atender las obligaciones de pago. Tiene, además, la posibilidad de factorizar la deuda asociada a su actividad, al tratarse, en su mayoría, de contratos con la Administración.

- **Construcción:** la actividad de construcción mantiene unos niveles de liquidez suficientes para cubrir las obligaciones previstas en el corto plazo con las líneas de crédito que mantiene con entidades financieras e inversiones financieras temporales. No obstante, como consecuencia de la volatilidad de los mercados en particular, las entidades de crédito se están viendo afectadas por las tensiones de liquidez que afectan puntualmente a las renovaciones de los créditos. En la nota correspondiente de la memoria se detallan las líneas de crédito contratadas distribuidas en función de los importes dispuestos y disponibles al cierre del ejercicio.

  En el caso de producirse excesos de tesorería puntuales, y siempre que la mejor gestión financiera así lo indique, se realizarán inversiones financieras temporales en depósitos de máxima liquidez y sin riesgo. No entra entre las posibilidades barajadas por el Grupo la adquisición de opciones o futuros sobre acciones, o cualquier otro depósito de alto riesgo como método para invertir las puntas de tesorería.

- **Promoción de viviendas:** el Grupo puso en marcha el Plan de Consolidación de Vallehermoso, así como las renegociaciones de las pólizas de crédito y préstamo con vencimiento a corto plazo con suficiente anticipación. Vallehermoso División Promoción concluyó el pasado 5 de agosto la negociación del plan de refinanciación de la mayor parte de su deuda financiera, a través de acuerdos bilaterales con los bancos y cajas acreedores, congelando el servicio de los intereses y el reembolso del principal de la misma, a cambio de otorgar garantías reales adicionales a los prestamistas y de actualizar la deuda existente a tipos de interés similares a los de mercado. La refinanciación afectada por estos acuerdos asciende a 1.430 millones de euros, de los cuales se encuentran dispuestos y pendientes de amortizar 1.206 millones de euros a 31 de diciembre de 2010. En términos generales los acuerdos alcanzados retrasan en tres años el vencimiento de la deuda asociada a productos terminados y en cinco ampliables a ocho el resto de la deuda.

  Además, y en el marco de dicho plan, se ha obtenido financiación adicional por importe de 219 millones de euros, que dota a la división de la liquidez suficiente para atender las necesidades operativas de la división y la totalidad de los proyectos en curso en los próximos 5 años.

25.3. Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de interés: una equilibrada estructura financiera y la reducción de la exposición de los negocios a los efectos de la volatilidad de los tipos de interés, requieren el mantenimiento de una proporción razonable entre deuda a tipo variable y deuda a tipo fijo o asegurado, más en un periodo como el actual con una curva de tipos de interés que descuenta subidas para los próximos años.

Un 39,5% de la deuda con entidades de crédito está a tipo de interés fijo (un 41% en 2009), a través de instrumentos financieros de cobertura tales como permutas financieras de intereses, reduciendo la exposición de los negocios a evoluciones al alza de los tipos de interés.

La estructura de la deuda financiera del Grupo clasificada por riesgo de tipo de interés, entre deuda a tipo fijo y protegido, una vez considerados los derivados contratados como cobertura, y la deuda referenciada a tipo de interés variable, a 31 de diciembre de 2010 y a 31 de diciembre de 2009 es como sigue:

	2010		2009	
Miles de euros	Importe	%	Importe	%
Deuda a tipo de interés fijo o protegido	4.841.184	39,54%	5.140.320	40,65%
Deuda a tipo de interés variable	7.401.354	60,46%	7.504.726	59,35%
TOTAL	12.242.538	100,00%	12.645.046	100,00%

El riesgo de tipo de interés se ha mitigado utilizando, casi en su totalidad, contratos de permuta de tipo de interés (IRS). De este modo, una subida en un punto en el EURIBOR se ve amortiguada en casi un 40% por el efecto de las coberturas. El calendario y condiciones de estos derivados van ligados a las características de la deuda subyacente, de manera que su vencimiento es igual o ligeramente inferior al de la deuda que cubren, y el nocional vivo igual o inferior al principal vivo de la deuda cubierta.

El análisis de sensibilidad en resultado y patrimonio frente a variaciones en el tipo de interés es el siguiente:

Miles de euros	2010		2009	
Gasto financiero al coste medio actual (Co) *	468.958		439.926	
	(Co)+1%	(Co)-1%	(Co)+1%	(Co)-1%
Gasto financiero al coste medio +1% / -1%:	543.324	394.590	512.110	n/s
Variación en Resultado:	(52.057)	52.057	(50.529)	
Variación en Patrimonio:	38.180	(38.591)	83.819	

* El resultado es una estimación sobre la deuda al tipo de interés medio actual. No es un dato real de la cuenta de resultados.

** En el ejercicio 2009 no se realizó el análisis de sensibilidad frente a una reducción de tipos porque las referencias del euribor a 3 y 6 meses se encontraban por debajo del 1%, no teniendo sentido una simulación.

Riesgo de tipo de cambio: al operar el Grupo en el ámbito internacional, está expuesto a riesgo de cambio por operaciones en divisas, pero no presenta una dimensión relevante a diciembre de 2010. La inversión mayoritaria en el exterior, excluida la zona euro, se ha materializado en Chile y Panamá, países de elevada estabilidad económica, política y social.

Dentro de este tipo de riesgo, cabe destacar la fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, en este sentido hay que destacar que la política corporativa es la de efectuar las compras de materiales y servicios y de contratar la financiación en la misma moneda en que se van a generar los flujos de cada negocio, con lo que se dota de una cobertura natural frente a este riesgo.

No obstante, debido a la expansión geográfica que está experimentando el Grupo en los últimos años, en el futuro pueden presentarse situaciones de exposición al riesgo de tipo de cambio frente a monedas extranjeras, por lo que llegado el caso se contemplará la mejor solución para minimizar este riesgo mediante la

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
MADRID

contratación de instrumentos de cobertura, siempre dentro del cauce de prudencia establecido por los criterios corporativos.

El Grupo no realiza a la fecha análisis de sensibilidad a los tipos de cambio porque entiende que no se trata de un riesgo relevante a 31 de diciembre de 2010.

Ralentización del sector inmobiliario: La fuerte contracción de la demanda, la sobreoferta producida por un parque elevado de vivienda construida no vendida y la restricción y endurecimiento en las condiciones para el acceso al crédito hipotecario, conforman el panorama del mercado inmobiliario de nuestro país y que previsiblemente se mantendrá a corto y medio plazo.

Vallehermoso no ha sido ajena a la fuerte ralentización que están experimentando las ventas de viviendas durante este ejercicio. No obstante, está demostrando que es capaz de adaptarse a esta nueva situación, a través de la gestión sus activos y el lanzamiento de productos y promociones acordes a las necesidades de los clientes potenciales actuales.

Como se ha indicado anteriormente, el Grupo Vallehermoso ha cerrado un acuerdo con las entidades financieras por el cual se pospone el vencimiento de la deuda durante los próximos cinco años (ampliables a ocho) y se dota al área de promoción inmobiliaria de liquidez adicional para desarrollar su actividad.

Riesgo de valoración en instrumentos financieros: la principal inversión en Instrumentos de Patrimonio clasificados como mantenidos para la venta es la participación en Itínere Infraestructuras, S.A., que ha sido valoradA a valor razonable sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. A 31 de diciembre de 2010, el valor razonable por acción asciende a 5,2 euros, que se corresponde con el importe de las últimas ventas de acciones efectuadas en el mes de julio de 2010 (ver nota 4).

El Grupo gestiona este riesgo de valoración mediante el análisis de la valoración y transacciones en el mercado.

Riesgo de demanda de proyectos concesionales: por lo que se refiere al negocio de las concesiones de autopistas, los peajes que cobran las sociedades concesionarias, que representan la principal fuente de sus ingresos, dependen del número de vehículos que usen estas autopistas de peaje y la capacidad de dichas autopistas para absorber tráfico. A su vez, la intensidad del tráfico y los ingresos por peajes dependen de diversos factores, incluyendo la calidad, comodidad y duración del viaje en las carreteras alternativas gratuitas o en otras autopistas de peaje no explotadas por el Grupo, la calidad y el estado de conservación de las autopistas de las sociedades concesionarias del Grupo, el entorno económico y los precios de los carburantes, la existencia de desastres naturales como terremotos e incendios forestales, las condiciones meteorológicas de los países en los que opera el Grupo, la legislación ambiental (incluyendo las medidas para restringir el uso de vehículos a motor para reducir la contaminación), y la viabilidad y existencia de medios alternativos de transporte, como el transporte aéreo y ferroviario, autobuses y otros medios de transporte urbano. El Grupo ha valorado la recuperabilidad de la inversión mediante la evaluación continua de los modelos de valoración, teniendo en cuenta la evolución de los tráficos y las perspectivas de crecimiento económico de los mercados en los que cada concesión opera.

SACYR VALLEHERMOSO S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 MADRID

En cuanto al resto de proyectos concesionales del Grupo, destacan los relacionados con el negocio de agua, en el que, por tratarse principalmente de la distribución de agua potable no lleva asociado un riesgo específico ya que el suministro está asociado al cobro de la tarifa. La experiencia acumulada en el sector muestra un porcentaje de impagos inferior al 2%.

Riesgo de expansión del negocio a otros países: el Grupo tiene previsto continuar la expansión de su negocio hacia otros países, considerando que ello contribuirá a su crecimiento y rentabilidad futura. De forma previa a cualquier aprobación de una inversión de este tipo, se realiza un análisis exhaustivo, que en ocasiones se prolonga durante varios años sobre el terreno. A pesar de lo anterior, toda expansión a nuevos ámbitos geográficos comporta un riesgo por cuanto se trata de mercados en los que el Grupo no tiene la misma experiencia que en los que está implantado en la actualidad.

Otros riesgos a los que se encuentra sometido el Grupo son:

- Riesgos por daños ocasionados en los trabajos de construcción y conservación de las infraestructuras.

- Riesgos relacionados con la previsión de los riesgos laborales.

- Riesgos por pérdida de bienes.

El Grupo cuenta con suficientes sistemas de control para identificar, cuantificar, evaluar y subsanar todos estos riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse. También existe una política de contratación y mantenimiento de pólizas de seguro que cubren, entre otros, estos aspectos.

Riesgo regulatorio: el Grupo enfoca su actividad hacia la sociedad mediante un modelo de gestión empresarial sostenible y rentable, que aporte valor añadido a todos los grupos de interés, aplicando la innovación, el desarrollo tecnológico y la excelencia en la ejecución, a todas las actividades desarrolladas por las distintas áreas de negocio.

A tal efecto, el Grupo dispone del Plan Director de Responsabilidad Corporativa, aprobado por el Consejo de Administración, que sirve de marco de actuación para las diferentes unidades en relación a su compromiso en materia de laboral y medioambiental.

El Grupo invierte los recursos adecuados para el mantenimiento de las directrices marcadas en este Plan, ampliando el mapa de certificaciones, el número de auditorias, los sistemas de gestión de calidad ambiental, así como las iniciativas para la mejora de la eficiencia energética y de la gestión de emisiones, vertidos y residuos.

25.4. Política de gestión de capital

El principal objetivo de la política de gestión de capital del Grupo consiste en garantizar una estructura financiera basada en el cumplimiento de la normativa vigente en los países donde opera el Grupo.

Adicionalmente, la política de gestión de capital del Grupo busca asegurar el mantenimiento de ratios crediticios estables, así como maximizar el valor del accionista.

Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

El ratio de apalancamiento del Grupo al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 (reexpresado) es el siguiente:

Miles de euros	2010	2009
Deuda bruta	12.242.538	12.645.046
Tesorería	(783.715)	(726.035)
IFT	(464.246)	(67.161)
Deuda neta	**10.994.577**	**11.851.850**
Patrimonio Neto	**3.791.153**	**2.953.924**
Patrimonio Neto + Deuda Neta	**14.785.730**	**14.805.774**
Ratio de apalancamiento	**74,36%**	**80,05%**
Deuda Neta / Patrimonio Neto	**2,9**	**4,0**

En particular, los contratos de concesión establecen un porcentaje máximo de financiación de los activos concesionales mediante deuda con entidades de crédito que actualmente el Grupo cumple. El Plan General Contable aplicable a las sociedades concesionarias en España, aprobado a finales del ejercicio 2010 y aplicable a partir del 1 de enero de 2011, puede originar una reducción en los resultados y el patrimonio de las sociedades, teniendo por tanto incidencia en la política de distribución de dividendos, en su situación patrimonial y respecto a los compromisos financieros vigentes y siendo pues necesario que las sociedades formulen y presenten nuevos planes económicos financieros, y planteen, en su caso, ante las Administraciones concedentes el reequilibrio económico-financiero de la concesión.

26. Importe neto de la cifra de negocios.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, correspondiente a la actividad ordinaria del Grupo en los ejercicios 2009 (reexpresado) y 2010, por divisiones y por mercados geográficos era como sigue:

Ejercicio 2009 *Miles de euros*	Holding	Grupo Sacyr	Grupo Concesiones	Grupo Valoriza	Grupo Vallehermoso	Grupo Testa	Grupo Somague	TOTAL (Reexpresado)*
España	42.810	2.101.149	47.080	756.628	2.017.991	224.708	68.379	5.258.745
Portugal	0	25	2.077	76.277	6.368	0	403.662	488.409
Irlanda	0	141.297	3.119	0	0	0	104.009	248.425
Angola	0	0	0	0	0	0	193.399	193.399
Italia	0	137.357	0	0	0	0	0	137.357
Costa Rica	0	47.004	4.844	0	0	0	0	51.848
Argelia	0	0	0	34.651	0	0	0	34.651
Francia	0	0	0	0	0	30.623	0	30.623
Cabo Verde	0	0	0	0	0	0	27.692	27.692
Australia	0	0	0	20.158	0	0	0	20.158
EE.UU.	0	0	0	0	0	14.697	0	14.697
Brasil	0	0	0	5.716	0	0	0	5.716
Otros Mercados	0	5.369	0	0	0	0	0	5.369
Chile	0	3.054	237	0	0	0	0	3.291
TOTAL	**42.810**	**2.435.255**	**57.357**	**893.430**	**2.024.359**	**270.028**	**797.141**	**6.520.380**
Ajustes de consolidación	**(42.810)**	**(200.024)**	**2.621**	**(7.473)**	**(431.951)**	**(14.567)**	**(640)**	**(694.844)**
ACTIVIDADES CONTINUADAS	**0**	**2.235.231**	**59.978**	**885.957**	**1.592.408**	**255.461**	**796.501**	**5.825.536**
ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	**0**	**0**	**239.348**	**0**	**0**	**0**	**0**	**239.348**

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009



Ejercicio 2010 *Miles de euros*	Holding	Grupo Sacyr	Grupo Concesiones	Grupo Valoriza	Grupo Vallehermoso	Grupo Testa	Grupo Somague	TOTAL
España	43.784	1.542.894	58.661	775.894	774.856	204.775	55.133	3.455.997
Portugal	0	24	9.125	72.855	8.324	0	414.707	505.035
Angola	0	33.814	14.662	0	0	0	67.963	116.439
Italia	0	0	0	0	0	0	228.272	228.272
Panamá	0	188.519	0	0	0	0	0	188.519
Irlanda	0	9.458	10.886	0	0	0	0	20.344
Chile	0	0	0	21.136	0	0	0	21.136
Australia	0	0	0	0	0	30.482	0	30.482
Cabo Verde	0	0	0	0	0	0	33.256	33.256
Francia	0	0	0	93.775	0	0	0	93.775
Argelia	0	0	0	0	0	14.655	0	14.655
Costa Rica	0	0	0	6.846	0	0	0	6.846
Otros Mercados	0	131.642	0	0	0	0	0	131.642
EE.UU.	0	19.587	0	0	0	0	0	19.587
Brasil	0	93.890	463	0	0	0	0	94.353
TOTAL	**43.784**	**2.019.828**	**93.797**	**970.506**	**783.180**	**249.912**	**799.331**	**4.960.338**
Ajustes de consolidación	(43.784)	(81.064)	(763)	(5.377)	0	(6.372)	(2.535)	(139.895)
ACTIVIDADES CONTINUADAS	**0**	**1.938.764**	**93.034**	**965.129**	**783.180**	**243.540**	**796.796**	**4.820.443**
ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	**0**	**0**	**20.445**	**0**	**0**	**0**	**0**	**20.445**

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85

Durante los ejercicios 2009 y 2010 no se efectuaron transacciones con compañías del Grupo o negocios conjuntos excluidos del perímetro de consolidación. Las transacciones con empresas contabilizadas por el método de la participación corresponden a los ingresos realizados por distintas empresas del Grupo Sacyr Vallehermoso en operaciones con las siguientes sociedades:

Miles de Euros	2010	2009
Repsol YPF, S.A.	48.684	22.953
Itinere Infrestructuras, S.A.	5.758	3.959
Soleval Renovables, S.L.	2.104	0
Transacciones de Sacyr, S.A.U.	**56.546**	**26.912**
Soleval Renovables, S.L.	34.542	35.497
Transacciones de Iberese, S.A.	**34.542**	**35.497**
Repsol YPF, S.A.	17.253	0
Geida Tlemcen, S.L.	19	236
Geida Skikda, S.L.	4	0
Transacciones de Sociedad Anónima de Depuración y Tratamientos, S.A.	**17.276**	**236**
Itinere Infrestructuras, S.A.	9.694	9.216
Transacciones de Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A.	**9.694**	**9.216**
Solucia Renovables, S.L.	4.553	79
Soleval Renovables, S.L.	335	335
Enervalor Naval, S.L.	2	2
Transacciones de Valoriza Energía, S.L.U.	**4.890**	**416**
Soleval Renovables, S.L.	2.104	0
Transacciones de Prinur, S.A.U.	**2.104**	**0**
Itinere Infrestructuras, S.A.	1.435	0
Transacciones de Obras y Servicios de Galicia y Asturias, S.A.	**1.435**	**0**
Repsol YPF, S.A.	1.077	1.326
Transacciones de Neopistas, S.A.U.	**1.077**	**1.326**
Alazor Inversiones, S.A.	444	0
Tenemetro, S.L.	310	272
Metro de Sevilla Conc. Junta de Andalucia, S.A.	27	123
Inversora Autopista de Levante, S.L.	0	3
Transacciones de Sacyr Concesiones, S.L.	**781**	**398**
Repsol YPF, S.A.	610	1.309
Transacciones de Cafestore, S.A.U.	**610**	**1.309**
Repsol YPF, S.A.	348	737
Itinere Infrestructuras, S.A.	159	236
Transacciones de Valoriza Facilities, S.A.	**507**	**973**
Eurlink, S.C.P.A.	397	67
Transacciones de Sacyr Italia, S.P.A.	**397**	**67**
Repsol YPF, S.A.	111	0
Transacciones de Testa Residencial S.L.U.	**111**	**0**
Ecotrading 360 Grados, S.L.	66	11
Transacciones de Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	**66**	**11**
Biomeruelo de Energía, S.A.	20	35
Transacciones de Eurocomercial, S.A.U.	**20**	**35**
Itinere Infrestructuras, S.A.	19	86
Transacciones de Ideyco, S.A.U.	**19**	**86**
Soleval Renovables, S.L.	4	0
Transacciones de Extragol, S.L.	**4**	**0**
Soleval Renovables, S.L.	1	0
Transacciones de Biomasas de Fuente Genil, S.L.	**1**	**0**
Itinere Infrestructuras, S.A.	0	2.017
Transacciones de Sacyr Chile, S.A.	**0**	**2.017**
Repsol YPF, S.A.	0	1.693
Transacciones de Valoriza Proener Industrial, S.L.	**0**	**1.693**
Itinere Infrestructuras, S.A.	0	336
Transacciones de Testa Inmuebles en Renta, S.A.	**0**	**336**

Conforme se establece en la NIC 11, relativa a los contratos de construcción, el siguiente cuadro muestra, para los contratos en curso en la fecha de cierre, la siguiente información: cantidad acumulada de costes incurridos y ganancias reconocidas (menos las correspondientes pérdidas reconocidas), cuantía de los anticipos recibidos y cuantía de las retenciones en los pagos:

Miles de euros	2010	2009
Ingresos acumulados de contratos en curso a la fecha de cierre	**4.864.793**	**4.670.949**
Contratos en curso a la fecha de cierre		
Importe acumulado de costes incurridos	(4.629.410)	(3.981.219)
Importe acumulado de ganancias reconocidas	235.383	689.730
Anticipos recibidos	513.972	336.873
Retenciones	73.827	67.892
Obra ejecutada pendiente de certificar neta	5.498	(1.621)
Adelanto de certificaciones	259.294	367.603

27. Aprovisionamientos.

La composición del epígrafe de aprovisionamientos tanto por conceptos como por áreas de negocio, para los ejercicios 2010 y 2009 ha sido la siguiente:

Miles de euros	2010	2009 (Reexpresado)*
Sacyr	1.402.182	1.612.288
Concesiones	12.134	141
Valoriza	437.279	425.183
Vallehermoso	265.874	451.425
Otros y ajustes	(113.751)	(60.734)
TOTAL	2.003.718	2.428.303

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009.

Miles de euros	2010	2009 (Reexpresado)*
Consumo de existencias comerciales	134.666	269.341
Consumo de materiales y otras materias consumibles	684.244	868.202
Otros gastos externos	1.184.808	1.290.760
TOTAL	2.003.718	2.428.303

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85

28. Resultado por ventas de inmuebles

Durante el ejercicio 2009 el resultado por ventas de inmuebles ascendió a 61.370 miles de euros, se originó en su totalidad en el Grupo Testa y correspondió a la transmisión de inmuebles no estratégicos, a valor de mercado, con el objetivo de minorar el endeudamiento del Grupo. Los inmuebles transmitidos fueron los siguientes:

- Residencias de la Tercera Edad: Les Corts, Consejo de Ciento y Sagrada Familia en Barcelona, los Madrazo situada en Santander y Arroyo de la Vega de Madrid.

- Oficinas: Paseo de Gracia, 28 (Barcelona), Paseo de la Glorieta (Huelva), Diego Martínez Barrios (Sevilla) y García Lovera (Córdoba).

- Centros Comerciales: Parque Corredor (Madrid).

Durante el ejercicio 2010 se ha producido una minusvalía por importe de 59 miles de euros.

29. Otros gastos de explotación.

Para el epígrafe de "Otros gastos de explotación", el detalle para los ejercicios 2010 y 2009, tanto por conceptos como por áreas de negocio, ha sido el siguiente:

Miles de euros	2010	2009 (Reexpresado)*
Servicios exteriores	1.012.579	1.137.107
Tributos	71.269	84.670
Otros gastos de gestión corriente	30.248	91.167
TOTAL	1.114.096	1.312.944

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009.

Miles de euros	2010	2009 (Reexpresado)*
Sacyr	382.341	434.915
Somague	549.043	522.697
Concesiones	0	28.698
Valoriza	126.324	120.475
Vallehermoso	37.231	117.616
Testa	49.493	47.597
Otros y ajustes	(30.336)	40.946
TOTAL	1.114.096	1.312.944

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009.

No existen compromisos significativos de pago de arrendamientos operativos a realizar en los próximos cinco años.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83/85
28046 - MADRID

30. Gastos e ingresos financieros.

El detalle de la composición de los gastos e ingresos financieros para los ejercicios 2010 y 2009 se muestra a continuación:

Miles de euros	2010	2009 (Reexpresado)*
Gastos financieros	**(531.900)**	**(624.323)**
Procedentes de créditos, préstamos bancarios y obligaciones	(529.574)	(629.283)
Variación de provisiones de inversiones financieras	(2.326)	4.960
Var. Valor de Instrumentos Financieros (coberturas de flujo de efectivo)	**21**	**(53)**
Gastos financieros netos imputados a la inversión	**17.498**	**26.488**
Diferencias de cambio	**0**	**(839)**
TOTAL GASTOS	**(514.381)**	**(598.727)**
Ingresos financieros otros valores negociables	**12.372**	**10.609**
Otros intereses e ingresos	**22.351**	**30.825**
Diferencias de cambio	**3.096**	**0**
TOTAL INGRESOS	**37.819**	**41.434**
RESULTADO FINANCIERO	**(476.562)**	**(557.293)**

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009.

El Grupo Sacyr Vallehermoso utiliza instrumentos financieros derivados para eliminar o reducir significativamente determinados riesgos de tipo de interés, moneda extranjera o mercado, existentes en operaciones monetarias, patrimoniales o de otro tipo. Con criterio general, estas operaciones son tratadas como cobertura contable cundo cumplen con los requisitos para ser tratados como tales. En caso contrario son contabilizados como instrumentos financieros negociables y sus variaciones son directamente imputadas contra la cuenta de resultados separada consolidada.

31. Ganancias por acción.

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el resultado neto atribuible del Grupo entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. A tal efecto, se considera que dicha dilusión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo.

CIF: A 28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

Al cierre de los ejercicios 2009 y 2010 no existen en el Grupo acciones ordinarias potencialmente dilusivas.

	2010	2009 (Reexpresado)*
Resultado atribuido a la dominante (miles de euros)	**204.414**	**518.530**
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	304.967	304.967
Menos: número medio de acciones propias (miles de acciones)	(1.739)	(1.739)
Número medio de acciones para determinar el beneficio básico por acción	**303.228**	**303.228**
Beneficio básico y diluido por acción (euros)	**0,67**	**1,71**

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009.

Para las actividades interrumpidas, las ganancias han sido las siguientes:

	Nota	2010	2009 (Reexpresado)*
Resultado actividades interrumpidas atribuido a la dominante (miles de euros)	**4**	**(8.017)**	**904.821**
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)		304.967	304.967
Menos: número medio de acciones propias (miles de acciones)		(1.739)	(1.739)
Número medio de acciones para determinar el beneficio básico por acción		**303.228**	**303.228**
Beneficio básico y diluido por acción actividades interrumpidas (euros)		**(0,03)**	**2,98**

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009.



32. Cartera por actividad.

El detalle de la cartera por actividad y naturaleza, a 31 de diciembre de 2010, y su evolución respecto a 2009 es el siguiente:

Miles de euros	2010	2009 (Reexpresado)*	Var. Abs.	Var. %
Sacyr (Cartera de obra total)	6.215.272	7.070.308	(855.036)	(12,09%)
Cartera de Obra Civil	5.733.160	6.491.616	(758.456)	(11,68%)
Cartera de Edificación	482.112	578.692	(96.580)	(16,69%)
Edificación Residencial	72.749	175.378	(102.629)	(58,52%)
Edificación No Residencial	409.363	403.314	6.049	1,50%
Somague (Cartera de obra total)	922.929	1.253.566	(330.637)	(26,38%)
Cartera de Obra Civil	582.329	808.419	(226.090)	(27,97%)
Cartera de Edificación	340.600	445.147	(104.547)	(23,49%)
Edificación Residencial	19.276	34.323	(15.047)	(43,84%)
Edificación No Residencial	321.324	410.824	(89.500)	(21,79%)
Sacyr Concesiones (Cartera de ingresos)	29.597.679	30.040.083	(442.404)	(1,47%)
Valoriza (Cartera de servicios)	12.043.583	11.943.563	100.020	0,84%
Testa (Alquileres a vencimiento)	2.585.070	2.817.587	(232.517)	(8,25%)
Vallehermoso (Cartera de preventas)	166.967	637.538	(470.571)	(73,81%)
TOTAL	51.531.500	53.762.645	(2.231.145)	(4,15%)

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009.

El incremento producido en la cartera de Servicios (Grupo Valoriza), es debido a la inclusión en la misma de varios contratos, como han sido entre otros: la construcción y gestión de una planta de tratamiento de residuos en Bilbao; la construcción y explotación de una Estación de Aguas Residuales (EDAR) en Yeles (Toledo); la gestión de los residuos sólidos urbanos, y limpieza viaria, de ciudades como Sant Cugat del Vallés (Barcelona), Plasencia (Cáceres), Coslada (Madrid) y Arona (Tenerife); o los servicios de limpieza de edificios como la Terminal 4-S del aeropuerto de Madrid-Barajas, o de todos los centros sanitarios dependientes del Servicio Aragonés de Salud.

La disminución experimentada en la cartera de promoción inmobiliaria, es debido a que continúa el ajuste, en todo el sector, a nivel nacional.

Del total de la cartera del Grupo, a 31 de diciembre de 2010 el negocio internacional representa un 57,6% y un 42,4% el nacional. Por su parte, a 31 de diciembre de 2009, un 55,3% correspondía al área internacional, mientras que un 44,7% correspondían al negocio nacional.

Miles de Euros	2010		2009 (Reexpresado)*	
Internacional	29.696.667	57,6%	29.736.243	55,3%
Nacional	21.834.833	42,4%	24.026.402	44,7%
TOTAL	51.531.500	100,0%	53.762.645	100,0%

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009.

CIF: A-2801381
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

33. Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración.

33.1. Ejercicio 2009

Durante el ejercicio 2009, se produjeron las siguientes modificaciones en el Consejo de Administración de la Sociedad dominante:

i. D. Francisco Javier Pérez Gracia, causó baja como Consejero en el Consejo de Administración de fecha 6 de mayo de 2009.

ii. Torreal, S.A. (representada por D. Pedro del Corro García-Lomas), causó baja como Consejero en el Consejo de Administración de fecha 17 de junio de 2009.

iii. Mutua Madrileña Automovilística. (representada por D. Carlos Javier Cutillas Cordón), presentó su dimisión el día 29 de diciembre de 2009.

iv. Dª. Marta Silva de Lapuerta, causó baja como Secretario del Consejo (no Consejero) en el Consejo de Administración de fecha 11 de noviembre de 2009.

v. Austral, B.V. (representada por D. Pedro del Corro García- Lomas), fue nombrado Consejero en el Consejo de Administración de fecha 17 de junio de 2009.

vi. D. Vicente Benedito Francés, fue nombrado Secretario del Consejo (no Consejero) en el Consejo de Administración de fecha 11 de noviembre de 2009.

En marzo de 2010 una vez formulado por el Consejo de Administración tanto el Informe Financiero Semestral como las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2009 con beneficio, el Consejo de Administración consideró éste suficiente para devengar las dietas y atenciones estatutarias aprobadas para el ejercicio 2009.

Parte de estas dietas compensarían las cuentas a cobrar reconocidas por la Sociedad Dominante al cierre del ejercicio 2008 por las atenciones estatutarias cobradas anticipadamente.

De acuerdo con los estatutos sociales, los consejeros de Sacyr Vallehermoso, S.A., en su condición de miembros del Consejo de Administración, tenían derecho a percibir una retribución de la sociedad consistente en una cantidad anual fija y en una prestación asistencial. Para el ejercicio 2009, las retribuciones acordadas por el Consejo fueron:

- Por el desempeño del cargo de Consejero: 66.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión Ejecutiva: 44.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Auditoría o de Nombramientos y Retribuciones: 22.000 euros brutos anuales.



El desglose de las cuentas a cobrar reconocidas al cierre del ejercicio 2008 y de las dietas y atenciones estatutarias devengadas en marzo de 2010 con cargo al ejercicio 2009 fue el siguiente:

			DIETAS 2009					
CONSEJEROS	Dietas 2008	Devolucion dietas 2008	Consejo	Comisión Ejecutiva	Comisión Auditoria	Comisión Retribuciones y Nombramientos	Total Dietas 2009	Bruto a percibir
Luis Fdo. Del Rivero Asensio	(110.000,00)	0,00	66.000,00	44.000,00	0,00	0,00	110.000,00	0,00
Manuel Manrique Cecilia	(110.000,00)	0,00	66.000,00	44.000,00	0,00	0,00	110.000,00	0,00
Demetrio Carceller Arce	(132.000,00)	0,00	66.000,00	44.000,00	0,00	22.000,00	132.000,00	0,00
Matias Cortes Dominguez	(88.000,00)	0,00	66.000,00	0,00	0,00	22.000,00	88.000,00	0,00
Francisco Javier Perez Gracia (Baja 06/09)	(66.000,00)	66.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Juan Miguel Sanjuan Jover (Baja 11/08)	(80.000,00)	80.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Jose Luis Méndez López (Baja 11/08)	(120.000,00)	120.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diogo Alves Diniz Vaz Guedes	(110.000,00)	0,00	66.000,00	44.000,00	0,00	0,00	110.000,00	0,00
Participaciones Agrupadas, S.L.	(132.000,00)	0,00	66.000,00	44.000,00	22.000,00	0,00	132.000,00	0,00
Mutua Madrileña Automovilistica (Alta 07/08 Baja 12/09)	(86.000,00)	0,00	66.000,00	44.000,00	0,00	0,00	110.000,00	24.000,00
Nueva Compañía de Inversiones, S.A.	(112.106,07)	0,00	66.000,00	44.000,00	0,00	0,00	110.000,00	(2.106,07)
Torreal, S.A. (Baja 06/09)	(88.000,00)	0,00	36.000,00	0,00	12.000,00	0,00	48.000,00	(40.000,00)
Prilou, S.A.	(132.000,00)	0,00	66.000,00	44.000,00	0,00	22.000,00	132.000,00	0,00
Prilomi, S.L.	(66.000,00)	0,00	66.000,00	0,00	0,00	0,00	66.000,00	0,00
Actividades Inmobiliarias y Agricolas, S.A.	(88.000,00)	0,00	66.000,00	0,00	22.000,00	0,00	88.000,00	0,00
Grupo Satocan, S.A.	(8.000,00)	0,00	66.000,00	0,00	22.000,00	0,00	88.000,00	80.000,00
CxG Corporacion Caixa Galicia, S.A. (Alta 11/08)	(12.000,00)	0,00	66.000,00	44.000,00	0,00	22.000,00	132.000,00	120.000,00
Austral V.B. (Alta 06/09)	0,00	0,00	30.000,00	0,00	10.000,00	0,00	40.000,00	40.000,00
TOTAL	(1.540.106,07)	266.000,00	924.000,00	396.000,00	88.000,00	88.000,00	1.496.000,00	221.893,93

Los anticipos y créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración y del Equipo Directivo del Grupo durante el ejercicio 2009 fueron los siguientes:

Miles de euros	Importe Pendiente	Tipo Interés	Características	Importe Devuelto
Alta Dirección	408	Euribor 3m+1%	5 años	32
Alta Dirección	12	3%		6
Total	420			38

El vencimiento de estos créditos es de 5 años prorrogables por 3 años más.

En el Equipo Directivo, a 31 de diciembre de 2009, había 2 miembros con contrato laboral de Alta Dirección que incluían indemnizaciones de entre una y dos anualidades del salario en caso de despido.

A continuación se hace constar el desglose individualizado de las Retribuciones Salariales devengadas durante 2009 por los consejeros con cargo durante el ejercicio y el Equipo Directivo:

Euros	Sueldos	Primas de seguros	Total
Luis Fernando del Rivero Asensio	2.040.000,06	590,28	2.040.590,34
Manuel Manrique Cecilia	993.413,87	436,32	993.850,19
Resto equipo Directivo	5.638.865,31	4.131,04	5.642.996,35
Total	8.672.279,24	5.157,64	8.677.436,88

El Equipo Directivo de Sacyr Vallehermoso estaba formado por el Presidente y el Consejero Delegado, así como por los máximos responsables de cada negocio o actividad, con dependencia directa del Presidente o del Consejero Delegado, si bien no toma decisiones colegiadas sobre la gestión del Grupo. En concreto estaba formado por: D. Luis Fernando del Rivero Asensio, D. Manuel Manrique Cecilia, D. Vicente Benedito Francés, D. Fernando Rodríguez-Avial Llardent, D. Javier Gayo Pozo, D. José Antonio Guio de Prada, D. José

Manuel Naharro Castrillo, D. José Carlos Otero Fernández, D. Fernando Lozano Sainz, D. Miguel Heras Dolader, D. Miguel Angel Peña Penilla, D. Fernando Lacadena Azpeitia, D. Salvador Font Estrany, D. José María Orihuela, D. Angel Laso D´Lom, D. Daniel Loureda López y D. Javier Lopez - Ulloa Morais. Respecto al ejercicio 2008, Dª Ana de Pro Gonzalo, Dª Marta Silva de Lapuerta, D. Javier Pérez Gracia y D. Luis Janini Tatay dejaron de formar parte del Equipo Directivo. D. José María Orihuela, D. Daniel Loureda López, D. Angel Laso D´Lom y D. Javier Lopez - Ulloa Morais se han incorporado durante el ejercicio 2009.

33.2. Ejercicio 2010

Durante el ejercicio 2010 se han producido los siguientes cambios en el Consejo de Administración:

i. Con fecha 18 de mayo de 2010, CXG Corporación Caixa Galicia, S.A., representada por D. José Luis Méndez López, renuncia al cargo de Consejero, así como a todos cuantos desempeña en el seno del Consejo de Administración y de sus órganos y comisiones.

ii. Con fecha 18 de mayo de 2010, se nombra a D. José Luis Méndez López miembro del Consejo de Administración por el procedimiento de cooptación, con el carácter de Consejero dominical y vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

iii. Con fecha 5 de mayo de 2010, Participaciones Agrupadas, S.L. ha designado como representante persona física a D. Andrés Pérez Martín.

iv. Con fecha 5 de mayo de 2010, se nombra a D. Angel López-Corona Dávila miembro del Consejo de Administración.

De acuerdo con los estatutos sociales, los consejeros de Sacyr Vallehermoso, S.A., en su condición de miembros del Consejo de Administración, tienen derecho a percibir una retribución de la sociedad consistente en una cantidad anual fija y en una prestación asistencial. Para el ejercicio 2010, las retribuciones acordadas por el Consejo fueron:

- Por el desempeño del cargo de Consejero: 66.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Gestión: 18.333,33 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Auditoría o de Nombramientos y Retribuciones: 22.000 euros brutos anuales.

SACYR VALLEHERMOSO S.A. 28013811 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

A continuación se hace constar el desglose individualizado de las atenciones estatutarias percibidas durante el ejercicio 2010 por los consejeros:

CONSEJEROS	Consejo	Comisión Gestión	Comisión Auditoria	Com. Nomb. Y retrib	Total
Luis Fdo. Del Rivero Asensio	66.000,00	18.333,33	0,00	0,00	84.333,33
Manuel Manrique Cecilia	66.000,00	18.333,33	0,00	0,00	84.333,33
Demetrio Carceller Arce	66.000,00	18.333,33	0,00	22.000,00	106.333,33
Matias Cortés Domínguez	66.000,00	0,00	0,00	22.000,00	88.000,00
Angel Lopez-Corona Davila (Alta 06/10)	38.500,00	0,00	0,00	0,00	38.500,00
Jose Luis Mendez (Alta 06/10)	38.500,00	0,00	0,00	12.833,33	51.333,33
Diogo Alves Diniz Vaz Guedes	66.000,00	0,00	0,00	0,00	66.000,00
Austral, B.V. (Pedro del Corro)	66.000,00	18.333,33	22.000,00	0,00	106.333,33
Participaciones Agrupadas, S.L.*	66.000,00	18.333,33	22.000,00	0,00	106.333,33
Nueva Compañía de Inversiones (J.Abelló)	66.000,00	0,00	0,00	0,00	66.000,00
Prilou, S.L. (J.M.Loureda Mantiñan)	66.000,00	18.333,33	0,00	22.000,00	106.333,33
Prilomi, S.L.(J.M. Loureda Lopez)	66.000,00	0,00	0,00	0,00	66.000,00
Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A. (Victor Guillamón)	66.000,00	0,00	22.000,00	0,00	88.000,00
Grupo Satocan, S.A. (Juan Miguel Sanjuan Jover)	66.000,00	0,00	22.000,00	0,00	88.000,00
Corporacion Caixa Galicia (Baja 06/10)	27.500,00	0,00	0,00	9.166,67	36.666,67
TOTAL	896.500,00	109.999,98	88.000,00	88.000,00	1.182.499,98

* En el mes de junio Participaciones Agrupadas, S.L. deja de ser representada por D. Angel López-Corona Dávila y se designa como nuevo representante a D. Andrés Perez Martín.

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2010 por los miembros del Consejo de Administración y del Equipo Directivo de la Sociedad clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Euros	Sueldos	Primas de seguros	Total
Luis Fernando del Rivero Asensio	2.716.000,00	628,44	2.716.628,44
Manuel Manrique Cecilia	1.164.000,00	462,00	1.164.462,00
Resto equipo directivo	5.827.190,60	4.488,96	5.831.679,56
Total	9.707.190,60	5.579,40	9.712.770,00

El Equipo Directivo de la Sacyr Vallehermoso está formado por el Presidente y el Consejero Delegado, así como por los máximos responsables de cada negocio o actividad, con dependencia directa del Presidente o del Consejero Delegado, si bien no toma decisiones colegiadas sobre la gestión del Grupo. En concreto está formado por: D. Luis Fernando del Rivero Asensio, D. Manuel Manrique Cecilia, D. Vicente Benedito Francés, D. Fernando Rodríguez-Avial Llardent, D. Javier Gayo Pozo, D. José Antonio Guio de Prada, D. José Manuel Naharro Castrillo, D. José Carlos Otero Fernández, D. Fernando Lozano Sainz, , D. Miguel Heras Dolader, D. Miguel Angel Peña Penilla, D. Fernando Lacadena Azpeitia, D. Salvador Font Estrany, D. José María Orihuela, D. Angel Laso D´Lom, D. Daniel Loureda López y D. Javier Lopez - Ulloa Morais. No se han producido variaciones respecto a la composición del ejercicio 2009.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de pago de primas de seguros de vida, ni pagos basados en instrumentos de patrimonio, respecto de los miembros del Consejo de Administración. No existen tampoco acuerdos en virtud de los cuales los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad tengan derecho a percibir de la Sociedad una indemnización con motivo de su cese como consejeros.

Durante el ejercicio 2010 no se concedieron anticipos o préstamos ni a miembros del Consejo de Administración ni del Equipo Directivo.

El detalle de los saldos pendientes y los importes devueltos de los miembros del Consejo de Administración y del Equipo Directivo del Grupo durante el ejercicio 2010 son los siguientes:

Miles de euros	Importe Pendiente	Tipo Interés	Características	Importe Devuelto
Alta Dirección	384	Euribor 3m+1%	5 años	24
Alta Dirección	6	3%		6
Total	390			30

A 31 de diciembre de 2010, en el Equipo Directivo hay 2 miembros con contrato laboral de Alta Dirección que incluye indemnizaciones de entre una y dos anualidades del salario en caso de despido.

A efectos de lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunican las siguientes actividades, participaciones, cargos o funciones de los consejeros de Sacyr Vallehermoso, S.A. y de sus partes vinculadas, durante el ejercicio, en sociedades con objeto social con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad o al Grupo de que es matriz.

- Don Luis Fernando del Rivero Asensio, es miembro de los Consejos de Testa Inmuebles en Renta, S.A. (titular directo de 100 participaciones), Sacyr, S.A.U., Valoriza Gestión, S.A.U., Vallehermoso División Promoción, S.A.U. (Presidente), Sacyr Concesiones, S.L. (Presidente), Somague, SGPS, S.A. (Vicepresidente), Tesfran, S.A. (Presidente) y Repsol YPF, S.A (Vicepresidente 1°). Además es Administrador solidario de Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L. y de Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L.

- Don Manuel Manrique Cecilia, es miembro de los Consejos de Testa Inmuebles en Renta, S.A. (titular directo de 100 participaciones), Sacyr, S.A.U., Valoriza Gestión, S.A.U., Vallehermoso División Promoción, S.A.U., Sacyr Concesiones, S.L, Inchysacyr, S.A. (Presidente) y Scrinser, S.A.

  Además, fuera del Grupo SyV, tiene una participación del 49,9% de Telbasa Construcciones e Inversiones, S.L.

- Prilou, S.L. no ejerce cargos ni funciones en otras sociedades del Grupo SyV.

  Don José Manuel Loureda Mantiñán (en representación de Prilou, S.L. en SyV), es miembro de los Consejos de Testa Inmuebles en Renta, S.A., Sacyr, S.A.U., Vallehermoso División Promoción, S.A.U., Somague SGPS, S.A., Valoriza Gestión S.A.U. (Presidente) y Repsol YPF, S.A.

- Prilomi, S.L., no ejerce cargos ni funciones en otras sociedades del Grupo SyV.

  Don José Manuel Loureda López (en representación de Prilomi, S.L en SyV), es miembro de los Consejos de Sacyr, S.A.U, SIS, Scpa, Sacyr Italia, Sacyr México, Asfi Lybia General Construction Co, Sacyr Chile, Sacyr Irlanda, Sacyr Costa Rica y Somague Engenharia.

- Nueva Compañía de Inversiones, S.A., fuera del Grupo SyV es Administrador mancomunado (a través de Miralver Spi, S.L) de Promociones Inmobiliaria Molinar, S.A., en la que tiene una participación del 50% (a través de Viana Spe, S.L.), y participa en Miralver Spi, S.L. (indirectamente a través de varias sociedades de su Grupo), en un 100%.

  Don Juan Abelló Galló (en representación de Nueva Compañía de Inversiones, S.A.), es consejero de Repsol YPF, S.A.

- Austral B.V., fuera del Grupo SyV es miembro del Consejo de Miralver Spi, S.L. Don Pedro del Corro García-Lomas (en representación de Austral, B.V en SyV), es miembro de los Consejos de Testa Inmuebles en Renta, S.A. (titular directo de 100 participaciones) y de Valoriza Gestión, S.A. (en representación de Torreal, S.A.).

  Además, fuera del Grupo cuenta con las siguientes participaciones directas o indirectas: del 84,5% en Miralver Spi, S.L. y del 50% en Promociones Inmobiliaria Molinar, S.A. (a través de Viana Spe, S.L.).

- Participaciones Agrupadas, S.L., es miembro de los Consejos de Testa Inmuebles en Renta, S.A., Sacyr, S.A.U. y Vallehermoso División Promoción, S.A.U., en todas ellas con una participación indirecta de un 8,01%.

  Don Andrés Pérez Martín (en representación de Participaciones Agrupadas, S.L. en SyV), es miembro de los Consejos de Sacyr, S.A.U., y Testa Inmuebles en Renta, S.A. (en representación de Participaciones Agrupadas, S.L., en cada una de ellas).

- Don Demetrio Carceller Arce, es miembro del Consejo de Vallehermoso División Promoción, S.A.U. Fuera del Grupo, es presidente de Syocsa- Inarsa.

- Don Ángel López Corona, fuera del Grupo SyV es miembro de los Consejos de Tavex, S.A y Gam.

- Don José Luis Méndez López, fuera del Grupo SyV, es miembro de los Consejos de CXG Corporación Caixagalicia, S.A. (Presidente y Consejero Delegado, hasta octubre de 2010), Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Vicepresidente), Corporación CXG Willis, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A. (Presidente, en representación de CXG Corporación Caixagalicia, S.A.) y Promoción Urbanística Integral, 2005, S.L., con una participación significativa.

- Don Diogo Alves Diniz Vaz Guedes, fuera del Grupo SyV, es miembro del Consejo de Quinta Coluna, SGPS, S.A. (Presidente), con una participación de un 60,03%.

- Don Victor Guillamón Melendreras (en representación de Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A.) es miembro del Consejo de Administración de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A.

- Grupo Satocan, S.A., fuera del Grupo SyV, es miembro del Consejo de Satocan, S.A. (Consejero Delegado), con una participación del 58,58%.

  Don Miguel Sanjuán y Jover (en representación de Grupo Satocan, S.A en SyV), es Administrador de Grupo Satocán, S.A., con una participación del 99,76%. Además posee participación directa e indirecta a través de Grupo Satocan, S.A., en el capital de Satocan, S.A (Consejero Delegado).

Ninguno de los administradores ha manifestado mantener situaciones de conflictos de interés con la sociedad o su grupo de sociedades ni directa ni indirectamente.



34. Operaciones con partes vinculadas.

Las transacciones con partes vinculadas se realizan y registran por su valor razonable de acuerdo con los criterios y métodos establecidos en el apartado 6 del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad vigente y de las normas de valoración detalladas en la nota 3, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran por el valor contable de los elementos patrimoniales que integran el negocio aportado.
- En las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio correspondiente a una Sociedad dependiente, directa o indirecta, los elementos adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Si la operación es con otra empresa del grupo, que no es una Sociedad dependiente, directa o indirecta, los elementos adquiridos se valoran según los valores contables existentes antes de la operación en las cuentas anuales individuales. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.



Las operaciones con partes vinculadas más significativas de los ejercicios 2009 y 2010 son las que se detallan a continuación, además de los ingresos indicados en la nota 26 y las remuneraciones indicadas en la nota 33:

2009 **Miles de euros**	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Gastos financieros	**80.792**	**0**	**0**	**65**	**80.857**
BBK	2.820	0	0	0	2.820
CAIXA GALICIA	469	0	0	38	507
CAJA DE AVILA	555	0	0	0	555
CAIXA NOVA	71.432	0	0	0	71.432
CAJA MURCIA	257	0	0	0	257
CAJA VITAL	1.592	0	0	0	1.592
UNICAJA	3.667	0	0	27	3.694
2) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	**0**	**0**	**0**	**70**	**70**
REPSOL YPF, S.A.	0	0	0	70	70
3) Recepción de servicios	**7.760**	**0**	**1.836**	**382**	**9.978**
VALORIZA AGUA	0	0	1.836	0	1.836
MUTUA MADRILEÑA	0	0	0	382	382
CAIXA GALICIA	6.800	0	0	0	6.800
D. MATIAS CORTES DOMINGUEZ	960	0	0	0	960
4) Compra de bienes	**0**	**0**	**0**	**8.019**	**8.019**
CIA ESPAÑOLA DISTRIB. DE	0	0	0	18	18
SOLRED	0	0	0	2.902	2.902
REPSOL CIAL PROD PETROL	0	0	0	791	791
CAMPSA ESTAACIONES DE SERVICIOS	0	0	0	8	8
REPSOL YPF LUBRIC. Y ESPECIALIDADES	0	0	0	4.228	4.228
REPSOL BUTANO	0	0	0	1	1
REPSOL DIRECTO	0	0	0	58	58
SOCIETAT CATALANA DE PETROLIS	0	0	0	13	13
5) Otros gastos	**357**	**0**	**79**	**88**	**524**
REPSOL	0	0	79	88	167
D. CARLOS JAVIER CUTILLA CORDON	357	0	0	0	357
TOTAL GASTOS	88.909	0	1.915	8.624	99.448
6) Ingresos financieros	**0**	**0**	**0**	**12**	**12**
CORPORACION CAIXA	0	0	0	12	12
7) Venta de bienes (terminados o en curso)	**72.297**	**0**	**9.404**	**17.056**	**98.757**
CAJA MURCIA	6.487	0	0	0	6.487
BBK	14.797	0	0	0	14.797
CAIXA GALICIA	8.741	0	0	0	8.741
UNICAJA	16.044	0	0	0	16.044
CAIXA NOVA	26.258	0	0	0	26.258
TELBASA	(30)	0	0	0	(30)
REPSOL PETROLEO, S.A.	0	0	9.404	7.503	16.907
REPSOL YPF, S.A.	0	0	0	6.646	6.646
CIA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS	0	0	0	2.907	2.907
TOTAL INGRESOS	72.297	0	9.404	17.068	98.769

Diciembre 2009 **Miles de euros**	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1.a. Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	**0**	**0**	**0**	**67**	**67**
SOLRED	0	0	0	67	67
1.b. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	**(242.833)**	**0**	**0**	**0**	**(242.833)**
CAIXA GALICIA	(143.084)	0	0	0	(143.084)
CAIXA NOVA	(40.534)	0	0	0	(40.534)
UNICAJA	(58.712)	0	0	0	(58.712)
CAJA MURCIA	(503)	0	0	0	(503)
1.d. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	**0**	**(38)**	**0**	**0**	**(38)**
EQUIPO DIRECTIVO	0	(38)	0	0	(38)

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

2009 Miles de euros	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Recepción de servicios	**0**	**0**	**92**	**0**	**92**
ITINERE	0	0	92	0	92
TOTAL GASTOS	0	0	92	0	92
2) Ingresos financieros	**0**	**0**	**7.547**	**0**	**7.547**
ITINERE	0	0	7.547	0	7.547
3) Prestación de servicios	**0**	**0**	**2.764**	**0**	**2.764**
ITINERE	0	0	2.764	0	2.764
TOTAL INGRESOS	0	0	10.311	0	10.311

Diciembre 2009 Miles de euros	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	**(86.934)**	**0**	**0**	**0**	**(86.934)**
CAIXA GALICIA	(27.532)	0	0	0	(27.532)
CAJA MURCIA	(30.000)	0	0	0	(30.000)
CAJA AVILA	(1.540)	0	0	0	(1.540)
UNICAJA	(27.862)	0	0	0	(27.862)
2.Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	**340.176**	**0**	**0**	**0**	**340.176**
CAIXA GALICIA	210.176	0	0	0	210.176
CAIXANOVA	130.000	0	0	0	130.000

2010 Miles de euros	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Gastos financieros	**6.467**	**0**	**0**	**0**	**6.467**
UNICAJA	1.994	0	0	0	1.994
CAJAMURCIA	377	0	0	0	377
CORPORACION CAIXA GALICIA	76	0	0	0	76
CAIXA GALICIA	423	0	0	0	423
CAJA AVILA	225	0	0	0	225
BBK	632	0	0	0	632
CAJA VITAL	1.248	0	0	0	1.248
CAIXA NOVA	609	0	0	0	609
KUTXA	877	0	0	0	877
GRUPO CORPORACION FUERTES	6	0	0	0	6
2) Recepción de servicios	**0**	**0**	**5**	**963**	**968**
SOLRED	0	0	5	0	5
D. LUIS JAVIER CORTES DOMINGUEZ	0	0	0	963	963
3) Compra de bienes	**0**	**0**	**17.277**	**0**	**17.277**
REPSOL YPF	0	0	11.958	0	11.958
REPSOL BUTANO, S.A.	0	0	1	0	1
SOLRED	0	0	2.974	0	2.974
REPSOL DIRECTO, S.A.	0	0	281	0	281
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS, S.A.	0	0	2.063	0	2.063
4) Otros gastos	**0**	**0**	**993**	**0**	**993**
SOLRED	0	0	731	0	731
REPSOL YPF	0	0	143	0	143
REPSOL COOMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS, S.A.	0	0	119	0	119
TOTAL GASTOS	6.467	0	18.275	963	25.705
5) Contratos de gestión o colaboración	**0**	**0**	**1.077**	**0**	**1.077**
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS	0	0	1.077	0	1.077
6) Arrendamientos	**8**	**0**	**55**	**0**	**63**
REPSOL YPF	0	0	55	0	55
CAIXA NOVA	8	0	0	0	8
7) Prestación de servicios	**5**	**0**	**3**	**0**	**8**
CAJA MURCIA	4	0	0	0	4
GRUPO CORPORACION FUERTES	1	0	0	0	1
REPSOL YPF	0	0	3	0	3
8) Venta de bienes (terminados o en curso)	**87.166**	**0**	**63.020**	**0**	**150.186**
UNICAJA	33.805	0	0	0	33.805
BBK	53.361	0	0	0	53.361
REPSOL YPF	0	0	61.106	0	61.106
REPSOL PETROLEO, S.A.	0	0	1.914	0	1.914
9) Otros ingresos	**0**	**0**	**85**	**0**	**85**
CAMPSA ESTACIONES DE SERVICIO	0	0	85	0	85
TOTAL INGRESOS	87.179	0	64.240	0	151.419

2010 Miles de euros	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1.a. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	**(117.872)**	**0**	**0**	**0**	**(117.872)**
CAJA MURCIA	(11.231)	0	0	0	(11.231)
CAIXA NOVA	1.856	0	0	0	1.856
UNICAJA	(65.044)	0	0	0	(65.044)
CAIXA GALICIA	(42.674)	0	0	0	(42.674)
CAJA ÁVILA	(779)	0	0	0	(779)
1.b. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
1.c. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	**0**	**(30)**	**0**	**0**	**(30)**
EQUIPO DIRECTIVO	0	(30)	0	0	(30)
1.d. Garantías y avales recibidos	**16.683**	**0**	**0**	**0**	**16.683**
CAIXA NOVA	18.748	0	0	0	18.748
UNICAJA	1.794	0	0	0	1.794
CAIXA GALICIA	(3.859)	0	0	0	(3.859)

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85

2010 Miles de euros	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Compra de bienes	**0**	**0**	**4**	**0**	**4**
ITINERE INFRAESTRUCTURAS	0	0	4	0	4
TOTAL GASTOS	0	0	4	0	4
2) Ingresos financieros	**0**	**0**	**9.126**	**0**	**9.126**
ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	0	0	9.126	0	9.126
3) Prestación de servicios	**0**	**0**	**9.659**	**0**	**9.659**
AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR LEONESA, S.A.	0	0	2.237	0	2.237
AUTOESTRADAS DE GALICIA AG CXG, S.A.	0	0	1.684	0	1.684
AUTOPISTAS DEL ATLANTICO	0	0	5.161	0	5.161
AP-1 EUROPISTAS CONCESIONARIA DEL ESTADO	0	0	575	0	575
ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	0	0	2	0	2
TOTAL INGRESOS	0	0	18.785	0	18.785

35. Acontecimientos posteriores al cierre.

En el primer trimestre de 2011, Sacyr Vallehermoso, S.A. ha completado una ampliación de capital por importe de 96,1 millones de euros mediante la emisión de 16.016.870 acciones ordinarias a un precio de 6 € por título (1 € de valor nominal y 5 € de prima de emisión).

El 13 de enero de 2011, Sacyr Vallehermoso, a través de su participada, Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S. L. ha recibido de Repsol YPF, S.A. un dividendo de 0,525 euros brutos por acción, lo que ha supuesto una entrada de caja neta de 128,25 millones de euros, destinando 48, 5 millones de euros a la amortización de principal del préstamo sindicado.

En el área de Construcción del Grupo, se han producido los siguientes acontecimientos significativos, con posterioridad al cierre:

- A comienzos de 2011, un consorcio formado, entre otros, por Sacyr, se adjudicó las obras de construcción de 212 viviendas protegidas para el organismo público vasco VISESA (Vivienda y Suelo de Euskadi, S.A.). Con un presupuesto de 16,73 millones de euros.

- El 20 de enero de 2011, Sacyr resultó adjudicatario de las obras, de la primera fase, de la línea ferroviaria de cercanías entre la estación madrileña de Chamartín y el municipio de Torrejón de Ardoz. Con un presupuesto de 57,88 millones de euros, y un plazo de ejecución de 30 meses, el proyecto implicará, entre otros, más de 2 kilómetros de túnel.

- El 24 de enero de 2011, un consorcio formado, entre otros, por Sacyr se ha adjudicado la construcción del tramo Bergara-Bergara (Guipúzcoa) de la red ferroviaria de alta velocidad del País Vasco, por un importe de 95,1 millones de euros y con un plazo de ejecución de 34 meses.

- El 9 de febrero, Somague Engenharia se adjudicó el contrato para la construcción del complejo urbanístico "Kinaxixi" en Luanda (Angola). Con un presupuesto de 85 millones de euros, y un plazo de ejecución de 16 meses, el complejo se compondrá de 2 torres de 25 plantas, cada una, y una superficie de más de 250.000 metros cuadrados, destinados a uso residencial, oficinas y a un gran centro comercial.

En el área concesional, encabezada por Sacyr Concesiones, se han producido los siguientes hechos con posterioridad al cierre:

- El 18 de enero de 2011, Sacyr Concesiones Chile se adjudicó el concurso para la ejecución, reparación, conservación y explotación de la Autopista del país andino "Concepción Cabrero". Con una inversión de 270 millones de euros, y un plazo de explotación de 35 años, la nueva vía contará con 103 kilómetros de longitud, conectando las ciudades de Concepción y Cabrero. La cartera de ingresos de este proyecto, alcanza los 792 millones de euros.

- El 20 de enero de 2011, Sacyr Concesiones Chile ganó el proyecto para la construcción, ampliación, mejora, conservación y explotación de la "Autopista a Iquique". Con una inversión de 140 millones de euros, y un plazo de 32 años para la explotación, la nueva vía contará con 79 kilómetros que mejorarán los accesos a la ciudad de Iquique, ubicada al norte del país andino. La cartera de ingresos futuros alcanza los 500 millones de euros.

- Con fecha 3 de febrero de 2011, la sociedad Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A., cuyo objeto social es la construcción y explotación de la Autopista de AP-46, tramo Alto de las Pedrizas-Málaga, Autovías de Peaje en Sombra, S.L., realiza una ampliación de capital a la que no acude Sacyr Vallehermoso, S.A., disminuyendo así su porcentaje de participación de un 100% a un 70%.

- Con fecha 3 de febrero de 2011, se procede a la venta del 30% de la sociedad Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A., cuyo objeto social es la construcción y explotación de la Autopista de AP-46, tramo Alto de las Pedrizas-Málaga, Autovías de Peaje en Sombra, S.L., por un importe de 16.714.285 euros, a fecha de formulación el porcentaje de participación es de un 40%.

- El 4 de febrero de 2011, Sacyr Concesiones cerró con éxito la financiación de la autopista AP-46 "Alto de Las Pedrizas – Málaga", por un importe total de 163 millones de euros y un plazo de 24 años. El sindicato bancario financiador está compuesto por el Banco de Santander, Société Generale, West Lb y el Instituto de Crédito Oficial (ICO).

En el área de Servicios, liderada por Valoriza Gestión, los acontecimientos más importantes, acaecidos con posterioridad al cierre de 2010 han sido:

- El 25 de enero de 2011, Valoriza Servicios Medioambientales se adjudicó el servicio de limpieza viaria, y otros afines, de la localidad madrileña de Coslada. Con un presupuesto de 26 millones de euros, y una duración de 6 años, el contrato dará servicio a más de 90.000 personas.

- El 11 de febrero de 2011, un consorcio, formado entre otros por Valoriza Servicios Medioambientales, resultó adjudicatario del contrato para la limpieza viaria, y la recogida de residuos sólidos urbanos de la localidad de Plasencia (Cáceres). Con una inversión de 34,2 millones de euros, y un plazo de 15 años para la concesión, se dará servicio a más de 40.000 personas.

En el área de Promoción del Grupo, se han producido los siguientes acontecimientos significativos, con posterioridad al cierre:

- Con fecha 3 de febrero de 2011, la sociedad Claudia Zahara 22, S.L. realiza una ampliación de capital mediante la cual Vallehermoso División Promoción, S.A.U.

incrementa el porcentaje de participación en un 4,22%, a fecha de formulación el porcentaje de participación es de un 49,59%.

36. Medio Ambiente.

El Grupo en línea con su política medioambiental viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con el cumplimiento de la legislación vigente en este ámbito. Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, el Grupo considera que estas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad suscritas, no teniendo por tanto constituida provisión alguna por este concepto en los Estados de Situación Financiera consolidados a 31 de diciembre de 2009 y 2010.

37. Honorarios de auditoría.

Los honorarios de todas las empresas de auditoría de la Sociedad Dominante y Dependientes según el Perímetro de Consolidación, han ascendido en el ejercicio 2010 a 2.012 miles de euros y en 2009 ascendieron a 1.665 miles de euros. De estos honorarios corresponden a Ernst & Young 1.800 y 1.508 miles de euros respectivamente.

Los auditores del grupo han realizado trabajos distintos de los propios de auditoria por importe de 796 miles de euros en 2010 y 722 miles de euros en 2009, no estando relacionados con asesoramiento contable.

Las cantidades abonadas a Ernst & Young representan menos del 1% de su cifra de negocios.

38. Personal.

El número medio de empleados distribuidos por sexos y categorías profesionales para los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010		2009	
Número medio de empleados	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Titulados superiores	543	1.245	560	1.267
Titulados medios	374	742	344	798
Técnicos no titulados	183	2.278	189	2.388
Administrativos	1.196	764	1.272	771
Resto	4.364	8.525	4.024	6.944
TOTAL	6.660	13.554	6.389	12.168

A 31 de diciembre de 2010, del total de la plantilla, 14.013 pertenecían a España (14.235 en 2009), 195 eran consejeros o alta dirección (269 en 2009), de los cuales 9 eran mujeres (26 en 2009).

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

El número final de empleados distribuidos por sexos y categorías profesionales a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010		2009	
Número final de empleados	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Titulados superiores	562	1.231	565	1.268
Titulados medios	382	738	397	779
Técnicos no titulados	166	2.246	233	2.360
Administrativos	1.213	806	1.291	774
Resto	4.019	10.016	4.664	7.524
TOTAL	6.342	15.037	7.150	12.705

El detalle por concepto de los gastos de personal en que ha incurrido el Grupo en los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

Miles de euros	2010	2009 (Reexpresado)*
Sueldos, salarios y asimilados	573.865	554.626
Cargas sociales	159.698	163.614
TOTAL	733.563	718.240

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009.

Para la plantilla de alta dirección o consejeros, en el ejercicio 2010 el importe de "Sueldos, salarios y asimilados" ha ascendido a 38.310 miles de euros (43.962 miles de euros en 2009), y las "Cargas sociales" a 3.236 miles de euros (5.606 miles de euros en 2009).

Tal y como se indica en la nota 20.1 las sociedades participadas Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. y Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A. mantienen un plan de pensiones con sus empleados.

39. Información por segmentos.

A efectos de la gestión del Grupo, el mismo está organizado en los siguientes segmentos de explotación:

- Holding: estructura corporativa del Grupo, representada por su sociedad holding Sacyr Vallehermoso, S.A., Inchisacyr, S.A. y Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L.

- Construcción (grupo Sacyr y grupo Somague): negocio de construcción de obra civil y edificación en España, Portugal, Chile, Italia, Irlanda, Panamá, Costa Rica y Libia.

-Concesiones (grupo Sacyr Concesiones): negocio concesional de autopistas, intercambiadores de transporte y hospitales.

- Servicios (grupo Valoriza): negocio de multiservicios.

- Promoción (grupo Vallehermoso): negocio de promoción inmobiliaria.

- Patrimonio (grupo Testa): negocio de patrimonio en renta.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

- Repsol: Repsol YPF, S.A. y su matriz Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias S.L

Adicionalmente, dentro de la información por segmentos, se incluye una columna de "Ajustes de consolidación".

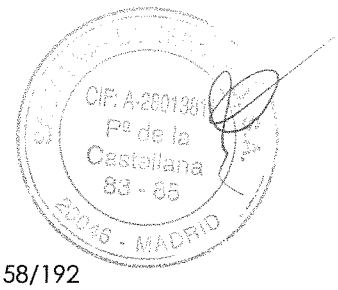
El Grupo ha realizado la clasificación anterior considerando los siguientes factores:

- Características económicas similares de los negocios.

- Facilitar a los usuarios de las cuentas anuales consolidadas la información financiera relevante sobre las actividades de los negocios que el Grupo desarrolla y en los entornos económicos en que opera.

La dirección del Grupo controla los resultados operativos de los segmentos de explotación de forma separada, a efectos de la toma de decisiones sobre la distribución de los recursos y la evaluación de los resultados y rendimiento. La evaluación de los segmentos de explotación se basa en el resultado operativo.

Los cuadros siguientes detallan información de la cuenta de resultados separada consolidada y del estado de situación financiera consolidado en relación con los segmentos de explotación del Grupo para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 (reexpresado) y 2010, expresados en miles de euros:



2009 (Reexpresado)*									
ACTIVO	HOLDING	CONSTRUCCION	CONCESIONES	SERVICIOS	PROMOCIÓN	REPSOL	PATRIMONIO	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	**4.046.218**	**456.653**	**1.781.784**	**948.300**	**127.097**	**6.915.339**	**3.811.315**	**(4.188.080)**	**13.898.626**
I. Inmovilizaciones materiales	9.034	174.023	5.802	326.633	6.510	0	27.575	18.332	567.909
II. Proyectos concesionales	0	76.102	870.560	334.747	0	0	101.328	12.418	1.395.155
III. Inversiones inmobiliarias	0	4.062	0	0	51.359	0	3.035.654	(391.383)	2.699.692
IV. Otros activos intangibles	2.839	3.885	129	8.975	0	0	0	2.224	18.052
V. Fondo de comercio	0	27.670	0	117.880	137	0	0	21.906	167.593
VI. Inversiones contabilizadas por el método de participación	0	52.798	133.864	20.463	8.313	6.860.075	4.747	581.575	7.661.835
VII. Activos financieros no corrientes	3.785.313	108.287	699.511	117.390	8.807	0	635.155	(4.433.087)	921.376
VIII. Instrumentos financieros derivados	0	0	0	391	0	0	0	0	391
IX. Activos por impuestos diferidos	249.032	9.826	71.118	13.531	45.779	55.264	6.856	734	452.140
X. Otros activos no corrientes	0	0	800	8.290	6.192	0	0	(799)	14.483
B) ACTIVOS CORRIENTES	**336.332**	**3.190.275**	**165.106**	**581.827**	**2.415.315**	**229.630**	**247.557**	**(652.226)**	**6.513.816**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	283.223	0	0	0	0	0	0	0	283.223
II. Existencias	157	432.375	72	17.114	2.289.981	0	0	400.892	3.140.591
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(98.934)	1.934.532	58.809	456.340	53.600	125.764	100.826	(334.131)	2.296.806
IV. Inversiones financieras corrientes	151.337	524.965	8.704	35.853	40.171	0	91	(693.960)	67.161
V. Instrumentos financieros derivados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VI. Efectivo y equivalentes al efectivo	549	273.647	97.088	72.520	31.563	103.866	146.640	162	726.035
VII. Otros activos corrientes	0	24.756	433	0	0	0	0	(25.189)	0
TOTAL ACTIVO	4.382.550	3.646.928	1.946.890	1.530.127	2.542.412	7.144.969	4.058.872	(4.840.306)	20.412.442

PASIVO	HOLDING	CONSTRUCCION	CONCESIONES	SERVICIOS	PROMOCIÓN	REPSOL	PATRIMONIO	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
A) PATRIMONIO NETO	**1.632.524**	**676.682**	**180.043**	**316.399**	**51.009**	**517.485**	**1.215.966**	**(1.636.184)**	**2.953.924**
PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	**1.632.524**	**658.403**	**158.733**	**288.899**	**47.467**	**517.485**	**1.210.264**	**(1.658.180)**	**2.855.595**
PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS	**0**	**18.279**	**21.310**	**27.500**	**3.542**	**0**	**5.702**	**21.996**	**98.329**
B) PASIVOS NO CORRIENTES	**1.098.093**	**276.318**	**1.331.536**	**494.732**	**406.567**	**6.467.285**	**2.670.167**	**(1.807.376)**	**10.937.322**
I. Ingresos diferidos	166	31.426	42.691	18.087	34	0	5.183	0	97.587
II. Provisiones para riesgos y gastos	995	10.757	9.291	22.546	114.757	0	8.941	(13.255)	154.032
III. Deudas con entidades de crédito	394.941	152.740	1.138.465	364.029	230.232	5.018.400	2.612.517	48.175	9.959.499
IV. Acreedores no corrientes	651.631	78.089	29.867	61.396	60.924	1.329.424	29.118	(1.995.950)	244.499
V. Instrumentos financieros derivados	0	750	75.444	12.888	0	119.461	4.575	(617)	212.501
VI. Pasivos por impuestos diferidos	50.360	2.556	35.778	11.934	620	0	9.833	154.202	265.283
VII. Deudas no corrientes con empresas asociadas	0	0	0	3.852	0	0	0	69	3.921
C) PASIVOS CORRIENTES	**1.651.933**	**2.693.928**	**435.311**	**718.996**	**2.084.836**	**160.199**	**172.739**	**(1.396.746)**	**6.521.196**
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	416.528	333.382	38.139	266.856	1.501.356	95.384	100.524	(66.622)	2.685.547
III. Acreedores corrientes	412.162	2.198.514	35.854	374.004	359.225	0	41.015	136.326	3.557.100
IV. Deudas corrientes con empresas asociadas	793.243	48.512	333.756	57.906	157.530	61	11.879	(1.391.364)	11.523
V. Instrumentos financieros derivados	0	1.066	27.562	5.277	0	64.754	11.897	44	110.600
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	30.000	112.454	0	10.775	66.718	0	803	(65.824)	154.926
VII. Otros pasivos corrientes	0	0	0	4.178	7	0	6.621	(9.306)	1.500
TOTAL PASIVO	4.382.550	3.646.928	1.946.890	1.530.127	2.542.412	7.144.969	4.058.872	(4.840.306)	20.412.442

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009.

2009 (Reexpresado)*									
CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA	HOLDING	CONSTRUCCION	CONCESIONES	SERVICIOS	PROMOCIÓN	REPSOL	PATRIMONIO	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
Cifra de negocios	42.810	3.232.396	57.356	892.431	2.024.359	0	270.028	(693.844)	5.825.536
Cifra de negocios con terceros	0	2.686.068	53.891	798.323	1.592.408	0	255.125	362.898	5.748.713
Cifra de negocios con empresas del grupo	42.810	546.328	3.465	94.108	431.951	0	14.903	(1.056.742)	76.823
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0	5.916	10.933	45.229	792	0	798	1.030	64.698
Otros ingresos de explotación	36.489	188.419	3.659	22.181	25.172	0	129	(71.364)	204.685
Imputación de subvenciones de capital	(537)	0	660	5.113	0	0	0	0	5.236
Resultado por ventas de inmuebles	0	0	0	0	61.370	0	0	0	61.370
Otras ganancias	149	2.561	3	1.454	3.017	0	539	215	7.938
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	78.911	3.429.292	72.611	966.408	2.114.710	0	271.494	(763.963)	6.169.463
Variación de existencias	0	(165.812)	0	(2.710)	(1.379.786)	0	(7.920)	357.512	(1.198.716)
Aprovisionamientos	0	(1.774.388)	(147)	(425.183)	(451.425)	0	0	222.840	(2.428.303)
Gastos de personal	(24.354)	(355.811)	(8.172)	(298.560)	(17.782)	0	(5.480)	(8.081)	(718.240)
Resultado por ventas de inmuebles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(4.126)	(57.592)	(14.548)	(35.019)	(2.502)	0	(45.540)	18.866	(140.461)
Variación de las provisiones de tráfico	(30.002)	(6.559)	0	(7.734)	(196.232)	0	(6.341)	(144)	(247.012)
Variación provisiones inmov.inmaterial, material y cartera	0	0	0	0	0	0	(31.014)	1	(31.013)
Otros gastos de explotación	(126.949)	(957.612)	(28.698)	(120.475)	(117.616)	(24)	(47.597)	86.027	(1.312.944)
Otras pérdidas	0	(3.381)	(71)	(1.297)	(23.842)	0	(447)	(47)	(29.085)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(185.431)	(3.321.155)	(51.636)	(890.978)	(2.189.185)	(24)	(144.339)	676.974	(6.105.774)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**(106.520)**	**108.137**	**20.975**	**75.430**	**(74.475)**	**(24)**	**127.155**	**(86.989)**	**63.689**
RESULTADO DE ASOCIADAS	**0**	**(54)**	**(19.783)**	**(779)**	**45**	**232.080**	**(487)**	**(379.401)**	**(168.379)**
RESULTADO EN VENTA DE ACTIVOS	**39**	**3.920**	**8**	**(1.861)**	**(62.235)**	**0**	**65.270**	**(2.366)**	**2.775**
Ingresos de participaciones en capital	10.202	152	0	0	0	0	0	(10.354)	0
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.	80.419	1.010	491	933	0	107	0	(72.351)	10.609
Otros intereses e ingresos asimilados	0	47.978	466	4.989	3.701	0	31.270	(57.579)	30.825
Diferencias de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	90.621	49.140	957	5.922	3.701	107	31.270	(140.284)	41.434
Gastos financieros y gastos asimilados	(166.551)	(40.338)	(48.870)	(30.492)	(87.113)	(291.184)	(93.018)	128.283	(629.283)
Gastos financieros netos imputados a inversión	0	646	13.463	238	12.787	0	0	(646)	26.488
Variación de valor de Instrumentos Financieros a valor razonable	0	0	0	(53)	0	0	0	0	(53)
Variación de las provisiones de inversiones financieras	324.230	0	0	(50)	4.889	0	0	(324.109)	4.960
Diferencias de cambio	(39)	(194)	(16)	(606)	0	0	0	16	(839)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	157.640	(39.886)	(35.423)	(30.963)	(69.437)	(291.184)	(93.018)	(196.456)	(598.727)
RESULTADO FINANCIERO	**248.261**	**9.254**	**(34.466)**	**(25.041)**	**(65.736)**	**(291.077)**	**(61.748)**	**(336.740)**	**(557.293)**
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	**141.780**	**121.257**	**(33.266)**	**47.749**	**(202.401)**	**(59.021)**	**130.190**	**(805.496)**	**(659.208)**
Impuesto sobre sociedades	(41.802)	(30.439)	3.653	(12.175)	59.290	87.330	(24.852)	231.303	272.308
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	**99.978**	**90.818**	**(29.613)**	**35.574**	**(143.111)**	**28.309**	**105.338**	**(574.193)**	**(386.900)**
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	**850.567**	**0**	**2.611**	**0**	**0**	**0**	**0**	**60.357**	**913.535**
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**950.545**	**90.818**	**(27.002)**	**35.574**	**(143.111)**	**28.309**	**105.338**	**(513.836)**	**526.635**
INTERESES MINORITARIOS	0	(1.508)	2.912	(984)	(72)	0	(129)	(8.324)	(8.105)
SOCIEDAD DOMINANTE	**950.545**	**89.310**	**(24.090)**	**34.590**	**(143.183)**	**28.309**	**105.209**	**(522.160)**	**518.530**

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anuales consolidadas auditadas a 31 de diciembre de 2009.

2010									
ACTIVO	HOLDING	CONSTRUCCION	CONCESIONES	SERVICIOS	PROMOCIÓN	REPSOL	PATRIMONIO	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	**3.047.810**	**575.646**	**2.182.568**	**987.880**	**110.131**	**7.090.188**	**3.788.903**	**(3.106.431)**	**14.676.695**
I. Inmovilizaciones materiales	7.145	256.851	5.267	333.645	2.453	0	220	19.123	624.704
II. Proyectos concesionales	0	148.823	1.059.515	344.930	0	0	134.317	(41.134)	1.646.451
III. Inversiones inmobiliarias	0	0	0	0	53.677	0	2.803.359	(202.573)	2.654.463
IV. Otros activos intangibles	1.814	1.447	172	9.970	0	0	0	2.647	16.050
V. Fondo de comercio	0	26.802	0	117.441	0	0	0	21.906	166.149
VI. Inversiones contabilizadas por el método de participación	0	15.055	126.609	30.780	7.152	7.057.476	3.958	596.192	7.837.222
VII. Activos financieros no corrientes	2.702.849	99.654	908.426	119.547	2.433	0	843.804	(3.503.901)	1.172.812
VIII. Instrumentos financieros derivados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IX. Activos por impuestos diferidos	336.002	27.014	81.799	20.381	37.819	32.712	3.245	1.309	540.281
X. Otros activos no corrientes	0	0	780	11.186	6.597	0	0	0	18.563
B) ACTIVOS CORRIENTES	**2.262.340**	**3.543.874**	**286.285**	**668.932**	**1.933.458**	**273.179**	**243.380**	**(2.775.048)**	**6.436.400**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	311.702	0	0	0	0	0	0	0	311.702
II. Existencias	972	410.224	10.739	12.665	1.830.499	0	0	245.478	2.510.577
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	188.557	1.996.693	179.679	554.087	51.438	144.883	26.128	(845.209)	2.296.256
IV. Inversiones financieras corrientes	1.759.386	677.732	15.341	12.276	6.290	128.255	1.310	(2.136.344)	464.246
V. Instrumentos financieros derivados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VI. Efectivo y equivalentes al efectivo	815	373.928	78.961	89.904	45.231	41	213.743	(18.908)	783.715
VII. Otros activos corrientes	908	85.297	1.565	0	0	0	2.199	(20.065)	69.904
TOTAL ACTIVO	5.310.150	4.119.520	2.468.853	1.656.812	2.043.589	7.363.367	4.032.283	(5.881.479)	21.113.095

PASIVO	HOLDING	CONSTRUCCION	CONCESIONES	SERVICIOS	PROMOCIÓN	REPSOL	PATRIMONIO	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
A) PATRIMONIO NETO	**1.978.588**	**790.487**	**184.657**	**355.342**	**98.021**	**799.726**	**1.287.956**	**(1.703.624)**	**3.791.153**
PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	**1.978.588**	**767.913**	**155.368**	**329.541**	**92.098**	**799.726**	**1.282.146**	**(1.694.976)**	**3.710.404**
PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS	**0**	**22.574**	**29.289**	**25.801**	**5.923**	**0**	**5.810**	**(8.648)**	**80.749**
B) PASIVOS NO CORRIENTES	**1.140.085**	**385.799**	**1.366.906**	**520.943**	**564.558**	**0**	**2.567.885**	**(923.596)**	**5.622.580**
I. Ingresos diferidos	0	32.555	92.600	19.698	34	0	10.722	0	155.609
II. Provisiones para riesgos y gastos	995	13.470	8.138	28.687	59.833	0	5.561	6.999	123.683
III. Deudas con entidades de crédito	148.163	190.944	1.057.308	381.227	261.687	0	2.506.468	(63.442)	4.482.355
IV. Acreedores no corrientes	931.907	140.200	53.477	58.091	221.299	0	28.709	(1.034.725)	398.958
V. Instrumentos financieros derivados	0	128	114.273	18.523	0	0	5.559	(129)	138.354
VI. Pasivos por impuestos diferidos	59.020	8.502	39.710	14.717	21.705	0	10.866	167.683	322.203
VII. Deudas no corrientes con empresas asociadas	0	0	1.400	0	0	0	0	18	1.418
C) PASIVOS CORRIENTES	**2.191.477**	**2.943.234**	**917.290**	**780.527**	**1.381.010**	**6.563.641**	**176.442**	**(3.254.259)**	**11.699.362**
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	741.826	231.061	190.181	298.797	1.090.705	5.075.093	132.831	(311)	7.760.183
III. Acreedores corrientes	273.892	2.490.278	153.196	378.175	235.619	4	29.242	32.011	3.592.417
IV. Deudas corrientes con empresas asociadas	1.154.459	95.385	560.671	82.366	30.348	1.379.504	9.850	(3.283.058)	29.525
V. Instrumentos financieros derivados	0	1.013	13.242	3.885	0	109.040	3.613	(704)	130.089
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	21.300	125.497	0	15.276	24.169	0	906	0	187.148
VII. Otros pasivos corrientes	0	0	0	2.028	169	0	0	(2.197)	0
TOTAL PASIVO	5.310.150	4.119.520	2.468.853	1.656.812	2.043.589	7.363.367	4.032.283	(5.881.479)	21.113.095

2010									
CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA	HOLDING	CONSTRUCCION	CONCESIONES	SERVICIOS	PROMOCION	REPSOL	PATRIMONIO	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
Cifra de negocios	43.784	2.819.160	93.797	970.507	783.180	0	249.911	(139.896)	4.820.443
Cifra de negocios con terceros	0	2.315.245	90.886	858.859	783.180	0	243.428	398.002	4.689.600
Cifra de negocios con empresas del grupo	43.784	503.915	2.911	111.648	0	0	6.483	(537.898)	130.843
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0	3.997	18.035	28.035	1.072	0	800	(209)	51.730
Otros ingresos de explotación	53.243	197.891	4.680	21.337	16.186	0	1.654	(69.391)	225.600
Imputación de subvenciones de capital	116	0	3.135	6.216	0	0	0	0	9.467
Resultado por ventas de inmuebles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras ganancias	1	3.164	1.109	4.003	25	0	261	284	8.847
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	97.144	3.024.212	120.756	1.030.098	800.463	0	252.626	(209.212)	5.116.087
Variación de existencias	0	(41.490)	10.668	(1.678)	(536.876)	0	0	(112.387)	(681.763)
Aprovisionamientos	0	(1.519.314)	(12.134)	(437.279)	(265.874)	0	0	230.883	(2.003.718)
Gastos de personal	(21.622)	(352.673)	(13.160)	(318.176)	(13.948)	0	(5.302)	(8.682)	(733.563)
Resultado por ventas de inmuebles	0	0	0	0	(59)	0	0	0	(59)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(3.706)	(39.340)	(23.832)	(42.999)	(2.565)	0	(44.618)	(7.305)	(164.365)
Variación de las provisiones de tráfico	8.300	(33.273)	1.037	(13.816)	24.832	0	2.342	(136)	(10.714)
Variación provisiones inmov.inmaterial, material y cartera	0	0	0	34	0	0	(3.005)	0	(2.971)
Otros gastos de explotación	(80.476)	(931.384)	(40.633)	(126.324)	(37.231)	(177)	(49.493)	151.622	(1.114.096)
Otras pérdidas	0	(8.592)	(285)	(877)	(67)	0	(1.074)	(436)	(11.331)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(97.504)	(2.926.066)	(78.339)	(941.115)	(831.788)	(177)	(101.150)	253.559	(4.722.580)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**(360)**	**98.146**	**42.417**	**88.983**	**(31.325)**	**(177)**	**151.476**	**44.347**	**393.507**
RESULTADO DE ASOCIADAS	**0**	**785**	**(24.411)**	**1.973**	**(17)**	**298.243**	**(555)**	**(2.389)**	**273.629**
RESULTADO EN VENTA DE ACTIVOS	**(15)**	**469**	**37**	**(2.234)**	**(629)**	**0**	**0**	**146**	**(2.226)**
Ingresos de participaciones en capital	21.227	0	0	0	0	0	0	(21.227)	0
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.	70.658	682	1.796	740	16	71	0	(61.591)	12.372
Otros intereses e ingresos asimilados	0	32.624	3.529	6.342	1.529	0	23.912	(45.585)	22.351
Diferencias de cambio	312	2.934	29	0	0	0	0	(179)	3.096
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	92.197	36.240	5.354	7.082	1.545	71	23.912	(128.582)	37.819
Gastos financieros y gastos asimilados	(83.799)	(34.994)	(62.634)	(38.799)	(46.235)	(285.413)	(83.307)	105.607	(529.574)
Gastos financieros netos imputados a inversión	0	2.232	7.753	4.020	5.725	0	0	(2.232)	17.498
Variación de valor de Instrumentos Financieros a valor razonable	0	0	21	0	0	0	0	0	21
Variación de las provisiones de inversiones financieras	(3.471)	(1.750)	0	120	0	0	0	2.775	(2.326)
Diferencias de cambio	0	0	0	(179)	0	0	0	179	0
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	(87.270)	(34.512)	(54.860)	(34.838)	(40.510)	(285.413)	(83.307)	106.329	(514.381)
RESULTADO FINANCIERO	**4.927**	**1.728**	**(49.506)**	**(27.756)**	**(38.965)**	**(285.342)**	**(59.395)**	**(22.253)**	**(476.562)**
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	**4.552**	**101.128**	**(31.463)**	**60.966**	**(70.936)**	**12.724**	**91.526**	**19.851**	**188.348**
Impuesto sobre sociedades	4.605	(26.960)	1.154	(15.672)	23.891	85.656	(30.234)	(12.290)	30.150
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	**9.157**	**74.168**	**(30.309)**	**45.294**	**(47.045)**	**98.380**	**61.292**	**7.561**	**218.498**
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	**3.375**	**0**	**(11.334)**	**0**	**0**	**0**	**0**	**(1)**	**(7.960)**
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**12.532**	**74.168**	**(41.643)**	**45.294**	**(47.045)**	**98.380**	**61.292**	**7.560**	**210.538**
INTERESES MINORITARIOS	0	2.514	2.405	(3.334)	(7.619)	0	(186)	96	(6.124)
SOCIEDAD DOMINANTE	**12.532**	**76.682**	**(39.238)**	**41.960**	**(54.664)**	**98.380**	**61.106**	**7.656**	**204.414**

SACYR VALLEHERMOSO
OFICINA 20018811
Paseo de la Castellana
83 - 85
MADRID
2010

40. Información por áreas geográficas.

A continuación se muestra la información de ingresos externos, activos brutos y adquisición de inmovilizado por actividad y área geográfica para los ejercicios 2010 y 2009:

	2010			2009 (Reexpresado)*		
	Cifra de negocios	Activos brutos	Adquisiciones de inmovilizado	Cifra de negocios	Activos brutos	Adquisiciones de inmovilizado
Holding Actividades Continuadas	**43.784**	**36.995**	**812**	**42.810**	**36.214**	**1.930**
España	43.784	36.995	812	42.810	36.214	1.930
Construcción Actividades Continuadas	**2.819.159**	**671.832**	**161.878**	**3.232.396**	**536.478**	**94.887**
España	1.598.027	347.738	56.243	2.169.528	283.781	48.033
Chile	93.890	13.141	4.102	3.054	22.806	14.771
Costa Rica	9.458	0	0	47.004	5.692	114
Italia	188.519	25.415	2.984	137.357	21.456	5.483
Panamá	131.642	73.557	73.397	0	0	0
Portugal	414.731	157.375	8.024	403.687	168.259	21.555
Otros	19.587	22.240	16.007	5.376	1.923	565
Cabo Verde	33.256	10.941	457	27.692	10.649	232
Angola	228.272	20.874	664	193.399	21.102	4.119
Irlanda	101.777	551	0	245.299	810	15
Concesiones Actividades Continuadas	**93.797**	**1.131.801**	**284.318**	**57.357**	**919.474**	**116.421**
España	58.661	879.446	212.764	47.080	657.199	52.780
Chile	463	173	103	237	0	0
Brasil	0	0	0	0	0	0
Portugal	9.125	97.038	68.910	2.077	107.168	29
Costa Rica	10.886	4.493	207	4.844	4.037	276
Irlanda	14.662	150.651	2.334	3.119	151.070	63.336
Estados Unidos	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Servicios Actividades Continuadas	**970.506**	**891.365**	**88.616**	**892.431**	**835.272**	**104.486**
España	775.894	563.803	73.896	755.629	490.222	65.427
Portugal	72.855	323.013	12.245	76.277	344.079	39.013
Brasil	6.846	522	164	5.716	318	18
Argelia	21.136	4.027	2.311	34.651	653	28
Australia	93.775	0	0	20.158	0	0
Promoción Actividades Continuadas	**783.180**	**71.339**	**1.277**	**2.024.359**	**70.636**	**901**
España	774.856	19.385	1.162	2.017.991	18.724	855
Portugal	8.324	51.954	115	6.368	51.912	46
Patrimonio Actividades Continuadas	**249.912**	**3.370.760**	**33.648**	**270.028**	**3.550.132**	**527.495**
España	204.775	2.668.947	33.353	224.708	2.855.552	527.391
Francia	30.482	598.491	0	30.623	598.491	0
EE.UU	14.655	103.322	295	14.697	96.089	104
Total actividades continuadas	**4.960.338**	**6.174.092**	**570.549**	**6.519.381**	**5.948.206**	**846.120**
Ajustes de consolidación	**(139.895)**	**(178.849)**	**22.546**	**(693.845)**	**(322.101)**	**(455.748)**

(*) Tal y como se indica en la Nota3 se han reexpresado las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2009.

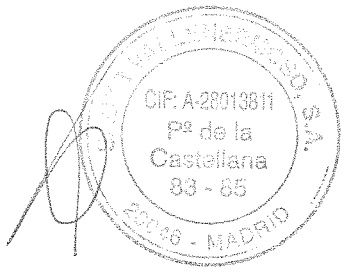
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85

ANEXO I

PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN DEL EJERCICIO 2009

NOTA: Los porcentajes indirectos se calculan en función del titular de la participación.

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (miles euros)	Método de consolidación	Actividad	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendos a cuenta
GRUPO SACYR VALLEHERMOSO									
Corporativos y Holdings									
Sacyr Vallehermoso, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*					Holding del Grupo Sacyr Vallehermoso	304.967	762.183	(225.122)	-
Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	219,86	Integración global	Tenencia de la participación en Europistas Conc. Esp., S.A.	79.960	97.610	(241.222)	-
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	200,00	Integración global	Tenencia de la participación en Repsol YPF, S.A.	200.000	(45.348)	28.309	-
CONSTRUCCIÓN									
Corporativos y Holdings									
Sacyr, S.A.U *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	167,56	Integración global	Holding de construcción	52.320	307.640	100.230	-
Inchisacyr, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	90,25% 9,75%	Sacyr Vallehermoso, S.A. Sacyr, S.A.U.	4,54 0,27	Integración global	Tenencia de participaciones en Sacyr Chile	2.400	(782)	23.637	-
Sacyr Chile, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile.*	91,75% 8,25%	Sacyr, S.A.U. Inchisacyr	13,13 2,53	Integración global	Tenencia de participaciones en constructoras chilenas	14.278	12.570	(7.093)	-
Somague, S.G.P.S. *Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra -Portugal.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	229,40	Integración global	Holding del Somague Engenharia	130.500	2.078	6.710	-
Sacyr México, S.A. de C.V. *Paseo de la Reforma nº 350, Piso 11 - Colonia Juárez Delegación Cuauhtémoc, México D.F. - México*	99,998% 0,002%	Sacyr, S.A.U. Prinur, S.A.U.	0,438 0,00	Integración global	Construcción en México	426	(68)	(273)	-
Construcción									
Cavosa, Obras y Proyectos, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85*	91,00% 9,00%	Prinur, S.A.U. Sacyr, S.A.U.	4,12 0,85	Integración global	Voladuras, explosivos y perforaciones	5.151	20.410	9.495	-
Scrinser, S.A. *Avenida Corts Catalanes,2,2,local 3 - Sant Cugat del Vallès Barcelona.*	85,00%	Sacyr, S.A.U.	0,51	Integración global	Construcción de obra civil	601	28.416	9.925	-
Prinur, S.A.U. *Calle Luis Montoto 107-113 - Edificio Cristal, planta 4ª, modulo J, Sevilla.*	100,00%	Sacyr, S.A.U.	3,18	Integración global	Construcción de obra civil	3.185	11.309	899	-
Prinur Centroamérica, S.A. *El Salvador.*	100,00%	Prinur, S.A.U.	0,010	Integración global	Construcción de obra civil	10	10	-	-
Ideyco, S.A.U. *Calle Jarama, s/n, parcela 8 nave 3 Toledo.*	100,00%	Prinur, S.A.U.	0,30	Integración global	Ensayos técnicos y control de calidad	301	116	(395)	-
Cavosa Chile, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.*	100,00%	Cavosa, S.A.	0,98	Integración global	Voladuras, explosivos y perforaciones	2.583	626	45	-
Febide, S.A.U. *Calle Gran Vía 35 5º Vizcaya.*	100,00%	Sacyr, S.A.U.	0,75	Integración global	Construcción de obra civil	601	1.238	62	-
Constructora ACS-Sacyr, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.*	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,07	Integración proporcional	Construcción en Chile	185	57	(157)	-
Constructora Sacyr-Necso, S.A. *Magdalena 140, oficina 501, comuna de Las CondesChile.*	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,008	Integración proporcional	Construcción en Chile	17	150	11	(129)
Constructora Necso-Sacyr, S.A. *Magdalena 140, oficina 501, comuna de Las Condes Chile.*	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,008	Integración proporcional	Construcción en Chile	17	378	(111)	(129)
Obras y Servicios de Galicia y Asturias S.A.U. *Plaza de Vigo 2 , Santiago de Compostela.*	100,00%	Sacyr, S.A.U.	1,45	Integración global	Construcción de obra civil	1.000	1.137	(1.452)	-
Consorcio Cavosa Agecomet *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes, Santiago - Chile..*	60,00%	Cavosa Chile, S.A.	0,44	Integración global	Construcción en Chile	731	(676)	-	-
Tecnologica Lena, S.L. *Calle La Vega 5, 4º - Campomanes Asturias.*	35,00% 15,00%	Sacyr, S.A.U. Cavosa, S.A.	0,32 0,14	Integración proporcional	Construcción de obra civil	906	(1.102)	(144)	-
Constructora San José - San Ramón, S.A. *Distrito séptimo La Uruca, cantón primero Costa Rica.*	33,00%	Sacyr, S.A.U.	0,05	Integración proporcional	Construcción del corredor vial San José - San Ramón	155	66	-	-
Constructora San José - Caldera CSJC, S.A. *Alajuela - Costa Rica.*	33,00%	Sacyr Costa Rica, S.A.	0,0005	Integración proporcional	Construcción del corredor vial San José - Caldera	1	2.790	7.842	-
Sacyr Italia, S.p.A. *Vian Invorio, 24/A, Turin - Italia.*	100,00%	Sacyr, S.A.U.	0,17	Integración global	Construcción en Italia	120	26	81	-
SIS, S.C.P.A. *Vian Invorio, 24/A, Turin - Italia.*	60,00%	Sacyr, S.A.U.	0,18	Integración global	Construcción en Italia	300	-	-	-
Nodo Di Palermo, S.p.A. *Vian Invorio, 24/A, Turin - Italia.*	99,80%	SIS, S.C.P.A.	39,92	Integración global	Construcción en Italia	40.000	(902)	-	-
Somague Engenharia, S.A. *Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal.*	100,00%	Somague, SGPS	58,45	Integración global	Construcción de obra civil y edificación	58.450	28.732	29.205	-
Sacyr Costa Rica, S.A. *San José, Escazú de la Tienda edificio Terratorta, 4º, Cantón-Costa Rica.*	100,00%	Sacyr, S.A.U.	1,38	Integración global	Construcción en Costa Rica	1.383	490	777	-
Eurolink, S.c.p.A. *Corso D'Italia, 83 .Roma - Italia.*	18,70%	Sacyr, S.A.U.	28,05	Método de participación	Construcción en Italia	150.000	-	-	-
Sacyr Ireland Limited *Unit 11, Harmony court, harmony rowIrlanda.Dublin 2 - Irlanda.*	100,00%	Sacyr, S.A.U.	8,78	Integración global	Construcción en Irlanda	12.510	426	2.178	-
N6 Construction Limited *70, Sir John Rogerson's Quay Dublin 2 - Irlanda.*	42,50%	Sacyr Ireland Limited	0,00002	Integración proporcional	Construcción en Irlanda	-	1.550	(22.041)	-
M50 (D&C) Limited *70, Sir John Rogerson's Quay Dublin 2 - Irlanda.*	42,50%	Sacyr Ireland Limited	0,00	Integración proporcional	Construcción en Irlanda	-	(151)	(55)	-
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A. *Calle Molino de Segura, 8 Torreiago*	60,00%	Sacyr, S.A.U.	13,50	Integración global	Construcción en España	22.509	-	-	-
Sacyr Servicios México, S.A. de C.V. *Periférico Sur 4302 – 105 - Col. Jardines del Pedregal, México D.F. - México.*	99,998% 0,002%	Sacyr México, S.A. de C.V. Sacyr S.A.U.	0,003 0,00	Integración global	Construcción en México	3	(2)	(13)	-
SV-JDCO Construcciones Generales *Al Seyahiya, Madineen Street (Behind Bader Moaque) Tripoli - Libia.*	60,00%	Sacyr, S.A.U.	3,31	Integración global	Construcción en Libia	5.360	(1.073)	1.350	-
Sacyr Panamá, S.A. *Ciudad de Panamá, República de Panamá*	100,00%	Sacyr, S.A.U.	0,69	Integración global	Construcción en Panamá	687	10	-	-
Nuevas tecnologías									
Aurentia, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	1,40% 98,60%	Prinur, S.A.U. Sacyr, S.A.U.	0,52 18,17	Integración global	Servicios integrales de internet	16.304	(455)	(11.075)	-
Build2Edifica, S.A. *Carretera de la Coruña-A6-, KM. 22,500-Las Rozas - Madrid.*	6,16%	Sacyr, S.A.U.	0,82	Método de participación	Portal de construcción en internet	1.927	2.894	(212)	-



CONCESIONES

Corporativas y Holdings

Sacyr Concesiones, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	345,36	Integración global	Holding de concesiones	345.362	(47)	(146)	-
Itinere Infraestructuras, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	15,73%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	31,02	Método de participación	Explotación de concesiones	107.171	(51.695)	636.695	-
Somague Concessoes, S.A. *Rua da Tapada de Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal.*	100,00%	Sacyr Concesiones, S.A.	0,50	Integración global	Explotación de concesiones	20.545	17.270	7.796	-
SyV Conc. Costa Rica, S.A. *San José, Edificio Terraforte, 4º Costa Rica.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	4,71	Integración global	Tenencia de participaciones en concesionarias costarricenses	956	3.037	426	-
SyV CR Valle del Sol, S.A. *San José, Edificio Terraforte, 4º Costa Rica.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	14,30	Integración global	Tenencia de participaciones en concesionarias costarricenses	735	12.819	3	-
Sacyr Concesiones Limited *5th Floor, Harmony Court, Harmony Row Dublin 2 - Irlanda.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	4,38	Integración global	Holding de concesiones	4.384	(856)	(106)	-
M50 Concession Holding Ltd *25-28 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda.*	45,00%	Sacyr Concesiones Limited	0,05	Integración proporcional	Holding de concesiones	50	-	-	-
N6 Concession Holding Ltd *25-28 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda.*	45,00%	Sacyr Concesiones Limited	0,02	Integración proporcional	Holding de concesiones	50	-	-	-
SyV México Holding, S.A. de C.V. *Paseo de la Reforma, 350 México D.F. - México*	99,998% 0,002%	Sacyr Vallehermoso, S.A. Neopistas, S.A.U.	0,03 0,00	Integración global	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	96	(150)	(12)	-

Concesionarias

Neopistas, S.A.U. (NEOPISTAS) *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Sacyr Concesiones, S.A.	3,64	Integración global	Construcción y explotación de áreas de servicio	2.855	(1.353)	(345)	-
Aeropuertos de la Rg. de Murcia, S.A. *Calle Juan Antonio Hernandez del Aguila 4, 3º A Murcia.*	12,66%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	0,82	Método de participación	Construcción y explotación de aeropuertos	575	1	(54)	-
Autovia del Noroeste Concesionaria de la CARM, S.A. (AUNOR) *Calle Molina del Segura, 8 Murcia.*	100,00%	Sacyr Concesiones, S.A.	14,46	Integración global	Concesión Autovia del Noroeste	14.460	1.733	2.062	-
Metro de Sevilla Sociedad Conc. de la Junta de Andalucia, S.A. *Calle Carmen Vendrell, s/n Sevilla.*	32,77%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	42,03	Método de participación	Explotación Linea 1 Metro de Sevilla	98.697	30.126	3.277	-
Alazor Inversiones, S.A. (ALAZOR) *Carretera de circunvalacion M-50, KM 67,500. Villaviciosa de Odon - Madrid.*	25,16%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	56,25	Método de participación	Concesión Autopistas R-3 y R-5	223.600	(167.880)	(31.348)	-
Sociedad Concesionaria de Palma-Manacor, S.A. *Carretera Palma-Manacor Km 25,500 Algaida - Mallorca*	40,00%	Sacyr Concesiones, S.A.	7,45	Integración proporcional	Concesión carretera C-715 Palma - Manacor	19.650	(8.057)	(2.004)	-
Inversora de Autopistas del Sur, S.L. *Plaza Manuel Gomez Moreno,2 Madrid*	35,00%	Sacyr Concesiones, S.A.	93,96	Método de participación	Concesión Autopista R-4	44.184	141.510	(13.948)	-
Autovia del Turia, Conc. de la Generalitat Valenciana, S.A. *CV-35 Km - PK 8.500 Paterna - Valencia.*	89,00%	Sacyr Concesiones, S.A.	32,26	Integración global	Concesión Autovia CV-35 junto con la variante norte de la CV-50	36.250	(6.667)	(2.548)	-
Viastur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A. *Lugo de Llanera - Llanera - Asturias.*	70,00%	Sacyr Concesiones, S.A.	10,03	Integración global	Concesión Autopista AS-18 y duplicación de la vía AS-17	14.326	(11.583)	(4.045)	-
Autopistas del Sol, S.A. *San José, Edificio Terraforte, Cuarto Piso - Costa Rica*	100,00%	SyV CR Valle del Sol, S.A.	14,30	Integración global	Explotación de concesiones	735	12.819	3	-
Autopista del Valle S.A. *San José, Edificio Terraforte, Cuarto Piso - Costa Rica*	35,00%	SyV Conc. Costa Rica, S.A.	4,57	Integración proporcional	Concesión Corredor "San José - San Ramón"	2.474	8.691	-	-
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	88,65%	Sacyr Concesiones, S.A.	14,81	Integración global	Construcción y explotación del intercambiador de Moncloa	16.862	(3.001)	1.506	-
Autovia del Eresma Conc. de la Junta de Castilla y León, S.A. *Carbonero el Mayor - Segovia*	60,00% 20,00%	Sacyr Concesiones, S.A. Sacyr, S.A.U.	9,71 3,40	Integración global	Construcción y explotación de la Autovía Valladolid-Segovia	17.000	(3.479)	(2.090)	-
Autovia del Barbanza Conc. de la Xunta de Galicia, S.A. *Calle Vilariño Boiro La Coruña.*	80,00%	Sacyr Concesiones, S.A.	7,52	Integración global	Construcción y explotación de de la Autovía del Barbanza	9.400	(5.211)	(3.036)	-
Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A. *Calle Peñoncillos, Málaga, 14 Casa Bermeja - Málaga.*	54,68% 25,32%	Sacyr Vallehermoso, S.A. Sacyr, S.A.U.	27,30 35,10	Integración global	Construcción y explotación de de la Autopista de Málaga	38.586	39.018	-	-
Hospital de Majadahonda, S.A. *Calle Joaquin Rodrigo, 2 Majadahonda Madrid.*	20,00%	Sacyr Concesiones, S.A.	3,66	Método de la Participación	Concesion hospital Majadahonda	18.283	(432)	3.051	-
Hospital de Parla, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85*	100,00%	Sacyr Concesiones, S.A.	40,41	Integración global	Construcción y concesión Hospital de Parla	11.820	(1.127)	2.049	-
Hospital del Noreste, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85*	100,00%	Sacyr Concesiones, S.A.	14,30	Integración global	Construcción y concesión Hospital del Noreste	14.300	(3.532)	1.984	-
Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85*	93,44%	Sacyr Concesiones, S.A.	18,22	Integración global	Construcción y concesión Intercambiador Plaza Elíptica	19.505	(2.041)	1.043	-
Autovía del Arlanzón, S.A. *Carretera N-122, Km 273, Aranda de Duero - Burgos.*	95,00% 5,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A. Valoria Conserv. e Infraest. S.A.	17,78 0,93	Integración global	Concesión Autopista Santo Tomé de Puerto-Burgos	18.715	-	-	-
Inversora Autopista de Levante, S.L. *Plaza Manuel Gomez Moreno,2 edificio Alfredo Mahou Madrid.*	40,00%	Sacyr Concesiones, S.A.	42,04	Método de participación	Concesión de la Autopista Ocaña - La Roda	67.918	(10.285)	(13.868)	-
Hospital Majadahonda Explotaciones, S.L. *Calle Joaquin Rodrigo, 2 Majadahonda Madrid.*	25,00%	Sacyr Concesiones, S.A.	0,00	Método de participación	Concesión de la Autopista Ocaña - La Roda	67.918	(10.285)	(13.868)	-
N6 Concession Ltd *25-28 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda.*	100,00%	N6 Concession Holding Ltd	0,05	Integración proporcional	Construcción y concesión de la Tramo N6 Galway -Ballinasloe	-	(12)	(18)	-
N6 Operations Ltd *25-28 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda.*	50,00%	Sacyr Concesiones Limited	0,01	Integración proporcional	Conservación y explotación de la Tramo N6 Galway -Ballinasloe	-	(12)	(18)	-
M50 Concession Ltd *25-28 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda.*	100,00%	M50 Concession Holding Ltd	0,05	Integración proporcional	Construcción y concesión M50 Circunvalación de Dublín	50	(15.950)	(3.599)	-
SyV Servicios México, S.A. de C.V. *Delegación Coyoacán, México D.F. - México.*	99,998% 0,002%	SyV México Holding, S.A. de C.V. Sacyr Vallehermoso, S.A.	0,003 0,00	Integración global	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	3	(10)	7	-
Tenemetro, S.L. *Carretera general la Costa-Taco 124 La Laguna - Santa Cruz de Tenerife*	30,00%	Sacyr Concesiones, S.A.	0,10	Método de participación	Conservación y explotación del metro de Tenerife	3	(10)	7	-
Sacyr Concesiones chile, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	78,93%	Sacyr Chile, S.A.	7,16	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	50	(10.238)	(388)	-
S.C. Valles del Desierto, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	0,020% 99,98%	Sacyr Chile, S.A. Sacyr Concesiones Chile, S.A.	0,0006 35,98	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	50	(10.238)	(388)	-



SERVICIOS

Corporativas y Holdings

Valoriza Gestión, S.A.U. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	165,54	Integración global	Holding de servicios	122.133	62.924	5.965	-
Somague Ambiente, S.A. *Rua da Tapada de Quinta de Cima, Lisbó Sintra - Portugal.*	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	15,30	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	10.000	42.330	(446)	-
Valoriza Energía, S.L.U. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid*	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	31,52	Integración global	Proyectos de generación de energía	20.545	17.770	7.796	-
Valoriza Agua, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid*	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	95,40	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	83.841	12.079	9	-
Valoriza Facilities, S.A.U. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid*	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	1,48	Integración global	Gestión integral de patrimonios inmobiliarios	1.181	1.451	3.935	-
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A *Calle Juan Esplandiu, 11-13 Madrid.*	93,47% 6,53%	Valoriza Gestión, S.A.U. Hidroandaluza, S.A.	135,31 0,21	Integración global	Gestión Medioambiental	17.129	29.484	10.398	-
Suardiaz Servicios Marítimos de Barcelona, S.L. *Calle Ayala, 5 Madrid.*	50,03%	Valoriza Gestión, S.A.U.	3,10	Integración proporcional	Servicios Marítimos	3	3.004	1.644	-
Enervalor Naval, S.L. *Lugar Santa Tecla, 69 Vigo - Pontevedra*	40,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	0,18	Método de participación	Construcción y mantenimiento de parques eólicos	450	(207)	31	-

Servicios

Medio Ambiente

Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid*	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	0,74	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	745	1.469	911	-

Energía

Repsol YPF, S.A. *Paseo de la Castellana, 278 Madrid*	20,01%	Sacyr Vallehermoso Partic.Mobi.S.L.	8.525,56	Método de participación	Empresa internacional integrada de petróleo y gas	1.221.000	17.690.000	1.559.000	(519.000)
Iberese, S.A. *Calle Rivera de Axpe 28 Pll 2º Erandio - Vizcaya.*	100,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	5,73	Integración global	Proyectos de generación de energía	1.387	9.044	7.062	-
Olextra, S.A. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	75,59% 12,00%	Valoriza Energía, S.L.U. Iberese, S.A.	3,48 0,55	Integración global	Proyectos de generación de energía	4.600	(2.079)	1.840	-
Extragol, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	43,76% 25,00%	Valoriza Energía, S.L.U. Iberese, S.A.	1,05 0,60	Integración global	Proyectos de generación de energía	2.404	3.531	570	-
Secaderos de Biomasa, S.A. (SEDEBISA) *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	78,28%	Valoriza Energía, S.L.U.	2,43	Integración global	Proyectos de extracción de aceite de orujo	2.900	3.279	(1.929)	-
Biomasas de Puente Genil, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	78,08%	Valoriza Energía, S.L.U.	2,18	Integración global	Proyectos de generación de energía	2.600	2.955	920	-
Compañía Energética de Pata de Mulo, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	78,08%	Valoriza Energía, S.L.U.	2,18	Integración global	Proyectos de generación de energía	2.600	671	2.350	-
Compañía Energética de La Roda, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	75,00% 15,00%	Valoriza Energía, S.L.U. Iberese, S.A.	0,98 0,20	Integración global	Proyectos de generación de energía	1.300	96	650	-
Compañía Energética Barragua, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	100,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,06	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	60	(16)	(3)	-
Compañía Energética Las Vilas, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	90,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,05	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	700	(2.534)	2.036	-
Compañía Energética Puente del Obispo, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	90,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,45	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	500	(68)	3.111	-
Biomasa de las Navas, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	100,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,06	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	60	(51)	(1)	-
Compañía Energética de Valladolid, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	100,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,06	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	60	(8)	(1)	-
Geolit Climatización, S.L. *Calle Correo Weyler 4, 2 A Jaén.*	84,73%	Valoriza Energía, S.L.U.	1,85	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	2.295	(18)	(255)	-
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L. *Calle Borrego, 2 Cáceres.*	50,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,64	Integración proporcional	Proyectos de investigación y generación de energía	1.270	(162)	(70)	-
Compañía Energética Linares, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	80,30%	Valoriza Energía, S.L.U.	3,72	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	6.161	(798)	1.190	-
Compañía Orujera de Linares, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	51,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	1,18	Integración global	Extracción de aceite	2.332	(36)	(571)	-
Bioeléctrica de Linares, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	81,43%	Valoriza Energía, S.L.U.	7,74	Integración global	Planta de generación eléctrica a través de la Biomasa	9.500	(1.592)	(48)	-
Ibervalor Energía Aragonesa, S.A. *Paseo de la Constitución , 4 Zaragoza*	50,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,20	Integración proporcional	Energía eólica	400	(15)	(80)	-
Solúcia Renovables, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	50,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	10,20	Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	20.400	(14.979)	(1.183)	-
Soleval Renovables, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	50,00%	Iberese, S.A.	0,00169	Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	3	130	(142)	-
Vaircan Renovables, S.L. *Calle La Verde. Herrera., s/n Camargo - Cantabria.*	85,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,32500	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	130	(142)	-

Nuevas tecnologías

Valoriza Energía Operación y Mantenimiento, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	2,00	Integración global	Servicios de Telecomunicaciones	301	1.493	29	-
Burosoft, Sistemas de Información, S.L. *Carretera de la Coruña Km23,200 edificio Ecu Las Rozas - Madrid.*	70,00%	Valoriza Facilities, S.A.U.	0,54	Integración global	Desarrollo de sistemas de información	259	(1.323)	-	-

Aguas

Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA) *Calle Comodoro Rolin, 4 Santa Cruz de Tenerife*	94,64%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	25,38	Integración global	Abastecimiento de agua	1.346	22.606	(781)	-
Aguas de Toledo, AIE *Calle Pedite, 17, Madrid.*	50,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	0,03	Integración proporcional	Abastecimiento de agua en Toledo	60	-	5	-
Geida Skikda, S.L. *Calle Cardenal Marcelo Spinola, 10 - Madrid.*	33,00%	Sociedad Anónima Depuración y Tratamientos (SADYT)	3,72	Método de participación	Explotación de desaladoras	11.310	(739)	(2.860)	-
Geida Tlemcen. S.L. *Calle Cardenal Marcelo Spinola, 10 - Madrid.*	50,00%	Sociedad Anónima Depuración y Tratamientos (SADYT)	12,24	Método de participación	Explotación de desaladoras	18.416	(563)	(1.982)	-
Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A. (EMALSA) *Calle Plaza de la Constitucion 2 Islas Canarias.*	33,00%	Valoriza Agua. S.L.	27,53	Integración proporcional	Abastecimiento de aguas en las Palmas	28.247	(2.162)	307	-
Sociedad Anónima Depuración y Tratamientos (SADYT) *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid*	100,00%	Valoriza Agua. S.L.	5,27	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	2.500	5.485	2.526	-
Santacruzera de Aguas, S.L. *Avenida La Salle,40 Las Palmas de Gran Canarias.*	100,00%	Valoriza Agua. S.L.	0,003	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	3	788	522	-
Valoriza Water Australia, PTY Ltd *256 Adelaide Terrace Perth - Australia*	100,00%	Valoriza Agua. S.L.	0,000003	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	-	90	378	-
Secanarias, S.A. *Avenida de Juan XXIII, 1 Las Palmas de Gran Canaria*	50,00%	Valoriza Agua. S.L.	0,06	Integración proporcional	Depuración y tratamiento de aguas	-	90	378	-

CIF A-28013811
Paseo de la Castellana
83 - 85
28071 - MADRID

Grupo Valoriza Servicios Medioambientales

Gestión Partícipes del Biorreciclaje S.A. *Carretera Puerto Real a Paterna Km 13,5 Medina Sidonia - Cádiz.*	33,34%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,02	Método de participación	Activ. relacionadas con la gestión y tratamiento de RSU	60	(82)	(2)	-
Compost del Pirineo S.L. *Calle Juan Esplandiú, 11-13 Madrid*	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,58	Integración proporcional	Promoción de plantas de compostaje de lodos EDAR	1.161	(378)	115	-
Metrofangs S.L. *Final Rambla Prim., s/n Barcelona.*	21,60%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	1,84	Integración proporcional	Gestión, construc. durante 15 años de la Est. Depuradora de San Adrià de Beso	8.540	4.797	46	-
Boremer S.A. *Calle Ribera del Loira 42, edificio 3 Madrid*	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	1,09	Integración proporcional	Contratación y gestión de servicios de saneamiento y limpieza de obras	2.176	1.451	50	-
Biomasas del Pirineo S.A. *Calle San Bartolomé, 11 Alcalá de Guirra - Huesca.*	44,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,13	Método de participación	Promoción del aprovechamiento energético de biomasas	300	(165)	4	-
Valdemingómez 2000,S.A. *Calle Albarracín, 44 Madrid*	40,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	1,20	Integración proporcional	Proyecto de desgasificación del vertedero de Valdemingómez	3.006	1.077	(199)	-
Cultivos Energéticos de Castilla S.A. *Avenida del Cid Campeador, 4 Burgos*	44,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,13	Método de participación	Promoción del aprovechamiento energético de biomasas	300	(56)	(3)	-
Central Térmica la Torrecilla, S.A. *Calle de Juan Esplandiú, 11-13 Madrid.*	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	1,01	Método de participación	Promoción de plantas de generación de energía eléctrica.	2.100	(36)	(1)	-
Infoser Estacionamiento Regulado, A.I.E. *Calle Covarrubias, 1 Madrid.*	18,34%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,07	Método de participación	Servicios auxiliares al control y estacionamiento regulado de vías públicas de Madrid	360	-	-	-
Gestora Canaria de Lodos de Depuradora, S.A. *Calle Alejandro Hidalgo, 3 Las Palmas de Gran Canaria*	85,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,09	Integración global	Contratación con los productores de la retirada de lodos.	100	(22)	-	-
Servi. Med. y Energéticos de Valencia 2007,S.A. *Calle Calle Amorós, 6 Valencia.*	99,83%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,06	Integración global	Proyecto, construcción y ejecución de toda clase de obra, pública o privada.	60	(1)	-	-
Parque Eólico la Sotonera, S.L. *Plaza Antonio Beltrán Martínez, 14 Zaragoza.*	30,16%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,60	Método de participación	Producción de energías renovables.	2.000	1.320	1.210	-
Hidrandaluza, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85 Sevilla.*	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,47	Integración global	Compra venta de equipos informático	283	362	316	-
Gestión de Infraestructuras Canarias, S.A. *Plaza de José Arozena Paredes, 1 Santa Cruz de Tenerife*	62,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,05	Integración global	Realización de estudios, obras y proyectos	61	249	11	-
Partícipes del Biorreciclaje, S.A. *Calle Federico Salmón, 8 Madrid.*	33,34%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,02	Integración proporcional	Gestión de los residuos	60	(119)	-	-
Biorreciclaje de Cádiz, S.A. *Calle San Juan, 12 Medina Sidonia - Cádiz*	98,00%	Partícipes del Biorreciclaje S.A.	4,87	Integración proporcional	Gestión, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación de residuos.	1.803	7.940	554	-
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L. *Complejo Medioambiental de Bolaños Jerez de la Frontera - Cádiz*	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,02	Método de participación	Limpieza viaria, recogida, transporte y tratamiento de residuos, depuración de aguas...	40	236	-	-
Inte RCD, S.L. *Calle Américo Vespucio, 69 Sevilla.*	33,33%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,03	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición.	120	(7)	(224)	-
Inte RCD Bahía de Cádiz, S.L. *Calle de los Trabajadores, 20 Chiclana de la Frontera - Cádiz.*	60,00%	Inte RCD, S.L.	0,28	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición.	260	(209)	(65)	-
Inte RCD Huelva, S.L. *Calle Lepe, 12 Cartaya - Huelva*	60,00%	Inte RCD, S.L.	0,45	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición.	753	(301)	(120)	-
Eurocomercial, S.A.U. *Calle de Juan Esplandiú, 11-13 Madrid.*	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,45	Integración global	Proyectos para ing., consult. o asesor. e import.y export.de ptos para su depósito y venta	136	699	1.242	-
Desgasificación de Vertederos, S.A. *Calle Federico Salmón, 8 Madrid.*	50,00%	Eurocomercial S.A.U.	0,03	Integración proporcional	Aprovechamiento del biogás resultante de la desgasificación de vertederos.	60	(139)	(100)	-
Biomeruelo de Energía, S.A. *Barrio Vierna., s/n. San Bartolome de Meruelo Meruelo - Cantabria.*	20,00%	Eurocomercial S.A.U.	0,01	Método de participación	Explotación de plantas de generación de energía	60	72	626	-
Gicsa Zona Verde y Paisajismo, A.I.E. *Calle Camino del Pinito, 4 La Orotava - Santa Cruz de Tenerife*	50,00%	Gestión e Infraestructuras de Canaria, S.A.	0,0003	Método de participación	Obras y mantenimiento de espacios ajardinados en Canarias.	1	-	-	-
Alcorec, S.L. *Avenida Kansas City, 3 10 Sevilla.*	10,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,020	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	205	(117)	(7)	-
Sufirecupro Gestión, S.L. *Calle de Juan Esplandiú, 11-13 Madrid.*	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,00151	Integración proporcional	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	22	57	-
Reciclados y Tratamientos Andaluces, S.L. *Calle Yakarta, 8 Sevilla*	50,00%	Alcorec, S.L.	0,250	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	-	(6)	-	-
Sacorec, S.L. *Avenida Kansas City, 3 16 Sevilla.*	50,00%	Alcorec, S.L.	0,003	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	6	(63)	-	-
Residuos Construcción de Cuenca, S.A. *Carretera Nacional 32, Km 133 Cuenca*	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,030	Integración proporcional	Gestión de residuos de construcción y demolición	60	(3)	-	-
Tratamiento Residuos de La Rioja, S.L. *Calle La Red de Varea., s/n Villamediana de Iregua - La Rioja*	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,003	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	60	(3)	-	-
Ecotrding 360 Grados, S.L. *Ronda de Atocha, 37 Madrid*	44,44%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,001	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	60	(3)	-	-
Secado Térmico de Castellón, S.A. *Calle Fanzara, 5 Burriana - Castellón*	60,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,450	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	60	(3)	-	-

Multiservicios

Valoriza Proener Industrial, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	60,00%	Valoriza Facilities, S.A.U.	0,02	Integración global	Construcción y mantenimiento de plantas industriales	30	1	(687)	-
Valoriza Servicios Socio Sanitarios, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	52,00%	Valoriza Facilities, S.A.U.	1,09	Integración global	Prestación de servicios sociales	30	1	(687)	-
Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Valoriza Servicios Socio Sanitarios, S.L.	8,00	Integración global	Prestación de servicios sociales	30	1	(687)	-
Cafestore, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	8,00	Integración global	Servicios de hostelería y explotación de tienda	2.050	(417)	51	-
Vinci Park Sacyr Aparcamientos, A.I.E. (Ap.Recadero) *Calle Orense, 88 Madrid.*	50,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	0,003	Integración proporcional	Explotación del aparcamiento Recaredo en Toledo	7	-	96	-

PROMOCIÓN INMOBILIARIA

Corporativas y Holdings

Vallehermoso División de Promoción, S.A.U. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	271,89	Integración global	Holding de promoción	97.343	119.477	(137.013)	-
Somague Imobiliária S.A. *Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal.*	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	15,00	Integración global	Holding de promoción Portugal	15.000	(7.798)	(3.609)	-

Promotoras

Erentos, S.A.U. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,47	Integración global	Promoción inmobiliaria	150	194	437	-
Navinca, S.A. *Avenida Diagonal, 490 Barcelona.*	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	1,84	Integración global	Promoción inmobiliaria	1.839	236	36	-
Iparan Promociones Inmobiliarias, S.L. *Calle Elcano, 19 Bilbao - Vizcaya.*	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,84	Integración global	Promoción inmobiliaria	845	235	31	-
Prosacyr Ocio, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	20,99	Integración global	Promoción inmobiliaria	4	518	(460)	-
Tradirmi, S.L.U *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,33	Integración global	Promoción inmobiliaria	153	899	7	-
Capace, S.L.U. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,20	Integración global	Promoción inmobiliaria	153	1.752	28	-
Tricáfalo, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	60,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	9,37	Integración global	Promoción inmobiliaria	9.015	(339)	179	-
Nova Benicalap, S.A. *Avenida Alfahuir, 45 Valencia.*	22,50%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,08	Método de participación	Promoción inmobiliaria	361	96	79	-
Spica Siglo 21, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	99,97% 0,03%	Vall. Div. Promoción, S.A.U. Tradirmi, S.L.	16,64 0,01	Integración global	Promoción inmobiliaria	600	155	10	(46)
Aplicaçao Urbana, S.A. *Rua de Maladas, 380 Mozelos - Santa maria da Feira - Portugal.*	25,00% 25,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U. Somague Inmobiliaria, S.A.	12,31 0,013	Integración proporcional	Promoción inmobiliaria	50	(7.304)	(2.209)	-
Promociones Residenciales Sofetral, S.A. *Plaza Carlos Trias Bertrán, 7 Madrid.*	30,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	1,05	Integración proporcional	Promoción inmobiliaria	3.497	958	(84)	-
Club de Campo As Maniñas, S.A. *Calle Terrik,, s/n Culleredo - La Coruña.*	19,99%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,18	Método de participación	Promoción inmobiliaria	271	(408)	-	-
Mola 15, S.L. *Madrid.*	20,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,62	Método de participación	Promoción inmobiliaria	3.100	(6)	(2)	-
Camarate Golf, S.A. *Paseo de la Castellana, 81 Madrid.*	26,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	4,68	Método de participación	Promoción inmobiliaria	18.000	284	32	-
Claudia Zahara 22, S.L. *Avenida Eduardo Dato, 69 Sevilla.*	44,53%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	8,39	Integración proporcional	Promoción inmobiliaria	8.600	(4.157)	(1.105)	-
M.Capital, S.A. *Puerta del Mar, 20 Malaga.*	4,97%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,41	Método de participación	Promoción inmobiliaria	5.377	3.662	406	-
Puerta de Oro Toledo, S.L. *Calle Príncipe de Vergara, 15 Madrid.*	35,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	2,10	Método de participación	Promoción inmobiliaria	6.000	(1)	-	-
Fortuna Golf, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,36	Integración global	Promoción inmobiliaria	30	(10)	139	-
Habitat Network, S.A. *Calle Gran Vía, 15 Madrid.*	9,09%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	1,69	Método de participación	Promoción inmobiliaria	329	2.650	(4)	-
Cortijo del Moro, S.A. *Avenida Eduardo Dato, 69 Sevilla.*	44,53%	Claudia Zahara, S.L.	24,64	Integración proporcional	Promoción inmobiliaria	144	82	14	-

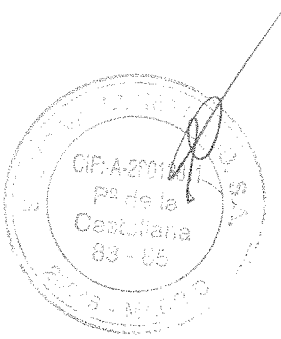
PATRIMONIO EN RENTA

Corporativas y Holdings

Testa Inmuebles en Renta, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	99,33%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	791,59	Integración global	Holding de patrimonio	692.855	372.657	95.208	-

Patrimonialistas

Nisa, V.H., S.A.U. *Avenida Diagonal, 490 Barcelona*	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	1,13	Integración global	Patrimonio en renta	1.134	198	22	-
Trade Center Hotel, S.L.U. *Avenida Diagonal, 490 Barcelona*	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	12,02	Integración global	Patrimonio en renta	12.020	9.726	2.185	-
Testa Residencial, S.L.U. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	101,73	Integración global	Patrimonio en renta	102.696	15.037	2.124	-
Testa American Real State Corporation *11 11 Brickell Avenue Miami - Estados Unidos de América.*	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	70,88	Integración global	Patrimonio en renta	70.387	12.205	3.687	-
Gesfontesta, S.A.U. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	0,64	Integración global	Patrimonio en renta	571	143	1.976	-
Prosacyr Hoteles, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	4,29	Integración global	Patrimonio en renta	180	4.105	(1)	-
Gescentesta, S.L.U. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	0,003	Integración global	Patrimonio en renta	3	1	413	-
Itaceca, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	0,006	Integración global	Patrimonio en renta	6	(1)	(1)	-
Bardiomar, S.L. *Paseo del Club Deportivo, 1 Pozuelo de Alarcon - Madrid*	50,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	19,71	Integración proporcional	Patrimonio en renta	7.633	531	2.093	-
Provitae Centros Asistenciales, S.L. *Calle Francisco de Rojas, 8 Madrid.*	50,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	11,57	Integración proporcional	Patrimonio en renta	6.314	(851)	(54)	-
PK Inversiones 22, S.L. *Calle Príncipe de Vergara, 15 Madrid.*	50,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	0,03	Integración proporcional	Patrimonio en renta	60	(20)	2	-
PK Hoteles 22, S.L. *Calle Príncipe de Vergara, 15 Madrid.*	32,50%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	5,69	Método de participación	Patrimonio en renta	5.801	(798)	52	-
Parking Palau, S.A. *Plaza de América, 3 Valencia.*	33,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	0,66	Método de participación	Patrimonio en renta	1.998	750	270	-
Tesfran, S.A. *Rue Notre Dame Des Victoires, 12 Paris - Francia.*	99,09%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	663,59	Integración global	Patrimonio en renta	667.000	(31.936)	14.214	-
Pazo de Congresos de Vigo, S.A. *Avenida García Barbón, 1 Pontevedra.*	40,00% 10,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	7,76 1,94	Integración proporcional	Patrimonio en renta	11.100	8.095	-	-
Habitat Baix, S.L. *Avenida Diagonal, 490 Barcelona*	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	9,54	Integración global	Promoción inmobiliaria	24	9.512	-	-



PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN DEL EJERCICIO 2010

NOTA: Los porcentajes indirectos se calculan en función del titular de la participación.

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)	Método de consolidación	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendos a cuenta
GRUPO SACYR VALLEHERMOSO									
Corporativas y Holdings									
Sacyr Vallehermoso, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*					Holding del Grupo Sacyr Vallehermoso	394.152	2.044.734	(225.122)	-
Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	219,66	Integración global	Tenencia de la participación en Europistas Conc. Esp., S.A.	79.960	(143.612)	(1.729)	-
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	200,00	Integración global	Tenencia de la participación en Repsol YPF, S.A.	200.000	35.583	32.217	-
CONSTRUCCIÓN									
Corporativas y Holdings									
Sacyr, S.A.U *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	167,56	Integración global	Holding de construcción	52.320	407.969	70.026	-
Inchisacyr, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	90,25% 9,75%	Sacyr Vallehermoso, S.A. Sacyr, S.A.U.	4,54 0,27	Integración global	Tenencia de participaciones en Sacyr Chile	2.400	(665)	185	-
Sacyr Chile, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile.*	91,75% 8,25%	Sacyr, S.A.U. Inchisacyr	13,13 2,56	Integración global	Tenencia de participaciones en constructoras chilenas	14.278	17.530	2.774	-
Somague, S.G.P.S. *Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra -Portugal.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	229,40	Integración global	Holding del Somague Engenharia	130.500	9.581	9.951	-
Sacyr México, S.A. de C.V. *Paseo de la Reforma nº 350, Piso 11 - Colonia Juárez Delegación Cuauhtémoc, México D.F. - México*	99,998% 0,002%	Sacyr, S.A.U. Prinur, S.A.U.	0,046 0,00000006	Integración global	Construcción en México	46	332	(347)	-
Construcción									
Cavosa, Obras y Proyectos, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	91,00% 9,00%	Prinur, S.A.U. Sacyr, S.A.U.	4,12 0,85	Integración global	Voladuras, explosivos y perforaciones	5.151	29.905	4.471	-
Scrinser, S.A. *Avenida Corts Catalanes,2,2,local 3 - Sant Cugat del Vallès Barcelona.*	85,00%	Sacyr, S.A.U.	0,51	Integración global	Construcción de obra civil	601	36.541	15.614	-
Prinur, S.A.U. *Calle Luis Montoto 107-113 - Edificio Cristel, planta 4ª, modulo J Sevilla.*	100,00%	Sacyr, S.A.U.	3,18	Integración global	Construcción de obra civil	3.185	12.209	3.920	-
Prinur Centroamérica, S.A. *El Salvador.*	100,00%	Prinur, S.A.U.	0,010	Integración global	Construcción de obra civil	10	12	-	-
Ideyco, S.A.U. *Calle Jarama,, s/n, parcela 8 nave 3 Toledo.*	100,00%	Prinur, S.A.U.	0,30	Integración global	Ensayos técnicos y control de calidad	301	(280)	(710)	-
Cavosa Chile, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.*	100,00%	Cavosa, S.A.	0,98	Integración global	Voladuras, explosivos y perforaciones	2.583	1.200	(20)	-
Febide, S.A.U. *Calle Gran Vía 35 5º Vizcaya.*	100,00%	Sacyr, S.A.U.	0,75	Integración global	Construcción de obra civil	601	1.299	(845)	-
Constructora ACS-Sacyr, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.*	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,07	Integración proporcional	Construcción en Chile	185	(86)	(7)	-
Constructora Sacyr-Necso, S.A. *Magdalena 140, oficina 501, comuna de Las Condes Chile.*	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,006	Integración proporcional	Construcción en Chile	17	40	1	-
Constructora Necso-Sacyr, S.A. *Magdalena 140, oficina 501, comuna de Las Condes Chile.*	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,006	Integración proporcional	Construcción en Chile	17	160	(55)	-
Obras y Servicios de Galicia y Asturias S.A.U. *Plaza de Vigo 2 , Santiago de Compostela.*	100,00%	Sacyr, S.A.U.	1,45	Integración global	Construcción de obra civil	1.000	(314)	296	-
Consorcio Cavosa Agecomet *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes, Santiago - Chile..*	60,00%	Cavosa Chile, S.A.	0,44	Integración global	Construcción en Chile	731	(690)	-	-
Tecnologías Lenu, S.L. *Calle La Vega 5, 4º - Campomanes Asturias.*	35,00% 15,00%	Sacyr, S.A.U. Cavosa, S.A.	0,32 0,14	Integración proporcional	Construcción de obra civil	906	(1.246)	(201)	-
Constructora San José - San Ramón, S.A. *Distrito séptimo La Uruca, cantón primero Costa Rica.*	33,00%	Sacyr Costa Rica, S.A.	0,05	Integración proporcional	Construcción del corredor vial San José - San Ramón	155	76	-	-
Constructora San José - Caldera CSJC, S.A. *Alajuela - Costa Rica.*	33,00%	Sacyr Costa Rica, S.A.	0,0005	Integración proporcional	Construcción del corredor vial San José - Caldera	1	11.501	956	-
SIS, S.C.P.A. *Via Invorio, 24/A, Turin - Italia.*	60,00%	Sacyr, S.A.U.	9,00	Integración global	Construcción en Italia	15.000	-	-	-
Sacyr Italia, S.p.A. *Via Invorio, 24/A, Turin - Italia.*	100,00%	Sacyr, S.A.U.	0,17	Integración global	Construcción en Italia	120	109	(41)	-
Nodo Di Palermo, S.p.A. *Via Invorio, 24/A, Turin - Italia.*	99,80%	SIS, S.C.P.A.	39,92	Integración global	Construcción en Italia	40.000	(224)	-	-
Superstrada Pedemontana Veneta, SRL *Via Invorio, 24/A, Turin - Italia.*	99,99% 0,10%	SIS, S.C.P.A. Itinere Infraestructuras, S.A.	199,99 0,01	Integración global	Construcción en Italia	200.000	-	3	-
Somague Engenharia, S.A. *Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal.*	100,00%	Somague, SGPS	58,45	Integración global	Construcción de obra civil y edificación	58.450	18.799	8.311	-
Sacyr Costa Rica, S.A. *San José, Escazú de la Tienda edificio Terraforte, 4º, Carrión-Costa Rica.*	100,00%	Sacyr, S.A.U.	1,38	Integración global	Construcción en Costa Rica	1.383	1.456	(6)	-
Eurolink, S.c.p.A. *Corso D'Italia, 83 .Roma - Italia.*	18,70%	Sacyr, S.A.U.	28,05	Método de participación	Construcción en Italia	37.500	-	-	-
Sacyr Ireland Limited *Unit 11, Harmony court, harmony rowIrland.Dublin 2 - Irlanda.*	100,00%	Sacyr, S.A.U.	40,82	Integración global	Construcción en Irlanda	40.828	2.605	(317)	-
N6 Construction Limited *70, Sir John Rogerson's Quay Dublin 2 - Irlanda.*	42,50%	Sacyr Ireland Limited	0,00002	Integración proporcional	Construcción en Irlanda	-	(20.492)	(29.610)	-
M50 (D&C) Limited *70, Sir John Rogerson's Quay Dublin 2 - Irlanda.*	42,50%	Sacyr Ireland Limited	0,000085	Integración proporcional	Construcción en Irlanda	-	(205)	(10.687)	-
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A. *Calle Molina de Segura, 8 Torrelago*	60,00%	Sacyr, S.A.U.	13,50	Integración global	Construcción en España	22.509	(582)	-	-
Sacyr Servicios México, S.A. de C.V. *Periférico Sur 4302 – 105 - Col. Jardines del Pedregal, México D.F. - México.*	99,998% 0,002%	Sacyr México, S.A. de C.V. Sacyr S.A.U.	0,003 0,00	Integración global	Construcción en México	3	(16)	27	-
SV-LIDCO Construcciones Generales *Al Seyahiya, Madheen Street (Behind Bader Mosque) Tripoli - Libia.*	60,00%	Sacyr, S.A.U.	3,31	Integración global	Construcción en Libia	5.360	587	(12.817)	-
Sacyr Panamá, S.A. *Ciudad de Panamá, República de Panamá*	100,00%	Sacyr, S.A.U.	1,07	Integración global	Construcción en Panamá	1.075	54	(853)	-
Grupo Unidos por el Canal, S.A. *Ciudad de Panamá, República de Panamá*	45,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	0,28	Integración proporcional	Construcción en Panamá	600	98	6.773	-
Nuevas tecnologías									
Aurentia, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	1,40% 98,60%	Prinur, S.A.U. Sacyr, S.A.U.	0,52 16,17	Integración global	Servicios integrales de internet	16.304	(11.530)	57	-
Build2Edifica, S.A. *Carretera de la Coruña-A6-, Km. 22,500-Las Rozas - Madrid.*	6,16%	Sacyr, S.A.U.	0,82	Método de participación	Portal de construcción en internet	1.927	2.600	(9)	-

GRUPO SACYR VALLEHERMOSO S.A. CIF: A-28013927 Pº de la Castellana 83 - 85 28046 - MADRID

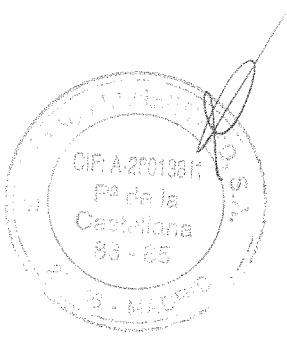
CONCESIONES

Corporativas y Holdings

Sacyr Concesiones, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	366,07	Integración global	Holding de concesiones	394.667	(28.822)	(4.758)	-
Itinere Infraestructuras, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	15,45%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	143,38	Método de participación	Explotación de concesiones	105.510	707.397	(3.338)	-
Somague Concessoes, S.A. *Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal.*	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,50	Integración global	Explotación de concesiones	20.545	25.566	4.217	-
SyV Conc. Costa Rica, S.A. *San José, Edificio Terraforte, 4º Costa Rica.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	4,71	Integración global	Tenencia de participaciones en concesionarias costarricenses	956	3.769	(10)	-
SyV CR Valle del Sol, S.A. *San José, Edificio Terraforte, 4º Costa Rica.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	16,28	Integración global	Tenencia de participaciones en concesionarias costarricenses	641	15.990	(4)	-
Sacyr Concesiones Limited *5th Floor, Harmony Court, Harmony Row Dubin 2 - Irlanda.*	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	4,38	Integración global	Holding de concesiones	4.384	(1.008)	1.273	-
M50 Concession Holding Ltd *25-28 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda.*	45,00%	Sacyr Concesiones Limited	0,02	Integración proporcional	Holding de concesiones	50	-	-	-
N6 Concession Holding Ltd *25-28 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda.*	45,00%	Sacyr Concesiones Limited	0,02	Integración proporcional	Holding de concesiones	50	-	-	-
SyV México Holding, S.A. de C.V. *Paseo de la Reforma, 350 México D.F. - México*	99,998% 0,002%	Sacyr Vallehermoso, S.A. Neopistas, S.A.U.	0,03 0,00	Integración global	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	169	(181)	(3)	-

Concesionarias

Neopistas, S.A.U. (NEOPISTAS) *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	3,04	Integración global	Construcción y explotación de áreas de servicio	1.684	(538)	(686)	-
Aeropuertos de la Rg. de Murcia, S.A. *Calle Juan Antonio Hernandez del Aguila 4, 3º A Murcia.*	12,86%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	0,08	Método de participación	Construcción y explotación de aeropuertos	575	(53)	6	-
Autovía del Noroeste Concesionaria de la CARM, S.A. (AUNOR) *Calle Molina del Segura, 8 Murcia.*	100,00%	Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	14,46	Integración global	Concesión Autovía del Noroeste	14.460	4.753	2.203	-
Metro de Sevilla Sociedad Conc. de la Junta de Andalucía, S.A. *Calle Carmen Vendrell, s/n Sevilla.*	32,77%	Sacyr Concesiones, S.L.	42,03	Método de participación	Explotación Linea 1 Metro de Sevilla	98.697	34.003	5.604	-
Alazor Inversiones, S.A. (ALAZOR) *Carretera de circunvalacion M-50, KM 67,500, Villaviciosa de Odon - Madrid.*	25,16%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	56,25	Método de participación	Concesión Autopistas R-3 y R-5	223.600	(197.638)	(29.682)	-
Sociedad Concesionaria de Palma-Manacor, S.A. *Carretera Palma-Manacor Km 25,500 Algaida - Mallorca*	40,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	7,45	Integración proporcional	Concesión carretera C-715 Palma - Manacor	19.650	(10.575)	(1.575)	-
Inversora de Autopistas del Sur, S.L. *Plaza Manuel Gomez Moreno,2 Madrid*	35,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	99,83	Método de participación	Concesión Autopista R-4	44.185	143.437	(15.160)	-
Autovía del Turia, Conc. de la Generalitat Valenciana, S.A. *CV-35 Km - PK 8,500 Paterna - Valencia.*	89,00%	Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	23,33	Integración global	Concesión Autovía CV-35 junto con la variante norte de la CV-60	36.250	(12.053)	(3.147)	-
Viastur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A. *Lugo de Llanera - Llanera - Asturias.*	70,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	18,03	Integración global	Concesión Autopista AS-18 y duplicación de la vía AS-17	14.326	(17.733)	(3.373)	-
Autopistas del Sol, S.A. *San José, Edificio Terraforte, Cuarto Piso - Costa Rica*	35,00%	SyV CR Valle del Sol, S.A.	16,30	Integración global	Explotación de concesiones	641	15.990	(4)	-
Autopista del Valle S.A. *San José, Edificio Terraforte, Cuarto Piso - Costa Rica*	35,00%	SyV Conc. Costa Rica, S.A.	4,57	Integración proporcional	Concesión Corredor "San José - San Ramón"	2.474	9.815	-	-
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Conc. Intercambiadores de Transporte, S.L.	18,07	Integración global	Construcción y explotación del intercambiador de Moncloa	16.862	(3.403)	1.379	-
Autovía del Eresma Conc. de la Junta de Castilla y León, S.A. *Carbonero el Mayor - Segovia*	80,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	13,11	Integración global	Construcción y explotación de la Autovía Valladolid-Segovia	17.000	(6.600)	(2.147)	-
Autovía del Barbanza Conc. de la Xunta de Galicia, S.A. *Calle Manifo Boira La Coruña.*	80,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	7,52	Integración global	Construcción y explotación de de la Autovía del Barbanza	9.400	(9.999)	(2.974)	-
Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A. *Calle Peñoncillos, Málaga. 14 Casa Barranja - Málaga.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	78,00	Integración global	Construcción y explotación de de la Autopista de Málaga	38.586	39.018	-	-
Hospital de Majadahonda, S.A. *Calle Joaquín Rodrigo, 2 Majadahonda Madrid.*	20,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	3,66	Método de la Participación	Concesion hospital Majadahonda	18.283	(72)	(439)	-
Hospital de Parla, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85*	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	11,62	Integración global	Construcción y concesión Hospital de Parla	11.820	591	1.707	-
Hospital del Noreste, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85*	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	14,30	Integración global	Construcción y concesión Hospital del Noreste	14.300	(2.187)	1.731	-
Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid*	100,00%	Conc. Intercambiadores de Transporte, S.L.	19,50	Integración global	Construcción y concesión Intercambiador Plaza Elíptica	19.505	(1.541)	1.162	-
Autovía del Arlanzón, S.A. *Carretera N-122, Km 273, Aranda de Duero - Burgos.*	95,00% 5,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A. Valoria Conserv. e Infraest. S.A.	17,78 0,93	Integración global	Concesión Autopista Santo Tomé de Puerto-Burgos	18.715	-	-	-
Inversora Autopista de Levante, S.L. *Plaza Manuel Gomez Moreno,2 edificio Alfredo Mahou Madrid.*	40,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	42,29	Método de participación	Concesión de la Autopista Ocaña - La Roda	67.919	(21.564)	(16.582)	-
Hospital Majadahonda Explotaciones, S.L. *Calle Joaquín Rodrigo, 2 Majadahonda Madrid.*	25,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0025	Método de participación	Construcción y concesión Hospital de Majadahonda	10	1.685	1.230	-
Autovía de Peaje en Sombra, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid*	51,90%	Sacyr Concesiones, S.L.	7,86	Integración proporcional	Construcció, conservacion y explotación de infraestructuras	7.704	7.697	(209)	-
Conc. Intercambiadores de Transporte, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid*	51,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	7,67	Integración proporcional	Construcció, conservacion y explotación de infraestructuras	7.518	7.511	(392)	-
N6 Concession Ltd *25-28 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda.*	100,00%	N6 Concession Holding Ltd	0,05	Integración proporcional	Construcción y concesión de la Tramo N6 Galway -Ballinasloe	50	(10.373)	(7.507)	-
N6 Operations Ltd *25-28 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda.*	50,00%	Sacyr Concesiones Limted	0,01	Integración proporcional	Conservación y explotación de la Tramo N6 Galway -Ballinasloe	-	(30)	657	-
M50 Concession Ltd *25-28 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda.*	100,00%	M50 Concession Holding Ltd	0,05	Integración proporcional	Construcción y concesión M50 Circunvalación de Dublín	50	(24.133)	918	-
SyV Servicios México, S.A. de C.V. *Delegación Coyoacán, México D.F. - México.*	99,998% 0,002%	SyV México Holding, S.A. de C.V. Sacyr Vallehermoso, S.A.	0,003 0,000010	Integración global	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	3	(5)	-	-
Tenerselco, S.L. *Carretera general la Costa-Taco 124 La Laguna - Santa Cruz de Tenerife*	30,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,23	Método de participación	Conservación y explotación del metro de Tenerife	7.669	11.455	(451)	-
Sacyr Concesiones Chile, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	78,490% 21,510%	Sacyr Concesiones, S.L. Sacyr Chile, S.A.	16,96 4,41	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	19.038	3.371	143	-
S.C. Valles del Desierto, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	60,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	21,89	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	35.917	9.070	(562)	-
Sacyr Operación y Servicios, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	97,00% 3,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A. Sacyr Concesiones, S.A.	0,32 0,009	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	320	-	-	-



SERVICIOS

Corporativos y Holdings

Valoriza Gestión, S.A.U. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	166,54	Integración global	Holding de servicios	122.133	68.889	218	-
Somague Ambiente, S.A. *Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal.*	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	15,30	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	10.000	41.183	2.046	-
Valoriza Energía, S.L.U. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid*	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	31,52	Integración global	Proyectos de generación de energía	20.545	25.566	4.217	-
Valoriza Agua, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid*	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	95,40	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	83.841	12.087	(1.718)	-
Valoriza Facilities, S.A.U. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid*	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	1,48	Integración global	Gestión integral de patrimonios inmobiliarios	1.181	5.386	5.136	-
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. *Calle Juan Esplandiu, 11-13 Madrid.*	93,47% 6,53%	Valoriza Gestión, S.A.U. Hidroandaluza, S.A.	136,31 0,21	Integración global	Gestión Medioambiental	17.129	39.355	12.364	-
Suardiaz Servicios Marítimos de Barcelona, S.L. *Calle Ayala, 6 Madrid.*	50,03%	Valoriza Gestión, S.A.U.	3,10	Integración proporcional	Servicios Marítimos	3	3.648	1.724	-
Enervalor Navsi, S.L. *Lugar Santa Tecla, 69 Vigo - Pontevedra*	40,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	0,18	Método de participación	Construcción y mantenimiento de parques eólicos	450	(215)	31	-

Servicios

Medio Ambiente

Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid*	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	0,74	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	750	2.379	1.397	-

Energía

Repsol YPF, S.A. *Paseo de la Castellana, 278 Madrid*	20,01%	Sacyr Vallehermoso Partic.Mobil.S.L.	6.525,55	Método de participación	Empresa internacional integrada de petróleo y gas	1.221.000	18.867.000	4.693.000	(641.000)
Iberese, S.A. *Calle Rivera de Axpe 28 Pl.2º Erandio - Vizcaya.*	100,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	5,73	Integración global	Proyectos de generación de energía	1.387	16.106	4.154	-
Olextra, S.A. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	75,59% 12,00%	Valoriza Energía, S.L.U. Iberese, S.A.	3,48 0,55	Integración global	Proyectos de generación de energía	4.600	(239)	1.677	-
Extregol, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	43,76% 25,00%	Valoriza Energía, S.L.U. Iberese, S.A.	1,05 0,60	Integración global	Proyectos de generación de energía	2.404	4.100	2.103	-
Secaderos de Biomasa, S.A. (SEDEBISA) *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	78,28%	Valoriza Energía, S.L.U.	2,43	Integración global	Proyectos de extracción de aceite de orujo	2.900	1.613	(804)	-
Biomasas de Puente Genil, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	78,08%	Valoriza Energía, S.L.U.	2,18	Integración global	Proyectos de generación de energía	2.600	2.607	928	-
Compañía Energética de Pata de Mulo, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	78,08%	Valoriza Energía, S.L.U.	2,18	Integración global	Proyectos de generación de energía	2.600	591	1.528	-
Compañía Energética de La Roda, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	75,00% 15,00%	Valoriza Energía, S.L.U. Iberese, S.A.	0,98 0,20	Integración global	Proyectos de generación de energía	1.300	747	454	-
Compañía Energética Barragua, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	100,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,06	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	60	(19)	(1)	-
Compañía Energética Las Villas, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	90,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,05	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	700	(536)	1.834	-
Compañía Energética Puente del Obispo, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	90,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,45	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	500	2.055	2.476	-
Fotovoltaicas Dos Ríos, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	100,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,06	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	60	(52)	(1)	-
Bioeléctrica de Valladolid, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	100,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,06	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	60	(9)	(2)	-
Geolit Climatización, S.L. *Calle Correa Weglison 4, 2 A Jaén.*	64,73%	Valoriza Energía, S.L.U.	1,48	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	2.295	(273)	(223)	-
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L. *Calle Borrego, 2 Cáceres.*	50,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,95	Integración proporcional	Proyectos de investigación y generación de energía	1.910	(236)	(38)	-
Compañía Energética Linares, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	60,30%	Valoriza Energía, S.L.U.	3,72	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	6.161	(161)	2.443	-
Compañía Orujera de Linares, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	51,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	1,18	Integración global	Extracción de aceite	2.332	(607)	(155)	-
Bioeléctrica de Linares, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	81,45%	Valoriza Energía, S.L.U.	7,74	Integración global	Planta de generación eléctrica a través de la Biomasa	9.500	(2.034)	(624)	-
Ibervalor Energía Aragonesa, S.A. *Paseo de la Constitución , 4 Zaragoza*	50,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,20	Integración proporcional	Energía eólica	400	(95)	(77)	-
Solucia Renovables, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	50,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	18,80	Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	37.602	(18.464)	(494)	-
Solerval Renovables, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	50,00%	Iberese, S.A.	0,0017	Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	3	(12)	61	-
Vaircan Renovables, S.L. *Calle La Verde. Herrera., s/n Camargo - Cantabria.*	55,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,326	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	500	(313)	(53)	-
Soc. Andaluza Valoración de la Biomasa, S.A. *Centro de empresas del pabellon de Italia Calle Isaac Newton, s/n Sevilla*	6,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,180	Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	3.000	(481)	(283)	-
Biomasas de Talavera, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid*	100,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,003	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	-	(1)	-
Biogue II, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	100,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,003	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	-	-	-
Biomasas Puente Obispo, S.L. *Calle Astronomía 1 - torre 2, 7º piso, módulo 14 Sevilla*	100,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,003	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	-	-	-

Nuevas tecnologías

Valoración Energía Operación y Mantenimiento, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	2,00	Integración global	Servicios de Telecomunicaciones	301	1.520	1.348	-
Burosoft, Sistemas de Información, S.L. *Carretera de la Coruña Km23,200 edificio Ecu Las Rozas - Madrid.*	70,00%	Valoriza Facilities, S.A.U.	0,54	Integración global	Desarrollo de sistemas de información	259	(1.323)	-	-

Aguas

Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA) *Calle Comodoro Rolín, 4 Santa Cruz de Tenerife*	94,64%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	25,38	Integración global	Abastecimiento de agua	1.346	22.158	(2.006)	-
Emmasa Canaria de Análisis de Agua, S.L.U. *Calle Comodoro Rolín, 4 Santa Cruz de Tenerife*	100,00%	Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA)	0,05	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	500	60	(436)	-
Aguas de Toledo, AIE *Calle Padilla, 17, Madrid.*	50,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	0,03	Integración proporcional	Abastecimiento de agua en Toledo	60	-	9	-
Geida Skikda, S.L. *Calle Cardenal MarceloSpinola, 10 - Madrid.*	33,00%	Sociedad Anónima Depuración y Tratamientos (SADYT)	3,72	Método de participación	Explotación de desaladoras	11.310	(3.600)	1.537	-
Geida Tlemcen, S.L. *Calle Cardenal MarceloSpinola, 10 - Madrid.*	50,00%	Sociedad Anónima Depuración y Tratamientos (SADYT)	13,95	Método de participación	Explotación de desaladoras	21.040	(2.565)	(389)	-
Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A. (EMALSA) *Calle Plaza de la Constitucion 2 Islas Canarias.*	33,00%	Valoriza Agua. S.L.	27,53	Integración proporcional	Abastecimiento de aguas en las Palmas	28.247	(2.165)	917	-
Sociedad Anónima Depuración y Tratamientos (SADYT) *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid*	100,00%	Valoriza Agua. S.L.	5,27	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	2.500	7.737	1.464	-
Santacrucera de Aguas, S.L. *Avenida La Salle,40 Las Palmas de Gran Canarias.*	100,00%	Valoriza Agua. S.L.	0,003	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	3	1.310	174	-
Valoriza Water Australia, PTY Ltd *256 Adelaide Terrace Perth - Australia*	100,00%	Valoriza Agua. S.L.	0,000003	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	-	970	5.271	-
Secanarias, S.A. *Avenida de Juan XXIII, 1 Las Palmas de Gran Canaria*	50,00%	Valoriza Agua. S.L.	0,38	Integración proporcional	Depuración y tratamiento de aguas	770	(593)	268	-



Grupo Valoriza Servicios Medioambientales

Gestión Partícipes del Biorreciclaje S.A. *Carretera Puerto Real a Paterna Km 12,5 Medina Sidonia - Cádiz.*	33,34%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,02	Método de participación	Activ. relacionadas con la gestión y tratamiento de RSU	60	(84)	-	-
Compost del Pirineo S.L. *Calle Juan Esplandiú, 11-13 Madrid*	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,58	Integración proporcional	Promoción de plantas de compostaje de lodos EDAR	1.161	(263)	197	-
Metrofangs S.L. *Final Rambla Prin., s/n Barcelona.*	21,60%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	2,71	Integración proporcional	Gestión, construc. durante 15 años de la Est. Depuradora de San Adria de Beso	12.554	4.943	(1.554)	-
Boremer S.A. *Calle Ribera del Loira 42, edificio 3 Madrid*	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	1,09	Integración proporcional	Contratación y gestión de servicios de saneamiento y limpieza de obras	2.176	1.631	(715)	-
Biomasas del Pirineo S.A. *Calle San Bartolomé, 11 Alcalá de Gurrea - Huesca.*	44,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,13	Método de participación	Promoción del aprovechamiento energético de biomasas	300	(161)	(2)	-
Valdemingómez 2000,S.A. *Calle Albarracín, 44 Madrid*	40,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	1,20	Integración proporcional	Proyecto de desgasificación del vertedero de Valdemingómez	3.006	878	(296)	-
Cultivos Energéticos de Castilla S.A. *Avenida del Cid Campeador, 4 Burgos*	44,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,13	Método de participación	Promoción del aprovechamiento energético de biomasas	53	(59)	(2)	-
Central Térmica la Torrecilla, S.A. *Calle de Juan Esplandiú, 11-13 Madrid.*	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	1,01	Método de participación	Promoción de plantas de generación de energía eléctrica.	1.200	(37)	(803)	-
Infoser Estacionamiento Regulado, A.I.E. *Calle Covarrubias, 1 Madrid.*	16,34%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,07	Método de participación	Servicios auxiliares al control y estacionamiento regulado de vías públicas de Madrid	360	-	(2)	-
Gestora Canaria de Lodos de Depuradora, S.A. *Calle Alejandro Hidalgo, 3 Las Palmas de Gran Canaria*	85,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,09	Integración global	Contratación con los productores de la retirada de lodos.	100	(22)	-	-
Servi. Med. y Energéticos de Valencia 2007,S.A. *Calle Cirilo Amorós, 6 Valencia.*	99,83%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,06	Integración global	Proyecto, construcción y ejecución de toda clase de obra, pública o privada.	60	(1)	-	-
Parque Sólico la Sotonera, S.L. *Plaza Antonio Beltrán Martínez, 14 Zaragoza.*	30,16%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,60	Método de participación	Producción de energías renovables.	2.000	1.725	1.503	-
Hidroandaluza, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85 Sevilla.*	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,47	Integración global	Compra venta de equipos informático	283	678	8	-
Gestión de Infraestructuras Canarias, S.A. *Plaza de José Arozena Paredes, 1 Santa Cruz de Tenerife*	62,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,05	Integración global	Realización de estudios, obras y proyectos	61	261	(6)	-
Partícipes del Biorreciclaje, S.A. *Calle Federico Salmón, 8 Madrid.*	33,34%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,02	Integración proporcional	Gestión de los residuos	60	(119)	-	-
Biorreciclaje de Cádiz, S.A. *Calle San Juan, 12 Medina Sidonia - Cádiz*	98,00%	Partícipes del Biorreciclaje S.A.	4,67	Integración proporcional	Gestión, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación de residuos.	1.803	8.505	881	-
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L. *Complejo Medioambiental de Bolaños Jerez de la Frontera - Cádiz*	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,02	Método de participación	Limpieza viaria, recogida, transporte y tratamiento de residuos, depuración de aguas...	40	235	(1)	-
Inta RCD, S.L. *Calle Américo Vespucio, 69 Sevilla.*	33,33%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,03	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición.	120	-	(3)	-
Inta RCD Bahía de Cádiz, S.L. *Calle de los Trabajadores, 20 Chiclana de la Frontera - Cádiz.*	80,00%	Inta RCD, S.L.	0,28	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición.	260	(454)	(89)	-
Inta RCD Huelva, S.L. *Calle Lepe, 12 Cartaya - Huelva*	80,00%	Inta RCD, S.L.	0,45	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición.	753	(596)	(248)	-
Eurocomercial, S.A.U. *Calle de Juan Esplandiú, 11-13 Madrid.*	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,45	Integración global	Proyectos para ing., consult. o asesor. e import.y export.de ptos para su depósito y venta	136	1.941	849	-
Desgasificación de Vertederos, S.A. *Calle Federico Salmón, 8 Madrid.*	50,00%	Eurocomercial S.A.U.	0,03	Integración proporcional	Aprovechamiento del biogás resultante de la desgasificación de vertederos.	60	(239)	-	-
Biomeruelo Energía, S.A. *Barrio Vierna., s/n. San Bartolome de Meruelo Meruelo - Cantabria.*	20,00%	Eurocomercial S.A.U.	0,01	Método de participación	Explotación de plantas de generación de energía	60	4	591	-
Gicsa Zona Verde y Paisajismo, A.I.E. *Calle Camino del Pinito, 4 La Orotava - Santa Cruz de Tenerife*	50,00%	Gestión e Infraestructuras de Canarias, S.A.	0,0003	Método de participación	Obras y mantenimiento de especios ajardinados en Canarias.	1	-	-	-
Alcorec, S.L. *Avenida Kansas City, 3 10 Sevilla.*	10,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,066	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	669	(345)	(299)	-
Sufirecupro Gestión, S.L. *Calle de Juan Esplandiú, 11-13 Madrid.*	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,00151	Integración proporcional	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	79	65	-
Reciclados y Tratamientos Andaluces, S.L. *Calle Yakarta, 8 Sevilla*	50,00%	Alcorec, S.L.	0,250	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	4	(60)	-
Secorec, S.L. *Avenida Kansas City, 3 16 Sevilla.*	50,00%	Alcorec, S.L.	0,003	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	6	(64)	-	-
Residuos Construcción de Cuenca, S.A. *Carretera Nacional 32, Km 133 Cuenca*	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,030	Integración proporcional	Gestión de residuos de construcción y demolición	60	(3)	51	-
Tratamiento Residuos de La Rioja, S.L. *Calle La Red de Varea., s/n Villamediana de Iregua - La Rioja*	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,003	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	-	(715)	-
Ecotrading 360 Grados, S.L. *Ronda de Atocha, 37 Madrid*	44,44%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,001	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	(2)	-	-
Secado Térmico de Castellón, S.A. *Calle Fanzara, 5 Burriana - Castellón*	60,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	1,80	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3.000	1	9	-

Multiservicios

Valoriza Proener Industrial, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	60,00%	Valoriza Facilities, S.A.U.	0,02	Integración global	Construcción y mantenimiento de plantas industriales	30	(686)	56	-
Valoriza Servicios Socio Sanitarios, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	76,00%	Valoriza Facilities, S.A.U.	4,27	Integración global	Prestación de servicios sociales	12.500	(9)	133	-
Valoriza Servivios a la Dependencia, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Val. Servicios Socio Sanitarios, S.L.	6,00	Integración global	Prestación de servicios sociales	588	134	162	-
Cafestore, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	8,00	Integración global	Servicios de hostelería y explotación de tienda	2.050	(366)	231	-
Vinci Park Sacyr Aparcamientos, A.I.E. (Ap.Recadero) *Calle Orense, 88 Madrid.*	50,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	0,003	Integración proporcional	Explotación del aparcamiento Recaredo en Toledo	7	96	90	-
Burguestore, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Cafestore, S.A.	0,003	Integración global	Explotación de áreas de servicio	3	-	(20)	-



PROMOCIÓN INMOBILIARIA

Corporativas y Holdings									
Vallehermoso División de Promoción, S.A.U. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	371,89	Integración global	Holding de promoción	117.343	61.726	(58.539)	-
Somague Imobiliaria S.A. *Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal.*	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	18,21	Integración global	Holding de promoción Portugal	15.000	(8.528)	(2.708)	-
Promotoras									
Erantos, S.A.U. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,47	Integración global	Promoción inmobiliaria	150	631	(759)	-
Nevinca, S.A. *Avenida Diagonal, 490 Barcelona.*	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	1,84	Integración global	Promoción inmobiliaria	1.839	272	31	-
Iperan Promociones Inmobiliarias, S.L. *Calle Elcano, 19 Bilbao - Vizcaya.*	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,84	Integración global	Promoción inmobiliaria	845	266	45	-
Prosacyr Ocio, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	20,99	Integración global	Promoción inmobiliaria	4	58	(295)	-
Tradirmi, S.L.U *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,33	Integración global	Promoción inmobiliaria	153	694	(196)	-
Capace, S.L.U. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,20	Integración global	Promoción inmobiliaria	153	1.750	(4)	-
Triciñalo, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	60,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	9,37	Integración global	Promoción inmobiliaria	9.015	(160)	19.047	(13.094)
Nova Senicalap, S.A. *Avenida Alfahuir, 45 Valencia.*	22,50%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,06	Método de participación	Promoción inmobiliaria	361	155	(4)	-
Aplicaçao Urbana, S.A. *Rua de Meladas, 380 Mozelos - Santa maria da Feira - Portugal.*	25,00% 25,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U. Somague Inmobiliaria, S.A.	18,06 0,013	Integración proporcional	Promoción inmobiliaria	50	7.965	(1.192)	-
Promociones Residenciales Sofetral, S.A. *Plaza Carlos Trias Beltrán, 7 Madrid.*	30,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	1,05	Integración proporcional	Promoción inmobiliaria	3.497	889	26	-
Club de Campo As Marińas, S.A. *Calle Tarrio, s/n Culleredo - La Coruña.*	19,99%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,18	Método de participación	Promoción inmobiliaria	271	(408)	-	-
Camarate Golf, S.A. *Paseo de la Castellana, 81 Madrid.*	26,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	4,21	Método de participación	Promoción inmobiliaria	16.200	316	(35)	-
Claudia Zahara 22, S.L. *Avenida Eduardo Dato, 69 Sevilla.*	45,37%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	9,18	Integración proporcional	Promoción inmobiliaria	4.954	(44)	(1.650)	-
M.Capital, S.A. *Puerta del Mar, 20 Malaga.*	4,97%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,41	Método de participación	Promoción inmobiliaria	5.377	3.891	265	-
Puerta de Oro Toledo, S.L. *Calle Príncipe de Vergara, 15 Madrid.*	35,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	2,10	Método de participación	Promoción inmobiliaria	6.000	(1)	-	-
Fortuna Golf, S.L. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,36	Integración global	Promoción inmobiliaria	30	129	(29)	-
Habitat Network, S.A. *Calle Gran Vía, 15 Madrid.*	9,09%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	1,69	Método de participación	Promoción inmobiliaria	329	2.162	(221)	-
Habitat Baix, S.L. *Avenida Diagonal, 490 Barcelona*	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	14,40	Integración global	Promoción inmobiliaria	24	(3.886)	(747)	-
Cortijo del Moro, S.A. *Avenida Eduardo Dato, 69 Sevilla.*	100,00%	Claudia Zahara, S.L.	24,64	Integración proporcional	Promoción inmobiliaria	144	96	(34)	-

PATRIMONIO EN RENTA

Corporativas y Holdings									
Testa Inmuebles en Renta, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	99,50%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	792,96	Integración global	Holding de patrimonio	692.855	472.975	49.012	-
Patrimonialistas									
Nisa, V.H., S.A.U. *Avenida Diagonal, 490 Barcelona*	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	1,13	Integración global	Patrimonio en renta	1.134	220	20	-
Trade Center Hotel, S.L.U. *Avenida Diagonal, 490 Barcelona*	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	12,02	Integración global	Patrimonio en renta	12.020	11.911	2.322	-
Testa Residencial, S.L.U. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	101,73	Integración global	Patrimonio en renta	102.696	17.160	5.474	-
Testa American Real State Corporation *11 11 Brickell Avenue Miami - Estados Unidos de América.*	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	70,88	Integración global	Patrimonio en renta	70.387	22.095	3.369	-
Gesfontesta, S.A.U. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	0,64	Integración global	Patrimonio en renta	571	143	1.670	-
Prosacyr Hoteles, S.A. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	4,29	Integración global	Patrimonio en renta	180	4.104	-	-
Gescentesta, S.L.U. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	0,003	Integración global	Patrimonio en renta	3	1	380	-
Itaceca, S.L.U. *Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.*	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	0,006	Integración global	Patrimonio en renta	6	(2)	-	-
Bardiomar, S.L. *Paseo del Club Deportivo, 1 Pozuelo de Alarcon - Madrid*	50,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	19,71	Integración proporcional	Patrimonio en renta	7.631	721	2.218	-
Provitae Centros Asistenciales, S.L. *Calle Francisco de Rojas, 8 Madrid.*	50,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	11,57	Integración proporcional	Patrimonio en renta	6.314	(905)	(26)	-
PK Inversiones 22, S.L. *Calle Príncipe de Vergara, 15 Madrid.*	50,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	0,03	Integración proporcional	Patrimonio en renta	60	(18)	64	-
PK Hoteles 22, S.L. *Calle Príncipe de Vergara, 15 Madrid.*	32,50%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	5,69	Método de participación	Patrimonio en renta	5.801	(795)	(24)	-
Parking Pelau, S.A. *Plaza de América, 3 Valencia.*	33,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	0,66	Método de participación	Patrimonio en renta	1.998	359	167	-
Tesfran, S.A. *Rue Notre Dame Des Victoires, 12 Paris - Francia.*	99,106%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	663,67	Integración global	Patrimonio en renta	667.000	(17.722)	20.785	-
Pazo de Congresos de Vigo, S.A. *Avenida García Barbón, 1 Pontevedra.*	44,44% 11,11%	Testa Inmuebles en Renta, S.A. Sacyr, S.A.U.	7,76 1,94	Integración proporcional	Patrimonio en renta	9.990	7.264	-	-

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

ANEXO II

GRUPO FISCAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2010

Sociedad
Aurentia, S.A.
Autovía de Barbanza Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.
Autopista de Guadalmedina Concesionaria Española, S.A.
Bioeléctrica de Linares, S.L.
Autovía del Eresma Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.
Autovía del Arlanzón, S.A.
Burguerstore, S.L.
Bipuge II, S.L.
Biomasas de Talavera, S.L.
Biomasa de Puente del Obispo, S.L.
Fotovoltaica Dos Ríos, S.L.
Biomasas de Puente Genil, S.L.
Compañía Energética Barragua, S.L.
Valoriza Operación y Mantenimiento, S.L.
Bioeléctrica de Valladolid, S.L.
Compañía Energética Las Villas, S.L.
Cafestore, S.A.U.
Capace, S.L.U.
Cavosa Obras y Proyectos, S.A.
Compañía Energética Puente del Obispo, S.L.
Compañía Energética La Roda, S.L.
Compañía Energética de Pata de Mulo, S.L.
Empresa Mixta Aguas S. Cruz de Tenerife, S.A.
Emmasa Servicio al Cliente, S.L.U.
Emmasa Operaciones, S.L.U.
Emmasa Ingeniería y Consultoría, S.L.U.
Empresa Canaria de Análisis de Agua, S.L.U.
Erantos, S.A.
Eurocomercial, S.A.U.
Fortuna Golf, S.L.
Gescentesta, S.L.
Gesfontesta, S.A.
Gestora Canaria de Lodos de Depuradora, S.A.
Habitat Baix, S.L.
Hidroandaluza, S.L.
Ideyco, S.A.U.
Inchisacyr, S.A.
Itaceco, S.L.
Navinca, S.A.
Neopistas, S.A.U.
Nisa Vallehermoso, S.A.
Obras y Servicios de Galicia y Asturias, S.A.
Olextra, S.A.
Prinur, S.A.U.
Prosacyr Hoteles, S.L.
Prosacyr Ocio, S.L.
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L.
Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L.
Sacyr Vallehermoso, S.A.
Sacyr Concesiones, S.L.
Sacyr, S.A.U.
Sociedad Anónima de Depuración y Tratamientos, S.A.
Santacrucera de Aguas, S.L.
Scrinser, S.A.
Secaderos de Biomasa, S.L.
Servicios Medioambientales y Energéticos de Valencia 2007, S.L.
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.
Hospital de Parla, S.A.
Hospital del Noreste S.A.
Testa Inmuebles en Renta, S.A.
Testa Residencial, S.L.U.
Trade Center Hoteles, S.L.U.
Tradirmi, S.L.
Tratamiento de Residuos de La Rioja, S.L.
Valoriza Agua, S.L.
Valoriza Conservación e Infraestructuras, S.A.
Valoriza Energía, S.L.U.
Valoriza Facilities, S.A.
Valoriza Gestión, S.A.U.
Vallehermoso División Promoción, S.A.U.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana
83 - 85

Grupo Sacyr Vallehermoso

Sacyr Vallehermoso, S.A. y sociedades dependientes

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2010



1. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DEL 2010

1.1. Ampliación de capital

El 10 de noviembre de 2010, el Consejo de Administración de Sacyr Vallehermoso aprobó una ampliación de capital por importe de 401,3 millones de euros mediante la emisión de 89.184.845 acciones ordinarias a un precio de 4,5 € por título (1 € de valor nominal y 3,5 € de prima de emisión). A la fecha de cierre del ejercicio, el aumento de capital estaba suscrito y desembolsado íntegramente. Esta ampliación es la primera que el Grupo hace para reforzar los Fondos Propios.

En el primer trimestre de 2011, se ha desembolsado otra ampliación de capital por importe de 96,1 millones de euros mediante la emisión de 16.016.870 acciones ordinarias a un precio de 6 € por título (1 € de valor nominal y 5 € de prima de emisión).

Ambas ampliaciones han supuesto una inyección de nuevo capital por aproximadamente 500 millones de euros.

1.2. Renegociación de la deuda de Vallehermoso

El 5 de agosto de 2010, Sacyr Vallehermoso cerró un acuerdo con bancos y cajas acreedoras de Vallehermoso por el cual, durante los próximos cinco años, ampliables a ocho, se pospone el vencimiento de la deuda. Este acuerdo también proporciona a Vallehermoso liquidez adicional para desarrollar la actividad de la compañía y lanzar nuevas promociones de viviendas.

1.3. Internacionalización

Durante el ejercicio 2010, el Grupo ha hecho una fuerte apuesta por la continuidad de la internacionalización. Se ha continuado licitando importantes proyectos de infraestructuras en numerosos países de todo el mundo con vistas a que las ventas internacionales sigan incrementándose en los próximos años. Consecuencia de todo ello es que la internacionalización de la cartera de pedidos, de 51.531 millones de euros, es ya de un 58%.

1.4.- Reducción del endeudamiento

Durante los dos últimos ejercicios, el Grupo ha acometido una importante reducción del endeudamiento, pasando de los 19.526 millones de euros de deuda financiera neta (al cierre de 2008) a los 10.995 millones de euros (al cierre de 2010). Dicha reducción se ha debido a las desinversiones llevadas a cabo (Itínere Infraestructuras), la reducción de costes, así como el reforzamiento del patrimonio neto a través de la ampliación de capital citada anteriormente.

1.5. Principales magnitudes del Grupo

La cifra de negocios del Grupo ascendió a 4.820,4 millones de euros, un 17,3% menos que en 2009, siendo ya un 31% fuera de nuestro país, frente al 22% del ejercicio anterior. El Grupo sigue apostando fuertemente por el crecimiento internacional, estando presente en países como: Panamá, Italia, Portugal, Irlanda, Francia, Costa Rica, Chile, Australia, Cabo Verde o Angola.

El EBITDA ha alcanzado los 572 millones de euros, un 35,8% por encima del obtenido en 2009, lo que ha situado el ratio EBITDA entre cifra de negocios en el 11,9%. Por su parte, el beneficio neto atribuido, ascendió a los 204,4 millones de euros.

CIF: A-28013
Pº de la Castellana
83 - 85
28046 - MADRID

1.6. Valoración de los activos inmobilliarios

Al cierre del ejercicio 2010 la valoración de los activos inmobiliarios del grupo Sacyr Vallehermoso, realizadas por CB Richard Ellis y BNP Paribas Real Estate, asciende a 6.543 millones de euros con el siguiente desglose:

- Vallehermoso: la valoración a 31 de diciembre de 2010 es de 2.438 millones de euros, 596 millones inferior a la de 2009, descontando 347 millones de ventas.

- Testa: la valoración a 31 de diciembre de 2010 es de 4.105 millones de euros, frente a los 4.398 millones de 2009.

Entre los activos valorados se encuentran inversiones inmobiliarias (ver nota 7), existencias (ver nota 15), proyectos concesionales y participaciones puestas en participación.

Los activos inmobiliarios del Grupo tienen, a 31 de diciembre de 2010, unas plusvalías latentes de 1.586 millones de euros.

2. ESCENARIO MACROECONÓMICO.

2.1. CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL.

El ejercicio de 2010 ha estado caracterizado, nuevamente, por la crisis económica a nivel internacional, siendo otra vez los factores más destacados la escasez del crédito para las empresas y las familias, y por tanto la liquidez, la fuerte caída del consumo, los elevados índices de desempleo, así como el débil crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) de las principales potencias económicas mundiales, a excepción de China y los países emergentes.

No obstante este ejercicio que hemos terminado parece haber marcado el inicio de la recuperación económica global, después de los fuertes años de recesión vividos desde 2007, aunque este proceso de mejoría no está exento de riesgos y de debilidades tal y como ha quedado patentemente reflejado en las dispares velocidades de recuperación experimentadas por los distintos países europeos.

También hay que tener muy en cuenta la evolución de los conflictos políticos surgidos, a finales de 2010, en los países del norte de África, como son Egipto, Túnez, Argelia y Libia y que ya están teniendo sus primeras consecuencias en la subida de los productos energéticos, como son el petróleo y el gas, y que podría alargar en el tiempo la tan anhelada recuperación económica.

Respecto a las principales economías, Estados Unidos registró, en 2010, un crecimiento del 2,9% en su PIB, como consecuencia de la recuperación, en parte, del consumo privado, las exportaciones y la inversión, aunque también han ayudado mucho las ayudas públicas y las políticas monetarias y fiscales expansivas llevadas a cabo por el gobierno. El mercado laboral todavía cerró de forma muy negativa, al alcanzarse la tasa del 9,4% de desempleo, aunque mejorando respecto al los máximos del 10% alcanzados en el ejercicio anterior. En cuanto a la inflación, 2010 terminó con una subida del 1,5%, frente al 2,7% del año anterior, gracias a la estabilidad de los precios de los carburantes durante el año, y de que el consumo es todavía muy moderado. Para finalizar, señalar que la Reserva Federal (FED) ha vuelto a mantener los tipos de interés en un rango de entre el 0% y 0,25%, durante todo el ejercicio, como estímulo para la recuperación económica, prevista por el Fondo Monetario Internacional para 2011, cuando se alcance un crecimiento de hasta el 3,6%, en términos de PIB. Será a mediados de dicho ejercicio cuando la FED lleve a cabo subidas de tipos que eviten repuntes inflacionistas.

En cuanto a la Zona Euro, aunque técnicamente puede decirse que ya ha salido de la recesión, tal y como se ha comentado anteriormente, el comportamiento económico de los

países que la componen fue muy dispar. Si bien en conjunto se ha crecido un 1,8%, ha sido la economía alemana la única que ha experimentado un crecimiento sólido del PIB, con un 3,6%, mientras que la mayoría de los países restantes han experimentado crecimientos por debajo del 1%. Caso a parte ha sido la situación vivida, durante el 2010, por algunos de los países periféricos, como han sido los casos de Grecia e Irlanda, cuyo temor a que no pudieran hacer frente a las necesidades financieras de su deuda soberana, y la repercusión que ello hubiera tenido sobre la moneda única, motivó sus intervenciones mediante la aprobación de importantes ayudas financieras, así como la creación del Mecanismo Europeo de Estabilización Financiera.

La inflación interanual de la Eurozona se situó en el 1,9%, frente al 1,4% del año anterior, mientras que los tipos de interés se mantuvieron en el 1%, durante todo el ejercicio, con el objetivo de relanzar las maltrechas economías comunitarias. Es de esperar que el Banco Central Europeo comience a realizar subidas de tipos en 2011, con el objetivo de salvaguardar la inflación. Misión que no será nada fácil, sobre todo, por la escalada producida en los precios de las materias primas y de los productos energéticos, especialmente a partir del inicio de los conflictos políticos en el norte de África y que amenazan con extenderse a la zona de Oriente Medio.

2.2. ECONOMÍA NACIONAL.

La economía española, medida en términos de PIB, experimentó un leve retroceso del 0,1%, durante este ejercicio, frente al fuerte decremento del 3,6% experimentado en 2009, lo que permite indicar el inicio de una lenta, pero esperada, recuperación económica. Pese a esta mejoría experimentada, la demanda nacional registró un retroceso del -1,2% de promedio en todo el ejercicio, debido al continuo deterioro del mercado laboral, al mantenimiento de las condiciones restrictivas en la concesión de créditos, así como por la disminución de la riqueza de los hogares, principalmente, por la depreciación de sus activos. Dicha caída ha sido compensada, en parte, por la demanda exterior, que aportó un 1% al crecimiento del PIB, gracias al crecimiento de las exportaciones así como el buen comportamiento del sector turístico.

Respecto al mercado de trabajo, la Encuesta de Población Activa (EPA) ha reflejado como se ha continuado destruyendo empleo en todos los sectores económicos de actividad (especialmente en servicios), de forma que la tasa de paro se ha situado en el 20,33% de la población activa, durante este ejercicio, frente al 18,83% del anterior. También ha sido un mal año para la Seguridad Social, al cerrar con una afiliación media de 17,5 millones de ocupados, lo que supone un 1,23% menos que en 2009, y registrando caídas en todos los sectores, a excepción de las actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y pesca, y con el sector servicios.

Por lo que se refiere a la evolución de los precios, la tasa de inflación en 2010 se situó en el 2,99%, frente al 0,8% del año anterior, como consecuencia del repunte de precios del petróleo, lubricantes y tabaco, a finales del ejercicio. Por su parte, la inflación subyacente, aquella que no incluye alimentos frescos ni productos energéticos para su cálculo, alcanzó el 1,5%, frente al 0,3% de 2009.

El Ibex-35 ha cerrado un ejercicio económico difícil. En concreto, la última sesión del año terminó en 9.859 enteros, lo que ha supuesto una disminución anual del 17,5%, frente a la revalorización del 28,84% experimentada en 2009.

La licitación pública, en nuestro país, cerró 2010 con un total de 26.519 millones de euros contratados, lo que supone un descenso del 32% de lo licitado durante el ejercicio anterior. Por organismos, la Administración Local acaparó, con 11.545 millones de euros, el 43,53% de la licitación pública del ejercicio, un 22% menos que en el año anterior, seguida por las Comunidades Autónomas, con 9.413 millones, un 21% menos que en 2009 y, por último, por la

Administración General del Estado, con 5.561 millones de euros, lo que implica un 57% de rebaja en la contratación, respecto al ejercicio anterior. Dentro de la Administración General del Estado, destacar la reducción de licitación por parte de ADIF, al terminarse alguno de los proyectos importantes de Alta Velocidad como la línea Madrid Valencia.

Las previsiones para el sector, en 2011, no son nada halagüeñas. Los Presupuestos Generales del Estado prevén, para dicho ejercicio, una inversión de 14.640 millones de euros en infraestructuras, lo que supone un recorte del 44,8% respecto al ejercicio anterior. De este montante, 4.540 millones de euros corresponden a inversión directa del Estado, mientras que los 10.100 millones de euros restantes, serán proyectos realizados a través de las distintas sociedades públicas como ADIF, RENFE y AENA. El ferrocarril seguirá teniendo un protagonismo especial, tanto en Alta Velocidad, como en los ámbitos de Cercanías y mercancías.

El Ministerio de Fomento pretende compensar parte del descenso en la inversión pública con la puesta en marcha del "Plan Extraordinario de Inversión en Infraestructuras" (PEI), que busca la ejecución de proyectos de carreteras y ferrocarriles mediante fórmulas de colaboración entre los sistemas público y privado, así como mediante la atracción de fondos de inversión internacionales.

3. EL GRUPO SACYR VALLEHERMOSO EN 2010.

A continuación se describen algunos de los hechos más significativos, acontecidos durante el año para, posteriormente, describir lo ocurrido en cada unidad de negocio.

3.1. Actividad de construcción (Sacyr – Somague).

En el área de Construcción, el Grupo ha resultado adjudicatario de los siguientes contratos significativos durante el ejercicio de 2010:

- La Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT) adjudicó a la UTE formada por Sacyr y otras compañías ajenas al Grupo, la construcción de la plataforma del nuevo acceso ferroviario de cercanías al aeropuerto de Barcelona. El contrato tiene un presupuesto de 221,8 millones de euros, y un plazo de ejecución de 33 meses.

- La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios (SIEP) adjudicó al consorcio formado por Sacyr e Indra Sistemas de Seguridad, la construcción del nuevo Centro Penitenciario "Levante II" en Valencia. El proyecto cuenta con un presupuesto de 86,7 millones de euros y un plazo de ejecución de 22 meses.

- El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) adjudicó al consorcio formado, entre otras, por las sociedades del grupo Sacyr, Cavosa y Neopul, las obras complementarias de la Línea de Alta Velocidad entre León y Asturias (Túneles de Pajares), por un importe total de 68,1 millones de euros, y un plazo de ejecución de 10 meses.

- El ADIF también adjudicó al consorcio formado, entre otras, por las compañías del grupo Sacyr y Neopul, la construcción de la nueva estación (denominada "Goya") de la línea de cercanías de la ciudad de Zaragoza. Las obras cuentan con un presupuesto de 33,11 millones de euros, y un plazo de ejecución de 19 meses.

- La Empresa de Gestión Medioambiental, dependiente de la Consejería de Medio Ambiente de Andalucía, adjudicó, al consorcio formado, entre otras compañías, por las sociedades del grupo Sacyr y Prinur, la construcción de la nueva conducción de conexión del "Canal del Viar" en el sistema de abastecimiento a Sevilla. El proyecto

cuenta con un presupuesto de 21,6 millones de euros, y un plazo de ejecución de 21 meses.

- La Consejería de Fomento, de la Junta de Castilla y León adjudicó a un consorcio formado mayoritariamente por Sacyr, la construcción de la variante de la carretera CL-626 a su paso por la localidad de Guardo (Palencia). El proyecto cuenta con una inversión de 16,8 millones de euros, y un plazo de ejecución de 30 meses.

- El ADIF adjudicó al consorcio formado entre otros por la compañía del grupo Neopul, los trabajos de mantenimiento de infraestructuras y desvíos del nuevo acceso ferroviario de Alta Velocidad a Levante: Tramo "Gabaldón-Valencia". Por un importe de 15 millones de euros y un periodo de ejecución de 30 meses.

- La Universidad de Zaragoza adjudicó a Sacyr la construcción de un nuevo edificio para la facultad, por un importe de 11,3 millones de euros y un plazo de ejecución de 17 meses.

- El Ayuntamiento de Valladolid, adjudicó a Sacyr las obras de urbanización, y construcción, del aparcamiento subterráneo de la "Plaza Centenario". El proyecto cuenta con un presupuesto de 10,8 millones de euros y un plazo de ejecución de 22 meses.

- Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) adjudicó a Sacyr la construcción del nuevo aparcamiento del Aeropuerto de Gran Canaria. Con una inversión de 10,4 millones de euros y un plazo de ejecución de 24 meses.

- La Empresa Municipal de la Vivienda de Madrid adjudicó a Sacyr la construcción de 148 viviendas de protección pública en el "Ensanche de Carabanchel". Con un presupuesto de 10,4 millones de euros y un plazo de realización de 23 meses.

- La Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, adjudicó a Sacyr la construcción del muelle "Comercial Oeste" del municipio de Marín (Pontevedra). Con una inversión de 10,1 millones de euros y un plazo de ejecución de 17 meses.

A nivel internacional, los principales contratos de construcción adjudicados por el Grupo han sido:

- Obras de refuerzo del dique de la Presa de "Venda Nova III" (Portugal), con un presupuesto de 143,6 millones de euros, y un plazo de ejecución de 15 meses.

- Obras de rehabilitación y mejora del Aeropuerto Internacional "4 de Febrero" en Luanda (Angola). Se trata de la segunda fase de este macroproyecto, en el que ya participa Somague Engenharia. El proyecto cuenta con una inversión de 78,6 millones de euros y un plazo de ejecución de 12 meses.

- Obras de construcción del nuevo Hospital de Vila Franca de Xira (Portugal). El proyecto cuenta con un presupuesto de 76,1 millones de euros y un plazo de ejecución de 24 meses. Será explotado, en régimen de concesión, por la también compañía del grupo Somague Concesiones.

- Obras de ampliación y mejora del Puerto de la localidad de Praia, Isla de Santiago (Cabo Verde). Con un presupuesto de 72 millones de euros y un plazo para la realización de las obras de 30 meses.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

- Obras de construcción de la carretera principal "Acceso Botadero" para la Compañía Nacional del Cobre de Chile (CODELCO). Con un presupuesto de 49,7 millones de euros y un plazo de ejecución de 17 meses.

- Obras de ampliación del Puerto de "Sal-Rei" en la Isla de Boa Vista (Cabo Verde), con un presupuesto de 32,8 millones de euros y un plazo de ejecución de 28 meses.

- Obras de rehabilitación y ampliación de la sede de la compañía "Sonangol Distribuidora" en Luanda (Angola). El proyecto cuenta con un presupuesto de 27,5 millones de euros y un plazo de ejecución de 18 meses.

- Obras de construcción del edificio, de 6 plantas, "Marina Bahía", en Luanda (Angola). Con una inversión de 20,5 millones de euros y un plazo de ejecución de 15 meses.

- Construcción del Edificio "Fénix", de 14 plantas, en Luanda (Angola), con un presupuesto de 19,5 millones de euros y un plazo de ejecución de 17 meses.

- Obras de terminación de 18 viviendas especiales en Luanda (Angola) para la compañía Sonangol. Con una inversión de 14,3 millones de euros y un plazo de terminación para las obras de 16 meses.

- Obras de construcción y ampliación de la estación eléctrica de Tavira (Algarve Portugués). Con una inversión de 14,3 millones de euros y un periodo de ejecución de 14 meses.

- Construcción de varios edificios en el complejo "Porto da Praia" (Cabo Verde), con un presupuesto de 11,6 millones de euros y un plazo para la realización de las obras de 15 meses.

3.2. Actividad de concesiones (Sacyr Concesiones).

En el área de Concesiones de Infraestructuras, durante 2010, se han producido entre otros, los siguientes acontecimientos importantes:

- El 25 de enero de 2010, se cerró la refinanciación de la deuda de la "Autovía del Turia" por importe de 153 millones de euros, siendo el banco agente de la operación el Bank of Scotland.

- El 27 de enero de 2010, el Presidente de Costa Rica, Oscar Arias, inauguró, cinco meses antes del plazo previsto, la "Autopista del Sol". La nueva vía, de 77 kilómetros de longitud, y que une las ciudades de San José y Caldera, ha contado con una inversión total de 360 millones de dólares.

- El 29 de enero de 2010, el consorcio adjudicatario para la construcción, mantenimiento y gestión del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, liderado por Sacyr, firmó el contrato de préstamo, por importe de 200 millones de euros, para la construcción del mismo.

- El 8 de julio, se vendieron 1.121.706 acciones de Itínere Infraestructuras, S.A. (un 0,513% del capital social de la compañía), así como 4,2 millones de euros del préstamo participativo que mantiene con dicha sociedad. El importe total de la venta ascendió a 10,3 millones de euros, generando un resultado de 3.375 miles de euros.

- El 28 de julio 2010, se vendió al Fondo de Infraestructuras "Eiser Infraestructure Limited" el 49% de la participación en cuatro activos concesionales, por un montante total de 46,8 millones de euros. En concreto, los activos vendidos parcialmente fueron: las autopistas de peaje en sombra "Autopista del Noroeste, Concesionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia" y "Autovía del Turia, Concesionaria de la Generalitat Valenciana"; así como dos intercambiadores de transportes: el de Moncloa y el de Plaza Elíptica, ambos ubicados en Madrid. Siguiendo esta misma línea, Sacyr Concesiones procedió también a vender, al "Fondo de Inversión de las Américas" el 40% de la concesión "Vallenar – Caldera" (Chile), por un importe de 16,9 millones de euros.

- El 1 de septiembre de 2010, cuatro meses antes del plazo previsto, el Ministro de Transportes de la República de Irlanda inauguró la autopista de circunvalación de Dublín M-50. La explotación de esta nueva vía, que ha requerido 300 millones de euros de inversión, será realizada, durante 35 años, por un consorcio en el cual participa Sacyr Concesiones.

- En el mes de octubre se adjudicó el contrato para la construcción, financiación y gestión, de los servicios no sanitarios del nuevo Hospital la ciudad de Vila Franca de Xira (Portugal). El edificio supone una inversión de 101,6 millones de euros, y un plazo para la concesión de 30 años.

3.3. Actividad de servicios (Valoriza)

Dentro del segmento de Servicios, señalar también, las siguientes adjudicaciones notorias:

- Valoriza Servicios Medioambientales resultó adjudicataria, a través de un consorcio, del contrato de redacción, ejecución, construcción, puesta en marcha y explotación, durante un periodo de 10 años, de la Planta de Tratamiento Mecánico Biológico (TMB) de residuos urbanos en el área de Armulaza, monte Arráiz (Bilbao). El presupuesto asciende a 127,2 millones de euros

- Sadyt se adjudicó las obras de ampliación, y posterior explotación en concesión, de la Estación de Aguas Residuales (EDAR) de la localidad toledana de Yeles. El presupuesto total es de 103,8 millones de euros y la duración de la concesión es de 25 años.

- Valoriza Servicios Medioambientales, a través de un consorcio, se adjudicó el contrato de gestión de los residuos sólidos urbanos, y la limpieza viaria, de la localidad tinerfeña de Arona. El presupuesto total asciende a 96,6 millones de euros, siendo el plazo para la concesión de 8 años.

- Valoriza Servicios Medioambientales resultó adjudicataria de los servicios de recogida y transporte de residuos urbanos, así como de la limpieza viaria, de la localidad catalana de Sant Cugat del Vallés. El presupuesto asciende a 66,7 millones de euros, siendo el plazo de la concesión de 10 años.

- Valoriza Servicios Medioambientales se adjudicó, también a través de un consorcio, los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, y limpieza viaria, de la ciudad de Plasencia (Cáceres). El proyecto cuenta con un presupuesto de 31,7 millones de euros, siendo la duración del contrato de 12 años.

- Valoriza Servicios Medioambientales resultó adjudicataria, por un periodo de 6 años, de los contratos de servicios de limpieza viaria, y otros afines, de la localidad madrileña de Coslada. El presupuesto asciende a 24,1 millones de euros.

- Valoriza Conservación de Infraestructuras se adjudicó los trabajos de conservación y explotación de las carreteras N-230 y N-141 a su paso por el Valle de Arán (Lérida). El proyecto cuenta con una inversión de 12,6 millones de euros, y afecta a un total de 78 kilómetros.

3.4. Actividad de promoción inmobiliaria (Vallehermoso).

La actividad del área de Promoción residencial del Grupo ha vuelto a estar marcada, durante un ejercicio más, por la fuerte desaceleración experimentada por el mercado inmobiliario a nivel nacional. Pese a ello, las viviendas entregadas han alcanzado las 2.039 unidades, lo que ha supuesto unos ingresos de 783,18 millones de euros, incluyendo también las ventas de suelo.

Sin lugar a duda, el acontecimiento más importante del ejercicio en esta división, ha sido la culminación del proceso de reestructuración de la deuda del grupo Vallehermoso, mediante la firma, en el mes de agosto, de un acuerdo con los bancos y cajas acreedores, por el cual se congelan el principal y los intereses de la deuda durante los próximos tres años, para aquella deuda asociada al producto terminado, y a cinco, para la deuda asociada a suelo.

3.5. Actividad de Patrimonio inmobiliario (Testa).

En la división de patrimonio inmobiliario en renta cabe destacar que, en el mes de diciembre, Testa firmó un acuerdo con la firma de servicios profesionales Price WaterhouseCoopers (PwC), para el arrendamiento de las oficinas de la Torre Sacyr Vallehermoso, situada en el complejo "Cuatro Torres Business Área" (CTBA) de Madrid. En concreto PwC ocupará 17 plantas con una superficie total de 21.000 metros cuadrados. El traslado de los más de 2.300 empleados se realizará a mediados de 2011 lo que permitirá la ocupación total del inmueble, que hasta el momento se encontraba ocupado parcialmente por el Hotel de cinco estrellas "Eurostars Madrid Tower".

3.6. Participación en Repsol YPF, S.A.

Durante el ejercicio de 2010, Sacyr Vallehermoso ha continuado siendo el accionista de referencia de la compañía Repsol YPF, S.A., a través de su participada Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L., manteniendo su participación inicial del 20,01% en la sociedad petrolera, con una inversión total de 6.525,55 millones de euros.

Durante 2010 Repsol YPF, S.A. ha facturado un total de 55.535 millones de euros, un 17,47% más que durante el ejercicio anterior, situándose su beneficio consolidado atribuido en 4.693 millones de euros, frente a los 1.559 millones de euros de 2009. Este incremento del beneficio, tan espectacular, viene explicado por la buena marcha de la actividad ordinaria de la empresa, así como por la venta de un 40% de su filial en Brasil, por 5.430 millones de euros, a la compañía petrolera china Sinopec.

Durante el ejercicio, Repsol YPF, S.A. ha repartido un dividendo bruto total de 0,425 euros por acción, complementario a los resultados de 2009. A Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L., le han correspondido un total de 103,82 millones de euros.

Repsol YPF, S.A. cotiza en el Ibex 35 de la bolsa española y en la estadounidense. Cerró el ejercicio de 2010 con una cotización de 20,85 euros por acción, un 11,35% de revalorización respecto a 2009, y una capitalización bursátil de 25.455 millones de euros.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

4. INFORMACIÓN BURSÁTIL Y VALORES PROPIOS.

A 31 de diciembre de 2010, el capital social de Sacyr Vallehermoso se encontraba totalmente suscrito y desembolsado. Estaba compuesto por 394.152.216 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, de la misma clase y serie, con iguales derechos.

Al cierre del ejercicio 2010, la capitalización bursátil de Sacyr Vallehermoso ascendía a 1.872,22 millones de euros. La evolución de sus acciones en el mercado continuo se puede resumir en el siguiente cuadro:

EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN DURANTE EL AÑO 2010	
Número de acciones admitidas a cotización	304.967.371
Volumen negociado (Miles Euros)	2.204.654
Días de negociación	256
Precio de cierre 2009 (Euros)	8,00
Precio de cierre 2010 (Euros)	4,75
Máximo (día 11/01/10) (Euros)	9,40
Mínimo (día 25/08/10) (Euros)	3,44
Precio medio ponderado (Euros)	4,87
Volumen medio diario (nº. de acciones)	1.766.941
Liquidez (Acc. negociadas/capital)	1,48

La acción de Sacyr Vallehermoso ha tenido una evolución bajista desde los 8,00€ por acción, al cierre de 2009, hasta los 4,75€ por acción, con los que se ha cerrado el ejercicio 2010. El máximo intradía se situó en 9,40€ por acción el 11 de enero, y el máximo en cierre diario fue de 9,115€ por acción el 8 de enero.

Sacyr Vallehermoso se comportó, durante gran parte del año, considerablemente peor que el IBEX 35, el Índice General y el Índice de Construcción Nacional. Con mayor volatilidad que los anteriores, marcó un cambio medio de 4,87€ por acción, con un volumen medio diario de más de 1.700.000 títulos de contratación, por importe anual de 2.204 millones de euros.

INFORMACIÓN BURSÁTIL	2010	2009 *	% 10/09
Precio de la acción (Euros)			
Máximo	9,40	13,95	(32,62%)
Mínimo	3,44	4,77	(27,88%)
Medio	4,87	9,13	(46,66%)
Cierre del ejercicio	4,75	8,00	(40,63%)
Volumen medio diario (nº de acciones)	1.766.941	615.820	186,92%
Volumen anual (Miles de euros)	2.204.654	1.427.966	54,39%
Nº Acciones a final de año (admitidas a cotización)	304.967.371	304.967.371	0,00%
Capitalización Bursátil (Miles de euros)	1.448.595	2.439.739	(40,63%)
Ponderación en el IGBM (%)	0,19	0,26	(26,92%)
Beneficio por acción (Euros/Acc)	0,67	1,70	(60,59%)
Cash-flow por acción (Euros/Acc)	1,26	3,06	(58,82%)
Precio/Valor contable (nº. veces)	0,38	0,83	(54,22%)
PER	7,09	4,71	50,53%
P/Cash-flow	3,76	2,62	43,51%

* Tal y como se indica en la Nota 3 se han reexpresado las cuentas anulaes a 31 de diciembre de 2009.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

Tanto el beneficio por acción, como el cash flow por acción, experimentaron una bajada considerable, frente al ejercicio anterior, hasta situarse en 0,67 y 1,26 euros por acción respectivamente. Finalmente, el PER quedó situado en 7,09 veces.

A 31 de diciembre de 2010, la sociedad dominante posee 1.738.898 acciones propias, representativas del 0,4412% de su capital social. El precio de adquisición de estas acciones, a cambio medio, es de 32,07 euros por acción.

Durante el ejercicio de 2010 se compraron 16 acciones propias, con el objetivo de cuadrar la ampliación de capital realizada durante el mes de diciembre, de tal forma que el total de las acciones de Sacyr Vallehermoso, que tenían derecho de suscripción preferente, fueran divisibles por 17, puesto que en la ampliación efectuada fueron necesarios 17 derechos de suscripción preferente para adquirir 5 nuevas acciones.

Al cierre del ejercicio 2010, la cotización de Sacyr Vallehermoso fue de 4,750 euros por acción, lo cual supone una disminución del 40,63% respecto al cierre del ejercicio anterior (8,00 euros por acción).

5. INFORMACIÓN ADICIONAL: ARTÍCULO 116 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES.

a) La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5º de los Estatutos sociales, el capital social es de 394.152.216 euros, dividido en 394.152.216 acciones de un euro de valor nominal cada una, y totalmente desembolsadas. Todas las acciones pertenecen a una única clase y serie. No existen valores emitidos que den lugar a la conversión de los mismos en acciones.

b) Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores.

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de los valores representativos del capital social, sin perjuicio de la aplicación de determinadas normas, que se exponen a continuación:

- Como entidad cotizada, la adquisición de determinadas participaciones significativas está sujeta a comunicación al emisor, y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores; en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, y a la Circular 2/2007 de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que prevén como primer umbral de notificación el 3% del capital o de los derechos de voto.

- También, en cuanto que se trata de una sociedad cotizada, la adquisición de un porcentaje igual o superior al 30% del capital, o de los derechos de voto de la Sociedad, determina la obligación de formular una Oferta Pública de Adquisición de Valores en los términos establecidos en el artículo 60 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores.

SACYR VALLEHERMOSO S.A. CIF: A-28013811 Pº de la Castellana 83 - 85

c) Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas;

Accionista	Participación directa		Participación indirecta		Total		
	N.º de acciones	%	N.º de acciones	%	N.º de acciones	%	N.º de derechos de voto
Juan Abelló Gallo	-	-	39.468.683 (1)	10,014	39.468.683	10,014	39.468.683
José Manuel Loureda Mantiñán	5	0,00	52.282.742 (2)	13,265	52.282.747	13,265	52.282.747
Luis del Rivero Asensio	224	0,00	51.625.656 (3)	13,098	51.625.880	13,098	51.625.880
Manuel Manrique Cecilia	228	0,00	25.340.432 (4)	6,429	25.340.660	6,429	25.340.660
Juan Miguel Sanjuan Jover	274	0,00	11.824.608 (5)	3,000	11.824.882	3,000	11.824.882
Participaciones Agrupadas, S.L.	31.570.100	8,010	-	-	31.570.100	8,010	31.570.100
Caixa de Aforros de Galicia, Vigo, Ourense e Pontevedra (NovaCaixaGalicia)	18.310.778	4,646	9.306.314 (6)	2,361	27.617.092	7,007	27.617.092
Acción Concertada (Participaciones Agrupadas, S.L., Unicaja y NovaCaixaGalicia)	-	-	50.335.147 (7)	12,771	50.335.147	12,771	50.335.147
Disa Corporación Petrolífera, S.A.	26.593.132	6,747	-	-	26.593.132	6,747	26.593.132
Grupo Empresarial Fuertes, S.L.	-	-	15.441.316 (8)	3,918	15.441.316	3,918	15.441.316
José del Pilar Moreno Carretero	-	-	15.884.632 (9)	4,030	15.884.632	4,030	15.884.632

(1) La participación indirecta de D. Juan Abelló Gallo, la ostenta a través de Nueva Compañía de Inversiones, S.A. y de Austral, B.V.

(2) La participación indirecta de D. José Manuel Loureda Mantiñán, la ostenta a través de Prilou, S.L. (32.447.367 acciones) y de Prilomi, S.L. (19.835.375 acciones), de la que es titular de un 81,8%.

(3) La participación indirecta de D. Luis Fernando del Rivero Asensio, es a través de Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A. (28.185.269 acciones), de la que es titular de un 100% y Rimefor Nuevo Milenio, S.L (23.440.387 acciones), de la que es titular de un 61,89%.

(4) La participación indirecta de D. Manuel Manrique Cecilia, es a través de Cymofag, S.L.

(5) La participación indirecta de D. Juan Miguel San Juan Jover, la ostenta a través de Grupo Satocan, S.A.

CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

(6) La participación indirecta de Caixa de Aforros de Galicia, Vigo, Ourense e Pontevedra (NovaCaixaGalicia), es a través de CxG Corporación Caixagalicia, S.A., que ostenta un 94,4321% de su capital social y no forma parte de la acción concertada.

(7) La acción concertada es consecuencia del acuerdo de las siguientes entidades participantes: Participaciones Agrupadas, S.L., con un 8,010%; Caixa de Aforros de Galicia, Vigo, Ourense e Pontevedra (NovaCaixaGalicia), con un 4,646% y Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja), con un 0,115%.

(8) Grupo Empresarial Fuertes, S.L., controla el 99,999% del Grupo Corporativo Fuertes, S.L., que a su vez participa en el 3,909% del capital de Sacyr Vallehermoso, S.A. Grupo Corporativo Fuertes, S.L., controla el 99,833% de Fuerfondo S.I.C.A.V. S.A., que a su vez participa en el 0,009% de Sacyr Vallehermoso, S.A.

(9) La participación indirecta de D. José del Pilar Moreno Carretero, es ostentada a través de la compañía Beta Asociados, S.L.

d) Cualquier restricción al derecho de voto

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales de la compañía, no existen restricciones específicas de este derecho.

e) Los pactos parasociales

A 31 de diciembre, la Sociedad tiene conocimiento de la existencia de un pacto parasocial entre Participaciones Agrupadas, S.L., Caixa de Aforros de Galicia, Vigo, Ourense e Pontevedra (NovaCaixaGalicia), Y Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja), que tiene por objeto regular el ejercicio de derecho de voto y el incremento de la participación de los accionistas sindicados.

f) Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración, y a la modificación de los estatutos de la Sociedad.

- Nombramiento y cese de miembros del Consejo de Administración.

1. Nombramiento y reelección:

- Los consejeros serán designados por la Junta General, o por el Consejo de Administración, de conformidad con las previsiones contenidas en la legislación vigente.

- Las propuestas de nombramiento de consejeros, que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General, y las decisiones de nombramiento, que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, deberán estar precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejo de Administración.
Cuando el Consejo se aparte de las recomendaciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones.

- En cuanto a la designación de consejeros externos, el Consejo de Administración, y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias,

procurarán que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia.

- Las propuestas de reelección de consejeros que el Consejo de Administración decida someter a la Junta General, habrán de sujetarse a un proceso formal de elaboración del que necesariamente formará parte un informe emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

-Los Consejeros ejercerán su cargo, durante el plazo máximo de cinco años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración.

- Los Consejeros designados por cooptación, ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General en la que se someterá, en su caso, a ratificación su nombramiento.

- El Consejero que termine su mandato, o por cualquier otra causa cese en el desempeño de su cargo, no podrá prestar servicios en otra entidad que tenga un objeto social análogo al de la Compañía, durante el plazo de dos años, cuando el Consejo de Administración entienda motivadamente que se ponen en riesgo los intereses de la sociedad.

2. Cese o remoción:

- Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados, cuando notifiquen su renuncia o dimisión a la Sociedad, y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal o estatutariamente.

- Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

a) Cuando alcancen la edad de 65 años, en el caso de consejeros ejecutivos pudiendo, en su caso, continuar como consejero no ejecutivo;

b) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero;

c) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad, o prohibición, legalmente previstos;

d) Cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoria por haber infringido sus obligaciones como consejeros, y

e) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad, o afectar negativamente al crédito y reputación de la misma, o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados (por ej., cuando un consejero dominical se deshace de su participación en la compañía).

- Modificación de Estatutos.

El procedimiento para la modificación de Estatutos Sociales viene regulado en los artículos 285 al 290 de la Ley de Sociedades de Capital (antiguo art. 144 de la Ley de Sociedades Anónimas), que es común a todas ellas, y que exige aprobación por la Junta General de Accionistas, con las mayorías previstas en el artículo 194 de la L.S.C. (antiguo art. 103 de la L.S.A.).

CIF: A-28013511
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

Entre las competencias de la Junta, recogidas en el artículo 19 de los Estatutos y 3 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, se contempla expresamente la modificación de Estatutos, sin sujetarse a mayorías distintas de las recogidas en la ley.

g) Los poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones:

El Presidente, y el Consejero Delegado de Sacyr Vallehermoso, S.A., tienen delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las legales o estatutariamente indelegables, o las que el Consejo retiene para sí, sin posibilidad de delegación conforme a lo previsto en el artículo 38.3 de los Estatutos Sociales.

La Junta General de Accionistas, celebrada con fecha 30 de junio de 2010, delegó en el Consejo de Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, la facultad de adquisición derivativa de acciones propias por parte de la Sociedad y sus filiales, dentro de los límites y con los requisitos previstos en la legislación vigente, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización concedida por la Junta General de accionistas del 17 de junio de 2009.

Las adquisiciones podrán realizarse directamente por Sacyr Vallehermoso, S.A., o indirectamente, a través de sus sociedades filiales, y las mismas deberán formalizarse mediante compraventa, permuta, o cualquier otro negocio jurídico oneroso admitido válido en Derecho. El valor nominal, de las acciones a adquirir, sumado, en su caso, al de las que ya se posean, directa o indirectamente, no excederá del máximo permitido, en cada momento, por la legislación aplicable.

El precio de adquisición, por acción, será como mínimo el valor nominal y como máximo el de cotización en Bolsa en la fecha de adquisición. Esta autorización se otorga por un plazo de cinco años. La autorización incluye también la adquisición de acciones que, en su caso, hayan de ser entregadas directamente a los trabajadores y administradores de la Sociedad, o sus filiales, o como consecuencia del ejercicio de los derechos de opción de los que aquellos sean titulares.

La Junta General de Accionistas, celebrada con fecha 30 de junio de 2010 delegó en el Consejo de Administración, la facultad de ampliar el capital social, conforme a lo establecido en el Art. 153.1 b) de la Ley de Sociedades Anónimas, con delegación para la exclusión del derecho de suscripción preferente, conforme a lo establecido en el Art. 159.2 de la misma ley, dejando sin efecto en la parte no utilizada la autorización conferida por la Junta General de accionistas de 18 de junio de 2008. Se podrá aumentar el capital social en una, o varias veces, y en cualquier momento, dentro del plazo de cinco años contados desde la fecha de celebración de esta Junta y en la cantidad máxima de 152.483.685,55 euros, equivalente a la mitad del actual capital de la Sociedad.

La Junta General de Accionistas, celebrada con fecha 5 de mayo de 2006, delegó en el Consejo de Administración la facultad de emitir valores de renta fija, tanto simples como canjeables por acciones en circulación de la sociedad y/o convertibles en acciones de nueva emisión de la Sociedad, así como pagarés, participaciones preferentes o "warrants" (opciones para suscribir acciones nuevas o para adquirir acciones en circulación de la Sociedad). La emisión de los valores podrá efectuarse en una o varias ocasiones, en cualquier momento, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de adopción de este acuerdo.

SACYR VALLEHERMOSO S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85

h) Los acuerdos significativos, que haya celebrado la Sociedad, y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la Sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la Sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información

No existen acuerdos significativos celebrados por la Sociedad que entren en vigor, sean modificados, o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

i) Los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición

En el Comité de Dirección hay dos miembros con contrato laboral de Alta Dirección, que incluyen indemnizaciones de entre una y dos anualidades de salario, en caso de despido.

6. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA EL GRUPO SACYR VALLEHERMOSO.

La política de gestión del riesgo financiero y los instrumentos empleados se encuentra detallada en la nota 25 de los presentes estados financieros consolidados.

7. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Informe Anual de Gobierno Corporativo, que forma parte integrante de este informe de gestión correspondiente al ejercicio 2010, se adjunta a continuación como un Anexo I.

8. GOBIERNO CORPORATIVO Y RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

Durante el ejercicio 2010, no se han producido modificaciones relacionadas con el Gobierno Corporativo ni con la Responsabilidad Corporativa del Grupo.

El Grupo sigue reforzando las obligaciones y controles que son responsabilidad del Consejo de Administración, así como de sus Comisiones Delegadas, avanzando hacia un modelo de gestión que integre y desarrolle las mejores prácticas en materia de gobierno corporativo.

9. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2010 no se han realizado inversiones significativas de investigación y desarrollo.

10. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Los acontecimientos posteriores al cierre se encuentran detallados en la nota 35 de los presentes estados financieros consolidados.



11. MEDIO AMBIENTE Y PERSONAL

Las políticas de medio ambiente y personal del Grupo se encuentran detallados en las notas 36 y 38 respectivamente de las presentes cuentas anuales consolidadas.

12. POLÍTICA Y RIESGOS EMPLEADOS EN LA CONTABILIDAD DE COBERTURA

Las políticas y riesgos de la contabilidad de cobertura se encuentran en las notas 23 y 25 de las presentes cuentas anuales consolidadas.



DILIGENCIA DE FIRMAS DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD:
En cumplimiento del artículo 253.2 de la Ley Sociedades de Capital, los Administradores firman la presente diligencia, para hacer constar que el Consejo de administración de Sacyr Vallehermoso, S.A., han formulado las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio 2010, lo que consta trascrito en los folios que preceden al presente, que están numerados del 1 al 192 incluido este, sellados y firmados por el Secretario del Consejo.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 8.1.b) del Real Decreto 1362/07, de 19 de octubre, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, los citados documentos han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Sacyr Vallehermoso, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el Informe de Gestión Consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Sacyr Vallehermoso, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

DECLARACIÓN NEGATIVA MEDIO AMBIENTAL:
Así mismo los abajo firmantes, como Administradores de Sacyr Vallehermoso, S.A., manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan de General de Contabilidad (R.d. 1514/2007, de 16 de noviembre).

En Madrid, a 29 de marzo de dos mil once.

D. Luis Fernando del Rivero Asensio
Presidente

D. Manuel Manrique Cecilia
Vicepresidente 1° y Consejero Delegado

Nueva Compañía de Inversiones, S.A.
Vicepresidente 2° y Consejero
Rpte: D. Juan Abelló Gallo

D. Diogo Alves Diniz Vaz Guedes
Vicepresidente 3° y Consejero

Prilou, S.L.
Consejero
Rpte: D. José Manuel Loureda Mantiñán

Prilomi, S.L.
Consejero
Rpte: D. José Manuel Loureda López

Austral Y.B.
Consejero
Rpte: D. Pedro del Corro García Lomas

D. Demetrio Carceller Arce
Consejero

Grupo Satocan, S.A.
Consejero
Rpte: D. Juan Miguel Sanjuán Jover

Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A.
Consejero
Rpte: D. Víctor Guillamón Melendreras

Participaciones Agrupadas S.L.
Consejero
Rpte: D. Andrés Pérez Martín

D. Matías Cortés Domínguez
Consejero

D. Jose Luis Méndez Lopez
Consejero

De todo lo cual como Secretario doy fe.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
CIF: A-28013811
Pº de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

D. Ángel López- Corona Dávila
Consejero

D. Vicente Benedito Francés
Secretario del Consejo.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DE EJERCICIO: 31/12/2010

C.I.F.: A-28013811

Denominación social: SACYR VALLEHERMOSO, S.A.



MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

A - ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital Social (euros)	Número de acciones	Número de derechos de voto
31/12/2010	394.152.216,00	394.152.216	394.152.216

Indiquen si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

NO

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos(*)	% sobre el total de derechos de voto
ACCIÓN CONCERTADA	0	50.335.147	12,770
CAIXA DE AFORROS DE VIGO OURENSE E PONTEVEDRA (NOVA CAIXA GALICIA)	18.310.778	9.306.314	7,007
DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	26.593.132	0	6,747
CYMOFAG S.L.	25.340.432	0	6,429
RIMEFOR NUEVO MILENIO, S.L.	23.440.387	0	5,947
BETA ASOCIADOS, S.L.	15.884.632	0	4,030

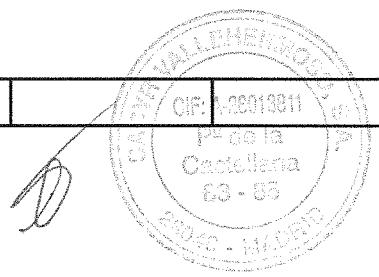
Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos(*)	% sobre el total de derechos de voto
GRUPO EMPRESARIAL FUERTES, S.L.	0	15.441.316	3,918

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
ACCIÓN CONCERTADA	CAIXA DE AFORROS DE VIGO OURENSE E PONTEVEDRA (NOVA CAIXA GALICIA)	18.310.778	4,646
ACCIÓN CONCERTADA	MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA, ANTEQUERA Y JAÉN (UNICAJA)	454.296	0,115
ACCIÓN CONCERTADA	PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	31.570.100	8,010
CAIXA DE AFORROS DE VIGO OURENSE E PONTEVEDRA (NOVA CAIXA GALICIA)	CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	9.306.314	2,361
GRUPO EMPRESARIAL FUERTES, S.L.	FUERFONDO SICAV, S.A.	35.309	0,009
GRUPO EMPRESARIAL FUERTES, S.L.	GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	15.406.007	3,909

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
GRUPO EMPRESARIAL FUERTES, S.L.	31/12/2010	Se ha superado el 3% del capital Social
BETA ASOCIADOS, S.L.	31/12/2010	Se ha superado el 3% del capital Social

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:



Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	224	23.440.387	5,947
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	228	25.340.432	6,429
NUEVA COMPAÑIA DE INVERSIONES, S.A.	5	0	0,000
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	0	1.553.787	0,394
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.	28.185.269	0	7,151
AUSTRAL, B.V.	39.468.683	0	10,014
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	3.525	17.625	0,005
GRUPO SATOCAN, S.A.	10.624.466	1.200.142	3,000
DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ LÓPEZ	1.774	0	0,000
DON MATIAS CORTÉS DOMÍNGUEZ	100	0	0,000
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	31.570.100	0	8,010
PRILOMI, S.L.	19.835.375	0	5,032
PRILOU, S.L.	32.447.367	0	8,232
DON ÁNGEL LÓPEZ CORONA DAVILA	10.000	0	0,003

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	RIMEFOR NUEVO MILENIO, S.L.	23.440.387	5,947
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	CYMOFAG S.L.	25.340.432	6,429

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	54,218

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Tipo de relación :
Societaria
Breve descripción :
Prilou, S.L., es Administrador solidario del también accionista significativo Prilomi, S.L.

Nombre o denominación social relacionados
PRILOU, S.L.

Tipo de relación :
Societaria
Breve descripción :
Nueva Compañía de Inversiones, S.A. es la sociedad matriz de Torreal, S.A., propietaria indirecta de Austral, B.V.

Nombre o denominación social relacionados
AUSTRAL, B.V.

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Tipo de relación :
Contractual
Breve descripción :
Presidente de Sacyr Vallehermoso, S.A.

Nombre o denominación social relacionados
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO

Tipo de relación :
Contractual
Breve descripción :
Vicepresidente primero y Consejero Delegado de Sacyr Vallehermoso, S.A.

Nombre o denominación social relacionados
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el art. 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

SI

% de capital social afectado :
12.770
Breve descripción del pacto :
La relación entre las partes como accionistas de la Sociedad se articula en base a la constitución de un Sindicato de accionistas, que comprende todas las acciones de la sociedad de las que los accionistas son titulares durante la vigencia del acuerdo de sindicación. Este acuerdo tiene por objeto regular el ejercicio de derecho de voto y el incremento de la participación de los accionistas sindicados.

Intervinientes del pacto parasocial
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.
CAIXA DE AFORROS DE VIGO OURENSE E PONTEVEDRA (NOVA CAIXA GALICIA)
MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA, ANTEQUERA Y JAÉN (UNICAJA)

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

SI

% de capital social afectado :
12.770
Breve descripción del concierto :
La relación entre las partes como accionistas de la Sociedad se articula en base a la constitución de un Sindicato de accionistas, que comprende todas las acciones de la sociedad de las que los accionistas son titulares durante la vigencia del acuerdo de sindicación. Este acuerdo tiene por objeto regular el ejercicio de derecho de voto y el incremento de la participación de los accionistas sindicados.

Intervinientes acción concertada
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.
CAIXA DE AFORROS DE VIGO OURENSE E PONTEVEDRA (NOVA CAIXA GALICIA)
MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA, ANTEQUERA Y JAÉN (UNICAJA)

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

NO

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
1.738.898	0	0,441

(*) A través de:

Total	0

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Plusvalía/(Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el periodo (miles de euros)	0

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 30 de junio de 2010, acordó autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la Sociedad y sus filiales. El texto literal del acuerdo séptimo adoptado es el siguiente:
Se acuerda autorizar la adquisición derivativa de acciones de Sacyr Vallehermoso, S.A. por parte de la Sociedad y de sus filiales al amparo de lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, cumpliendo los requisitos establecidos en la legislación vigente en cada momento y en las siguientes condiciones:

- Las adquisiciones podrán realizarse directamente por la Sociedad o indirectamente a través de sus sociedades filiales, y las mismas deberán formalizarse mediante compraventa, permuta o cualquier otro negocio jurídico oneroso válido en Derecho.
- El valor nominal de las acciones a adquirir, sumado, en su caso, al de las que ya se posean, directa o indirectamente, no excederá del porcentaje máximo legalmente permitido en cada momento.
- El precio de adquisición por acción, será como mínimo el valor nominal y como máximo el de cotización en Bolsa en la fecha de adquisición.
- Esta autorización se otorga por un plazo de cinco años.

La autorización incluye también la adquisición de acciones que, en su caso, hayan de ser entregadas directamente a los trabajadores y administradores de la Sociedad o sus filiales, o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares.

Esta autorización deja sin efecto la otorgada por la Junta General de accionistas celebrada el día 17 de junio de 2009, en la parte no utilizada.

A.10 Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción legal	0

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por una restricción estatutaria	0

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

NO

A.11 Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

NO

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

B - ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

B.1 Consejo de Administración

B.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	18
Número mínimo de consejeros	9

B.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Ultimo nombram	Procedimiento de elección
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	--	PRESIDENTE	12/06/2002	18/06/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	--	VICEPRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO	10/11/2004	30/06/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
NUEVA COMPAÑIA DE INVERSIONES, S.A.	JUAN ABELLÓ GALLO	VICEPRESIDENTE 2º	11/12/2003	17/06/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	--	VICEPRESIDENTE 3º	25/06/2004	17/06/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.	VICTOR GUILLAMÓN MELENDRERAS	CONSEJERO	11/05/2005	30/06/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
AUSTRAL, B.V.	PEDRO PABLO MANUEL DEL CORRO GARCÍA-LOMAS	CONSEJERO	17/06/2009	17/06/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	--	CONSEJERO	29/01/2003	18/06/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
GRUPO SATOCAN, S.A.	JUAN MIGUEL SANJUAN JOVER	CONSEJERO	02/10/2008	17/06/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Ultimo nombram	Procedimiento de elección
DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ LÓPEZ	--	CONSEJERO	18/05/2010	30/06/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON MATIAS CORTÉS DOMÍNGUEZ	--	CONSEJERO	12/06/2002	18/06/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	ANDRÉS PÉREZ MARTÍN	CONSEJERO	26/06/2004	17/06/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
PRILOMI, S.L.	JOSÉ MANUEL LOUREDA LÓPEZ	CONSEJERO	11/05/2005	30/06/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
PRILOU, S.L.	JOSÉ MANUEL LOUREDA MANTIÑÁN	CONSEJERO	15/12/2004	30/06/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON ÁNGEL LÓPEZ CORONA DAVILA	--	CONSEJERO	05/05/2010	30/06/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	14

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

Nombre o denominación social del consejero	Condición consejero en el momento de cese	Fecha de baja
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	DOMINICAL	18/05/2010

B.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denomincaión del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad

Nombre o denomincaión del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PRESIDENTE
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	VICEPRESIDENTE PRIMERO Y CONSEJERO DELEGADO

Número total de consejeros ejecutivos	2
% total del consejo	14,286

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
NUEVA COMPAÑIA DE INVERSIONES, S.A.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	TORREAL, S.A.
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.
AUSTRAL, B.V.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	AUSTRAL, B.V.
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.
GRUPO SATOCAN, S.A.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	GRUPO SATOCAN, S.A.
DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ LÓPEZ	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.
PRILOMI, S.L.	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PRILOMI, S.L.
PRILOU, S.L.	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PRILOU, S.L.

VALLEHERMOSO
Pº de la Castellana 53 - 65

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON ÁNGEL LÓPEZ CORONA DAVILA	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.

Número total de consejeros dominicales	11
% total del Consejo	78,571

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero

DON MATIAS CORTÉS DOMÍNGUEZ

Perfil

Miembro del Colegio de abogados de Madrid, Catedrático de Economía y Hacienda de la Facultad de Granada y Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de las Facultades Autónoma y Complutense de Madrid.

Número total de consejeros independientes	1
% total del consejo	7,143

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

B.1.4 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.

Nombre o denominación social del accionista

CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.

Justificación

En el Consejo de Administración de fecha 18 de mayo de 2010, cesa como consejero CXG Corporación Caixagalicia, S.A., y es nombrado consejero dominical a Don José Luis Méndez López, por representar a CXG Corporación Caixagalicia, S.A.

Nombre o denominación social del accionista

PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.

Justificación

Don Ángel López Corona es nombrado consejero dominical por representación de Participaciones Agrupadas, S.L.

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido.

NO

B.1.5 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

SI

Nombre del consejero

CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.

Motivo del cese

Porque ha presentado carta de dimisión.

B.1.6 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social consejero

DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO

Breve descripción

Todas las facultades del Consejo salvo las legal o estatutariamente indelegables o las que el Consejo retiene para sí, sin posibilidad de delegación conforme a lo previsto en el artículo 5 del Reglamento del Consejo.

Nombre o denominación social consejero

DON MANUEL MANRIQUE CECILIA

Breve descripción

Todas las facultades del Consejo salvo las legal o estatutariamente indelegables o las que el Consejo retiene para sí, sin posibilidad de delegación conforme a lo previsto en el artículo 5 del Reglamento del Consejo.

B.1.7 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SACYR CONCESIONES. S.L.	PRESIDENTE
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES	ADMINISTRADOR

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
	MOBILIARIAS. S.L.	SOLIDARIO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES. S.L.UNIPERSONAL	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SACYR. S.A.	CONSEJERO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SOMAGUE. SGPS. S.A.	VICEPRESIDENTE
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	TESFRAN. S.A.	PRESIDENTE
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	TESTA INMUEBLES EN RENTA. S.A.	CONSEJERO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN. S.A.U	PRESIDENTE
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	VALORIZA GESTIÓN. S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	INCHISACYR. S.A.	PRESIDENTE
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR CONCESIONES. S.L.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR. S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SCRINSER. S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	TESTA INMUEBLES EN RENTA. S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN. S.A.U	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	VALORIZA GESTIÓN. S.A.	CONSEJERO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN. S.A.U	CONSEJERO
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	SACYR. S.A.	CONSEJERO
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	TESTA INMUEBLES EN RENTA. S.A.	CONSEJERO
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN. S.A.U	CONSEJERO

B.1.8 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social consejero	Denomincación social de la entidad cotizada	Cargo
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	REPSOL YPF. S.A.	VICEPRESIDENTE 1º

Nombre o denominación social consejero	Denomincación social de la entidad cotizada	Cargo
AUSTRAL, B.V.	CIE AUTOMOTIVE. S.A.	CONSEJERO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	GAS NATURAL SDG. S.A.	CONSEJERO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	EBRO PULEVA. S.A.	CONSEJERO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	COMPAÑIA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS CLH. S.A.	CONSEJERO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	SOCIEDAD ANONIMA DAMM	PRESIDENTE
DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ LÓPEZ	TECNOCOM. TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA. S.A.	VICEPRESIDENTE
DON MATIAS CORTÉS DOMÍNGUEZ	PROMOTORA DE INFORMACIONES. S.A.(PRISA)	CONSEJERO
DON ÁNGEL LÓPEZ CORONA DAVILA	GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA. S.A. (GAM)	CONSEJERO
DON ÁNGEL LÓPEZ CORONA DAVILA	COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA. S.A.	CONSEJERO
DON ÁNGEL LÓPEZ CORONA DAVILA	GRUPO TAVEX. S.A.	CONSEJERO

B.1.9 Indique y en su caso explique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

NO

B.1.10 En relación con la recomendación número 8 del Cödigo Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

La política de inversiones y financiación	SI
La definición de la estructura del grupo de sociedades	SI
La política de gobierno corporativo	SI
La política de responsabilidad social corporativa	SI
El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	SI
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	SI
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	SI

CNMV
Paseo de la Castellana 83 - 85
28046 - MADRID

La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	SI

B.1.11 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribucion Fija	2.000
Retribucion Variable	1.880
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	1.182
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0

Total	5.062

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Creditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraidas	0
Primas de seguros de vida	1
Garantias constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribucion Fija	0
Retribucion Variable	0
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0

Total	0

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Creditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraidas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantias constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	4.049	0
Externos Dominicales	925	0
Externos Independientes	88	0
Otros Externos	0	0

Total	5.062	0



d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante

Remuneración total consejeros(en miles de euros)	5.062
Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	2,5

B.1.12 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON JAVIER LÓPEZ-ULLOA MORAIS	DIRECTOR GENERAL ADJUNTA AL CEO
DON ANGEL LASO D´LOM	DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN
DON DANIEL LOUREDA LOPEZ	CONSEJERO DELEGADO DE TESTA
DON FERNANDO LACADENA AZPEITIA	DIRECTOR GENERAL FINANCIERO Y DESARROLLO CORPORATIVO
DON VICENTE BENEDITO FRANCES	SECRETARIO GENERAL Y DEL CONSEJO Y DIRECTOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
MIGUEL ANGEL PEÑA PENILLA	CONSEJERO DELEGADO DE VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN
DON FRANCISCO JAVIER GAYO POZO	PRESIDENTE DE SACYR, S.A.U.
DON JOSÉ MARÍA ORIHUELA UZAL	CONSEJERO DELEGADO DE SACYR CONCESIONES
DON JOSE CARLOS OTERO FERNÁNDEZ	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES
DON JOSÉ ANTONIO GUÍO DE PRADA	DIRECTOR DE CONTRATACIÓN
DON MIGUEL HERAS DOLADER	VICEPRESIDENTE DE SOMAGUE
DON SALVADOR FONT ESTRANY	DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA
DON FERNANDO RODRIGUEZ-AVIAL LLARDENT	PRESIDENTE DE TESTA

Nombre o denominación social	Cargo
DON JOSE MANUEL NAHARRO CASTRILLO	DIRECTOR GENERAL DE MEDIOS
DON FERNANDO LOZANO SAINZ	CONSEJERO DELEGADO DE VALORIZA GESTIÓN

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	5.832

B.1.13 Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios	2

	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas	NO	NO

¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?	SI

B.1.14 Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias
Conforme al artículo 43 de los Estatutos Sociales, los consejeros, en su condición de miembros del Consejo de Administración, tendrán derecho a percibir una retribución de la sociedad que consistirá en una cantidad anual fija y en una prestación asistencial (seguro, fondos de pensiones, etc.). El importe conjunto de las retribuciones anteriores será fijado por la Junta general. Dicho importe, que no podrá exceder del 2,5% del resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, se mantendrá entretanto no sea modificado por un nuevo acuerdo de la Junta general. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de aquel límite y su distribución entre los distintos consejeros por razón de su cargo en él y en sus distintas Comisiones corresponde al Consejo de Administración. Si el 2,5% del beneficio de un ejercicio resultase inferior al importe efectivamente abonado, los consejeros estarán obligados a la restitución que proporcionalmente corresponda. Además, los consejeros que cumplan funciones ejecutivas dentro de la sociedad tendrán derecho a percibir, por este concepto, una retribución compuesta por: (a) una parte fija, adecuada a los servicios y responsabilidades asumidos; (b) una parte variable, correlacionada con algún indicador de los rendimientos del consejero o de la empresa; (c) una parte asistencial, que contemplará los sistemas de previsión y seguro oportunos y (d) una indemnización para el caso de cese no debido a incumplimiento imputable al consejero. La determinación del importe de las partidas retributivas que integran la parte fija, de las modalidades de configuración y

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias
de los indicadores de cálculo de la parte variable (que en ningún caso podrá consistir en una participación en los beneficios de la sociedad) y de las previsiones asistenciales y de la indemnización por cese corresponde al Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Los consejeros afectados se abstendrán de asistir y participar en la deliberación correspondiente. El Consejo cuidará que las retribuciones se orienten por las condiciones del mercado y tomen en consideración la responsabilidad y grado de compromiso que entraña el papel que está llamado a desempeñar cada consejero. Las retribuciones establecidas de acuerdo con lo previsto en este apartado deberán ser sometidas en cada ejercicio a la ratificación de la Junta General. Los consejeros podrán ser retribuidos además con la entrega de acciones de la sociedad, de opciones sobre las mismas o de instrumentos vinculados a su cotización. Esta retribución deberá ser acordada por la Junta general de accionistas. El acuerdo expresará, en su caso, el número de acciones a entregar, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el valor de las acciones que se tome como referencia y el plazo de duración de esta forma de retribución. La sociedad está autorizada para contratar un seguro de responsabilidad civil para sus consejeros. Las retribuciones de los consejeros externos y de los consejeros ejecutivos, en este último caso en la parte que corresponda a su cargo de consejero al margen de su función ejecutiva, se consignarán en la memoria de manera individualizada para cada consejero. Las correspondientes a los consejeros ejecutivos, en la parte que corresponda a su función ejecutiva, se incluirán de manera agrupada, con desglose de los distintos conceptos o partidas retributivas.

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones.

A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.	NO
La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.	SI

B.1.15 Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:

SI

Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen	SI
Conceptos retributivos de carácter variable	SI
Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente.	NO
Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos	NO

B.1.16 Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los

cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado:

SI

Cuestiones sobre las que se pronuncia la política de retribuciones
El Consejo somete a votación de la Junta General, un informe detallado sobre la política de retribuciones de los consejeros y de los consejeros ejecutivos, en el que se contempla los distintos conceptos retributivos, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con la aprobación del Consejo de Administración.

Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones
La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, conforme al artículo 16.7 del Reglamento del Consejo, sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, tiene las siguientes responsabilidades básicas: a) elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta; b) proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones; c) proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y miembros del Comité de Dirección; d) revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos y e) velar por la transparencia de las retribuciones.

¿Ha utilizado asesoramiento externo?	

Identidad de los consultores externos

B.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración, directivos o empleados de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominacion social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	RIMEFOR NUEVO MILENIO, S.L.	PRESIDENTE
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.	PRESIDENTE
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	CYMOFAG S.L.	ADMINISTRADOR ÚNICO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	PRESIDENTE
PRILOU, S.L.	PRILOMI, S.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO

CIF: A-28016811
Pº de la Castellana 53 - 55
28046 - MADRID

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

B.1.18 Indique, si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

NO

B.1.19 Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Los consejeros serán designados por la Junta General o por el Consejo de Administración, de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas.
Las propuestas de nombramiento de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano, en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, deberán estar precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejo de Administración.
Cuando el Consejo se aparte de las recomendaciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones.

Las propuestas de reelección de consejeros que el Consejo de Administración decida someter a la Junta General, habrán de sujetarse a un proceso formal de elaboración, del que necesariamente formará parte un informe emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia

Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo máximo de cinco años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración.
Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General en que se someterá, en su caso, a ratificación su nombramiento.
El consejero que termine su mandato o por cualquier otra causa cese en el desempeño de su cargo, no podrá prestar servicios en otra entidad que tenga un objeto social análogo al de la Compañía durante el plazo de dos años, cuando el Consejo de Administración entienda motivadamente que se ponen en riesgo los intereses de la sociedad.

B.1.20 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados, cuando notifiquen su renuncia o dimisión a la Sociedad y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal o estatutariamente.

Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:
a) cuando alcancen la edad de 65 años, en el caso de consejeros ejecutivos pudiendo, en su caso, continuar como consejero no ejecutivo;
b) cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero;
c) cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos;
d) cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría por haber infringido sus obligaciones como

consejeros, y
e) cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad o afectar negativamente al crédito y reputación de la misma o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados (por ej., cuando un consejero dominical se deshace de su participación en la compañía).

B.1.21 Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

SI

Medidas para limitar riesgos
En Sacyr Vallehermoso, S.A., se ha optado por una fórmula que impide la acumulación de poder en una sola persona, al coexistir un Presidente y un Consejero Delegado, que es además Vicepresidente primero.

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración

NO

B.1.22 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

SI

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Descripción del acuerdo :
1. Generales. (18 R.C.) 2. La delegación permanente de facultades y la designación del consejero o consejeros a quienes se atribuyan facultades delegadas. (11.1 R.C.). 3. Modificación de Reglamento del Consejo. (3.4 R.C.). 4. Nombramiento de los miembros de la Comisión ejecutiva.(14.2 R.C.)

Quórum	%
Quedará validamente constituido cuando concurran al menos la mitad más uno de sus miembros, presentes o representados. (18.1 R.C.)	51,00

Tipo de mayoría	%
1. Mayoría absoluta. (18.3 R.C.) 2. Dos tercios de los componentes del Consejo de Administración (11.1 R.C). 3. Dos tercios de los consejeros presentes o representados (3.4 R.C.).4. Dos tercios de los miembros del Consejo (14.2 R.C.).	0

B.1.23 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

NO

B.1.24 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

SI

Materias en las que existe voto de calidad
Conforme al art. 9.2 y 3 del Reglamento del Consejo, corresponde al Presidente la facultad ordinaria de convocar el Consejo de Administración, de formar el orden del día de sus reuniones y de dirigir los debates. El Presidente, no obstante, deberá convocar el Consejo e incluir en el orden del día los extremos de que se trate cuando así lo soliciten tres consejeros. En caso de empate en las votaciones, el voto del Presidente será dirimente. Asimismo, el art. 18.3 del Reglamento del Consejo, los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los asistentes, presentes y representados y en caso de empate, el voto del Presidente será dirimente.

B.1.25 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

SI

Edad límite presidente	Edad límite consejero delegado	Edad límite consejero
65	65	65

B.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

NO

Número máximo de años de mandato	0

B.1.27 En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación

Explicación de los motivos y de las iniciativas
Sacyr Vallehermoso, S.A., manifiesta que durante el ejercicio 2010, los procedimientos de selección no han adolecido de sesgos implícitos que hayan obstaculizado el nombramiento de mujeres.

Explicación de los motivos y de las iniciativas
A pesar de las especiales dificultades que atraviesa la economía y, más concretamente, los sectores de actividad de nuestro Grupo Empresarial, desde SyV no hemos escatimado ningún esfuerzo en este último año, en seguir eliminando las especiales dificultades de acceso de la mujer al mundo laboral y en seguir fomentando e impulsando la conciliación de la vida laboral y la personal, con medidas como la flexibilidad horaria, excedencias y reducciones de jornada En este último año, de las 68 personas promocionadas, 24 han sido mujeres, y 1.476 mujeres han participado en acciones formativas, siendo 47.993 horas de formación las impartidas a trabajadoras. En Sacyr Vallehermoso, S.A., este principio de no discriminación y de respeto a la diversidad se entronca como un pilar de la organización que está presente en todos los procesos de selección, promoción y formación.

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido:

NO

Señale los principales procedimientos

B.1.28 Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

Conforme al artículo 51.1 de los Estatutos Sociales y 18.1del Reglamento del Consejo, la representación a favor de otro miembro del Consejo debe conferirse por escrito y con carácter especial para cada sesión.

B.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del consejo	11
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	0
Número de reuniones del comité de auditoría	8
Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones	4
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	0
Número de reuniones de la comisión de retribuciones	0

B.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas:

Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio	5
% de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	3,246

B.1.31 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas:

SI

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	PRESIDENTE
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	VICEPRESIDENTE 1o Y CONSEJERO DELEGADO
DON JOSE CARLOS OTERO FERNÁNDEZ	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES

B.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo, artículo 15.7.b), la Comisión de Auditoría tiene la responsabilidad de proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, la designación del Auditor de Cuentas al que se refiere el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas (264 de la Ley de Sociedades de Capital), así como las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y en su caso, la revocación o no renovación.

Además la Comisión de Auditoría tiene conforme al artículo 15.7.g) entre otras responsabilidades, la de supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales así como los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.

Asimismo el artículo 45.4 del mismo Reglamento, señala que el Consejo de Administración, partiendo de las cuentas certificadas, contando con los informes de la Comisión de Auditoría y realizadas las consultas que considere necesarias al auditor externo, habiendo dispuesto de toda la información necesaria, formulará en términos claros y precisos, que faciliten la adecuada comprensión de su contenido, las cuentas anuales y el informe de gestión.

Por último el artículo 46.4 señala que el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas de manera

tal que no haya lugar a salvedades por parte del auditor. No obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, explicará públicamente el contenido y el alcance de las discrepancias.

B.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

NO

B.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese
Conforme al art. 12 del Reglamento del Consejo: El Consejo de Administración designará al Secretario, que no necesitará ser consejero, y deberá proveer para el buen funcionamiento del consejo ocupándose muy especialmente, de prestar a los consejeros el asesoramiento y la información necesarias, de conservar la documentación social, de reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las sesiones y de dar fe de los acuerdos del órgano.

¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	SI
¿La Comisión de Nombramientos informa del cese?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el cese?	SI

¿Tiene el secretario del Consejo enconmendada la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?

SI

B.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

La Comisión de Auditoría, solicita anualmente al auditor de cuentas, confirmación escrita de su independencia frente al Grupo Sacyr Vallehermoso y entidades vinculadas directa e indirectamente, así como la información de todos los servicios prestados por ellos a estas entidades. Esta información es revisada por la Comisión de Auditoría que solicita trabajos concretos de análisis a la Dirección de Auditoría Interna, para finalmente, emitir la propia Comisión de Auditoría un informe sobre la independencia del auditor de cuentas del Grupo Sacyr Vallehermoso.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, el art. 48.3 letra e) de los Estatutos Sociales señala que la Comisión de Auditoría tendrá como responsabilidades básicas, mantener las relaciones con el Auditor de Cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éste, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el Auditor de Cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

Así mismo, el art. 46.2 del Reglamento del Consejo, pone de manifiesto que el Consejo de Administración velará por la independencia del auditor de cuentas y se abstendrán de contratar a aquellas firmas de auditoría en las que los honorarios que prevea satisfacerles por servicios de auditoría y distintos de auditoría, constituyan un porcentaje indebidamente elevado del total de los ingresos anuales del auditor de cuentas, considerando la media de los últimos cinco años.

De la misma forma, la Comisión de Auditoria deberá autorizar los contratos entre la sociedad y el auditor de cuentas ajenos a la propia actividad de auditoría de cuentas. Dicha autorización no será concedida, si la Comisión de Auditoria entiende que dichos contratos pueden razonablemente comprometer la independencia del auditor de cuentas en la realización de la auditoria de cuentas. (art. 60.3 de los Estatutos Sociales).

B.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

NO

Auditor saliente	Auditor entrante

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

NO

B.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

SI

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	271	525	796
Importe trabajos distintos de los de auditoría/Importe total facturado por la firma de auditoría (en%)	66,260	37,740	44,220

B.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

NO

B.1.39 Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el

número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	8	8

	Sociedad	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría/Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	34,6	34,6

B.1.40 Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	TELBASA CONSTRUCCIONES E INVERSIONES, S.L.	49,900	ADMINISTRADOR
NUEVA COMPAÑIA DE INVERSIONES, S.A.	MIRALVER, SPI, S.L.	100,000	-
NUEVA COMPAÑIA DE INVERSIONES, S.A.	PROMOCIONES INMOBILIARIAS MOLINAR, S.A.	50,000	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO (a través de MIRALVER SPI, S.L.)
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	QUINTA COLUNA, SGPS, S.A.	60,030	PRESIDENTE
AUSTRAL, B.V.	MIRALVER, SPI, S.L.	0,000	CONSEJERO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	SYOCSA-INARSA	0,000	PRESIDENTE
GRUPO SATOCAN, S.A.	SATOCAN, S.A.	58,580	CONSEJERO DELEGADO
DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ LÓPEZ	CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	0,000	VICEPRESIDENTE
DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ LÓPEZ	PROMOCIÓN URBANÍSTICA INTEGRAL 2005, S.L.	0,000	CONSEJERO (con una

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
			participación significativa)
DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ LÓPEZ	CORPORACIÓN CXG WILLIS CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.	0,000	PRESIDENTE (en representación de CXG CORPORACIÓN CAIXAGALICIA, S.A.)
DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ LÓPEZ	CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	0,000	PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO (hasta Octubre de 2010)
DON ÁNGEL LÓPEZ CORONA DAVILA	GRUPO TAVEX, S.A.	0,000	CONSEJERO
DON ÁNGEL LÓPEZ CORONA DAVILA	GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. (GAM)	0,000	CONSEJERO

B.1.41 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SI

Detalle del procedimiento
El Presidente organizará el debate procurando y promoviendo la participación de todos los consejeros en las deliberaciones del órgano y asegurándose de que el órgano se halla debidamente informado. A tal efecto, podrá invitar a participar en la sesión, con voz y sin voto, a directivos y técnicos de la empresa y a los expertos externos que considere oportuno. (art. 18.2 Reglamento del Consejo) Por otro lado, conforme el artículo 25.1 del Reglamento del Consejo, con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los consejeros externos pueden solicitar la contratación con cargo a la sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo. (art. 25.1 Estatutos Sociales).

B.1.42 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI

Detalle del procedimiento
El artículo 55 de los Estatutos Sociales señala que el consejero se halla investido de las más amplias facultades para

Detalle del procedimiento
informarse sobre cualquier aspecto de la compañía, para examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales y para inspeccionar todas sus instalaciones. El derecho de información se extiende a las sociedades del grupo. La convocatoria de las sesiones ordinarias se efectuará por carta, fax, telegrama o correo electrónico, y estará autorizada con la firma del Presidente o la del Secretario o Vicesecretario por orden del Presidente. La convocatoria se cursará con una antelación mínima de tres días. La convocatoria incluirá siempre el orden del día de la sesión y siempre que sea posible se acompañará de la información relevante debidamente resumida y preparada. (art. 17.2 del Reglamento del Consejo) El Consejo elaborará un plan anual de las sesiones ordinarias y dispondrá de un catálogo formal de las materias que serán objeto de tratamiento. (art. 17.4 del Reglamento del Consejo) En el desempeño de sus funciones, el consejero obrará con la diligencia de un ordenado empresario, quedando obligado, en particular, a informarse y preparar adecuadamente las reuniones del Consejo y de los órganos delegados y consultivos del mismo a los que pertenezca. (art.28.2 letra b) del Reglamento del Consejo).

B.1.43 Indique y en su caso detalle si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

SI

Explique las reglas
Conforme al art. 23.2.e) del Reglamento del Consejo, los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad o afectar negativamente al crédito y reputación de la misma o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados.

B.1.44 Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas:

NO

Indique si el Consejo de Administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo.

NO

Decisión tomada	Explicación razonada

B.2 Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1 Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo	Tipologia
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	PRESIDENTE	EJECUTIVO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	VICEPRESIDENTE 1º	EJECUTIVO
NUEVA COMPAÑIA DE INVERSIONES, S.A.	VICEPRESIDENTE 2º	DOMINICAL
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	VICEPRESIDENTE 3º	DOMINICAL
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	VOCAL	DOMINICAL
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	VOCAL	DOMINICAL
PRILOU, S.L.	VOCAL	DOMINICAL

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Tipologia
GRUPO SATOCAN, S.A.	PRESIDENTE	DOMINICAL
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.	VOCAL	DOMINICAL
AUSTRAL, B.V.	VOCAL	DOMINICAL
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	VOCAL	DOMINICAL

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipologia
DON MATIAS CORTES DOMINGUEZ	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	VOCAL	DOMINICAL
DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ LÓPEZ	VOCAL	DOMINICAL
PRILOU, S.L.	VOCAL	DOMINICAL

B.2.2 Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones.

Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	SI
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	SI
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	SI
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	SI
Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	SI
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	SI
Asegurar la independencia del auditor externo	SI
En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren	SI

B.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo.

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

El artículo 16 del Reglamento señala que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará integrada por una mayoría de consejeros externos, que serán designados en función de sus conocimientos y experiencia profesional.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada por un mínimo de 3 y un máximo de 5 consejeros. La determinación de su número y su designación corresponde al Consejo de Administración. En la actualidad forman parte de la misma 4 consejeros externos, siendo su Presidente un consejero Independiente.

Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones serán elegidos por un plazo máximo de tres años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración máxima.

El Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones será nombrado por el Consejo de Administración de entre los miembros de la Comisión que no tengan carácter de ejecutivos.

Asimismo, esta Comisión designará un Secretario, para el desempeño de cuyo cargo no será necesaria la cualidad de consejero miembro de la Comisión, si bien en este caso no tendrá voz ni voto.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo o su Presidente solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. En todo caso, se reunirá una vez al año para preparar la información sobre las retribuciones de los consejeros que el Consejo de Administración ha de aprobar.

Durante el ejercicio 2010 la Comisión de Nombramientos se ha reunido en 4 ocasiones.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá previa convocatoria del Presidente, por decisión propia o respondiendo a la solicitud de dos de sus miembros o, en su caso, de la Comisión Ejecutiva. En la medida en que sea compatible con su naturaleza, será aplicable a la convocatoria de esta Comisión lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en este Reglamento para la convocatoria del Consejo de Administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se considerará válidamente constituida cuando concurran a la reunión, presentes o representados, al menos, más de la mitad de sus miembros. Las deliberaciones serán moderadas por el Presidente. Para adoptar acuerdos será preciso el voto favorable de la mayoría de los miembros concurrentes a la reunión y, en caso de empate, decidirá el voto del Presidente. Salvo previsión en contrario, las competencias de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones son consultivas y de propuesta al Consejo.

La Comisión deberá considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la sociedad.

Denominación comisión

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción

El artículo 14 del Reglamento del Consejo establece que la Comisión Ejecutiva estará compuesta por el número de consejeros que en cada caso determine el Consejo de Administración, con los requisitos que establecen los Estatutos. A la fecha de cierre del ejercicio 2010 estaba formada por 7 miembros.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva es el Presidente del Consejo de Administración y desempeñando su secretaría el Secretario del Consejo.

La Comisión Ejecutiva celebra sus sesiones ordinarias con periodicidad, en principio, mensual, reuniéndose en sesión extraordinaria, a convocatoria del Presidente, cuando éste lo estime necesario para el buen gobierno de la sociedad. En aquellos casos en que, a juicio del Presidente o de tres miembros de la Comisión Ejecutiva, la importancia del asunto así lo aconsejara, los acuerdos adoptados por la Comisión se someterán a ratificación del pleno del Consejo. Otro tanto, será de aplicación en relación con aquellos asuntos que el Consejo hubiese remitido para su estudio a la Comisión Ejecutiva reservándose la última decisión sobre los mismos.

En cualquier otro caso, los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva serán válidos y vinculantes sin necesidad de ratificación posterior por el pleno del Consejo.

La Comisión Ejecutiva ha de informar al Consejo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas en sus sesiones.

Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción

Según el artículo 15 del Reglamento del Consejo la Comisión de Auditoría estará integrada por una mayoría de consejeros no ejecutivos, que serán designados en función de sus conocimientos y experiencia profesional.

La Comisión de Auditoría estará formada por un mínimo de 3 y un máximo de 5 consejeros. La determinación de su número y su designación corresponde al Consejo de Administración.

En la actualidad forman parte del mismo 4 consejeros externos.

Los miembros de la Comisión de Auditoría serán elegidos por un plazo máximo de tres años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración máxima. Su Presidente será nombrado por el Consejo de Administración de entre los consejeros no ejecutivos, y deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. Esta Comisión designará un Secretario, para el desempeño de cuyo cargo no será necesaria la cualidad de consejero miembro de la Comisión, si bien en este caso no tendrá voz ni voto. En la actualidad es secretario el que lo es del Consejo no teniendo la cualidad de consejero.

La Comisión de Auditoría se reunirá, al menos, una vez al trimestre y todas las veces que resulte oportuno, previa convocatoria del Presidente, por decisión propia o respondiendo a la solicitud de dos de sus miembros o, en su caso, de la Comisión Ejecutiva. Durante el ejercicio 2010 la Comisión de Auditoría se ha reunido en 8 ocasiones.

La Comisión de Auditoría se considerará válidamente constituida cuando concurran a la reunión, presentes o representados, al menos más de la mitad de sus miembros. Las deliberaciones serán moderadas por el Presidente. Para adoptar acuerdos será preciso el voto favorable de la mayoría de los miembros concurrentes a la reunión y, en caso de empate, decidirá el voto del Presidente. Salvo previsión en contrario, las competencias de la Comisión de Auditoría son consultivas y de propuesta al Consejo.

Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Compañía que fuese requerido a tal fin.

También podrá requerir la Comisión la asistencia a sus sesiones de los Auditores de Cuentas. Para el mejor cumplimiento de sus funciones, podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos.

B.2.4 Indique las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

a) elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta;

b) proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones;

c) proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y, en su caso, miembros del Comité de Dirección.

d) revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos;

e) velar por la transparencia de las retribuciones;

f) cualquier otra prevista en este Reglamento.

Denominación comisión

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción

Según el artículo 14.4 del Reglamento del Consejo las Comisión Ejecutiva tiene delegadas todas las facultades del Consejo, salvo las que legal o estatutariamente indelegables o las que no puedan ser delegadas por virtud de lo dispuesto en el presente Reglamento: Esas facultades que el Consejo en todo caso se reserva para sí conforme al artículo 5 del Reglamento del Consejo son:

a) aprobación de las estrategias generales de la sociedad;

b) nombramiento, retribución y, en su caso, destitución de los miembros del Comité de Dirección;

c) aprobar la política en materia de autocartera;

d) supervisión del control de la actividad de gestión y de la evaluación de los directivos;

e) supervisión de la identificación de los principales riesgos de la sociedad y de la implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados;

f) supervisión de las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública.

g) aprobación de las operaciones que entrañen la disposición y adquisición de activos sustanciales de la compañía y las grandes operaciones societarias.

h) conocer cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener un Consejero con el interés de la sociedad, de conformidad con el artículo 127 ter.3 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción

La Comisión de Auditoría tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

a) informar, a través de su Presidente y/o su Secretario, en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de competencia de la Comisión.

b) proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, la designación del Auditor de Cuentas al que se refiere el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas así como las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación;

c) revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección;

d) servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de

cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros;

e) mantener las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el auditor de cuentas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría;

f) conocer el proceso de información financiera y de los sistemas internos de control, así como revisar la designación y sustitución de sus responsables;

g) supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;

h) supervisar la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y sus órganos de supervisión;

i) recibir información sobre el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, del presente Reglamento y, en general, de las reglas de gobierno de la compañía y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde a la Comisión de Auditoría recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros del alto equipo directivo de la Compañía;

j) supervisión de los servicios de auditoría interna de la sociedad, sin perjuicio de la dependencia jerárquica de los mismos, ejerciendo las siguientes competencias: (i) supervisión de los sistemas de selección y contratación del personal de auditoría interna, (ii) aprobación del plan anual de auditoría interna, (iii) aprobación del presupuesto anual del departamento, (iv) relaciones con el responsable del departamento de auditoría interna, para recibir informe sobre las conclusiones de la auditoría interna y el cumplimiento del plan anual, y (v) en general, supervisión de cuantas materias correspondan al ámbito de competencia de los mencionados servicios de auditoría interna,.

k) Informar en relación con las transacciones con Consejeros, que impliquen o puedan implicar conflictos de interés, cuando el Consejo lo considere necesario.

l) cualquier otra prevista en este Reglamento.

B.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 16, desarrolla las normas de competencia y funcionamiento de la comisión, estando disponible su texto en la página Web de la sociedad, de la misma manera en dicha página se encuentra un apartado llamado ´Información para Accionistas e Inversores´, apareciendo, a su vez el sub apartado ´Gobierno Corporativo´ accediendo a las ´Comisiones delegadas del Consejo´ donde se informa de su existencia y se regula todo lo relativo a los mismos.

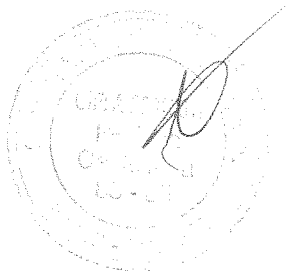
Asimismo hay que señalar que de forma voluntaria se ha elaborado un informe anual sobre la actividad de la Comisión.

Denominación comisión

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción

El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 14.4, desarrolla las normas de competencia y funcionamiento de la comisión, estando disponible su texto en la página Web de la sociedad, de la misma manera en dicha página se encuentra un apartado llamado ´Información para Accionistas e Inversores´, apareciendo, a su vez el sub apartado ´Gobierno Corporativo´ accediendo a las ´Comisiones delegadas del Consejo´ donde se informa de su existencia y se regula todo lo relativo a los mismos.



Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción

El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 15, desarrolla las normas de competencia y funcionamiento de la comisión, estando disponible su texto en la página Web de la sociedad, de la misma manera en dicha página se encuentra un apartado llamado 'Información para Accionistas e Inversores', apareciendo, a su vez el sub apartado 'Gobierno Corporativo' accediendo a las 'Comisiones delegadas del Consejo' donde se informa de su existencia y se regula todo lo relativo a los mismos.

Asimismo hay que señalar que de forma volutaria se ha elaborado un informe anual sobre la actividad de la Comisión.

B.2.6 Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

NO

En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva
La Comisión Ejecutiva la componen siete miembros, de los cuales dos son ejecutivos y cinco externos dominicales.

C - OPERACIONES VINCULADAS

C.1 Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:

NO

C.2 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

C.3 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

C.4 Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

C.5 Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

NO

C.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Conforme al artículo 32 del Reglamento del Consejo, el consejero deberá comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener, con el interés de la sociedad. En caso de conflicto, el administrador afectado se abstendrá de intervenir y votar en las deliberaciones sobre la operación a que el conflicto se refiera.
En todo caso las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los administradores de la sociedad, serán objeto de información en el presente Informe.
Asimismo el artículo 15.7.k) del Reglamento del Consejo y 48.3.f) de los Estatutos Sociales , señalan que la Comisión de Auditoría tiene como responsabilidad básica informar en relación con las transacciones con consejeros de Sacyr Vallehermoso que impliquen o puedan implicar conflictos de interés, cuando la Comisión Ejecutiva lo considere necesario. En este supuesto, conforme al art. 14.4 del Reglamento del Consejo, la Comisión Ejecutiva podrá solicitar informe a la Comisión de Auditoría.

C.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

SI

Identifique a las sociedades filiales que cotizan:

Sociedad Filial Cotizada
TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo:

SI

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas grupo
Las respectivas áreas de actividad entre empresas del grupo son definidas públicamente en las cuentas anuales de la sociedad.

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés entre la filial cotizada y la demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés
-

D - SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1 Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

Las actividades del Grupo SyV se desarrollan en diferentes países, sectores de actividad, entornos socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto existen riesgos de diversa naturaleza consustanciales a los negocios y sectores en los que la compañía opera. En consecuencia, la Gestión del Riesgo se ha de llevar a cabo en cada una de las empresas que conforman el Grupo atendiendo tanto a sus peculiaridades, como a las de su sector.

Para SyV el concepto de Gestión del Riesgo alude al proceso de obtención de una seguridad razonable de que se identifican, califican y mitigan los riesgos que pueden afectar al negocio, entendiendo como riesgo todo aquello que pueda impactar en la organización, ya sea interna o externamente, impidiéndole alcanzar sus objetivos. De esta manera, la Gestión del Riesgo enlaza directamente con el concepto de Control Interno que implica al Consejo de Administración, a la Dirección y al resto del personal de la organización en la obtención de un grado razonable de seguridad acerca de la consecución de los objetivos de eficacia y eficiencia en las operaciones, fiabilidad de la información financiera y cumplimiento de la legislación.

La política de control y gestión de riesgos de SyV, comienza con la identificación y evaluación de los factores que puedan afectar negativamente al cumplimiento de los objetivos del Grupo SyV, e implica la adopción de las medidas de control necesarias para proporcionar una respuesta efectiva frente a dichos factores. La identificación y evaluación se concreta en el mapa de riesgos, que incluye los principales riesgos estratégicos y operativos agrupados en diferentes categorías (entorno de negocio, regulación, imagen y reputación, recursos humanos, operaciones, financieros, información para la toma de decisiones, tecnología y sistemas de información y buen gobierno) junto con una evaluación de su posible impacto y probabilidad de ocurrencia.

Tras la identificación de los riesgos, se analiza el conocimiento de los mismos que tiene la Dirección y la idoneidad/efectividad de las decisiones adoptadas para mitigarlos. Una vez evaluados los riesgos relevantes, la Dirección determina como responder a ellos (evitándolos, reduciéndolos, compartiéndolos o aceptándolos). Al considerar su respuesta, la Dirección evalúa su efecto, la probabilidad de ocurrencia y el impacto del riesgo, así como los costes y beneficios que implicaría su adopción.

Toda esta actuación genera diferentes actividades de control, cada una de ellas adaptada al tipo de riesgo que pretende gestionar. Adicionalmente existe una supervisión independiente por parte de la Dirección de Auditoría Interna que reporta directamente al Comité de Auditoría y al Presidente del Grupo.

El Grupo SyV considera especialmente relevantes aquellos riesgos que puedan afectar negativamente a la rentabilidad económica de sus actividades, a la solvencia financiera, a la reputación corporativa y a la integridad de sus empleados.

La política de control y gestión de riesgos del Grupo SyV, se documenta formalmente y se presenta anualmente al Consejo de Administración para su aprobación.

D.2 Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afectan a la sociedad y/o su grupo,

SI

DILIGENCIA GENERAL
DE LA GENERALITAT
DE CATALUNYA
DIR. A-0001301
Pl de la
Catedral
03 - 05
2006 - MARZO

En caso afirmativo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

Riesgo materializado en el ejercicio

Riesgo de liquidez y riesgo de mercado

Circunstancias que lo han motivado

Mantenimiento de la situación de reducción de la liquidez en los diferentes mercados y en nuestro Grupo que se había materializado en el ejercicio anterior.

Situación de crisis financiera que ha llevado a una contracción generalizada del crédito con exigencia de mayores garantías y con aumento del coste de las operaciones.

Tras el descenso significativo de la actividad inmobiliaria, el mercado en este ejercicio no se ha reactivado, provocando una situación continuada de baja demanda y, en consecuencia, afectando negativamente a nuestra cifra de ventas y a nuestros márgenes en esta línea de negocio.

Funcionamiento de los sistemas de control

Los sistemas de control del Grupo SyV han funcionado correctamente para identificar, cuantificar, evaluar y gestionar estos riesgos. La anticipación al suceso que persiguen nuestros sistemas de control ha posibilitado que se tomen decisiones para eliminar, reducir o compartir los impactos de estos riesgos en nuestros diferentes negocios.

La memoria de las cuentas anuales del Grupo SyV del ejercicio 2010, detalla la política de gestión de riesgos analizando los principales riesgos para cada una de las diferentes líneas de negocio del Grupo.

D.3 Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control.

SI

En caso afirmativo detalle cuales son sus funciones.

Nombre de la comisión u órgano

COMITÉ DE AUDITORÍA

Descripción de funciones

Supervisar la función de auditoría interna.

Determinar el alcance del trabajo de los auditores externos, revisando su informe y conclusiones.

Asegurar el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría interna y externa.

Supervisar la información financiera que se publica.

Comprobar el cumplimiento de las normas internas, códigos de conducta etc.

Revisar los sistemas establecidos para asegurar la eficiencia en la gestión.

Comprobar el cumplimiento de los planes y programas comprobando su adecuación con objetivos.

Mantener la ética de la Organización, dar seguimiento a las investigaciones de casos fraudulentos, supervisar la ´Línea Ética de Denuncia´ del Grupo SyV etc.

Informar al Consejo de Administración sobre la política de control y gestión de riesgos así como del seguimiento periódico de los sistemas de información y control.

Revisar y dar seguimiento a las inspecciones que lleven a cabo organismos de control.

Nombre de la comisión u órgano

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Descripción de funciones

Revisar y aprobar formalmente la ´Política de Control y Gestión de Riesgos´.

Revisar y aprobar formalmente el seguimiento periódico de los sistemas de información y control.

Delegar en el Comité de Auditoría el mantenimiento de los sistemas de control eficaces buscando el buen gobierno corporativo.

Nombre de la comisión u órgano

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Descripción de funciones

Con dependencia directa del Presidente del Grupo SyV y bajo la supervisión del Comité de Auditoría tiene como funciones las siguientes:

Realizar una evaluación sistemática de la eficiencia en los procesos de identificación, control y gestión de los riesgos.

Analizar la idoneidad de los controles y procedimientos existentes, su cobertura de riesgos y su adecuado cumplimiento.

Colaborar en la excelencia en la gestión y en la calidad de la información.

Aportar fiabilidad e integridad a la información financiera y operativa.

Revisar la eficacia y eficiencia de las operaciones.

Revisar la adecuada protección de activos.

Comprobar el cumplimiento de la legislación y normativa vigente.

Analizar la ética y los valores de la Organización, mediante el cumplimiento de los diferentes códigos de conducta y gestionando la ´Línea de Asesoramiento y Denuncia´ como miembros del Órgano de Control del cumplimiento del Código de Conducta.

El cumplimiento de estas funciones y objetivos se materializa en el Plan de Auditoría Interna Anual que es aprobado por el Comité de Auditoría y que detalla los trabajos a realizar para garantizar su cumplimiento.

Nombre de la comisión u órgano

RESP. DE CONTROL DE GESTIÓN

Descripción de funciones

Las diferentes áreas de negocio del Grupo SyV cuentan con sus propios Responsables de Control y Gestión que efectúan el seguimiento de la consecución de los objetivos previstos por cada área de negocio/Sociedad en la vigente planificación estratégica.

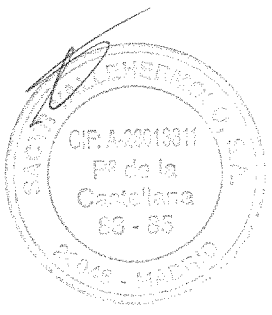
D.4 Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.

Dentro del mapa de riesgos del Grupo SyV, así como en cada mapa de riesgos individual por línea de negocio, en el capítulo de ´Regulación´ se clasifican, en función de su naturaleza, los riesgos relativos a legislación fiscal, legal, medioambiental, de prevención de blanqueo de capitales, laboral, etc. Los riesgos de incumplimiento se califican en función de su probabilidad de ocurrencia y del impacto que supondrían para la organización. La obtención de seguridad sobre el cumplimiento de las diferentes legislaciones, se basa en unos procedimientos que así lo garantizan, estos procedimientos son testados periódicamente por la Dirección de Auditoría Interna.

La importancia de estos riesgos para SyV deriva de la gran diversidad de ordenamientos jurídicos que afectan al Grupo como consecuencia de la diversificación de sus negocios y de la dispersión geográfica con la que el Grupo desarrolla sus actividades. Por este motivo, el Grupo realiza un importante esfuerzo de actualización de la legislación que aplica a todas sus actividades en todas las áreas geográficas donde opera.

El Código de Conducta de nuestro Grupo, demuestra nuestro compromiso inequívoco con el cumplimiento regulatorio, asimismo, en el ejercicio 2010, se ha constituido un Órgano de control que vela especialmente, por el estricto cumplimiento del nuevo Código Penal.

La supervisión del cumplimiento de las diferentes regulaciones es realizada por la Dirección de Auditoría Interna, por el Órgano de Control del Código de Conducta y por las Direcciones de Asesoría Jurídica.



E - JUNTA GENERAL

E.1 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) respecto al quórum de constitución de la Junta General

NO

	% de quórum distinto al establecido en art. 102 LSA para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 103 LSA para supuestos especiales del art. 103
Quórum exigido en 1ª convocatoria	0	0
Quórum exigido en 2ª convocatoria	0	0

E.2 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales.

NO

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

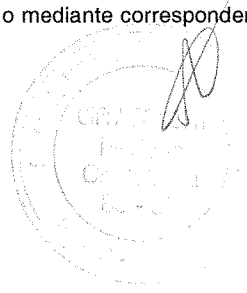
E.3 Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

Los accionistas de Sacyr Vallehermoso tienen los derechos que a los accionistas atribuye la LSA.

E.4 Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

Entre otras medidas, se puede destacar la utilización de la página Web de la sociedad como medio para poner a disposición de los accionistas la documentación de la Junta General para que pueda ser analizada y estudiada por ellos desde el momento de la convocatoria. Por otra parte, existe una oficina de relación con el accionista que resuelve cuantas preguntas pueda tener el accionista en relación con la Junta.

Además los accionistas pueden conferir la representación o ejercer el derecho de voto a través de medios de comunicación a distancia (artículo 27 y 34 de los Estatutos Sociales). Dichos medios pueden ser electrónicos o mediante correspondencia postal.



E.5 Indique si el cargo de presidente de la Junta General coincide con el cargo de presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

SI

Detalles las medidas
La independencia de la Junta, deriva de la regulación de los requisitos legales, así como de una serie de derechos de los accionistas que la presidencia no puede vulnerar. El buen funcionamiento de la Junta, viene garantizada porque al ser el órgano soberano de la sociedad, cuyos acuerdos obligan a todos los accionistas, ésta ser rige por lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley, desarrollándose y completándose mediante el Reglamento de la Junta General que detalla el régimen de convocatoria, preparación, información, concurrencia, desarrollo y ejercicio de los derechos políticos por los accionistas (art. 21 Estatutos sociales). Adicionalmente, cuenta con un amplio sistema de información, incluyendo la información que se difunde a través de la página web de la sociedad. Además el accionista dispone del derecho de intervención en la Junta General y de solicitar informaciones o aclaraciones en relación con los puntos del orden del día, así como la formular propuestas (art. 16 Reglamento de Junta).

E.6 Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la Junta General.

Se modifica el artículo 3 del Reglamento de la Junta General de Accionistas (Funciones de la Junta).

E.7 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia					
Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
30/06/2010	0,984	76,983	0,000	0,000	77,967

E.8 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

Punto Primero del Orden del día.-Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión de Sacyr Vallehermoso, S.A., y de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado de Sacyr Vallehermoso, S.A. y sus sociedades dependientes, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
Votos en contra: 0,0324%

Abstenciones: 0,0011%
Votos a favor: 99,9665%

Punto Segundo del Orden del día.- Aplicación de resultados del ejercicio 2009.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,0040%
- Abstenciones: 0,0004%
- Votos a favor: 99,9958%

Punto Tercero del Orden del día.- Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2009.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,0045%
- Abstenciones: 0,0004%
- Votos a favor: 99,9951%

Punto Cuarto del Orden del día.- Ratificación de las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2009 por los Consejeros ejecutivos, de conformidad con el art. 43.2 de los Estatutos sociales.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,1610%
- Abstenciones: 0,0002%
- Votos a favor: 99,8388%

Punto Quinto del Orden del día.- Ratificación y reelección de Consejeros.

5.1- Reelección de Don Manuel Manrique Cecilia (ejecutivo).
El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,9084%
- Abstenciones: 0,0007%
- Votos a favor: 99,0909%
- No votan: 0,0000%

5.2- Reelección de Prilou, S.L. (dominical).

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,9759%
- Abstenciones: 0,0007%
- Votos a favor: 99,0234%

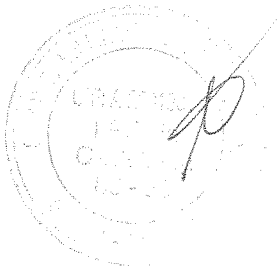
5.3- Reelección de Prilomi, S.L. (dominical).

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,8657%
- Abstenciones: 0,0007%
- Votos a favor: 99,1336%

5.4- Reelección de Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A. (dominical).

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 1,0898%
- Abstenciones: 0,0007%
- Votos a favor: 98,9095%

5.5- Ratificación y reelección de Don Ángel López - Corona Dávila (dominical).



El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 1,1667%
- Abstenciones: 0,0007%
- Votos a favor: 98,8326%

5.6- Ratificación y reelección de Don José Luis Méndez López (dominical).

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,9321%
- Abstenciones: 0,0007%
- Votos a favor: 99,0672%

Fijación del número de Consejeros en catorce.

Punto Sexto del Orden del día.-Reelección del Auditor de cuentas de Sacyr Vallehermoso, S.A. y de su grupo consolidado.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,0110%
- Abstenciones: 0,0004%
- Votos a favor: 99,9886%

Punto Séptimo del Orden del día.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la Sociedad y sus filiales, dentro de los límites y con los requisitos previstos en la legislación vigente, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización concedida por la Junta General de accionistas de 17 de junio de 2009.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,0814%
- Abstenciones: 0,0004%
- Votos a favor: 99,9182%

Punto Octavo del Orden del Día.- Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social conforme a lo establecido en el artículo 153.1 b) de la Ley de Sociedades Anónimas, con delegación para la exclusión del derecho de suscripción preferente conforme a lo establecido en el artículo 159.2 de la misma Ley, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización conferida por la Junta General de accionistas de 18 de junio de 2008.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,1001%
- Abstenciones: 0,0105%
- Votos a favor: 99,8896%

Punto Noveno del Orden del Día.- Modificación de los Estatutos Sociales.

9.1- Modificación del artículo 10 (Dividendos pasivos).

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,0007%
- Abstenciones: 0,0004%
- Votos a favor: 99,9991%

9.2- Modificación del artículo 13 (Derecho de suscripción preferente).

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,0277%
- Abstenciones: 0,0004%

- Votos a favor: 99,9719%

9.3- Modificación del artículo 24 (Constitución de la Junta General).

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,0007%
- Abstenciones: 0,0004%
- Votos a favor: 99,9991%

Punto Décimo del Orden del día.- Modificación del artículo 3 del Reglamento de la Junta General de Accionistas (Funciones de la Junta).

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,0005%
- Abstenciones: 0,0004%
- Votos a favor: 99,9991%

Punto Decimoprimero del Orden del día.- Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:
- Votos en contra: 0,0390%
- Abstenciones: 0,0004%
- Votos a favor: 99,9606%

E.9 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General.

SI

Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General	150

E.10 Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

Conforme al art. 27.1 y 2 de los Estatutos sociales, todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, aunque no sea accionista. La representación, se conferirá por escrito o por medios electrónicos con carácter especial para cada Junta.

Si la representación se ha obtenido mediante solicitud pública, el documento en que conste el poder deberá contener o llevar anejo el orden del día, la solicitud de instrucciones para el ejercicio del derecho de voto y la indicación del sentido en que votará el representante en caso de que no se impartan instrucciones precisas sujeto, en su caso, a lo previsto en la Ley.

En el caso de que no se hubieran podido impartir instrucciones por tratarse de asuntos no comprendidos en el orden del día, el representante votará en la forma que estime más conveniente para el interés de su representado.

En el caso de que los administradores u otra persona, hubieran formulado solicitud pública de representación, el administrador que la obtenga no podrá ejercitar el derecho de voto correspondiente a las acciones representadas en aquellos puntos del orden del día en los que se encuentre en conflicto de intereses, y en todo caso respecto a las decisiones relativas a (i) su nombramiento o ratificación, destitución, separación o cese como administrador, (ii) el ejercicio de la acción social de

responsabilidad dirigida contra él y (iii) la aprobación o ratificación de operaciones de la sociedad con el administrador de que se trate, sociedades controladas por él o a las que represente o personas que actúen por su cuenta.

Lo dispuesto en el apartado anterior no será de aplicación cuando el representante sea el cónyuge, ascendiente o descendiente del representado, ni tampoco cuando aquél ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar el patrimonio que tuviere el representado en territorio nacional.

Asimismo el art. 8.3.a) y b) del Reglamento de la Junta señala que cuando la representación se confiriera o notifique a la Sociedad mediante medios de comunicación a distancia, sólo se reputará válida si se realiza:

a) mediante correspondencia postal, remitiendo a la Sociedad la tarjeta de asistencia y delegación debidamente firmada y cumplimentada, u otro medio escrito que, a juicio del Consejo de Administración en acuerdo previo adoptado al efecto, permita verificar debidamente la identidad del accionista que confiere su representación y la del delegado que designa, o,

b) mediante comunicación electrónica con la sociedad, a la que se acompañará copia en formato electrónico de la tarjeta de asistencia y delegación, en la que se detalle la representación atribuida y la identidad del representado, y que incorpore la firma electrónica reconocida del accionista representado u otra clase de identificación considerada idónea por el Consejo de Administración, en acuerdo previo adoptado al efecto, por reunir adecuadas garantías de autenticidad y de identificación del accionista representado.

Para su validez, la representación conferida o notificada por cualquiera de los citados medios de comunicación a distancia habrá de recibirse por la sociedad antes de las veinticuatro horas del tercer día anterior al previsto para la celebración de la Junta en primera convocatoria. El Consejo de Administración, podrá establecer una antelación inferior, anunciándolo en la página web.

E.11 Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

NO

E.12 Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página Web.

www.gruposyv.com
Información para accionistas e inversores/Gobierno Corporativo/Informe Anual Gobierno Corporativo.

F - GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno. En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

CIF: A-28011811
Pº de la Castellana
83 - 85
28046 - MADRID

Ver epígrafes: A.9, B.1.22, B.1.23 y E.1, E.2

Cumple

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: C.4 y C.7

Explique

Con Testa Inmuebles en Renta, S.A, como sociedad dependiente cotizada, las respectivas áreas de actividad entre empresas del grupo son definidas públicamente en las cuentas anuales de la sociedad.

En la práctica, el consejero deberá comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto que pudiera tener, con el interés de la sociedad. En caso de conflicto, el administrador afectado se abstendrá de intervenir y votar en las deliberaciones sobre la operación a que el conflicto se refiera. En todo caso, las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los administradores de la sociedad son objeto de información en el presente informe.

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;

b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;

c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Explique

Ni los Estatutos ni el Reglamento del Consejo contempla los hechos reflejados, pero si se dieran, Sacyr Vallehermoso, S.A., se comprometería a someterlos a la aprobación de la Junta General.

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

Cumple

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;

b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Ver epígrafe: E.8

Cumple

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Ver epígrafe: E.4

Cumple

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.
Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;

ii) La política de inversiones y financiación;

iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;

iv) La política de gobierno corporativo;

v) La política de responsabilidad social corporativa;

vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;

vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: B.1.10, B.1.13, B.1.14 y D.3

b) Las siguientes decisiones :

i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

Ver epígrafe: B.1.14

ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

Ver epígrafe: B.1.14

iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.

iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;

v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;

2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;

3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los

que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

Ver epígrafes: C.1 y C.6

Cumple Parcialmente

Al Consejo de Administración, se le atribuye la totalidad de las competencias de dirección y gestión de la sociedad, entre otras las que se detallan en la presente recomendación de buen gobierno, pero no se ha reservado aprobar las operaciones vinculadas, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado esa función.

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: B.1.1

Cumple

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.2, A.3, B.1.3 y B.1.14

Cumple

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Ver epígrafe: B.1.3

No Aplicable

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: B.1.3, A.2 y A.3

Cumple

13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: B.1.3

Explique

En el Consejo de Administración de Sacyr Vallehermoso, S.A., hay un solo consejero independiente, pero existe una pluralidad de consejeros dominicales que representan la mayoría del capital social, perteneciendo éste a distintos accionistas que no tienen vínculos entre sí. Esta pluralidad de consejeros dominicales, actúan con total independencia de los consejeros ejecutivos

y de los demás consejeros dominicales con el único objetivo de la defensa de los intereses de la sociedad de la que son propietarios.

Como bien dice el Código Unificado, esta pluralidad de consejeros dominicales favorece un régimen de control recíproco entre ellos que redunda en beneficio del capital disperso (free float).

14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: B.1.3 y B.1 4

Cumple

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;

b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.27 y B.2.3

Explique

Sacyr Vallehermoso, S.A., manifiesta que durante el ejercicio 2010, los procedimientos de selección no han adolecido de sesgos implícitos que hayan obstaculizado el nombramiento de mujeres.

A pesar de las especiales dificultades que atraviesa la economía y, más concretamente, los sectores de actividad de nuestro Grupo Empresarial, desde SyV no hemos escatimado ningún esfuerzo en este último año, en seguir eliminando las especiales dificultades de acceso de la mujer al mundo laboral y en seguir fomentando e impulsando la conciliación de la vida laboral y la personal, con medidas como la flexibilidad horaria, excedencias y reducciones de jornada

En este último año, de las 68 personas promocionadas, 24 han sido mujeres, y 1.476 mujeres han participado en acciones formativas, siendo 47.993 horas de formación las impartidas a trabajadoras.

En Sacyr Vallehermoso, este principio de no discriminación y de respeto a la diversidad se entronca como un pilar de la organización que está presente en todos los procesos de selección, promoción y formación.

16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.42

Cumple

17. Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

Ver epígrafe: B.1.21



Explique

Esta recomendación tiene por objeto evitar la concentración de poder en una sola persona y en Sacyr Vallehermoso, S.A. se cumple, al coexistir un Presidente y un Consejero delegado, que es además Vicepresidente primero, y una Comisión ejecutiva de la que forman parte cinco consejeros externos y dos ejecutivos, que son el Presidente y el Consejero delegado.

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;

b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;

c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.34

Cumple

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: B.1.29

Cumple

20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: B.1.28 y B.1.30

Cumple

21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;

b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;

c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafe: B.1.19

Cumple

23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.42

Cumple

24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe: B.1.41

Cumple

25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Explique

La información que se pone a disposición de los consejeros es adecuada para el cumplimiento de sus funciones: memorias, informes y normativa interna de la compañía. Asimismo, toda la alta dirección de la compañía se pone a disposición de cada nuevo consejero para solucionar sus dudas y/o preguntas.

26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

a) Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;

b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver epígrafes: B.1.8, B.1.9 y B.1.17

Cumple Parcialmente

En Sacyr Vallehermoso, S.A., no se estima conveniente limitar el número de Consejos de los que puedan formar parte sus consejeros, así como no hay límites en cuanto a las obligaciones profesionales de cada uno de ellos, debido a que los consejeros de Sacyr Vallehermoso obran con la diligencia de un ordenado empresario en el desempeño de sus funciones, quedando obligados a dedicar con continuidad el tiempo y esfuerzo necesarios para seguir de forma regular las cuestiones que plantea la administración de la sociedad, recabando la información suficiente para ello y la colaboración y asistencia que considere oportuna como así dispone el artículo 28 del Reglamento del Consejo.

Ese deber de lealtad obliga a los consejeros de Sacyr Vallehermoso,S.A., a anteponer los intereses de la sociedad a los suyos propios y específicamente al deber de diligencia, deber de fidelidad y deber de secreto.

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.

b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe: B.1.2

Cumple

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

a) Perfil profesional y biográfico;

b) Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;

c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;
e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple

29. Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

Ver epígrafe: B.1.2

Explique

En la práctica se cumple, el Consejero independiente de Sacyr Vallehermoso, S.A., no se ha excedido en el ejercicio de su cargo, el plazo de doce años.

30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y B.1.2

Cumple

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengan propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.5 y B.1.26

Cumple

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: B.1.43 y B.1.44

Cumple

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los

independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple Parcialmente

Los consejeros de Sacyr Vallehermoso, S.A., expresan libremente su opinión ante cualquier propuesta de decisión sometida al Consejo que pueda ser contraria al interés social, pero no hay obligación estatutaria para que expliquen el motivo de su cese en una carta.

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: B.1.5

Cumple Parcialmente

En Sacyr Vallehermoso, S.A., el cese de los Consejeros se comunica como hecho relevante y del motivo del cese se da cuenta en el presente informe.

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;

b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:

i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos.

ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;

iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo; y

iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.

c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.

d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:

i) Duración;

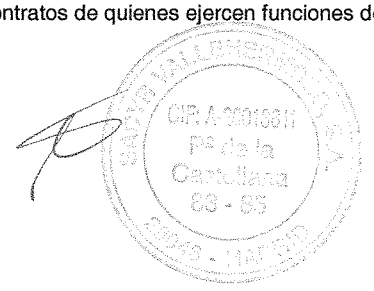
ii) Plazos de preaviso; y

iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.15

Cumple Parcialmente

El Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones, alcanzando todos los componentes y conceptos retributivos, pero no se pronuncia sobre las condiciones que deben respetar los contratos de quienes ejercen funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos.



36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Ver epígrafes: A.3 y B.1.3

Explique

En Sacyr Vallehermoso, S.A., no hay remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad.

37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple

38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

No Aplicable

39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

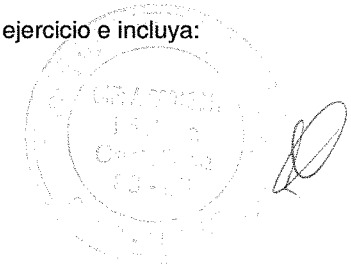
Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

Ver epígrafe: B.1.16

Cumple Parcialmente

El Consejo de Administración si somete a votación de la Junta General de Accionistas como punto separado del orden del día, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros, abordando todos los componentes y conceptos retributivos que señala la recomendación 35, pero no se pronuncia sobre las condiciones que deben respetar los contratos de quienes ejercen funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos.

41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:



a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:

i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;

ii) La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;

iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;

iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;

v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;

vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;

vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;

viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.

b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:

i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;

ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;

iii) Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;

iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.

c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

Cumple

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.6

Cumple Parcialmente

La composición de la Comisión Ejecutiva refleja la estructura de participación de los consejeros ejecutivos y dominicales en el Consejo de Administración, al participar cinco consejeros dominicales independientes entre sí, favoreciendo un régimen de control recíproco que redunda en beneficio del capital disperso.

En la Comisión Ejecutiva el Presidente es el del Consejo de Administración y desempeña su secretaría el Secretario del Consejo.

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

Explique

En la práctica la recomendación se cumple, debido a que el Consejo de Administración siempre tiene conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada, aunque los miembros del Consejo no reciban copia de las actas.

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;

b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.

c) Que sus Presidentes sean consejeros independientes.

d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.

e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.3

Cumple

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Cumple

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumple

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;

b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;

c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;

d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafes: D

Cumple

50. Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.

b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.

c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:

i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

ii) Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;

iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Ver epígrafes: B.1.35, B.2.2, B.2.3 y D.3

Cumple

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.

b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: B.2.2 y B.2.3

Cumple

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: B.1.38

Cumple

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: B.2.1

Explique

En la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, no hay mayoría de independientes. Esta Comisión está integrada por cuatro consejeros externos, siendo el Presidente independiente. Con esta composición, la sociedad ha tratado de dar cumplimiento a la norma en virtud de la cual todos los miembros deben ser externos tratando de guardar la proporción con la composición del propio Consejo y atribuyendo la presidencia, cuya importancia es manifiesta pues tiene voto de calidad, a un consejero independiente.

Por otra parte, Sacyr Vallehermoso, S.A., ha perseguido una composición distinta en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la de Auditoría con el fin de lograr una independencia entre ambos órganos y una mayor participación de todos los consejeros externos en las distintas Comisiones.

55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.

b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.

c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.

d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: B.2.3

Cumple Parcialmente

La Comisión de Nombramientos sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, tiene como responsabilidades básicas, elevar al Consejo propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta, proponer al Consejo los miembros que deben formar parte de cada una de las Comisiones, proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y, en su caso, miembros del Comité de Dirección, revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos y velar por la transparencia de las retribuciones, pero no se contempla la de informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género.

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple

57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Proponer al Consejo de Administración:

i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;

ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.

iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: B.1.14 y B.2.3

Cumple

58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple

G - OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

Apartado A.2.

Para una mayor información, la acción concertada es consecuencia del acuerdo de las siguientes entidades participantes: Participaciones Agrupadas, S.R.L. con un 8,010%; Caixa de Aforros de Galicia, Vigo, Ourense e Pontevedra (Nova Caixa Galicia), con un 4,645% y Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja), con un 0,115 %., siendo el porcentaje sobre el total de derechos de voto de un 12,770% (50.335.147 derechos de voto).

Asimismo, Caixa de Aforros de Galicia, Vigo, Ourense e Pontevedra , es accionista significativo con una participación total de un 7,007% donde la participación del 4,646% es directa y el 2,361 % indirecta a través de CXG Corporación Caixagalicia, S.A., ostentando un 94,4321% de su capital social. Esta participación indirecta no forma parte de la acción concertada.

Por último, Grupo Empresarial Fuertes, S.L., controla el 99,999% de Grupo Corporativo Fuertes S.L; que a su vez participa el 3,909 % de Sacyr Vallehermoso, S.A y Grupo Corporativo Fuertes, S.L., controla el 99,833% de Fuerfondo S.I.C.A.V. S.A., que a su vez participa el 0,009 % de Sacyr Vallehermoso, S.A.

Apartado A.3.

- Don Luis Fernando del Rivero Asensio, tiene una participación indirecta total de 13,098 % (5,947% a través de Rimefor Nuevo Milenio, S.L. y 7,151% a través de Actividades Inmobiliarias Agrícolas, S.A.).
- Nueva Compañía de Inversiones, S.A., tiene una participación indirecta de 10,014 % a través de Torreal, S.A., siendo Torreal, S.A., propietaria indirecta de Austral, B.V.
- Prilou, S.L. tiene una participación total de 13,265% (8,232% directa y 5,032% indirecta a través de Prilomi, S.L.).



Apartado A.5.
- Don José Manuel Loureda López, representante persona física de Prilomi, S.L., tiene una relación laboral (Director de exteriores).

Apartado B.1.3.
- Don Luis Fernando del Rivero Asensio y Don Manuel Manrique Cecilia, además de consejeros ejecutivos son accionistas significativos de la sociedad siendo titulares del 13,098% y 6,429%, respectivamente del capital social de Sacyr Vallehermoso,S.A.
- Don Demetrio Carceller Arce, es Consejero de Sacyr Vallehermoso, S.A, en representación del accionista significativo Disa Corporación Petrolifera, S.A., con una participación de 26.593.132 acciones.

Apartado B.1.7.
Señalamos las personas físicas representantes de consejeros de Sacyr Vallehermoso, personas jurídicas:

- Don José Manuel Loureda Mantiñán (representante de Prilou, S.L), es consejero de Testa Inmuebles en Renta, S.A, Sacyr, S.A., Vallehermoso División Promoción, S.A., Somague SGPS, S.A. y Valoriza Gestión, S.A (Presidente).
- Don José Manuel Loureda López (representante de Prilomi S.L.), es consejero de Sacyr, S.A; Asfi Lybia General Construction Co; SIS; Sacyr Italia; Sacyr México; Sacyr Chile; Sacyr Costa Rica; Sacyr Irlanda y Somague Engenharia.
- Don Pedro del Corro García Lomas (representante de Austral, B.V), es consejero de Testa Inmuebles en Renta, S.A., y Valoriza Gestión, S.A. (en representación de Torreal, S.A.).
- Don Andrés Pérez Martín (representante de Participaciones Agrupadas, S.R.L.), es consejero de Sacyr, S.A. y Testa Inmuebles en Renta, S.A. (en representación de Participaciones Agrupadas, S.R.L., en cada una de ellas).
- Don Victor Guillamón Melendreras (representante de Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A.) es consejero de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A.

Apartado B.1.8.
- Don José Luis Méndez López es el representante de CXG, Corporación Caixagalicia, S.A, como Vicepresidente de la sociedad cotizada Tecnocom Telecomunicaciones y Energía, S.A.

Señalamos las personas físicas representantes de consejeros de Sacyr Vallehermoso, personas jurídicas:

- Don Juan Abelló Gallo (representante de Nueva Compañía de Inversiones, S.A.)es consejero de Repsol, YPF, S.A. y de Compañía Vinícola del Norte de España, S.A. (en representación de Austral, B.V.).
- Don José Manuel Loureda Mantiñán (representante de Prilou, S.L) es Consejero de Repsol YPF, S.A.

Apartado B.1.11.
En relación a las atenciones estatutarias de los puntos a), c) y d):

De acuerdo con los Estatutos Sociales, los consejeros de Sacyr Vallehermoso, S.A., en su condición de miembros del Consejo de Administración, tienen derecho a percibir una retribución de la sociedad consistente en una cantidad anual fija y en una prestación asistencial.
Para el ejercicio 2010, las retribuciones acordadas por el Consejo fueron:
-Por el desempeño del cargo de Consejero: 66.000 euros brutos anuales.
-Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Gestión: 18.333,33 euros brutos anuales.
-Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Auditoría o de Nombramientos y Retribuciones: 22.000 euros brutos anuales.

A continuación, se hace constar el desglose individualizado de las atenciones estatutarias percibidas durante el ejercicio 2010 por los consejeros:

D. Luis Fernando del Rivero Asensio:
- Por Consejo: 66.000
- Por Comisión de Gestión: 18.333,33
Total: 84.333,33

D. Manuel Manrique Cecilia:

- Por Consejo: 66.000
- Por Comisión de Gestión: 18.333,33
Total: 84.333,33

D. Demetrio Carceller Arce:
- Por Consejo: 66.000
- Por Comisión de Gestión: 18.333,33
- Por Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 22.000
Total: 106.333,33

D. Matias Cortés Domínguez:
- Por Consejo: 66.000
- Por Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 22.000
Total: 88.000

D. Ángel López-Corona Dávila (Alta 06/10):
- Por Consejo: 38.500
Total: 38.500

D. José Luis Méndez López (Alta 06/10):
- Por Consejo: 38.500
- Por Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 12.833,33
Total: 51.333,33

D. Diogo Alves Diniz Vaz Guedes:
- Por Consejo: 66.000
Total: 66.000

Austral B.V. (D. Pedro del Corro García Lomas):
- Por Consejo: 66.000
- Por Comisión de Gestión: 18.333,33
- Por Comisión de Auditoría: 22.000
Total: 106.333,33

Participaciones Agrupadas, S.R.L. (D. Andrés Pérez Martín):
- Por Consejo: 66.000
- Por Comisión de Gestión: 18.333,33
- Por Comisión de Auditoría: 22.000
Total: 106.333,33

Nueva Compañía de Inversiones, S.A. (D. Juan Abello Gallo):
- Por Consejo: 66.000
Total: 66.000

Prilou, S.L (D. José Manuel Loureda Mantiñán):
- Por Consejo: 66.000
- Por Comisión de Gestión: 18.333,33
- Por Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 22.000
Total: 106.333,33

Prilomi, S.L. (D. José Manuel Loureda López):
- Por Consejo: 66.000
Total: 66.000

Actividades Inmobiliarias Agrícolas, S.A. (D. Victor Guillamón Melendreras):
- Por Consejo: 66.000
- Por Comisión de Auditoría: 22.000

Total: 88.000

Grupo Satocan, S.A. (D. Juan Miguel Sanjuán Jover):
- Por Consejo: 66.000
- Por Comisión de Auditoría: 22.000
Total: 88.000

CXG Corporación Caixa Galicia, S.A.(Baja 06/10):
- Por Consejo: 27.500
- Por Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 9.166,67
Total: 36.666,67

Total: 1.182.499,98
- Por Consejo: 896.500
- Por Comisión de Gestión: 109.999,98
- Por Comisión de Auditoría: 88.000
- Por Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 88.000

Apartado B.1.13:
Las cláusulas de garantía o blindaje para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos de la sociedad o de su grupo, se informarán en la próxima Junta General de accionistas de Sacyr Vallehermoso, S.A.

Apartado B.1.15.
En Sacyr Vallehermoso, no hay condiciones que deban cumplir los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos.

Apartado B.1.25.
El límite de edad se refiere sólo a Consejeros ejecutivos.

Apartado B.1.30.
El porcentaje de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio se ha calculado, teniendo en cuenta las no asistencias no representadas.

Apartado B.1.40.

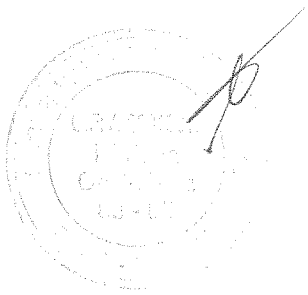
Para una mayor información, Nueva Compañía de Inversiones, S.A., es Administrador mancomunado (a través de Miralver Spi, S.L) de Promociones Inmobiliaria Molinar, S.A., en la que tiene una participación del 50% (a través de Viana Spe, S.L.), y participa en Miralver Spi, S.L. (indirectamente a través de varias sociedades de su Grupo), en un 100%.

Señalamos las personas físicas representantes de consejeros de Sacyr Vallehermoso, personas jurídicas:
- Don Juan Miguel Sanjúan Jover (representante de Grupo Satocan, S.A.) es Administrador solidario de Grupo Satocan, S.A., con una participación del 99,76%. Además posee participación directa e indirecta a través de Grupo Satocán, S.A., en el capital de Satocán, S.A., ostentando la condición de Consejero Delegado.
-Don Pedro del Corro García Lomas (representante de Austral, B.V) es consejero de Miralver Spi, S.L.

Apartado C.2; C.3 y C.4
Para una mayor información, se detallan las operaciones vinculadas que constan en la memoria anual de Sacyr Vallehermoso en miles de euros:

Diciembre 2010
TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS:

GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS.
1) Gastos financieros: Total: 6.467.
Accionistas significativos:



UNICAJA: 1.994
CAJA MURCIA: 377
CORPORACIÓN CAIXA GALICIA: 76
CAIXA GALICIA: 423
CAJA ÁVILA: 225
BBK: 632
CAJA VITAL: 1.248
CAIXA NOVA: 609
KUTXA: 877
GRUPO CORPORACIÓN FUERTES: 6
2) Recepción de servicios: Total: 968
Personas, soc. o entidades del grupo:
SOLRED: 5
Otras partes vinculadas:
D. LUIS JAVIER CORTÉS CUTILLAS: 963
3) Compras de bienes: Total: 17.277
Personas, soc. o entidades del grupo:
REPSOL YPF: 11.958
REPSOL BUTANO, S.A.: 1
SOLRED: 2.974
REPSOL DIRECTO, S.A.: 281
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.:2.063
4) Otros gastos: Total: 993
Personas, soc. o entidades del grupo:
SOLRED:731
REPSOL YPF: 143
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.: 119

TOTAL GASTOS: 25.705
Accionistas significativos: 6.467
Personas, soc. o entidades del grupo: 18.275
Otras partes vinculadas: 963

5) Contratos de gestión o colaboración: Total: 1.077
Personas, soc. o entidades del grupo:
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS: 1.077
6) Arrendamientos: Total: 63
Personas, soc. o entidades del grupo:
REPSOL YPF: 55
Accionistas significativos:
CAIXA NOVA: 8
7) Prestación de servicios: Total: 8
Accionistas significativos:
CAJA MURCIA: 4
GRUPO CORPORACIÓN FUERTES:1
Personas, soc. o entidades del grupo:
REPSOL YPF: 3
8) Venta de bienes (terminados en curso): Total: 150.186
Accionistas significativos:
UNICAJA: 33.805
BBK: 53.361
Personas, soc. o entidades del grupo:
REPSOL YPF: 61.106
REPSOL PETROLEO, S.A.: 1.914
9) Otros ingresos: Total: 85
Personas, soc. o entidades del grupo:
CAMPSA ESTACIONES DE SERVICIO: 85

TOTAL INGRESOS: 151.419
Accionistas significativos: 87.179
Personas, soc. o entidades del grupo: 64.240

OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS:

1.a. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital: Total: (117.872)
Accionistas significativos:
CAJA MURCIA: (11.231)
CAIXA NOVA: 1.856
UNICAJA: (65.044)
CAIXA GALICIA: (42.674)
CAJA ÁVILA: (779)
1.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador): Total: 0
1.d. Amortización o cancel. de créditos y contr. de arrendam. (arrendador): Total: (30)
Administradores y directivos:
EQUIPO DIRECTIVO: (30)
1.b. Garantías y avales recibidos: Total: 16.683
Accionistas significativos:
CAIXA NOVA: 18.748
UNICAJA: 1.794
CAIXA GALICIA: (3.859)

TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS DISCONTINUAS

GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS:
1) Compra de bienes: Total: 4
Personas, soc. o entidades del grupo:
ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS: 4
TOTAL GASTOS: 4

2) Ingresos financieros: Total: 9.126
Personas, soc. o entidades del grupo:
ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS: 9.126
3) Prestación de servicios: Total: 9.659
Personas, soc. o entidades del grupo:
AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR LEONESA, S.A.: 2.237
AUTOESTRADAS DE GALICIA AG CXG, S.A.: 1.684
AUTOPISTAS DEL ATLANTICO: 5.161
AP-1 EUROPISTAS CONCESIONARIA DEL ESTADO: 575
ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.: 2
TOTAL INGRESOS: 18.785

Por último, afirmar que la sociedad no está sometida a legislación diferente a la española.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en

el presente informe.

Definición vinculante de consejero independiente:

Indique si alguno de los consejeros independientes tiene o ha tenido alguna relación con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, que de haber sido suficientemente significativa o importante, habría determinado que el consejero no pudiera ser considerado como independiente de conformidad con la definición recogida en el apartado 5 del Código Unificado de buen gobierno:

NO

Fecha y firma:

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha

29/03/2011

Indique si ha habido Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

NO